

Ejecución Física Financiera
Ejecución Física Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Primer Semestre

2014

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- **a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales:** se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- **b) Análisis financiero:** se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer semestre del año y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- **c) Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- **d) Análisis complementario - Indicadores:** se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria del primer semestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por las respectivas jurisdicciones y entidades.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto N° 1.344/2007 reglamentario de la Ley N° 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional¹.

¹ Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

En millones de pesos

Acumulado al Primer Semestre 2013	Semestre 2014	Var.	Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV
18.128,9	26.620,0	46,8%	Administración Gubernamental	52.350,7	50,8%
16.854,7	24.732,5	46,7%	Servicios de Defensa y Seguridad	46.642,9	53,0%
198.260,9	262.648,8	32,5%	Servicios Sociales	531.755,5	49,4%
63.479,6	111.690,9	75,9%	Servicios Económicos	167.530,6	66,7%
18.634,9	36.584,7	96,3%	Servicios de la Deuda Publica	77.363,8	47,3%
315.359,1	462.276,8	46,6%		875.643,6	52,8%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior que los **Servicios Sociales** representan el 56,8% del gasto al cierre del primer semestre del ejercicio 2014, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (73,5% de la finalidad), Educación y Cultura (10,6%) y Salud (6,0%).

Le siguen en importancia los **Servicios Económicos**, los **Servicios de Deuda Pública**, la **Administración Gubernamental** y los **Servicios de Defensa y Seguridad** concentrando el 24,2%, el 7,9%, 5,8% y el 5,4% del gasto de la APN al finalizar periodo bajo análisis. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en un 46,6% al registrado al cierre del primer semestre de 2013, principalmente por los mayores gastos sociales y económicos.

Como fue mencionado, para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto obedece fundamentalmente a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, con un aumento de \$64.387,9 millones (32,5%). Esta situación responde a la plena incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino, los aumentos en las Asignaciones Familiares (dentro de las cuales se encuentran la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo para Protección Social) y los aumentos en las Pensiones No Contributivas. Por su parte, sobresale el aumento vinculado a las acciones inherentes a la función Educación y Cultura, por las transferencias financieras a las Universidades Nacionales (UUNN), la asistencia financiera brindada al Programa "Conectar Igualdad" y la Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional y entre otros conceptos atendidos. También resulta de significación, en la variación interanual del gasto devengado, el incremento en las erogaciones de la función Salud y la función Promoción y Asistencia Social.

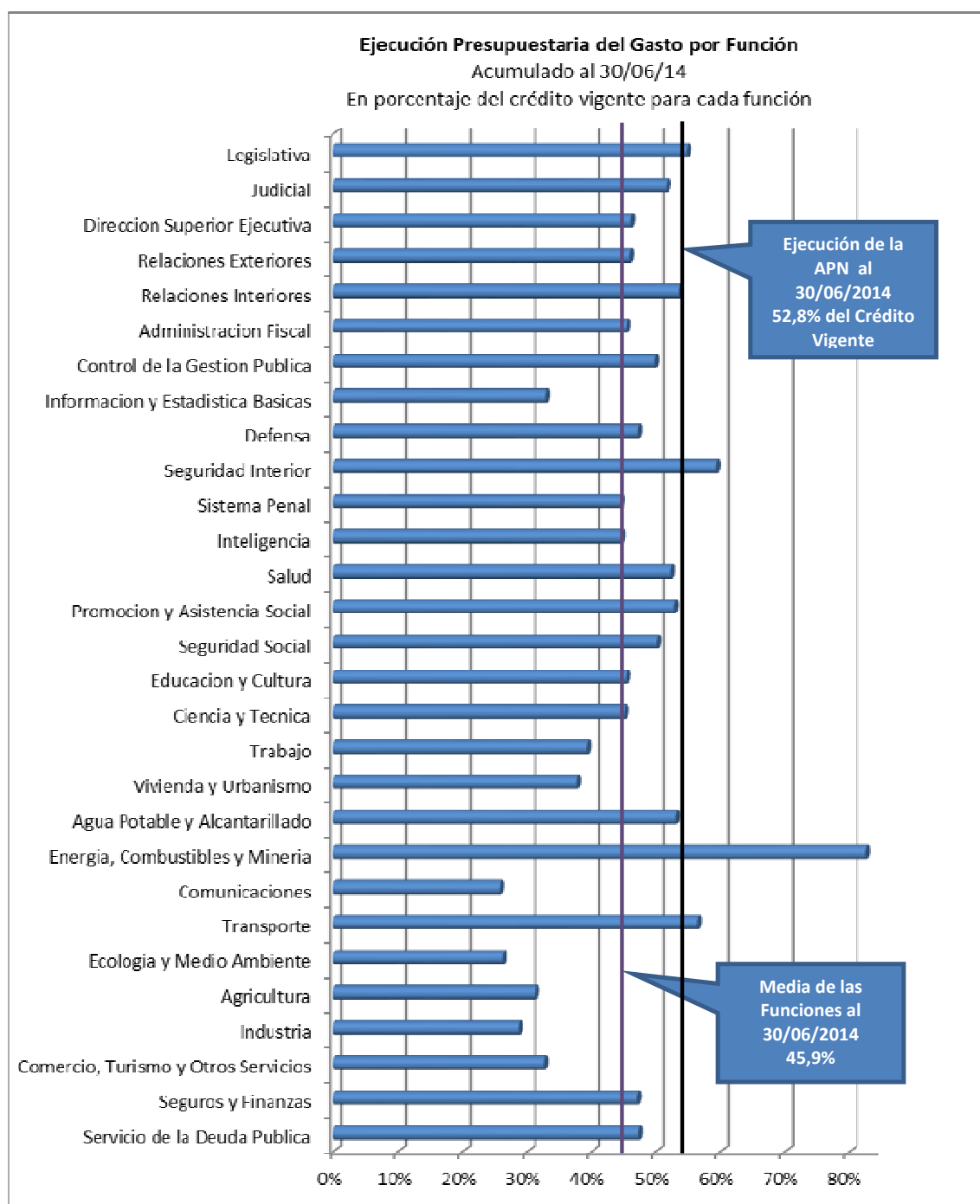
Asimismo, los **Servicios Económicos** presentan un incremento del gasto de \$48.211,2 millones (75,9%), destacándose el crecimiento de las labores y acciones vinculadas a la función Energía, Combustibles y Minería, las cuales se relacionan, principalmente, con las asistencias financieras a empresas públicas del sector energético y minero (destacándose la asistencia a la firma Energía Argentina S.A. fundamentalmente para la compra de gas y la atención del Plan Energía Total; y a Nucleoeléctrica Argentina S.A.) y a las acciones para la sustentabilidad del suministro eléctrico de energía de la República Argentina. Asimismo, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se destaca el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, cuya ejecución crediticia explica también el aumento global de la finalidad. Para finalizar se destaca el crecimiento de la Función Transporte, principalmente por los gastos inherentes a obras de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y la atención de asistencia financiera y compensaciones vinculadas al transporte de pasajeros.

Por su parte, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de \$8.491,0 millones (46,8%), donde se destaca un crecimiento de la función Relaciones Interiores, impulsada principalmente por las transferencias relacionadas con el Fondo Federal Solidario y de la función Judicial.

Por último, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba en el total del gasto de \$7.877,8 millones (46,7%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de Seguridad Interior y Defensa. El alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas en, Policía Federal Argentina, Gendarmería

Nacional, Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Prefectura Naval Argentina, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las Fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 30/06/2014, para cada una de las mencionadas funciones del gasto público nacional. Asimismo el aludido gráfico muestra el promedio de ejecución del crédito de las funciones y también el porcentaje de ejecución global del crédito vigente; como medidas de avance del gasto durante el periodo analizado, que permitan la comparación entre las diferentes funciones analizadas.



Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan 2 cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional.

Gasto de la Administración Pública Nacional en %del PIB (base 2004) por Finalidad-Función

Años 2010-2014

Finalidad-Función / Año	2010	2011	2012	2013	2014
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1,43	1,27	1,20	1,33	1,43
Legislativa	0,08	0,09	0,11	0,12	0,13
Judicial	0,26	0,29	0,32	0,36	0,38
Dirección Superior Ejecutiva	0,13	0,15	0,14	0,17	0,16
Relaciones Exteriores	0,15	0,09	0,10	0,11	0,14
Relaciones Interiores	0,60	0,53	0,40	0,47	0,50
Administración Fiscal	0,15	0,11	0,09	0,08	0,08
Control de la Gestión Publica	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Información y Estadística Básicas	0,04	0,01	0,01	0,01	0,02
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,12	1,06	1,11	1,22	1,32
Defensa	0,42	0,41	0,43	0,48	0,50
Seguridad Interior	0,57	0,52	0,55	0,61	0,66
Sistema Penal	0,07	0,08	0,08	0,08	0,10
Inteligencia	0,05	0,04	0,05	0,04	0,05
SERVICIOS SOCIALES	10,57	11,03	12,04	13,41	15,07
Salud	0,63	0,66	0,71	0,85	0,84
Promoción y Asistencia Social	0,52	0,42	0,39	0,37	0,40
Seguridad Social (*)	7,32	7,60	8,62	9,41	10,90
Educación y Cultura	1,21	1,43	1,42	1,55	1,73
Ciencia y Técnica	0,28	0,29	0,32	0,35	0,38
Trabajo	0,13	0,14	0,12	0,11	0,13
Vivienda y Urbanismo	0,29	0,26	0,19	0,44	0,38
Agua Potable y Alcantarillado	0,19	0,24	0,28	0,32	0,31
SERVICIOS ECONOMICOS	3,79	4,41	4,37	4,96	4,47
Energía, Combustibles y Minería	1,70	2,18	2,27	2,75	2,26
Comunicaciones	0,15	0,17	0,18	0,25	0,23
Transporte	1,48	1,69	1,60	1,63	1,59
Ecología y Medio Ambiente	0,05	0,08	0,06	0,05	0,08
Agricultura	0,30	0,15	0,13	0,14	0,15
Industria	0,04	0,04	0,05	0,07	0,08
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,03	0,08	0,07	0,06	0,07
Seguros y Finanzas	0,03	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	1,31	1,80	1,75	1,34	2,20
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	18,22	19,56	20,47	22,27	24,49
PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)					
	1.810.282,3	2.303.246,3	2.744.828,7	3.349.848,5	3.521.950,4

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN
Años 2010-2014

Finalidad-Función / Año	2010	2011	2012	2013	2014
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	7,85	6,50	5,84	5,99	5,98
Legislativa	0,44	0,45	0,54	0,55	0,52
Judicial	1,45	1,48	1,57	1,60	1,52
Dirección Superior Ejecutiva	0,73	0,74	0,68	0,74	0,71
Relaciones Exteriores	0,82	0,46	0,48	0,49	0,58
Relaciones Interiores	3,29	2,69	1,95	2,11	2,15
Administración Fiscal	0,83	0,54	0,46	0,36	0,34
Control de la Gestión Publica	0,07	0,08	0,10	0,10	0,09
Información y Estadística Básicas	0,22	0,06	0,06	0,05	0,07
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,15	5,40	5,42	5,49	5,33
Defensa	2,33	2,10	2,09	2,17	2,02
Seguridad Interior	3,15	2,64	2,70	2,75	2,67
Sistema Penal	0,40	0,43	0,41	0,37	0,42
Inteligencia	0,27	0,23	0,22	0,19	0,21
SERVICIOS SOCIALES	58,01	56,37	58,84	60,22	60,73
Salud	3,48	3,39	3,49	3,83	3,43
Promoción y Asistencia Social	2,84	2,13	1,92	1,68	1,60
Seguridad Social	40,16	38,86	42,10	42,27	43,86
Educación y Cultura	6,64	7,29	6,93	6,95	6,98
Ciencia y Técnica	1,54	1,47	1,54	1,56	1,54
Trabajo	0,70	0,69	0,58	0,50	0,52
Vivienda y Urbanismo	1,60	1,32	0,92	1,98	1,53
Agua Potable y Alcantarillado	1,03	1,21	1,36	1,45	1,27
SERVICIOS ECONOMICOS	20,79	22,52	21,36	22,29	19,13
Energía, Combustibles y Minería	9,34	11,16	11,10	12,37	10,18
Comunicaciones	0,82	0,87	0,88	1,11	0,96
Transporte	8,13	8,66	7,81	7,31	6,40
Ecología y Medio Ambiente	0,25	0,41	0,28	0,24	0,30
Agricultura	1,66	0,77	0,63	0,63	0,62
Industria	0,21	0,20	0,26	0,30	0,34
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,19	0,39	0,35	0,29	0,28
Seguros y Finanzas	0,19	0,06	0,06	0,04	0,04
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	7,20	9,20	8,54	6,01	8,84

Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	329.919,3	450.548,2	561.833,0	745.954,5	875.643,6
---	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Nota: Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso Nacional durante el primer semestre de 2014 se destacó el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de la sede del Senado (recintos principales e inmuebles anexos). Dentro de la labor legislativa del período se encuentran, entre otras, la aprobación de las siguientes normas:

- Ley Nº 26.934: creación del Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Plan IACOP). Se entiende por consumos problemáticos aquellos consumos que —mediando o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas —legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud.
- Ley Nº 26.937: denominase con el nombre de “Presidente Juan Domingo Perón” a la central nuclear Atucha I.
- Ley Nº 26.936: denominase con el nombre de “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner” a la central nuclear Atucha II ubicada sobre la margen derecha del Río Paraná, en la localidad de Lima, partido de Zárate.
- Ley Nº 26.940: en el marco del plan de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral se crea el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales.

Por su parte, la Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas. Cumpliendo este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

En este contexto, la política presupuestaria institucional prevé continuar con el reacondicionamiento del taller de impresión ubicado en el Palacio del Congreso y con la construcción de un edificio destinado a la centralización de tareas administrativas y productivas, incrementar la eficiencia productiva de la imprenta concentrando las tareas gráficas, dotar a la imprenta de nuevas herramientas tecnológicas, mejorar tanto el nivel de seguridad e higiene del personal como la competitividad cualitativa y cuantitativa de los trabajos realizados por la Imprenta.

Asimismo, se postula la modernización y actualización tecnológica de los sistemas informáticos de las áreas administrativa y técnica, en particular aplicando nuevos sistemas de digitalización y bases de datos. Por último, dentro de los objetivos que se propone llevar a cabo la Defensoría del Pueblo de la Nación, se encuentran profundizar la inserción de su figura a través de la creación de oficinas en el interior del país, entre otros objetivos.

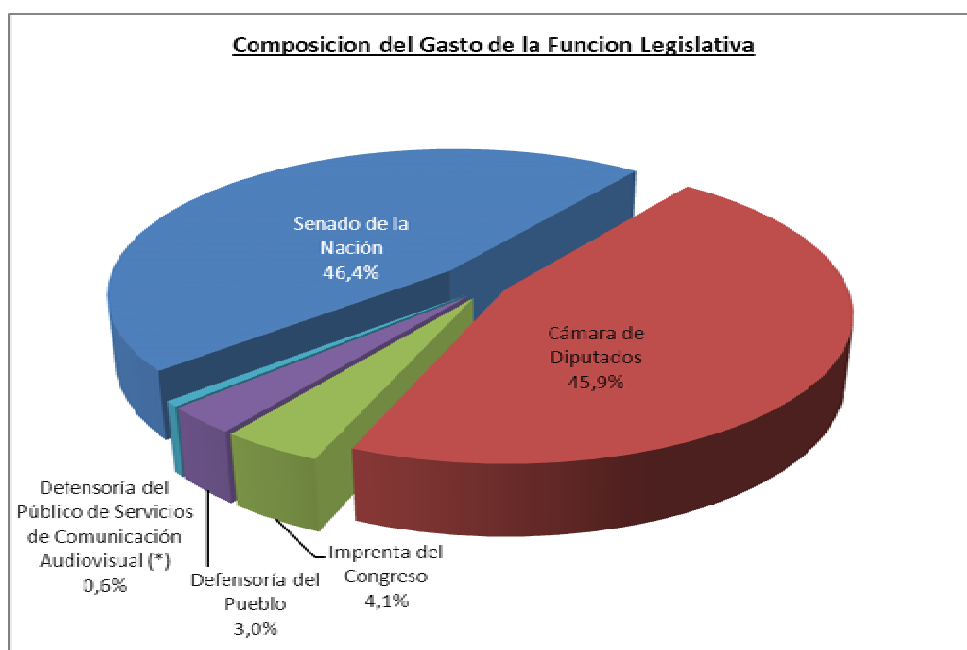
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2013-2014:

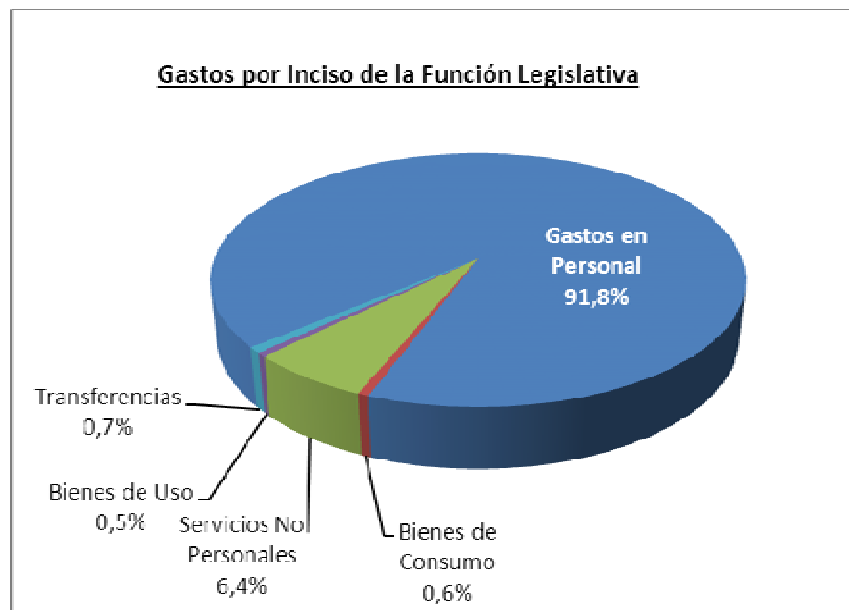
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Cámara de Diputados	1.694,6	875,0	51,6	2.227,7	1.141,0	51,2
Senado de la Nación	1.307,2	765,2	58,5	1.828,1	1.153,2	63,1
Imprenta del Congreso	161,7	73,7	45,6	206,6	100,8	48,8
Defensoría del Pueblo	131,9	54,7	41,5	168,4	73,4	43,6
Defensoría del Público Audiovisual (*)	29,5	5,5	18,6	96,6	15,4	15,9
Total	3.324,9	1.774,0	53,4	4.527,4	2.483,8	54,9

(*) Organismo creado durante el segundo semestre del año 2013. Anteriormente representado en un programa de la Cámara de Diputados.

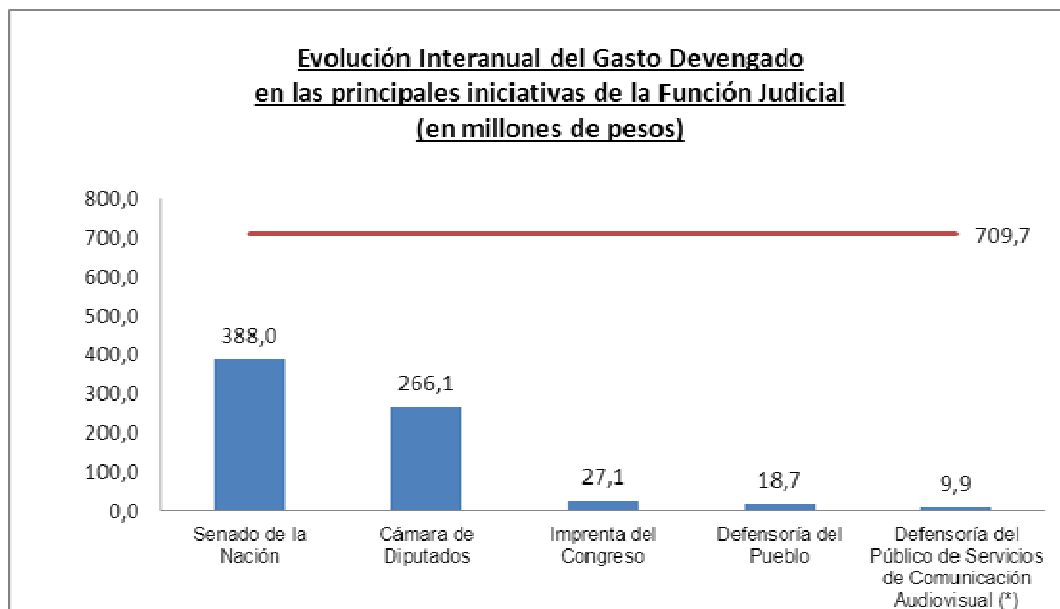
Al 30/06/14 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 54,9% sobre el crédito vigente, siendo el guarismo de aprovechamiento crediticio superior al registrado en igual período del ejercicio anterior. En la comparación con 2013 se aprecia un aumento devengado del 40,0%, atribuyéndose en su mayoría a Gastos en Personal. Por otra parte, del total ejecutado el 46,4% correspondió al Senado de la Nación, el 45,9% a la Cámara de Diputados y el 7,7% restante se distribuyó entre la Imprenta del Congreso, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.



En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 99,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el porcentaje restante con Recursos con Afectación Específica; en virtud de los ingresos por trabajos de impresión de la Imprenta del Congreso de la Nación y de la Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal (que representaron el 91,8 % de las erogaciones totales), seguidos por Servicios No Personales (6,4%), Transferencias (0,7%), Bienes de Uso (0,5%) y Bienes de Consumo (0,6%):



En lo que respecta a la variación interanual del gasto, se observa un incremento del 40,0% para el bienio 2013/2014. A continuación se presenta la variación interanual del gasto discriminada por los principales conceptos:



Se observa una variación en valores absolutos de 709,7 millones, explicada principalmente por sendos incrementos en los gastos devengados por parte del Senado de la Nación y la Cámara de Diputados de la Nación.

c) **Análisis de desempeño**

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre del primer trimestre de 2014:

I) Dentro de la categoría **Cámara de Diputados** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa y 23 - Revisión de Cuentas

Nacionales. Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del **Senado de la Nación** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados

III) La **Imprenta del Congreso de la Nación** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
9.289.823	9.536.807	6.040.847	7.486.975	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	12.000.000	21,4	-37,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo, en la evolución del cuatrienio, se aprecia un marcado comportamiento a la baja, con un pico productivo en 2012 y una fuerte caída en 2013. En ese marco, al 30/06/14 se verifica un desvío desfavorable del 37,6% en comparación con el nivel estimado para el período. La citada merma productiva obedeció al proceso de reparación, recalibrado y puesta a punto de una de las máquinas principales del área de producción, además de contar con trabajos en proceso de composición. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el programa presentó fuertes desvíos negativos, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La **Defensoría del Pueblo** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
69	58	68	61	Investigaciones	Investigación Realizada	150	75	40,7	-18,7
101.490	103.255	71.952	77.582	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	75.000	48,5	3,4
25	34	24	0	Actuaciones de Oficio	Caso	50	15	0,0	0,0
2.086	3.706	4.405	3.621	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	3.700	45,3	-2,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento tendencial negativo en las investigaciones realizadas, las actuaciones de oficio y la atención al público. Cabe destacar que la cantidad de personas atendidas en 2014 ha aumentado con respecto al mismo período del ejercicio pasado. Por su parte, la recepción de quejas promovidas por los ciudadanos muestra un comportamiento creciente.

Al 30/06/14 se verificaron desvíos favorables y desfavorables en las ejecuciones físicas, en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones exponen un desvío desfavorable (18,3%), debido a que no pudieron iniciarse algunas labores en virtud de la prosecución de líneas de investigación iniciadas en el pasado.
- El desvío en la Atención al Público (3,1%) obedeció a los mayores reclamos de la ciudadanía, siendo la mayoría de estos incentivados por cortes de servicio eléctrico. Se registró un aumento de 5.630 personas atendidas con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- Las Actuaciones de Oficio no registraron ejecución en el período analizado.
- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, se produjo un desvío por defecto del 2,1%, el cual se considera no significativo.

V) La **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual** tiene la misión de promover, difundir y defender el Derecho a la Comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados; mientras que en el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, con seguimiento físico a partir del período analizado.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio	Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	6 meses		
835	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	3.000	1.111	27,8	-24,8
6.588	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	3.000	1.000	219,6	558,8
490	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.500	550	32,7	-10,9
98	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	200	84	49,0	16,7

Al 30/06/14 se verifica un desvío desfavorable del 24,7% en comparación con el nivel estimado de recepciones de presentaciones promovidas por los ciudadanos para el período. Asimismo, la cantidad de participantes en audiencias públicas ha sido menor a la estimada al inicio del ejercicio, debiéndose destacar que la misma depende de la demanda externa, por lo que resulta difícil de calcular con precisión. Por otra parte, se observó un desvío positivo referido a la cantidad de personas capacitadas, a partir de la difusión llevada a cabo por parte del organismo. Finalmente, se otorgaron una mayor cantidad de becas respecto a las programadas, conforme a los incentivos para capacitación e investigación que promueve la Defensoría.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,08	0,09	0,11	0,12	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,44	0,45	0,54	0,55	0,52
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	1.440,6	2.040,8	3.020,2	4.104,5	4.527,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El cuadro precedente refleja una tendencia creciente, tanto en relación a la participación del gasto de la función en las erogaciones globales de la APN como en el gasto como porcentaje del PBI. Respecto de los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando los \$4.527,4 millones, en concepto de crédito vigente.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

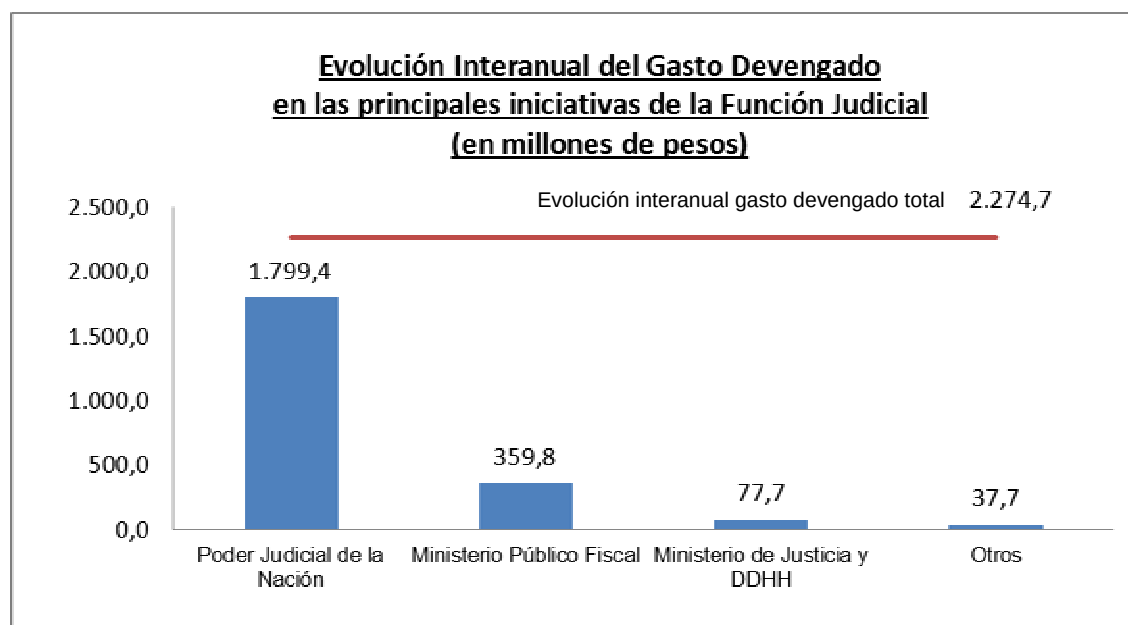
b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto para el primer semestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos.

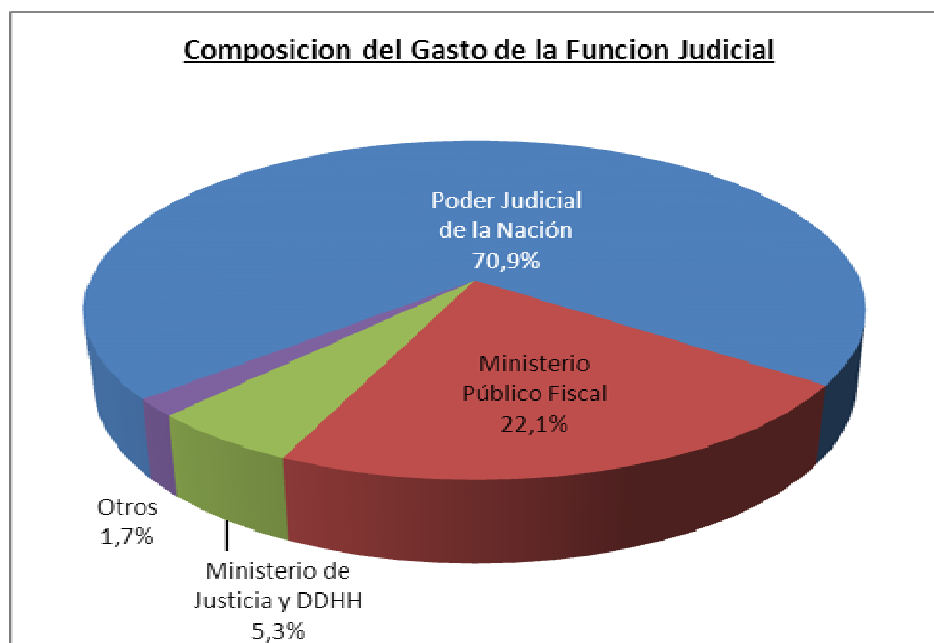
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	7.160,7	3.085,8	43,1	9.168,4	4.885,2	53,3
Ministerio Público Fiscal	2.081,6	1.165,7	56,0	2.822,8	1.525,5	54,0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	726,6	289,4	39,8	1.081,6	367,1	33,9
Subtotal	9.968,8	4.540,9	45,6	13.072,9	6.777,9	51,8
Otros	193,3	77,6	40,2	267,9	115,3	43,0
Total	10.162,1	4.618,5	45,4	13.340,8	6.893,2	51,7

En la tabla precedente se puede apreciar un incremento del 49,3% en la comparación de la ejecución interanual del gasto. Dicho incremento se sustenta, principalmente, en los mayores gastos del Poder Judicial.

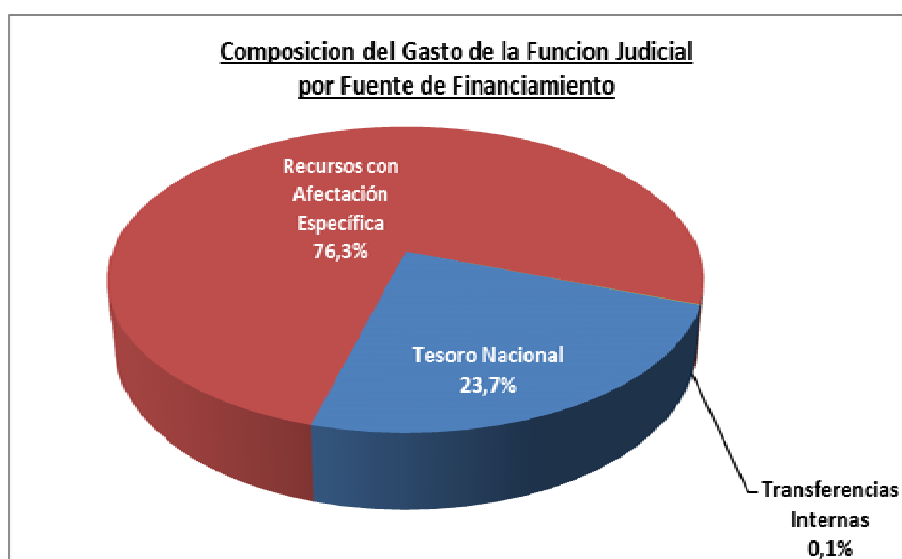


En el cuadro precedente se observa un incremento en valores absolutos del \$2.274,7 millones, explicado principalmente por sendos incrementos en el gasto del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal.

Asimismo, la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 70,9% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (22,1%) y por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (5,3%); mientras que la categoría Otros representó el 1,7%, de acuerdo al siguiente gráfico:



En lo referido a la distribución de las erogaciones, se verificó una alta participación de los Gastos en Personal (92,6%), seguidos por los Servicios no Personales (4,0%); mientras que el 3,4% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo. Asimismo, al 30/06/2014 las fuentes de financiamiento del gasto correspondieron a Recursos con Afectación Específica, Tesoro Nacional y Transferencias Internas, según el siguiente esquema:



Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto N° 557/2005.
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley N° 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

l) Dentro de la categoría **Poder Judicial de la Nación**, se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 30/06/14 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 55,3%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 43,5%. En relación al mismo período de 2013, se registró un aumento del 58,3% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del primer semestre de 2014:

1er semestre de 2014. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	850,2	369,0	43,4	8,8
	22	Justicia de Casación Penal	141,5	84,0	59,4	2,0
	23	Justicia Ordinaria de la CABA	2.684,9	1.599,4	59,6	38,1
	24	Justicia Federal	3.900,9	2.140,6	54,9	51,1
	Subtotal		7.577,4	4.193,0	55,3	100,0
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	227,0	117,5	51,8	17,0
	5	Pericias Judiciales	390,4	162,9	41,7	23,5
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	49,4	21,5	43,4	3,1
	7	Archivo General	76,3	33,2	43,5	4,8
	8	Administración General	371,6	137,9	37,1	19,9
	21	Justicia de Máxima Instancia	404,7	184,4	45,6	26,6
	25	Asistencia Social	71,6	34,9	48,7	5,0
	Subtotal		1.591,0	692,2	43,5	100,0
Total			9.168,4	4.885,2	53,3	

Se verifica que el presupuesto de 2014 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia. Dicha situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales de todo el país y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial. Por su parte, el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su

competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En lo concerniente al Consejo de la Magistratura, el 51,1% de las erogaciones de la categoría al cierre del primer semestre de 2014 correspondió al Programa Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), el 38,1% al Programa Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (principalmente Gastos en Personal) y el restante 10,8% se destinó a Actividades Centrales y al Programa Justicia de Casación Penal.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 26,6% del gasto correspondió al Programa Justicia de Máxima Instancia, seguido por las Categorías Pericias Judiciales (23,5%), Administración General de la Corte (19,9%), Mandamientos y Notificaciones (17,0%), mientras que el 13,0% restante se repartió entre las Categorías Programáticas Biblioteca y Jurisprudencia, Archivo General y Asistencia Social. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

II) La categoría **Ministerio Público Fiscal** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del ejercicio 2014:

1er Semestre de 2014. En pesos						
SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	1.736,7	975,1	56,1	63,9
361 - Defensoría General de la Nación	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.086,1	550,4	50,7	36,1
Total			2.822,8	1.525,5	54,0	100,0

Al 30/06/14 la ejecución financiera totalizó \$1.525,5 millones (54,0% del CV), correspondiendo el 63,9% al Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 36,1% restante a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial. Dichos conceptos reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente. En cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 97,1% de la ejecución correspondió a Gastos en Personal, mientras que el 2,9% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo (0,3%), Servicios No Personales (2,4%) y Bienes de Uso (0,3%). La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 94,1% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (3,5%), Bienes de Uso (1,6%) y Bienes de Consumo (0,8%).

III) En lo referido al **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, se consideran las Actividades Centrales realizadas por el ministerio y los siguientes programas: Regulación y Control Registral, Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Protección de Víctimas de Violencias y Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad. Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución del 33,9% del crédito, representando \$367,1 millones, monto superior en un 26,8% al de igual periodo de 2013.

A continuación se analiza el desempeño de la categoría Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
7	6	4	0	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	3	0,0	-100,0
120	217	203	220	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	800	300	27,5	-26,7
11.968	5.790	4.515	4.167	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	5.000	34,7	-16,7
362	327	450	380	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	350	50,7	8,6
25	35	13	30	Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	30	50,0	0,0
10	10	20	10	Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio se observa una tendencia positiva en las indemnizaciones otorgadas, la evaluación de identidad y las investigaciones. Las restantes medidas muestran comportamientos decrecientes o estables (querellas).

Al 30/06/14, en cuanto al Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio se observa un desvío desfavorable del 26,7% respecto a lo programado, y en lo que respecta al Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad no se registró producción; en ambos casos se debe a demoras en las áreas técnico jurídicas del ministerio. En relación a la cantidad de personas capacitadas, se observa una subejecución del orden del 16,7% y se explica por la disminución en el dictado de cursos de capacitación virtuales.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen los siguientes programas:

- Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)
- Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)
- Promoción Internacional de los Derechos Humanos (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos)
- Prevención del Lavado de Activos (Unidad de Información Financiera)

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
5.915	7.660	8.510	14.577	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado (*)	16.000	8.700	91,1	67,6
(3)	(3)	(3)	22	Inspección de Centros de Detención	Inspección	46	22	47,8	0,0
(3)	(3)	(3)	1.023	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.000	1.100	51,2	-7,0
731	999	1.619	1.714	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	3.000	1.500	57,1	14,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Metas incorporadas en el año 2014.

(**) En 2014 se modificó la unidad de medida Caso Investigado por Caso Gestionado.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento, en el cuatrienio bajo análisis, en los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia. Al 30/06/14 se observa un importante desvío favorable en el caso de la Atención de Internos Damnificados (67,6%) que se explica por la reestructuración del Centro de Denuncias, lo cual ha incrementado la capacidad de atención del mismo. A su vez, dicha reestructuración, permitió incrementar la producción en un 71 ,3% respecto al mismo período del año anterior. En el mismo sentido, se superaron las previsiones en los casos de inspecciones a centros de detención y de Atención Médica a Internos, principalmente debido a mejoras organizativas. Por otro lado, se observa un desvío desfavorable en cuanto a las visitas a centros de detención, explicado por la disminución de personal a causa de la licencia ordinaria invernol.

Por su parte, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), fue creado mediante la Ley N° 24.515 en el año 1995, con el fin de elaborar y proponer políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, velando por el respeto de los derechos y garantías de todos los habitantes del territorio argentino, bajo el principio de la valorización de la diversidad e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso y goce de los derechos fundamentales. Asimismo, el INADI reviste el carácter de organismo consultivo y de asesoramiento, no sancionatorio en relación a las denuncias por discriminación. Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución de \$38,8 millones, equivalentes al 43,0% del crédito vigente, sobresaliendo el 44,4% destinado a Gastos en Personal y el 28,6% a Transferencias. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de sus producciones físicas entre los años 2011 y 2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
165	168	299	265	Capacitación	Curso	647	240	41,0	10,4
2	0	8	21	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	20	10	105,0	110,0
(3)	(3)	343	345	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	400	43,1	-13,8
(3)	(3)	7.869	8.545	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	7.000	61,0	22,1
(3)	(3)	938	995	Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	1.250	39,8	-20,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Del análisis del cuatrienio, se desprende, una suba en la cantidad de cursos de capacitación dictados, a partir de los acuerdos alcanzados con diversas organizaciones y asociaciones para formar a su personal. Asimismo, las Publicaciones presentaron un fuerte crecimiento en el primer semestre de 2014, respecto al año base.

Al 30/06/14 se produjeron desvíos en las producciones que lleva adelante el INADI. En lo referido a la Atención de Denuncias y al Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación, se observa una subejecución, con respecto a lo programado, principalmente debido a su dependencia de la demanda externa. En lo que atañe a la Capacitación, se superaron las previsiones para el primer semestre en un 10,4%, en virtud a la demanda de nuevos cursos por parte de organismos interesados en la capacitación de capacitadores y su efecto multiplicador.

Por último, el objetivo de la Unidad de Información Financiera (UIF) es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, entre otros. Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación. Al 31/03/14 se ejecutaron \$25,7 millones, sobre un total de \$61,3 millones programados para el ejercicio, sobresaliendo Personal (71,3%) y Servicios no Personales (13,5%). Es menester aclarar que la producción física del Organismo comenzó a medirse en el ejercicio 2012, exponiéndose su evolución en el siguiente cuadro:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio			Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2012	2013	2014			Anual	6 meses		
6	3	11	Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	95	45	11,6	-75,6
1.356	521	1.648	Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	4.750	2.250	34,7	-26,8
142	226	465	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	364	364	127,7	27,7
6	27	46	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	46	38	100,0	21,1
(3)	82	84	Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	260	90	32,3	-6,7
(3)	35	38	Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	65	29	58,5	31,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

El comportamiento del trienio 2012-2014 resultó favorable en la totalidad de las metas físicas, superándose la producción del año base 2012.

Según se observa, al 30/06/14 se registraron desvíos favorables respecto a la programación inicial en las metas Intervención en el Ámbito Judicial (mayor demanda del Poder Judicial) y Representación Nacional ante Organismos Internacionales. Por otro lado, no se alcanzaron las proyecciones iniciales en las metas vinculadas a capacitación, ya que se postergaron eventos programados en virtud de dificultades técnicas y administrativas.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,26	0,29	0,32	0,36	0,38
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,45	1,48	1,57	1,60	1,52
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	4.785,8	6.670,6	8.836,8	11.934,6	13.340,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente, tanto en la participación del gasto de la función dentro del gasto total de la APN (1,52% para 2014) como en el gasto de la función como porcentaje del PBI (0,38% para 2014). En cuanto a los gastos corrientes, se alcanzó la suma de \$13.340,8 millones para 2014, representando una variación interanual del 11,8% para el bienio 2013/2014.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno y de modernización de la gestión pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al cierre del segundo trimestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
<i>Conducción y Coordinación</i>	3.160,1	1.515,9	48,0	4.054,9	1.854,4	45,7
<i>Prensa y Difusión de Actos de Gobierno</i>	762,4	543,1	71,2	1.169,0	745,4	63,8
<i>Definición y Ejecución de Políticas Económicas</i>	412,4	96,4	23,4	526,5	105,4	20,0
<i>Modernización de la Gestión Pública</i>	186,2	41,9	22,5	222,1	67,9	30,6
<i>Asistencia Legal y Técnica</i>	111,9	43,7	39,0	153,7	60,5	39,4
Subtotal	4.633,0	2.240,9	48,4	6.126,1	2.833,6	46,3
<i>Otros</i>	143,5	29,7	20,7	78,8	32,0	40,7
Total	4.776,5	2.270,5	47,5	6.204,9	2.865,6	46,2

Nota: Datos al 30/06/2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/14 el gasto se distribuyó en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (64,7% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (26,0%). Asimismo se conformaron los conceptos Definición y Ejecución de Políticas Económicas, Asistencia Legal y Técnica, Modernización de la Gestión Pública y Otros. El gasto ascendió a \$2.865,6 millones (46,2% del crédito vigente), siendo un 26,2% superior al devengado de igual período de 2013.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidos por Servicios No Personales (destinados a publicidad y propaganda en gran medida) y Transferencias. En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional la casi totalidad del gasto (98,2%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Conducción y Coordinación** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; de Economía y Finanzas Públicas; de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría **Prensa y Difusión de Actos de Gobierno** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaría sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría **Definición y Ejecución de Políticas Económicas** se refiere al Programa 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física al Segundo Trimestre, Años 2011/2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
5	6	7	8	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	8	53,3	0,0
60	70	75	75		Persona Capacitada	150	75	50,0	0,0
15	15	17	18	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	36	18	50,0	0,0
31	49	25	25	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	90	45	27,8	-44,4
18	21	31	25	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	50	25	50,0	0,0
2	2	3	0	- Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	-	-100,0
2	2	2	2	- Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación muestra una tendencia creciente en la serie especialmente por el mayor volumen de cursos y asistentes en 2014.

- La Implementación de Sistemas de Inversión Pública muestra una tendencia creciente, con un máximo de 18 implementaciones en 2014 y un mínimo de 15 en 2011 y 2012.
- Las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito y los dictámenes de inversión pública mostraron comportamientos dispares creciendo en 2012 y cayendo en 2014.
- Por su parte el comportamiento relativamente estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, observándose una leve baja en 2014.

Al 30/06/14 no se registraron desvíos en diversas de las producciones físicas seleccionadas, denotando una adecuada planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la subejecución del 44,4% obedeció a la menor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DINP), atendiendo la menor demanda de los organismos. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere los \$50 millones. En la meta Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo, se cumplió con lo programado para el trimestre.

En lo que respecta a los informes trimestrales, la Dirección de Información y Coyuntura de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica, tiene como responsabilidad elaborar y publicar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas un Informe económico trimestral, cuyo objetivo es analizar la evolución de la economía argentina en los siguientes temas: economía internacional, nivel de actividad, empleo e ingresos, finanzas públicas, precios, sector externo, dinero y bancos. Al 30/06/14 la mencionada Dirección no publicó reportes del Informe Económico Trimestral debido a que se continuaban realizando correcciones preliminares de dichos informes, motivo por el cual su publicación se pospuso.

IV) La categoría **Modernización de la Gestión Pública** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, que no tiene seguimiento físico trimestral, totalizaron \$67,9 millones al 30/06/14, correspondiendo en su mayoría a Gastos en Personal, a Bienes de Uso, a Transferencias y a Servicios no Personales.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuatrienio 2010/2013 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2010 - 2013				
Tipo de Acto Administrativo	2010	2011	2012	2013
Actuaciones / Expedientes	26.273	28.916	21.818	20.911
Anteproyectos de Ley	813	717	451	600
Decisiones Administrativas	1.100	1.481	1.581	1.370
Decretos Firmados	2.300	2.233	2.607	2.358
Mensajes con Proyecto de Ley	32	49	58	45
Otros Mensajes	206	207	154	167
Resoluciones	84	102	92	89
Resoluciones Conjuntas	4	4	0	0
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	30.812	33.709	26.761	25.540

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2010, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

VI) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen las acciones de la Secretaría de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Consejo Federal de Políticas Sociales y de la Oficina Anticorrupción (OA). A continuación se expone un cuadro con la producción física de la OA durante el cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física al Segundo Trimestre, Años 2011/2014. En magnitudes físicas									
Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
46	53	88	37	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	68	34	54,4	8,8
220	94	79	237	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	71,8	97,5
37	21	9	132	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	264,0	633,3
1	3	7	2	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	50,0	0,0
2.390	2155	1506	768	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	500	76,8	53,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En la serie se observa una suba en lo referente a Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción, la Intervención en Juicios y en la Derivación de Casos a la Justicia, especialmente por los niveles registrados en 2014. Por el contrario, la producción física del resto de las metas muestra una tendencia a la baja en el periodo analizado.

Al 30/06/14 sobresalen las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses, que superaron la previsión para el semestre debido a mejoras en los procesos de trabajo. En los últimos meses se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento. En las Evaluaciones de Denuncias por Casos de Corrupción, la Derivación de Casos de Justicia, la Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción y en el Control de DDJJ de Funcionarios, cuyo nivel de ejecución depende de presentaciones de terceros, el incremento obedece a las mejoras en los procesos operativos que lleva adelante el organismo.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizan diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2010/2014:

Indicadores de la Función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,15	0,14	0,17	0,16
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,73	0,74	0,68	0,74	0,71
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.407,5	3.352,9	3.847,9	5.550,3	6.204,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente en el período analizado. En el caso de la participación dentro del gasto total de la APN, se observa una tendencia oscilante, arrojando un 0,71% para 2014. Respecto de los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando los \$6.204,9 millones, representando un incremento interanual del 11,8% para el bienio 2013/2014.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Entre las labores desarrolladas durante el período, cabe destacar:

- La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó en Paraguay una Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, llamando una vez más al Reino Unido y a la República Argentina a reanudar las negociaciones sobre la disputa de soberanía.
- En el marco del XX Aniversario de Cascos Blancos (organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina responsable de la asistencia humanitaria internacional), se inauguró la muestra fotográfica "Todos Somos Cascos Blancos" en la sede de Naciones Unidas de la ciudad de Nueva York.
- Empresas argentinas participaron de una misión comercial a China organizada por la Cancillería, en el marco del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX). La misión tuvo como objetivo profundizar la estrategia de consolidación de la presencia en Asia de productos argentinos altamente dinámicos.
- La República Argentina participó del World BPO/ITO Forum, uno de los principales foros del sector del software y las tecnologías de la información de Estados Unidos. La Cancillería coordinó la presencia en el evento de ocho firmas argentinas y de la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), en una participación que cobra especial relevancia, teniendo en cuenta que Estados Unidos es el destino de más de la mitad de las exportaciones argentinas del sector.
- Con el apoyo de la Cancillería, universidades e instituciones argentinas dedicadas a la educación y la investigación en temas de petróleo y gas participaron de una misión a Noruega. El objetivo principal fue conocer el modelo noruego en esta materia, con especial foco en la vinculación entre la industria petrolera y la academia.
- En el marco de la Cumbre Extraordinaria por el 50° Aniversario del G77 más China, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, fue aprobada una declaración que incluyó un importante respaldo a la posición argentina en la cuestión de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas y el conflicto con los denominados fondos buitres.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2013-2014:

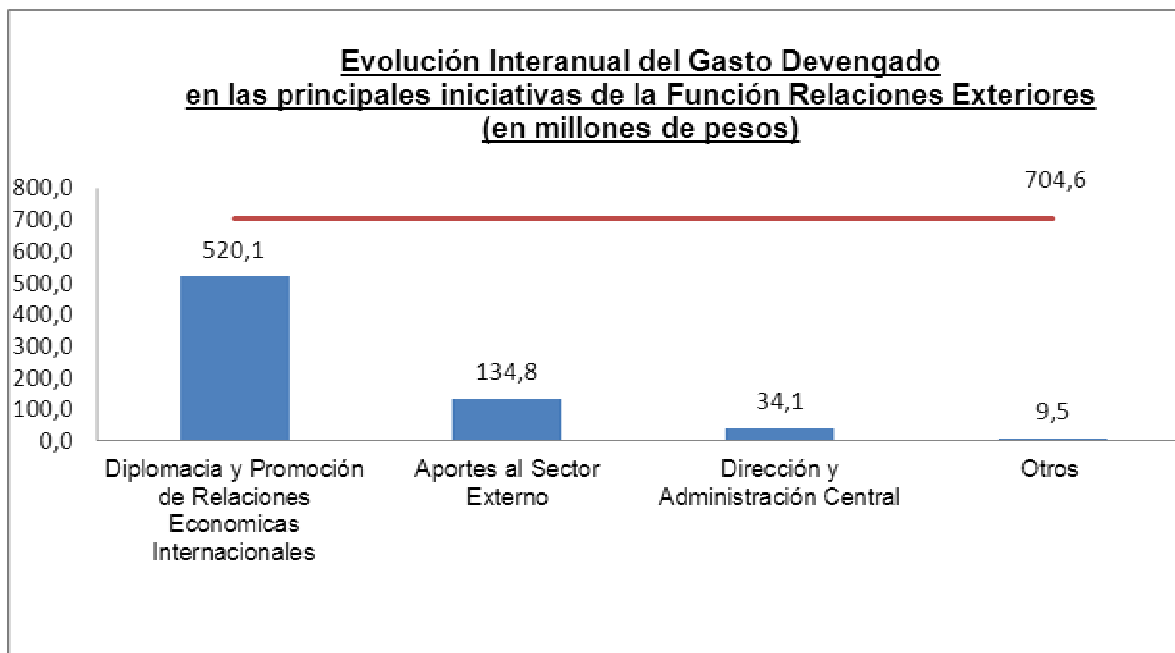
En millones de pesos

Concepto	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Diplomacia y Promoción de Relaciones Económicas Internacionales	2.082,4	1.004,4	48,2	2.449,9	1.524,4	62,2
Aportes al Sector Externo	940,8	390,5	41,5	1.911,8	525,4	27,5
Dirección y Administración Central	614,3	201,0	32,7	607,4	241,3	39,7
Subtotal	3.637,5	1.595,9	43,9	4.969,1	2.291,1	46,1
Otros	82,4	32,8	39,9	101,8	42,3	41,6
Total	3.719,8	1.628,8	43,8	5.070,9	2.333,4	46,0

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/14, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos definidos en *Diplomacia y Promoción de Relación Económicas Internacionales* (65,3% del total), *Aportes al Sector Externos* (22,5%) y *Dirección y Administración Central* (10,3%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo *Otros*, insumió el 1,8% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento del gasto, en términos nominales, de un 43,3%.



En el cuadro precedente se observa un incremento en valores absolutos del \$704,6 millones, explicado principalmente por sendos incrementos en el gasto referidos a la diplomacia y la promoción de relaciones económicas internacionales, y por aportes al sector externo.

En lo que atañe a la composición del gasto por objeto, el 55,4% se adjudicó a Gastos en Personal, el 18,6% a Activos Financieros, el 15,9% a Servicios no Personales, a Transferencias el 9,7% y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otro lado, la función se financió en un 92,4% a través del Tesoro Nacional y en un 7,6% con Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

l) El concepto **Diplomacia y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** concierne a los Programas 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior, 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales y 22 - Promoción de la Cooperación Internacional y a la Categoría 02 - Actividades Comunes Programas 16,19 y 22 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las acciones del aludido Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior atañen al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo, se incluyen la organización de cumbres internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional. Por su parte, a continuación se expone la producción física más relevante del programa, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Primer Semestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
80	82	84	87	Representación Argentina en el Exterior	Embajada Argentina	90	87	(*)	0,0
59	61	61	62	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	64	62	(*)	0,0
7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro precedente se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2011/2014. La presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios, mientras que la cantidad de embajadas presentó un incremento en la cantidad de 7 sedes, con respecto al mismo período del año base. Al 30/06/14 no se presentaron variaciones respecto a lo programado para el período.

En cuanto al citado Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, abarca las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, se lleva a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior, y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Por su parte, se exponen a continuación algunas de las producciones físicas relevantes del programa durante los primeros semestres del cuatrienio 2011/2014, a los fines de complementar el análisis financiero:

Ejecución Física Acumulada anual, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
148	135	196	242	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	490	225	49,4	7,6
6.293	6.367	5.205	6.410	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	11.214	5.369	57,2	19,4
64	68	63	72	Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	80	79	(*)	-8,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

La organización de eventos promocionales mostró una tendencia favorable en el cuatrienio, así como los consorcios que superaron la ejecución del año base en un 12,5%, manteniéndose relativamente estable desde el 2011 a la fecha. La Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior mostró una tendencia en alza, con un aumento de 117 empresas respecto al año 2011. En lo relativo a la ejecución de las producciones físicas al 30/06/14, se expone un cuadro que refleja los niveles programados y efectivamente logrados para las diversas mediciones, con el correspondiente desvío:

Ejecución Física Acumulada Primer Semestre

-en magnitudes físicas -

Medición	Unidad de Medida	Programación 6 Meses	Ejec. Acum. 6 Meses	% Desvío
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	225	242	7,6
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	5.394	6.410	18,8
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	1.840	1.835	-0,3
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	30	41	36,7
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	5.369	6.699	24,8
Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	260	113	-56,5
Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	79	72	-8,9
Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	55	32	-41,8
Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	7	5	-28,6
Actuación Comercial	Informe	3.250	3.828	17,8
Actuación Comercial	Empresa Participante	2015	3.325	65,0

La mayoría de las mediciones presentan desvíos respecto a los niveles estimados por el programa. En lo que respecta a las Misiones, el desfavorable desvío del 28,6% se atribuye a la suspensión de una misión por falta de participantes. Por otra parte las mediciones concernientes a capacitación en comercio exterior (informes, cursos y empresas) resultaron mayores a las previstas, producto del establecimiento de nuevos vínculos con organismos provinciales y municipales, y debido a la intensificación de la promoción comercial productiva argentina. Por su parte, la cantidad de proyectos asesorados ha demostrado una reducción por demoras en la toma de decisión de las empresas, causadas por contingencias externas al organismo.

Finalmente, en lo que atañe al Programa 22 - Promoción de la Cooperación Internacional se observan las siguientes ejecuciones físicas:

Ejecución Física Acumulada Primer Semestre Año 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio	Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	6 meses		
109	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	240	95	45	14,7
117		Proyecto	150	115	78	1,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/2014, ambas mediciones muestran desvíos favorables, explicados por un mayor relacionamiento y cooperación con la región del Caribe, producto de la concreción de compromisos asumidos por parte de la cancillería en el marco de los lineamientos de la política exterior argentina.

II) La categoría **Aportes al Sector Externo**, atañe la asignación presupuestaria correspondiente al Programa 97 – Aportes al Sector Externo de Obligaciones a Cargo del Tesoro y 92 – Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El devengado de la categoría al 30/06/14 ascendió a \$525,4 millones.

III) El agrupamiento **Dirección y Administración Central** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa no cuenta con seguimiento físico.

En el plano financiero, al 30/06/14 puede observarse que el mayor gasto correspondió a Personal (70,3% del total), seguido por Servicios no Personales (16,4%) y Transferencias (12,6%). El resto se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En lo que respecta al plano de la producción física, a continuación se expone el desempeño del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Culto, durante el primer semestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada Primer Semestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
111	104	108	112	Asistencia	Arzobispo / Obispo	131	125	(*)	-10
1.221	1.179	1.140	1.112	Financiera para el	Seminarista	1.400	1.300	(*)	-14
524	538	540	554	Culto Católico	Sacerdote	640	595	(*)	-7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el período analizado se produjo una tendencia a la baja en la asistencia a seminaristas, en tanto que la asistencia a arzobispos y obispos, no muestra variaciones significativas. Por el contrario, se observó un crecimiento sostenido en la asistencia a sacerdotes.

Al 30/06/14 las mediciones presentaron desvíos desfavorables respecto al nivel programado para el período. Dichos desvíos se sustentan, entre otras causas, en la menor cantidad de solicitudes respecto a las previstas, fallecimientos y bajas voluntarias por parte de los beneficiarios.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,09	0,10	0,11	0,14
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,82	0,46	0,48	0,49	0,58
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.696,6	2.068,6	2.687,5	3.627,6	5.070,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI y participación de la función dentro del total del gasto de la APN, muestran un comportamiento tendencial positivo, luego de la significativa baja acaecida en 2011 como producto de la merma de la asignación inherente a aportes al sector externo. Por su parte, la asignación para el año 2014 alcanza un total de \$5.070,9 millones, representando un incremento del 88,0% respecto al año 2010.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional.

Adicionalmente se postula la continuidad del proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como, la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, ejerciendo las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida de todo el país. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país. Cabe destacar que la DNM interviene en la emisión de documentos de identidad y pasaportes para extranjeros residentes en la República Argentina y en los casos de pasaportes especiales para extranjeros.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2013-2014:

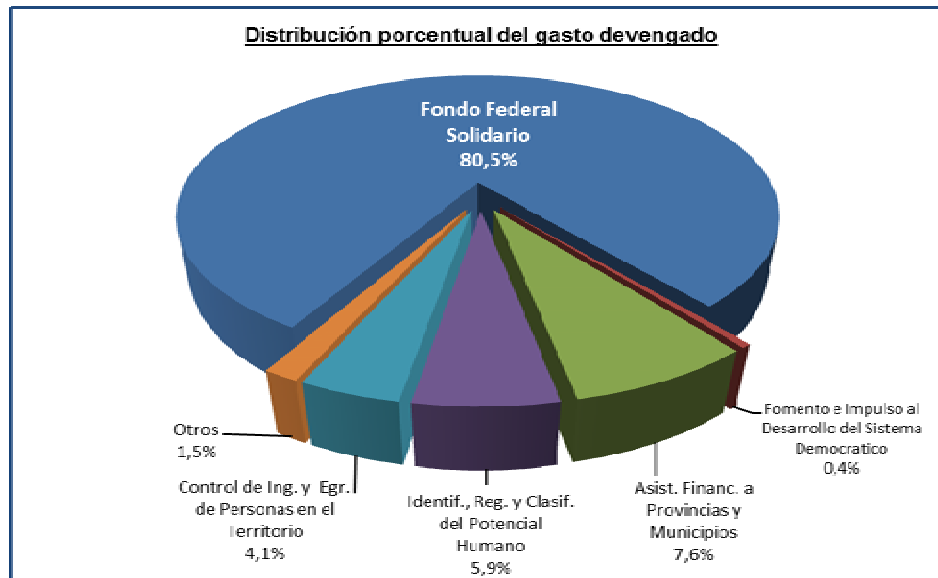
En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Fondo Federal Solidario	10.060,7	4.547,6	45,2	13.454,0	8.133,7	60,5
Asistencia a Provincias y Municipios	1.309,1	540,6	41,3	2.130,9	771,5	36,2
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	1.298,1	431,8	33,3	1.722,2	591,7	34,4
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	630,5	300,7	47,7	1.021,0	418,5	41,0
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	721,4	302,2	41,9	107,0	41,2	38,5
Subtotal	14.019,8	6.122,9	43,7	18.435,1	9.956,6	54,0
Otras Acciones	479,3	168,1	35,1	434,3	148,6	34,2
Total	14.499,1	6.291,0	43,4	18.869,4	10.105,1	53,6

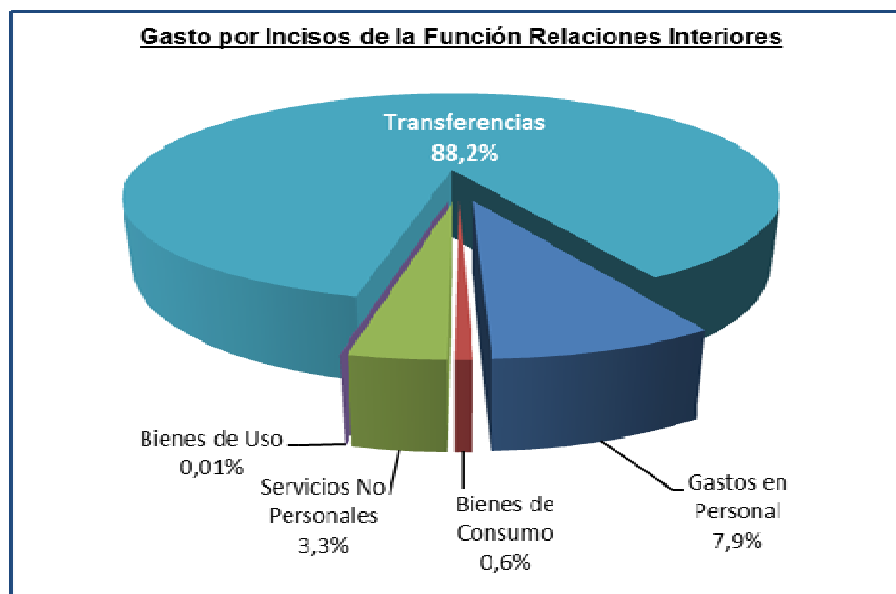
Al 30/06/14 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 53,6% del crédito vigente. En la comparación interanual sobresale la

mayor ejecución crediticia del Fondo Federal Solidario que presenta una variación del 78,9%, ascendiendo a \$8.133,7 millones.

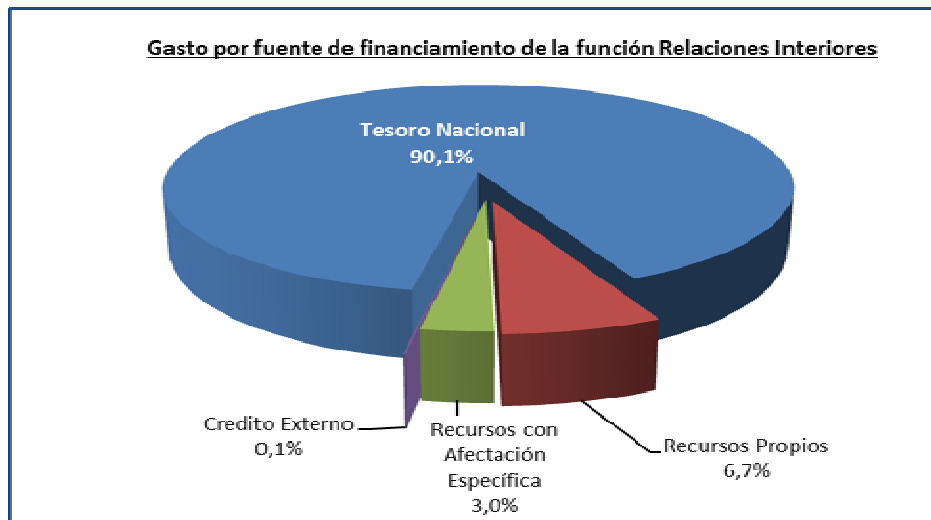
A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función al cierre del semestre:



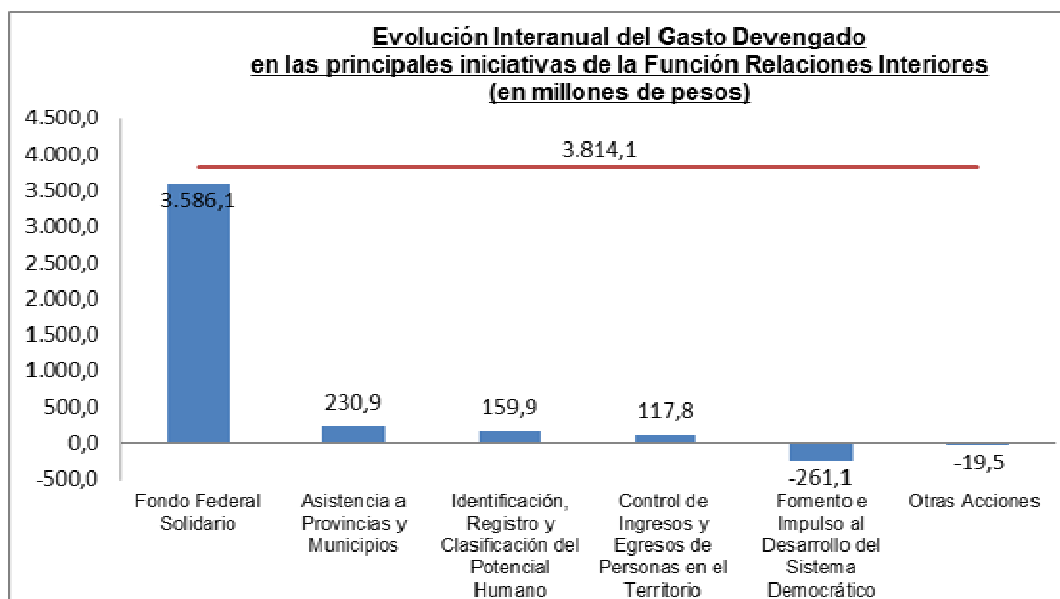
Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Gastos en Personal como se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución del gasto por fuente:



En el gráfico se observa la multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y de los Recursos con Afectación Específica. A continuación se expone la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:



c) Análisis del desempeño

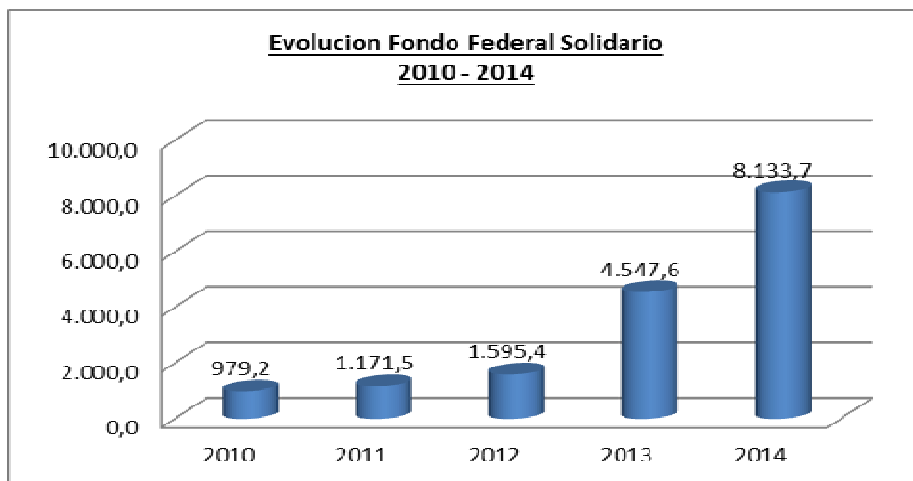
En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El **Fondo Federal Solidario** (Programa 93 de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras y sus derivados, distribuyéndose de forma automática y en forma diaria a los tesoros de las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley de Coparticipación Federal (y sus modificatorias), con el objetivo primario de financiar obras de infraestructura.

Al 30/06/14 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a \$8.133,7 millones, con un aumento del 78,9% en comparación al mismo periodo de 2013. La distribución de los fondos se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado.		
En pesos.		
Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	172.523.202.721	21,2
Provincia de Santa Fe	70.209.810.324	8,6
Provincia de Córdoba	69.762.458.637	8,6
Provincia del Chaco	39.196.139.484	4,8
Provincia de Entre Ríos	38.358.371.801	4,7
Provincia de Tucumán	37.374.198.150	4,6
Provincia de Mendoza	32.762.409.165	4,0
Provincia de Santiago del Estero	32.461.463.495	4,0
Provincia de Salta	30.110.833.847	3,7
Provincia de Corrientes	29.207.996.839	3,6
Provincia de Formosa	28.597.971.846	3,5
Provincia de San Juan	26.556.421.547	3,3
Provincia de Misiones	25.954.530.197	3,2
Provincia de Jujuy	22.318.781.219	2,7
Provincia de Catamarca	21.635.553.233	2,7
Provincia de Río Negro	19.821.745.584	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.382.527.575	2,4
Provincia de San Luis	17.934.734.904	2,2
Provincia de La Rioja	16.267.333.242	2,0
Provincia de La Pampa	14.754.471.231	1,8
Provincia del Neuquén	13.632.025.246	1,7
Provincia del Chubut	12.428.242.620	1,5
Provincia de Santa Cruz	12.428.242.620	1,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	9.687.196.945	1,2
TOTAL	8.133.666.625	100,00

Cabe destacar que el Fondo Federal Solidario tiene por objetivo allegar recursos a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios, para destinarlos a financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población. Se detalla a continuación la evolución desde su creación, considerando el gasto del primer semestre.



III) La **Asistencia a Provincias y Municipios** (Programas 17 y 19 del Ministerio del Interior y Transporte y Programa 98 de Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a \$771,5 millones al cierre del primer semestre de 2014, siendo un 42,7% superior a idéntico periodo de 2013.

A través del Ministerio del Interior y Transporte se realizan las transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales. Al 30/06/14 el programa 19 registró un gasto de \$323,4 millones (que incluye gastos de administración y otros), representando una variación interanual del 242,9% respecto a 2013. A continuación se detalla la composición de las transferencias a gobiernos provinciales, que ascendieron a \$307,0 millones, según su destino:

-En millones de pesos-		
Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	265,1	86,4
Provincia de Tucumán	20,0	6,5
Provincia de Santa Fe	11,0	3,6
Provincia del Chaco	5,0	1,6
Provincia de Mendoza	1,4	0,4
Provincia de Río Negro	1,3	0,4
Provincia del Neuquén	1,1	0,4
Provincia de Salta	1,0	0,3
Provincia del Chubut	0,5	0,2
Provincia de Santa Cruz	0,5	0,2
Total	307,0	100,0

Por otra parte, en dicha órbita ministerial se desarrolla el programa de Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, con \$4,4 millones de gasto durante 2014 y la siguiente evolución física:

Ministerio del Interior (Gastos Propios)

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
12	8	35	35	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	85	35	41,2	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente, se observa una suba de la meta respecto al ejercicio base del 192,0%, como consecuencia del incremento de las labores llevadas a cabo por el programa, orientado a la descentralización de funciones de los gobiernos provinciales hacia los municipales. La ejecución durante el primer semestre del ejercicio 2014 no presenta desvíos con respecto al programado para el periodo.

En otro orden, al 30/06/14, las asistencias que lleva a cabo Obligaciones a Cargo del Tesoro alcanzaron los \$443,3 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

-En pesos-		
Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de La Rioja (4)	225.000.000	50,70
Provincia de Santa Fe (1)	89.820.600	20,24
Provincia de Santiago del Estero (1)	40.770.000	9,19
Provincia de Santa Cruz (1) (4)	29.280.000	6,60
Provincia de La Pampa (1) (3)	25.704.600	5,79
Provincia de San Luis (1)	24.187.800	5,45
Provincia del Neuquén (2)	6.000.000	1,35
Provincia de Río Negro (2)	3.000.000	0,68
Total	443.763.000	100,0
(1) Acuerdo Nación Provincia	(2) Convenio 2013	
(3) Convenio Bilateral	(4) Aportes Permanentes	

El monto transferido encuentra sustento en la aplicación de diversos instrumentos y convenios celebrados entre el Estado nacional y los Estados provinciales. Según la naturaleza de su beneficiario, puede discriminarse entre Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Convenios Bilaterales con las jurisdicciones provinciales. Con respecto a la clasificación económica, el 70,6% corresponde a gastos corrientes y el 29,4% a capital. Asimismo, el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. En la comparación interanual, estas asistencias, se mantuvieron en guarismos similares con respecto al devengado en el mismo periodo del año 2013.

III) La categoría **Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución del 34,4% del crédito, sobresaliendo el 50,8% destinado a Personal y el 40,0% para Servicios no Personales (principalmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI, comisiones y gastos bancarios e imprenta, publicaciones y reproducciones). En cuanto a su financiamiento, el 55,1% del gasto correspondió a Recursos Propios y el resto al Tesoro Nacional. A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

Registro Nacional de las Personas
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
3.065.058	3.433.146	5.805.257	5.585.068	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	12.600.000	6.300.000	44,3	-11,3
(4)	0	4	3	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	4	33,3	-25,0
(4)	0	4	3	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	3	42,9	0,0
329.438	643.928	609.771	463.637	Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000	700.000	33,1	-33,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

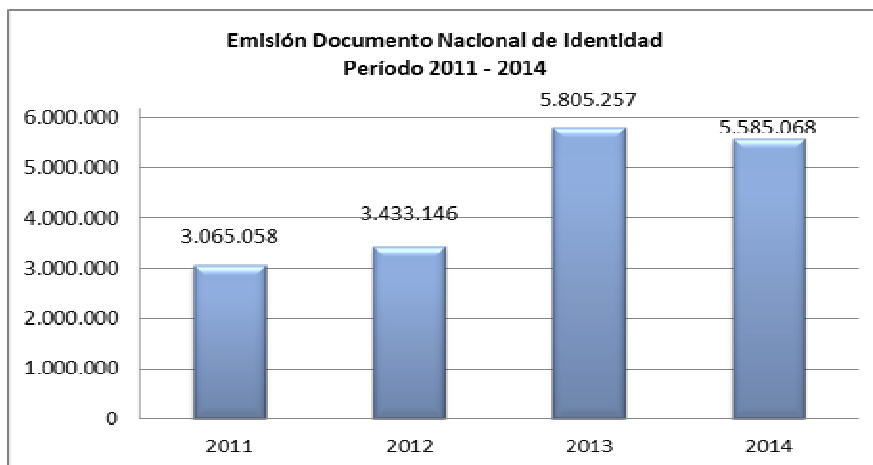
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) El Decreto N° 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el Registro Nacional de las Personas. En consecuencia la comparación se hace con parte de los documentos emitidos por la Policía Federal Argentina para el año 2011.

(4) Medición Incorporada en el ejercicio 2011.

Las metas relativas a la emisión de documentos (DNI y Pasaporte) se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo su ejecución de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento creciente tanto para la emisión de DNI, como para la emisión de pasaportes. Debe destacarse que, con la puesta en marcha de la nueva política de identificación, los trámites que no generaban DNI (como

cambio de domicilio o actualizaciones) requieren un nuevo ejemplar. Cabe aclarar que se espera para el año 2014 una sostenida demanda, al aproximarse la fecha límite para renovar el DNI, ya que a partir de enero 2015 el NUEVO DNI es el único documento válido. En lo que se refiere a los pasaportes, se observan un fuerte incremento en los años 2012/2013 vinculados al aumento de personas que viajaron al extranjero. A continuación se expone un gráfico con la evolución en la Emisión Documento Nacional de Identidad del período 2011/2014:



Al 30/06/14, respecto de los valores programados para el ejercicio, se observa una subejecución en la emisión de documentos, ya que se estimó que un mayor número de ciudadanos concurriría con motivo del citado vencimiento. Asimismo, la emisión de pasaportes presentó una ejecución por debajo de lo estimado, la cual obedece a una caída de la demanda.

IV) El **Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución de \$418,5 millones (41,0% del crédito), destinándose el 83,1% de las erogaciones a Personal y el 15,0% a Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales). Cabe destacar que el Organismo se financió en un 84,3% con Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y en un 15,7% con Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
23.808.848	27.112.970	25.973.087	27.906.595	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	55.541.984	28.013.167	50,2	-0,4
17.636	12.975	25.722	18.603	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	32.074	16.281	58,0	14,3
33.873	43.548	45.783	35.678	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	68.660	34.330	52,0	3,9
4.016	20.654	19.691	20.664	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	36.368	16.003	56,8	29,1
6.349	6.639	6.187	8.572	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	15.921	8.121	53,8	5,6
116.005	115.573	113.904	102.477	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	261.431	125.485	39,2	-18,3
(3)	(3)	352	254	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	700	350	36,3	-27,4
(3)	(3)	149	160	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	330	165	48,5	-3,0
(3)	(3)	303.993	244.012	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	517.500	249.550	47,2	-2,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2013.

Se aprecia una evolución a la suba en la mayoría de las producciones físicas a lo largo del cuatrienio 2011/2014, sobresaliendo el otorgamiento de permisos de ingresos y la mayor habilitación de salidas del territorio nacional, como consecuencia del mayor movimiento turístico y el otorgamiento de permisos de ingresos. Por otra parte la expedición de certificados y el otorgamiento de radicaciones se mantuvieron en niveles similares a lo largo de cuatrienio. Se destaca una baja en la producción física de las metas incorporadas en el ejercicio 2013.

Al 30/06/14 se observaron ejecuciones dispares respecto al nivel programado, con mediciones con sobreproducción y otras con subejecución. En ese marco, se destaca la sobreejecución de las metas Otorgamiento de Permisos de Ingresos (29,1%) y Expedición de Certificados (14,3%), debido a la inclusión de los actos consulares que corresponden a las residencias otorgadas desde el exterior por las representaciones de la República y a que personas ya radicadas necesitan renovar su ejemplar de DNI, siendo que su anterior versión perderá validez a fin del presente año.

V) La categoría **Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático** (Programa 16 del Ministerio del Interior y Transporte) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 30/06/14 se registró una ejecución de \$41,2 millones (38,5% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gasto el 71,3% y el 21,1% de Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro). El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2011/2014:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
598	136	138	327	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	58,5	-41,5
7.500	5.054	6.000	5.250	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	5.250	46,7	0,0
6.000	3.000	3.190	3.000	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	3.000	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La producción física del programa presenta un descenso en la totalidad de las mediciones, en la comparación cuatrienal, con un mínimo en el año 2012. En lo que respecta al desempeño al 30/06/14, se observa una ejecución que no presenta desvíos en la comparación con la programación estimada en lo relativo a Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales y Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política", en cuanto a la Asistencia Financiera a Partidos Políticos la ejecución no alcanzó la programación estimada en un 41,5% debido a la aplicación por parte de la Justicia electoral de suspensiones y sanciones por la no presentación de balance o el incumplimiento de la apertura de la cuenta corriente única partidaria, atento lo dispuesto por la Ley 26.215 de ley de financiamiento de los partidos políticos.

VI) Por último, bajo el rótulo de **Otras Acciones** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior y Transporte. A continuación se exponen las principales metas físicas del cuatrienio 2011/2014:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
5	3	6	6	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	20	10	30,0	-40,0
3	2	2	10	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	30	10	33,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Ambas mediciones presentan comportamientos tendenciales a la suba en el periodo analizado. En lo relativo a las producciones físicas del agrupamiento, al 30/06/14 se observa una subejecución en la Asistencia Técnica y Capacitación motivada por acciones de reformulación de las actividades consecuencia de solicitudes de reprogramaciones de fechas por parte de organismos solicitantes. En cuanto a la meta Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana, la misma no presenta desvíos para el primer semestre del ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que

muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Relaciones Interiores

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,60	0,53	0,40	0,47	0,50
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,29	2,69	1,95	2,11	2,15
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	10.862,6	12.104,5	10.938,7	15.708,0	18.869,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente, tanto en la participación del gasto de la función dentro del gasto total de la APN (2,15% para 2014) como en el gasto de la función como porcentaje del PBI (0,5%). En cuanto a los gastos corrientes, se alcanzó la suma de \$18.869,4 millones para 2014, representando una variación interanual del 20,1% para el bienio 2013/2014.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación e inversión de los fondos del Estado, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario N° 1.344/07, la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005). Además rige la Ley N° 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2013, distribuidos sus créditos mediante la Decisión Administrativa N° 1/13.

Por otra parte, entre las acciones a encarar en el ejercicio sobresalen las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2015 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen, entre otros objetivos, cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se persigue optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

Finalmente, es de mencionar que a través del Decreto N° 1.382/12 se disolvió el Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE) y se creó la Agencia de Administración de Bienes del Estado, incorporando entre sus funciones las acciones del ente disuelto.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del primer semestre para el bienio 2013-2014:

En millones de pesos

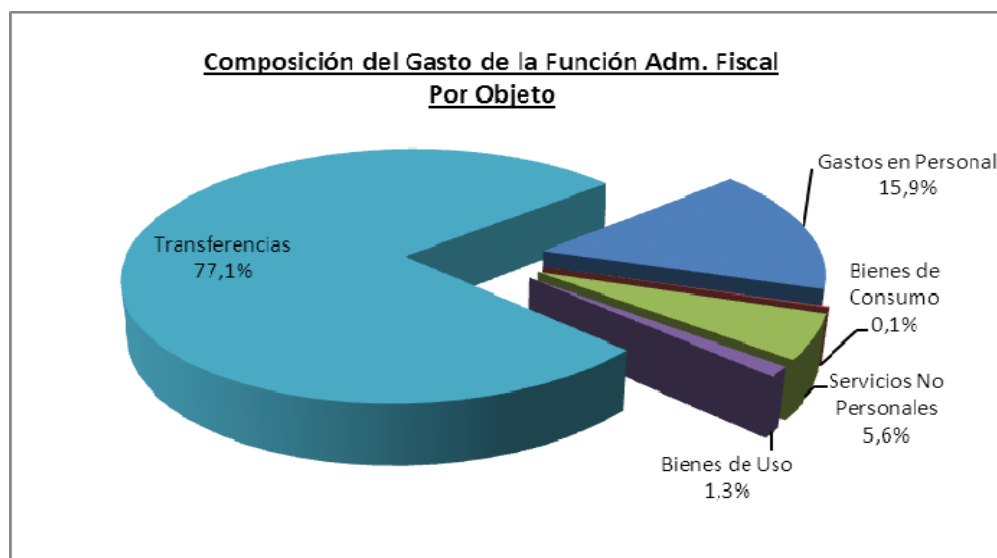
Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.048,7	820,1	40,0%	2.049,1	1.025,4	50,0%
Política Fiscal Nacional	373,6	110,3	29,5%	456,0	143,9	31,6%
Subtotal	2.422,3	930,4	38,4%	2.505,1	1.169,4	46,7%
Otros (*)	341,9	132,7	38,8%	431,2	166,9	38,7%
Total	2.764,3	1.063,1	38,5%	2.936,4	1.336,3	45,5%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

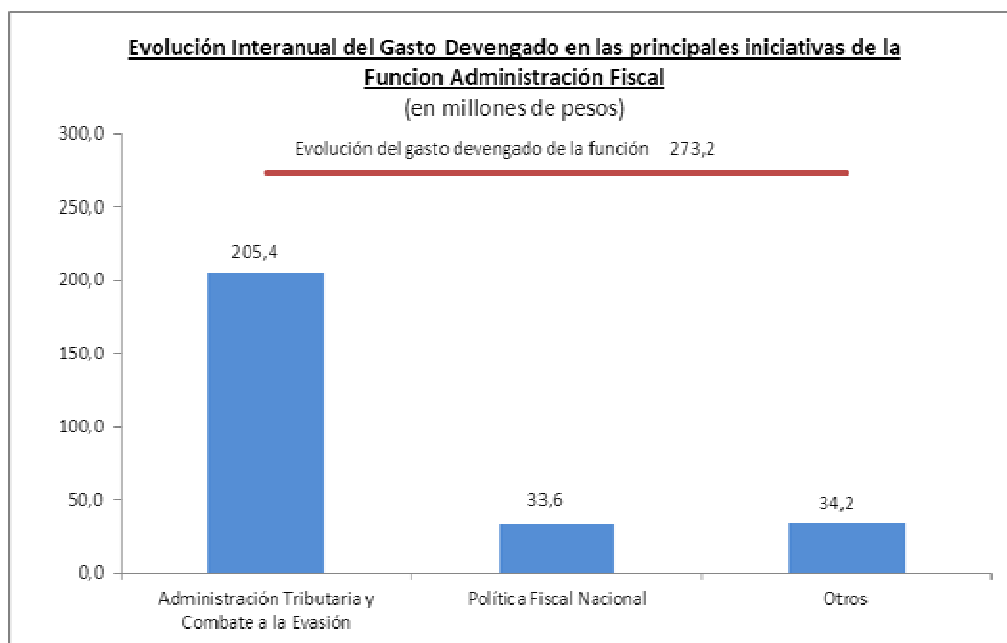
(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 30/06/14 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 45,5% del crédito. Por otra parte, sobresalen por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (76,7% de las erogaciones), seguidas de la administración de la *Política Fiscal Nacional* (10,8% de las erogaciones) y del rubro *Otros* (12,5% del gasto total).

La composición del gasto por objeto arroja una participación central de las Transferencias, explicada por las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que ascienden a \$1.023,7 millones para el período:



En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/14 la composición del gasto se circunscribió en casi su totalidad al Tesoro Nacional (98,9% de las erogaciones) y el 1,1% restante implicó Recursos Propios y Crédito Externo. En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró una suba del 25,7%; explicada fundamentalmente por la administración tributaria.



El 75,2% del incremento interanual corresponde a la categoría Asistencia a la Administración Tributaria y Combate a la Evasión, denotando una gran importancia de la misma. Por su parte, la categoría Política Fiscal Nacional explicó el 12,3% del aumento, mientras que el 12,5% restante corresponde a otros gastos.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría **Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión** compete mayormente a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con Tesoro Nacional. Por otra parte, no se registra el seguimiento físico de dichas asistencias.

II) La **Política Fiscal Nacional** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En lo que respecta a la producción, se indica que los citados programas no ostentan seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y acciones en materia de finanzas, bancos y seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a las categorías con seguimiento físico, se trata de los programas Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas (Tribunal Fiscal de la Nación) y Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación).

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - 2011, 2012, 2013 y 2014

(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1.564	1.058	1.017	1.115	- Resolución de Controversias (3)	Causa Resuelta	2.500	1.116	44,6	-0,1
864	818	882	931	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300	630	71,6	47,8
242	173	136	136	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300	120	45,3	13,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Dato ejecución 2014 provisorio.

En la serie se observa una desfavorable tendencia en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación), con un crecimiento en el año 2014. Asimismo, las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan una tendencia creciente en el cuatrienio, con una leve caída en 2012, recuperada en el ejercicio siguiente. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines Contables presenta una fuerte caída en el período analizado, principalmente por la labor inherente a la estatización de YPF que obligó abocar al personal a su valuación.

Al 30/06/14 los valores ejecutados difirieron a los programados en lo que refiere a las producciones físicas, según los siguientes detalles:

- La Resolución de Controversias presenta un desvío no significativo.
- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo del 47,8% principalmente vinculado con una mayor demanda de las compañías de seguros.
- En la Valuación de Bienes para Fines Contables, se recupero el atraso en la finalización de tasaciones del trimestre anterior, llevando la variación del semestre a valores superiores a los programados (13,3%)

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2010-2014:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,11	0,09	0,08	0,08
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,83	0,54	0,46	0,36	0,34
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.731,2	2.434,1	2.586,3	2.652,2	2.936,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente alcanzando el 0,08% para 2014. En cuanto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2010, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,34% en el ejercicio 2014.

Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento dispar, con un valor máximo obtenido en el ejercicio 2010, y una posterior caída en 2011, seguida por una tendencia creciente que se mantuvo en el presente ejercicio, alcanzando los \$2.936,4 millones.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del primer semestre en el bienio 2013-2014:

Concepto	en millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Control Externo del Sector Público Nacional	385,3	201,7	52,3	523,0	275,1	52,6
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	264,0	100,2	38,0	288,6	130,7	45,3
Subtotal	649,3	301,9	46,5	811,6	405,8	50,0
Otros	25,6	15,4	60,1	19,2	8,9	46,5
Total	674,9	317,3	47,0	830,7	414,7	49,9

Nota: Datos al 30/06/2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/14 el gasto se conformó de 3 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo* (66,3% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (31,5%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo *Otros*. Debe destacarse el aumento de la asignación crediticia respecto a 2013 (23,1%), mientras que el gasto aumentó un 30,7% en la comparación interanual.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (92,8%), seguidos de Servicios no Personales (especialmente contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, 5,9%) y Bienes de Uso (0,6%).

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/14 la ejecución correspondió en un 92,4% a Tesoro Nacional y el restante 7,6% a Recursos Propios, estos últimos financiados con la venta de servicios llevados a cabo por la SIGEN y la AGN.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Control Externo del Sector Público Nacional** corresponde al OD 001- Auditoría General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero, al 30/06/14, la mayor participación del gasto correspondió a Gastos en Personal, concentrando casi exclusivamente las erogaciones realizadas (95,6% sobre el total de la categoría). En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría durante el ejercicio 2013 (último dato disponible):

En mediciones físicas			
	Prog. 2013	Ejec. 2013	% Ejec
Informe de Auditoría Aprobado	230	259	112,6%

Para 2014 la ejecución de las magnitudes físicas se informará al cierre del ejercicio.

Se aprecia una sobreejecución respecto del nivel programado en el ejercicio, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoría General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes. Asimismo, las labores se basan en el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

II) La categoría **Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional** compete presupuestariamente al OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 30/06/14 la ejecución crediticia alcanzó el 45,3%, prevaleciendo los Gastos en Personal (93,4% del gasto). En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
221	235	226	214	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	460	197	46,5	8,6
296	421	533	519	- Asesoramiento Técnico	Informe	616	308	84,3	68,5
1.261	1.274	600	2.167	- Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.229	1.900	51,2	14,1
1.035	2.320	1.485	952	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.397	1.693	28,0	-43,8
81	117	77	52	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60	43,3	-13,3
101	119	149	154	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	304	179	50,7	-14,0
448	474	519	805	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.100	500	73,2	61,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuatrienio 2011/2014 las metas mostraron distintos comportamientos, con subas en la Capacitación Profesional Técnica, el Asesoramiento Técnico, la Intervención en Balances y los informes de Emisión de Precios Testigo y de Balances. Las caídas se presentaron en la Realización de Auditorías, en la Intervención en BOCON, y en las mediciones inherentes a la Intervención Sumarial.

Al 30/06/14 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías (8,6%), se registró una suba en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna e informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, como así también a cambios en las prioridades de los proyectos, debido a los requerimientos de los comitentes ante esta SIGEN.
- En Asesoramiento Técnico (68,5%), los requerimientos superaron a los programados oportunamente. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica (14,1%), el desvío es consecuencia de la mayor cantidad de inscriptos en relación a lo oportunamente programado, para las actividades del segundo trimestre del ejercicio.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación (43,8%), el desfavorable desvío registrado obedece al menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes.
- El desfavorable desvío del 13,3% en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, obedeció al menor ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desfavorable desvío del 13,3% obedeció a que se realizaron menor cantidad de balances de los previstos, en algunos casos no presentados por las empresas.
- En la Emisión de Precios Testigos (61,0%) los informes dependen de la cantidad de requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío positivo se produjo por el aumento de informes de precios testigos requeridos.

III) La categoría **Otros** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Control de la Gestión Pública

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,07	0,08	0,10	0,10	0,09
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	246,3	357,2	550,1	714,4	830,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia constante en el período bajo análisis. Respecto al gasto total de la APN se produjo un paulatino incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,10% en 2012 y 2013, arrojando un 0,09% para 2014. Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento creciente, alcanzando los \$830,7 millones para el presente ejercicio.

Por otra parte, en el año 2013 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados al cierre del ejercicio 2013:

Medición	Unidad de Medida	2013
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,1
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	45,5

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPVH). Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación (organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país) bajo jurisdicción del Ministerio del Interior y Transporte.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al primer semestre del bienio 2013-2014:

Concepto	-en millones de pesos-					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	453,9	161,1	35,5	496,4	179,2	36,1
Custodia de los Documentos de la Nación	26,5	2,5	9,6	48,8	8,7	17,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	-	-	-	25,0	0,0	0,0
Total	480,4	163,7	34,1	570,2	187,9	32,9

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/14 las erogaciones totalizaron \$187,9 millones representando un moderado nivel de ejecución del 32,9% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a los programas a cargo del INDEC) resultó el componente más significativo dentro del total devengado. Por otra parte, el gasto interanual superó en un 14,8% por el del ejercicio 2013, mientras que el crédito vigente aumentó un 18,7% interanual.

En cuanto al objeto, el 85,6% de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, el 11,7% a Servicios no Personales y el 2,7% restante se distribuyó entre Bienes de Uso,

Bienes de Consumo y Transferencias; mientras que la totalidad del gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría **Servicio Estadístico y Censal Nacional** se incluyen los Programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico, exponiéndose seguidamente la evolución de su producción al cierre del primer trimestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
18.900	20.300	22.400	25.340	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	32.000	25.340	79,2	0,0
139	140	144	135		Publicación	276	135	48,9	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie cuatrienal una tendencia favorable de la Producción y Difusión de Estadísticas, en lo que respecta a ejemplares impresos, mientras que la unidad de medida, Publicación mantuvo niveles relativamente estables en el transcurso del cuatrienio. Al 30/06/14 no se han registrado desvíos entre los niveles programado y ejecutado, mientras que el gasto devengado se destinó un 88,4% a Personal, un 10,4% a los Servicios no Personales y el porcentaje restante se distribuyó en Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

II) La categoría **Custodia de los Documentos de la Nación** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior y Transporte; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al primer semestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
4.629	4.067	6.646	5.073	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	9.332	36,2	-45,6
80	59	79	66	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	86	50,8	-49,2
80.000	150.000	273.907	271.924	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	550.000	366.666	49,4	-50,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo que atañe al cuatrienio 2011/2014, se produjo una favorable tendencia en las personas atendidas. Asimismo, se observa una tendencia a la baja, en los organismos asesorados en técnica archivista. Por otra parte, la digitalización de folios incrementó el guarismo del año base, luego de una reducción acaecida durante el bienio 2012/2013.

Además, al 30/06/14, se produjeron desfavorables desvíos en la totalidad de las mediciones del programa, respecto del nivel programado. Dichos desvíos superan el 45% de las proyecciones semestrales, denotando una inadecuada planificación de la producción del programa.

Finalmente, se ejecutó el 17,7% del crédito vigente; correspondiendo el 28,2% a Gastos en Personal, el 40,1% a Servicios No personales, el 14,6% a Bienes de Uso, el 14,5% a Bienes de Consumo y el porcentaje restante a Transferencias.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal, se exhiben a continuación índices que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,01	0,01	0,01	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,22	0,06	0,06	0,05	0,07
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	732,3	247,9	354,8	393,5	570,2

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Debido al censo realizado a nivel nacional en el año 2010, la función alcanza sus máximos en el período analizado para los tres indicadores relevados. A partir del año 2011 se observa una tendencia levemente creciente, tanto en el gasto como porcentaje del PBI como en la participación dentro del total del gasto de la APN. En cuanto a los gastos corrientes, se alcanza un total de \$570,2 millones para 2014, representando un incremento del 44,9% respecto al año anterior.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2014 la política presupuestaria se abocará a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) a través de ejercicios, avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Respecto a la cooperación internacional se continuará en la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Cabe destacar el fortalecimiento de las capacidades de acción y respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal. En este sentido se procura coordinar las operaciones y actividades de protección civil de las FFAA en apoyo de la comunidad (nacional o de países amigos) ante catástrofes sociales o naturales, cuando se determine su empleo.

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Cabe destacar que se continuarán atendiendo los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves; se impulsarán los procesos para incrementar las capacidades de fabricación de aeronaves Pampa y Pucará, modernización del C130 y avión de entrenamiento básico suramericano Unasur I. Además se continuará con la ejecución de los compromisos asumidos en el marco del Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA) en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la firma INVAP S.A. para el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV).

Dentro del área material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) se destacan entre otros los siguientes proyectos: modernización del sistema de radares, modernización de equipos de comunicaciones de campaña, modernización de los vehículos de combate blindados y mecanizados e incorporar nuevos sistemas de reemplazo, priorizando la modernización del VC TAM y VC M113, modernización del helicóptero Superpuma, transformación de helicópteros a la versión Huey II (se trabajará en el presente ejercicio en la aeronave Nº16, pertenecientes al Ejército Argentino), reparación de los diques de Carena Nº 1 y Nº 2, reparación del submarino ARA Santa Cruz y el recambio de sus baterías, continuar con las tareas de renovación de equipamientos y mejoras ya iniciados en los Destructores Tipo Meko 360 y Corbetas Meko 140 y sustentar las acciones de reparación, mantenimiento y modernización de radares móviles 3D para ser incluidos en el Sistema de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo.

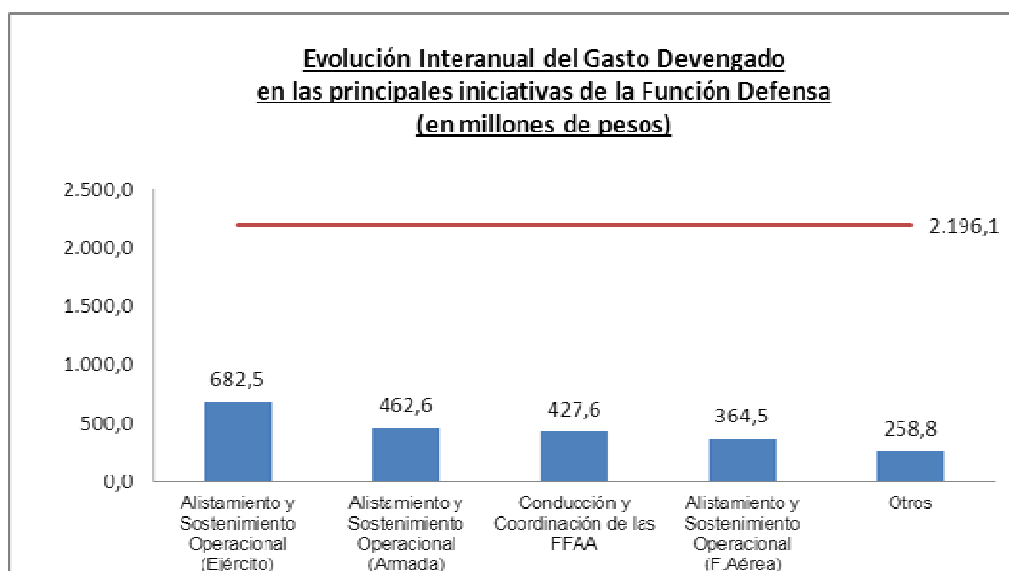
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del primer semestre del bienio 2013-2014:

Función Defensa al 30/06 (en millones de \$)

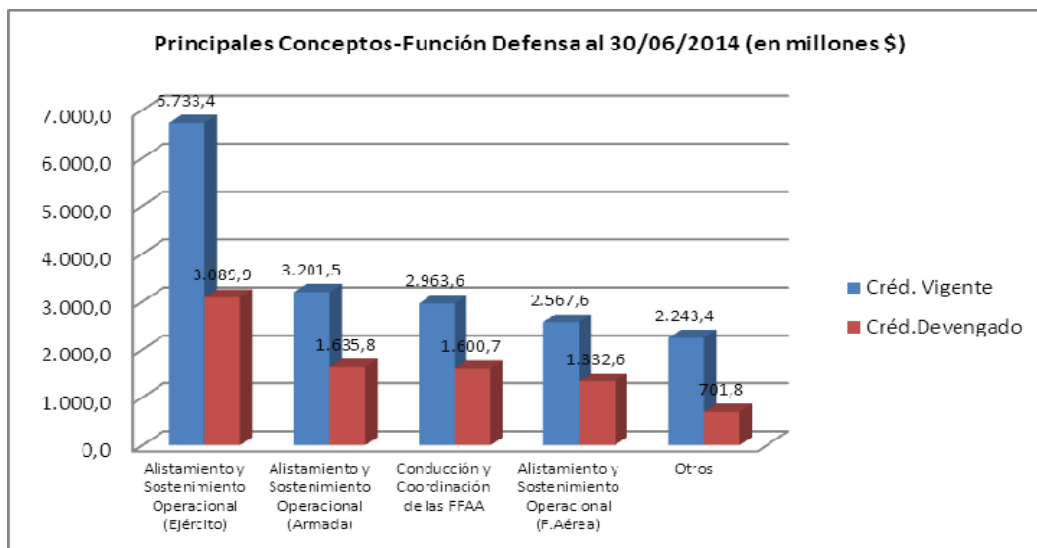
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	5.395,4	2.407,4	44,6	6.733,4	3.089,9	45,9
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	2.622,9	1.173,2	44,7	3.201,5	1.635,8	51,1
Conducción y Coordinación de las FFAA	2.377,3	1.173,1	49,3	2.963,6	1.600,7	54,0
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	2.292,4	968,0	42,2	2.567,6	1.332,6	51,9
Subtotal	12.688,1	5.721,7	45,1	15.466,2	7.659,0	49,5
Otros	1.481,9	442,9	29,9	2.243,4	701,8	31,3
Total	14.170,0	6.164,6	43,5	17.709,6	8.360,7	47,2

Al 30/06/14 el gasto de la función alcanzó el 47,2% del crédito vigente, registrando las tareas de Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas el mayor nivel de ejecución crediticia (54,0%). El devengado resultó 35,6% superior al de 2013 (incremento de 2.196,1 millones).



Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 72,5% del gasto total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 19,1% del total devengado del primer semestre.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas Mantenimiento y Producción para la Defensa (\$266,4 millones), Conducción y Planificación para la Defensa (\$116,9 millones), ambos del Ministerio de Defensa, Hidrografía Naval (\$71,5 millones), Fuerzas de Paz (\$67,5 millones), Remonta y Veterinaria (\$58,1 millones), Logística de la Defensa (\$32,9 millones) y Transportes Navales (\$26,3 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución y el presupuesto de los principales conceptos atendidos:



Al 30/06/14 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (79,8% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 16,1% del gasto. Los incisos Bienes de Uso y Transferencias y insumieron el restante 4,1% de la erogación semestral. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2011/2014:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2010/2014				
Inciso	2011	2012	2013	2014
Gastos en Personal	83,8%	84,4%	83,5%	79,8%
Bienes de Consumo	4,8%	7,1%	6,1%	7,7%
Servicios No Personales	8,5%	6,8%	7,8%	8,4%
Bienes de Uso	2,6%	1,4%	2,3%	3,9%
Transferencias	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 79,8% de las erogaciones totales de la función en el 2014) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 14,3% para el primer semestre de cada año.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 30/06/14 alcanzó los \$8.321,8 millones (99,5% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a \$37,8 millones y las Transferencias Externas apenas a \$1,1 millones.

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

l) La categoría **Alistamiento y Sosténimiento Operacional (Ejército)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2011/2014:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014			Anual	6 meses		
(*)	0	2	2	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización (*)	Proyecto Terminado	3	2	66,7	0,0
0	0	1	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta (*) (**)	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	0	0,0	-
0	1	0	0	Capacidad Operacional Contribución Combinada (*) (**)	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	2	0,0	-100,0
(*)	2	2	3	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales (*)	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	3	60,0	0,0
(*)	10	10	8	Adiestramiento Operacional en Campaña (*)	Día	27	8	29,6	0,0
(*)	32	32	21	Adiestramiento Operacional en Guarnición (*)	Día	40	21	52,5	0,0
(*)	0	5	6	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación (*)	Proyecto Terminado	6	6	100,0	0,0
(*)	182	181	181	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	365	181	49,6	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

(**) Hasta el año 2011 los ejercicios de Contribución Conjunta y Combinada se medían agrupados.

Como se aprecia en el cuadro, durante el primer semestre se realizaron 3 ejercicios de Fuerzas Operaciones Especiales, se finalizaron 6 proyectos tecnológicos de investigación y 2 proyectos tecnológicos de modernización. Cabe destacar que se desarrollaron 2 ejercicios tácticos previstos en el terreno a Nivel Unidad de un total de 143 a ejecutarse durante el año 2014. Respecto al desvío en la ejecución de los ejercicios combinados se realizaron sólo tres reuniones previas preparatorias para la ejecución de los ejercicios que se desarrollarán en el III y IV trimestre de 2014.

Con referencia al Sostén Operacional, al 30/06/14 se participó en el operativo Fortín II para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte de la República Argentina, y se cumplieron los 181 días de operación programados inicialmente. Para detectar los ilícitos se utilizan radares militares que permiten la identificación, el seguimiento y la captura de intrusiones terrestres y de aviones que ingresen sin informar a las autoridades. El Ejército Argentino opera 20 radares terrestres llevando adelante las tareas de vigilancia y control en las fronteras fluvial y terrestre.

Durante el segundo trimestre se efectuaron entre otras las siguientes ejercitaciones de adiestramiento operacional: Regimiento de Infantería Mecanizado 24 realizó ejercicios de terreno y tiro con munición de guerra; Compañía de Cazadores de Montaña 8 realizó una salida al terreno de nivel subunidad en Tupungato; Regimiento 6 de la Toay llevó a cabo ejercicios de nivel Sección en la zona de Naico y Cachirulo (La Pampa); Grupo de Artillería 10, de Junín, efectuó ejercitaciones de subunidad en el terreno y tiro de escuela; Grupo de Artillería Blindado 11, de Santa Cruz, realizó ejercitaciones con material blindado; Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista 4 y el Grupo 5 de Caza de la FAA realizaron un ejercicio de nivel subunidad en Pichanas (Córdoba); Compañía de Cazadores de Montaña 8 se adiestró en alta montaña en la zona cordillerana de Uspallata; Grupo de Artillería de Montaña 6 realizó ejercicios de coordinación de apoyo de fuego; Brigada X realizó un ejercicio nivel Sección en la localidad de Naico; Compañía de

Ingenieros de Paracaidistas 4 ejecutó el lanzamiento de integrantes de la Fuerza de Despliegue Rápido sobre el Lago San Roque en Villa Carlos Paz; Compañía de Fuerzas Especiales 601, con asiento en Córdoba, efectuó adiestramiento en Misiones; Brigada X realizó ejercicio de planeamiento de nivel GUC; Escuadrón de Caballería "Tte. Gral. Cáceres" desarrolló tareas en el campo de instrucción "Gral.Avalos"; Baterías de Tiro A y B se ejercitaron en el terreno; Compañía de Ingenieros del Centro de Educación Operacional Monte Caseros realizó ejercitaciones de nivel Sección en el campo "Gral.Avalos"; Regimiento de Infantería de Monte 30, de Apóstoles (Misiones), realizó salida al terreno en la zona de San Ignacio y Corpus Christi (Misiones); Escuadrón de Inteligencia Blindado 1 salió al terreno en el campo de instrucción "Gral. Necochea"; Escuadrón de Caballería Paracaidista 4 ejecutó técnicas anfibas; Regimiento de Infantería de Rospentek (Santa Cruz) desarrolló adiestramiento operacional de nivel Sección y Escuela de Ingenieros realizó ejercicios en el terreno en Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Cabe destacar que el Ejército Argentino brindó ayuda humanitaria en las provincias de Neuquén, Chubut y Catamarca debido a la emergencia climática por las intensas lluvias ocurridas en el mes de abril. En la provincia de Neuquén trabajaron más de un centenar de efectivos del Comando de la Brigada de Montaña 6 y sus unidades.

En el mes de junio se realizaron tareas de apoyo a las poblaciones afectadas por la crecida de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay en las provincias de Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes. En la provincia del Chaco efectivos de la Compañía de Ingenieros de Monte 3 y de la Base de Apoyo Logístico Resistencia prestaron apoyo a las localidades de Barranqueras, Colonia Benítez e Isla del Cerrito. Se desarrollaron tareas de transporte de alimentos, frazadas, agua potable, vestimenta y otros y se pusieron a disposición camiones con cocina, camiones Uimog, helicóptero M-17 y planta ensachetadora-potabilizadora.

II) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2011/2014:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
173	0	92	247,94	Presencia de Buques en Puerto (*)	Día en Puerto	7	7	3542,0	3442,0
532	284	331	306	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	30,4	-40,0
204	121	207	216,31	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	269,5	136	80,3	59,1
1502	1.830	1.299	1.205,8	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.240	640	97,2	88,4
22	12	16	16,49	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	35	18	47,1	-8,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Para el ejercicio 2012 la medición corresponde sólo a los días en puerto extranjero.

Al 30/06/14 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en los días de navegación y en los días en puerto nacional y extranjero. La participación de unidades en el bicentenario del Combate de Montevideo en Buenos Aires y la celebración del Día de

la Bandera en la ciudad de Rosario, así como la ejercitación Unidef litoral, la participación en actividades integrales y el operativo Velas 2014 motivó el desvío positivo en los días de navegación y en los días en puerto nacional y extranjero del programa Alistamiento Operacional. El Operativo Velas Latinoamérica 2014 fue un evento organizado por la Armada Argentina para conmemorar el bicentenario del Combate Naval de Montevideo, llevado a cabo el 17 de mayo de 1814. Participaron buques de Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Chile.

Las horas de vuelo tuvieron un desvío positivo por la necesidad de adiestramiento de las tripulaciones, por la participación en ejercitaciones integradas con unidades de Flota de Mar y por el operativo Velas 2014. Por su parte, los días de campaña resultaron menores a los previstos por la suspensión del operativo Anfíbio II por razones operativas.

A principios de mayo en la zona de Baterías se realizó un ejercicio anfíbio en el que participaron unidades y personal de la Infantería de Marina, la Flota de Mar y la Aviación Naval, coordinado por el Comando Naval Anfíbio y Logístico. En este ejercicio se llevó a cabo un adiestramiento integrado por tierra, cielo y mar. Esta Fuerza Anfibia contó con medios de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar, de la Fuerza Aeronaval N°2, del Comando Naval Anfíbio y Logístico y de la División de Corbetas.

En el segundo trimestre de 2014 se cumplieron tareas de adiestramiento en el Mar Argentino, realizadas por unidades del Comando de la Flota de Mar durante su traslado hacia la ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mar del Plata para conmemorar el día de la Armada. También continuaron su adiestramiento durante el regreso hacia su apostadero de Puerto Belgrano. Los destructores ARA "Almirante Brown" y ARA "Argentina" y las corbetas ARA "Parker", ARA "Espora", ARA "Spiro", ARA "Gómez Roca", ARA "Rosales" y ARA "Robinson" efectuaron ejercitaciones como traspaso de peso liviano, pasaje al habla y operaciones antisubmarinas, entre otras. Para estas últimas se incorporó el submarino ARA "Salta" dependiente del Comando de la Fuerza de Submarinos.

Respecto a la inversión se culminó la reparación del Dique N°2 del Arsenal Naval Puerto Belgrano y se finalizó la etapa de reparaciones profundas, que consistió en la obra civil de cierre de la boca del dique, el desguace de la compuerta corrediza, el arreglo de los apoyos de la compuerta flotante y el reemplazo del sistema de válvulas y túneles de descarga. Con la finalización de la primera etapa de reparaciones el dique da el primer paso para poder recibir en el futuro a buques de gran porte como el logístico ARA "Patagonia", buque al que se le están realizando tareas de revisión y mantenimiento.

Otro importante logro ocurrido fue la finalización de los trabajos de reparación de media vida a los que fue sometido, en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR), el submarino ARA "San Juan", que extenderá por 30 años su vida útil. Las reparaciones incluyeron el corte del casco con oxígeno-acetileno y separar el submarino en dos partes, una operación que no se realizaba en el país hacía 20 años. Se reemplazaron los 4 motores diésel MTU de 16 cilindros en V y 1.200 Kw de potencia y los motores eléctricos responsables del movimiento de la hélice recibieron un mantenimiento integral con un reemplazo de los montajes resilientes que amortiguaban la vibración del motor. También se realizó un replacado y la reparación integral de cada una de las 960 baterías que hacen funcionar al submarino, de las válvulas y demás mecanismos.

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
106	44	87	98,52	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	149	23	66,1	328,3
227	56	23	26	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	82	45	31,7	-42,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Por su parte, el desvío positivo en los días de navegación del programa Sostenimiento Operacional (328,3%) fue ocasionado por la navegación de la Patrulla Combinada Antártica. Las horas de vuelo tuvieron un desvío negativo por problemas de disponibilidad de aeronaves de control de espacios marítimos, en especial el avión P3B que realizó mantenimiento en el mes de mayo.

III) La categoría **Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
12.514	12.659	11.594	14.160	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	13.260	8.276	106,8	71,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La serie 2011-2014 presenta su mayor valor en 2014, con un promedio de 12.732 horas para el primer semestre. Al 30/06/14, el favorable desvío respecto de la programación se produjo por un refuerzo presupuestario que elevó el número de horas voladas en un 71,1% respecto a la programación semestral.

Durante el mes de abril la Fuerza Aérea Argentina participó del ejercicio combinado "Cooperación III" realizado en la Base Aérea del Callao (Lima). El objetivo del ejercicio fue integrar las capacidades de las distintas fuerzas aéreas ante un desastre natural, desplegando Personal más la aeronave C-130 Hércules que realizó el traslado y aterrizajes en zonas establecidas por la dirección del ejercicio. Participaron las Fuerzas Aéreas de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

También, en el segundo trimestre de 2014, junto a la Fuerza Aérea Uruguay se participó del ejercicio combinado "Río VI" planificado para ejecutar tareas de vigilancia y control del espacio aéreo, realizando ante determinadas circunstancias la transferencia de información por tránsito aéreos irregulares (TAI). Las actividades se desarrollaron en la II Brigada Aérea de Paraná, la Base Aérea de Durazno y el aeródromo de Concepción del Uruguay. La Fuerza Aérea Argentina participó con los siguientes medios operativos: Aviones PA-34S Séneca, PA-28D Dakota y DHC-6 Twin Otter, Aviones IA-58 Pucará y Helicóptero Bell-212/MI-17. Además se utilizaron medios de comando y control en los distintos lugares de despliegue previstos tales como RC-212 Aviocar, Radar AN/TPS-43, Radar ARSR-3D Primario 3D y Secundario.

Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
181	182	181	181	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181	49,6	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado, sobresaliendo el operativo “Fortín II” que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Escudo Norte”. La Fuerza Área Argentina opera el sistema de radares aéreos ubicados en el norte de la República Argentina, fortalecido con la instalación del primer Radar Primario Argentino (RPA) que ya se encuentra operativo en la localidad de Las Lomitas, provincia de Formosa. Dicho radar es el primero de los 6 radares que se están fabricando en el INVAP para el Ministerio de Defensa.

V) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
0	0	2	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	100,0	0,0
0	0	1	1	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	0	12,5	-
2	2	2	1	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	1	33,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los desvíos en los ejercicios se produjeron por modificaciones en las fechas del plan anual de adiestramiento. Por otra parte, se realizó la conducción y supervisión del Plan de Fortalecimiento Fortín. En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuatrienio 2011/2014:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1173	1.173	1.027	1.637	Misiones de Paz	Efectivo	1.597	1.597	102,5	2,5
14	14	14	14	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	20	20	70,0	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones aumentaron sus integrantes un 39,6% durante el cuatrienio 2011-2014. Por otra parte, para el segundo semestre de 2014 está prevista la apertura de 6 nuevas agregadurías militares (República de Angola, República de Surinam, República Cooperativa Guyana, República Dominicana, República de Ucrania y República de

Guatemala). Respecto a los efectivos en Misiones de Paz el desvío positivo obedeció a requerimientos de la ONU de acuerdo a las exigencias operativas de cada misión.

Durante el primer semestre de 2014 se continuó brindando asistencia humanitaria en Haití, país afectado por conflictos y desastres naturales. Con asiento en Gonaïves se encuentra desplegado el Batallón Conjunto Argentino de Cascos Azules. Se encuentra el contingente N°19 integrado por 561 cascos azules, de los cuales 277 pertenecen a Ejército, 174 a Armada y 110 a Fuerza Aérea. Los contingentes recambian cada 6 meses y actualmente una de las más importantes es la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah) que devengó durante el primer semestre \$22,8 millones.

Argentina participa desde 1993 en la misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre-UNFICYP enviando personal militar de las tres fuerzas. El contingente actual está compuesto por 294 efectivos (165 de Ejército Argentino, 63 de la Armada Argentina, 36 de la Fuerza Aérea Argentina y el resto lo componen 29 militares extranjeros de Chile, Paraguay y Brasil). Participan de esta misión los siguientes países: Reino Unido, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Croacia, Hungría, Paraguay, Serbia y Eslovaquia. Los cascos azules argentinos realizan operaciones de vigilancia y control de la denominada zona de amortiguación que separa las áreas de disputa territorial entre los dos sectores en que se divide la isla, con predominio turco al norte y griego al sur. La Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (Unficyp) devengó durante el primer semestre \$37,7 millones.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2011/2014:

Transportes Navales. Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
0	0	0	0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al cierre del primer semestre 2014 no se habían realizado Transporte de Carga Sólida. La caída de certificados habilitantes para carga comercial y el conflicto gremial del personal civil embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos (SOMU) imposibilita el transporte de carga comercial.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2011-2014, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
50	28	42	44	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	100	47	44,0	-6,4
5.580	5.580	5.580	5.580	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	5.580	50,0	0,0
61	490	46	58	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	10,4	-79,3
1.060	900	926	916	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.820	910	50,3	0,7
2	6	8	10	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	28,6	-37,5
159	37	12	16	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	10,3	-80,0
1.603.305	1.611.792	1.602.936	1.594.080	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	49,3	-0,6
6.022	4.442	4.010	4.048	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.400	4.200	48,2	-3,6
508	508	507	507	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	99,8	-0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie cuatrienal se observa una suba en la edición de cartas náuticas. Al 30/06/14 el desvío desfavorable en los días de navegación será corregido en los siguientes trimestres. Los desvíos en los estudios de asesoramiento náutico y los pronósticos de apoyo meteorológico marino son no controlables.

Por otra parte, el programa Remonta y Veterinaria, presenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. Metas Físicas al primer semestre.

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
4.810	5.458	4.000	3.114	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12.787	1.360	24,4	129,0
-	1368	0	0	Abastecimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	2.500	1.250	0,0	-100,0
-	700	546	37	Incremento de la Producción Ganadera (*)	Animal	13.853	550	0,3	-93,3
-	29.031	26.495	28.239	Mantenimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	25.203	25.203	112,0	12,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

El Decreto 1382/12 dio lugar al convenio con INTA-INTeA que estimó conveniente incrementar la superficie sembrada a 3.114 has. Al 30/06/14 el desfavorable desvío en el abastecimiento ganadero obedeció a que no se realizaron abastecimientos de novillos a la Fuerza ya que fueron reprogramados para subasta. El desvío en el producto Incremento en la Producción Ganadera se debe a que es un número dinámico que varía de acuerdo a las condiciones del servicio del año anterior, que se plasma en los nacimientos diarios a partir del segundo trimestre del año. . El Mantenimiento de la Producción Ganadera se produjo por variación de ventas y cambio de categoría.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Defensa					
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,42	0,41	0,43	0,48	0,50
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,33	2,10	2,09	2,17	2,02
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	7.684,0	9.473,0	11.727,8	16.221,8	17.709,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del período analizado, arrojando un guarismo de 0,5% para 2014. No obstante, la participación en el total del gasto de la APN, ha decrecido, alcanzando el 2,02%. Por su parte, los gastos en pesos corrientes han crecido sostenidamente, llegando a \$17.709,6 millones para 2014, representando un incremento de 130,4% respecto al año 2010.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Por otra parte, durante el primer semestre 2014, dentro de las acciones que desarrollaron las Fuerzas de Seguridad, continuó el impulso de operativos especiales que se adicionan a las funciones primarias de cada Fuerza, como ser el Operativo Federal Centinela (en el conurbano bonaerense), Cinturón Sur (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Escudo Norte (en las provincias del norte argentino), Vigía (frontera NOA, Terminal de Ómnibus de Retiro y Parador de la Ruta 197 y Panamericana) y Control de Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo se enfatizaron las acciones inherentes el Plan Integral de Seguridad, reforzando la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

De la misma forma, se mantienen las tareas inherentes al Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad, el Plan Nacional de Fiscalización de Estadios Futbolísticos, el Plan Maestro de Conocimiento (con el objeto de elaborar estadística sobre la criminalidad en el territorio Nacional), el Plan Nacional de Desarme y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

Por último cabe mencionar que a partir del mes de octubre de 2013, según lo establecido por la Disposición N° 2980/13 del Ministerio de Interior y Transporte, la Dirección Nacional de Migraciones, asumió de manera progresiva las funciones de control migratorio de los Pasos Internacionales, hasta entonces a cargo de la Gendarmería Nacional.

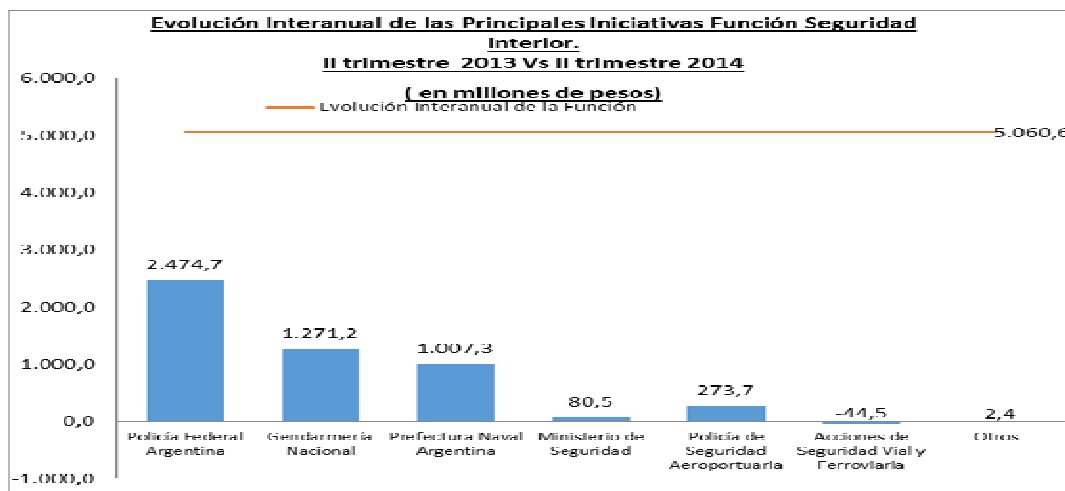
b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Policía Federal Argentina	6.786,0	3.448,0	50,8	8.997,0	5.922,8	65,8
Gendarmería Nacional	4.553,1	2.872,6	63,1	6.617,3	4.143,7	62,6
Prefectura Naval Argentina	2.977,9	1.706,8	57,3	4.569,0	2.714,1	59,4
Ministerio de Seguridad	1.016,8	229,0	22,5	1.323,3	309,5	23,4
Policía de Seguridad Aeroportuaria	669,6	289,0	43,2	995,3	562,7	56,5
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	549,1	274,6	50,0	818,4	230,1	28,1
Subtotal	16.552,5	8.820,0	53,3	23.320,4	13.883,0	59,5
Otros	44,5	11,3	25,3	47,5	8,9	18,7
Total	16.597,0	8.831,3	53,2	23.367,9	13.891,9	59,4

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

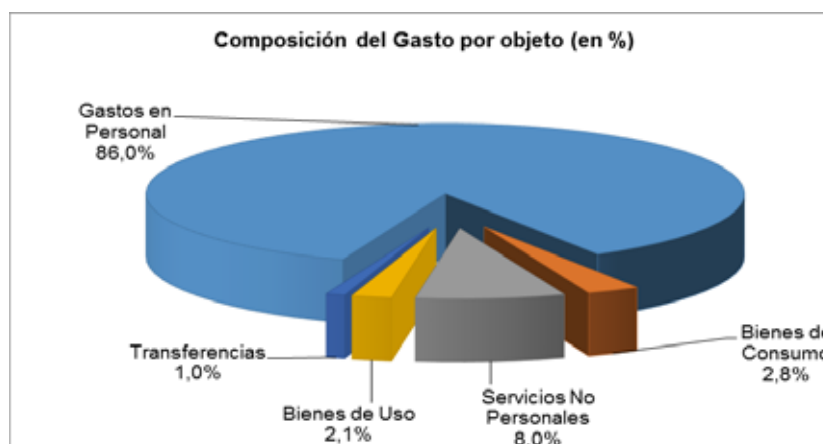
En la comparación interanual se observa que la ejecución resultó un 57,3% superior al ejercicio anterior, principalmente por el aumento de las erogaciones de las Fuerzas (PFA, PNA y la GN), según el siguiente detalle:



Al 30/06/14, la Policía Federal Argentina concentró el 42,6% del total ejecutado, seguida por la Gendarmería Nacional (29,8%) y la Prefectura Naval Argentina (19,5%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:



Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (86,0% del gasto), seguidos por los Servicios no Personales (8,0%), de acuerdo al siguiente esquema:



Al 30/06/14, en lo atiniente a las fuentes de financiamiento, el 91,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional (\$12.702,0 millones), mientras que el 7,5% (\$1.047,3 millones) se solventó con Recursos con Afectación Específica, y el 1,0% restante con Recursos Propios.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacan los ingresos provenientes del Servicio de Policía Adicional, brindado por las Fuerzas de seguridad, que totalizaron \$952,1 millones durante el primer semestre. A continuación se detalla la composición de los mismos, con prevalencia de la Policía Federal Argentina:



c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La **Policía Federal Argentina (PFA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. En lo referido a la clasificación del gasto por objeto, el 91,8% de las erogaciones semestrales correspondió a Personal, justificado en los sueldos de los agentes, seguido por Servicios no Personales (3,9%), Bienes de Consumo (2,6%) y Bienes de Uso y Transferencias (1,7% entre ambos). Asimismo, el gasto fue financiado en un 87,4% mediante el Tesoro Nacional y el 13,6% restante con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física cabe mencionar que en 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer con mayor claridad los servicios que se brindan a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de la PFA:

Policia Federal Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
7.498	9.550	7.970	7.308	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	14.645	7.074	49,9	3,3
9.279	9.708	9.528	9.384	Intervención de Bomberos en Siniestros (5)	Intervención en Siniestro	18.101	9.126	51,8	2,8
(4)	150.587	167.524	154.726	Verificación Automotores	Certificado Expedido	350.000	170.000	44,2	-9,0
(4)	251.870	310.182	308.051	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal	Oficio Cumplido	711.870	343.096	43,3	-10,2
(4)	75.299	65.345	78.591	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en el Área Metropolitana	Oficio Cumplido	421.013	203.921	18,7	-61,5
(4)	908	747	621	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.756	1.031	35,4	-39,8
(4)	6.095	5.489	6.310	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.353	5.838	51,1	8,1
(4)	118.961	113.762	123.700	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	242.230	119.999	51,1	3,1
(4)	3.780	3.395	2.816	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4.091	4.091	(3)	-31,2
(4)	3.656	3.399	2.839	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.880	3.880	(3)	-26,8
(4)	30.454	58.925	63.330		Kilómetro Patrullado/Día	61.000	61.000	(3)	3,8
(4)	42	29	3		Puesto de Control Vehicular/Día	38	38	(3)	-92,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) En el año 2012 se adecuó la unidad de medida.

En la tabla precedente puede apreciarse una tendencia decreciente en la cantidad de infracciones comprobadas al Código de Convivencia en la Capital Federal a lo largo del período 2011/2014, mientras que la Intervención de Bomberos en Siniestros registró una tendencia decreciente desde 2012 (luego del pico de 9.708 actuaciones). En lo que respecta a las metas incorporadas en 2012 puede apreciarse un comportamiento disímil, con oscilaciones en la mayoría de los niveles de producción (observándose máximos en 2014 en el Cumplimiento de Mandatos Judiciales, en el Área Metropolitana, las Intervenciones Policiales en Jurisdicción Federal y en el Área Metropolitana) y con disminuciones, principalmente en lo que respecta a los puestos de control vehicular por día, la Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus y los informes técnicos de Seguridad Contra Incendio.

Al 30/06/14 se incrementó la presencia de patrulleros en la calle, respecto de lo previsto, como consecuencia de la implementación de equipos GPS en móviles, permitiendo un monitoreo de los mismos las 24 horas del día. Asimismo, se registró mayor cantidad intervenciones policiales en Jurisdicción Federal y en el Área Metropolitana (8,1% y 3,1%, respectivamente) en virtud del incremento de las acciones de la fuerza para garantizar el orden público tras la ocurrencia de mayores delitos que los previstos. Por otro lado se registraron mayores intervenciones de bomberos en siniestros que las estimadas, como consecuencia de la mayor cantidad de siniestros acontecidos.

Por otro lado, se observó una considerable subejecución en diversas producciones donde el desempeño de la Fuerza está sujeto a la demanda de la ciudadanía, como ser la elaboración de informes técnicos de seguridad contra incendio en locales bailables y el expendio de certificados de verificación automotor (-9,0%). La Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus, presentó un desfavorable desvío del 31,2% como consecuencia del menor caudal de efectivos requeridos para el servicio de policía adicional, mientras que los desvíos registrados en el Cumplimiento de Mandatos Judiciales (-10,2% en

Jurisdicción Federal y -61,5% en el Área Metropolitana) obedecen a menores requerimientos efectuados por los Juzgados intervinientes en las distintas causas.

De la misma forma, se registraron niveles inferiores a los previstos la Presencia en Calle a través de puestos de control y paradas cubiertas, originados por disminuciones en el personal designado para cubrir las paradas, a partir de licencias otorgadas a los efectivos y al reemplazo, en el Cordón Sur, del personal propio de la Fuerza por efectivos de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería Nacional. Cabe destacar que para el caso de las paradas cubiertas la información resultó de carácter parcial.

II) La **Gendarmería Nacional (GN)** atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. El gasto al 30/06/14 se concentró en Personal (83,8% de participación), seguido de Servicios no Personales (12,0%) y el restante 4,2% en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En lo referido a las fuentes de financiamiento, el 98,0% fue atendido mediante Tesoro Nacional y el restante 2,0% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Gendarmería Nacional, durante 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la GN:

Gendarmería Nacional Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
6.478	21.196	19.875	12.845	Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.660	12.800	54,3	0,4
35.083	38.644	53.754	45.913	Dictámenes Periciales (5)	Informe Pericial	133.000	66.500	34,5	-31,0
(4)	3.222.500	3.668.638	3.571.595	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8.715.000	4.400.000	41,0	-18,8
(4)	9.005.145	12.092.536	219.118		Persona Controlada	19.800.000	10.800.000	1,1	-98,0
(4)	759	551	539		Hombre en Puesto/Día	605	605	(3)	-10,9
(4)	763.924	686.029	683.460	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.690.500	845.250	40,4	-19,1
(4)	12.728	15.279	13.888	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	16.500	16.500	(3)	-15,8
(4)	2.561	2.647	2.281	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.326	2.326	(3)	-1,9
(4)	170	163	153		Puesto de Control/Día	239	239	(3)	-36,0
(4)	39.457	43.184	85.918	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	37.038	37.038	(3)	132,0
(4)	3.275	3.698	3.689		Hombre (Turno)/Día	2.506	2.506	(3)	47,2
(4)	13.469	15.835	16.502		Vehículo Controlado/Día	15.320	15.320	(3)	7,7
(4)	352	725	1.431	Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.047	1.047	(3)	36,7
(4)	2.077	1.003	919	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.110	1.110	(3)	-17,2
(4)	223	315	266	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	171	171	(3)	55,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Unidad de Medida adecuada en 2012.

En lo referido a la producción física del cuatrienio 2011/2014 se aprecia una tendencia creciente en la realización de dictámenes periciales, la cual obedece a una mayor cantidad de requerimientos judiciales. En tanto que se registró un comportamiento decreciente desde 2012 en la cantidad de verificaciones de automotores debido al desempeño de la industria automotriz. En lo que respecta a las mediciones incorporadas en

2012, se aprecian incrementos en los niveles de producción principalmente en la Prevención del Orden Público y en la cantidad de kilómetros patrullados; y tendencias decrecientes en, en el Control de Transporte Internacional Terrestre y en el Control de Ingresos y Egresos de Personas, en este caso como consecuencia de la disminución durante 2013 de los Pasos Internacionales bajo responsabilidad de la Gendarmería Nacional.

Al 30/06/14 las mediciones presentaron un dispar comportamiento en relación a los niveles programados. La Presencia en Calle superó las estimaciones en virtud del aumento de la cantidad de miembros y patrullajes abocados a la seguridad urbana ciudadana y la realización de operativos especiales de seguridad, destacándose la intervención "Rosario" en la provincia de Santa Fe. Asimismo, se verificaron mayores controles de Seguridad Vial que los previstos (55,6%), en función de un proceso de optimización de los horarios y las metodologías de trabajo.

Por otro lado, la asignación del personal al desarrollo de los operativos Centinela, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía y Rosario explicó los desvíos registrados en materia de Prevención del Orden Público (36,7%), Control de Rutas (1,9% hombres en turno por día y 36,0% en puestos de control por día), Patrullaje en Fronteras (15,9%) y hombres en puesto por día (10,9%) para el Control e Ingreso y Egreso de Personal. En lo que respecta a esta última meta, cabe mencionar el gradual traspaso de las funciones de control migratorio a la Dirección Nacional de Migraciones, desde el mes de octubre de 2013.

Es importante destacar que las mediciones inherentes a Control de Rutas, Presencia en Calle y Prevención del Orden Público, son de naturaleza controlable, dependiendo de la disponibilidad de medios de la Fuerza para llevarse a cabo.

III) La **Prefectura Naval Argentina (PNA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 39 – Aplicación del Régimen de la Navegación, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo se prevén desarrollar tareas de infraestructura en los institutos de formación y capacitación profesional de la Fuerza. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 89,7% de las erogaciones del primer semestre 2014 se atribuyó a Gastos en Personal, el 5,5% a Servicios no Personales y el restante 3,8% a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por su parte las erogaciones fueron financiadas en un 96,7% mediante Tesoro Nacional y el 3,3% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Prefectura Naval Argentina, se reformularon las mediciones en el ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA:

Prefectura Naval Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
71.034	81.397	106.415	73.035	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/ Embarcación	160.000	80.000	45,6	-8,7
1.296	1.011	663	601	Detección de Ilícitos de Importación/ Exportación	Ilícito Comprobado	1.800	900	33,4	-33,2
2.065	1.955	1.970	1.262	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.400	1.300	52,6	-2,9
746.878	694.159	711.336	678.398	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.360.000	656.912	49,9	3,3
840	144	60	48	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva (5)	Hora de Vuelo	220	120	21,8	-60,0
294	307	245	247		Días/Buque	470	235	52,6	5,1
(4)	598	921	877	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.167	891	40,5	-1,6
(4)	68	48	46	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	65	35,4	-29,2
(4)	18	26	24		Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	20	60,0	20,0
(4)	231	283	264		Caso de Rescate/ Asistencia	460	245	57,4	7,8
(4)	6.751	5.900	6.232	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	11.000	5.400	56,7	15,4
(4)	5.954	5.225	5.210	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.600	5.240	49,2	-0,6
(4)	29.360	26.850	25.485	Autorización para la Navegación	Trámite	52.500	26.250	48,5	-2,9
(4)	9.000	8.075	8.025	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	16.500	8.100	48,6	-0,9
(4)	886	884	879	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	1.000	1.000	(3)	-12,1
(4)	1.785	1.348	1.585	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	1.400	(3)	13,2
(4)	4.059	4.466	4.428		Kilómetro Patrullado/Día	4.000	4.000	(3)	10,7
(4)	64	56	93		Puesto de Control Vehicular/Día	60	60	(3)	55,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Denominación Medición modificada en 2012.

En el cuatrienio analizado el organismo presentó una tendencia creciente en lo que respecta al patrullaje policial, alcanzando el máximo nivel en 2013. Por otro lado la detección de ilícitos de exportación e importación, el Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva y la detección de infracciones a las Leyes de Pesca registraron tendencia decreciente. Asimismo, la mayoría de las metas incorporadas en 2012, arrojó una tendencia decreciente en el período analizado.

Al 30/06/14 la ejecución física mostró un favorable comportamiento en relación a lo programado en el Contacto Radioeléctrico Costera/Buque, la atención de rescates y/o asistencias, la atención de derrame de hidrocarburos, la cantidad de días/buque empleados para el Patrullaje Marítimo en la Zona Económica Exclusiva y la cantidad de intervenciones policiales, hecho vinculado con el accionar de las unidades 24, 30 y 32 en el marco del Operativo Cinturón Sur, y la mayor participación de agentes en el Operativo Escudo Norte y en el Operativo Control de Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

En lo que respecta a la Atención de Siniestros, la ejecución de la meta se vincula con la presencia de hechos imprevisibles y fortuitos, resultando incontrolable por la institución la concreción de los mismos. Por otro lado, en la Presencia en Calle los desvíos positivos obedecieron al incremento de la participación de los recursos humanos y materiales de la fuerza en la implementación del mencionado Operativo de Control de Acceso a CABA.

IV) La categoría **Ministerio de Seguridad (MS)** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Normalización Logística de la Seguridad Interior, 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y 43 – Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias del SAF343 – Ministerio de Seguridad. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 43,7% de las erogaciones del primer semestre de 2014 se atribuyó a Transferencias, principalmente a la Asociación de Bomberos Voluntarios. Asimismo, el 21,2% de las erogaciones se destinó a Personal, el 14,6% a Servicios no Personales y el restante 20,5% a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por su parte, los gastos correspondieron en un 62,4% a Tesoro Nacional y 37,6% a Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2011/2014:

Ministerio de Seguridad. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
214	193	201	189	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	362	185	52,2	2,2
(4)	61	87	40	Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	40	40	(3)	0,0
(4)	72	430	270		Persona en Planes Locales de Prevención Social	500	250	54,0	8,0
(4)	265	367	252	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	350	36,0	-28,0
(4)	1.831	4.107	3.407	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5.000	2.800	68,1	21,7
(5)	(5)	178	86	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	200	90	43,0	-4,4
(5)	(5)	8.718	16.865	Atención Llamadas 0800MINSEG (**)	Demanda Atendida	16.000	8.000	105,4	110,8
(6)	(6)	(6)	659	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	868	475	75,9	38,7
(6)	(6)	(6)	55	Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	120	75	45,8	-26,7
(6)	(6)	(6)	16	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana	Municipio Asistido	20	15	80,0	6,7
(6)	(6)	(6)	350	Asistencia Financiera al Personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Beca Otorgada	1.000	350	35,0	0,0
(6)	(6)	(6)	261	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	300	150	87,0	74,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Medición incorporada en 2013.

(6) Medición incorporada en 2014.

(7) En el año 2012 la medición se denominaba atención y evaluación llamadas 0800 MINSEG

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2011/2014 se reformuló e incorporó gradualmente mediciones, de modo de exponer los servicios que brinda a la Sociedad.

Al 30/06/14 se presentaron desvíos favorables, respecto a la programación inicial, en la mayoría de las mediciones seleccionadas, sobresaliendo a la Atención de Llamadas 0800MINSEG, como consecuencia del mayor uso de esta herramienta por parte de la ciudadanía, la cual se acompaña con una sostenida difusión del recurso a través de campañas publicitarias. El Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental sobrepasó las estimaciones semestrales, en función de la difusión de los alcances de la unidad de traslado y de los requerimientos efectuados por los juzgados intervinientes. Asimismo, en el marco del Programa Nacional de Compactación (PRO.NA.COM.), se superaron los niveles previstos por el aumento en la capacidad de compactación de vehículos al incorporarse una nueva empresa proveedora, que a su vez permite prestar colaboración con distintas provincias y municipios.

Cabe mencionar que en 2014, se creó en el ámbito de la Secretaría de Seguridad la Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, absorbiendo funciones del Ministerio de Interior y Transporte. Dentro de las principales acciones implementadas por esta área de gobierno se destaca Asistencia Financiera al Sistema de Bomberos Voluntarios, establecida por la Ley N° 25.054 de Bomberos Voluntarios para gastos de funcionamiento y capacitación de este cuerpo asistencial. Al 30/06/14, se registró un desvío del 38,7%, en virtud al incremento en los registros de asociaciones que se encuentran en condiciones de percibir dicha asistencia y mejoras en los procesos administrativos asociados.

V) La **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. En cuanto a la clasificación del gasto por objeto, el 81,8% de la ejecución semestral correspondió Personal, el 10,9% a Bienes de Uso, el 5,6% a Servicios no Personales y el 1,3% restante se dividió entre Transferencias y Bienes de Consumo, siendo financiado en un 99,4% mediante el Tesoro Nacional y el restante 0,6% por medio de Recursos con Afectación Específica. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2011/2014, prevaleciendo las mediciones incorporadas en 2012:

Policía de Seguridad Aeroportuaria. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
5.930.861	6.534.113	6.804.248	6.813.628	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.000.000	7.471.725	45,4	-8,8
(4)	16.082	7.022	15.555	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	11.741	62,2	32,5
(4)	1.458	1.620	1.800	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.800	1.800	(3)	0,0
(4)	1.075	1.057	992	Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	782	41,3	26,9
(4)	79	116	104	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	190	91	54,7	14,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable

(4) Medición incorporada en 2012.

En lo que respecta a la Inspección Policial de Pasajeros, se aprecia una tendencia creciente a lo largo de la serie un máximo en 2014. En lo referido a las mediciones incorporadas en 2012, se observa un comportamiento oscilante en el Cumplimiento de Mandatos Judiciales, una tendencia creciente en el Control Policial Preventivo y una tendencia decreciente, en lo que respecta a las inspecciones y allanamientos policiales.

En cuanto a la ejecución física al 30/06/14, se registraron valores superiores a los previstos, en el cumplimiento de mandatos judiciales y en los allanamientos policiales; en ambos casos en función de los requerimientos realizados por parte de los juzgados intervinientes. Por otro lado, la sobreejecución de la Inspección Policial de Correo y Courier Internacional (26,9%) obedeció al mayor volumen de operaciones registradas. Cabe señalar que la PSA informó que se mantienen en forma permanente los recursos humanos y materiales necesarios para efectuar dichos controles de seguridad.

Por último, la subejecución en la Inspección Policial de Pasajeros (8,8%) se explica por un incremento en la tarifa de los pasajes aéreos, situación que generó una merma en la cantidad de pasajeros principalmente en lo que respecta a destinos internacionales.

VI) Por otro lado, las **Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria** se refieren al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, del SAF 325 – Ministerio del Interior y Transporte, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes (con intervención de las Fuerzas de Seguridad) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2011/2014:

Acciones de Seguridad Vial. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
46	57	39	40	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	40	53,3	0,0
5	6	8	8	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	15	8	53,3	0,0
38	40	40	40		Promoción	86	40	46,5	0,0
25.000	26.000	28.000	150.000		Kit Distribuido	720.000	150.000	20,8	0,0
15	17	18	18		Pieza	40	18	45,0	0,0
5	20	18	57	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	120	52	47,5	9,6
250	1.133	623	6.778		Persona Capacitada	15.000	6.500	45,2	4,3
80.141	184.198	226.396	52.265	Administración de Infractores	Acta	541.317	467.914	9,7	-88,8
389.924	860.175	1.212.094	1.344.622	Informe de Antecedentes	Informe	3.279.054	1.490.206	41,0	-9,8
13.770	15.738	13.378	16.251	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	37.300	19.400	43,6	-16,2
524.298	1.202.850	1.171.121	5.635.796		Vehículo Controlado	15.000.000	7.500.000	37,6	-24,9
352.607	828.946	994.532	1.198.151	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	2.851.352	1.295.832	42,0	-7,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2011-2014 se observó un comportamiento dispar, con subas en la Capacitación en Seguridad Vial, en las Acciones de Control y Fiscalización en materia de Tránsito y Seguridad Vial, en el Informe de Antecedentes y en el Otorgamiento de Licencias de Conducir. Por otra parte se aprecia una disminución en el Relevamiento de Accidentes de Tránsito, registrándose el mayor nivel en 2012.

Al 30/06/14 se registraron valores superiores a los previstos en la Capacitación en Seguridad Vial, como consecuencia de un incremento en la demanda tras haberse registrado demoras en el inicio del ciclo lectivo. En el resto de las mediciones físicas se observaron niveles inferiores a los previstos. Cabe mencionar que el desvío por defecto del 88,8% en la Administración de Infracciones, obedeció a un error en la programación inicial,

la cual contempló una proyección del total de las imágenes capturadas incluyendo las que luego se descartan por no vincularse a la detección de infracciones.

Por último, en lo referente al control y fiscalización en materia de tránsito y seguridad vial, se registraron niveles inferiores a los programados, como consecuencia de adecuaciones en la planificación de los operativos, vinculadas con el reemplazando los operativos de documentación por operativos de patrullaje y la presencia en las rutas con mayor afluencia vehicular.

VII) El rubro **Otros** abarca el Programa 30 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (RENAR) del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ciertos proyectos inherentes al Programa 25 - Ejecución de Obras de Arquitectura del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30/06/14 desarrollándose el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, postulando la disminución del uso y proliferación de armas de fuego y municiones y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego.

Por otro lado, continuaron los trabajos de inversión conciernen a la reubicación y repotenciación de la Compañía Guardacostas de la PNA, iniciativa que registró al 30/06/14 un avance físico acumulado del 98,68%.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2010/2014

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,57	0,52	0,55	0,61	0,66
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	3,15	2,64	2,70	2,75	2,67
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	10.377,8	11.897,9	15.182,9	20.537,4	23.367,9
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	\$ 254,4	\$ 288,4	\$ 363,8	\$ 486,6	\$ 547,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

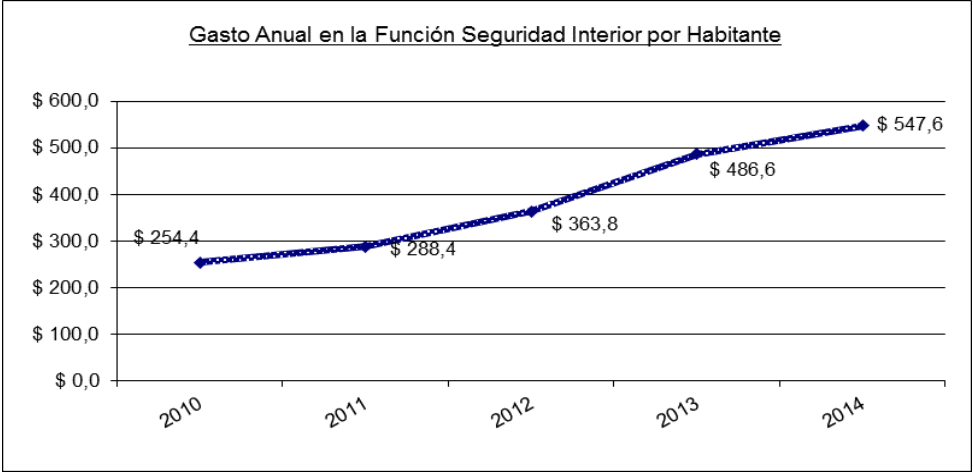
(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

(***) Cantidad de habitantes obtenida a partir de la proyección anual realizada por el INDEC en base al Censo 2010.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del período analizado, arrojando un guarismo de 0,66% para 2014.

Por su parte, el nivel del gasto de la función en relación con el gasto de la APN evidenció un leve crecimiento a lo largo del quinquenio, registrándose la mayor participación de la función en el total del gasto de la APN en 2010 y el menor nivel en 2011. Mientras que en términos nominales la asignación de la función creció a una tasa anual acumulativa del 22,5%.

Por otra parte merece destacarse la sostenida suba del gasto por habitante, destacándose el ritmo de incremento interanual registrado entre 2012 y 2013, con una tasa de crecimiento anual acumulada del 21,1% desde 2010:



2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiriera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (Pro.N.I.Pe), destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

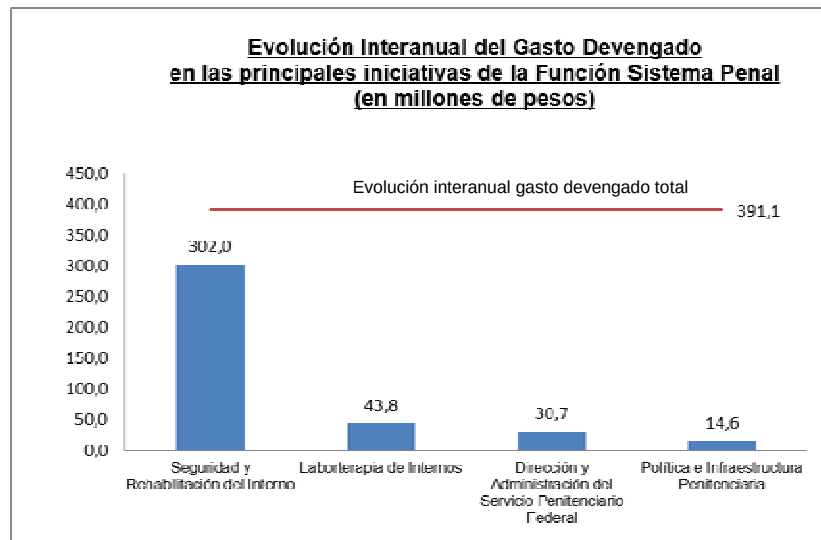
En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión plena laboral, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

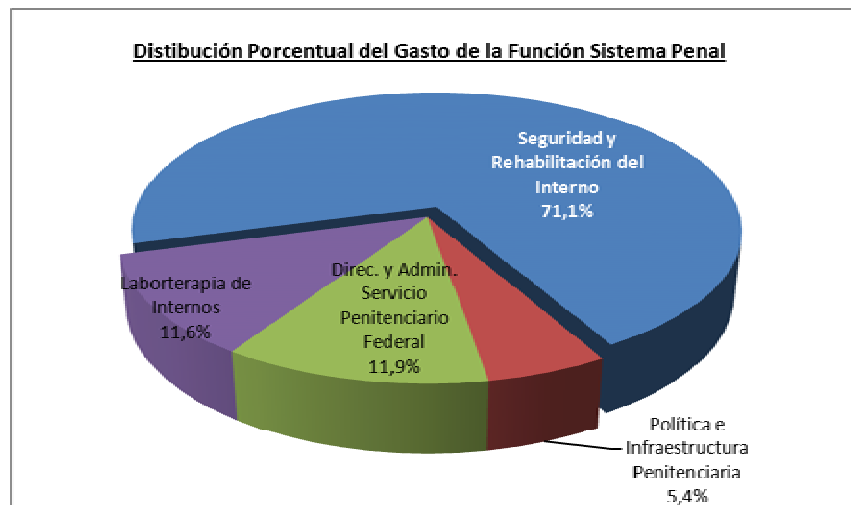
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal al cierre del primer semestre del 2014, con la evolución del presupuesto en el bienio 2013-2014:

En millones de pesos						
Principales Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Seguridad y Rehabilitación del Interno	1.601,3	865,7	54,1	2.411,1	1.167,7	48,4
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	708,7	165,1	23,3	436,4	195,7	44,9
Política e Infraestructura Penitenciaria	389,6	74,7	19,2	424,5	89,4	21,1
Laborterapia de Internos	304,7	146,6	48,1	419,1	190,4	45,4
Total	3.004,5	1.252,1	41,7	3.691,1	1.643,2	44,5

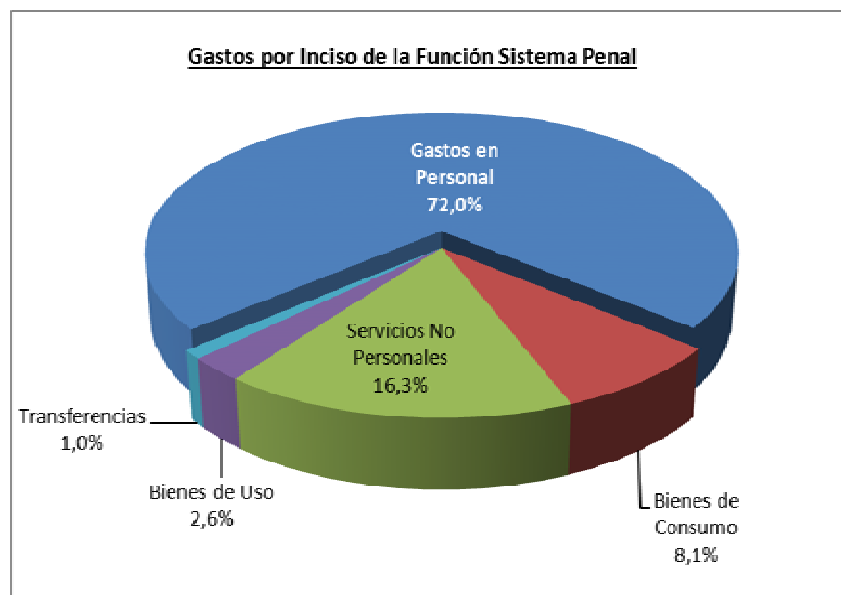
Al 30/06/14 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 44,5% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 31,2%. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:



Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno, y en segundo término los programas de Laborterapia de Internos y la Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal. En el gráfico se expone dicha distribución:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 30/06/14 se sustentó en el Tesoro Nacional (94,0% de la asignación) y con Recursos con Afectación Específica (6,0%). Respecto a la distribución por objeto, el 72,0% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 16,3% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 11,7% restante, como se observa a continuación:



c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

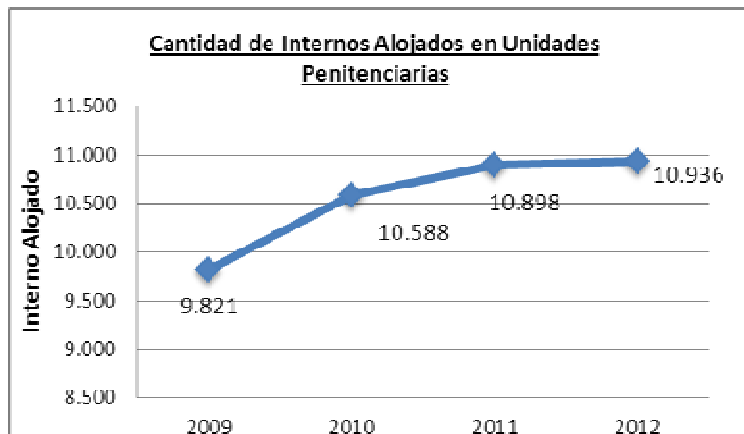
l) La categoría **Seguridad y Rehabilitación del Interno** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura de las erogaciones, sobresalen gastos en Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal para los primeros semestres en el período 2011/2014:

Servicio Penitenciario Federal									
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011 al 2014									
Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
4.791	5.306	5.646	6.049	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.839	5.839	103,6	3,6
4.189	4.417	4.336	4.033	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.238	4.238	95,2	-4,8
841	865	916	854	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	918	918	93,0	-7,0
9.821	10.588	10.898	10.936	TOTAL		10.995	10.995		

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La cantidad de procesados y condenados tuvo un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2011/2014. En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie un **alza de la cantidad de internos** de 1.115 alojados (suba del 11,4%) en la comparación con el año base 2011. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:



Al 30/06/14 en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una variación en la ejecución poco significativa, la cual surge como consecuencia de los cambios en la situación procesal de los internos y en las condiciones de estos para acceder al periodo de prueba. Es dable destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del organismo, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración Penitenciaria*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Al 30/06/14 se devengaron \$195,7 millones, lo que configura un aumento del 18,6% con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 64,3% de la erogación corresponde a Personal y un significativo 24,5% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el restante 11,2%.

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe a la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al 30/06/14 los gastos totalizaron \$89,3 millones, con un aumento del 19,6% con respecto a igual periodo de 2013. En cuanto a los proyectos de inversión, a continuación se expone un cuadro con las obras en las que se registró ejecución financiera durante el primer semestre de 2014.

En pesos – Ejecución Acumulada al 30/06/14

Detalle Obra	Crédito Vigente	Devengado Consumido	% de Ejecución
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	166.097.211	24.451.357	14,7%
Construcción Centro Penitenciario Federal del Noroeste - Güemes - Salta	6.000.000	2.871.090	47,9%
Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza	9.120.000	2.120.303	23,2%
Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	13.518.498	1.112.897	8,2%
Reparación Colonia Penal de Sáenz Peña(Unidad 11, Chaco)	5.394.265	1.075.182	19,9%
Reparación Cárcel de Formosa (Unidad 10)	4.916.451	977.319	19,9%
Refacciones Varias en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	3.518.159	793.792	22,6%
Reparación Integral Complejo Federal Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	6.504.531	679.949	10,5%
Reacondicionamiento Red Cloacal y Agua Potable Complejo Penitenciario Federal 1 Ezeiza.	5.073.503	422.792	8,3%
Reparación Prisión Regional del Norte (Unidad 7, Resistencia-Chaco)	350.000	212.468	60,7%

IV) Finalmente dentro de la categoría **Laborterapia de Internos** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares; facilitando la ocupación del 67,2% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al cierre del primer semestre de 2014, el 90,1% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2011/2014:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011 al 2014

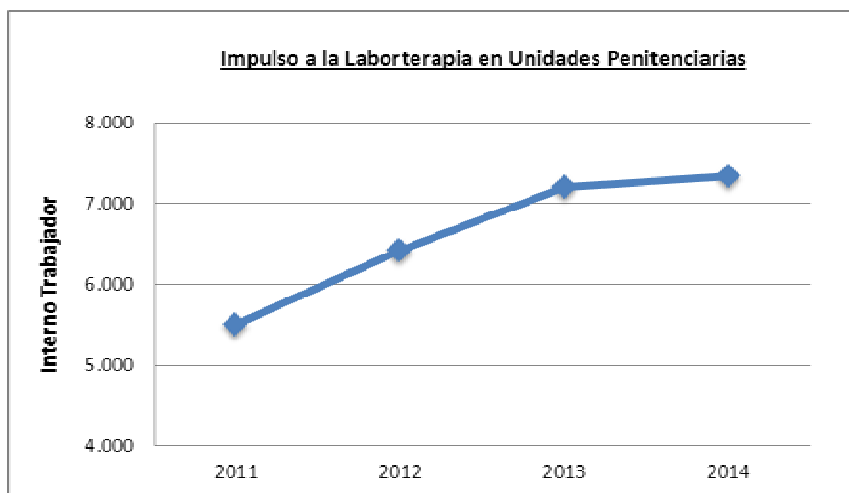
Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
5.494	6.423	7.203	7.344	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.200	8.200	89,6	-10,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se observó un incremento (33,7%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implicó además un aumento de la cobertura de la laborterapia.

En las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, los internos trabajadores realizan tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería, cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar el sostenido incremento de la producción del programa:



Cabe destacar que, al 30/06/14, se implementaron diversos talleres en los que los internos desempeñan su labor como parte del tratamiento penitenciario. Asimismo en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos y con el objetivo rector de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, el ENCOPE adquirió una variedad significativa de insumos, maquinarias y equipos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,08	0,08	0,08	0,10
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,40	0,43	0,41	0,37	0,42
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	1.334,6	1.952,0	2.297,7	2.796,5	3.691,1

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, arrojando un guarismo de 0,10% para 2014. Por su parte, la participación en el total del gasto de la APN muestra una tendencia dispar, con un máximo en 2011 (0,43%). El gasto anual en pesos corrientes tuvo una tendencia positiva, alcanzando los \$3.691,1 millones para 2014, representando un incremento de 32,0% respecto al año anterior.

En lo que respecta al análisis presupuestario, se elaboró un *indicador de eficiencia* que refleja los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone la evolución del citado índice para el primer trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En \$

Indicador	2011	2012	2013	2014
Gasto en Bienes de Consumo / N° de Internos	\$ 16.046,4	\$ 14.273,9	\$ 20.823,9	\$ 25.591,3
Gasto en Servicios No Personales / N° de Internos	\$ 7.438,4	\$ 8.743,2	\$ 9.446,5	\$ 11.877,6
Gasto Cte. Total del Programa / N° de Internos	\$ 161.519,9	\$ 179.268,6	\$ 204.379,4	\$ 234.287,4

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el período analizado.

Por otro lado en el periodo bajo análisis crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al cuatrienio 2011-2014:

Peculio por Trabajador

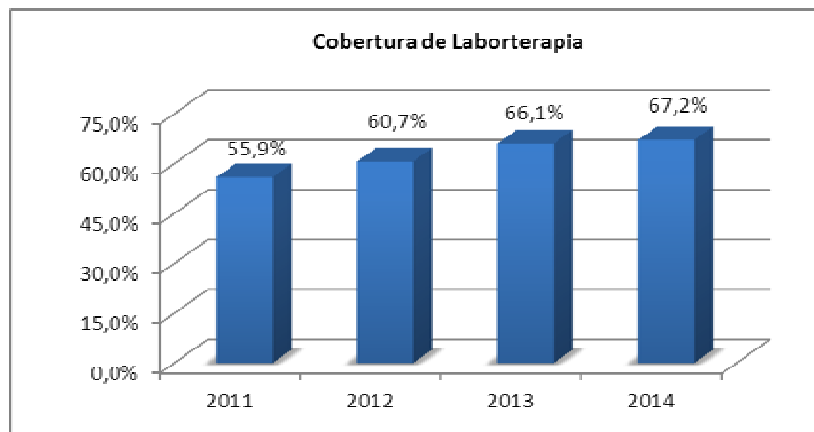
	2011	2012	2013	2014
Gastos de Peculio (\$)	130.167.858	189.317.362	291.333.614	328.685.038
Interno Trabajador (Q)	5.494	6.423	7.203	7.344
Peculio por trabajador (\$ por trabajador)	23.693	29.475	40.446	44.756

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para 2014 corresponden a los últimos 2 trimestres del 2013 y a los dos primeros trimestres de 2014.

En el cuatrienio analizado se produjo una suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 23,6%. En cuanto a la **cobertura de laborterapia**, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2011/2014:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2011	2012	2013	2014
Población Penal	9.821	10.588	10.898	10.936
Interno Trabajador	5.494	6.423	7.203	7.344
Cobertura de Laborterapia	55,9%	60,7%	66,1%	67,2%



Puede apreciarse en el período analizado **un mayor porcentaje de la laborterapia** en el universo de la población penal, ubicándose en el primer semestre de 2014 en valores en torno al 67,2%, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Dicha Secretaría tiene entre otras funciones la de formular el Plan de Inteligencia Nacional, diseñar y ejecutar los programas y presupuestos de Inteligencia, planificar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de la Inteligencia Nacional y de la Contrainteligencia, dirigir y articular las actividades y el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional, así como también las relaciones con los organismos de inteligencia de otros Estados, requerir a todos los órganos de la Administración Pública Nacional la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones, elaborar el informe anual de actividades de inteligencia a los efectos de su presentación ante la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso de la Nación, entender en la formación, capacitación, adiestramiento y actualización del personal perteneciente a la Secretaría de Inteligencia y participar en la capacitación superior del personal de inteligencia, a través de la Escuela Nacional de Inteligencia.

Adicionalmente la SI postula la realización del servicio técnico y operacional, alimentado por la recolección y producción de inteligencia y contrainteligencia en áreas que hacen al quehacer nacional e internacional. Asimismo las tareas implican el desarrollo de la estrategia nacional de inteligencia a la hora de enfrentarse con cuestiones de importancia de Estado.

Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

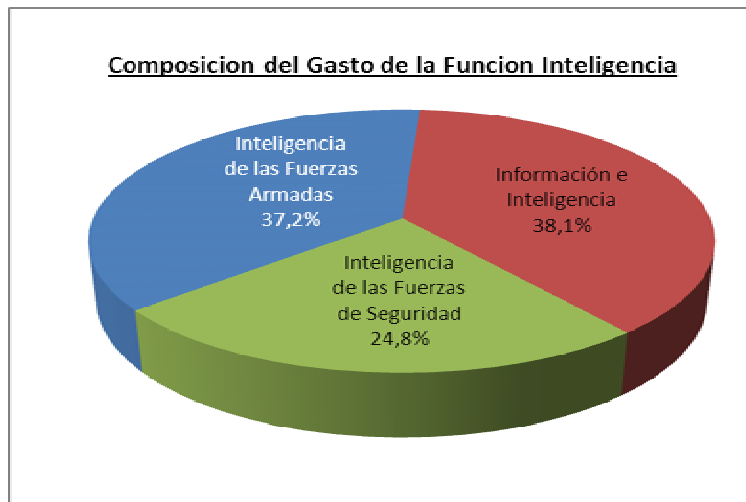
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Información e Inteligencia	612,7	276,5	45,1	689,4	318,5	46,2
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	495,8	219,4	44,3	626,9	311,0	49,6
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	329,8	182,6	55,4	558,1	207,1	37,1
Total	1.438,2	678,5	47,2	1.874,4	836,7	44,6

Al 30/06/14 el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 44,6% del crédito vigente. Asimismo, se observó un leve

decremento (2,6%) en esta relación con respecto al mismo período del ejercicio anterior, que alcanzó el 47,2%. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 30/06/14, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:



En lo referido a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen al 30/07/14 los Gastos en Personal, representando el 97,6% de la ejecución global y siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. El restante 2,4% se destinó a Bienes de Consumo, Servicios No Personales, Bienes de Uso, y Transferencias,

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, la función al 30/06/14 se financió con recursos del Tesoro Nacional en su totalidad.

A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los principales conceptos:



Se observa una variación positiva de \$158,2 millones, explicada principalmente por el incremento del gasto en Inteligencia de las Fuerzas Armadas

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al primer semestre de 2014:

I) La categoría **Información e Inteligencia** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los Gastos en Personal representaron el 52,7% del importe devengado, seguidos por los Servicios No Personales (47,3%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

II) La categoría **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y del Ministerio de Seguridad, el Programa 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado, el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas, ambos a cargo del Ministerio de Seguridad y el Programa 48 – Seguridad en Fronteras perteneciente a la Gendarmería Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la Función Inteligencia

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,04	0,05	0,04	0,05
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,27	0,23	0,22	0,19	0,21
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	904,7	1.019,7	1.237,2	1.422,7	1.874,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis. Por su parte, la participación dentro del total del gasto de la APN, muestra una tendencia a la baja, alcanzando un mínimo en el año 2013 (0,19%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se alcanzó la suma de \$1.874,4 millones para el año 2014, representando un incremento del 31,7% respecto al año anterior.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cierre del segundo trimestre del bienio 2013-2014.

(en millones de pesos)

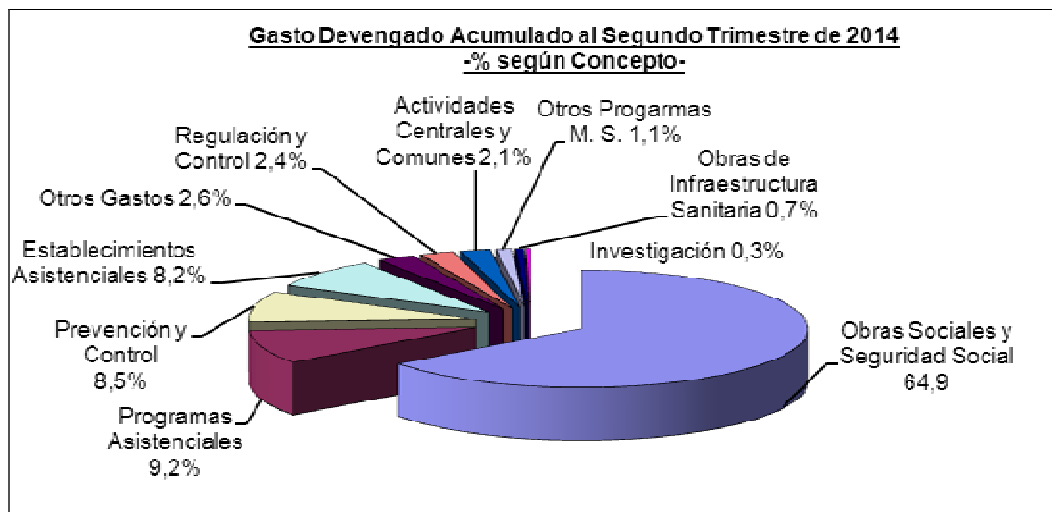
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	12.797,4	7.326,1	57,2	17.932,9	10.180,1	56,8
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	3.397,7	1.293,3	38,1	4.208,7	1.449,2	34,4
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	2.139,7	1.170,0	54,7	2.739,1	1.280,2	46,7
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.852,0	1070,1	57,8	2.455,0	1.338,8	54,5
Regulación y Control del Sistema Sanitario	642,3	292,0	45,5	979,2	377,7	38,6
Actividades Centrales y Comunes	448,0	253,1	56,5	627,5	333,9	53,2
Otros Programas del Ministerio de Salud	304,1	199,7	65,7	306,9	169,3	55,2
Obras de Infraestructura Sanitaria	305,5	88,3	28,9	242,9	106,5	43,9
Investigación para la Prevención en Salud	96,9	37,4	38,6	96,5	48,7	50,5
Otros Gastos	3006,2	392,7	13,1	417,4	412,4	98,8
Total	24.989,7	12.122,7	48,5	30.006,0	15.696,9	52,3

Al 30/06/14, los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 29,5% con respecto a igual período del año anterior. El 53,7% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 38,3% con recursos propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (63,1% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar gastos corrientes, los Gastos en Personal (19,4%) y los Gastos de Consumo (12,7%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud fue del 52,3% del crédito vigente. En el gráfico que se expone a continuación se

establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran, al 30 de junio de 2014. La línea Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 64,9% del gasto total.



c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

l) En materia de **Atención Sanitaria- Obras Sociales y Seguridad Social** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	12.797,4	7.326,1	57,2	17.932,9	10.180,1	56,8
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	6.380,1	3.695,6	57,9	9.642,8	4.882,1	50,6
-Programa Federal "Incluir Salud" para Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	2.673,2	1.711,2	64,0	3.542,5	2.543,3	71,8
-Fuerzas Armadas	1.788,0	915,9	51,2	2.290,9	1.155,4	50,4
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)*	1.143,1	592,1	51,8	1.210,1	892,7	73,8
-Fuerzas de Seguridad	632,1	319,6	50,6	932,0	556,2	59,7
-Personal del Congreso de la Nación	180,8	91,8	50,8	314,7	150,5	47,8

*A partir del año 2012 este programa pasó a estar a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud.

Alrededor del 50% del gasto acumulado al segundo trimestre (\$4.882,1 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)**, que contribuyen a solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto ejecutó un tercio (31,1%) del gasto de la función Salud al segundo trimestre de 2014; por detrás del conjunto de programas y actividades que integran la Administración Central del Ministerio de Salud, que concentró el 40,0% del gasto total.

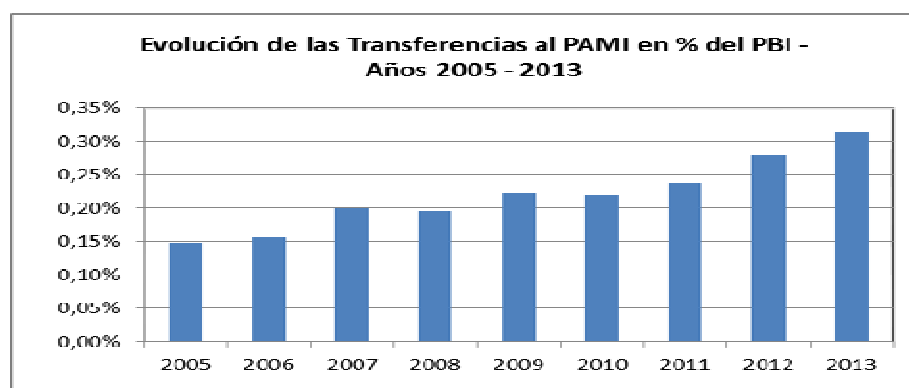
El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como

producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato la ampliación del padrón, que cuenta con más de 4,5 millones de afiliados en la actualidad.

Es de destacar la mayor accesibilidad a la cobertura de altos porcentajes del valor de los medicamentos, a las intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, VIH/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros). En el cuadro que se expone a continuación puede observarse el gasto desde 2005 hasta 2013 y el crédito vigente de 2014; mientras que en el gráfico se representan la evolución de las transferencias al PAMI y su relación porcentual con el PBI en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2014
-en millones de pesos-

Devengado									
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	CV 2014
789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	6.045,5	7.987,8	9.642,8



Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa Federal "Incluir Salud" y la Superintendencia de Servicios de Salud, que en el año 2012 incorporó como organismo desconcentrado a la Administración de Programas Especiales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal Incluir Salud)	899.298	977.181	1.042.163	1.142.019	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.128.041	1.128.041	(*)	1,2
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud	1.889	230	323	470	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.991	1.995	11,8	-76,4
	15.568	8.371	3.287	8.676	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.561	23.780	18,2	-63,5
	31.570	21.119	36.516	18.260	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.351	49.674	18,4	-63,2
	9.248	6.665	9.427	3.057	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19.851	9.925	15,4	-69,2
	179	295	330	286	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	637	319	44,9	-10,3
	3.839	3.201	2.402	6.475	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	21.056	10.528	30,8	-38,5

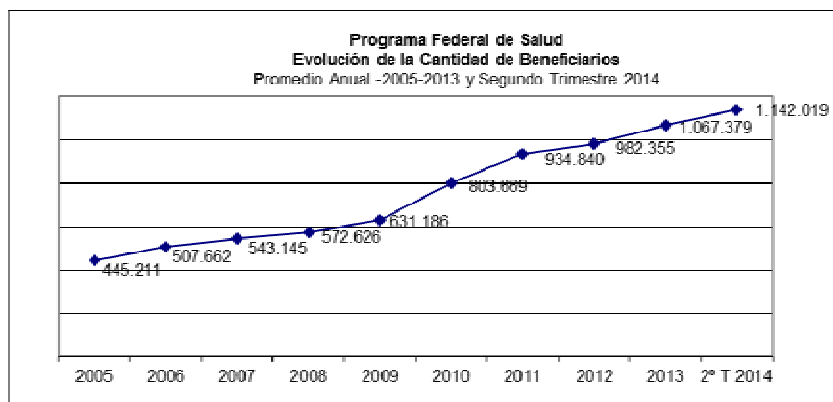
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El **Programa Federal “Incluir Salud”** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la financiación de la cobertura brindada por el INSSJP a beneficiarios de pensiones no contributivas. Al 30/06/14 las erogaciones de este Programa (\$2543,3 millones) representaron el 40,5% del gasto del Ministerio de Salud, presentando una variación interanual del 48,6%, en función del incremento del padrón y de los mayores costos; conjuntamente con una elevada ejecución financiera (71,8% del crédito vigente).

Desde 2005 hasta 2014, la cantidad de beneficiarios se incrementó alrededor de un 150%, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, inclusive a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2005 y 2013 y el promedio registrado al segundo trimestre de 2014.



El padrón de beneficiarios está mayoritariamente compuesto por mujeres, adultos mayores de 60 años y personas con invalidez. El programa es el segundo financiador de trasplante y de tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) del país. Está presente en las 24 jurisdicciones del territorio nacional y alrededor del 25% de los beneficiarios proviene de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, alrededor de 90 mil afiliados reciben atención a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes N° 23.660 y N° 23.661). Como ya se mencionó, por medio de los Decretos N° 366/12, 1198/12 y 2710/12 se dispuso la transferencia de la Administración Nacional de Programas Especiales, de la que dependía ese programa presupuestario, a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud, como organismo desconcentrado, manteniendo sus objetivos, funciones, personal y bienes.

El nivel de gasto del mencionado programa continuó siendo alto durante el período analizado, llegando al 30/06/14 al 73,8% del crédito vigente (\$892,7 millones); con un aumento de las erogaciones del 50,8% con respecto al mismo período del año anterior. Cabe señalar que en el mes de septiembre de 2013 entraron en vigencia dos nuevos subsidios, Sumarte y Suma 70, el primero está destinado a complementar la financiación de los Agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud en relación a los afiliados monotributistas y trabajadores de casas particulares y el otro en relación a los mayores de 70 años que permanezcan en sus obras sociales.

A nivel de los indicadores físicos se advierte una dispar ejecución e importantes atrasos en las metas, en particular en las vinculadas a prestaciones con alta incidencia de medicación: drogadependencia (-76,4%) y VIH/SIDA (-63,5%), así como en la atención de prestaciones de alta complejidad (-69,2%). En años anteriores esto obedeció a que se comenzó a aplicar un más exhaustivo procedimiento de análisis, que ocasionó la disminución de la cantidad de actuaciones resueltas y abonadas, en particular de los de reintegros por cobertura de medicación, debido a la complejidad que presentaba la verificación de los troqueles. En 2014 se adujo que los desvíos se basan en las prioridades de tramitación.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad**.

(en millones de pesos)						
Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Fuerzas Armadas	1.788,0	915,9	51,2	2.290,9	1155,4	50,4
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	884,7	439,5	49,7	1.131,6	516,5	45,6
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	459,4	239,7	52,2	644,0	305,9	47,5
-Sanidad Naval	443,9	236,7	53,3	515,3	333,0	64,6
Fuerzas de Seguridad	632,1	319,6	50,6	932,0	556,2	59,7
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	386,1	189,6	49,1	460,5	315,5	68,5
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	188,3	84,5	44,9	366,0	167,6	45,8
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	57,8	45,5	78,7	105,6	73,1	69,2

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, 2013 y 2014 (Metas Seleccionadas)
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecuc. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	5.355	6.928	4.469	1.876	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.500	1.600	53,6	17,3
	254.560	136.297	83.562	51.890	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	105.000	38.000	49,4	36,6
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	500	468	571	598	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.210	600	49,4	-0,3
	53.332	46.276	43.350	47.782	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108.000	55.000	44,2	-13,1
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.586	1.730	2.339	1.854	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.854	2.809	31,7	-34,0
	352.861	109.998	352.117	308.426	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	745.491	357.832	41,4	-13,8
Asistencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	7.244	7.324	6.538	7.203	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.567	6.687	49,4	7,7
	126.574	115.214	95.063	88.345	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	177.251	96.543	49,8	-8,5
	18.207	21.227	24.925	23.730	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.378	26.393	50,1	-10,1
	196.829	319.723	179.791	177.460	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	369.260	108.909	48,1	62,9
	166.798	166.310	169.608	169.665	Cobertura al Personal Policial y Familia (*)	Afiliado	170.935	172.595	(*)	-1,7
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	258.000	267.200	264.800	265.100	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	260.000	50,0	2,0
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	46.570	47.098	55.105	70.678	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148.258	70.626	47,7	0,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

III) La **Atención Sanitaria – Programas Asistenciales** está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos

programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	3.397,7	1.293,3	38,1	4.208,7	1.449,2	34,4
-Atención de la Madre y el Niño	1.302,1	678,1	52,1	1.435,9	470,7	32,8
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	464,7	133,8	28,8	677,5	143,7	21,2
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	414,7	150,9	36,4	551,3	321,2	58,3
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	392,4	73,5	18,7	403,8	153,2	37,9
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	201,1	86,2	42,9	260,3	120,7	46,4
-Atención Primaria de la Salud	106,5	26,7	25,1	165,2	34,9	21,1
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	125,7	52,2	41,6	193,3	11,0	5,7
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	109,6	19,4	17,7	145,5	74,6	51,3
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	91,5	22,4	24,5	122,0	25,7	21,0
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	65,0	15,5	23,9	100,5	34,4	34,2
-Atención Sanitaria en el Territorio	75,4	18,8	24,9	82,8	46,0	55,5
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	24,1	7,2	29,8	33,1	5,7	17,1
-Sanidad Escolar	13,5	2,7	20,4	24,3	2,6	10,8
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	11,3	5,8	51,3	13,1	4,8	37,1

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de adquisición de los principales insumos. El porcentaje general de gasto al 30/06/2014 fue del 34,4%.

Entre los programas que presentan menor grado de desempeño financiero se encuentran Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público (5,7%) que concentra la mayor parte del crédito para Acciones Compensatorias en Salud, por medio de la partida Bienes de Uso. En los casos de Sanidad Escolar (10,8%) y Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (21,2%) fue baja la ejecución de las partidas destinadas a transferencias. Detección Temprana y Tratamiento de Patologías 17,1%) y Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (21,0%) en razón de que aún se encuentran retrasadas las compras de hormonas de crecimiento y medicamentos para pacientes miasténicos, en el primer caso, y de inmunosupresores para pacientes trasplantados, en el segundo.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.525	4.166	4.697	2.613	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	2.580	2.580	(*)	1,3
Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	0	755.375	1.069.583	406.406	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2.293.518	1.880.525	17,7	-78,4
	10.673.334	10.663.333	5.333.000	4.663.266	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000	29,1	-41,7
	405.833	732.137	671.250	740.750	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	750.000	49,4	-1,2
Programa SUMAR	(**)	(***)	(***)	867.206	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (3)	Beneficiario (0 a 5 años)	1.074.455	961.842	80,7	-9,8
	(***)	(***)	(***)	180.085		Beneficiario (6 a 9 años)	443.531	253.116	40,6	-28,9
	(***)	(***)	(***)	508.370		Beneficiario (10 a 19 años)	515.875	404.986	98,5	25,5
	(***)	(***)	(***)	579.498		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.520.236	911.219	38,1	-36,4
	80	1.054	1.045	495	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.700	797	29,1	-37,9
Formación de Recursos Humanos de la Salud	737	656	655	695	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	758	758	91,7	0
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	12.509	13.111	15.985	15.926	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	14.000	56,9	13,8
	(**)	3.348	4.565	3.956		Paciente Asistido	6.000	3.700	65,9	6,9
	20.571	37.529	45.209	51.265	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	140.000	67.000	36,6	-23,5
	(**)	92	56	23	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	420	210	5,5	-89,0
Atención Primaria de la Salud -Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	8.659.254	6.380.111	4.497.973	3.338.965	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	18.000.000	6.300.000	18,5	-47,0
	13.113.648	9.764.360	12.410.456	3.066.480	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	11.200.000	9,6	-72,6
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L 1142 (Programa Remediar)	86.972	75.568	80.116	85.522	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	181.500	99.000	47,1	-13,6
	16.553.523	19.214.465	20.610.790	19.458.952		Tratamiento Distribuido	46.282.500	25.245.000	42,0	-22,9
Salud Familiar y Comunitaria	895	1.496	2.196	3.721	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3.687	3.687	(*)	0,9
	4.574	6.447	1.067	150	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	1.335	1.335	(*)	-88,8
	7.633	8.788	7.342	7.495	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.321	7.321	(*)	2,4
Atención Sanitaria en el Territorio	54.315	28.899	44.325	51.774	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	156.000	16,6	-66,8
	8.211	2.327	5.774	6.866	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	22.500	11.250	30,5	-39,0
	(***)	(***)	26.300	33.650	- Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	126.000	13,4	-73,3
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Congénitas	138	136	154	154	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	170	170	(*)	-9,4
	730	847	727	764	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasénico	Paciente Asistido	868	835	(*)	-8,5
	1.646	6.755	10.019	8.343	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	100.000	40.000	8,3	-79,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Se modificó la definición del alcance del servicio, de modo que no es posible establecer comparaciones con años anteriores.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2013.

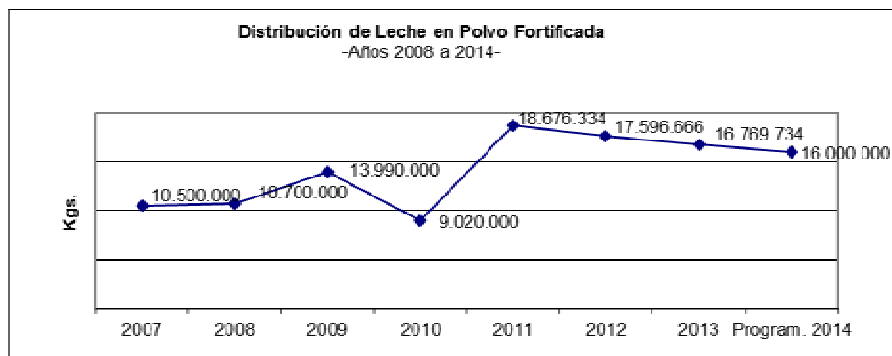
(***) Medición incorporada en 2014.

El programa **Atención de la Madre y el Niño** cuenta con \$1.435,9 millones en 2014; concentra el 4,7% del crédito de la función Salud, a través de sus dos

subprogramas, y registró una ejecución financiera de \$470,7 millones (32,8%). El crédito vigente del subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño fue de \$916,3 millones y devengó \$304,1 millones al 30/06/2014, destinados en su mayor parte a la compra de leche en polvo fortificada (\$221,7 millones), reactivos y medicamentos. El mismo desarrolla una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. El componente alimentario, a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80% de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público; población que según los datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas.

El importante desvío que presenta la asistencia con medicamentos (-78,4%) se debe a que se encuentran pendientes de entrega sales de rehidratación oral y otros productos, adquiridos mediante una licitación pública iniciada en el año 2013. Asimismo, durante el segundo trimestre no hubo distribución de leche por retraso en la emisión de las órdenes de compras de la Licitación Pública Nacional N° 44/13, produciendo un desvío del de -41,7% en el semestre.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10 millones de kg anuales; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg) debido a demoras en la adjudicación de una licitación. En 2011 la distribución alcanzó su valor más alto (alrededor de 18,7 millones de kg) contando con el producto de la licitación del año anterior más las compras propias de ese año, lo que permitió llegar a un alto nivel de cobertura. En 2014 se estima entregar a las jurisdicciones provinciales 16,0 millones de kg, cantidad aproximada a la distribuida el año anterior. En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kilogramos de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2013 y lo programado para 2014.



Por otra parte el Programa SUMAR (que es la reformulación del Plan Nacer) nació como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, que se asienta en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. En 2014 se redefinieron las unidades de medida según el grupo etario de pertenencia y se comenzó a medir la población con cobertura efectiva, por lo que no es posible establecer una correspondencia con los ejercicios anteriores.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito asciende a \$519,6 millones y el gasto del período fue de \$166,6 millones, destinado mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y de capital.

Como se refleja en el cuadro de ejecución física, la cobertura de los beneficiarios fue inferior a lo programado, con excepción de la población de 10 a 19 años que presentó un desvío favorable del 25,5%. La nueva condición de Beneficiario Inscripto con Cobertura Efectiva Básica requiere que, una vez pasados los ocho meses desde su inscripción, el beneficiario haya recibido una prestación de salud en un intervalo de tiempo predeterminado y que la prestación sea facturada y reportada por el efector al Seguro Público de Salud. Los desvíos negativos son consecuencia, en parte, de las brechas que se produjeron entre los cuidados de salud efectivamente realizados y la facturación y reporte de los mismos. Asimismo, el avance diferencial en la implementación de nuevos sistemas de facturación en provincias de gran tamaño y la demora en la implementación efectiva del Programa SUMAR en las jurisdicciones de Córdoba, CABA y Santa Cruz, incidió en la cuantía de los desvíos. En este sentido, la Implementación de la Plataforma de Reporte Sanitario Provincial (RE.SA.PRO) en la provincia de Buenos Aires, jurisdicción que representa el 36% de la población elegible del total país, avanzó a un ritmo menor al del resto de las jurisdicciones de menor tamaño, afectando a los resultados globales.

Por otra parte, la facturación de prestaciones para el grupo poblacional de 10 a 19 años superó las expectativas, debido a que la cantidad de prestaciones seleccionadas para generar la condición de beneficiario con cobertura efectiva básica es más amplia en la población adolescente, que en el resto de los grupos. En cambio, entre los beneficiarios de 6-9 años se da la situación inversa, la cantidad de prestaciones que permiten que un beneficiario adquiera la condición de beneficiario con cobertura efectiva básica es inferior al resto de los grupos poblacionales. Desde el Programa SUMAR se está evaluando la propuesta de ampliación de la definición operativa de la Cobertura Efectiva Básica (CEB) para los niños de 6 a 9 años, que consiste en la inclusión de un conjunto de prestaciones críticas para la atención de este grupo poblacional.

Con respecto a las cirugías de las cardiopatías congénitas (-37,9%) el circuito de tratamiento y reporte de la atención de las cardiopatías congénitas, contempla una brecha entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica en el centro cardiovascular y la fecha de reporte de dicha situación, por lo cual, la información es parcial. Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa de mortalidad infantil evidencia importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal. Se considera que el componente reducible por tratamiento clínico y/o quirúrgico ronda el 60% de los casos; no obstante su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida, habitacionales e igualdad de oportunidades sociales.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.495 personas, en promedio, a lo largo del semestre. Asimismo fue incorporada la 9ª cohorte a los mencionados posgrados, alcanzando un promedio de 3.721 becarios. En la cantidad de cursantes, en cambio, se produjo un importante desvío (-88,8%) debido a la finalización de la 7ma cohorte y a la recepción de datos parciales con respecto a los ingresantes con ese carácter a la 9na cohorte; así como a los demás cursos involucrados en esta estrategia. El gasto del programa fue de \$143,7 millones en el período analizado.

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica.

Asimismo, este programa financia al Programa Remediar + Redes, instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico.

En razón de su importante despliegue en todo el país, Remediar + Redes se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA y medicamentos post trasplante, con los que se completan botiquines específicos con otros destinatarios. Asimismo se distribuyen tratamientos anticonceptivos, que integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAP, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por Remediar por estar fuera de su vademécum.

Al segundo trimestre de 2014 se distribuyeron 85.522 botiquines que contenían alrededor de 19,5 millones de tratamientos, a más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. En ambos casos la ejecución fue inferior a lo planeado (-13,6% y -22,9% respectivamente), debido a ajustes en la planificación. De acuerdo a los datos disponibles aproximadamente el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 3.084 cargos en 2014. Las erogaciones (\$120,7 millones al 30/06/2014) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo trimestre egresaron 695 especialistas formados e ingresaron los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

Dentro del programa **Atención Primaria de la Salud**, el subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR). Dispone de \$154,8 millones y el gasto del período fue de \$31,9 millones.

La distribución de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas (3,3 millones de tratamientos) fue inferior a lo previsto (-47,0%), debido a la demora en la consustanciación de la compra de anticonceptivos hormonales, lo que obligó a realizar algunas contrataciones de urgencia con el objetivo de paliar la situación. Por otra parte, con la entrega de preservativos (alrededor de 3,1 millones) se produjo un desvío de -72,6% con respecto a lo programado, vinculado al atraso en las entregas de uno de los adjudicatarios de la licitación del año 2012. Dicho proveedor sólo cumplió totalmente con la primera entrega y parcialmente con la segunda, de un total de diez previstas, cada una de ellas por 2.6 millones de preservativos.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 15.926 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin cobertura social, superando lo previsto en un 13,8%, dando continuidad a la entrega de tratamientos a los pacientes activos en el padrón

del Banco Nacional de Drogas Oncológicas (3.958 pacientes asistidos al cierre del segundo trimestre). Cabe aclarar también que las características de la terapéutica, en cuanto a la variedad de esquemas de tratamiento para las diferentes patologías oncológicas con las diferentes combinaciones de drogas y los diferentes intervalos, hace a la modificación permanente de la cuantificación y composición de los tratamientos entregados. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2013 y lo programado para 2014.

Tratamientos Oncológicos Entregados – Años 2004 - 2014

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Programado 2014
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.922	28.000

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, lleva adelante diversos proyectos de inversión, algunos de los cuales se desarrollan en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS).

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud, lleva adelante Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta a Bienes de Uso. Se promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

El programa **Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación**, del Ministerio de Salud promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. Asimismo, tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población. El programa gastó \$74,6 millones en el período, que se destinaron principalmente al Apoyo y Promoción de la Salud Mental a través de la partida Servicios no Personales (\$33,6 millones). Otros gastos corresponden a Secretaría de Determinantes de la Salud (\$35,4 millones) y Relaciones Sanitarias y al otorgamiento de las “Becas Carrillo-Oñativia (\$2,8 millones).

III) La **Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	2.139,7	1.170,0	54,7	2.739,1	1.280,2	46,7
-Hospital Posadas	765,2	390,2	51,0	1.098,7	489,3	44,5
-Hospital Garrahan	437,0	309,3	70,8	495,0	238,4	48,2
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	317,4	158,7	50,0	317,4	158,7	50,0
-Colonia Montes de Oca	187,5	80,2	42,8	260,0	108,9	41,9
-Hospital Sommer	206,0	99,1	48,1	257,7	122,5	47,5
-Hospital El Cruce	156,2	101,8	65,2	206,9	120,4	58,2
-Instituto de Rehabilitación Psicosfísico del Sur	70,3	30,8	43,8	103,2	41,9	40,6

Al 30/06/14 el 40,1% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísico del Sur “Dr. Juan Otímio Tesone”), la mayor parte de las erogaciones generales se destinó a Gastos en Personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. La ejecución financiera total del período ascendió a \$158,7 millones, de los cuales el 54,8% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,4% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras Universidades, como se puede observar a continuación.

Transferencia a Universidades Nacionales – Primer Semestre 2014		
Universidad	Gasto Devengado	% Relativo
Universidad de Buenos Aires	86.678.890,0	54,8
Universidad Nacional de Córdoba	19.552.507,0	12,4
Universidad Nacional de Rosario	11.750.003,0	7,4
Universidad Nacional de Cuyo	10.250.003,0	6,5
Universidad Nacional de La Rioja	7.645.001,0	4,8
Universidad Nacional de La Plata	5.844.999,0	3,7
Universidad Nacional de Tucumán	3.845.001,0	2,4
Universidad Nacional del Comahue	2.245.002,0	
Universidad Nacional del Litoral	2.244.999,0	1,4
Universidad Nacional de La Matanza	2.244.999,0	1,4
Universidad Nacional del Sur	2.244.999,0	1,4
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	2.099.999,0	1,3
Universidad Nacional del Nordeste	2.045.002,0	1,3
Total	\$158.691.404,0	100%

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisiopneumología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. El Hospital de Clínicas recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias, cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela**, reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley N° 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto N° 815/1989. El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto N° 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que al 30/06/2014 se transfirieron \$238,4 millones al Hospital Garrahan y \$120,4 millones al Hospital El Cruce, para atender requerimientos presupuestarios derivados de incrementos salariales y gastos de funcionamiento.

Con referencia a los demás establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades. En los

últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes con alojamiento permanente.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2004-2013.

Hospitales Nacionales (en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Hospital Posadas (*)	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	669,8	893,3
Hospital Sommer	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	179,2	233,2
Colonia Montes de Oca	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	152,0	188,0
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,0	72,5
Total	50,1	64,7	82,3	166,1	404,8	568,5	687,6	821,3	1.057,0	1.387,0

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.



El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas.

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen.

Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	210.215	243.632	213.130	230.782	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540.000	262.352	42,7	-12,0
	8.335	9.699	8.691	8.847	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.300	8.618	48,3	2,7
	95.849	101.342	99.799	101.006	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203.000	100.712	49,8	0,3
	4.497	6.122	4.620	4.794	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	11.500	5.695	41,7	-15,8
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	645	539	673	683	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.350	675	50,6	1,2
	76.304	67.473	61.842	68.011	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	165.000	75.000	41,2	-9,3
	(**)	514	689	747	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.400	660	53,4	13,2
	(**)	17.505	12.766	11.152	- Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs	Consulta Médica	45.000	22.000	24,8	-49,3
	(**)	240	218	216	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	208	212	(*)	1,7
	(**)	55	63	55	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	50	52	(*)	5,8
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	11.423	7.823	11.765	13.052	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	21.120	10.120	61,8	29,0
	745	665	625	594	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	600	620	(*)	-4,2
	49	51	60	70	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Persona Asistida	65	65	(*)	6,9
	(**)	66	43	59	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	84	84	(*)	-30,4
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	5.354	10.582	10.924	9.828	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.400	39,6	-20,7
	56.773	72.097	65.026	78.397	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	146.000	79.000	53,7	-0,8
	11.579	12.711	14.270	15.773	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	13.900	57,1	13,5
	1.858	3.623	4.282	3.706	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.700	47,5	0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2012.

Con respecto al Hospital Posadas, los desvíos negativos que presentan la Atención de Pacientes Externos(-12,0%)y las Intervenciones Quirúrgicas (-15,8%) se debieron, principalmente, a la mudanza de los consultorios al nuevo edificio y a las obras de ampliación del área de quirófanos que redujo la disponibilidad de los mismos.

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer se produjo un incremento en las intervenciones quirúrgicas (13,2%) debido al fortalecimiento de algunas especialidades quirúrgicas y al desarrollo de cirugías de corta estancia, lo que permitió reducir las listas de espera. Por otra parte, se produjeron dificultades operativas que no permitieron alcanzar la meta de atención en los centros de atención primaria de la salud del área circundante (-49,3%), por lo que se proyecta una reprogramación de las actividades a desarrollar en el área programática. El alojamiento permanente en casas del hospital alcanzó a un promedio de 216 personas; mientras que en las salas permanecieron 55 personas con enfermedad de Hansen.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca el alojamiento permanente de pacientes tiende a decrecer en función de la utilización de la estrategia de rehabilitación con externación asistida y, también, por el propio envejecimiento de la población. Se superaron las metas establecidas con respecto a la atención de pacientes ambulatorio (29,0%), así como la cantidad de pacientes asistidos financieramente para su externación (70 pacientes comprendidos en el Programa Regreso al Hogar). Por otra parte, la cantidad de pacientes asistidos con alojamiento externo (-30,4%) se encuentra estrictamente

relacionada con el alquiler de viviendas, que fue inferior a lo previsto, por lo que se están llevando a cabo los trámites necesarios a tal fin.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, el servicio de Internación, Rehabilitación y Cirugía presentó un desfavorable desvío del 20,7% con respecto a la meta esperada, debido a que en el sector internación hubo varios pacientes en aislamiento -llegando hasta un pico de seis-. Esta condición se prolongó por un largo periodo y debió restringirse el ingreso de pacientes. Por otra parte, los resultados favorables en la atención de pacientes externos (13,5%) y en la internación domiciliaria (0,2%) se sustentan en la incorporación de personal especializado, que conformó equipo estable de atención, y de un nuevo vehículo para atender los traslados de pacientes, lo cual favoreció la utilización de estrategias que permiten que el paciente permanezca en el ámbito familiar.

IV) La categoría **Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles** está conformada por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.852,0	1.070,1	57,8	2.455,0	1.338,8	54,5
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	1.118,1	835,5	74,7	1.531,1	951,4	62,1
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	617,8	194,1	31,4	789,0	327,5	41,5
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	116,1	40,4	34,8	135,0	59,9	44,4

El porcentaje de erogaciones de estos programas está directamente relacionado con la partida productos farmacéuticos y medicinales y por otros insumos. Por esa razón, el comportamiento de los mismos es disímil, dependiendo del grado de concreción de las licitaciones previstas.

El programa Prevención y control de Enfermedades y Riesgos Específicos tiene por fin el control de las enfermedades prevenibles, en particular de aquellas controlables a través de la vacunación. Por otra parte, se llevan adelante las acciones preventivas y asistenciales de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual, y tiene lugar la asistencia a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos a quienes carecen de cobertura social, entrega de reactivos de diagnóstico y seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación. Asimismo, el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas lleva adelante acciones para la prevención y el control de enfermedades transmisibles por vectores.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	17.592.906	17.790.642	12.517.512	21.977.879	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52.768.973	26.762.978	41,6	-17,9
	3.000	6.000	6.000	6.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	50,0	0,0
	60	60	30	60	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50,0	0,0
	0	0	50.000	250.000	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	500.000	250.000	50,0	0,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	33.227	33.500	35.000	37.700	- Asistencia Regular con Medicamentos para VIH (*)	Persona Asistida	39.000	37.950	(*)	-0,7
	1.435.090	544.248	1.777.587	1.396.210	- Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.767.492	2.336.176	29,3	-40,2
	41.837	16.530	26.475	44.415	- Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	65.300	33.300	68,0	33,4
	(**)	23	386	283	- Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales (*)	Persona Asistida	400	350	(*)	-19,1
	(***)	(***)	273.984	328.896	- Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	747.264	551.520	44,0	-40,4
	(***)	(***)	1.404	1.656	- Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.016	1.656	54,9	0,0
	13.831.240	13.897.940	21.838.568	13.386.528	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	62.000.000	27.500.000	21,6	-51,3
	619	578	510	595	- Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madre VIH+	Niño Asistido	1.200	600	49,6	-0,8
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	48.824	42.582	54.341	27.560	- Rociado de Viviendas Chagas (****)	Vivienda Rociada	152.000	60.000	18,1	-54,1
	61.304	75.780	95.825	55.300	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (****)	Vivienda Vigilada	298.000	119.200	18,6	-53,6
	320	360	360	380	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	380	380	(*)	0,0
	230	260	260	280	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (****)	Municipio Controlado Químicamente	280	280	(*)	0,0
	4.888	5.815	8.672	4.153	- Rociado de Viviendas Paludismo (****)	Vivienda Vigilada	21.200	8.480	19,6	-51,0
	2.662	2.296	4.284	1.962	- Atención Médica Paludismo (****)	Vivienda Rociada	10.100	4.000	19,4	-51,0
	390	255	416	240	- Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (****)	Persona Atendida	1.300	510	18,5	-52,9
	148.140	175.614	208.505	146.906	- Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (****)	Persona Asistida	710.000	284.000	20,7	-48,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2012

(***) Medición incorporada en 2013

(****) En el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, los valores de ejecución de las metas vinculadas a Mal de Chagas y Paludismo son parciales.

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas - Años 2006 - 2014

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Programado 2014
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	29.357.631	25.921.732	37.087.853	52.768.973

Para 2014 se proyectó un importante aumento en la cantidad de dosis a distribuir, conforme que en los últimos años se incorporaron nuevas vacunas al Calendario Nacional

de Vacunación: Antigripal, Neumococo Conjugada y Virus de Papiloma Humano. Asimismo, se asignaron recursos para desarrollar una campaña especial de vacunación contra el virus de la Hepatitis B, en niños de 1 a 4 años, con el objetivo de disminuir la incidencia de la enfermedad en adolescentes, adultos y adultos mayores. La distribución de vacunas no alcanzó la meta prevista (-17,9%) debido a que se vio demorado el inicio de la campaña antigripal 2014.

Por otra parte, en materia de vigilancia epidemiológica, se continuará sosteniendo un stock apropiado de medicamentos antivirales y para el control de la tuberculosis, en razón de que la tasa de notificación de esta enfermedad se elevó en los últimos años. La distribución de medicación contra la tuberculosis, que fue adquirida a través de una licitación internacional e ingresó en el mes de marzo, alcanzó los niveles programados en este trimestre.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, transplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Al 30/06/14 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 37.700 pacientes, 7,7% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo a los datos del mes de diciembre 2013, alrededor del 32% de los tratamientos se distribuyen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25% en la provincia de Buenos Aires, 7,7% en Córdoba, 7,6% en Santa Fe, y el resto en las demás jurisdicciones, en los Hospitales Garrahan y Clínicas y en el Servicio Penitenciario (Federal y bonaerense). En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio anual, desde 2006 a la actualidad.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA
Promedio Anual - Años 2006 -2014

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Programado 2014
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	39.000

En materia de distribución de biológicos se tomaron medidas para mejorar la accesibilidad al testeo en las provincias mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo; también se favoreció la realización de estudios de carga viral por medio de la autorización de tres cargas virales por paciente/año, los que se incrementaron un 33,4% con respecto a lo previsto. No obstante, en el período analizado la provisión de reactivos fue inferior a lo programado (-40,2%) debido a demoras en los procesos de entrega de los insumos, situación que comenzó a normalizarse en el segundo trimestre. También se produjeron retrasos en la nueva licitación de preservativos, lo que derivó en una reducción del 51,3% en las entregas.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos. Los desvíos en la ejecución obedecen, en gran medida,

a que la información es parcial, ya que existe retraso en el envío de la misma por parte de las provincias. Asimismo, cabe aclarar que las acciones contra el Mal de Chagas y el Paludismo disminuyeron durante el primer trimestre del año, porque se derivaron recursos humanos para enfrentar la emergencia de un brote de Dengue.

V) Bajo el concepto **Regulación y Control del Sistema Sanitario** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	642,3	292,0	45,5	979,2	377,7	38,6
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	221,1	107,6	48,7	286,2	147,1	51,4
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS*)	178,7	81,1	45,4	371,3	114,8	30,9
-Servicio Nacional de Rehabilitación	89,6	33,3	37,1	127,3	46,4	36,5
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	80,7	30,8	38,2	97,6	36,2	37,1
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	72,3	39,2	54,2	96,8	33,1	34,2

Al cierre del segundo trimestre de 2014 el gasto global fue del 38,6% con relación al crédito vigente y se asignó mayormente a Gastos en Personal. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014 - Metas Seleccionadas -
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
ANMAT (3)	35.638	39.575	34.004	50.616	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	111.300	55.650	45,5	-9,0
	5.487	5.246	5.691	11.100	- Control de Calidad de Establecimientos	Certificado Emitido	21.500	10.500	51,6	5,7
	1.526	844	1.179	1.726	- Autorización de Productos	Establecimiento Inspeccionado	3.577	1.761	48,3	-2,0
	8.065	4.965	6.548	5.863	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	14.426	8.013	40,6	-26,8
	94	118	95	178	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	494	246	36,0	-27,6
INCUCAI	299	314	286	287	- Procuración de Organos	Donante	693	332	41,4	-13,6
	844	880	824	829	- Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1.940	930	42,7	-10,9
	173	167	196	213	- Procuración de Tejidos	Donante	504	230	42,3	-7,4
	862	839	916	936	- Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.280	1.110	41,1	-15,7
	680	728	670	737	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.649	791	44,7	-6,8
	421	403	470	420	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.178	570	35,7	-26,3
	40	40	36	50	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	80	42	62,5	19,0
	230	287	262	319	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	600	295	53,2	8,1
Servicio Nacional de Rehabilitación	51.145	33.446	42.062	16.996	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	78.306	43.851	21,7	-61,2
	635	500	207	281	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	850	425	33,1	-33,9
	160	226	50	44	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Denegada	250	125	17,6	-64,8
	4.719	5.015	1.868	2.166	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	4.000	1.800	54,2	20,3
	9.244	702	297	404	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	800	350	50,5	15,4
	(*)	(*)	81.000	113.000	- Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	203.000	78.000	55,7	44,9
Superintendencia de Servicios de Salud	247	100	0	140	- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	557	278	25,1	-49,6
	68	14	783	195	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	3.000	1.500	6,5	-87,0
	55	52	129	114	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	250	124	45,6	-8,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

(*) Medición incorporada en 2013.

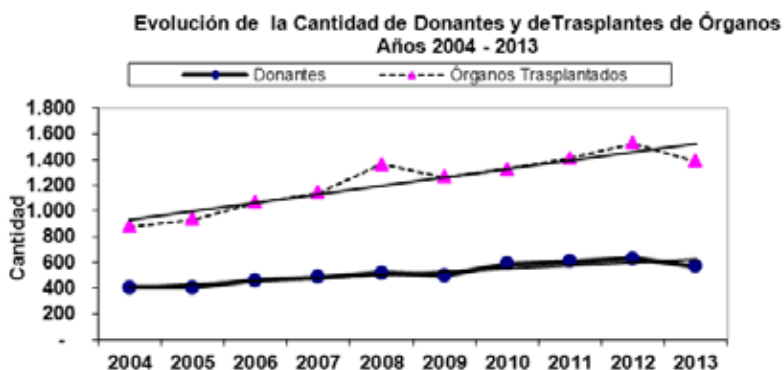
La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El Instituto Nacional de Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI) es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración de órganos y tejidos dieron resultados inferiores a lo esperado. La disminución en la procuración y consecuentemente en los trasplantes, tanto de órganos (-6,8%) como de tejidos (-26,3%), están determinados por los nudos críticos de la actividad, que pasan por la detección de la muerte encefálica y la comunicación con la familia. Asimismo, también presentó dificultades en algunos hospitales la implementación del programa para el incremento de donantes en parada cardíaca.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de donantes y de órganos trasplantados desde el año 2004 hasta 2013. Se puede observar que en el año 2009 se produjo una baja en la cantidad de donantes y de órganos trasplantados, que fue superada en los años siguientes. En 2013 volvió a interrumpirse la serie ascendente de los últimos años. Por otra parte, entre 2004 y 2013 la cantidad de donante se incrementó un 40,9%, mientras que el incremento de los trasplantes rondó el 57,6%. Este mayor crecimiento se explica por el desarrollo alcanzado en las técnicas de procuración multiorgánica.

Cantidad de Donantes y de Órganos Trasplantados
(Años 2004-2013)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Prog. 2014
Donantes	403	407	462	486	519	500	587	607	630	568	693
Órganos Trasplantados	880	938	1.066	1.143	1.364	1.265	1.324	1.410	1.530	1.387	1.649



Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, etc..

VI) En la categoría **Actividades Centrales y Comunes** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	448,0	253,1	56,5	627,5	333,9	53,2
-Actividades Centrales	406,7	230,7	56,7	557,8	308,0	55,2
-Actividades Comunes	21,1	8,7	41,2	36,6	10,6	29,0
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	20,2	13,7	68,1	33,1	15,3	46,2

Al segundo trimestre del ejercicio 2014 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron \$333,9 millones, lo que representa un 5,3% del total del gasto realizado por el Ministerio (\$6.278,4 millones).

VII) El agrupamiento **Otros Programas del Ministerio de Salud** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	304,1	199,7	65,7	306,9	169,3	55,2
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	304,1	199,7	65,7	306,9	169,3	55,2

VIII) La categoría **Obras de Infraestructura Sanitaria** comprende las iniciativas de inversión financiadas a través de programas que dependen del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Obras de Infraestructura Sanitaria	305,5	88,3	28,9	242,9	106,5	43,9
-Ejecución de Obras de Arquitectura	303,9	88,3	29,0	241,3	106,5	44,1
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	1,6	0,0	-	1,6	0,0	-

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de hospitales: para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron en el trimestre \$25,9 millones. Además, se transfirieron \$80,6 millones a los gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos concernientes a la refacción de instituciones sanitarias en la Cuenca Matanza-Riachuelo y otros puntos del país.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, asiste financieramente a los gobiernos provinciales, principalmente para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento de hospitales.

IX) La línea de acción **Investigación para la Prevención en Salud** reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	96,9	37,4	38,6	96,5	48,7	50,5
-Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	30,7	15,9	51,7	48,3	6,9	14,3
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	66,2	21,5	32,5	48,2	41,8	86,8

A continuación se incluyen los indicadores físicos de los programas dependientes del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2014-Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	25	22	28	31	Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	36	32	(*)	-3,1
	21	20	19	23	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	19	22	(*)	4,5
	(***)	(***)	10	8	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	49	8	16,3	0,0
	(***)	(***)	16	10	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	13	33,3	-23,1
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	(**)	11	17	15	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	8	93,8	87,5
	(**)	5	5	9	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	3	100,0	200,0
	(**)	23.330	4.183	16.389	Diagnósticos de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	48.000	18.000	34,1	-9,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en el año 2012

(***) Medición incorporada en el año 2013

X) Bajo el rótulo **Otros Gastos** se contemplan previsiones presupuestarias y los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Gastos	3.006,2	392,7	13,1	417,4	412,4	98,8
-Previsiones para Gastos en Salud	3.000,0	390,0	13,0	410,0	410,0	100,0
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	6,2	2,7	43,4	7,4	2,4	32,0

El programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el período analizado se produjeron medicamentos para su distribución mayoritaria en las propias filas de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional.

Indicadores de la Función Salud

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,63	0,66	0,71	0,85	0,84
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,48	3,39	3,49	3,83	3,43
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	11.477,1	15.273,6	19.602,3	28.576,5	30.006,0

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del quinquenio 2010/2014. Por otro lado, la participación en el total del gasto de la

APN no ha presentado variaciones significativas, a excepción del máximo alcanzado en 2013. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 27,2%, alcanzando los \$30.006,0 millones en 2014.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función, vinculados con las políticas que llevan a cabo los diferentes programas, en cumplimiento de los objetivos centrales de salud pública:

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7	11,1

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.

Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2012 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, que presenta una baja cercana al 34% respecto de 2002. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes serían reducibles con intervenciones adecuadas y se producen en el período neonatal y en niños prematuros.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0	3,5

(*) Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, debido a la pandemia de Influenza A (H1N1), que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, incrementando la mortalidad en un 20% con respecto a 2002. En 2012 la tasa se redujo a 3,5 por 10 mil nacidos vivos. Las principales causas son obstétricas, directas e indirectas, y el aborto. Entre las obstétricas directas figuran los trastornos hipertensivos y las complicaciones del puerperio, principalmente las sepsis y hemorragias posparto, muchas de las cuales pueden ser reducidas con un seguimiento cercano y oportuno del embarazo.

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año (2011)

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Población Nacidos Vivos	Hepatitis B 12hs	BCG < 1 año	Sabin 3ª	Cuádruple/Quíntuple	Triple Viral 1 año	Hepatitis A
2011*	733.541	85,1%	107,0%	92,9%	92,5%	95,4%	96,9%

* Datos provisorios sujetos a modificación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

En los últimos años la cobertura de inmunización exhibió sustentabilidad y crecimiento, en las vacunas tradicionales y en las de incorporación reciente.

Tasa de Donantes de Órganos por Millón de Habitantes (PMH). Comparativo anual

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa PMH	6,4	7,9	10,6	10,5	11,7	12,3	13,1	12,5	14,5	15,1	15,7	13,7

Durante el año 2012, se registraron 630 donantes efectivos de órganos, que posibilitaron que 1.460 pacientes accedieran a trasplantes provenientes de donantes fallecidos. La tasa de donantes resultó de 15,7 por millón de habitantes y creció un 3,9% con respecto a 2011 y un 130,9% en la comparación con el año base 2001. En el año 2013 se produjo un descenso en la cantidad de donantes (598 donantes de órganos) que se refleja en la baja de la tasa.

3.2. Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: **Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social**, las acciones que conforman el **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria**, el financiamiento de **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales**, los planes dirigidos a la **Niñez, Adolescencia y Familia**, y las acciones de **Promoción y Protección Social**, además de los gastos de las **Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social**.

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Entre las principales normas que rigen estas políticas se encuentran:

- La Ley Nº 25.724 que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional destinado a cubrir los requisitos nutricionales de niños hasta 14 años, embarazadas, discapacitados y ancianos desde los 70 años en situación de pobreza.
- Las Leyes Nº 25.865 y Nº 26.565, vinculadas con la creación del Monotributo Social, un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, trabajadoras y trabajadores están en condiciones de emitir facturas, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional.
- La Ley Nº 26.117, que establece la promoción y regulación del Microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil; crea además el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y el Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito.
- La Ley Nº 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es proteger a este sector para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte.
- La Resolución Nº 3.182/09 que crea el Programa de Ingreso Social con Trabajo que comprende cooperativas de mayor escala para obras públicas municipales, provinciales de Entes de Servicios y Polos Productivos.

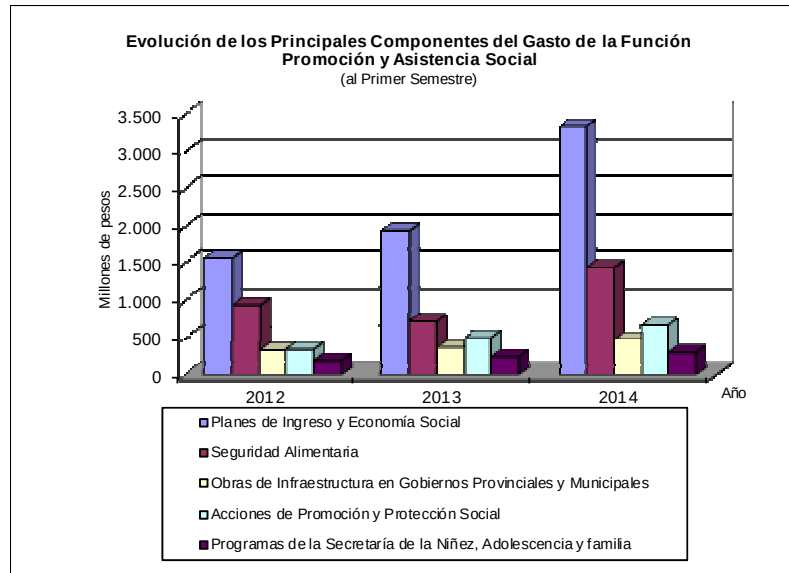
b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Presidencia de la Nación; Ministerio de Salud; Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos durante el primer semestre del bienio 2013/2014:

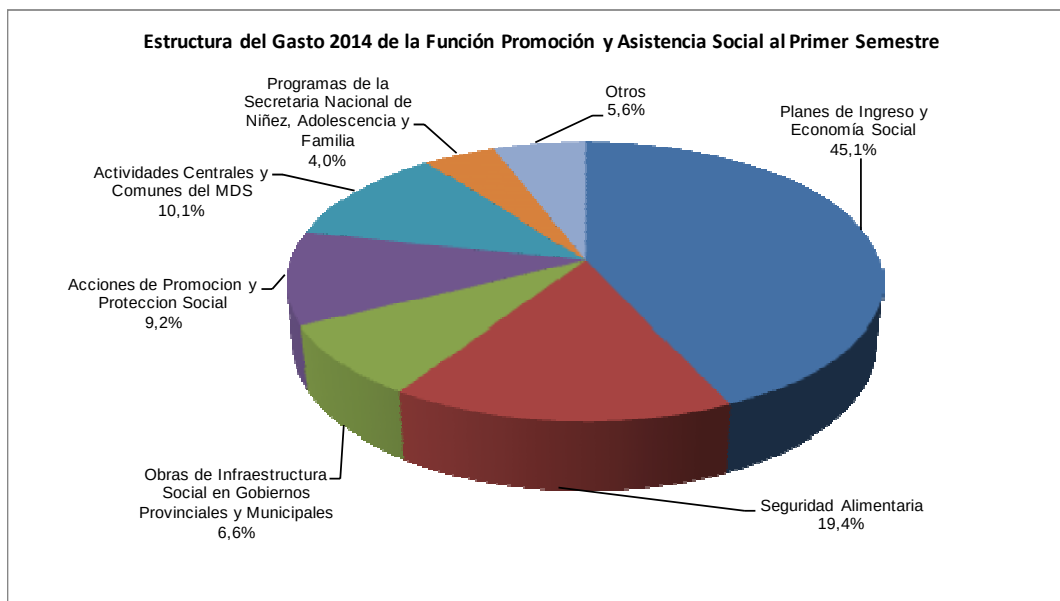
(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	CV/D%	C. Vigente	Devengado	CV/D%
Planes de Ingreso y Economía Social	5.744,4	1.941,0	33,8	6.333,3	3.337,7	52,7
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	4.395,6	1.434,6	32,6	4.643,8	2.542,1	54,7
- Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	335,4	79,5	23,7	337,9	150,8	44,6
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	795,3	325,9	41,0	798,5	305,6	38,3
- Familias por la Inclusión Social	218,1	101,0	46,3	553,1	339,2	61,3
Seguridad Alimentaria	2.187,6	728,3	33,3	2.368,7	1.433,4	60,5
Actividades Centrales y Comunes de la Función	1.074,3	577,7	53,8	1.399,9	746,8	53,3
Acciones de Promoción y Protección Social	712,0	509,0	71,5	1.098,9	679,4	61,8
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	961,9	362,6	37,7	997,7	485,4	48,7
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	537,5	237,8	44,2	663,9	296,4	44,6
Subtotal	11.217,7	4.356,4	38,8	12.862,4	6.979,1	54,3
Otros	1.119,0	226,4	20,2	1.732,3	366,6	21,2
Total	12.314,6	4.610,9	37,4	14.003,5	7.396,0	52,8

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos en la siguiente figura, con datos de la ejecución presupuestaria del trienio 2012/2014:



Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayor relevancia presupuestaria en el trienio correspondió a los Planes de Ingreso y Economía Social. Al 30/06/14, las principales líneas de acción de la función resultan los aludidos Planes de Ingreso y Economía Social (45,1% del gasto), la Seguridad Alimentaria (19,4%), las Actividades Centrales y Comunes (10,1%), las Acciones de Promoción y Protección Social (10,1%) y las Obras de Infraestructura Social entre las más importantes.



Respecto al financiamiento del gasto, al 30/06/14 el 95,1% correspondió al Tesoro Nacional, el 3,9% a Recursos con Afectación Específica, el 0,9% a Recursos Propios y el resto a Crédito Externo. De acuerdo a la conformación del gasto, el 76,0% correspondió a Transferencias, destinándose el 65,3% al Sector Privado para gastos corrientes y el 23,5% a Gobiernos Provinciales y Municipales, entre los más destacados.

Cabe mencionar que de las transferencias Corrientes al Sector Privado, el 48,6% correspondió a Ayudas a Personas y el 36,9% a Cooperativas; mientras que las transferencias realizadas a Gobiernos Subnacionales el 64,7% correspondieron a Provincias y el 35,3% a Municipios de toda la República Argentina.

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

l) Dentro de los **Planes de Ingreso y Economía Social** se incluyen los planes Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Manos a la Obra, Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

i) Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para su implementación se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y del INAES, según corresponda. La iniciativa comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

En cuanto a la ejecución financiera al 30/06/14, se devengaron \$2.542,1 millones, mientras que la mayor parte del gasto correspondió a Transferencias (\$2.330,4 millones) al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
44	56	60	60	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores (3)	Equipo Asistido	60	60	100,0	0,0
33.579	44.075	115.000	157.754	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio(3)	Persona Incluida	212.500	175.000	74,2	-9,9
-	303	253	185	Asistencia Técnica Financiera para la Promoción de la Comercialización	Organización Promovida	573	294	32,3	-37,1
-	-	-	20	Impulso a la Vivienda Solidaria (4)	Solución Habitacional	50	10	40,0	100,0
1.327.612	848.410	1.521.033	1.551.449	Ingresos de Inclusión	Incentivo Liquidado	3.000.000	1.500.000	51,7	3,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producciones Promediables

(4) Producción incorporada después de la DA

En lo relativo al análisis del cuatrienio 2011/2014, se verificaron comportamientos de suba en todas las mediciones. El monto del incentivo por trabajador asciende a \$1.200 a los que se agrega la suma de \$800 por productividad y por concurrencia diaria a las actividades del programa, más el pago parcial que realiza el Ministerio de Desarrollo Social en concepto de aporte al monotributo social.

Además, al 30/06/14 se cumplió la Asistencia Técnica a Entes Ejecutores, con 60 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales asistidas. Las cooperativas conformadas dentro del marco del Programa Argentina Trabaja están integradas por personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 30 asociados, y ejecutan obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el Programa. Las obras incluyen el mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud).

En cuanto a la Capacitación y la Terminalidad Educativa se asistió, al 30/06/14, a 157.754 personas, con un desvío por defecto del 9,9%. En ese marco, con el objetivo central de que los cooperativistas alcancen los niveles educativos obligatorios, y en articulación con el Ministerio de Educación, se desarrollan actividades de sensibilización y promoción de la terminalidad de la educación formal. Asimismo se aplicó una encuesta socioeducativa en la cual se identificaron los niveles de educación formal alcanzados por cada cooperativista. En función de los datos extraídos de las encuestas y los resultados de las estrategias de sensibilización y promoción, se realizó la inscripción formal a las distintas modalidades de terminalidad educativa.

Se realizaron también las articulaciones territoriales y gestiones locales necesarias para poner en funcionamiento las sedes para efectivizar el logro de implementación de programas de Alfabetización y Terminalidad Educativa. Estas acciones se realizan en el marco del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Desarrollo Social, para dar inmediato inicio a acciones del Plan de Finalización de Estudios Primarios y

Secundarios (FinEs) con los trabajadores de las cooperativas adscriptas al Programa. Esta etapa comprende a todas las organizaciones cooperativas constituidas en la provincia de Buenos Aires, para las cuales se llevará a cabo un trabajo coordinado entre la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA) y el Plan FinEs, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE) y la Coordinación Educativa (CE) del Plan Ingreso Social con Trabajo, con el fin de garantizar las acciones necesarias que permitan a los cooperativistas trabajadores alfabetizarse y culminar sus estudios de nivel primario y secundario. La DEJA, en coordinación con el Programa Mapa Educativo, ha diseñado un dispositivo de relevamiento con el fin de garantizar la gestión de la información respecto a las necesidades educativas de los cooperativistas y sus familias.

La producción Impulso a la Vivienda Solidaria, se incorporó al cierre del primer trimestre, realizándose las viviendas o las soluciones habitacionales con la participación solidaria de los propios damnificados, quienes reciben la capacitación para la construcción de la vivienda. La formación es brindada por el Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE), CONICET y la Asociación de Vivienda Económica (AVE).

ii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al 30/06/14 se ejecutaron \$305,6 millones, destinándose el 68,1% de las erogaciones a Transferencias (fundamentalmente al sector privado), el 20,6% a Personal y el 8,4% a Servicios No Personales, entre los más significativos. El Instituto se financió en un 78,1% con Tesoro Nacional y el resto con Recursos Propios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
4.660	5.317	4.831	3.100	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.000	2.500	62,0	24,0
21.039	86.408	21.239	40.607	Capacitación	Persona Capacitada	113.000	58.000	35,9	-30,0
788	3.425	840	1.879	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2.100	900	89,5	108,8
4.334	3.701	3.746	3.373	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.500	4.250	39,7	-20,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Con excepción de la creación de cooperativas, las mediciones mostraron un comportamiento decreciente en el cuatrienio 2011-2004, especialmente en lo vinculado con el Control de Entidades Mutuales. Dicha producción corresponde a la labor de la Coordinación de Fiscalización Mutual, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales. La capacitación incluye a personas educadas en la temática cooperativa y mutual, y también a la labor de los programas sociales, tales como Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC (Ministerio de Desarrollo Social) y los Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30/06/14, la mayoría de las mediciones arrojó favorables desvíos respecto del nivel programado. En el caso de la creación de nuevas cooperativas, el desvío obedece a que ingresó una mayor cantidad de expedientes para matricular en entidades comprendidas en la Resolución N° 3.026/06 para la ejecución de planes sociales.

Respecto a la capacitación, se formó un 70,0% de las personas previstas, debiéndose considerar que la producción está supeditada a la demanda de los administrados y organismos oficiales requirentes. Se incluyen personas capacitadas sobre la temática cooperativa y mutual, como asimismo la capacitación a que hace referencia la Resolución Nro. 3026/06, en lo que respecta a la creación de cooperativas en el marco de los programas sociales tales como Capacitación con Obras, Centro Integradores Comunitarios, Programa Federal de Emergencia Habitacional, Manos a la Obra, Ingreso Social con Trabajo.

iii) Familias por la Inclusión Social

Al 30/06/14 se devengaron \$339,2 millones, lo que representa un 61,3 % del crédito vigente. La casi totalidad del gasto correspondió a Transferencias financiadas con Tesoro Nacional.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
(3)	(3)	(3)	90	Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano (*)	Proyecto de Mejoramiento	200	60	45,0	50,0
(3)	(3)	(3)	60		Kids de Material Lúdico	200	60	30,0	-
26.179	44.380	33.556	33.729	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Titular de Derecho	200.000	90.000	16,9	-62,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producciones incorporadas en el segundo trimestre de 2014

El programa entrega un ingreso monetario a las familias en vulnerabilidad y/o riesgo social, discapacitados y adultos mayores que viven situaciones socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional detectada por ámbito público estatal. Se verifica la situación de vulnerabilidad y/o riesgo social y se realizan los cruces de datos necesarios con el Sistema de Información Nacional Tributario y Social y el Registro Nacional de Niños Niñas y Adolescentes para determinar la existencia de las condiciones requeridas para su inclusión en el mismo. Asimismo se realizan tareas de inclusión en actividades productivas y de la economía social, actividades socio-educativas y culturales y de apoyo en la salud para garantizar los objetivos de la Asignación Universal por Hijo y se promueve la participación de las familias en la mesa de gestión de los Centros Integradores Comunitarios, y de las localidades del "Plan Ahí, en el lugar" para la prevención de situaciones de trabajo infantil, violencia familiar, abuso y maltrato, adicciones, explotación sexual, comercial infantil, y trata de personas.

Por otra parte, el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social contribuye a detectar a personas en situación de vulnerabilidad social que estén desarrollando actividades económicas, tales como producción de bienes y/o servicios, sean o no beneficiarios de programas de ingresos sociales, y cuyas actividades estén aportando al desarrollo local y a la economía social. A estos beneficiarios se les otorga el monotributo social que es un Régimen Tributario que permite vincularse a la economía formal. Con la

sanción de la Ley N° 26.223 se convirtió al monotributo social en un régimen tributario permanente, mientras que la inscripción a la categoría de monotributista social tiene un límite de permanencia relacionado directamente con las condiciones de productividad y situación de facturación de los beneficiarios. No se cumplió lo programado para este período por continuar con el criterio de dar de bajas a los Monotributistas que no efectúan el aporte bajo su responsabilidad.

La producción Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano, que se originó después de la DA de este ejercicio es una línea de crédito que consiste en financiar la producción de juguetes para luego armar los Kits Lúdicos a ser entregados en los distintos Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Este proceso que lleva aproximadamente 3 meses comenzó a ejecutarse en el mes de marzo de 2014.

iv) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Se realizan también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización. Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social "Padre Carlos Cajade", el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley N° 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011,2012,2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
360	621	464	541	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.020	475	53,0	13,9
253	152	261	564	Consorcio de Gestión de Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión de Redes Fondeados	1.050	578	53,7	-2,4
233	236	268	659	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	1.150	633	57,3	4,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/14, se devengaron \$150,8 millones, siendo el 79,0% del gasto del programa destinado a transferencias al sector privado para gastos corrientes. El financiamiento de este programa se realizó en un 100,0% con Tesoro Nacional.

En lo atinente al comportamiento de las mediciones físicas al cierre del segundo trimestre del cuatrienio 2011-2014, se verifica una caída en la capacitación y en la asistencia a

emprendedores. Esta última medición arrojó en 2014 una fuerte baja respecto a los valores registrados en 2012/2013. No obstante, debe señalarse que en virtud de modificaciones en la normativa del programa que hizo necesario realizar una mayor cantidad de talleres de capacitación con las organizaciones ejecutoras y administradoras de toda la República Argentina.

En lo que atañe a la producción física al 30/06/14, las metas físicas expuestas en el cuadro mayormente sobrepasaron las previsiones del período. La Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social asistió a 541 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo, se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

II) El componente **Acciones de la Seguridad Alimentaria** incluye las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), mediante el cual se coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/14 se devengaron \$1.433,4 millones que representan un 60,5 % del crédito vigente. El 89,1% de las erogaciones del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada. En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron \$713,8 millones a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también, \$318,6 millones a Comedores Escolares y \$190,2 millones destinados a Comedores Comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
6.374	6.062	6.158	6.331	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.000	7.750	(*)	-3,3
2.977	2.867	2.666	2.927		Huerta Comunitaria	3.500	3.300	(*)	-11,3
559.876	515.790	522.546	538.515		Huerta Familiar	858.500	845.000	(*)	-36,3
7.938.316	7.692.777	6.607.599	6.676.868	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	8.500.000	39,3	-214
528.261	784.353	485.719	538.437		Módulo Alimentario Remitido	1800.000	900.000	29,9	-40,2
1520	1430	1386	1357	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1360	1367	(*)	-0,7
8.511	9.416	3.739	11.323	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11500	11500	(*)	-15

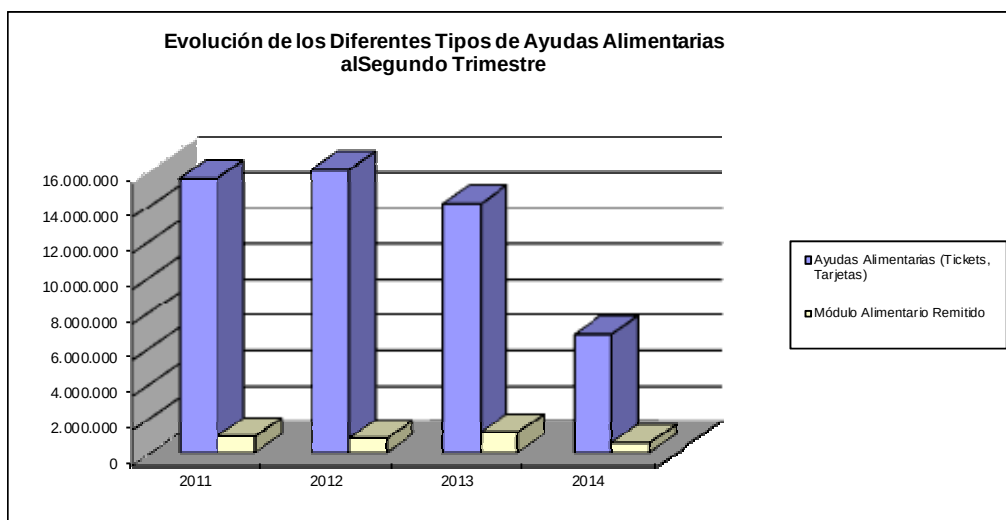
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición promediable

Las prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales y, por ese motivo, el relevamiento de la información cuantitativa presenta cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

En la serie cuatrienal se aprecia que los valores máximos del período correspondieron, principalmente, al ejercicio 2011. A continuación se presenta un gráfico que muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, que están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad. La tendencia en baja de las ayudas alimentarias se explica fundamentalmente por la incorporación al trabajo formal y la mejora de las personas en situación de vulnerabilidad social.



En lo que respecta a la producción del programa, al 30/06/14 se verificaron desfavorables desvíos en la casi totalidad de las mediciones físicas. En ese marco, se entregaron en forma directa 538.437 módulos de alimentos nutricionales complementarios (59,8% de lo programado). Los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia sociosanitaria. La baja en la producción módulos financiados se debe a que los mismos han sido reemplazados por ticket o tarjetas y, en cuanto a los módulos remitidos, la meta responde a la demanda en función de las emergencias climáticas y/o sociales que acontezcan. Por otro lado, se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación, atendiéndose a 2.825.485 personas.

Adicionalmente al 30/06/14 se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.357 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia y se reforzaron los servicios alimentarios en 11.323 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo, registrándose retrasos en la presentación de rendiciones en algunas jurisdicciones, lo cual demoró la firma de los nuevos convenios. No obstante, cabe aclarar que la mayoría de las jurisdicciones adelantaron fondos por lo que el servicio alimentario se continuó brindando. En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

III) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción del SAF311 - Ministerio de Desarrollo Social, del SAF341 - Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia y del SAF363 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Al 30/06/14 se devengaron \$746,8 millones, lo que representa un 10,1% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Por otra parte, se destaca que el 83,1% del gasto de las Actividades Centrales al actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

IV) El concepto **Acciones de Promoción y Protección Social** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o emprendimientos comunitarios. La evolución de las mediciones físicas al primer semestre del cuatrienio 2011/2014 se expone a continuación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvíos (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	Segundo Trimestre		
32.377	34.511	38.360	43.979	Subsidios a Personas	Persona	75.000	36.000	58,6	22,2
28.228	19.509	23.700	14.027	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.500	18.000	40,7	-22,1
399	208	220	208		Organización Asistida	500	250	41,6	-16,8
305.122	96.137	198.228	161.588	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.080.000	1.080.000	7,8	-85,0
(3)	(3)	(3)	79.658	Subsidios a Instituciones(3)	Titular de Derecho	280.000	140.000	28,4	-43,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producción incorporada en 2014

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/14 se devengaron \$679,4 millones, concentrándose el 89,0% de los montos devengados en Transferencias. El total del monto transferido se destinó al sector privado para financiar gastos corrientes, principalmente a Ayudas a Personas, mientras que el resto se destinó a otras instituciones sin fines de lucro.

Al 30/06/14, se produjeron desvíos en relación a la programación del semestre. En el caso de los subsidios a personas se cubrieron 43.979 beneficiarios, superándose las estimaciones semestrales en un 22,2%; en virtud de la implementación de sistemas informáticos que permitieron mejorar la atención personalizada generando mayor número de prestaciones.

En cuanto a la producción Subsidios a Instituciones, que ha comenzado en el ejercicio 2014, el desfavorable desvío del 16,8% se produjo por inactividad de las cuentas bancarias las instituciones, demoras en la firma de convenios y en la articulación con las distintas áreas del Ministerio, afectando de esta forma la cantidad de Titulares de Derecho asistidos.

Además se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. La mayor demanda son los pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud, prestación que se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de Buenos Aires y ticket canasta.

En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual alcanzó valores de \$3.000 a \$3.500 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica.

En la producción Familias Asistidas, si bien existió un desfavorable desvío semestral, se logró durante el segundo trimestre la asistencia a titulares de derecho atravesaban situaciones de vulnerabilidad social, dando una rápida respuesta a los subsidios solicitados. En lo que atañe a la atención de emergencias la cantidad ejecutada responde a la demanda y guarda

relación con la dimensión de los eventos climáticos y las necesidades de cada localidad y/o provincia, la cual ha sido menor que la cantidad programada.

Durante el segundo trimestre se registraron eventos climáticos adversos, como las inundaciones por abundantes precipitaciones en las provincias de Neuquén y Río Negro y el temporal ocurrido en provincia de Buenos Aires. Por último, desde principios de junio el programa ha trabajado la zona del litoral (provincias de Formosa, Corrientes, Chaco y Misiones), en virtud de las inundaciones provocadas por la crecida de los ríos Paraná y Paraguay, destinándose recursos al plan de contingencia y asistencia a damnificados.

V) El concepto Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales representa el 8,4 % del gasto de la función y sus acciones se implementan a través de programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al 30/06/14 devengaron \$485,7 millones (48,7% del crédito).

i) Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes, entre otros).

Al 30/06/14 se transfirieron \$394,9 millones al sector privado y a provincias y municipios para gastos de capital; resultando las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, La Rioja, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán, entre las más importantes.

ii) Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario. Al 30/06/14 sobresalió la transferencia de \$84,9 millones para la provincia de Buenos Aires, entre otras jurisdicciones Subnacionales beneficiadas.

iii) Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el período se transfirieron \$5,6 millones en materia de Promoción y Asistencia Social, a las provincias de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VI) La categoría **Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de dicha Secretaría de Estado, organismo creado por Ley N° 26.061 que tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley N° 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/14 se devengaron \$296,4 millones (sin considerar las Actividades Comunes) que representan un 4,0 % del total del gasto de la función. Por su parte se realizaron diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de

los programas de la Secretaría, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

-Ejecución al Segundo Trimestre, en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	2011	2012	2013	2014
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistid	1.771	1.976	2.489	3.082
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistid	714	590	698	772
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistid	368	341	312	280
Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	1.900	1.630	2.245	2.955
Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistid	240	480	518	264

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes (\$167,6 millones devengados) continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos.

Además se brindó asistencia a un promedio de 772 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal, verificándose una merma respecto a lo programado a partir de la disminución en las derivaciones judiciales, con propuestas alternativas de no encierro de los menores poniendo en práctica centros de enseñanza y otras medidas de contención de los adolescentes; brindándoles la oportunidad de una salida laboral y reinserción social.

Respecto al programa de Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante primer semestre de 2014 se realizaron 20 talleres dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes. Por otro lado, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 280 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; sobre una proyección de 393. El desfavorable desvío se debió a las menores derivaciones por refacciones edilicias y nuevas directivas en algunos hogares de alojar dos residentes por habitación.

En cuanto a la medición de Capacitación Brindada a Adultos Mayores, se asistieron 2.955 personas de una proyección de 2.146; con una suba explicada en la mayor demanda.

VII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Desde el plano financiero, al 30/06/14 se ejecutaron \$255,6 millones, con un aumento de la ejecución interanual del 60,4%, destacándose el Consejo Nacional de Políticas Sociales (\$95,4 millones), el programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (\$75,6 millones) y la SEDRONAR (\$74,8 millones).

El programa de Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social asiste financieramente a los Centros Integradores Comunitarios (CIC) y cooperativas, brinda capacitación y asistencia técnica a las Mesas de Gestión Local, profundizando de esta forma el trabajo en el territorio, y realiza apoyo a proyectos juveniles. Se trata de un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades. La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

Durante el primer semestre de 2014, la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica trabajó en diversas cuestiones que influyen en el financiamiento y destino de los equipamientos, la labor y administrativa que han desarrollado los equipos, la articulación con los Centros de Referencia y con los equipos municipales; con el objetivo de actualizar los montos de los equipamientos, la búsqueda de proformas y el posterior elevamiento de los nuevos costos para su evaluación. En esta misma línea, los equipos territoriales y administrativos recorrieron el territorio para fiscalizar la compra efectiva del equipamiento y solicitar la documentación respaldatoria de los subsidios otorgados.

Asimismo, cabe mencionar la refuncionalización de proyectos en las Construcciones Complementarias de los CICs, trabajándose sobre el financiamiento y la implementación de las nuevas obras. Por otro lado, sobresale la redacción y puesta en funcionamiento de un nuevo modelo de convenio de ejecución que, como puntos principales, destaca el compromiso por parte del Municipio a aplicar la Identidad Visual que exige el Ministerio para los centros y disponer de un espacio destinado al funcionamiento de dependencias de la Administración Pública Nacional, siendo éste un cambio significativo para la implementación de políticas públicas en el territorio. A través del nuevo convenio, el Ministerio podrá nombrar un coordinador para fortalecer la implementación del programa y generar una mayor articulación entre los organismos intervinientes. Por otro lado, el nuevo convenio solicita, con carácter obligatorio, a la Unidad Ejecutora (en la mayoría los Municipios) las certificaciones de avances de obras, que serán necesariamente presentadas como requisito para posteriores desembolsos.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Indicadores de la Función Promoción y Asistencia Social

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,52	0,42	0,39	0,37	0,40
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,84	2,13	1,92	1,68	1,60
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	9.382,1	9.619,1	10.809,0	12.533,9	14.003,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente para el quinquenio 2010/2014 y, en el mismo sentido, se observa una caída en la participación en el gasto total de la APN. En cuanto a los gastos corrientes, se alcanzaron los \$14.003,5 millones en 2014, representando un incremento del 11,7% respecto al año anterior.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas.

b) Análisis financiero global de la función

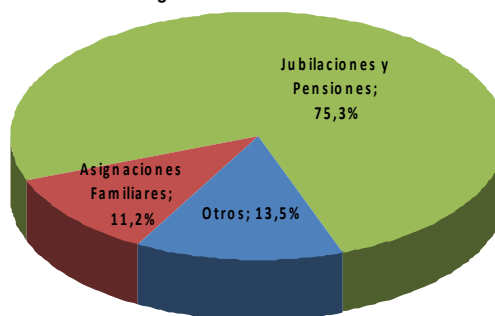
Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución al segundo semestre del bienio 2013/2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	216.651,2	111.060,5	51,3%	292.754,2	145.227,1	49,6%
<i>Prestaciones Previsionales</i>	204.049,4	104.658,9	51,3%	278.743,6	136.921,9	49,1%
<i>Atención Ex-Cajas Provinciales</i>	10.872,4	5.543,3	51,0%	12.081,7	7.191,5	59,5%
<i>Atención Pensiones Ex-Combatientes</i>	1.729,4	858,2	49,6%	1.928,9	1.113,7	57,7%
Asignaciones Familiares	28.754,6	13.905,3	48,4%	39.786,5	21.671,3	54,5%
<i>Activos</i>	12.233,4	6.040,8	49,4%	17.612,0	10.191,0	57,9%
<i>Pasivos</i>	2.424,9	1.054,9	43,5%	3.288,3	1.688,4	51,3%
<i>Asignación Universal para Protección Social</i>	14.096,3	6.809,6	48,3%	17.520,9	9.326,0	53,2%
<i>Sector Público Nacional</i>	-	-	-	1.365,3	465,9	34,1%
Otros	36.516,5	18.601,1	50,9%	51.517,2	26.022,4	50,5%
<i>Seguro de Desempleo</i>	645,6	262,5	40,7%	530,1	212,5	40,1%
<i>Complementos a las Prestaciones Previsionales</i>	615,1	221,8	36,1%	667,4	322,5	48,3%
<i>Pensiones no Contributivas</i>	25.271,5	14.637,8	57,9%	36.768,4	20.298,2	55,2%
<i>Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados</i>	2.997,3	590,6	19,7%	1.984,9	749,5	37,8%
<i>Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR</i>	-	-	-	3.000,0	675,7	22,5%
<i>Administración</i>	6.987,0	2.888,4	41,3%	8.566,4	3.764,0	43,9%
Total	281.922,3	143.566,9	50,9%	384.057,9	192.920,7	50,2%

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al segundo trimestre del ejercicio 2014 representó el 50,2% de la asignación, guarismo inferior al registrado en el mismo período de 2013 (50,9%). El monto ejecutado en 2014 resultó un 34,4% superior (\$49.353,8 millones de pesos) al registrado en el mismo período de 2013.

En el gráfico a continuación, se observa que la ejecución financiera de la función es agrupada en tres categorías de gasto: Jubilaciones y Pensiones que representan el 75,3% del total del gasto, Asignaciones Familiares con una participación del 11,2% y Otros con un 13,5%.

**Distribución del Gasto de Seguridad Social
Al segundo Trimestre 2014**



Del total del gasto devengado de la función al 30/06/14, el 71,0% se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas (incluidas en la categoría Otros), las Asignaciones Familiares para el personal Activo, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación del 10,5%, 5,3%, 4,8% y 3,7% respectivamente.

El incremento del gasto en 2014 con respecto al 2013 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció al ajuste en los haberes por el índice de movilidad.

Año	Índice de Movilidad	
	Marzo	Septiembre
2013	15,18%	14,41%
2014	11,31%	-

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) En lo que respecta a la categoría **Jubilaciones y Pensiones**, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, las Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), las provenientes del Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/06/14

Organismo	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013	Crédito Vigente 2014	Devengado 2014
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	118.975,6	61.833,6	178.707,7	81.183,6
Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994	69.938,6	35.023,7	80.473,6	45.558,4
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	25,3	12,2	28,6	15,5
Atención a Pasividades de Guardaparques	19,5	6,7	24,6	10,0
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	15.090,3	7.782,8	19.509,2	10.154,4
Total Prestaciones Previsionales	204.049,3	104.659,0	278.743,7	136.921,9

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley N° 26.417.

El gasto de las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley N° 25.994 (jubilación anticipada) se incluye en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSeS. Las primeras se imputan en el Subprograma 1 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/14 superior al mismo período de 2013 en un 31,3%; este subprograma fue financiado con Recursos Propios (61,0%) y con Recursos del Tesoro Nacional (39,0%). Las prestaciones correspondientes a la Ley N° 25.994, que se imputan en el Subprograma 3 – Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994 y Ley N° 24.476, se financiaron con Recursos Propios y el gasto al 30/06/14 fue superior en un 30,1% al de igual período de 2013.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/14 el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 27,0% superior a igual período de 2013, alcanzando los \$15,5 millones. Por otra parte se registraron erogaciones previsionales por \$10,0 millones de pesos correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 30/06/14 de las asignaciones previsionales:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
En millones de pesos. Al 30/06/14.

Organismo	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013	Crédito Vigente 2014	Devengado 2014
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	5.801,6	3.125,0	8.046,6	4.291,9
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	5.955,2	2.860,5	7.490,7	3.703,3
Servicio Penitenciario Federal	1.456,7	746,8	1.550,6	860,1
Gendarmería Nacional	1.089,9	642,9	1.446,0	784,3
Prefectura Naval Argentina	787,1	407,6	975,2	514,7
Total	15.090,5	7.782,8	19.509,1	10.154,3

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas al segundo trimestre de 2014 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (42,3%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (36,5%).

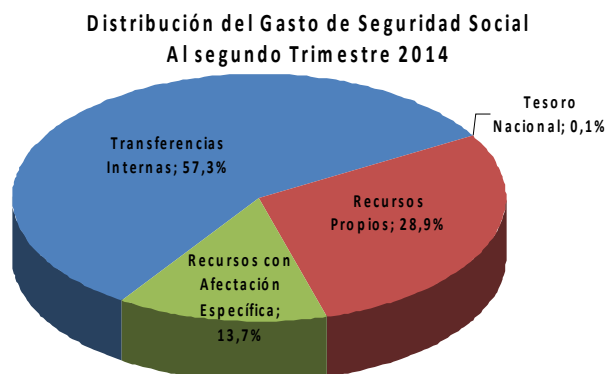
La ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a \$10.154,3 millones de pesos presentando un incremento del 30,5% respecto del año anterior. Esta variación se debe a la aplicación de los siguientes Decretos que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad:

Decreto N°	Organismos Afectados
245/2013	Fuerzas Armadas
246/2013	Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina
854/2013	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina
855/2013	Fuerzas Armadas
614/2014	
812/2014	
813/2014	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina

Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de

las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

El gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad al 30/06/2014 se financia con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (57,3%) y los Recursos Propios (28,9%), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



Las ex Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2013 y 2014 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

Por su parte, la *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades, abarcando el período 2011/2014:

Prestaciones Previsionales. En unidades físicas									
Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)									
1.700.308	1.733.604	1.759.157	1.755.295	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.752.449	1.752.572	100,2	0,2
1.308.731	1.312.861	1.331.063	1.342.286	Atención de Pensiones	Pensionado	1.345.145	1.342.450	99,8	0,0
Prestaciones Previsionales Ley Nº 25.994 (ANSES)									
2.362.617	2.366.535	2.381.545	2.406.810	Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.407.402	2.402.635	100,0	0,2
132.028	156.400	164.359	170.063	Atención de Pensiones	Pensionado	172.435	170.683	98,6	-0,4
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)									
125.496	121.676	117.736	113.909	Atención de Jubilaciones	Jubilado	112.494	113.600	101,3	0,3
34.680	33.738	32.746	31.824	Atención de Pensiones	Pensionado	31.380	31.708	101,4	0,4
Ex - Combatientes (ANSES)									
21.391	21.692	22.021	22.239	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.282	22.244	99,8	0,0
Servicio Penitenciario Federal									
3.153	3.208	3.439	3.570	Atención de Pensiones	Pensionado	3.504	3.504	101,9	1,9
7.203	7.269	7.571	7.693	Atención de Retiros	Retirado	7.533	7.533	102,1	2,1
Gendarmería Nacional (GN)									
7.268	7.242	7.237	7.293	Atención de Pensiones	Pensionado	8.002	8.002	91,1	-8,9

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
8.047	8.075	8.209	8.291	Atención de Retiros	Retirado	7.343	7.343	112,9	12,9
Prefectura Naval Argentina (PNA)									
128	137	140	141	Atención de Jubilaciones	Jubilado	151	149	93,4	-5,4
5.153	5.204	5.312	5.336	Atención de Pensiones	Pensionado	5.512	5.512	96,8	-3,2
7.016	7.213	7.290	7.288	Atención de Retiros	Retirado	7.366	7.366	98,9	-1,1
1	3	3	3	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	3	50,0	0,0
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal									
9.378	9.611	9.718	9.853	Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.974	9.927	98,8	-0,7
17.765	17.788	17.780	17.746	Atención de Pensiones	Pensionado	17.967	17.957	98,8	-1,2
24.191	24.922	25.683	26.188	Atención de Retiros	Retirado	26.511	26.345	98,8	-0,6
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares									
36.086	35.321	34.838	34.001	Atención de Pensiones	Pensionado	34.077	33.892	99,8	0,3
49.378	49.139	49.321	48.063	Atención de Retiros	Retirado	48.014	48.074	100,1	0,0
Administración de Parques Nacionales									
18	23	25	27	Atención de Pensiones	Pensionado	34	34	79,4	-20,6
55	59	75	94	Atención de Retiros	Retirado	85	85	110,6	10,6
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social									
300.057	314.375	324.826	335.581	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	341.241	337.407	98,3	-0,5
107.499	103.379	96.748	92.728	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	88.535	90.335	104,7	2,6
605.992	739.336	868.016	980.489	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.034.560	995.393	94,8	-1,5
1.771	1.747	1.698	1.659	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.667	1.676	99,5	-1,0
45.139	37.077	28.511	23.230	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	18.632	20.672	124,7	12,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia positiva en la serie 2011-2014, sobresaliendo en cuanto al incremento en la cantidad de casos las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social; éstas se incrementaron entre 2013 y 2014 en 112.473 casos, alrededor de un 13%.

Respecto al cuadro anterior, cabe destacar que las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

II) En lo que respecta a la categoría **Asignaciones Familiares**, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre 2013 y 2014 se debe a la aplicación de los Decretos N° 614/2013, N° 1.282/2013, N° 185/2014 y N° 779/2014. El primero incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal y por hijo con discapacidad,

modificando también los tramos para su percepción. Además, estableció un suplemento adicional por única vez de \$340 por cada hijo e hijo con discapacidad, de los titulares de derecho que perciban o hayan percibido la Asignación Familiar por Ayuda Escolar correspondiente al período lectivo 2013.

Por su parte, el Decreto N° 1.282/2013 modificó el límite de ingresos máximo por grupo familiar para la percepción de las asignaciones familiares, pasando de \$16.800 a \$30.000. Asimismo, si uno de los integrantes del grupo familiar tiene un ingreso superior a \$15.000 excluye a dicho grupo del cobro de las asignaciones familiares.

El Decreto N° 185/14 de fecha 12 de febrero de 2014, incrementó el monto de la asignación por ayuda escolar anual quedando en \$510. Finalmente, el Decreto N° 779/2014 incrementó tanto el monto de las Asignaciones por hijo e hijo con discapacidad, como los tramos para su percepción.

A continuación se detallan los montos definidos por los Decretos N° 614/2013, N° 185/2014 y el cambio en el límite de ingresos para la percepción del beneficio establecido por el Decreto N° 1.282/2013:

En pesos	
TRAMOS	Valor
Asignación por Hijo	
De 200 hasta 4.800	460
De 4.800,01 hasta 6.000,00	424
De 6.000,01 hasta 7.800,0	396
De 7.800,01 hasta 30.000,0	219
Asignación por hijo con discapacidad	
Hasta 4.800	1500
De 4.800,01 hasta 6.000,00	1100
Superior 6.400,01	720
Asignación por ayuda escolar anual para la Educación Básica y Polimodal	510
Asignación por maternidad	Remuneración Bruta
Asignación por nacimiento (\$200 hasta \$30.000)	750
Asignación por adopción (\$200 hasta \$30.000)	4500
Asignación por matrimonio (\$200 hasta \$30.000)	1125
Asignación por cónyuge del beneficiario del SIJP (\$200 hasta \$30.000)	100
Asignación Universal para la Protección Social	
Asignación Universal por Hijo	460
Asignación por Embarazo	460

A continuación se detallan los cambios en los montos y límite de ingresos definidos por el Decreto N° 779/2014 a partir del mes de junio¹:

¹ Cabe destacar que el Decreto N° 779/2014 establece un incremento en los montos de las asignaciones y los tramos para su percepción a partir del mes de junio y otro aumento a partir del mes de octubre de 2014.

TRAMOS	Valor
Asignación por Hijo	
De 200 hasta 5.300	644
De 5.300,01 hasta 6.600	432
De 6.600,01 hasta 8.600	260
De 8.600,01 hasta 15.000	132
Asignación por hijo con discapacidad	
Hasta 5.300	2100
De 5.300,01 hasta 6.600,00	1485
Superior 6.600,01	936
Asignación por ayuda escolar anual para la Educación Básica y Polimodal	510
Asignación por maternidad	Remuneración Bruta
Asignación por nacimiento (\$200 hasta \$30.000)	750
Asignación por adopción (\$200 hasta \$30.000)	4500
Asignación por matrimonio (\$200 hasta \$30.000)	1125
Asignación por cónyuge del beneficiario del SIJP (\$200 hasta \$30.000)	100
Asignación Universal para la Protección Social	
Asignación Universal por Hijo	644
Asignación por Embarazo	644

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos, la aplicación de los Decretos N° 614/2013, N° 1.282/2013 y N° 779/2014 generaron subas en las erogaciones al segundo trimestre de 2014.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto N° 1.602/09, resulta la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social*, creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto N° 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las madres embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al "Plan Nacer" del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación médica expedida de conformidad con el "Plan Nacer".

En el ejercicio 2013 se implementó el Decreto N° 614/2013, que incrementaba a partir del mes de junio el monto para la AUH y para la Asignación por Embarazo a \$460, mientras que para Hijo Discapacitado la asignación ascendió a \$1.500. En el ejercicio 2014, mediante la aplicación del Decreto N° 779/2014 se incrementaron los montos de las AUH y la Asignación por Embarazo a \$644 y para hijo discapacitado a \$2.100.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario), la programación trimestral y la ejecución del cuatrienio 2011/2014 al segundo trimestre de cada año:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado									
191	149	125	90	Asignación por Adopción	Beneficio	285	147	31,6	-38,8
3.352.850	3.012.509	2.817.401	3.713.604	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.660.367	3.714.468	101,5	0,0
69.761	77.935	80.323	83.796	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84.576	84.347	99,1	-0,7
42.006	43.057	37.185	46.373	Asignación por Maternidad	Beneficiario	92.446	46.094	50,2	0,6
27.613	22.547	16.057	19.380	Asignación por Matrimonio	Beneficio	35.506	17.008	54,6	13,9
85.166	66.779	53.999	64.152	Asignación por Nacimiento	Beneficio	140.679	70.869	45,6	-9,5
87.745	72.323	60.155	71.316	Asignación Prenatal	Beneficiario	74.834	75.953	95,3	-6,1
2.629.736	2.419.782	1.307.907	2.836.069	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.869.324	2.692.197	98,8	5,3
Asignaciones Familiares Pasivos									
199.436	194.544	172.098	178.914	Asignación por Hijo	Beneficiario	180.646	180.854	99,0	-1,1
81.244	86.303	81.812	83.202	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	82.388	82.255	101,0	1,2
141.585	139.549	74.070	156.104	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	127.373	112.770	122,6	38,4
705.588	673.574	621.024	656.311	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	657.525	657.465	99,8	-0,2
Asignación Universal para Protección Social									
3.532.282	3.483.983	3.294.668	3.395.924	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.478.452	3.478.422	97,6	-2,4
-	118.835	122.121	144.144	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	165.637	165.062	87,0	-12,7
Asignaciones Familiares Activos Sector Público									
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Adopción	Beneficio	20	10	-	-
(3)	(3)	(3)	154.267	Asignación por Hijo	Beneficiario	186.959	179.840	82,5	-14,2
(3)	(3)	(3)	6.234	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	7.326	6.669	85,1	-6,5
(3)	(3)	(3)	4.326	Asignación por Maternidad	Beneficiario	11.873	5.337	36,4	-18,9
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Matrimonio	Beneficio	440	220	-	-
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Nacimiento	Beneficio	476	238	-	-
(3)	(3)	(3)	3.450	Asignación Prenatal	Beneficiario	4.192	3.641	82,3	-5,2
(3)	(3)	(3)	116.305	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	99.178	87.237	117,3	33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el ejercicio 2014.

(4) No se cuenta con información de ejecución desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en las Asignaciones Familiares Activos Sector Privado.

III) Bajo el rótulo **Otros** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, Prestaciones del Programa PROG.R.ES.AR, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Mediante el Decreto N° 390/2013, se otorgó de manera excepcional y por el término de 90 días, un suplemento equivalente al 100% de la cuantía de esta prestación, a aquellas personas que resultaron gravemente afectadas por las inundaciones de los días 1° y 2 de abril de 2013 y que residen en las zonas que se detallan en el anexo del mencionado Decreto.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto N° 319/97) que incluye una suma de \$13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto N° 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de \$1.000 a \$1.800 por el Decreto N° 933/2010, y en el año 2013, mediante la implementación del Decreto N° 614/2013, el subsidio de contención

familiar se incrementó a \$4.000. Adicionalmente, mediante el Decreto N° 390/2013 se otorgó un suplemento de \$4.330 por única vez, a las personas afectadas por las inundaciones de los días 1° y 2 de abril y que sean titulares de las prestaciones previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), de las Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y de las Pensiones No Contributivas.

El *Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROG.R.ES.AR*, creado mediante Decreto N° 84/2014 consiste en otorgar una prestación económica mensual de \$600 a jóvenes entre 18 y 24 años para que inicien o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario. El pago de la prestación se realiza en dos partes, el 80% de esta, es decir \$480 se paga a partir de la inscripción al programa y el restante 20% (\$120) es retenido todos los meses; este porcentaje será pagado durante los meses de marzo, julio y noviembre de cada año en contraprestación de la presentación de un certificado que acredite la continuidad en el estudio. En el mes de abril, la cantidad de beneficiarios de este programa ascendió a 278.335, mientras que en el mes de mayo fueron 331.866 y en junio 368.010 beneficiarios.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, a la Tesorería General de la Nación y a la Procuración General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2011-2014:

En unidades físicas									
Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
Complementos a las Prestaciones Previsionales									
83.846	83.807	76.186	85.438	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	177.945	82.364	48,0	3,7
130.916	118.732	107.406	99.544	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	97.533	98.742	102,1	0,8
Seguro de Desempleo									
105.881	97.680	92.098	79.417	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	81.262	81.603	97,7	-2,7

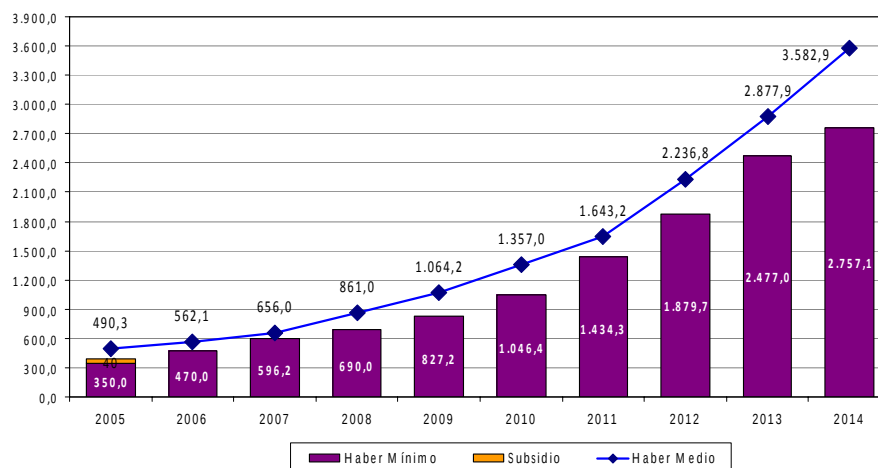
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

Evolución de la Jubilación Mínima y Media del Régimen Previsional



Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2005 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 25,7% mientras que el haber medio ha aumentado un 24,72% promedio anual.

Al respecto debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley N° 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijó la prestación básica universal (PBU) en \$326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU. Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de \$326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1° de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley N° 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425 que dispuso la **unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones** en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley N° 25.994 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al **régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda** para autónomos y monotributistas.

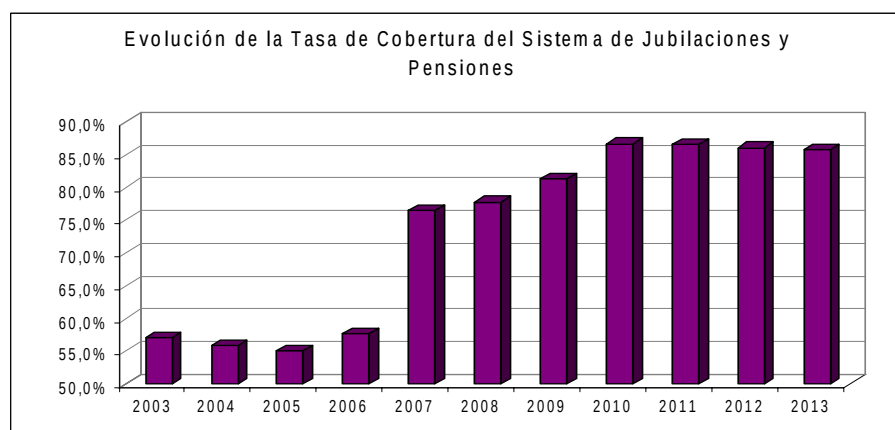
En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2014

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,3%	41,4%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,3%	14,3%	33,8%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,2%	-	13,6%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,5%	-	13,8%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,2%	-	5,4%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,6%	-	0,8%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,1%	-	1,0%
2014 II trimestre (*)	3.097.581	-	2.576.873	0,6%	-	1,2%

(*) % de incremento comparado con el 2º trimestre 2013.

Asimismo también se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2003/2013, debido a los cambios acaecidos en el mismo:



Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley N° 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Seguridad Social

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	7,32	7,60	8,62	9,41	10,90
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	40,16	38,86	42,10	42,27	43,86
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	132.508,5	175.070,1	236.508,7	315.316,6	384.057,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Como se observa en el cuadro precedente el gasto anual en función del PBI se incrementó del 7,32% en 2010 al 10,90% en 2014 debido a los cambios implementados en el Sistema durante ese período. Por otra parte, la participación del gasto de la función respecto al gasto global de la Administración Pública Nacional aumentó 3,7 puntos porcentuales entre 2010 y 2014 ubicándose en torno al 43,86% en 2014. El gasto en pesos corrientes alcanzó los \$384.057,9 millones para el año 2014, representando un incremento del 21,8 respecto a 2013.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de Educación Superior N° 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Nacional de Educación Obligatorio y Formación Docente 2012-2016**, aprobado por el Consejo Federal de Educación, planteando los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecimiento y afianzamiento de la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso, permanencia y egreso.
- Perfeccionamiento de políticas socioeducativas orientadas al acompañamiento de la escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Profundización de la formación y las condiciones de trabajo de los docentes argentinos.

El cumplimiento de los mencionados objetivos estratégicos se encuentra sujeto al desarrollo de diversas acciones entre las que se destacan las asistencias al sistema educativo nacional en todos sus niveles, el Programa Conectar Igualdad.Com.Ar, el Programa Primaria Digital, la Red Virtual de Formación Docente, el Sistema Integral de Información Digital Educativa (SiInDIE), el Plan de la Biblioteca Nacional de Maestros, el programa "Más Escuelas, Mejor Educación" y el desarrollo de infraestructura universitaria.

En materia de cultura, es menester destacar la creación del Ministerio de Cultura a través del Decreto N°641/2014, en mayo de 2014, a los fines de profundizar la política cultural basada en tres ejes principales de acciones que permiten:

- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación.
- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano.
- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, impulsando acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables.

b) Análisis financiero

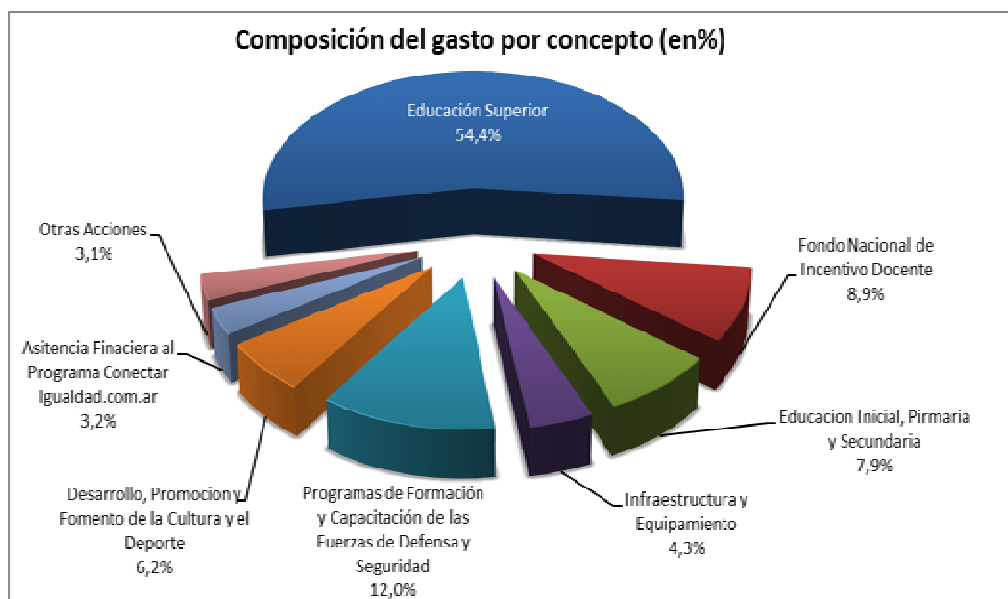
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos -según crédito vigente -

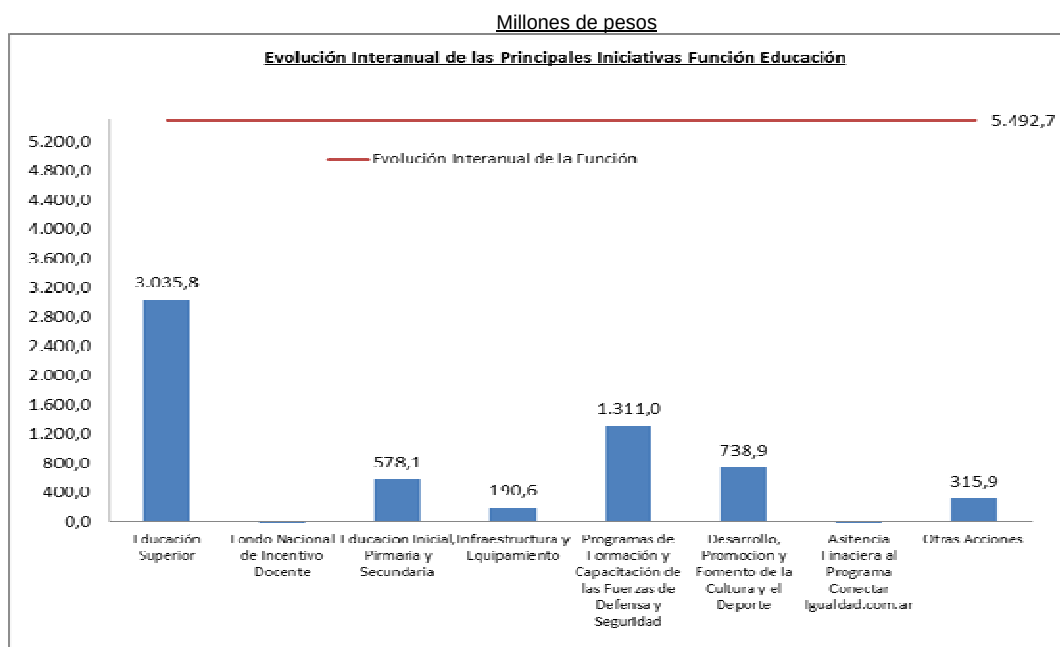
Principales Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Educación Superior	22.691,5	12.080,3	53,2	31.465,3	15.116,1	48,0
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	4.381,8	1.623,4	37,0	6.453,2	2.201,6	34,1
Programas de Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad	4.111,4	2.038,7	49,6	6.180,8	3.349,7	54,2
Fondo Nacional de Incentivo Docente	5.017,3	2.479,7	49,4	5.449,0	2.463,1	45,2
Infraestructura y Equipamiento	2.857,1	1.018,9	35,7	3.020,8	1.209,5	40,0
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	2.228,6	976,9	43,8	2.995,0	1.715,8	57,3
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar	3.926,8	1.556,1	39,6	2.058,7	895,1	43,5
Subtotal	45.214,5	21.774,1	48,2	57.622,9	26.951,0	46,8
Otras Acciones	4.868,2	545,7	11,2	3.539,0	861,6	24,3
Total	50.082,7	22.319,8	44,6	61.161,9	27.812,6	45,5

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

En el cuadro precedente se clasificaron los gastos de la función Educación y Cultura en ocho categorías, agrupándose conceptos, actividades y/o programas de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional. A continuación se expone la participación de cada una de las categorías en el gasto devengado al 30/06/14:



En la comparación interanual del gasto se observa un incremento del 24,6% respecto al ejercicio anterior, destacándose la variación registrada en la categoría Educación Superior, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



En la composición de las erogaciones por objeto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (73,9% del total), entre las que se destacan las destinadas a Universidades Nacionales (\$ 15.010,6 millones), en el marco del desarrollo y promoción de la Educación Superior. Asimismo sobresalieron los Gastos en Personal (14,5% del gasto total). En relación al financiamiento, al 30/06/14 el 98,9% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el restante 1,1% correspondió a Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) La categoría **Educación Superior** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, así como también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional. A continuación se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU) y, alcanzó un gasto de \$15.007,5 millones al 30/06/14. Por el lado del financiamiento, cabe mencionar que el programa se ejecutó en su totalidad mediante Tesoro Nacional. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,8% del total del gasto, principalmente a universidades nacionales. En el siguiente detalle se exponen las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, destacándose que se incluyen las funciones 3.1 - Salud y 3.5 - Ciencia y Técnica, dado que las mismas persiguen los objetivos de formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios:

Transferencias a Universidades Nacionales. Al 30/06/14. En millones de pesos

Universidad	Educación y Cultura	Otras Funciones	Total
Universidad de Buenos Aires	2.538,0	94,8	2.632,8
Universidad Nacional de Córdoba	1.025,9	23,4	1.049,3
Universidad Nacional de La Plata	1.021,4	10,9	1.032,3
Universidad Tecnológica Nacional	1.007,1	1,3	1.008,3
Universidad Nacional de Rosario	757,4	14,5	771,9
Universidad Nacional de Tucumán	739,5	7,0	746,5
Universidad Nacional de Cuyo	585,5	12,2	597,8
Universidad Nacional de San Juan	449,3	2,0	451,4
Universidad Nacional del Nordeste	439,6	3,1	442,7
Universidad Nacional del Litoral	395,0	4,3	399,3
Universidad Nacional del Comahue	342,8	3,7	346,5
Universidad Nacional de Mar del Plata	316,3	2,1	318,5
Universidad Nacional del Sur	296,7	4,1	300,8
Universidad Nacional de la Patagonia	279,3	0,6	279,9
Universidad Nacional de San Luis	259,5	1,8	261,3
Universidad Nacional de Salta	254,5	1,5	256,0
Universidad Nacional de Río Cuarto	249,0	2,1	251,1
Universidad Nacional de Misiones	234,1	1,0	235,1
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	225,3	3,5	228,8
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	209,4	0,4	209,8
Universidad Nacional de La Matanza	197,6	2,8	200,4
Universidad Nacional de Luján	187,7	0,7	188,4
Universidad Nacional de Catamarca	187,2	1,1	188,3
Universidad Nacional de Entre Ríos	186,9	0,7	187,6
Universidad Nacional de Jujuy	180,3	0,7	181,0
Universidad Nacional de La Pampa	172,2	0,8	172,9
Universidad Nacional de La Rioja	152,2	8,0	160,2
Instituto Universitario Nacional de Arte	156,8	0,3	157,2
Universidad Nacional de General San Martín	154,6	0,4	155,1
Universidad Nacional de Santiago del Estero	150,5	0,9	151,4
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	145,4	0,4	145,8
Universidad Nacional de Quilmes	127,2	0,4	127,6
Universidad Nacional de Formosa	126,2	0,6	126,7
Universidad Nacional de Lanús	97,8	0,3	98,2
Universidad Nacional de Río Negro	91,5	0,3	91,8
Universidad Nacional de Tres de Febrero	88,2	0,3	88,5
Universidad Nacional de General Sarmiento	88,0	0,4	88,4
Resto Universidades / Sin Discriminar	720,9	2,3	723,2
Total	14.836,8	215,8	15.052,7

Los datos expuestos reflejan la prevalencia de la Universidad de Buenos Aires en la distribución de asistencia financiera, mientras que también se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional. En cuanto a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, durante el cuatrienio 2011/2014:

Programa Desarrollo de la Educación Superior. Ejecución Física al Primer Semestre.
Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
386	667	318	382	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	700	371	54,6	3,0
10.818	9.604	14.261	14.206	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.134	19.134	74,2	-25,8
120.341	95.476	84.292	87.908	Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	160.000	64.000	54,9	37,4
3	5	3	4	Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	5	40,0	-20,0
183	24	88	27	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	200	70	13,5	-61,4
17.771	15.815	24.057	24.519	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	30.894	78,1	-20,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

En el cuatrienio bajo análisis se observan tendencias crecientes en el Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias y Alumnos de Bajos Recursos. Mientras que se

observó un comportamiento decreciente en el Registro y Legalización de Títulos y otros Documentos. El resto de las mediciones expuestas registraron oscilaciones durante el período de análisis.

Al 30/06/14, se destaca la sobreejecución, respecto a la programación anual, del Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos (37,4%), como consecuencia un incremento de los requerimientos de diversas instituciones universitarias, atendidos a partir de la incorporación de personal en el área de certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Asimismo, en función del cumplimiento con las obligaciones académicas y administrativas por parte de los profesionales que iniciaron el trámite de convalidación durante 2013, se registró un desvío del 3,0% en la meta Convalidación de Títulos Extranjeros.

El Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias y a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos arrojó un desfavorable desvío (20,6% y 25,8%, respectivamente), en virtud de atrasos en la etapa de la presentación de reclamo en instancias de evaluación de los ingresantes. Cabe mencionar, la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) como programa coordinado del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU).

Por otro lado, se registraron mayores demoras a las previstas en los procesos administrativos observándose desfavorables desvíos respecto de lo programado en el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales (-61,4%), la Autorización de Nuevas Carreras Universitarias (-20,0%).

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino. El programa se financió, al primer semestre de 2014, en su totalidad por medio de recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 38,4% del crédito (\$22,6 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones los Gastos en Personal (60,1% del total) y Servicios no Personales (34,7 %).

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
23	18	19	21	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	23	38,2	-8,7
58	78	72	90	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	202	94	44,6	-4,3
255	250	208	149	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	570	149	26,1	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la producción física, durante el cuatrienio 2011/2014 se registró una tendencia creciente en la Evaluación de Programas de Grado y caídas en la Evaluación de Proyectos Institucionales y de Posgrado.

Al 30/06/14, se alcanzaron los niveles de ejecución programados en la Evaluación de Programas de Posgrado. En otro sentido, se observaron niveles inferiores a los programados en la Evaluación de Proyectos de Grado (-4,3%) en función de atrasos en el proceso de estudio de los requerimientos y en la Evaluación de Proyectos Instituciones en la Evaluación de Proyectos Instituciones (-8,7%), dado que la producción depende de la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias; la cual fue satisfactoriamente satisfecha.

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Asimismo, tramita y difunde becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio de Educación.

Al 30/06/14 se ejecutaron \$16,6 millones, un 43,5% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 71,5% destinado a Transferencias y el 18,8% a Personal, financiándose en un 93,7% por medio del Tesoro Nacional y el restante 6,3% a través de Recursos con Afectación Específica.

Cooperación e Integración Educativa Internacional. Ejecución Física al Primer Semestre.
Años 2011/2014 - En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
248	201	218	208	Becas de Perfeccionamiento	Becario	387	197	53,7	5,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio una tendencia decreciente, siendo el año 2011 el período en el cual se registró la mayor cantidad de beneficiarios y el año 2012 con menor otorgamiento de beneficios. Al primer semestre de 2014, la cantidad de becarios superó la meta programada en un 5,6% en virtud de una readecuación de las prioridades, atendiendo en primera instancia becas de corta duración.

iv) Otras Asistencias a Instituciones Terciarias

El Ministerio de Educación durante el primer semestre realizó asistencias financieras a instituciones terciarias para financiar gastos corrientes por un monto de \$69,4 millones, de los cuales \$63,2 millones se brindaron a la Municipalidad de General Pueyrredón, fortaleciendo las acciones impulsadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

II) La categoría **Educación Inicial, Primaria y Secundaria** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el **Plan Nacional de Educación Obligatoria**: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas que sustentan la estructura del Sistema Educativo Nacional como Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 30/06/14 se ejecutaron \$2.201,6 millones en distintos conceptos educativos (34,1% del crédito). A continuación se analiza el comportamiento de los programas más significativos, en términos de su producción anual y los desvíos acaecidos en 2014:

i) Gestión Educativa:

Comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y a sus modalidades. Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución de \$998,2 millones (41,4% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 67,1% para Transferencias y el 30,2% destinado a Bienes de Uso.

Gestión Educativa. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
4.472	5.714	10.637	21.514	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	15.500	47,3	38,8
1.972	1.792	1.802	1.905	Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.200	86,6	-13,4
10.824	0	43.191	25.184	Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	45.000	42,0	-44,0
19	19	0	0	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	59	30	0,0	-100,0
41	34	40	15	Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	129	90	11,6	-83,3
(3)	(3)	1.885	420	Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	7.500	4.000	5,6	-89,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2013.

En la comparación 2011/2014 se observa un comportamiento dispar de las producciones físicas, con una tendencia creciente en la alfabetización adulta y en los participantes a eventos educativos (academias, olimpiadas, entre otros). Por otro lado, en 2014 se registraron variaciones interanuales negativas en lo que respecta a la Alfabetización de Adultos y en la Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias.

En cuanto a la ejecución al 30/06/14, la cantidad de alumnos participantes de actividades académicas superó las previsiones realizadas, en virtud de la mayor convocatoria registrada en las Olimpiadas de Historia, Filosofía y Ciencias Junior; mientras que en el resto de las metas no se alcanzaron los valores programados.

Por el lado de la Producción de Materiales Pedagógicos para el Nivel Primario, sustenta la nula ejecución la modificación del cronograma de tareas a desarrollar por las áreas intervinientes, situación que también explica el desfavorable desvío del 83,3% en la Producción de Materias para Modalidades Educativa. Demoras en el proceso licitatorio, generaron un desvío negativo de 89,5% respecto del valor programado en la Provisión de Aulas Digitales a Escuelas Primarias. Cabe mencionar que las aulas digitales se componen de 30 netbooks, un servidor, un monitor, un router inalámbrico, una impresora, una pizarra digital, un proyector digital, una cámara fotográfica, 3 pendrives de 8 Giga y un carro de guarda y transporte.

Asimismo, no se alcanzaron los niveles previstos en la asistencia a adultos en el proceso de alfabetización debido a inconsistencia en la documentación presentada por los beneficiarios, así como también por demoras en la apertura de nuevos centros dada la incompleta presentación de la documentación por parte de las Jurisdicciones.

ii) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas, a través de la coordinación de programas y proyectos. Asimismo, el INET propone al Consejo Federal de Educación las inversiones necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.058, artículo 52). Al 30/06/14 el Instituto

devengó \$427,5 millones (22,4% del crédito vigente), principalmente destinados a transferencias corrientes (\$326,0 millones) y de capital (\$81,0 millones) a los gobiernos provinciales y municipales para la adecuación de la oferta educativa.

**Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1.600	2.000	2.000	1.000	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.500	25,0	-33,3
192	192	174	170	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	170	48,6	0,0
17	23	30	0	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	0	0,0	0,0
161	167	175	0	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	0	0,0	0,0
7.200	8.000	8.000	8.000	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	8.000	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global que arrojó comportamientos dispares y oscilantes. Por un lado, la Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional registró un comportamiento estable, mientras que una tendencia decreciente se verificó en el Servicio de Asistencia Técnica. En la Capacitación Tecnológica, el Diseño de Perfiles Profesionales y el Diseño Curricular de Ofertas Educativas se produjeron caídas respecto al año base 2011. Al 30/06/14, se cumplió con la ejecución programada en las principales mediciones del programa, detalladas en la tabla precedente, con excepción de la Capacitación Tecnológica, producción que resultó afectada por las obra de modernización del equipamiento de laboratorios y la afectación de áreas por territorialización del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET).

iii) Acciones Compensatorias en Educación

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas. Las primeras se traducen en becas, aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos. Al 30/06/14, el programa alcanzó una ejecución global de \$585,1 millones (44,9% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 82,9% destinado a Transferencias y el 13,4% a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

Acciones Compensatorias en Educación.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1.193.171	23.336	1.974.860	182.051	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	9.845.000	9.845.000	1,8	-98,2
232	7.403	3	37	Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.800	600	2,1	-93,8
899	3.335	5.405	6.743	Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	9.960	7.000	67,7	-3,7
0	0	919	957	Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	1.062	1.062	90,1	-9,9
1.715	260	2.022	2.629	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.629	2.629	(4)	0,0
(3)	(3)	600	1.400	Desarrollo de Centros de Actividades Infantil	Centro Atendido	700	700	(4)	100,0
2.232	0	1.277	1.225	Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.200	1.200	102,1	2,1
0	10	210	252	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	252	(4)	0,0
0	140.000	82.000	0	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	213.200	106.600	0,0	-100,0
10	1.237	592	136	Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.340	2.340	5,8	-94,2
(3)	(3)	174	428	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	480	240	89,2	78,3
(3)	(3)	4.100	2.080	Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	2.400	1.200	86,7	73,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2013.

(4) Medición no Sumable.

Durante el período 2011-2014 se observa un comportamiento oscilante en las principales metas de la categoría. En lo que respecta a la variación interanual 2013/2014 se apreciaron incrementos en Aportes para Movilidad Escolar y para el Desarrollo de Orquestas Infanto Juveniles, en el Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles e Infantiles, en el Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales y en el Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad.

Al 30/06/14, se destaca la sobreejecución en la Atención de Centros de Actividades Infantiles en función de la priorización establecida por las autoridades. Asimismo, como consecuencia del adelantamiento del cronograma de ejecución, se registraron desvíos positivos en Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad (78,3%) y en los Aportes para Proyectos de Educación Especial (2,1%). Cabe destacar que el Programa Nacional de Ajedrez Educativo, superó las expectativas previstas, situación que explicó la variación positiva de la cantidad de alumnos participantes (73,3%).

Por otro lado, no pudieron hacerse efectivas las asistencias financieras a escuelas albergues para la realización de actividades Extracurriculares y/o de Extensión, como consecuencia de demoras en la presentación de la documentación respaldatoria, (-9,9%). En materia de provisión de libros, no se pudieron alcanzar las metas planteadas (-98,2%) en función de retrasos en el proceso de compra. Asimismo, como consecuencia de demoras en el proceso de asignación de recursos se registró un desvío de -93,8% en el Otorgamiento de Leyes Especiales y no se desarrollaron actividades recreativas ni educativas.

Por último, demoras en la recepción de la información necesaria para otorgar los beneficios, no permitieron alcanzar los valores previstos en los Aportes para Movilidad Escolar (-3,7%) y en la Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo (-94,2%).

iv) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Durante el primer semestre 2014, se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, planeamiento y fortalecimiento educativo y control y evaluación. Las mismas representaron \$190,8 millones, destacándose el otorgamiento a becas a estudiantes de Institutos de Formación Docente y estudiantes Indígenas (\$ 48,2 millones).

III) La categoría **Programas de Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Servicio Penitenciario Federal. Asimismo contiene gastos inherentes al programa a los programas Acciones de Formación y Capacitación del Ministerio de Seguridad y de Escuela de Defensa Nacional. El monto total de las erogaciones alcanzó \$3.349,7 millones, representando el 54,2% del crédito vigente al cierre del primer semestre de 2014.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que por la naturaleza de las acciones implementadas en esta categoría, el cronograma de actividades tiene previsto la concreción de resultados al primer semestre del ejercicio. En este sentido se detallan a continuación algunas de las mediciones que registraron ejecución durante el período de análisis.

Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
758	1.044	1.719	1.483	Capacitación Profesional Técnica de la PFA	Persona Capacitada	8.121	2.712	18,3	-45,3
1.736	1.899	1.982	2.067	Capacitación de Cuadros de la GNA	Agente Capacitado	5.000	2.000	41,3	3,4
925	884	1.032	1.518	Capacitación de Suboficiales del EMGE	Suboficial Capacitado	2.935	1.350	51,7	12,4
695	973	931	1.931	Capacitación de Oficiales del EMGE	Oficial Capacitado	3.912	2.000	49,4	-3,5
0	0	0	1.012	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar EMGA	Personal Instruido	6.136	2.716	16,5	-62,7
(3)	1.193	1.328	4.746	Capacitación Profesional Técnica de la PSA	Persona Capacitada	10.400	4.300	45,6	10,4
(3)	58	27	398	Capacitación Profesional Técnica de la PSA	Curso Realizado	225	95	176,9	318,9
(3)	10	8	20	Intercambios Profesionales con Otros Países del EMGE	Intercambio	80	19	25,0	5,3
(4)	(4)	(4)	225	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	350	350	(5)	-35,7
(4)	(4)	(4)	292	Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la PFA	Agente	750	0	38,9	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2012.

(4) Medición incorporada en el año 2014.

(5) Medición no Sumable.

Durante el período 2011-2014 se observa un comportamiento creciente en las principales metas de la categoría. En lo que respecta a la variación interanual 2013/2014 se observan incrementos en la mayoría de las producciones expuestas, con excepción de Capacitación Profesional Técnica de la Policía Federal Argentina. Asimismo se destaca la incorporación de nuevas líneas de acción por parte del Ministerio de Seguridad a saber, la Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos y la Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina.

Al 30/06/14, se destaca la sobreejecución en la Capacitación de Oficiales del Estado Mayor General del Ejército (12,4%), en función de la priorización establecida por las autoridades plasmada en el Plan Anual de Cursos aprobado durante el transcurso del semestre, en la Capacitación Profesional Técnica de la Policía de Seguridad Aeroportuaria como consecuencia del incremento en la demanda de capacitaciones por parte de las empresas de seguridad privada; para dar cumplimiento con las exigencias del marco del Programa Nacional de Instrucción en Seguridad de la Aviación Civil y la implementación del Plan Nacional de Tiro.

IV) La categoría **Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)** incluye las transferencias al FONID, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y para Compensaciones Salariales destinadas a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley N° 25.053 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción cada profesor perciba el *salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional*. Al 30/06/14 las transferencias inherentes al FONID ascendieron a \$2.463,1 millones, los cuales se destinaron principalmente a la provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Salta y Mendoza. En el cuadro siguiente se muestran los fondos transferidos a las provincias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente - en millones de pesos -			
Provincia	Ley N° 25.264 Inst. Universitarios	Leyes N° 25.053 y N° 25.075	Total
Provincia de Buenos Aires	6,1	678,5	684,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,8	175,2	179,0
Provincia de Santa Fe	0,1	161,0	161,1
Provincia de Entre Ríos	3,6	139,1	142,7
Provincia de Misiones	2,4	137,0	139,3
Provincia de Salta	0,5	135,2	135,7
Provincia de Mendoza	0,2	125,6	125,8
Provincia de Córdoba	0,0	99,0	99,0
Provincia de Jujuy	0,3	95,1	95,4
Provincia de Corrientes	3,1	91,2	94,3
Provincia del Chaco	0,0	80,3	80,3
Provincia de Formosa	2,3	74,4	76,6
Provincia de Tucumán	0,0	65,8	65,8
Provincia de San Juan	2,1	55,4	57,5
Provincia de Santiago del Estero	0,4	51,9	52,4
Provincia de Río Negro	0,2	45,8	46,0
Provincia del Neuquén	0,0	43,5	43,5
Provincia de La Rioja	0,0	43,2	43,2
Provincia del Chubut	0,1	30,3	30,4
Provincia de Catamarca	0,6	28,5	29,1
Provincia de Santa Cruz	0,0	25,2	25,2
Provincia de La Pampa	0,2	21,3	21,5
Provincia de San Luis	0,6	19,3	19,9
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,0	14,8	14,8
Total	26,5	2.436,6	2.463,1

V) La categoría **Infraestructura y Equipamiento** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la construcción de escuelas, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y también los gastos

realizados por el Ministerio de Educación para atender edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

Infraestructura y Equipamiento. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y CAF N° 201007)									
38	67	62	30	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	83	64	36,1	-53,1
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación									
78.397	64.397	71.480	144.580	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	241.769	103.097	59,8	40,2
726	265	1.921	1.152	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.801	1.120	41,1	2,9
210	0	0	70	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	330	50	21,2	40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la comparación con el año base 2010, se observa un incremento en las transferencias para el mejoramiento de la infraestructura en escuelas y para equipamiento de mobiliario para aulas, mientras que la asistencia financiera para la dotación de servicios básicos resultó inferior al año base 2010. Por su parte la construcción de escuelas a través del programa "Más Escuelas, Mejor Educación" ha registrado un comportamiento tendencial creciente durante la serie, observándose en 2014 el menor valor (30 nuevos establecimientos), en el marco del cumplimiento de los objetivos planteados en el programa.

Al 30/06/14, las mediciones vinculadas al programa *Infraestructura y Equipamiento* totalidad de las mediciones alcanzaron o bien superaron las previsiones del período. En lo que respecta a la transferencia de recursos para el mejoramiento de la infraestructura escolar, se priorizó el financiamiento de obras enmarcadas en la implementación de la Jornada Extendida, motivando una sobrejecución del 40,2%. Mientras que el mayor volumen de emisión de aptos técnicos y de asignación de fondos ha permitido un nivel de transferencias superior al estimado para el equipamiento de mobiliario para aulas. La subejecución de la meta Construcción de Escuelas (-53,1%) resultó consecuencia de dificultades en la gestión de las empresas contratistas.

VI) En la categoría **Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte** se incluyen las erogaciones de Secretaría de Cultura, dependiente de la Presidencia de la Nación, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los erogaciones realizadas por la Secretaría de Deportes de la Nación dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Se destaca dentro de esta categoría el Programa Fútbol Para Todos (explicando el 55,7% de los gastos de este concepto, con una ejecución al 30/06/14 de \$955,3 millones), cuyo objetivo es la coordinación y articulación de la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol Argentino a emitirse a través de Radio y Televisión Argentina S.E (RTA S.E) para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

En otro orden la Secretaría de Cultura durante el primer semestre del ejercicio 2014 registró una ejecución financiera de \$ 516,3 millones con el objeto de contribuir a la difusión de diversas expresiones artísticas, cabe mencionar la variación interanual del 62,1% de las erogaciones, en función de la profundización de la actividad cultural tras la

creación del Ministerio de Cultura. En este sentido al 30/06/14 se realizaron 10 presentaciones de la Orquesta Nacional de Música Argentina, 27 presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional, 63 presentaciones de la Banda Sinfónica y Coro Polifónico para Ciegos, 72 presentaciones del Ballet Folklórico Nacional, 76 presentaciones del Coro Nacional de Niños y 71 presentaciones del Coro Nacional de Jóvenes. Asimismo se registraron 400.000 visitantes a diversos Museos y Lugares Históricos Nacionales.

VII) La categoría **Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar"**, concentra las acciones llevadas adelante a través del Programa 28 - Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar", de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Se trata de una política de Estado, de inclusión digital, de alcance federal, al recorrer la República Argentina distribuyendo netbooks a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial e institutos de formación docente. De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar."
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
786.492	8.500	718.884	302.979	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	676.606	172.198	44,8	75,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al primer semestre de 2014 se devengó el 43,5% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de \$895,1 millones principalmente destinados a Bienes de Uso (equipos para computación, 86,8% de las erogaciones del programa) y Servicios No Personales (11,8%); financiados a través de recursos del Tesoro Nacional.

En cuanto a las producciones físicas, al 30/06/14 se adquirieron 302.979 netbooks, lo que representa un favorable desvío del 75,9%, en función de la aceleración del proceso de entrega de los proveedores.

VIII) Bajo el rótulo **Otras Acciones** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. Se trata de gastos que se ejecutan en distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, sobresaliendo los del OD116 - Biblioteca Nacional y el SAF314 - Biblioteca del Congreso y el Programa 20 – Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo del SAF305 – Jefatura de Gabinete de Ministros. Adicionalmente se contabilizan gastos inherentes al apoyo a las Bibliotecas Populares (dentro del SAF 337 – Secretaría de Cultura), gastos administrativos, comunes a distintas áreas y de planeamiento del SAF330 - Ministerio de Educación y del SAF301 – Presidencia de la Nación; además de asistencias financieras realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. A continuación se destacan las líneas más relevantes desarrolladas en el primer semestre de 2014, ordenadas según la relevancia de la asignación presupuestaria:

- **Asistencias Financieras:** realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro con el objeto de financiar, principalmente la implementación del sitio web Educ.ar. Se trata de un proyecto llevado a cabo por el Ministerio de Educación, a través del cual se impulsa un portal con contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del mundo digital, destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones con el objeto de incorporar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al sistema educativo argentino. Durante el período de

análisis, se transfirieron fondos por \$270,8 millones, que configuran el 11,8% del crédito vigente. Asimismo, el 44,6% de las erogaciones se realizaron a EDUCAR S.E., mientras que el restante 55,4% se destinó a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital.

- Biblioteca del Congreso: el programa logró una ejecución financiera de \$305,1 millones al 30/06/14, configurando el 55,5% del crédito vigente, en su mayoría destinada a Gastos en Personal (98,2% del total de las erogaciones).
- *Gastos Administrativos y Comunes del Ministerio de Educación y de la Presidencia de la Nación*: se incluyen las tareas centrales, de coordinación de diversos programas y que atañen al Ministerio de Educación y también las labores relativas al planeamiento estratégico y a la evaluación de la calidad educativa. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de \$125,8 millones correspondiente al 35,8% del crédito al 30/06/14.
- *Biblioteca Nacional*: la ejecución financiera del programa alcanzó los \$113,5 millones (60,0% del crédito), destacándose en su estructura los Gastos en Personal (63,9%) y los Servicios No Personales (24,1%).
- *Bibliotecas Populares*: al 30/06/14 el programa alcanzó una ejecución de \$19,6 millones (29,0% del crédito vigente), principalmente en Transferencias (52,7% del gasto) y en Personal (39,6%). Asimismo, la producción física se concentró durante el período en análisis en la asistencia de 869 Bibliotecas populares
- *Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público*: a través de esta categoría se reflejan las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado Nacional, de la Escuela Nacional de Gobierno y la Dirección de Recursos Humanos de la Administración Nacional de Parques Nacionales. Al 30/06/14 se ejecutaron \$19,9 millones, principalmente en Gastos de Personal.
- Biblioteca de Maestros: al 30/06/14 se ejecutó el 44,6% del crédito (\$ 7,0 millones), principalmente destinados a Gasto en Personal (84,7% de las erogaciones del período). Durante el primer semestre, se brindó asistencia técnica y equipamiento a 61 bibliotecas de la educación, consultaron el servicio bibliográfico y audiovisual 18.002.762 usuarios de la educación y el servicio de consulta documental y legislativa 98 lectores.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Educación y Cultura

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,21	1,43	1,42	1,55	1,73
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,64	7,29	6,93	6,95	6,98
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	21.918,8	32.838,1	38.956,1	51.841,1	61.161,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 2 trimestres del año 2013 más el primer semestre de 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Se aprecia en la tabla que los indicadores registran un comportamiento creciente en el periodo analizado, observándose en 2014 los valores más altos de la serie en la comparación con el PBI. Asimismo, se incrementó la participación del gasto de la función en las erogaciones globales de la APN (del 6,64% al 6,98%).

En otro orden, se exponen diversos indicadores del Sistema Educativo, conforme a los últimos datos disponibles (ejercicio 2012) del Ministerio de Educación de la Nación:

Sistema Educativo: Cantidad de Alumnos por nivel Educativo y Modalidad

	2008	2009	2010	2011	2012
Común	10.280.289	10.445.772	10.561.516	10.641.971	10.795.510
Inicial	1.485.899	1.526.915	1.553.418	1.563.013	1.610.845
Primaria	4.664.025	4.643.430	4.637.463	4.620.306	4.603.422
Secundaria	3.523.132	3.619.231	3.679.628	3.731.208	3.813.545
Superior no Universitario	607.233	656.196	691.007	727.444	767.698
Especial	123.274	125.000	127.508	127.250	131.625
Inicial	27.638	27.982	27.952	26.445	25.634
Primaria	61.855	61.583	63.622	62.175	63.034
Secundaria	9.988	10.874	11.219	11.647	13.706
Talleres de Ed. Integral	23.793	24.561	24.715	26.983	29.251
Adultos	1.072.952	1.153.058	1.201.956	1.205.090	1.181.605
Primaria	249.640	256.808	246.020	229.295	204.701
Secundaria	430.595	475.943	522.289	536.571	519.140
Formación Profesional	392.717	420.307	433.647	439.224	457.764
Total	11.476.515	11.723.830	11.890.980	11.974.311	12.108.740

Fuente: Anuario Estadístico Educativo 2012. Datos Preliminares Red Federal de Información Educativa. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) Ministerio de Educación de la Nación 2014.

En el quinquenio 2008/2012 se verificó un proceso de aumento de la matrícula educativa en la República Argentina, con un alza superior a los 600 mil alumnos. Dicho incremento correspondió a todas las categorías (común, especial y adultos), sobresaliendo la tasa de crecimiento acumulado registrada en la modalidad adultos.

Sistema Educativo: Unidades según distrito político territorial
Unidades de servicios por ciclo de enseñanza, nivel educativo y distrito – Año 2012

División político-territorial	Nivel / Ciclo de enseñanza								
	Inicial			Primaria		Secundaria *			Superior no Universitario
	Sólo Jardín maternal	Sólo Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Sólo Ciclo básico	Sólo Ciclo orientado	C. básico y C. orientado	
CABA	12	325	365		884	8	2	481	278
Buenos Aires	119	3.639	1.565	5.930		1.117	211	3.193	579
Conurbano	50	1.924	513	2.462		844	147	1.595	236
Buenos Aires Resto	69	1.715	1.052	3.468		273	64	1.598	343
Catamarca		68	1	456		117	7	131	25
Córdoba		1.739	26	2.147		5		779	213
Corrientes		581	61	925		7	1	235	49
Chaco	1	497	44		973	22	1	255	56
Chubut	4	155	45	237		49	1	126	28
Entre Ríos	7	1.080	90	1.300		44		470	95
Formosa		103	26	513		12		212	38
Jujuy		374	25	17	413	16	2	166	26
La Pampa		61		208		42		90	19
La Rioja		233	15		379	169		95	41
Mendoza	237	769	27	26	825	13	3	371	84
Misiones		703	12		970	212		323	84
Neuquén		254	13	3	352	1		120	34
Río Negro	3	250	52		385	3	1	160	37
Salta	2	796	35		828	236	2	303	76
San Juan		361	4	402		146		133	34
San Luis		203	3	353		86	4	112	11
Santa Cruz		80	5	110		96	41	24	9
Santa Fe	1	1.189	92		1.554	2	2	765	197
Santiago del Estero		896	12	96	1.156	122	15	175	63
Tucumán		726	5	760		217	1	365	81
Tierra del Fuego	1	38	5	54		3		32	7
Total País	387	15.120	2.528	13.537	8.719	2.745	294	9.116	2.164

Nota: La unidad de servicio es la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

Fuente: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realización: 20/11/13 Gestión de la Información y Capacitación.

3.5. Función Ciencia y Tecnología

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley N° 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que structure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo sobresale el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)¹ y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2012-2015, prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias. El Plan define una estrategia de desarrollo institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, buscando la articulación entre sus distintos componentes público, privado, los sectores sociales, los ámbitos territorial e internacional; y una estrategia de focalización, que define áreas prioritarias para la intervención. Con este último fin se seleccionaron Núcleos Socio Productivos Estratégicos, que contribuyen al desarrollo de las distintas regiones del país buscando generar una red de actores para responder a las demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los sectores seleccionados por el Plan son Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud.

También debe mencionarse que distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).

- **CNEA:** su Plan Estratégico define metas y acciones en un cronograma para los años 2010-2019, cuyos principales ejes son i) contribuir tecnológicamente a la generación eléctrica a través de la energía nuclear; ii) asegurar la reserva y provisión de uranio para las centrales argentinas, iii) contribuir a la salud mediante las aplicaciones nucleares (radioisótopos y centros de medicina nuclear); iv) proveer reactores de investigación; v) diseño de una central nuclear (CAREM 25);vi) cumplir con las obligaciones del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radioactivos y la remediación de los pasivos ambientales, entre otras acciones.
- **INTA:** El Plan Estratégico (2005-2015) se construye sobre la base del consenso e integración de esfuerzos con todos los componentes del sector de CyT. Los principales ejes del Plan son i) impulsar el desarrollo nacional y regional teniendo en cuenta las desigualdades territoriales. ii) generar conocimiento, gestionar la innovación, estrategias de

¹ Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICYT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

intervención y promover procesos de desarrollo. iii) integrar la sustentabilidad económica, ambiental y social en función de las oportunidades regionales y locales. ii) comprometer al sistema de CyT con la competitividad de las cadenas de valor y la inclusión social.

b) Análisis Financiero

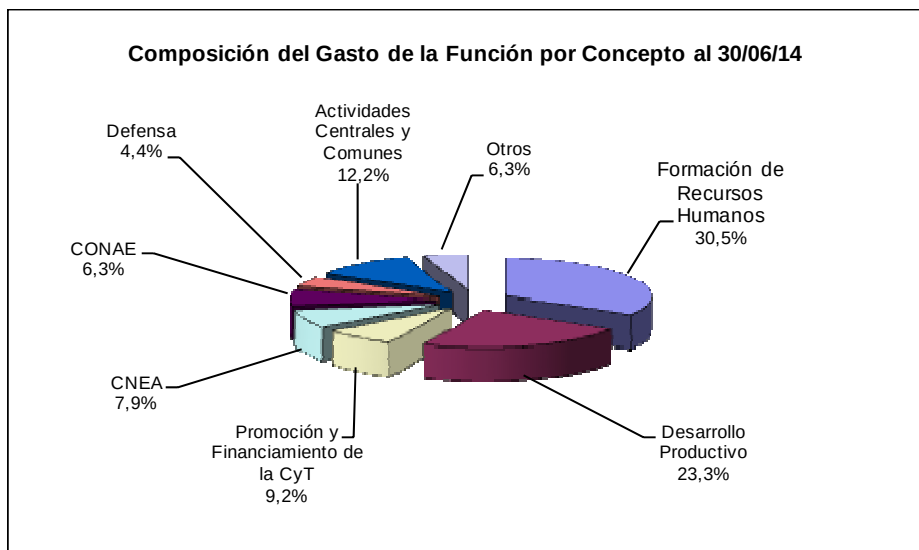
A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al primer semestre del bienio 2013-2014:

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	2.956,5	1466,3	49,6	3.892,2	1856,4	47,7
Desarrollo Productivo	2.234,6	1091,3	48,8	2.814,4	1418,9	50,4
Actividades Centrales y Comunes	1428,9	540,9	37,9	1832,8	745,6	40,7
Promoción y Financiamiento CyT	849,0	419,1	49,4	1366,2	560,8	41,0
Energía Nuclear (CNEA)	1043,8	361,0	34,6	1317,5	478,3	36,3
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	685,1	335,1	48,9	740,6	382,5	51,6
Defensa	443,1	125,3	28,3	557,0	266,1	47,8
Subtotal	9.641,0	4.339,0	45,0	12.520,7	5.708,6	45,6
Otros (*)	599,2	219,9	36,7	953,0	381,0	40,0
Total	10.240,2	4.558,9	44,5	13.473,7	6.089,6	45,2

(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLISS), la Fundación Miguel Lillo, algunos programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Nacional del Agua y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba interanual del 33,6%, definiéndose 8 categorías que representan diversos conceptos del mismo, a saber:



AL 30/06/14, el análisis por fuente de financiamiento indica el 72,8% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 21,7% a Recursos Propios, entre los más destacados. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30/06/14 se destinó un 54,2% a Gastos en Personal, un 18,6% a Servicios no Personales y un 14,2 % a Transferencias, entre los más importantes.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

l) El concepto **Formación de Recursos Humanos** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	2.808,5	1.399,8	49,8	3.892,2	1.856,4	47,7
<i>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)</i>	2.738,7	1.376,2	50,3	3.638,2	1.799,1	49,5
<i>Programa Educación Superior del Ministerio de Educación (Investigación en Universidades Nacionales)</i>	69,8	23,6	33,8	254,0	57,3	22,6

Nota: no se incluyen las Actividades Centrales, analizadas de forma exclusiva en apartado propio.

El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el organismo y otras cofinanciadas por empresas. Desde el punto de vista del objeto del gasto, la mayor parte de las erogaciones correspondieron a Personal, seguidas de Servicios no Personales y Transferencias. En lo relativo a la producción física del Organismo, se expone un cuadro con la ejecución de las metas durante el cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
2.511	2.682	2.660	2.733	Formación de Becarios (1)	Becario Formado	3.400	2.704	80,4	1,1
10.814	8.004	9.863	66.356	Visitas Guiadas(1)	Visitante	127.000	54.000	52,2	22,9
28.229	31.191	31.087	25.912		Alumno Atendido	90.000	33.000	28,8	-21,5
-	2.682	2.660	2.125	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales(1)	Proyecto en Ejecución	2.230	2.116	95,3	0,4
160	376	362	127	Asesoramiento Técnico(1)	Caso Investigado	765	375	16,6	-66,1
20.000	20.500	24.000	0	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(2)	Docente Investigador	27.000	27.000	(3)	-100,0

(1) Estas producciones corresponden al CONICET

(2) Producción correspondiente al Ministerio de Educación

Con el objeto de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de modo de garantizar la

excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país.

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel supera los 2.300 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (77,91%) y técnico (22,09%) con una relación de 1 miembro del personal de apoyo por casi 3 investigadores (relación 1:2,83).

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 horas anuales) para estas acciones. La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos.

El objetivo primordial de los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) es asegurar espacios apropiados para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en el espacio físico y de influencia que les compete. Los CCT deben contribuir a interrelacionar las Unidades Ejecutoras (UE) y los grupos de investigación en la zona de su inserción; brindar servicios de apoyo prioritariamente a las Unidades Ejecutoras y los grupos de investigación que les están formalmente vinculados, como así también a terceros, articular y mantener relaciones de cooperación y difusión con la comunidad. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento. Al 30/06/14 se transfirieron fondos a los siguientes centros para realizar los trabajos que se enumeran a continuación:

- CIMA: construcción de laboratorios para el centro de investigaciones del mar y la atmosfera, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CCT Córdoba: refuncionalización en campus de la Universidad Nacional de Córdoba. Al 30/06/14 la obra se encontraba finalizada y se evaluaban nuevas obras para el período 2015-2017.
- CIDIE: terminación de estructura preexistente del Centro Experimental de la Vivienda Económica, en el CCT Córdoba. La obra se finalizó el 30/06/14
- IFLP2: construcción de Laboratorios en el Instituto de Física de La Plata, Provincia de Buenos Aires”. Al 30/06/14 el avance físico de la obra alcanzaba un 68,19%. Durante el segundo trimestre se incorporó un adicional en Planta Baja para realizar contrapisos e instalación sanitaria, ejecutado un 10% de avance.

- IAL: construcción de un Nuevo Edificio para el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, en la provincia de Santa Fe. La obra se inauguró en el mes de junio (Predio del CONICET Santa Fe).
- CEDIE: ampliación de Laboratorios y gabinetes de investigadores y becarios, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se iniciaron los trabajos de reacondicionamiento del Bioterio, aconteciendo demoras que se relacionan con inconvenientes en el tendido de agua. Se estima que en el transcurso del tercer trimestre se concluirán las labores.
- INTEQUI: construcción del nuevo edificio para el Instituto de Investigaciones de Tecnología Química, en la provincia de San Luis.
- IBIDEO-IPE: construcción de laboratorio de petrotomía en la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad de Salta, provincia de Salta. Al 30/06/14 se alcanzó un avance del 95%.
- IIGHI: ampliación edilicia y reparación de veredas perimetrales del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, en Resistencia, provincia del Chaco. Se estima como fecha de finalización el mes de julio de 2014.
- CCT Comahue II (CCT Patagonia Norte): compra de edificio para la Sede del Centro Científico Tecnológico COMAHUE y residencia para becarios, en la provincia de Río Negro”.
- INTEC- CERIDE: remodelación Planta Piloto del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, provincia de Santa Fe.
- INQUINOA (CITSE): “construcción de un edificio para tareas de Investigación en el Instituto de Química del Noroeste, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- CADIC 2: ampliación de laboratorios y gabinetes de becarios en el Centro Austral de Investigaciones Científicas, en la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Asimismo con referencia a las exhibiciones realizadas al 30/06/14 en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), la mayor concurrencia se vincula con el posicionamiento del Museo como alternativa turística y cultural.

Por último, se promueven incentivos a docentes investigadores de las Universidades Nacionales, con el objeto de promocionar las tareas de investigación integrada y formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Durante el segundo trimestre, la cantidad proyectada de docentes investigadores asciende a 27.000, y la misma permanecerá constante hasta el nuevo llamado a concurso para revalidar la categoría.

II) El agrupamiento **Desarrollo Productivo** incluye las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR, conforme a la siguiente evolución presupuestaria en el primer semestre del último bienio:

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
Desarrollo Productivo	2.234,6	1.091,3	48,8	2.814,4	1.418,9	50,4
<i>Agricultura y Ganadería (INTA)</i>	1.681,2	855,8	50,9	2.137,9	1.079,9	50,5
<i>Industria (INTI)</i>	545,4	200,9	36,8	600,2	306,8	51,1
<i>Minería (SEGEMAR)</i>	8,0	34,6	432,5	76,3	32,2	42,2

(*) En este cuadro no se incluyen las actividades centrales, que son analizadas aparte.

A continuación se expone un cuadro que muestra la producción física de estos organismos, en lo que atañe al cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
INTA	85	96	89	99	Convenio de Vinculación Tecnológica (3)	Caso	100	100	99,0	-1,0
	13.801	14.962	12.850	11.599	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)(3)	Productor Asistido	11.958	11.850	97,0	-2,1
	6.373	6.123	6.158	6.535	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas (3)	Huerta Escolar	7.200	6.900	90,8	-5,3
	2.977	2.739	2.666	3.169		Huerta Comunitaria	2.989	2.830	106,0	12,0
	559.875	523.526	522.546	585.911		Huerta Familiar	562.562	545.575	104,2	7,4
	11.612	11.029	11.738	10.099	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas (3)	Productor Asistido	11.053	10.068	91,4	0,3
	15.578	41.603	127.810	51.097	Atención de Usuarios	Persona Atendida	43.000	21.100	118,8	142,2
	157	208	216	222	Convenio de Vinculación Tecnológica (3)	Caso	153	153	145,1	45,1
	5.368	4.212	4.744	4.557	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM (3)	Productor Asistido	4.486	4.300	101,6	6,0
INTI	12.194	9.455	11.480	11.281	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.443	13.200	41,1	-14,5
	8.007	5.542	6.628	6.228	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.172	6.700	43,9	-7,0
SEGEMAR	2.438	2.131	1.165	1.311	Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.000	1.500	43,7	-12,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producción promediable

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es un organismo descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La acción sustantiva de la Institución se canaliza a través de proyectos nacionales y regionales, que constituyen las unidades programáticas de Planes, Programas y Áreas Estratégicas y se articulan con otras redes de actores públicos y privados del ámbito regional y nacional. El objetivo de esta dimensión de investigación y desarrollo es generar conocimientos en los principales ejes de innovación del Sector Agropecuario, en respuesta a las demandas de los niveles nacional, regional y local. Por otra parte los Centros Regionales del INTA tienen la responsabilidad de conducir la estrategia regional establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de los Programas Nacionales y Áreas Estratégicas y de los Centros de Investigación. Asimismo, deben asegurar la articulación con los entes provinciales y locales (públicos y privados) en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica. En este contexto desarrollan sus propios proyectos regionales destinados a resolver problemáticas de ese nivel, con presencia en las cinco ecorregiones de la República Argentina (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia), a través de una estructura que comprende una sede central, 21 centros regionales, 5 centros de investigación, 30 estaciones experimentales, 25 institutos, más de 300 Unidades de Extensión. Por su parte, dos entidades privadas creadas por la Institución en 1993, Intea S.A. y Fundación ArgenINTA, se suman para conformar el Grupo INTA.

Al 30/06/14 el INTA continuó los ejes definidos en el Plan Estratégico 2005/2015, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del sector productivo y agroindustrial, implementando y gestionando diversos proyectos con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y los sistemas de producción, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. Asimismo se participó de las gestiones y tratativas previas al delineado y puesta en marcha del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020, el cual prevé para los próximos años incrementar la vinculación de la ciencia y la tecnología en el ámbito rural y agroindustrial, a efectos de agregar valor a la producción nacional. Respecto a las producciones del organismo, al 30/06/14 el desvío favorable en la Atención de Usuarios se debe a que el mismo ha puesto a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información, además del 0800, cuenta con la página web 0800, página del INTA, y el sitio YouTube. No obstante, es menester destacar que la mayoría de las mediciones no cumplió las previsiones del primer semestre.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina. El INTI brinda asistencia técnica a empresas, con el fin de contribuir a que la industria nacional mejore continuamente la calidad de sus productos y servicios, su eficiencia y su productividad, diferenciando los productos y servicios disponibles en el mercado nacional en relación con su calidad, transformando al consumidor en parte activa del proceso de mejora continua de la calidad de la industria nacional y colaborando en la aplicación del sistema regulatorio por parte del Estado. Se han establecido 5 áreas para la aplicación de las tecnologías de gestión, cuyo análisis permite la comprensión integral del funcionamiento de las organizaciones y la asistencia para resolver los problemas que afectan negativamente su productividad. Dichas áreas son: dirección, producción, comercialización, recursos humanos y administración.

Por su parte el SEGEMAR (organismo descentralizado científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos. Está integrado por dos unidades especializadas: el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), responsable del reconocimiento y caracterización de los recursos naturales no renovables, el mapeo geológico y la producción de mapas geológicos y temáticos y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a cargo del proceso tecnológico del sector. En este sentido, se continuó generando y procesando información geológico-minera y tecnológica de los recursos naturales, suelo, subsuelo y agua; y desarrollando y adaptando tecnologías para el sector minero con el fin de optimizar el aprovechamiento económico de los recursos minerales, observando la sustentabilidad medioambiental y procurando incrementar el valor agregado de esos productos y su acceso a los mercados internacionales.

III) En el agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones del sector de Ciencia y Técnica. Dichas categorías no registran seguimiento físico. Al 30/06/14, las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron \$745,6 millones, lo que representa un 12,2 % del total del gasto realizado por la función.

IV) El concepto **Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología** incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas

tecnológicas, creación de fondos sectoriales, formación de personal, otorgamientos de créditos y subsidios.

Asimismo, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFIT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Promoción y Financiamiento CyT	849,0	419,1	49,4	1.366,2	560,8	41,0
<i>Formulación e Implementación de Políticas para el Sector</i>	324,4	124,4	38,3	455,7	163,3	35,8
<i>Promoción y Financiamiento CyT</i>	524,6	294,7	56,2	910,5	397,5	43,7

En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
1.092.117	2.324.722	1.927.211	2.220.946	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.800.000	1.900.000	58,4	16,9
28	44	44	18	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	54	15,0	-66,7
200	250	350	300	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	800	300	37,5	0,0
14	30	9	1	Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	52	1,0	-98,1
49	26	25	13	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	96	8,7	-86,5
24	29	25	4	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	108	2,7	-96,3
30	5	11	8	Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	29	13,3	-72,4
96	120	114	99	Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	260	133	38,1	-25,6
356	356	250	330	Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	760	385	43,4	-14,3
174	99	124	126	Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	165	81	76,4	55,6
(1)	(1)	840	726	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	924	476	78,6	52,5
(1)	(1)	302	263	Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	534	284	49,3	-7,4
(1)	(1)	1.896	2.102	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	3.003	1.442	70,0	45,8

(1) Producciones incorporadas en 2013

Al 30/06/14, en relación a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, se superaron las consultas bibliográficas en un 16,9%, debido a la positiva respuesta por parte de la comunidad de usuarios, con la incorporación de nuevas colecciones, las acciones de difusión y capacitación llevadas a cabo desde la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca Electrónica, con el objetivo de incrementar el uso y el rediseño del sitio web de la biblioteca. En ese marco, al 30/06/14 se atendieron 2.220.946 de consultas.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Con respecto al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), el mismo surgió como necesidad durante la recuperación democrática para la identificación genética de hijos de personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. La ley N° 26.548 estableció para el BNDG un estatus legal de mayor jerarquía al que tenía previamente, configurándose como una institución autárquica y autónoma. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva asume la responsabilidad de proveer los equipos e insumos requeridos por la dirección del BNDG para continuar la tarea de identificaciones genéticas estipuladas por la ley en forma ininterrumpida. De esta forma, los perfiles genéticos de centenares de jóvenes provenientes de diversas fuentes (CONADI, órdenes judiciales, presentaciones espontáneas, entre otros) han seguido siendo analizados y comparados con la base de datos del Banco sin interrupción. A fin de continuar con el proceso de transferencia del BNDG a la órbita del Ministerio, se procedió a construir un espacio de laboratorios e informática en las dependencias sitas en la Avenida Córdoba N° 831 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que estaban siendo desocupadas por la mudanza del organismo a su nueva sede en Palermo.

Asimismo, se prosiguió la divulgación a través del canal TEC TV, primer canal público destinado a la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional, el cual se puede ver en televisión Digital Abierta y en algunos de los canales de cable de la República Argentina.

En el Polo Científico Tecnológico se emplazan las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes (Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica y CONICET). Además, en el predio funcionan los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación (I4), que fomentan las relaciones internacionales entre la República Argentina y el mundo en cuanto a investigación y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación productiva:

- Instituto de investigación en Biomedicina de Buenos Aires CONICET - Instituto partner de la Sociedad Max Planck en Buenos Aires: dedicado a temas actuales de las biociencias, especialmente al ámbito de la investigación en biomedicina.
- Unidad de Investigación y Capacitación del ICGEB (Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología): una unidad multidisciplinaria que se dedicará a las áreas de bioseguridad, bioética, derechos de propiedad intelectual.
- Centro bilateral de Diseño Industrial (Argentina-Italia): el Centro, dedicado a investigar la relación entre diseño industrial y las nuevas tecnologías, involucra a varias instituciones italianas: el Politécnico de Milán, la Alma Mater Studiorum Universidad de Bolonia, el IUAV de Venecia y la Segunda Universidad de Nápoles.
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI): orientado a las Ciencias Sociales y trabaja en conjunto con universidades locales y organismos multilaterales.

En ese marco, continuaron los avances del proyecto de construcción del Polo Científico Tecnológico. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales dedicados a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, al estudio de Ciencias Sociales y Humanas y a las Ciencias Exactas y Tecnológicas. Ubicado en el barrio de Palermo, el Polo Científico Tecnológico contará, también, con un auditorio y un museo de ciencia. La primera etapa del proyecto terminó a fines de 2011, mientras que la segunda etapa registra una ejecución financiera de \$294,5 millones y un avance físico del 98,81% acumulado al 30/06/14.

Asimismo, cabe mencionar que para el segundo semestre de 2014 el Ministerio tiene previsto iniciar las tareas de construcción del edificio Cero + Infinito, el mismo constituirá la nueva sede del Departamento de Computación, el de Ciencias de la Atmósfera y del Instituto de Cálculo, en el predio de Ciudad Universitaria de la Universidad de Buenos Aires. La obra tiene una inversión total prevista de \$270,6 millones a desarrollarse entre los años 2014 y 2016.

V) Dentro de la categoría **Energía Nuclear** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente, la CNEA provee al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 30/06/14 las erogaciones de la categoría ascendieron a \$478,3 millones (sin Actividades Centrales), representando el 36,3% del crédito vigente, financiándose principalmente con Tesoro Nacional. Asimismo, la CNEA cuenta con Recursos Propios provenientes de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
	1.043,8	361,0	34,6	1.317,5	478,3	36,3
<i>Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear</i>	299,5	94,3	31,5	388,3	121,4	31,3
<i>Aplicaciones de la Tecnología Nuclear</i>	207,8	75,2	36,2	252,6	115,0	45,5
<i>Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental</i>	221,7	65,6	29,6	249,3	79,7	32,0
<i>Investigación y Aplicaciones no Nucleares</i>	112,0	38,2	34,1	160,7	55,1	34,3
<i>Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear</i>	202,8	87,7	43,2	266,6	107,1	40,2

Nota: No incluye Actividades Centrales

Por otro lado se destacan diversas producciones físicas que lleva a cabo la CNEA a través de sus programas presupuestarios:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

en magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
7.078	6.450	17.031	8.744	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.940	8.610	62,7	1,6
639.103	1.356.836	0	0	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	1.000.000	0	0,0	0,0
350	302	302	560	Formación de Becarios	Becario Formado	1.255	615	(3)	-8,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Producción Promediable

Las producciones físicas expuestas se encuentran condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos. En el cuatrienio 2011/2014 se verificó una caída en la producción de radioisótopos y de cobalto 60; y una suba en la Formación de Becarios.

Asimismo, es importante mencionar la construcción del reactor CAREM, que le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. Con el reactor de baja potencia se apunta a un nicho específico y más acorde a las capacidades nacionales, con un primer prototipo de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable que no menos del 70% de los elementos de construcción serían provistos por empresas nacionales calificadas.

Por otro lado se inició el proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha del reactor nuclear argentino multipropósito RA-10, que está previsto poner en marcha en el 2016 y cuya principal función será la investigación y producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. El reactor proveerá radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico. En la etapa de desarrollo de la ingeniería básica se han identificado intereses comunes con un proyecto de similares características que lleva adelante Brasil, dando lugar a la implementación de actividades conjuntas en el marco de la cooperación nuclear entre ambos países. Ante la escasez de países proveedores de radioisótopos en el mercado mundial, el desarrollo de un proyecto conjunto permitiría instalar a la República Argentina como fuerte exportador mundial.

A través del programa Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, la CNEA viene desarrollando desde 1957 el Reactor RA-1, primer reactor nuclear argentino y primero en operar en Latinoamérica, instrumento que produjo los primeros radioisótopos nacionales para uso medicinal e industrial y, con la experiencia y conocimientos adquiridos, se estuvo en condiciones de concretar otros emprendimientos de mayor envergadura, como ser los Reactores RA-3 y RA-6 y los reactores exportados a Perú, Argelia y Egipto. En el Reactor RA-3 se desarrolla una nueva generación de blancos de irradiación mediante los cuales se consigue garantizar la continuidad de la producción nacional de Molibdeno (Mo-99), importante radionucleído de aplicación en medicina nuclear, cumpliendo al mismo tiempo con compromisos internacionales en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear y la no-proliferación. El reactor RA-3 se encuentra emplazado en el Centro Atómico Ezeiza situado en el Partido de Esteban Echeverría, en la provincia de Buenos Aires y a 33 kilómetros de la capital federal.

Mediante el programa Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental se trabaja en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, entre ellos, en los proyectos de ingeniería de remediación del sitio Malargüe, en la provincia de Mendoza, gestionó un volumen de colas de mineral y los Sitios Córdoba y Los Gigantes y en los sitios Tonco (provincia de Salta), Pichiñán (provincia de Chubut), La Estela (provincia de San Luis), Los Colorados (provincia de La Rioja) y en Huemul (provincia de Mendoza).

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: el Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN), donde se dictan el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que, junto al Centro Atómico Bariloche, es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza encargado de la formación universitaria en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnóstico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear. En una de las instalaciones en las que participa la CNEA, en la provincia de Mendoza, se encuentra la Fundación Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN), centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad que cuenta con las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia.

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido). El sitio Auger Sur consiste en una red de 1.600 detectores distanciados 1,5 kilómetros entre sí y cubriendo una superficie total de 3.000 kilómetros cuadrados. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El objetivo del programa Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas. Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil. Adicionalmente se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la misma provincia.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.
- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Con el compromiso asumido de gestionar los pasivos ambientales de la minería del uranio, para proteger a las generaciones presentes y futuras, y el ambiente, se estudian las diferentes opciones de remediación de los otros sitios del Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU): Los Gigantes (Córdoba), Tonco (Salta), Pichiñán (Chubut), La Estela (San Luis), Los Colorados (La Rioja) y Huemul (Mendoza). A su vez, en todos estos sitios se realizan controles ambientales a partir de auditorías y programas de monitoreo para evaluar las variables físicas, químicas y biológicas.

Asimismo, al 30/06/14 se ejecutaron diversos proyectos de inversión sobresaliendo las obras CAREM Fase II (\$488,0 millones de gasto y 28,41% de avance físico), la construcción del Reactor RA-10 (\$27,3 millones y 17,76% de avance); tratamientos de residuos radioactivos de baja actividad (ejecución física acumulada de 55,15% y ejecución financiera semestral de \$10,6 millones) y la Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro (\$14,2 millones de gasto semestral y un avance físico acumulado de 1,50%).

Por otro lado cabe mencionar, por su beneficio ambiental tendiente a mitigar la huella causada por las colas de Uranio durante su producción, las tareas de remediación de pasivos y rehabilitación de la producción en el Complejo Minero Fabril San Rafael. Dicho proyecto consta de dos etapas, la primera iniciada en el año 2007 con un avance físico acumulado de 68,00% y la segunda iniciada en el ejercicio 2011 con avances del 6,00% al primer semestre de 2014.

Durante el período **se inauguró la central nuclear de Atucha II**, siendo fundamental por el impacto de este tipo de fuente energética en el proceso de diversificación de la matriz. La República Argentina posee tecnología para fabricar centrales nucleares y ha recuperado personal para cubrir el bache en las obras que quedaron demoradas hace muchos años. El proyecto se retomó en 2006, encuadrándose en el Plan Nuclear que incluye la terminación de la central y la

construcción de dos nuevas centrales (cuarta y quinta). Además, se suman 745 MW nucleares que representan, en términos de ahorro de combustible diario, U\$S 1,5 millón en gasoil importado.

V) La categoría **Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales** incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Dada la importancia que tomó la actividad espacial, el presupuesto de la CONAE creció en los últimos años, ya sea para realizar operaciones de crédito público (para el lanzamiento de satelitales) como para la concreción de Medios de Accesos al Espacio.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones de la categoría ascendieron a \$382,5 millones al 30/06/14(sin Actividades Centrales y Comunes), representando 51,6% del crédito vigente, financiándose principalmente con Tesoro Nacional y con Crédito Interno y Crédito Externo (BID N°1.777), entre los más destacados. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
	685,1	335,1	48,9	740,6	382,5	51,6
<i>Generación de Ciclos de Información Espacial Completos</i>	555,4	280,6	50,5	720,6	382,5	53,1
<i>Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio</i>	129,7	54,5	42,0	230,2	94,6	41,1
<i>Reconversión de la Planta Industrial de Falda del Carmen</i>	20,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0

*En el cuadro no se incluyen la Actividad Central y Común

Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados al primer semestre del último cuatrienio:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012 y 2013 y 2014

en magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
47.450.000	162.881.250	162.881.250	115.431.250	Distribución de Datos Satelitales	Página de 2KB	230.862.500	115.431.250	50,0	0,0
10.985	13.833	15.738	65.603	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	48.000	36.000	136,7	82,2
2.104	1.623	1.646	7.530	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	12.000	9.000	62,8	-16,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento del período 2011-2014 resultó favorable en la totalidad de las mediciones, en concordancia con la mayor relevancia presupuestaria. Al 30/06/14 el desvío en la distribución de imágenes e información, se debió a que se comenzaron a bajar y distribuir imágenes del satélite LANDSAT 8 (convenio no previsto en la programación) y al aumento de la demanda de imágenes distribuidas por internet.

En cuanto a los diferentes satélites, la CONAE ha definido distintas familias de satélites clasificadas según sus instrumentos:

- SERIE SAC: instrumentos argentinos centrados en el rango óptico,
- SAC (A): misión tecnológica
- SAC (B): misión astrofísica
- SAC (C): en operación
- SAC/Aquarius: en operación
- SERIE SAOCOM: rango microondas (radar)

Todos estos satélites están concebidos por CONAE y construidos en la República Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba, en la localidad de Falda del Carmen. En dicho centro se encuentran:

- La Estación Terrenal Córdoba
- El Centro de Control de Misión
- La Facilidad de Integración y Ensayos
- El Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gullich"

Respecto a los proyectos de Inversión, durante el primer semestre se trabajó en los siguientes proyectos.

- Misión SAOCOM: se continuaron las tareas de ingeniería de detalle y de construcción de modelos de calificación de la estructura del satélite y del instrumento de Radar de Apertura Sintética (SAR). Asimismo, con INVAP S.E se avanzó en los trabajos que corresponden a la construcción, integración y ensayos de los modelos de vuelo de los satélites SAOCOM 1A y SAOCOM 1B. Durante el período se realizó la ejecución de los contratos con los entes y las empresas que participan en el proyecto: VENG S.A. (soporte de ingeniería de sistema e integración de la antena SAR), Comisión Nacional de Energía Atómica (paneles solares y estructura de la antena SAR), DTA de Córdoba (electrónica distribuida del instrumento radar), Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (verificación termomecánica de la antena SAR). Estos contratos abarcan hasta la finalización de los modelos de vuelo de los dos satélites SAOCOM.

Asimismo, es dable destacar los ensayos del modelo estructural del satélite y de la antena SAR, que arrojaron resultados exitosos y fueron realizados en los laboratorios de la empresa Centro de Ensayos de Alta Tecnología Sociedad Anónima (CEATSA S.A). Dicha firma se creó en 2010 producto de un acuerdo entre ARSAT SA e INVAP SE, con el objetivo de brindar servicios de ensayos ambientales a la industria satelital, aeronáutica, electrónica, automotriz, de defensa, de energía y de bienes de capital en general.

También merece destacarse el comienzo de la ejecución de dos licitaciones para el desarrollo del Segmento Terreno de la Misión SAOCOM, una para software de procesamiento y otra para operaciones.

- Misión SABIA-SARE: se continuó con la ejecución del contrato firmado entre la empresa VENG S.A. y la empresa INVAP S.E para la construcción de los primeros cuatro segmentos que se lanzaran junto con el Satélite SAOCOM 1B.
- Misión SABIAMAR: se presentó el borrador de contrato con la empresa INVAP SE para llevar adelante la componente argentina de esta Misión, que consiste en la plataforma de instrumentos de cada uno de los dos satélites que constituyen la misma. La parte brasileña aportará la plataforma de servicios de cada uno de esos satélites. Se espera firmar el correspondiente contrato en el tercer trimestre de 2014.

- El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) aprobó el crédito solicitado para financiar parcialmente esta misión. El contrato de crédito se encuentra en la fase final del trámite del Decreto correspondiente.
- Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino: se avanzó en los trabajos de la ingeniería conceptual, a cargo de la empresa VENG SA (controlada por la CONAE) y se avanzó en la definición de la ingeniería básica y de detalle. Asimismo, continuó la ejecución del contrato con INVAP SE para la construcción de la Plataforma de Lanzamiento del Tronador II y de los bancos de prueba de motores en la base de Puerto Belgrano.

Esto motivó la construcción del camino en la Base de Puerto Belgrano, cuya finalización está prevista para el último trimestre de 2014, a lo que se suma la adquisición de material y equipamiento para el laboratorio.

- Por otro lado, se encuentra en análisis la posibilidad de instalar áreas de integración del lanzador, fabricación de estructuras y fabricación de combustible de la etapa inferior (kerosene de uso espacial) en la zona del Partido de Punta Indio, más precisamente, en la localidad de Pipinas. Como así también la compra de terrenos, en algunos casos con mejoras importantes, para tal fin. Todos estos trabajos tienen financiación parcial en el CAF.
- Configuración Vehículo Espacial: se continuó el desarrollo del motor líquido de 4000 kilogramos de empuje, con la realización de nuevos ensayos en banco, que resultaron exitosos. Se produjeron también las cantidades necesarias de propelentes (Hidracina y Ácido Nítrico) para realizar dichos ensayos. Adicionalmente, se avanzó en los trabajos de ingeniería de detalle de la aviónica y el sistema de Navegación, Guiado y Control (NGC) de lanzadores. Asimismo comenzó la ejecución del nuevo contrato con la empresa VENG SA para el desarrollo del Tronador II; que abarca hasta el lanzamiento del primer prototipo tecnológico, previsto para octubre de 2015.
- Construcción del VEX I: la firma VENG SA finalizó la construcción del primer prototipo para prueba de vuelo con control, denominado VEx 1 (Vehículo Espacial 1). Por otro lado, continuó la construcción del prototipo denominado VEx 1B (VEX II), cuya prueba de vuelo está prevista para el tercer trimestre de 2014. Las pruebas de vuelo se realizan en la plataforma de lanzamiento ubicada sobre la costa del Río de la Plata, en un predio que tiene acceso sobre la ruta 11, a la altura de la localidad de Pipinas, en el partido de Punta Indio.

VI) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) y el programa de Alistamiento Operacional de la Armada. El Ministerio de Defensa, a través del Comando Operacional Conjunto de las FFAA, dependiente del Estado Mayor Conjunto, pone a disposición de las actividades científicas sus medios de transporte y logística para que éstas puedan realizarse bajo las arduas condiciones climáticas que imperan en el continente blanco, a través del programa de Sostén Logístico Antártico.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Defensa	443,0	125,3	28,3	557,0	266,1	47,8
<i>Sostén Logístico Antártico</i>	141,2	42,7	30,2	189,1	156,7	82,9
<i>Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de las FFAA (CITEDEF)</i>	134,6	48,5	36,0	159,9	56,7	35,5
<i>Conducción y Planificación para la Defensa</i>	6,5	0,0	0,0	36,8	18,4	50,0
<i>Alistamiento Operacional de la Armada</i>	96,6	11,6	12,0	84,9	4,9	5,8
<i>Instituto Geográfico Nacional</i>	64,1	22,5	35,1	86,3	29,4	34,1

En la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014 se incorporaron nuevos medios como los helicópteros MI 17 (primera participación) y se convirtió una de las bases transitorias en permanente (base Petrel), que será operada por el Estado Mayor Conjunto. También, se logró abastecer exitosamente la Base Belgrano II, la más austral de la República Argentina.

La campaña es un ejemplo de trabajo conjunto, donde las tres Fuerzas trabajan coordinadamente bajo una única conducción operativa. Se espera que el rompehielos Almirante Irizar esté disponible para cumplir la CAV 2015-2016; los trabajos de reparación y modernización lo convertirán en una de las naves con mayor capacidad para albergar científicos a nivel mundial. En ese marco se destaca la repotenciación del astillero Tandano, que aporta a la industria nacional y ahorra divisas. Además, con Chile se realizaron las tareas de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), como así también sobresalió el apoyo logístico brindado a los científicos brasileños en la Base Cámara, donde se acordó que trabajarán hasta que se restablezca la Base Comandante Ferraz, perteneciente a Brasil, incendiada en febrero de 2012.

En lo que respecta al desarrollo de la Campaña Antártica de Verano 2013-2014, en las seis bases permanentes (Marambio, Esperanza, San Martín, Belgrano II, Orcadas y Carlini) y las cinco transitorias (Primavera, Cámara, Decepción, Brown y Petrel), se efectuó el relevo del personal, se las abasteció de combustible e insumos varios y se retiró la totalidad de los desechos, participando 1.500 personas, entre militares y científicos. Para concretar eficientemente la operatoria se transportaron 9 mil toneladas de carga, que demandaron 1.000 horas de vuelo de aviones y helicópteros y 52.000 millas de navegación con embarcaciones de la Armada, y de los dos buques rusos contratados por el Estado Nacional.

La CAV comenzó en enero de 2014 con la partida del buque polar Vasily Golovnin desde el puerto de Buenos Aires. Once días después, ya dentro del sector antártico, se encontró con el rompehielos Capitán Dranitsyn, proveniente de Rusia, para acompañarlo abriendo paso a través del hielo marino hacia la Base Belgrano II. Ambos buques fueron contratados por el Gobierno para suplir las operaciones que realizaba el rompehielos Almirante Irizar.

Por su parte, la Fuerza Aérea Argentina inició sus actividades logísticas el 26/11/13, habiéndose realizado más de 45 vuelos de Hércules C-130 de carga general y pasajeros, en tanto que los helicópteros Mi 17 y el avión Twin Otter, efectuaron el traslado de los campamentos científicos en la base Marambio. La edición número 110 se desarrolló bajo la coordinación del Comando Operacional Conjunto de las Fuerzas Armadas, cumpliendo con la ejecución de todas las operaciones de abastecimiento de las bases argentinas, además de brindar apoyo logístico a las actividades científicas que realiza el país en el continente blanco.

Dentro del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las

necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial. Para llevar a cabo su objetivo, el IGN cuenta con investigadores, profesionales y técnicos cuyas especialidades son variadas y acordes a las diversas áreas de trabajo con las que cuenta el Instituto (geografía, geodesia, agrimensura, restitución, aumentación, sensores remotos, asimilación de datos y modelado numérico, digitalización, gravimetría). En cuanto a la producción científica y tecnológica, los principales campos de investigación del IGN pueden ser expresados en distintas disciplinas asociadas como:

- Geodesia, investigación y modelado del Geoide-Determinación del Geoide en la República Argentina; geodinámico terrestre (Movimiento de Placas Tectónicas)
- Investigación de software aplicado a cartografía y geodesia. Optimización de la producción cartográfica.
- Sensores remotos, aplicado a la captura de datos geoespaciales, interpretación de imágenes y procesamiento para generar cartas imágenes de multiplexación por división de tiempo (MDT) y multiplexación por división de frecuencia (MDF).
- Aplicaciones de la geometría "fractal" a la cartografía, topografía y geodesia.
- Desarrollo de plataformas para sistema de información geográfica (SIG) y entorno de desarrollo integrado (IDE).
- Mantenimiento y ajuste de la Red Argentina de Monitoreo Satelital (RAMSAC).

En lo que respecta a las producciones físicas del Sostén Logístico Antártico y del IGN, a continuación se expone un cuadro con la evolución de las metas en el período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	288	288	288	320	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	280	320	(*)	0,0
	295	295	385	250	Campaña Antártica(3)	Días/Buque	340	250	73,5	0,0
	1.200	1.200	1.200	1.089	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica(3)	Hora de Vuelo	1.760	1.089	61,9	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producciones medidas solamente durante el período no de la Campaña

Se aprecia en el cuatrienio una evolución desfavorable en lo que respecta a los días y horas de vuelo aplicados a la Campaña Antártica, dada la menor actividad de 2014 respecto al año base 2011. No obstante, la ocupación en territorio antártico, medida en cantidad de personas, subió en el cuatrienio. Al 30/06/14 la totalidad de las metas cumplió las previsiones semestrales.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno, para el último quinquenio:

Indicadores de la Función Ciencia y Técnica

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,28	0,29	0,32	0,35	0,38
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,54	1,47	1,54	1,56	1,54
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.075,7	6.624,5	8.650,6	11.664,2	13.473,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente para el período 2010/2014, subiendo del 0,28% al 0,38%. Respecto al gasto total de la APN, se observa una tendencia dispar, con cierta estabilidad en torno al 1,5%. En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 27,6% en el quinquenio 2010/2014.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), como ente regulador de la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo. Se fomenta además la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

En el ejercicio 2014 se continuo con el Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el cual propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la Seguridad Social. Esta experiencia de planificación abarca el período 2012/2015 y postula los siguientes objetivos estratégicos:

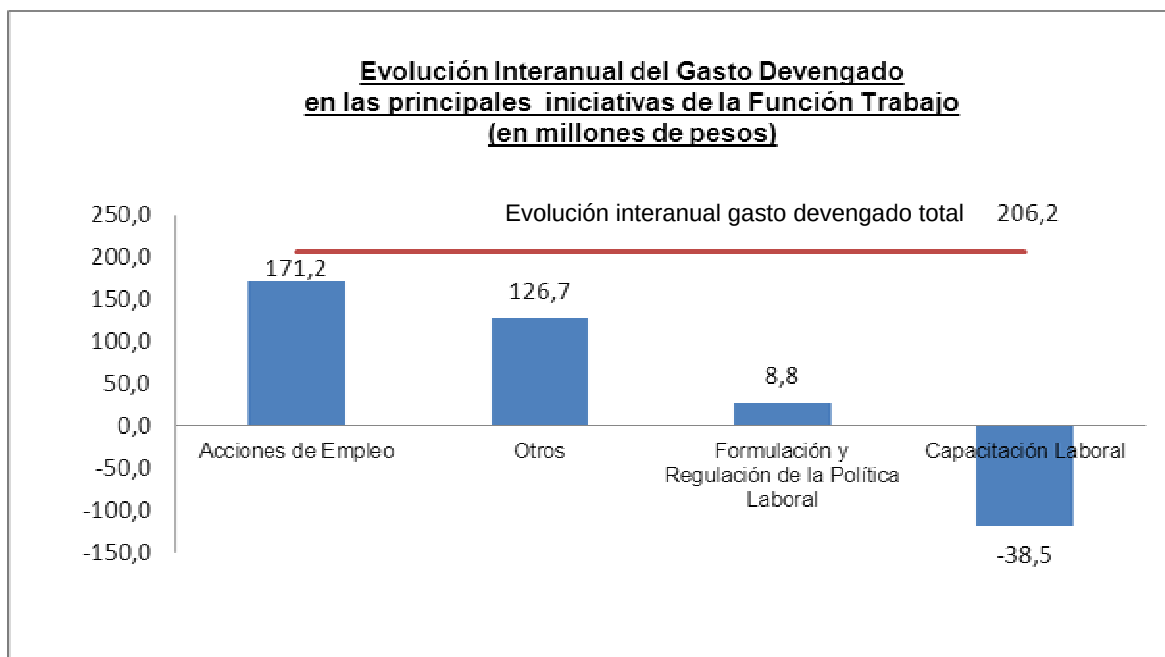
- Desarrollar y promover mejores condiciones de empleabilidad laboral.
- Mejorar el sistema de la relaciones del trabajo.
- Instalar y promover la cultura de la seguridad social, sus valores y principios.
- Intensificar la actividad normativa en las relaciones del trabajo y la seguridad social.
- Promover y consolidar las políticas laborales del MTEySS en los ámbitos internacionales, regionales y bilaterales; foros y organismos vigentes.
- Afianzar la calidad de la gestión a través de la mejora continua.
- Consolidar las labores del Plan Innovación y Empleo Argentina 2020.

b) Análisis financiero

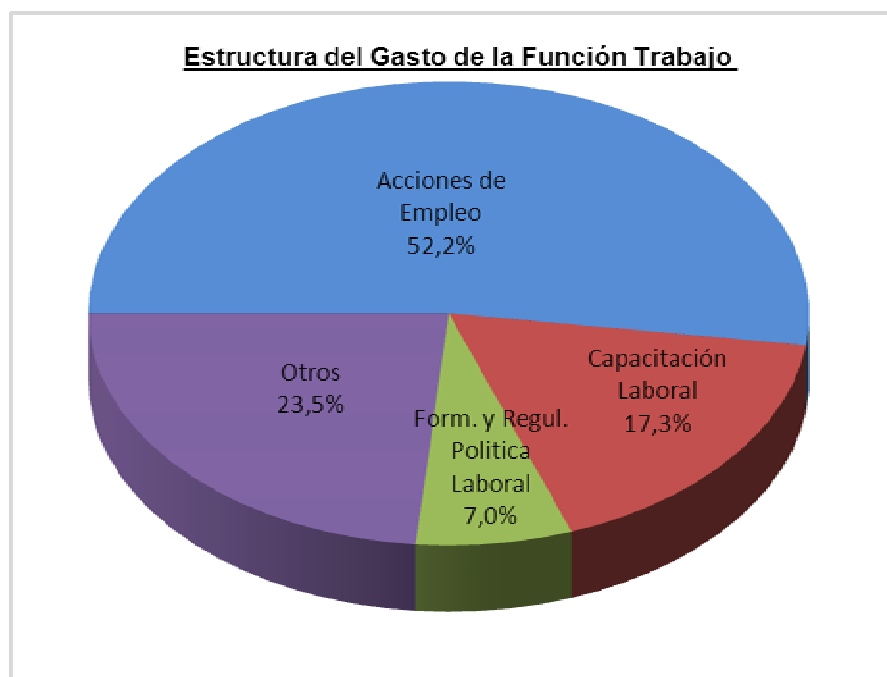
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria del primer semestre para el bienio 2013-2014:

En millones de pesos						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	1.795,2	771,2	43,0	1.999,3	942,4	47,1
Capacitación Laboral	1.128,2	430,5	38,2	1.185,0	312,0	26,3
Formulación y Regulación de la Política Laboral	230,6	99,1	43,0	295,8	126,1	42,6
Subtotal	3.154,1	1.300,9	41,2	3.480,1	1.380,4	39,7
Otros	798,8	298,2	37,3	1.110,5	424,8	38,3
Total	3.952,9	1.599,1	40,5	4.590,6	1.805,3	39,3

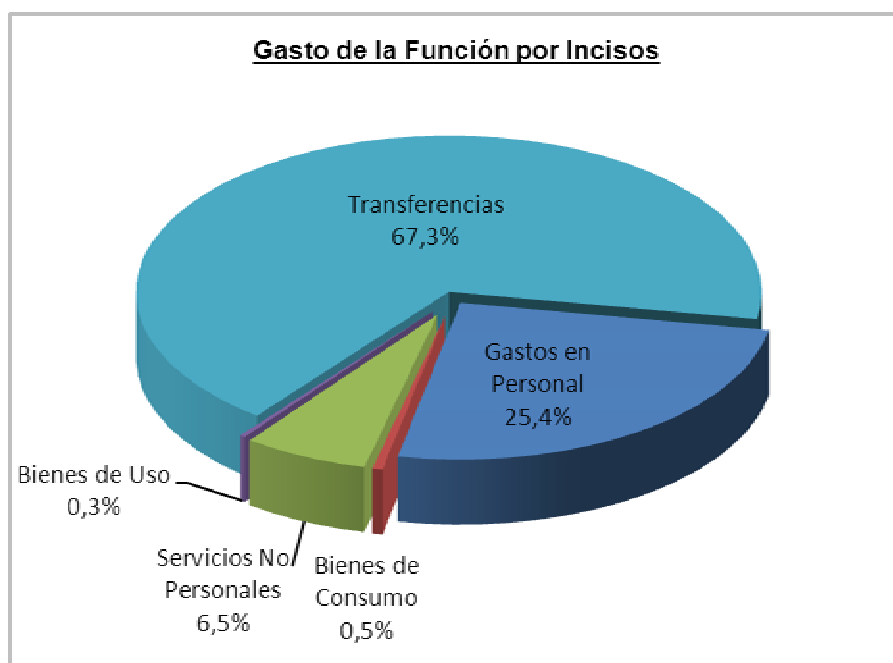
Al 30/06/14 se alcanzó una ejecución del 39,3% del crédito anual, surgiendo en la comparación con el devengado en 2013 un aumento en valores absolutos de \$206,2 millones (13,0%). Dicho aumento se explica principalmente por los programas Acciones de Empleo, Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo de la SRT y Actividades Centrales (los últimos dos agrupados dentro de la categoría Otros).



A los fines analíticos se definieron 4 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo y la Capacitación Laboral, que representaron el 52,2% y el 17,3% del gasto total de la función, respectivamente. A continuación puede observarse la estructura del gasto al cierre del primer semestre de 2014:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias al sector privado (principalmente para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, al 30/06/14 se observó una mayoritaria preponderancia de Transferencias Internas (46,4%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), en segundo lugar del Tesoro Nacional (47,3% del gasto), en menor medida con Recursos Propios (4,7%, a partir del cobro de multas laborales por parte de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo), y Recursos con Afectación Específica (1,6%).

c) **Análisis de desempeño**

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2011/2014:

I) Las **Acciones de Empleo** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. Por otra parte el financiamiento correspondió principalmente a Transferencias Internas (66,9%) y al Tesoro Nacional (33,1%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la asistencia para la reinserción laboral, al incentivo laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
875.989	218.284	172.049	143.291	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400.000	190.000	35,8	-24,6
354.648	362.377	175.931	270.811	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	420.000	220.000	64,5	23,1
336	345	363	267	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	560	280	47,7	-4,6
195.545	125.664	30.748	10.786	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	140.000	70.000	7,7	-84,6
140.868	260.337	234.751	395.717	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	560.000	290.000	70,7	36,5
683.798	962.442	631.679	432.487	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.560.000	655.000	27,7	-34,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2011-2014 muestra una marcada tendencia a la baja, con una caída cuatrienal del 83,6%, explicada principalmente por la incompatibilidad de los beneficiarios a percibir prestaciones previsionales y por el traspaso de beneficiarios a la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Al 30/06/14 fue atendido un promedio mensual de 23.882 beneficiarios de los cuales el 71,7% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. En ese marco la mayor parte de los beneficiarios se encuentran en la provincia de Tucumán. El restante 28,3% correspondió principalmente al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores mayores de 16 años de baja calificación laboral. La ejecución de la meta resultó inferior al nivel programado (desvío del 24,6%) a partir de la desvinculación de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario para percibir la Asignación Universal por Hijo o por haber ejercido la opción de incluirse en el Seguro por Capacitación y Empleo.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. La atención de beneficiarios muestra durante el período 2011/2014 un decrecimiento del orden del 23,6%. No obstante, la producción se recuperó en 2014, y al 30/06/14, la ejecución de la meta resultó superior a lo programado, con un desvío del 23,1%. Ello se debe principalmente a la una mayor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro.

El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados durante los primeros trimestres del período 2011/2014:

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
1er. Semestre período 2011/2014

	2011	2012	2013	2014
Total de beneficios	42.611	48.590	24.894	45.135

En el primer semestre de 2014 se observa significativo aumento en la cantidad de beneficios otorgados, incrementándose un 81,3% respecto al mismo período en 2013.

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 30/06/14 se observa un desvío por defecto respecto a programación estimada (4,6%), el cual obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda por parte de terceros.

iv) Incentivos para la Reinserción Laboral

El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro, asimismo permite una reducción de las contribuciones patronales. Al 30/06/14 no se alcanzó la meta programada, con un desfavorable desvío del 84,6%, explicado por una caída en la demanda de parte de los potenciales beneficiarios.

v) Asistencia para la Inserción Laboral

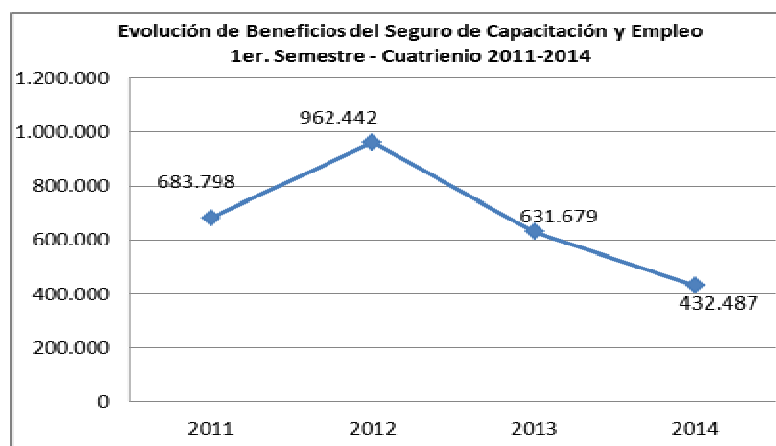
El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 30/06/14 se produjo un desvío del 36,5%, en comparación al nivel programado semestral. La mayor asistencia obedece principalmente a la mejora en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral. Asimismo, cabe destacar que en la comparación interanual 2013/2014 se observa un crecimiento del 68,6%.

vi) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2011/2014 se registró comportamiento decreciente de la cobertura, con la excepción del ejercicio 2012. Asimismo, al 30/06/14 se produjo un desfavorable desvío del 34,0% respecto al programado, con una adhesión de 72.081 personas (promedio

mensual). Dicho desvío se debe a la desvinculación de beneficiarios que incumplieron con los requisitos de permanencia.



II) La categoría **Capacitación Laboral** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 17,3% del gasto de la función al cierre del primer semestre de 2014. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que persigue la mejora de la empleabilidad y de la inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo, la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación. A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el primer semestre en el cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada 1er. Semestre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
31.617	24.256	25.779	33.795	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	36.000	28,2	-6,1
322	156	168	105	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	185	20,0	-43,2
56	56	42	45	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	35	52,9	28,6
97	65	66	75	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	238	63	31,5	19,0
579.050	717.881	607.733	497.857	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.750.000	740.000	28,4	-32,7
90.992	43.689	43.520	23.470	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	135.000	51.000	17,4	-54,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada en 2011

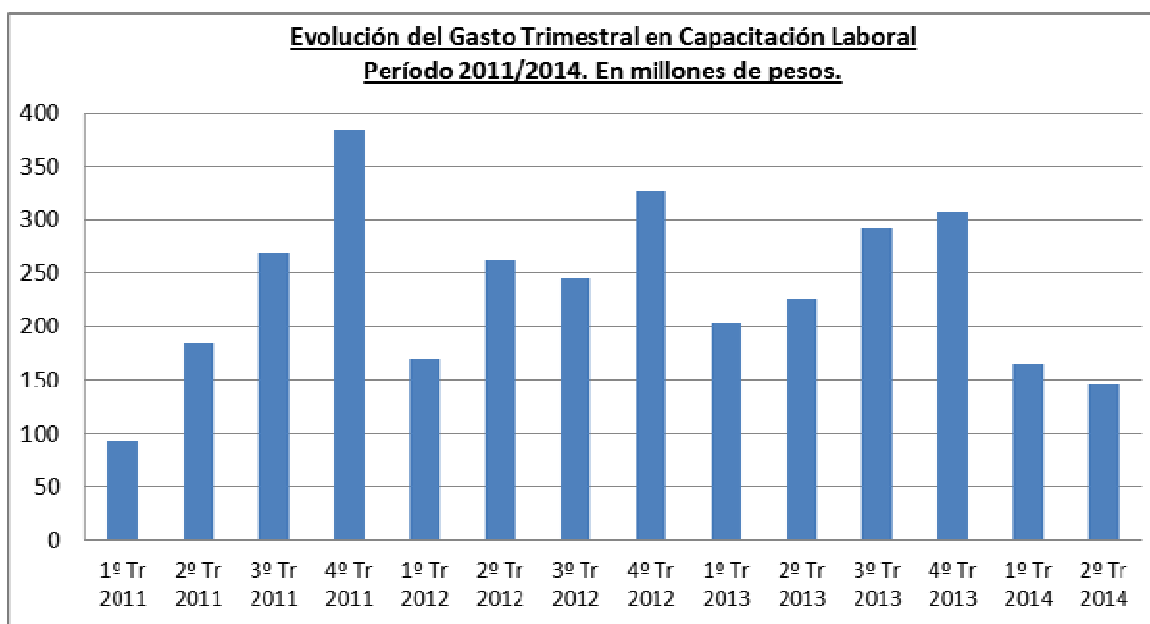
De la evolución cuatrienal se destaca la suba en la producción de la meta Capacitación Laboral (6,9% respecto al mismo período de 2011). Por otra parte, se observa una tendencia decreciente en las metas restantes del programa.

Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia. Las principales acciones del programa son:

- Orientación e inducción de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios.
- Cursos de formación profesional.
- Certificación de Competencias Laborales.
- Generación de emprendimientos independientes.
- Prácticas calificantes en ambientes de trabajo.
- Apoyo a la búsqueda de empleo.
- Intermediación Laboral.

Al 30/06/14 la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados arrojó una baja del orden del 30,6% con respecto a igual periodo de 2012 (año en el que se alcanzó el máximo), incumpléndose las estimaciones preliminares, como consecuencia de las demoras en la notificación por parte de los Sistemas Educativos Provinciales y por el pase de una importante cantidad de beneficiarios al Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), dada la incompatibilidad de percibir ambos beneficios.

A continuación se detalla la evolución del gasto de la categoría Acciones de Capacitación Laboral para el periodo 2011/2014.



Se aprecia en el gráfico que las erogaciones del programa se llevan a cabo de forma creciente, a medida que avanza el ejercicio presupuestario y con énfasis en el cuarto trimestre de cada año. A pesar de ello, para el segundo trimestre de 2014 se observa una leve caída respecto al trimestre anterior, y ello se explica a partir de la demora experimentada en el inicio de cursos de capacitación debido a los cambios operativos que se han realizado a raíz de la implementación del PROGRESAR.

III) La categoría **Formulación y Regulación de la Política Laboral** se desarrolla en el ámbito de la Secretaría de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 30/06/14 se registró una ejecución de \$126,1 millones (42,6% del crédito vigente), sobresaliendo el 92,1% aplicado a Personal y 7,1% a Servicios No Personales. Por otra parte el financiamiento correspondió principalmente al Tesoro Nacional, ostentando el 96,3% del total del crédito del programa.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada 1er. Trimestre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
925	760	637	911	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.650	800	55,2	13,9
56.786	59.246	60.887	61.953	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	72.690	41,3	-14,8

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro se aprecia que, tras tres años de tendencia decreciente, la meta Negociación de Convenios Colectivos presenta recuperación sustantiva, aumentando su ejecución un 43,0% respecto al año anterior. En cuanto a las Conciliaciones por Resoluciones de Controversias, presenta una tendencia levemente creciente a lo largo del período bajo análisis, aumentando un 9,1%.

Al 30/06/14, en cuanto a la negociación de convenios, se superaron las estimaciones para el período en un 13,8%, principalmente debido al adelantamiento de negociaciones programadas para trimestres posteriores. En cuanto a las conciliaciones, la subejecución obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda por parte de terceros.

IV) Bajo el rótulo **Otros Gastos** se engloban las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y de otros programas como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 38,3% del gasto de la función al 30/06/14. A continuación se exponen producciones inherentes a la SRT durante el cuatrienio 2011-2014:

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
53.648	56.232	58.693	101.754	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	77.000	50,9	32,1
178	197	305	148	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	532	240	27,8	-38,3
462.251	541.183	403.791	352.998	Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	450.000	35,3	-21,6
28	29	27	34	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	28	56,7	21,4
2.418	3.309	4.663	4.820	Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	11.263	5.293	42,8	-8,9
21	24	24	21	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	24	36,2	-12,5
48	34	38	16	Auditoría de Exámenes Preocupacionales		88	40	18,2	-60,0
68	63	94	112	Auditoría de Control Interno		184	133	60,9	-15,8
11	13	23	19	Auditoría de Contratos de Afiliación		23	23	82,6	-17,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2011.

Se observa una tendencia dispar en el cumplimiento de las metas, sobresaliendo la suba de la Fiscalización de Establecimientos a cargo del MTEySS y la Fiscalización de Empresas, a cargo de la SRT.

Al 30/06/14 sobresale la ejecución de Fiscalización de Establecimientos, con un desvío favorable del 32,1%, principalmente debido a la implementación del Operativo Turismo Verano. Asimismo, se observa un desvío desfavorable en la meta Orientación Laboral, en virtud de cambios operativos solicitados a las Oficinas de Empleo Municipales a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

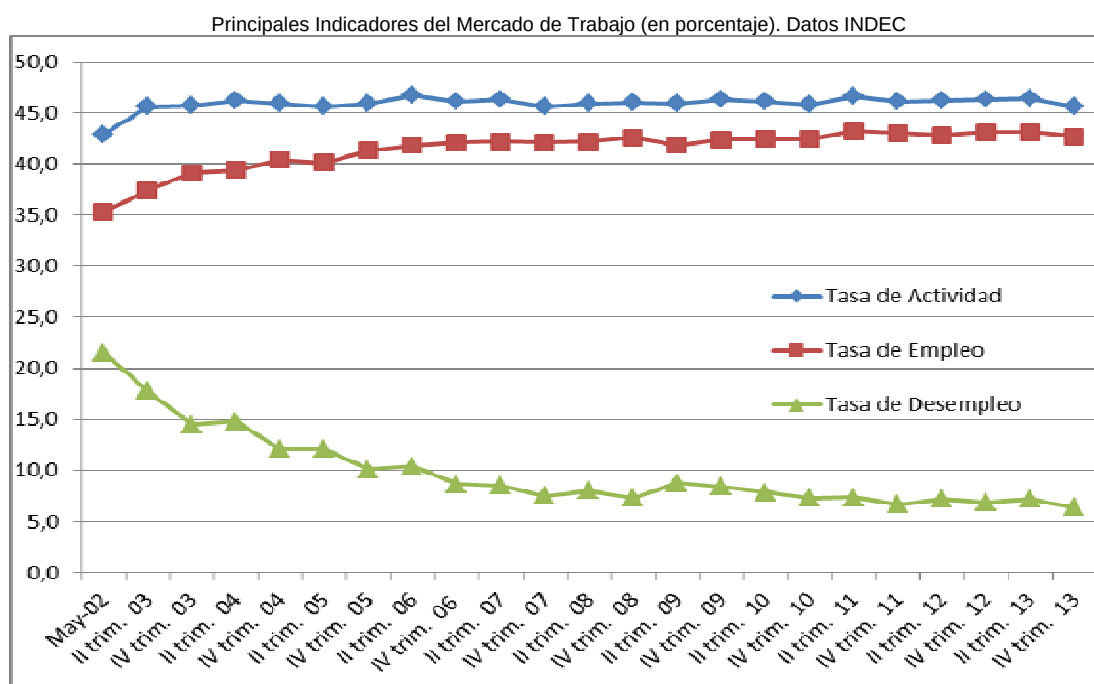
Indicadores de la Función Trabajo

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,14	0,12	0,11	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,70	0,69	0,58	0,50	0,52
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.315,6	3.129,3	3.259,1	3.753,7	4.590,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

La tabla exhibe la tendencia decreciente del peso de las erogaciones en relación al Presupuesto de la Administración Pública Nacional. Las principales causas que explican el descenso del indicador resultan las mejoras en el mercado laboral, la implementación de la Asignación Universal por Hijo y la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2013:



La serie muestra una caída de la tasa desocupación del orden de 15,1 puntos porcentuales en el período 2002-2013, dando cuenta del impacto de las políticas económicas desarrolladas. Por otro lado se registró una suba de la tasa de empleo, medida en el porcentaje de ocupados sobre la población económicamente activa. En relación a 2014, la tasa de desempleo se ubica en 7,1% al cierre del primer trimestre.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se ejecutan principalmente los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de nuestro país. Adicionalmente, en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se financian los aportes de capital al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010						
Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	9.712.661	3,7	11.317.507	3,5	16,5	-5,2

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6% respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. El siguiente cuadro expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010**

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	10.692.752	1.478.923	12,2

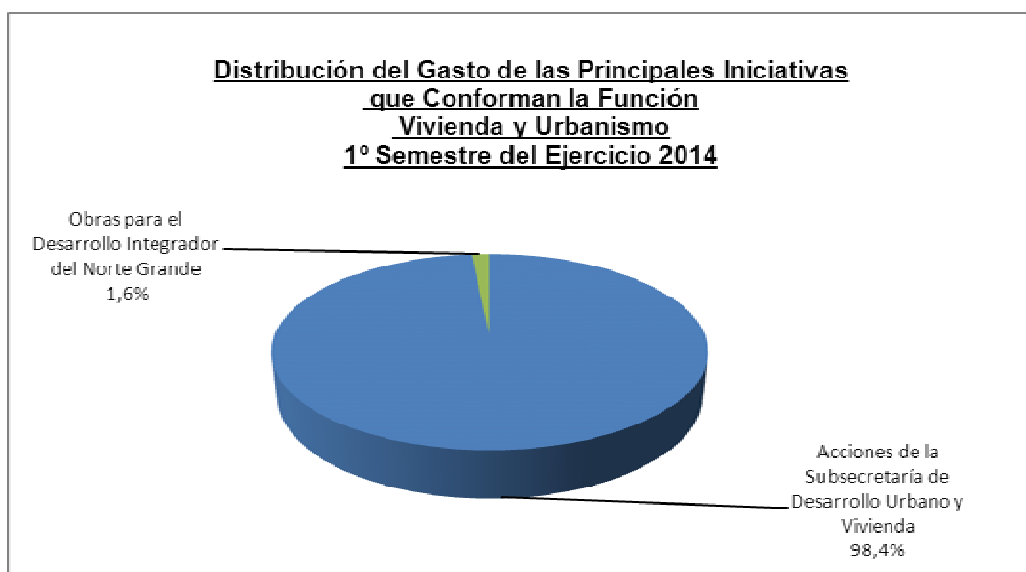
b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; según su ejecución presupuestaria durante el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2014.

-en millones de pesos-

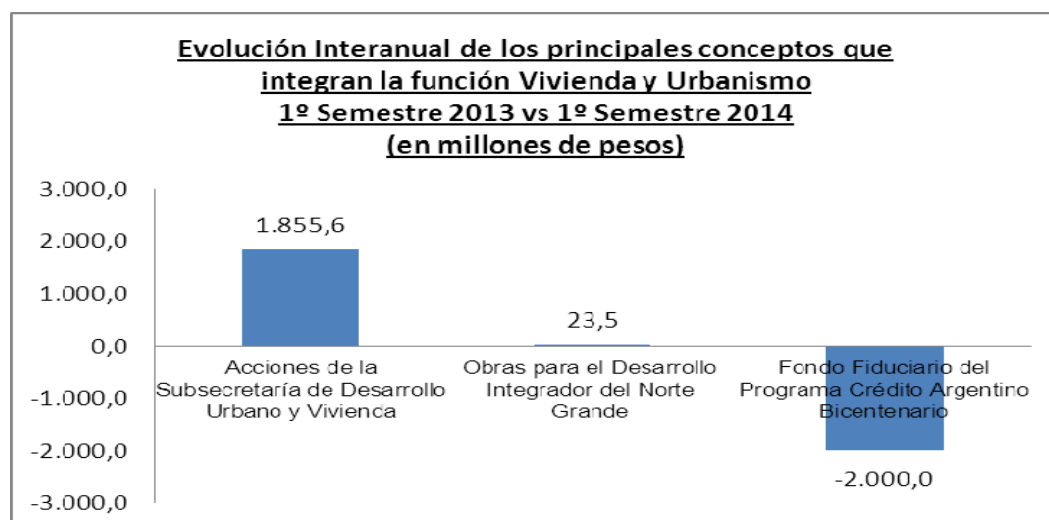
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	5.712,8	3.108,6	54,4	9.185,2	4.964,2	54,0
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	2.000,0	2.000,0	-	4.000,0	0,0	0,0
Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	165,5	56,2	34,0	188,9	79,8	42,2
Total	7.878,3	5.164,9	65,6	13.374,1	5.044,0	37,7

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)



Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas de políticas habitacionales a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas y el financiamiento de obras en la región del Norte Grande resultaron las iniciativas que presentaron ejecución de esta función al 30/06/14, comprendiendo el 98,4% y el 1,6% del gasto devengado, respectivamente.

Respecto a la evolución interanual, el **gasto devengado fue un 2,3% inferior en relación a igual período del ejercicio 2013**, debido principalmente a la reducción del devengado en concepto de aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario, compensada por el incremento significativo de las iniciativas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.



En cuanto a la clasificación según el objeto, el 94,5% del gasto se destinó a transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de ejecución de las políticas habitacionales.

A continuación se expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales distribuido geográficamente, exponiendo la variación nominal interanual:

Distribución Geográfica las Concepto de Transferencias de Capital
1º Semestre de los Ejercicio 2013 y 2014
En millones de pesos

Provincia	2013	2014	Variación Interanual
Buenos Aires	523,8	795,2	271,4
Chaco	250,7	623,1	372,4
Tucumán	276,3	464,5	188,3
Entre Ríos	148,8	395,4	246,6
Jujuy	285,3	244,6	-40,7
Río Negro	52,8	229,5	176,7
La Rioja	109,1	186,1	76,9
Misiones	174	180,9	6,9
Catamarca	190,7	170,5	-20,2
Salta	165	164,8	-0,1
Mendoza	83,8	162,9	79
Chubut	65,9	149,8	83,9
Formosa	103,2	122,4	19,3
La Pampa	189,6	120	-69,6
Santa Cruz	22,3	112,3	90
San Luis	39,4	98,1	58,7
San Juan	124,8	94,5	-30,3
Santa Fe	9,3	87,4	78,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	77,5	86,7	9,3
Córdoba	2,7	76,8	74
Neuquén	65,6	75,3	9,7
Corrientes	9,3	61,3	52
Santiago del Estero	94,5	46,8	-47,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	43,4	19,1	-24,3
Totales	3.107,8	4.767,9	1.660,0

El 47,8% del gasto en transferencias se concentró en 4 provincias: Buenos Aires (16,7%), Chaco (13,0%), Tucumán (9,7%) y Entre Ríos (8,3%), evidenciándose los principales incrementos interanuales en las asistencias a las provincia de Chaco (\$372,4 millones), Buenos Aires (\$271,4 millones), Entre Ríos (\$246,6 millones), Tucumán (\$188,3 millones) y Río Negro (\$176,7 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las **Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** contemplan distintas iniciativas que se financian a través de los programas a cargo de esta Subsecretaría dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los Programas que componen esta categoría son los siguientes: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social; Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno; Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica; Fortalecimiento Comunitario del Hábitat; y Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. En menor medida, cabe destacar la inclusión de la categoría programática Actividad Común de los Programas de Vivienda, donde se atienden principalmente los gastos operativos de la Subsecretaría.

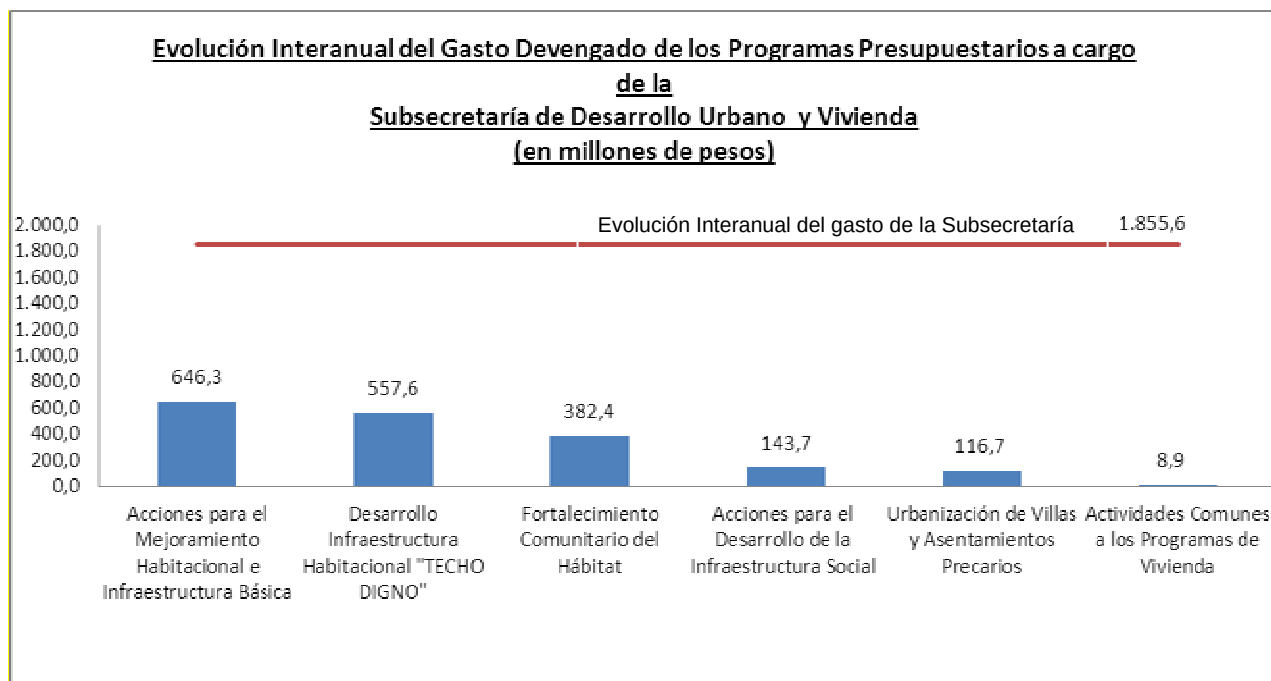
A continuación se exponen los programas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; según su ejecución presupuestaria en el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2014:

-en millones de pesos-

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Desarrollo Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.940,6	1.777,8	60,5	4.452,9	2.335,4	52,4
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	942,6	491,5	52,1	1.589,4	1.137,8	71,6
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	782,6	435,6	55,7	1.308,8	818,0	62,5
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	570,6	329,4	57,7	1.249,0	446,2	35,7
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	414,6	48,2	11,6	521,3	191,9	36,8
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	61,8	26,1	42,3	63,8	35,0	54,9
Total	5.712,8	3.108,6	54,4	9.185,2	4.964,2	54,0

De la lectura del cuadro anterior se desprende que el 47,0% del gasto se destinó al programa "Techo Digno", seguido en importancia por los programas "Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica" y "Fortalecimiento Comunitario del Hábitat", los cuales comprenden el 22,9% y el 16,5% del total de las erogaciones de la Subsecretaría durante el primer semestre del 2014.

A su vez, respecto a la evolución interanual del gasto, al 30/06/14 se produjo una suba interanual del 59,7%, explicándose principalmente por los programas "Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica" y "Desarrollo de la Infraestructura Habitacional - Techo Digno".



En los próximos párrafos se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas a cargo del Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en función de su significatividad presupuestaria.

i) *Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno*

El propósito general es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas. Dentro de este programa se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes, tales como Construcción de Viviendas - Etapa I y Plurianual, Construcción de Viviendas - Techo Digno, Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I y Plurianual y Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual, entre otros.

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno									
Ejecución Física del 1º Semestre de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas									
Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
12.347	8.455	5.748	7.613	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	19.411	8.150	39,2	-6,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

En la serie se aprecia una tendencia desfavorable en la construcción de viviendas, con un máximo en 2011. No obstante, la producción de 2014 arrojó un repunte respecto al ejercicio 2012. Al 30/06/14, no se cumplieron las previsiones en la cantidad de obras a terminar, debido principalmente a un menor ritmo de las labores por parte de los organismos ejecutores.

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

A su vez, el stock trimestral de obras en ejecución fue superior al previsto (programado 81.418 viviendas; en ejecución 82.452) debido principalmente al inicio de nuevos emprendimientos principalmente asociados al acuerdo suscripto con la UOCRA en 2013 y al ritmo de ejecución de las obras. A continuación se detallan los resultados obtenidos a través de cada una de las iniciativas que se financian en el ámbito de este programa presupuestario:

Resultados Obtenidos a través de las Iniciativas incluidas en el Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno 1º Semestre de 2014

Iniciativa	Viviendas Terminadas
Construcción de Viviendas - Etapa I	481
Construcción de Viviendas – Plurianual	642
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	131
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	713
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	333
Construcción de Viviendas - Techo Digno – Municipios	567
Construcción de Viviendas - Techo Digno	4.606
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	140
Construcción de Viviendas - Techo Digno- Reconversión Municipios	0
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	0
Totales	7.613

Por último, en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$2.335,4 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a diferentes iniciativas. Debe destacarse que el gasto se incrementó en un 31,4% en relación a los 6 primeros meses del ejercicio 2013, debido al mayor impulso dado a algunas iniciativas que se financian en el ámbito de este programa.

ii) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

Financia acciones correspondientes a los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA), el Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica) y el Convenio de Construcción de Viviendas suscripto con Cáritas Argentina. Entre las acciones se incluye la asistencia técnica y financiera a gobiernos provinciales y municipales y a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

A su vez, en el ámbito de este programa se financian las transferencias al SISVIAL, componente del Fondo Fiduciario del Sistema de Transporte, para la ejecución de obras de infraestructura vial.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se devengaron \$1.137,8 millones en concepto de transferencias de capital, siendo un 131,5% superior al total devengado durante igual período del ejercicio 2013 a raíz del impulso de iniciativas desarrolladas en el marco del Plan “Más Cerca, Más Municipio, mejor País, Más Patria” y a la asistencia financiera al SISVIAL.

Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica
Ejecución Física 1º Semestre de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
23	23	8	5	PROPASA - Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	14	6	35,7	-16,7
85	152	166	348	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	590	200	59,0	74,0
234	157	96	40	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	102	52	39,2	-23,1
22	38	86	187	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	528	210	35,4	-11,0
68	61	83	352	- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	716	282	49,2	24,8
5.608	2.736	4.549	5.474	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir" - Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	11.103	5.471	49,3	0,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

a) Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”

En el ámbito de este programa se superó levemente las previsiones asociadas a la terminación de soluciones habitacionales ya que durante el ritmo de ejecución durante el segundo trimestre del ejercicio permitió compensar el desvío negativo que se evidenciaba en el primer trimestre del ejercicio 2014. A continuación se detalla la cantidad de obras

terminadas durante el primer semestre del 2014 a través de cada una de las iniciativas que conforman este Programa Federal.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir" 1º Semestre del Ejercicio 2014	
Iniciativa	Soluciones Habitacionales Terminadas
Mejor Vivir	2.380
Mejor Vivir – Etapa II	2.048
Mejor Vivir -Entidades Intermedias	255
Mejor Vivir -Municipios	791
Totales	5.474

b) Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica y Convenio Caritas

Su propósito es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

En el marco de este programa, se contempla también la financiación de la construcción de viviendas en el ámbito del convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la organización social Cáritas. A través de esta iniciativa, las familias aportan la mano de obra para edificar su propia vivienda (autoconstrucción), Cáritas organiza los proyectos a la vez que brinda asistencia técnica, social y acompaña durante todo el proceso a las familias, mientras que el Estado nacional aporta el financiamiento necesario.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se culminaron 348 viviendas (de las cuales 218 correspondieron al convenio suscripto con CARITAS), 40 soluciones habitacionales, 187 obras de equipamiento comunitario y 352 obras de infraestructura urbana¹.

Cabe destacar que durante el período bajo análisis, los municipios pusieron énfasis en la terminación de las obras de construcción de vivienda dado que se priorizó satisfacer la demanda de aquellas localidades con elevado índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

En cuanto a la ejecución de soluciones habitacionales, no se logró culminar la cantidad de iniciativas originalmente prevista a raíz de extensión de los plazos de los ejecución de estos emprendimientos producto de la complejidad de los mismos como así también que las mismas dependen del aporte a realizar por los municipios.

Por otra parte, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de obras a terminar en los emprendimientos de equipamiento comunitario debido a demoras en la puesta en marcha del Plan "Más Cerca, Más Municipio, mejor País, Más Patria".

Por último, los municipios pusieron énfasis en la terminación de obras de infraestructura urbana, lo que explica el desvío positivo que se evidencia en el primer semestre del ejercicio 2014.

¹ Cabe destacar que en la meta "Construcción de Viviendas" se cuantifican las acciones asociadas a los programas de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica como así también del convenio suscripto con Cáritas Argentina. Las metas "Construcción de Soluciones Habitacionales", "Construcción de Equipamiento Comunitario" y "Construcción de Obras de Infraestructura Urbana" responden exclusivamente a las iniciativas vinculadas a la primera línea de acción mencionada en este párrafo.

c) *Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)*

Se finalizaron 5 proyectos de agua potable y saneamiento, incumpléndose las previsiones para el período bajo análisis dado que el ritmo de ejecución de las iniciativas dependen de la disponibilidad presupuestaria.

iii) *Fortalecimiento Comunitario del Hábitat*

Bajo la órbita de este programa se llevan a cabo acciones que tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (ex Programa Federal de Emergencia Habitacional), Solidaridad Habitacional y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Fortalecimiento Comunitario del Hábitat
Ejecución Física 1º Semestre del Año 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio				Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014				Anual	6 Meses		
358	455	861	1.689	Solidaridad Habitacional y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes. (*)	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3.498	1.489	48,3	13,4
1.670	800	642	285		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	778	348	36,6	-18,1
2.529	1.240	2.063	3.012	Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.282	2.342	57,0	28,6
1.380	780	977	2.056		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	3.500	1.490	58,7	38,0
12	5	5	4		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	17	7	23,5	-42,9
13	8	21	22	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	78	30	28,2	-26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) Hasta el ejercicio 2011 se financiaron las iniciativas correspondientes al convenio suscripto con Caritas para la construcción de viviendas que luego comenzó a financiarse a través del programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

a) *Programa Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales*

En cuanto a las acciones correspondientes al Programa de Solidaridad Habitacional, las labores están dirigidas a paliar las consecuencias del proceso de pauperización que sufrieron muchas áreas urbanas, mediante el financiamiento de proyectos de construcción de viviendas, los cuales son coordinados por distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones no gubernamentales. A su vez, se contemplan las acciones correspondientes al Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales, el cual está destinado a pueblos originarios y rurales que se encuentran en situación crítica, económicamente excluidos y con factores ambientales desfavorables.

Respecto a los resultados obtenidos en la construcción de viviendas, al 30/06/14 se superaron las previsiones en esta materia debido a reasignaciones presupuestarias que influyeron positivamente en el avance de la ejecución de las obras. Esta situación no se evidenció en la construcción de soluciones habitacionales, ya que existieron inconvenientes que afectaron el ritmo de ejecución de las obras.

**Viviendas y Soluciones Habitacionales Terminadas
1º Semestre del ejercicio 2014**

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Soluciones Habitacionales Terminadas
Solidaridad	184	0
Solidaridad – Emergencia Hídrica	44	100
Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales	1.461	185
Totales	1.689	285

b) Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas

Se concluyeron 3.012 viviendas y 2.056 soluciones habitacionales, superando las cantidades inicialmente previstas para el primer semestre del ejercicio 2014, producto de reasignaciones presupuestarias que incluyeron el ritmo de ejecución de obras. Sin embargo, no se concluyó la cantidad de obras previstas en materia de infraestructura urbana y centros integradores comunitarios a raíz de inconvenientes en la ejecución de los emprendimientos como así también a que el Ministerio de Desarrollo Social está a cargo de la terminación y de la construcción de nuevos CIC, respectivamente.

Por último, se devengaron \$818,0 millones en concepto de transferencias de capital para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas, incrementándose en un 87,0% respecto al ejercicio 2013 a raíz de la mayor demanda en pueblos originarios y rurales.

iv) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

Comprende las acciones vinculadas a atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, y de regularización dominial.

Al 30/06/14 se devengaron \$446,2 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras, presentando un incremento del 35,4% en relación a igual período del ejercicio 2013.

**Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios
Ejecución Física 1º Semestre de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas**

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
282	249	1.068	652	- Construcción de Viviendas (*)	Vivienda Terminada	3.431	1.123	19,0	-41,9
0	38	0	216	- Construcción de Soluciones Habitacionales(*)	Solución Habitacional Terminada	258	-	83,7	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda cambió el criterio de imputación de las obras terminadas ya que anteriormente se consideraban aquellas comprendidas en los proyectos terminados en un 100% y no las entregas parciales como comenzó a imputarse a partir del ejercicio 2014.

Respecto al ritmo de realización de las obras, el mismo depende de la complejidad de las iniciativas, ya que se llevan a cabo procesos de esponjamiento y cicatrización de terrenos que dan lugar a inicios y terminaciones parciales de cada proyecto.

En cuanto a las viviendas terminadas al 30/06/14, el desvío por defecto del 41,9% está asociado a la complejidad de los procesos de construcción como así también a la falta de espacio disponible.

Al margen de la situación anteriormente planteada, debido al buen ritmo de ejecución de las obras y a la gestión del ente ejecutor, se superaron las previsiones en cuanto a la construcción de soluciones habitacionales.

v) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

Este programa tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, canalizándose las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social
Ejecución Física 1º Semestre de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio				Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	
2011	2012	2013	2014				Anual	6 Meses			
4.235	5.211	2.500	0	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Familias Asistidas	6.219	1.500	0,0	-100,0	
(*)	(*)	2	5			Obra Terminada	21	5	23,8	0,0	
4	2	2	1	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	1	1	100,0	0,0	
(**)	0	0	1			- Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	2	2	50,0	-50,0
(**)	0	0	0			- Acciones sobre Sector Salud	Obra Terminada	3	1	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

(*) Unidad de medida modificada en el ejercicio 2013

(**) Meta incorporada en el ejercicio 2012

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Al 30/06/14, se devengaron \$191,6 millones, correspondiendo el 98,1% a transferencias de capital a gobiernos provinciales para la ejecución de obras correspondientes al PROMEBA. El resto del gasto del programa se destinó a las labores administrativas.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del PROMEBA, se finalizaron 5 emprendimientos en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, cumpliendo con la previsión de obras a terminar para el primer semestre. Sin embargo, no se benefició la cantidad de personas inicialmente prevista debido a que no se culminó uno de los emprendimientos inicialmente definidos. A su vez, cabe destacar que obras terminadas corresponde a etapas complementarias de proyectos ya concluidos, por lo que no implica el beneficio de nuevas familias.

En el ámbito del PROSOFA no se cumplieron las previsiones en materia de obras de índole educativa como sanitaria a raíz a raíz de dificultades institucionales y legales en los procesos de ejecución de los emprendimientos. Cabe destacar que las obras del PROSOFA que se prevén terminar durante el ejercicio 2014 se financiarán con fondos devengados en el ejercicio 2013.

II) La categoría **Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario**, representa los aportes de capital realizados a al fondo fiduciario del PRO.CRE.AR, iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Desde el plano financiero, no se devengaron los créditos presupuestarios asignados para esta iniciativa al culminar el primer semestre del año 2014.

III) Dentro de la categoría **Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande** se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios** a financiarse con préstamos del CAF, con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) para fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$79,7 millones en transferencias de capital, destinándose el 40,3% a la provincia de Chaco; el 19,7% a Jujuy y 18,6 Santiago del Estero.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,29	0,26	0,19	0,44	0,38
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,60	1,32	0,92	1,98	1,53
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.289,9	5.964,4	5.153,0	14.769,9	13.374,1

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente para el quinquenio 2010-2014. Por otro lado, para el período 2010-2012, se observa una caída en la participación del gasto sobre el total de la APN, la cual presenta un punto de inflexión en el ejercicio 2013 donde se verifica una incremento significativo del gasto a partir de un mayor impulso de las iniciativas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda como así también por los aporte al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario. Respecto, al ejercicio 2014, se observa una leve disminución del crédito asignado para esta función, el cual es un 9,1% inferior al total devengado en 2013.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

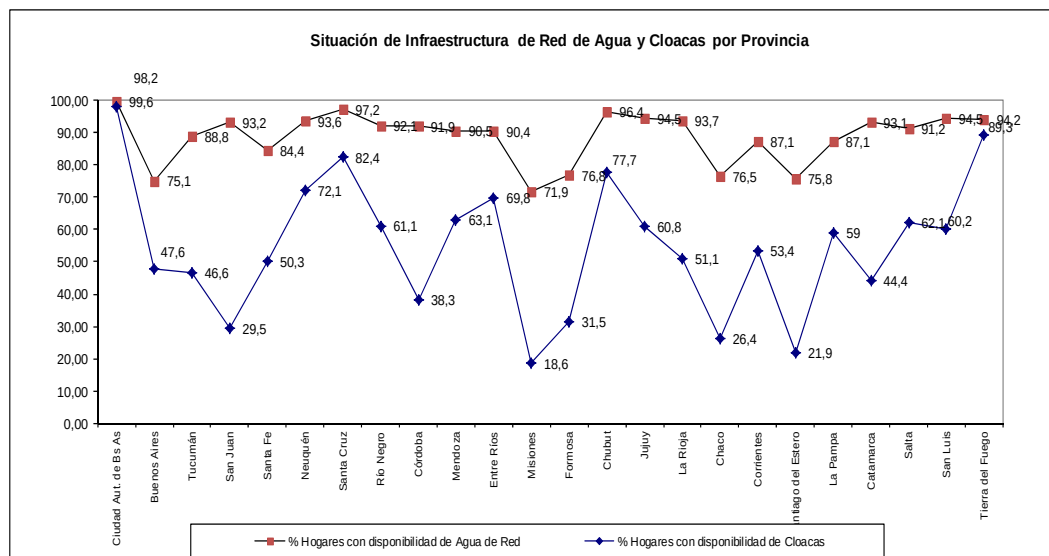
A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en nuestro país de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.



(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

b) Análisis financiero

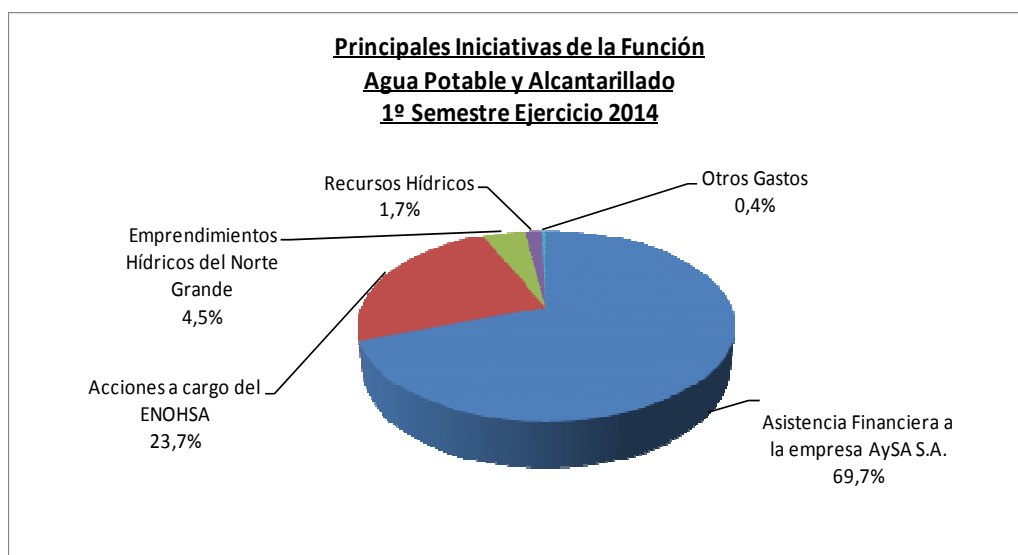
A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función para el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2014.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado. En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa AySA S.A.	5.518,3	3.148,4	57,1	6.969,0	4.103,9	58,9
Acciones a cargo del ENOHSA	1.780,0	950,2	53,4	2.190,4	1.392,9	63,6
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	1.209,2	155,8	12,9	1.564,7	266,1	17,0
Recursos Hídricos	188,6	54,3	28,8	306,8	98,9	32,2
Otros Gastos	48,0	8,9	18,6	57,0	22,0	38,6
Total	8.744,1	4.317,7	49,4	11.087,9	5.883,8	53,1

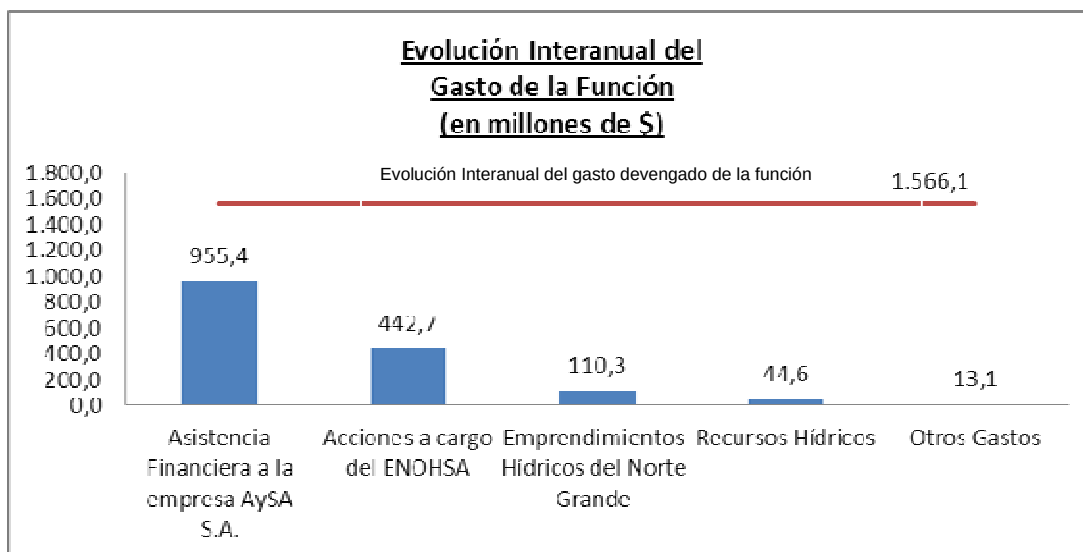
Nota: Datos provisorios para el 1º semestre del ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) resultan los gastos más relevantes, representando el 69,7% y el 23,7% respectivamente de las erogaciones llevadas cabo al 30/06/14.



Desde la óptica del objeto del gasto, el 93,2% de las erogaciones estuvo asociado a Transferencias, principalmente a la empresa AySA S.A (concentrando el 74,8% del total), destinadas a la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se destacan las transferencias de capital realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (comprendiendo el 25,3%), para la ejecución de diversas iniciativas de forma descentralizada.

Respecto a la evolución interanual, se produjo un incremento interanual **del gasto del 36,3%** debido a las mayores asistencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$955,4 millones); y a la ejecución de iniciativas a cargo del Enohsa (\$442,7 millones).



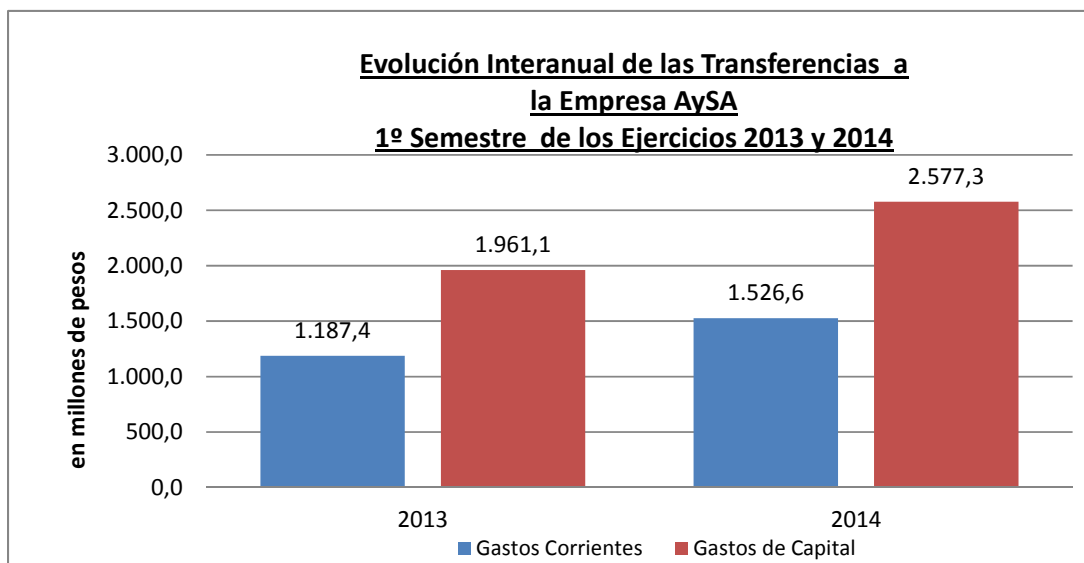
c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

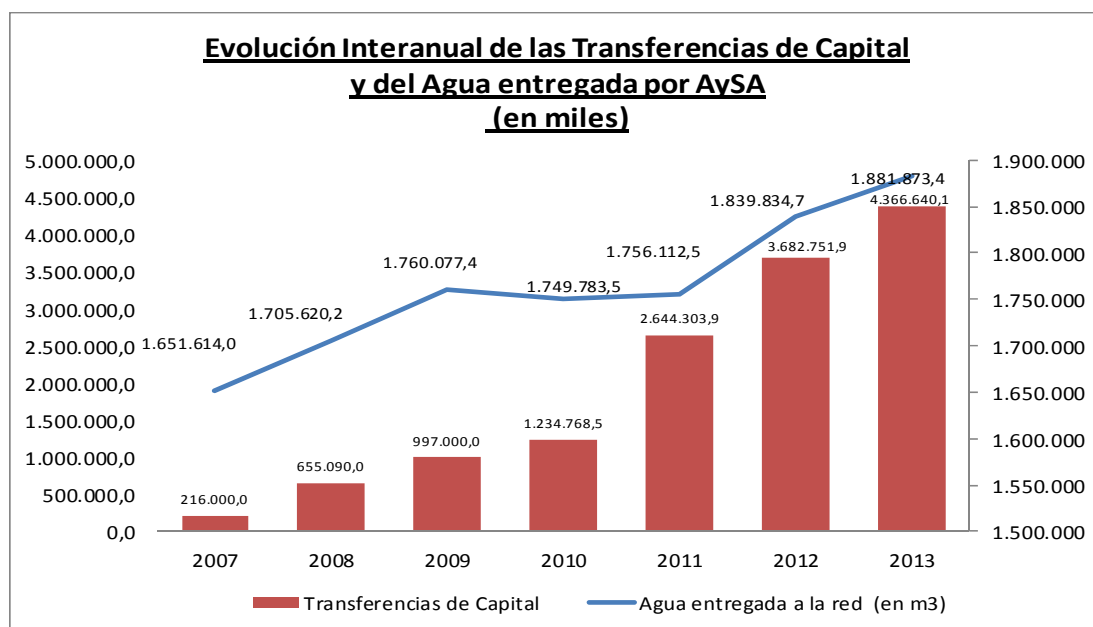
l) La categoría **Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la atención de erogaciones operativas y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución, como así también a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía y a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Al 30/06/14 se devengaron \$4.103,9 millones para gastos corrientes y de capital a cargo de la compañía, los cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y con recursos provenientes de los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, destinados principalmente a iniciativas en el área metropolitana y conurbano bonaerense.

En cuanto al destino de las asistencias financieras, el 62,8% de las transferencias se dirigió a la atención de gastos de capital y el 37,2% a gastos corrientes. Adicionalmente, se evidenció un incremento interanual del 30,3% de la asistencia financiera a esta empresa, principalmente en lo que respecta a las obras de infraestructura.



Cabe destacar que el incremento interanual del gasto de capital consolida el aumento registrado en los últimos años, impactando en la capacidad de prestación de los servicios, donde se evidencia una tendencia positiva en la cantidad de metros cúbicos de agua entregada a la red por AySA.



II) El concepto ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*** abarca el Programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura a cargo del ENOHSA. A través de este programa se organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional iniciativas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Cabe destacar que la inversión en infraestructura básica sanitaria se ubica en un pie de igualdad con la atención de la salud, educación y seguridad, y es, asimismo, un derecho protegido constitucionalmente. El hecho de carecer de este servicio esencial, produce un alto deterioro de la calidad de vida, poniéndola en grave riesgo.

Las acciones a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde en este último caso se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), Transferencias Especiales y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

A través de las iniciativas “Plan Agua Más Trabajo” y “Programa Agua y Saneamiento para Todos”, se materializan obras correspondientes al “Plan Más Cerca – Más Municipio, Mejor País, Más Patria”, orientadas al suministro de agua potable y recolección de desagües cloacales, los cuales se realizarán preferentemente por administraciones municipales empleando para ello mano de obra intensiva, cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) locales.

A su vez, se realizan obras de infraestructura de gran envergadura para el aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina.

Por otra parte, en el ámbito de este organismo se financian gastos de capacitación, incentivos de producción y de presentismo, adquisición de insumos y otros gastos asociados a las obras de agua potable y saneamiento a realizarse a través de cooperativas de trabajo en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, como así también del plan “Ellas Hacen”, ejecutados en forma coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social.

Por último, a través de algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla la financiación de obras de ejecución de centralizada y descentralizada en el marco del plan de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo, las cuales se materializan por medio de algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el gasto corriente y de capital al 30/06/14 ascendió a \$1.392,9 millones, correspondiendo el 73,2% a obras ejecutadas en forma descentralizada y el 24,1% a la modalidad centralizada. El 2,7% restante correspondió a gastos administrativos del organismo.

Adicionalmente, se devengaron \$23,6 millones en concepto de aplicaciones financieras (no figuran en el cuadro principal), correspondiendo a préstamos a gobiernos locales para la financiación de iniciativas a través del PROMES y el PROAS.

**Ejecución Física Año 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Junio					Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	Programación 6 Meses	% de Ejec (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014							
2	4	3	8		- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento - PROMES	Obra Habilitada	16	9	50,0	-11,1
17	5	1	4		- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	43	43	9,3	-90,7
106	12	14	9		- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	47	16	19,1	-43,8
0	0	0	3		- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII) - PROAS	Obra Habilitada	10	6	30,0	-50,0
2	9	0	0		- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento - Transferencias Especiales	Obra Habilitada	3	2	0,0	-100,0
130	72	27	132		Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	627	223	21,1	-40,8
(*)		1.576	1.959		Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	1.959	1.835	100,0	6,8
(**)		420.917	352.295		Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento (Plan Argentina Trabaja)	Incentivo Otorgado	837.660	418.590	42,1	-15,8
(***)			512.194		Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento (Plan Ellas Hacen)	Incentivo Otorgado	1.074.500	524.500	47,7	-2,3
(***)			6.959		Capacitación de Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Persona Capacitada	85.368	25.843	8,1	-73,1
(***)			2.277		Entrega de Kit de Instalación Domiciliaria a Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Kit Entregado	85.364	25.843	2,7	-91,2
(***)			0		Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	5	2	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada a partir del ejercicio 2013

(**) Meta incorporada a partir del 3º trimestre del ejercicio 2012

(***) Meta incorporada a partir del ejercicio 2014

En lo que respecta al análisis del cuatrienio, se aprecia que a partir del ejercicio 2013 el organismo se focalizó en la ejecución de iniciativas asociadas al Programas Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y Ellas Hacen; como así también de obras de menor envergadura y corto plazo de ejecución, especialmente en el marco del “Plan de Obras Para Todos los Argentinos”, donde se contemplan las correspondientes al “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

En cuanto al Programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES), no se habilitó la cantidad de obras prevista debido a demoras en el proceso administrativo necesario para el inicio de los trabajos de inversión.

Distribución Geográfica de Obras – PROMES. Al 30/06/14

Provincia	Obra Habilitada	Obra en Ejecución ¹
Córdoba	2	6
Tucumán	3	2
Santa Fe	2	1
Río Negro	0	3
Buenos Aires	1	0
Catamarca	0	1
Chaco	0	1
Total	8	14

Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, únicamente se habilitaron 4 obra situada en las localidades de provincia de Buenos Aires, producto de demoras en las tareas de rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutores. En cuanto al stock trimestral de obras en ejecución, el mismo resultó ser superior al previsto

¹ Las 14 obras en ejecución que se exponen en el cuadro responden a las iniciativas en construcción al último día del semestre.

(programación: 37 y ejecución: 43)² a raíz del menor ritmo de ejecución por parte de los entes responsables de las mismas.

Distribución Geográfica de Obras – PROARSA. Al 30/06/14

Provincia	Obra Habilitada	Obra en Ejecución
Buenos Aires	4	15
Catamarca	0	4
Córdoba	0	3
Misiones	0	3
Santa Fe	0	3
Mendoza	0	2
San Juan	0	1
Chaco	0	1
Chubut	0	1
Entre Ríos	0	1
Formosa	0	1
Jujuy	0	1
La Pampa	0	1
Neuquén	0	1
Tucumán	0	1
Totales	4	39

Cabe destacar que las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2014, se financiaron a través de recursos devengados en el transcurso del ejercicio 2013 ya que durante los primeros 6 meses de 2014, no se evidenció ejecución financiera de los créditos asignados.

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, no se cumplieron las estimaciones para el período bajo análisis, producto de demoras en las tareas de rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, el stock promedio trimestral de obras en ejecución durante el primer semestre de 2014 resultó superior al previsto (programación: 176 y ejecución: 197³); en virtud del inicio de nuevos emprendimientos.

**Distribución Geográfica de las obras. Plan Agua + Trabajo.
Al 30/06/14**

	Obras Habilitadas	Obras En Ejecución
Buenos Aires	0	84
Jujuy	2	32
Tucumán	7	17
Santa Fe	0	18
Corrientes	0	15
San Juan	0	5
Misiones	0	5
Formosa	0	4
Chaco	0	1
Salta	0	1
Total	9	182

En el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), no se culminaron las obras previstas debido a que los emprendimientos que se preveían concluir se encuentran en su etapa final de ejecución previéndose su fin en los próximos trimestres. Al margen de la situación anteriormente descrita, se concluyeron 3 emprendimientos, siendo el stock trimestre promedio de obras en ejecución menor al inicialmente programado (programación: 14 y ejecución 13⁴) dado

² Las 43 obras resultan ser el promedio trimestral de las iniciativas que estuvieron en construcción durante los 6 primeros meses de 2014, mientras que las 39 obras del cuadro son las que se encontraban en ejecución al 30/06/14.

³ Las 197 obras resultan ser el promedio trimestral de las iniciativas que estuvieron en construcción durante los 6 primeros meses de 2014, mientras que las 182 obras del cuadro son las que se encontraban en ejecución al 30/06/14.

⁴ Las 13 obras representa el stock trimestral promedio de obras que estuvo en ejecución durante los primeros 6 meses del ejercicio, mientras que los 11 emprendimiento mencionados en el cuadro representan las iniciativas al 30/06/2014.

que no se iniciaron algunos emprendimientos que permanecían en proceso de licitación o de aprobación.

Distribución Geográfica de las Obras del PROAS. Al 30/06/14

Provincia	Obras En Ejecución
Buenos Aires	2
Chaco	2
Tucumán	2
Misiones	1
Neuquén	1
Río Negro	2
Mendoza	1
Total	11

Con respecto a las obras de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, no se terminaron las obras previstas para el segundo trimestre ya que no se iniciaron los 2 emprendimientos en la provincia de San Luis, situación que también explica el desvío negativo en el stock promedio trimestral (programación: 7 y ejecución: 5).

**Distribución Geográfica de las Obras de la iniciativa
Transferencias Especiales
Al 30/06/14**

Provincia	Obras En Ejecución
Santa Cruz	2
Buenos Aires	1
Santiago del Estero	1
Mendoza	1
Total	5

Por otra parte, se cumplieron las previsiones asociadas a la ejecución de Grandes Acueductos, permaneciendo en ejecución un emprendimiento en la provincia del Chaco que abarca las localidades de Resistencia, Quitilipi, Laguna Blanca, Machagai, Makalle y Presidencia de la Plaza.

Respecto al Plan de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), se produjeron demoras en el avance de los proyectos en ejecución a raíz de retrasos en el cierre del financiamiento de algunos emprendimientos, verificándose además inconvenientes en la rendición y certificación de las obras por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, al culminar el mes de junio el stock promedio trimestral de obras en ejecución ascendió a 831 emprendimientos⁵, superándose las previsiones para este período (programación: 735), a raíz de la priorización del inicio de obras correspondientes al “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

⁵ Las 831 obras representan el stock promedio trimestral de obras que estuvieron en ejecución durante los primeros seis meses del ejercicio 2014, mientras que las 806 obras se encontraban en ejecución al último día del mes de junio.

**Distribución Geográfica de las Obras de la iniciativa PAST
Al 30/06/14**

Provincia	Obras Terminadas	Obras en Ejecución
Buenos Aires	28	161
Catamarca	0	4
Chaco	7	30
Chubut	3	22
Córdoba	2	44
Corrientes	0	7
Entre Ríos	6	49
Formosa	1	17
Jujuy	6	15
La Pampa	1	1
La Rioja	3	53
Mendoza	15	42
Misiones	0	13
Neuquén	13	40
Rio Negro	0	30
Salta	14	25
San Juan	0	12
Santa Cruz	7	14
Santa Fe	7	48
Santiago del Estero	0	24
Tucumán	19	155
Totales	132	806

A su vez, las iniciativas correspondientes al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), permaneció en ejecución 1 obra en la provincia de San Juan.

En cuanto las acciones vinculadas al Plan Argentina Trabaja, se concluyeron 1.959 proyectos y se abonaron 352.295 incentivos a los cooperativistas, los cuales corresponden a municipios de la provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar que el desvío significativo en la cantidad de proyectos terminados, asociado a la no renovación de algunos acuerdos suscriptos con cooperativas, lo cual significó la finalización del proyecto de capacitación y asistencia técnica y financiera.

Respecto a las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan “Ellas Hacen”, se abonaron 512.194 incentivos; como así también se llevó a cabo la capacitación de 6.955 personas y se entregaron 2.277 kit de instalación domiciliaria. Los desvíos que se presentan en la cantidad de personas capacitadas como así también en los kits entregados están vinculados al número cursos iniciados y de participantes que se inscribieron en los mismos como así también al nivel de capacitación alcanzado por cada una de las participantes, respectivamente.

A continuación se detalla la cantidad de obras en ejecución, al 30/06/14, para cada una de las iniciativas mediante las cuales se financian proyectos descentralizados:

Obras de Ejecución Descentralizada. Proyectos en ejecución al 30/06/14	
Iniciativas	Obras en Ejecución
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	806
Plan Agua + Trabajo	182
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	39
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	14
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	11
Grandes Acueductos	1
Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)	1
Transferencias Especiales	5

El siguiente cuadro expone el gasto en concepto de transferencias y préstamos (aplicaciones financieras)⁶, con el detalle de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

⁶ En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

Transferencias y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada (en millones de pesos)

Plan	Devengado	%
Acciones de "Argentina Trabaja" y de "Ellas Hacen"	526,6	50,5
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	271,3	26,0
Transferencias Especiales y Grandes Obras de Abastecimiento	167,0	16,0
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	38,2	3,7
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	18,4	1,8
Plan Agua Más Trabajo	17,2	1,6
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes – PAYS	4,7	0,5
Totales	1.043,3	100,0

Nota: En PROMES y PROAS se incluyen, \$18,4 millones y \$5,2 millones devengados en aplicaciones financieras.

El cuadro anterior evidencia la importancia de los gastos asociados a proyectos de saneamiento del Programa "Argentina Trabaja" y de la iniciativa "Ellas Hacen", las cuales comprenden el 50,5% del devengado en concepto de transferencias y préstamos para financiar obras de ejecución descentralizada.

Por otra parte, se devengaron \$336,2 millones en obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose la construcción del Acueducto Sarmiento-Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut y el Sistema Integral de Desagües Cloacales – Gran San Juan, los cuales representan el 63,1% del devengado en materia centralizada. El siguiente cuadro detalla las obras de inversión con ejecución financiera:

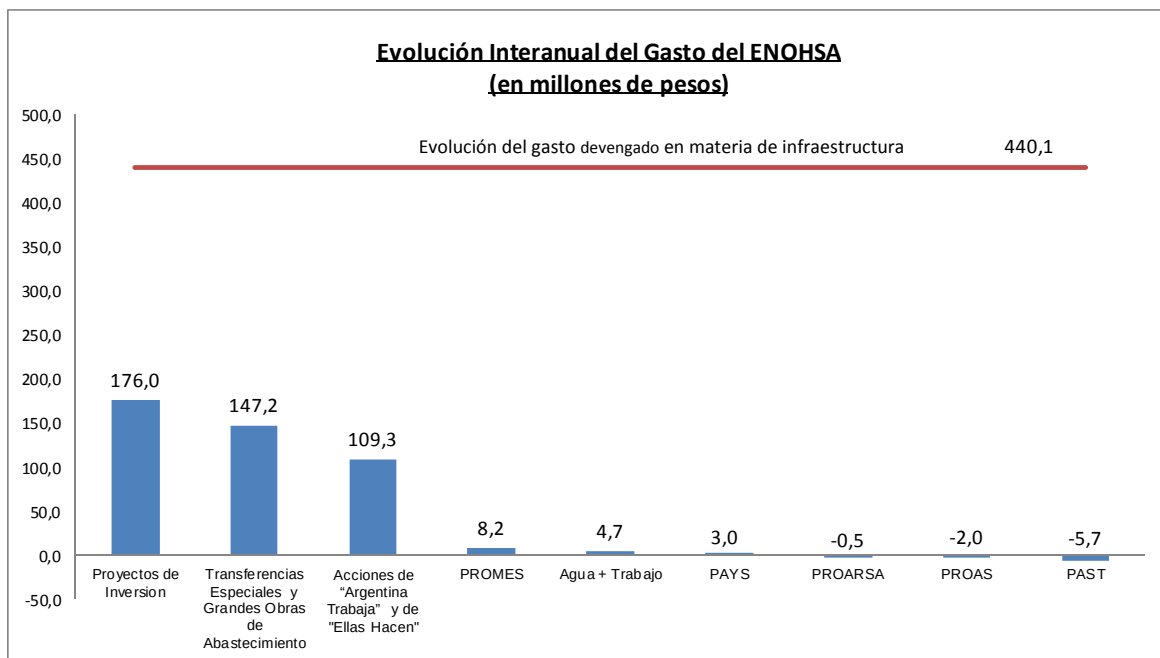
Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyecto	Devengado (millones pesos)	% Sobre Total	Grado de Ejecución Física Acumulada
Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	148,6	44,2	46,89
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	63,6	18,9	57,73
Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	34,4	10,2	29,64
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa II	21,3	6,3	44,31
Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	17,1	5,1	99,08
Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	17,0	5,1	53,85
Otros Proyectos	34,3	10,2	-
Totales	336,2	100,0	-

En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado en materia de proyectos de inversión, el mismo se incrementó en un 109,8%, el cual estuvo principalmente asociado a la ejecución de las obras correspondientes a la Construcción del Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (+\$148,6 millones); Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan (+\$31,9 millones); y el Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán (+\$29,3 millones), los cuales fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado a través de las obras de construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires (-\$72,1 millones).

Cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio 2014, no se concluyó ningún emprendimiento de ejecución centralizada. Sin embargo, sobresalió la ejecución el grado de avance significativo que presenta las obras de construcción del emisario submarino en la localidad de Mar del Plata.

Respecto a la evolución interanual, en materia de infraestructura el gasto se incrementó en \$440,1 millones, principalmente por la atención de gastos asociados a la ejecución de proyectos de inversión, la ejecución de obras en el marco de la iniciativa Transferencias Especiales y a las acciones correspondientes a los Planes "Argentina Trabaja" y "Ellas Hacen".



III) La categoría **Emprendimientos Hídricos del Norte Grande** contiene diversos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, buscándose resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Estas iniciativas se financian con recursos provenientes del Tesoro Nacional y fondos de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Al 30/06/14 se devengaron \$266,1 millones, destinándose el 99,4% a transferencias de capital a las provincias, principalmente a las provincias de Chaco (\$97,8 millones), Santiago del Estero (\$84,7 millones); y Jujuy (\$54,3 millones).

No obstante, se evidencia un bajo nivel de ejecución de los créditos asignados (17,0%) conforme el ritmo de labor de las obras que se financian a través de esta iniciativa.

Al margen de las obras mencionadas en los párrafos anteriores, en el ámbito de este programa se contempla la construcción de un azud sobre el río Salado, en la provincia de Santiago del Estero, el cual contemplará la toma y canal de enlace a los sistemas de embalses Figueroa, Canal de Dios y de la Patria. Al 30/06/14 no se devengaron los créditos previstos (\$250,0 millones) para esta iniciativa debido a que se encontraba en desarrollo el proceso implementación administrativa.

IV) El concepto **Recursos Hídricos** incluye las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a través del Programa 19 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Dicho programa presupuestario financia los gastos de la Subsecretaría y distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 30/06/14, se devengaron \$98,9 millones, destinándose el 73,6% a la atención de Transferencias a gobiernos provinciales y municipales y al Fondo de Infraestructura Hídrica destinadas principalmente a la atención de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento.

Adicionalmente, se contemplan créditos presupuestarios para la ejecución de diversos proyectos de inversión, donde se destacan las obras de ampliación y mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional y la construcción de 10 radares meteorológicos que formarán parte del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME). Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se devengaron \$9,1 millones asociados a la primera iniciativa.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

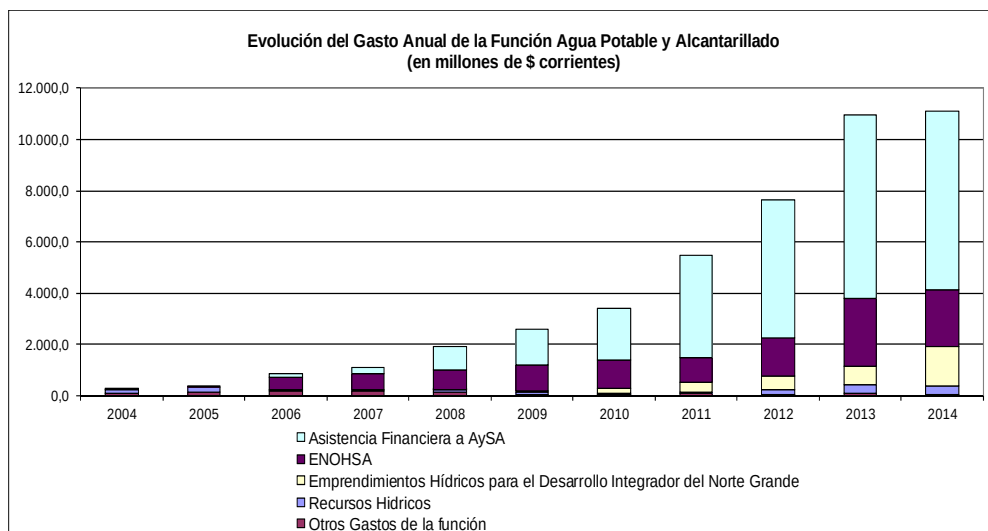
Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,19	0,24	0,28	0,32	0,31
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,03	1,21	1,36	1,45	1,27
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	3.403,6	5.458,4	7.630,6	10.793,2	11.087,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

En el quinquenio 2010/2014, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, alcanzando el 0,31% para 2014, explicándose principalmente por la asistencia financiera a la empresa AySA y por las iniciativas llevadas a cabo por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Sin embargo, respecto a la participación del gasto de la función en relación al total de la APN, en el 2014 se evidencia una reducción de 0,18 puntos porcentuales a raíz de una leve disminución del crédito asignado al ENOHSA como así también de las asistencias financieras a AySA.



4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes Energéticos y Mineros Nacionales**, lanzados a partir de 2004 y que ponderan a la actividad energética como uno de los pilares del desarrollo y el bienestar.

b) Análisis financiero

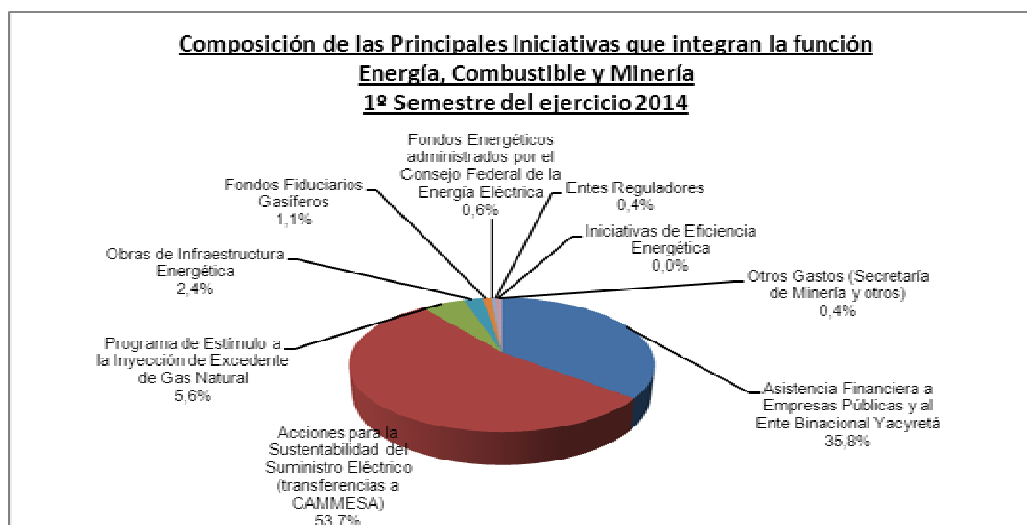
En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios para el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2014:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
1° Semestre de los Ejercicio 2013 y 2014
En millones de \$

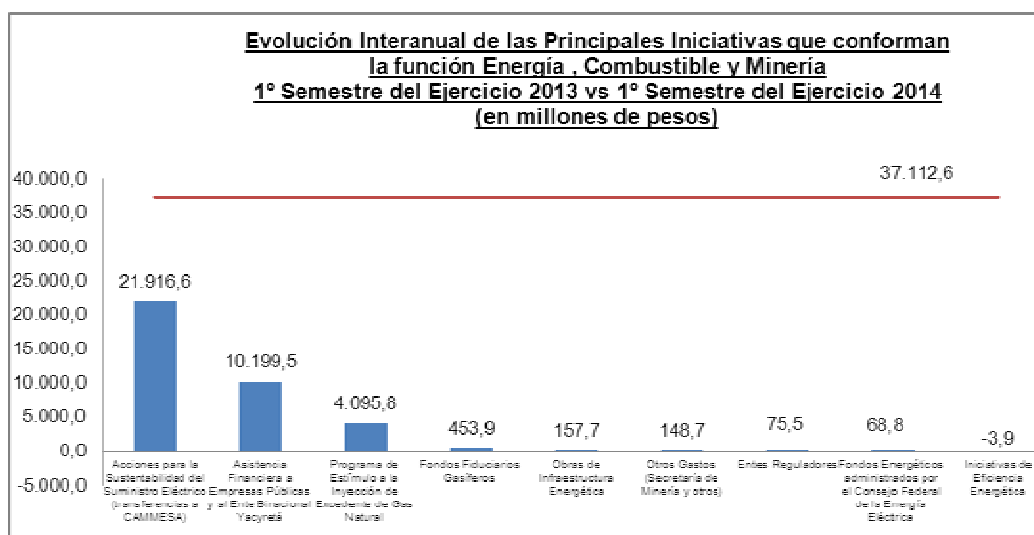
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	17.643,9	17.643,9	100,0	39.560,5	39.560,5	100,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacretá	19.297,5	16.207,2	84,0	33.958,7	26.406,6	77,8
Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural	0,0	0,0	-	7.060,6	4.095,8	58,0
Obras de Infraestructura Energética	3.115,2	1.596,5	51,3	4.308,6	1.754,2	40,7
Fondos Fiduciarios Gasíferos	887,7	384,0	43,3	1.733,4	837,8	48,3
Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica	996,7	337,9	33,9	984,0	406,6	41,3
Entes Reguladores	626,6	234,1	37,4	719,9	309,7	43,0
Iniciativas de Eficiencia Energética	182,9	25,2	13,8	135,2	21,3	15,8
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	619,0	122,9	19,9	715,8	271,6	38,0
Totales	43.369,51	36.551,75	84,3	89.176,6	73.664,34	82,6

Nota: Datos provisorios con fecha de corte de 13/07/2014

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a la Asistencia Financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Empresas Públicas y Entes Binacionales vinculados al sector energético-minero y, comprendiendo el 53,7% y 35,8% del total de las erogaciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2014, respectivamente.



Por otra parte, el gasto subió un 101,5% en relación al primer semestre del ejercicio 2013, debido principalmente a la mayor asistencia financiera a CAMMESA (\$21.916,6 millones) para garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico y empresas públicas del sector energético y minero (\$10.199,5 millones), especialmente a Energía Argentina S.A. vinculadas a la compra de gas y a la financiación de iniciativas del Plan Energía Total y por las asignaciones del Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$4.095,8 millones), entre otros.



c) Análisis de Desempeño

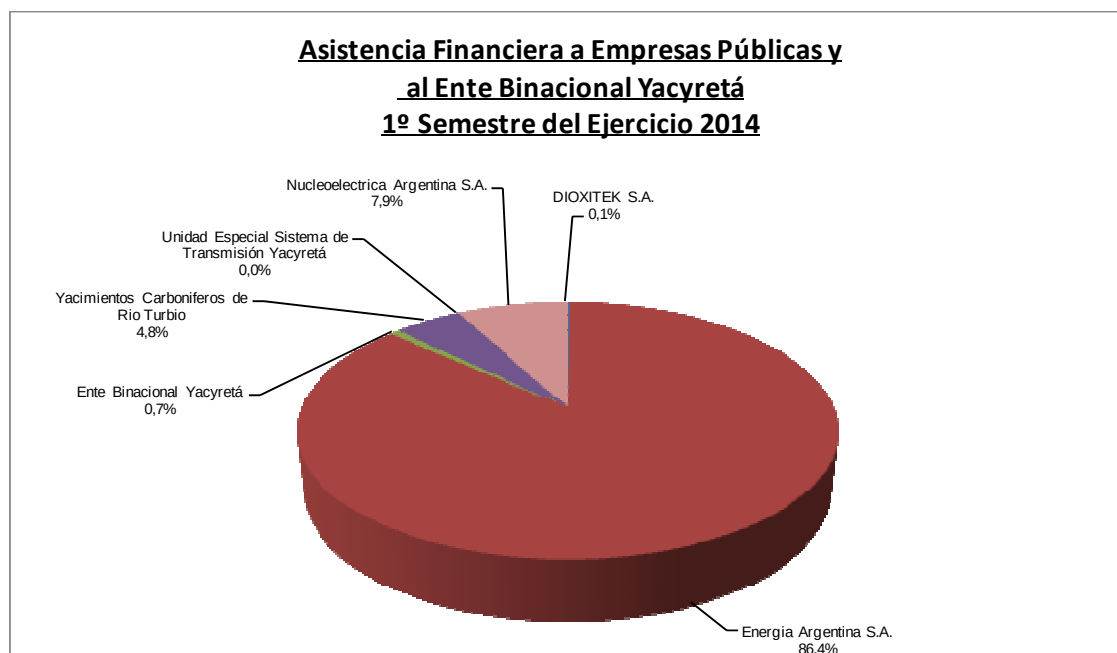
A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

l) Bajo el concepto **Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)**, se contempla la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas, entre otros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$39.560,5 millones, siendo un 124,2% superior al total de las erogaciones llevadas a cabo durante igual período del ejercicio 2013, explicándose principalmente por el incremento del volumen de fuel oil y gas oil adquirido en el mercado local e internacional como así también del tipo de cambio, el cual impacta directamente en los costos de estos combustibles. Al margen de los factores anteriormente mencionados, cabe destacar la influencia del aumento de los costos de las transacciones por la generación y transporte de energía y del gas; el mayor costo por el reconocimiento del Monitoreo de Mayores Costos de las empresas Edenor y Edesur; y la atención de gastos mantenimiento y obras de transporte de energía eléctrica.

II) La categoría **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá** comprende los fondos para los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como así también de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se devengaron \$26.406,6 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:



Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

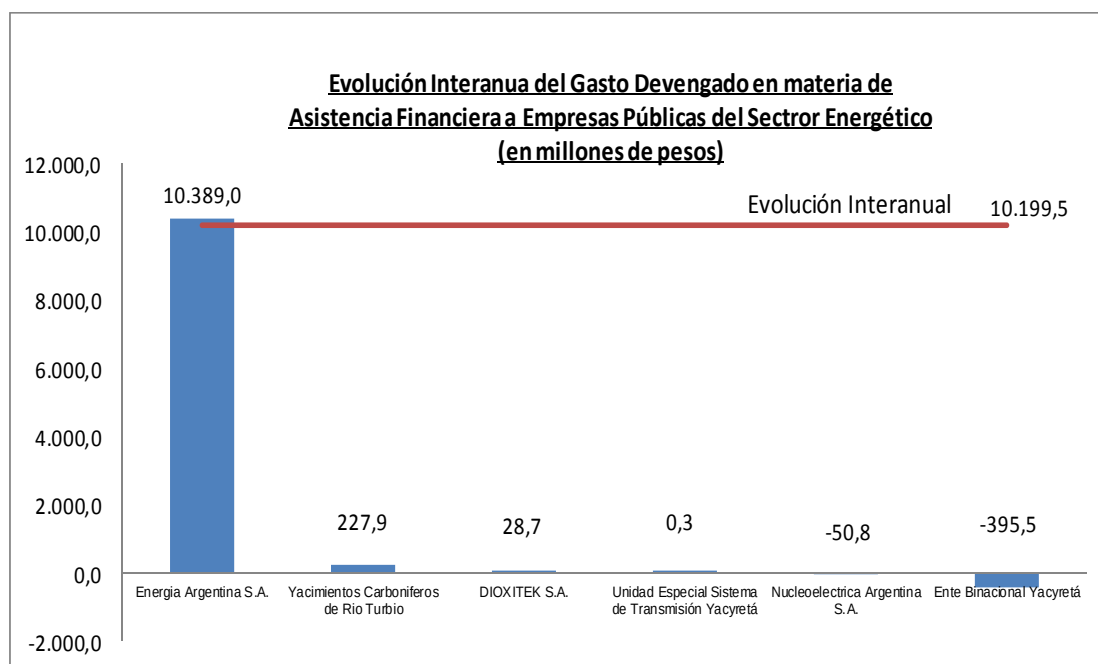
**Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital. 1º Semestre del Ejercicio 2014.
En millones de pesos**

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	%Distr.
Energía Argentina S.A.	21.500,0	95,7	1.325,4	33,6
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	774,0	3,4	505,0	12,8
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	1,6	0,0	0,0	0,0
Ente Binacional Yacyretá	183,6	0,8	0,0	0,0
Nucleoelectrica Argentina S.A.	0,0	-	2.085,0	52,8
DIOXITEK S.A.	0,0	-	32,1	0,8
Totales	22.459,2	100,0	3.947,4	100,0

Al 30/06/14, el 85,1% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose principalmente a la compra de gas y al Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., a gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y a anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Respecto a las transferencias de capital, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar principalmente las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II y las obras de extensión de la vida útil de Embalse; y las transferencias a Energía Argentina S.A. para la financiación de diversas obras de infraestructura energética (tales como las Centrales Térmicas “Ensenada de Barragán” y “Brigadier López”), representando ambas el 86,4% de las transferencias de capital.

Por último, el gasto de esta categoría conceptual se incrementó en un 62,9% con respecto al primer semestre del ejercicio 2013, en virtud del aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. (\$10.389,0 millones) debido principalmente a la compra de gas, al financiamiento del Plan Energía Total y a iniciativas de infraestructura energética; y a Yacimientos Carbonífero Río Turbio (\$227,9 millones) principalmente por la atención gastos de inversión de la mina. Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$395,5 millones) explicándose principalmente por los menores anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.



III) En el **Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural**, se contemplan los gastos asociados a esta iniciativa, creada por la Resolución N° 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.

Adicionalmente, se contemplan los gastos correspondientes al Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (creado por

la Resolución N° 60/13), en el cual se incluyen a firmas que acrediten tener una "Inyección Base" inferior a los 3.500.000 metros cúbicos por día durante los seis meses inmediatamente anteriores a la instauración del programa; como así también a empresas que no posean registros de inyección de gas natural y cuyos "Proyectos de Inversión para la Inyección de Gas Natural" hubieren sido aprobados por la Comisión, e incluidos en el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida".

Al 30/06/14 se devengaron \$4.095,8 millones en transferencias al sector privado, en concepto de compensación por el aumento de la inyección de gas natural a la red por parte de empresas que hayan presentado proyectos destinados incrementar su aporte total de gas natural al sistema.

IV) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Secretaría de Minería, dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al cierre del primer semestre de 2014, para las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

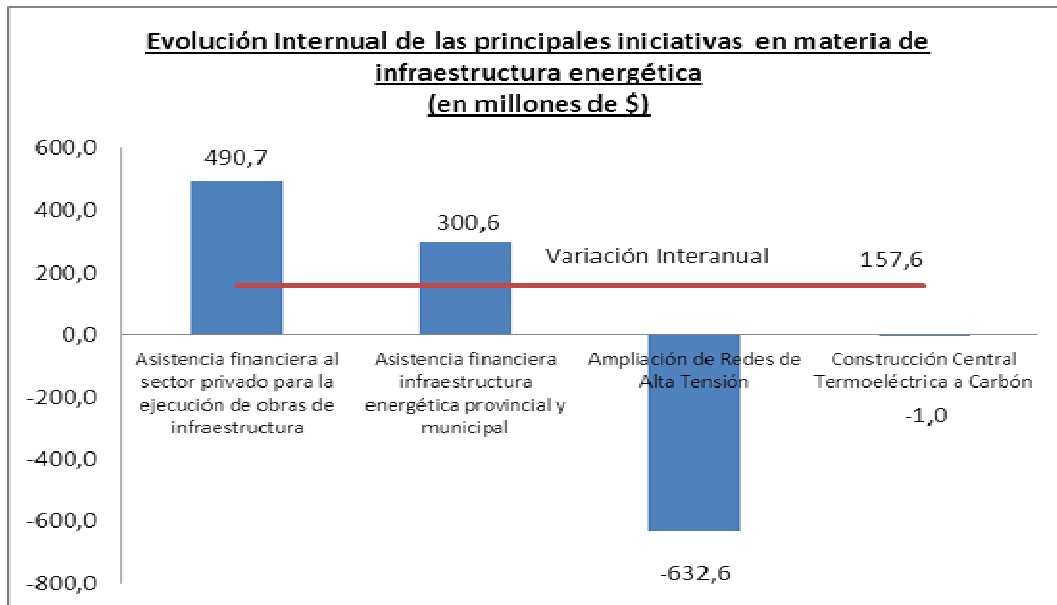
Obras de Infraestructura Energética
1° Semestre del ejercicio 2014
En millones de pesos

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal	1.621,2	773,4	47,7
Ampliación de Redes de Alta Tensión	1.452,4	254,8	17,5
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura (*)	1.230,0	723,8	58,8
Construcción Central Termoeléctrica a Carbón (*)	5,0	2,1	41,8
Total	4.308,6	1.754,2	40,7

(*)Se exponen únicamente los gastos de capital, contemplándose \$274,1 millones en Adelanto a Proveedores por la rehabilitación de la obra llave en mano.

Al 30/06/14, el gasto total ascendió a \$1.754,2 millones, destacándose las obras las obras de infraestructura energética en el ámbito provincial y municipal, las cuales comprenden el 44,1% del total devengado en esta materia.

Respecto a la evolución interanual del gasto, se produjo un incremento del 10% con relación a 2013, el cual se explica principalmente por el mayor gasto devengado en lo que respecta a la asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética (\$490,7 millones) y las transferencias de capital para la ejecución de obras de infraestructura en el ámbito provincial y municipal (\$300,6 millones), siendo parcialmente compensadas por la reducción de la erogaciones asociadas al tendido de líneas del alta tensión (\$632,6 millones).



A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se postula la ampliación de la Red de Alta Tensión, a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica y mejorar la calidad y seguridad del servicio. En ese marco, se efectúan transferencias de capital al sector privado y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal¹.

A su vez, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$254,8 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de emprendimientos en el marco de este programa presupuestario, presentando una disminución interanual del 71,3% del gasto devengado en concepto de transferencias de capital.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ampliación de Redes de Alta Tensión									
Ejecución Física 1º Semestre de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas									
Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
3	4	4	3	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	(*)	-44,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

¹ El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley N° 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

Cabe destacar que el desvío durante el primer semestre está asociado a la no financiación de las obras correspondientes a la línea alta tensión de 500 kw Pico Truncado - Río Turbio, Río Gallegos - Calafate y Rincón Santa María - Resistencia.

Adicionalmente, a través de los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brinda asistencia financiera para la ejecución de obras a nivel provincial y municipal, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos; la repotenciación de centrales termoeléctricas; y otros emprendimientos a partir de convenios suscriptos entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2014, se ejecutaron \$773,4 millones en concepto de asistencia financiera a estas iniciativas, presentando un incremento del en un 210,4% en relación al año anterior debido a la firma de nuevos convenios.

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas, se devengaron \$143,7 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de este tipo de obras en el ámbito provincial y municipal, superando la previsión para el primer semestre del ejercicio 2014, financiándose proyectos localizados en las provincias de Jujuy, La Rioja, Río Negro, Santa Fe y Tucumán.

Ampliación y Optimización de Gasoductos
Ejecución Física 1º Semestre de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014.
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
8	9	5	7	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	3	3	233,3	133,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que al culminar el primer semestre del ejercicio 2013, se superó la cantidad inicialmente prevista de proyectos a financiar a raíz de la firma de nuevos convenios.

Por otra parte, se transfirieron \$88,1 millones a la provincia de Tierra del Fuego para promover la inversión y el desarrollo, a través de la constitución de un fondo fiduciario con aportes de la Nación y la provincia, destinado a financiar obras de diversa índole. Entre las obras financiadas en los primeros 6 meses del ejercicio se contemplan proyectos infraestructura de agua potable y saneamiento en la localidad de Río Grande; la ejecución de gasoducto fueguino y otras obras de urbanización.

En cuanto al financiamiento de obras de tendido de líneas de tensión en el ámbito municipal y provincial, se devengaron \$541,6 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, destacándose las realizadas a la provincia de Santiago del Estero (\$164,8 millones) y a Entre Ríos (\$103,8 millones) y las efectuadas a distintos municipios de la provincia de Buenos Aires (\$137,0 millones).

Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
Ejecución Física 1º Semestre de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
3	5	13	26	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	13	13	200,0	100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Respecto al nivel de ejecución de la meta asociada al financiamiento de proyectos de tendido de líneas de tensión, cabe destacar que a raíz de la firma de nuevos convenios se duplicó la cantidad de proyectos inicialmente previstos a financiar.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, en el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se devengaron \$723,8 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética, donde se destacan el tendido de gasoductos troncales; y \$869,7 millones en concepto de adelantos a proveedores (no figuran el cuadro) donde se contemplan las obras vinculadas a la construcción de la Central Termoeléctrica Guillermo Brown, en la localidad de General Daniel Cerri (provincia de Buenos Aires).

Por último, cabe destacar la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, devengándose \$2,1 millones en gastos operativos del proyecto y \$274,1 millones en concepto de adelanto a proveedores (aplicaciones financieras).

VI) A través del concepto **Fondos Fiduciarios Gasíferos** se consideran las transferencias del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

El siguiente cuadro exponen los créditos vigentes y devengados al 30/06/14, para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria durante el 1º Semestre del Ejercicio 2014.
En millones de pesos

Concepto	2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	1.570,3	801,3	51,0
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725)	163,1	36,5	22,4
Total	1.733,4	837,8	48,3

Durante el primer semestre de 2014, se devengaron \$801,3 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, a través del cual se prevé financiar la adquisición de GLP en envases (garrafas y cilindros) para usuarios de bajos recursos; la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas no cubiertas; y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de GLP en garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de

Santa Fe (desde Ruta Provincial N° 98 Reconquista-Tostado hacia el Norte), hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural.

En cuanto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas, se devengaron \$36,5 millones, destinándose a financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario, deberán percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales, y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las provincias ubicadas en la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna".

Por último, cabe destacar el aumento interanual significativo del 118,2% en relación al primer semestre del ejercicio 2013, el cual estuvo principalmente asociado a la atención déficit del Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley N° 26.020).

VI) En la categoría **Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica**, se contempla la asistencia financieras a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales como así también las transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz en el marco la Ley N° 23.681, que se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 30/06/14, se transfirieron \$247,9 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se transfirieron \$142,4 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
1º Semestre del Ejercicio 2014
En millones de pesos

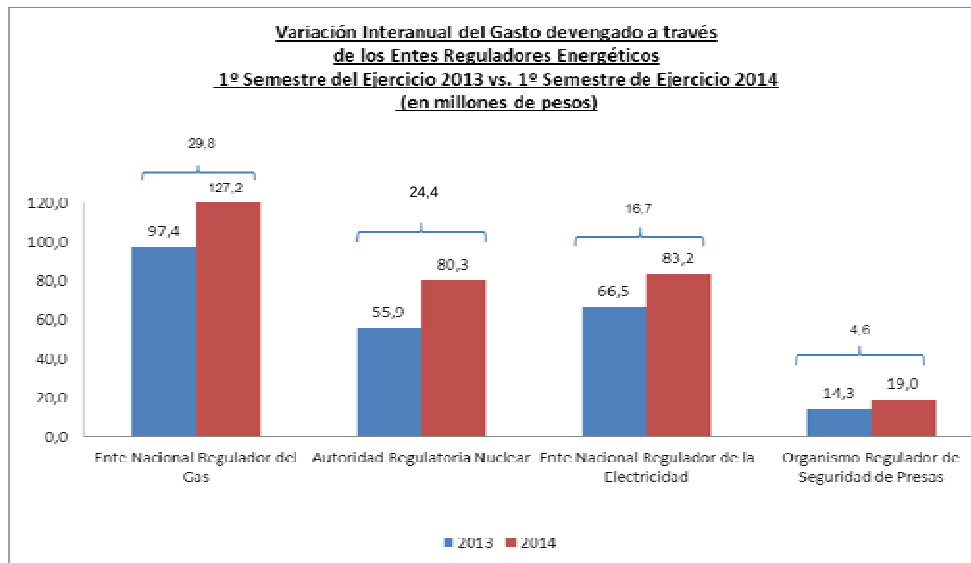
Jurisdicción	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	8,4	3,4	4,6	3,2
Catamarca	12,7	5,1	6,6	4,6
Córdoba	8,4	3,4	4,2	3,0
Corrientes	10,7	4,3	5,7	4,0
Chaco	11,3	4,6	6,0	4,2
Chubut	11,9	4,8	8,4	5,9
Entre Ríos	9,7	3,9	6,0	4,2
Formosa	13,1	5,3	6,4	4,5
Jujuy	10,6	4,3	6,6	4,7
La Pampa	9,4	3,8	8,0	5,6
La Rioja	14,0	5,6	6,1	4,3
Mendoza	9,6	3,9	4,6	3,2
Misiones	17,4	7,0	9,2	6,5
Neuquén	11,0	4,4	9,4	6,6
Río Negro	10,2	4,1	4,8	3,4
Salta	8,9	3,6	6,9	4,9
San Juan	9,7	3,9	4,7	3,3
San Luis	9,5	3,8	5,2	3,6
Santa Cruz	13,4	5,4	7,6	5,3
Santa Fe	8,4	3,4	3,8	2,7
Santiago del Estero	11,2	4,5	7,0	4,9
Tucumán	8,6	3,5	6,8	4,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	9,8	4,0	3,7	2,6
Totales	247,9	100,0	142,4	100,0

Adicionalmente, se devengaron \$0,9 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI y se ejecutaron \$15,0 millones en transferencias a la provincia de Santa Cruz, asistiéndose a la empresa provincial de energía para la atención de los costos asociados a la prestación del servicio eléctrico. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada usuario de acuerdo a la Ley N° 23.681.

VII) En la categoría **Entes Reguladores** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en la República Argentina.

En línea con las labores de los entes, 78,2% del gasto se destinó a la atención de Personal y el 18,2% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

Con respecto a la suba interanual del gasto, explicada principalmente por el incremento del gasto de la Autoridad Regulatoria Nuclear y el Ente Nacional Regulador del Gas, se verificó un alza del 32,3%, a saber:



A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de los organismos reguladores del marco energético:

Entes Reguladores de Energía, Combustible y Minería
Ejecución Física 1º Semestre del Año 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	406	363	462	379	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	930	450	40,8	-15,8
	21	4.696	5.224	4.815	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	12.000	5.000	40,1	-3,7
	33	36	26	42	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	80	30	52,5	40,0
	129	93	176	164	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	255	120	64,3	36,7
Ente Nacional Regulador del Gas	219	266	286	286	Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	537	274	53,3	4,4
	157	1.448	1.695	1.601	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.027	1.498	52,9	6,9
	30.078	35.833	31.449	34.266	Atención de Usuarios	Persona Atendida	67.426	32.376	50,8	5,8
	28	28	2	29	Análisis Regulatorio	Caso	53	24	54,7	20,8
	78	202	207	192	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	415	213	46,3	-9,9
	369	185	233	258	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	479	228	53,9	13,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	151.438	338.408	526.126	885.624	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.100.000	500.000	80,5	77,1
	10	15	12	14	Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	70,0	133,3
	7.055	7.089	8.234	1.992	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	13,8	-72,3
	280	520	506	542	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	560	48,4	-3,2
	4	1	2	3	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	6	2	50,0	50,0
	930	1.156	10.633	1.281	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.900	1.700	18,6	-24,6
	5	3	2	6		Auditoría Realizada	10	5	60,0	20,0
	5	2	6	-	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	4	0,0	-100,0
	726	3112	2.157	300	Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	3.850	4,5	-92,2
	18	18	18	18	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	18	50,0	0,0
	(***)	5	4	8	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso de la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	10	40,0	-20,0
	(***)	67	70	112	Evaluación de las Disponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	190	80	58,9	40,0
	(****)	(****)	800	317	Inspecciones por Emergencias producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	1.100	550	28,8	-42,4
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	2	3	3	3	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	5	3	60,0	0,0
	3	10	6	14	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	28	14	50,0	0,0
	58	47	63	59	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	100	51	59,0	15,7
	33	28	41	43	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	66	34	65,2	26,5
	8	15	12	8	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	11	32,0	-27,3
	5	1	2	2	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	17	2	11,8	0,0
	0	1	1	2	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14	2	14,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2012

(**) Medición incorporada a partir del ejercicio 2013

VIII) La categoría **Iniciativas de Eficiencia Energética** incluye las acciones del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía. Se contempla el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales, el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y el Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina. Por otra parte, se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 megawatts de potencia, que vuelquen su producción en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos; financiándose a través del programa Desarrollo Energético Provincial.

Al 30/06/14 se devengaron \$21,3 millones destinándose el 92,6% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE y el 7,4% restante esta asociados al Proyecto de Eficiencia Energética, y a las iniciativas para el desarrollo de productores de energía de fuentes alternativas. El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2013 y 2014, para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria
1º Semestre del Ejercicios 2013 y 1º Semestre del ejercicio 2014.
En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	152,5	17,5	11,5	52,5	19,8	37,7
Proyecto de Eficiencia Energética	15,1	2,2	14,8	49,8	1,6	3,2
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	11,7	5,5	47,1	29,2	0,0	0,0
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,0	0,6	3,7	0,0	0,2
Total	182,9	25,2	13,8	135,2	21,3	15,8

Respecto a las acciones contempladas en el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron \$15,6 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz, Entre Ríos, Corrientes y Mendoza con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejecución Física: Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
23	13	14	10	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	49	29	20,4	-65,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Con relación al nivel de ejecución física presentado del primer semestre del ejercicio 2014, el desvío desfavorable (65,6%) se explica principalmente por demoras administrativas, que impidieron la asistencia a todos los municipios programados. Sin

embargo, durante el segundo trimestre se atendieron los proyectos que no se pudieron financiar en el transcurso de los tres primeros meses del ejercicio.

Por otra parte, en el ámbito de este programa se incluyen los gastos vinculados al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel. Al 30/06/14, no se ejecutaron los créditos asignados para esta iniciativa.

A su vez, se devengaron \$1,6 millones en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética cuyo propósito es hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en nuestro país, reduciendo el costo para los consumidores y contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo.

Por último, se devengaron \$7,5 miles en concepto de compensación a productores de energía eléctrica alternativas de la provincia de Buenos Aires, para destino al Mercado Mayorista y/o a la prestación de servicios públicos.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Indicadores de la Función Energía, Combustible y Minería

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,70	2,18	2,27	2,75	2,26
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	9,34	11,16	11,10	12,37	10,18
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	30.807,0	50.260,8	62.344,6	92.269,3	89.176,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente para el quinquenio 2010/2014, alcanzando el 2,26% para el año 2014. Por otro lado, en cuanto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa una tendencia creciente con un máximo en el ejercicio 2013, presentando una baja en el presente ejercicio. En términos de pesos corrientes, la función mostró un comportamiento dispar, con crecimiento hasta el año 2013 y una gran caída en el ejercicio, alcanzando los \$89.176,6 millones en concepto de crédito vigente, el cuál presenta un 82,6% de ejecución.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA en el primer semestre del bienio 2013-2014, como así también diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético – 1° Semestre de los Ejercicios 2013 y 2014

	2013	2014	Variación %
Asistencia financiera a CAMMESA (en millones de \$)	17.643,9	39.560,5	124,2
Demanda (GWH)(*)	62.671,5	64.781,2	3,4
Generación por Fuente (GWH):			
- Fotovoltaica	6,6	7,3	10,6
- Eólica	173,8	288,2	65,8
- Nuclear	2.935,4	2.556,9	-12,9
- Hidráulica	17.638,0	18.562,0	5,2
- Térmica	41.846,4	43.067,6	2,9
- Importación de Energía Eléctrica (GWH)	71,4	299,2	319,0
Potencia Instalada (MW) (**)	31.244	31.427	0,6
Principales combustibles para la producción de energía:			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	7.355.633	7.486.205	1,8
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	890.789	1.343.272	50,8
- Consumo de Gas Oil (m 3)	1.197.841	905.348	-24,4
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	459.204	534.329	16,4

Fuente: Informes mensuales de CAMMESA de los ejercicios 2013 y 2014.

(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

(**) Comprende la potencia instalada del parque generador móvil

De la lectura del cuadro se observa un aumento del 3,2% en la demanda de energía eléctrica durante el primer semestre del ejercicio 2014, en relación de igual período del ejercicio anterior.

Respecto a la evolución interanual de las fuentes, se observa un incremento en la generación de origen térmica (2,9%) e hidráulica (5,2%), que fue parcialmente compensado por una disminución de origen nuclear (-12,9%). A su vez, pese tener una menor participación en la matriz energética, se observan significativos incrementos en la producción fotovoltaica (10,6%) y eólica (65,8%) como así también en la importación de energía eléctrica (319,0 %).

Por último, en cuanto al combustible utilizado a partir de la generación térmica, la cual atendió el 66,5% del total de la demanda, se evidenció un aumento en varios de los recursos aplicados en la generación, destacándose la significativa suba en el consumo de fuel oil (50,8%) y del carbón mineral (16,4%); y una reducción en el consumo de gas oil (-24,4%).

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas a financiarse a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Como prólogo del análisis de las principales políticas llevadas a cabo en materia de comunicaciones, se detallan algunos datos estadísticos vinculados al servicio de telefonía, servicios postales y acceso a internet publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Estadísticas de los Servicios Telefónico, Internet y Postal	
	Cantidad en miles
a) Servicio Telefónico (Mayo 2014)	
Servicio Telefónico de Telefonía Fija	
- Llamadas Urbanas	768.758,8
- Llamadas Interurbanas	496.563,5
- Líneas Instaladas	9.849,4
- Líneas Operativas	9.151,2
- Teléfonos Públicos	88,2
Servicio Telefónico Móvil	
- Llamadas Realizadas	9.278,5
- Mensajes SMS	11.911,6
- Teléfonos en Servicio	61.591,5
b) Servicio de Internet (Marzo 2014)	
Acceso de Usuarios Residenciales	
- Total de Accesos	12.868,0
o Cuentas con Abonos	12.861,1
o Usuarios Gratuitos	6,9
Accesos de Usuarios Organizaciones	
- Total de Accesos	2.183,9
o Cuentas con Abonos	2.183,4
o Usuarios Gratuitos	0,5
c) Servicios Postales (Ejercicio 2012)	
- Correspondencia Despachada	1.433.792,1
- Telegramas enviados	5.352,1

Nota: El cuadro fue elaborado en base a los últimos datos publicados por el INDEC en sus informes “Servicios Públicos – Mayo 2014” y “Acceso a Internet – Primer Trimestre 2014” e información del sector postal.

A partir de los datos expuestos en el cuadro anterior, se puede concluir que por cada línea operativa de servicio de telefonía fija en promedio se efectuaron 138,2 llamadas en el mes de mayo, correspondiendo el 60,7% a llamadas urbanas.

Por otra parte, en cuanto al servicio de telefonía móvil, en promedio se efectuaron 0,15 llamadas y 0,19 mensajes de texto por cada teléfono en servicio.

En cuanto a los servicios de internet, el 85,5% de los accesos correspondió a usuarios residenciales y el 14,5% restante a organizaciones donde se contemplan empresas, organismos de gobierno, profesionales en el ejercicio de su actividad, ONG, escuelas y universidades.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria al 30 de Junio del bienio 2013-2014:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes
1º Semestre de los Ejercicios 2013 y 2014. En millones de \$

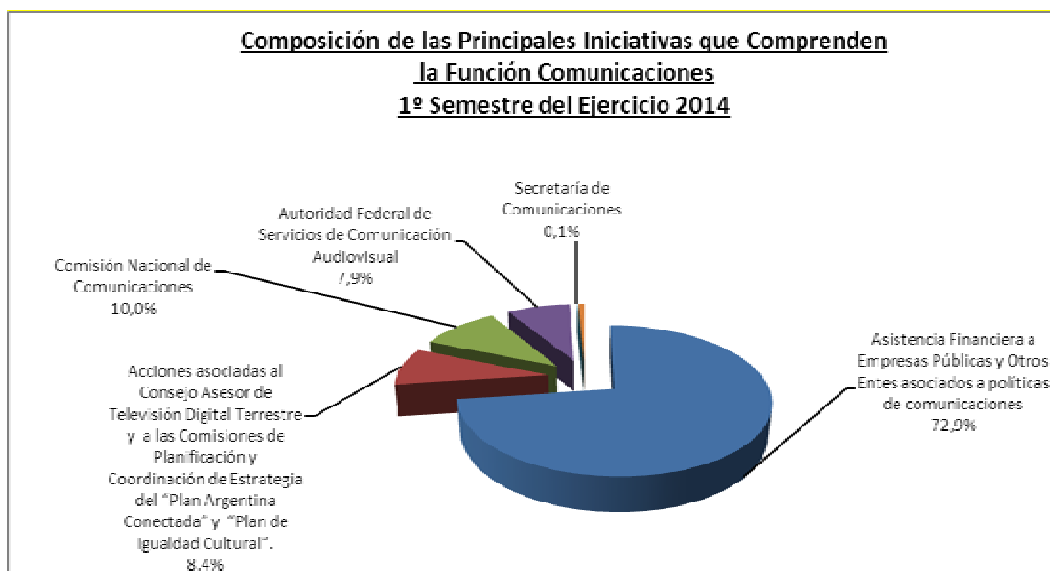
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	4.972,7	2.656,2	53,4	6.541,1	1.574,4	24,1
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	3.776,9	1.971,0	52,2	4.885,0	671,7	13,8
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	786,8	484,8	61,6	1.108,6	657,3	59,3
- TELAM S.E.	289,0	136,1	47,1	318,2	171,5	53,9
- VENG S.A.	95,0	45,0	47,4	190,0	45,6	24,0
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	25,0	19,2	76,9	39,3	28,3	71,9
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del "Plan Argentina Conectada" y "Plan de Igualdad Cultural".	544,8	90,0	16,5	764,3	181,5	23,7
Comisión Nacional de Comunicaciones	463,6	153,7	33,1	523,1	216,7	41,4
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	314,5	129,4	41,1	368,3	171,1	46,5
Secretaría de Comunicaciones	25,5	3,9	15,4	25,1	1,7	7,0
Obras de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	80,3	7,6	9,5	104,4	0,4	0,4
Otros Gastos	48,4	0,0	-0,0	61,3	14,9	24,3
Total	6.449,8	3.040,7	47,1	8.387,5	2.160,8	25,8

Nota: Datos provisorios con fecha de corte al 13/07/14

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponden a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, Radio Universidad Nacional del Litoral y Canal 7 S.A.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el 72,9% del gasto total correspondió a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones, seguido por las erogaciones asociadas a los organismos de control, administración y regulación del sector (Comisión Nacional de Comunicaciones y Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), las cuales abarcaron el 18,0% del total ejecutado. Por otra parte, cabe destacar las erogaciones del Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y de las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del "Plan Argentina Conectada" y "Plan de Igualdad Cultural", que representaron el 8,4% del gasto de la función.



Según la clasificación por objeto, el 73,43% del devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes; siguiendo en importancia los Gastos en Personal (14,5% del total), correspondiendo esencialmente a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

Por último, al 30/06/14 se evidenció una **disminución interanual del 28,9%**, la cual se explica primordialmente por la merma de la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes, donde se evidencia una reducción de las transferencias a la empresa ARSAT S.A.

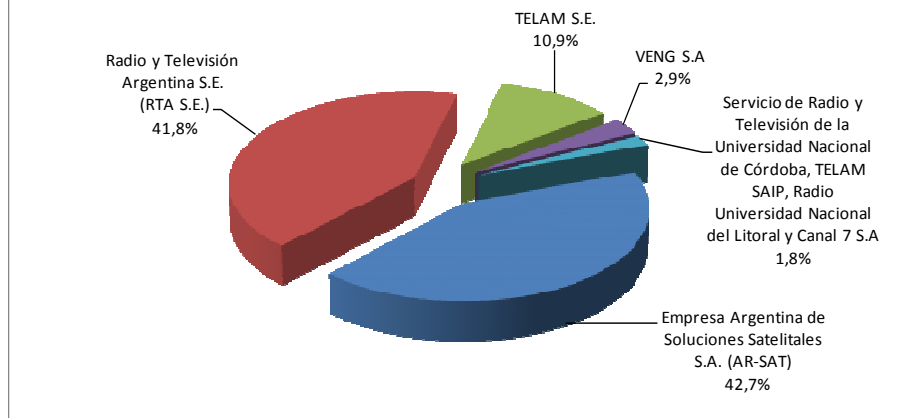


c) Análisis de Desempeño

l) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes** abarca diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación.

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$1.574,4 millones (24,1% del crédito vigente), destacándose las transferencias a las empresas públicas Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) y Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), las cuales representaron el 42,7% y el 41,8% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

**Composición de la Asistencia Financiera a Empresas
Públicas y otros Entes en materia de Comunicaciones
1º Semestre del Ejercicio 2014**



Con respecto a las transferencias a ARSAT, se devengaron \$671,7 millones dirigidos principalmente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”. En cuanto primero, la República Argentina emprendió el diseño, la construcción y operación de tres satélites geoestacionarios propios que se utilizarán para brindar servicios de telefonía y datos, internet y televisión a usuarios en todo el territorio nacional y Cono Sur. El satélite ARSAT 1 se prevé que comenzará a operar en 2014 y los otros 2 satélites (ARSAT 2 y ARSAT 3) tienen prevista su operatividad a partir de los ejercicios 2015 y 2016, respectivamente.

Respecto al Sistema SATVD-T, se contempla la creación de una Plataforma Nacional, tanto en materia de transmisión como de recepción, fomentando la producción nacional y la generación de empleo, en marcándose en lo establecido por la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Las acciones desarrolladas en el marco de este programa se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre.

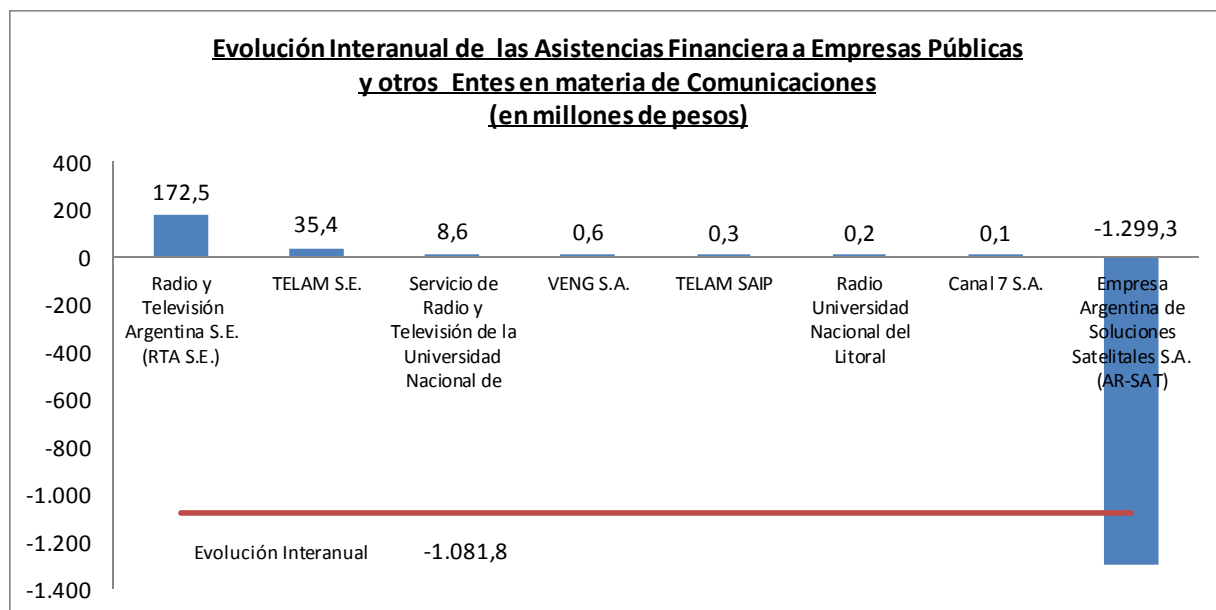
En cuanto a las acciones encomendadas a ARSAT, se postula el desarrollo, implementación y operación para el acceso al servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) y televisión digital directa al hogar (TDH), abarcando el servicio de transporte de video, audio y datos a todas las Estaciones Digitales Terrestres (EDT) a través de capacidad satelital propia, fibra óptica o radio enlace; la operación y mantenimiento de la Infraestructura del SATVD-T; la actualización de la Estación Terrena de Benavidez para dar soporte a toda la red y el desarrollo de la infraestructura para que los canales de TV y proveedores de contenidos puedan insertar su audio y video a la red.

Por último, se destaca el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, cuyos ejes estratégicos contemplan la inclusión digital, la optimización del uso del espectro radioeléctrico, el desarrollo del servicio universal, la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones, la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones, la infraestructura y conectividad y el fomento a la competencia. Además, entre las iniciativas llevadas a cabo por la empresa ARSAT se postula el desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica, compuesta por el Centro Nacional de Operaciones y Punto Nacional de Acceso a la Red, los Centros Provinciales de Operación y Puntos Provinciales de Acceso a la Red (PRONAP), la Red Troncal Federal y las Redes Provinciales.

Por otra parte, cabe destacar las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) por \$657,3 millones, correspondiendo 96,2% para la atención de gastos

operativos y el 3,8% restante a equipamiento; y la asistencia financiera a la empresa TELAM S.E. por \$171,5 millones, principalmente para gastos operativos.

Con respecto a la evolución interanual del gasto, se verificó una disminución del 40,7% en relación al ejercicio 2013, explicándose principalmente por las menores transferencias a la empresa AR-SAT (\$1.299,3 millones), compensada en parte por el incremento de la asistencia financiera a Radio y Televisión Argentina S.E. (\$172,5 millones) y a TELAM S.E. (\$35,4 millones).



II) La categoría **Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan Argentina Conectada y Plan de Igualdad Cultural** se refiere a la atención de las iniciativas que se financian a través del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

En ese marco se financian las acciones correspondientes al Consejo Asesor y de las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia de los Planes "Argentina Conectada" e "Igualdad Cultural", organismos responsables de la coordinación de las acciones vinculadas a la implementación del SATVD-T, del Plan Argentina Conectada y del Plan Igualdad Cultural, respectivamente.

Adicionalmente, se contempla la financiación de diversas iniciativas en el marco del Plan Recuperar Inclusión, cuya ejecución está a cargo del Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico.

En cuanto al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, se devengaron \$110,4 millones destinados a la ejecución de diferentes iniciativas en el marco de la implementación de este sistema, destacándose primordialmente la producción y adquisición de contenidos audiovisuales.

Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital
Ejecución Física 1º Semestre de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
(*)	135	201	225	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	1.219	334	18,5	-32,6
(*)	0	0	92	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	156	79	59,0	16,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2012.

Respecto a la producción de contenidos audiovisuales, el desvío desfavorable (32,6%) está asociado a retrasos en los procesos de producción.

Sin embargo, en cuanto a la adquisición de contenidos audiovisuales, al 30/06/14 se superaron las previsiones para el período (16,5%) debido a la adquisición de contenidos previstos en el segundo semestre del ejercicio.

Por otra parte, la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan “Argentina Conectada” devengó \$23,2 millones vinculados mayormente a servicios técnicos y profesionales asociados a la implementación de Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) y a la atención de servicios de telecomunicaciones, enlace, data center, hosting y conectividad brindados por ARSAT.

Cabe destacar que durante el primer trimestre se incorporaron créditos presupuestarios a los efectos de atender gastos correspondientes a distintas iniciativas a cargo del Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan “Argentina Conectada en el marco del Programa Recuperar Inclusión”, devengándose \$0,8 millones al 30/06/14.

El programa “Recuperar Inclusión”, a cargo de la la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, tiene como objetivo primordial generar mecanismos de contención para aquellas personas que atraviesan situaciones de consumo problemático de sustancias, a través de un abordaje integral que incluya a la familia y al entorno social, en el marco de lo establecido por el Plan Nacional de Salud Mental.

Por último, respecto a la acciones a cargo de la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan de Igualdad Cultural, se devengaron \$47,0 millones destinándose a la atención de servicios técnicos y profesionales (\$39,6 millones) y maquinarias y equipos (\$3,1 millones) con el propósito de financiar iniciativas producto de diversos convenios suscriptos con Universidades Nacionales tales como el desarrollo de espacios de inclusión para la interacción de personas provenientes de diferentes ámbitos socio-culturales, promoviendo el trabajo de nuevos músicos y artistas, como así también el acceso al equipamiento técnico de alta tecnología, que permita el desarrollo de sus actividades; y la organización de diversos eventos culturales.

III) La **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)** tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros; la Administración del Espectro Radioeléctrico así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal. A su vez, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y al Plan Argentina Conectada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de la CNC al 30/06/14:

**Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
Al 30 de Junio de 2014. En millones de \$**

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Actividades Centrales	254,2	107,1	42,1
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	133,3	61,5	46,1
Control de los Servicios Postales	19,0	8,6	45,1
Administración del Espectro Radioeléctrico	70,9	23,6	33,2
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	4,8	0,0	0,0
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	40,9	15,9	39,0
Total	523,1	216,7	41,4

En cuanto a la composición del gasto, el 73,7% se destinó a Personal y el 20,6% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales, pasajes y viáticos y servicios básicos, que se financiaron con recursos propios generados mayormente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Por otra parte, en cuanto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 41,0% en relación a igual período 2013, destacándose la suba del Gasto en Personal (42,9%).

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Comunicaciones en cada uno de sus programas presupuestarios, para el primer semestre de los ejercicios comprendidos en el período 2011/2014.

Comisión Nacional de Comunicaciones
1º Semestre de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones									
7.448	5.700	28.432	48.493	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	67.012	35.122	72,4	38,1
(*)	14.887	19.708	16.186	- Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010	50,5	1,1
7	11	279	340	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	400	200	85,0	70,0
931	1.281	1.572	1.342	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	3.600	1.800	37,3	-25,4
14	25	22	21	- Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	42	21	50,0	0,0
(*)	3.007	5.307	2.869	- Atención de Usuarios del Área Metropolitana (**)	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	35,9	-28,3
Control de los Servicios Postales									
253	215	214	452	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	452	212	100,0	113,2
3	25	4	13	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	44	22	29,5	-40,9
5	1	5	6		Autorización No Concedida	12	4	50,0	50,0
8	6	6	5	- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	17	9	29,4	-44,4
28	24	32	32	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	20	29,1	60,0
7	6	8	8		Publicación	16	5	50,0	60,0
58	54	70	63	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	139	68	45,3	-7,4
2	7	16	5		Renovación No Concedida	18	9	27,8	-44,4
243	329	332	546	- Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	560	262	97,5	108,4
30	40	34	33	- Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	55,0	10,0
867	1.155	962	941	- Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.924	962	24,0	-2,2
192	184	163	100	- Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	339	163	29,5	-38,7
Administración del Espectro Radioeléctrico									
99	101	63	82	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	65	54,7	26,2
160	262	159	115	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	270	135	42,6	-14,8
249	300	287	244	- Control de Interferencias	Inspección	545	275	44,8	-11,3
270	265	148	157	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	346	180	45,4	-12,8
76	86	62	120	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	140	70	85,7	71,4
(***)	(***)	(***)	1.518	- Mediciones de Radiaciones no Ionizantes	Medición Realizada	4.500	1.800	33,7	-15,7
(***)	(***)	(***)	1.453	- Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4.500	1.300	32,3	11,8
(***)	(***)	(***)	946	- Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	1.000	47,3	-5,4
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones									
646	618	659	645	- Homologación de Equipos (****)	Equipo	1.600	700	40,3	-7,9
1.698	1.678	1.816	1.292	- Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas (****)	Autorización Otorgada	3.607	1.778	35,8	-27,3
1.157	964	1.085	780	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones (****)	Certificado Expedido	2.000	1.000	39,0	-22,0
596	584	439	8.268	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados (****)	Licencia Otorgada	21.073	10.536	39,2	-21,5
4	5	0	0	- Adjudicación de Frecuencias (****)	Licencia Otorgada	8	4	0,0	-100,0
117	132	162	139	- Realización de Auditorías Técnicas (****)	Auditoría Realizada	450	200	30,9	-30,5
53	36	49	52	- Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados (****)	Autorización Otorgada	80	40	65,0	30,0
11	15	11	18	- Asignación de Recursos de Numeración y Señalización (****)	Autorización Otorgada	40	20	45,0	-10,0
5	0	0	1	- Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones(****)	Autorización Otorgada	4	2	25,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Meta creada en el ejercicio 2012

(**) Esta meta se imputó en el programa Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana hasta el ejercicio 2013

(***) Meta incorporada en el ejercicio 2014

(****) Durante los ejercicios 2011 y 2012 la meta se imputaba en el programa Control de los Servicios de Telecomunicaciones

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Al 30/06/14, en referencia a las Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones, se superaron las previsiones inicialmente informadas, debido a la implementación de nuevo equipamiento para las verificaciones de la calidad de Prestación de los servicios de comunicaciones móviles, lo que permite optimizar las verificaciones, automatizando procesos y obteniendo una mayor cantidad de mediciones; y al perfeccionamiento técnico del personal abocado a estas tareas.

Respecto a las fiscalizaciones de estaciones fijas se superó la cantidad programada al 30/06/14, a raíz de la priorización de este tipo de controles, asignando los recursos humanos y materiales a la realización de las mismas como así también a la implementación de cambios metodológicos para la realización de estas tareas de control.

Por otra, en cuanto a la fiscalización de estaciones móviles, no se concretó la cantidad inicialmente prevista debido a la asignación de recursos a la fiscalización de estaciones fijas en virtud del faltante de vehículos aptos para desarrollar estas tareas y también, por la falta de disponibilidad de personal por parte de las fuerzas de seguridad para realizar los operativos en la vía pública.

En las actividades vinculadas a los servicios postales, no se cumplieron las previsiones respecto a los controles de calidad en los servicios postales ya que a raíz de inconvenientes administrativos no se pudieron concretar los controles previstos en las provincias de Tucumán y Mendoza. En sentido opuesto, se superó la cantidad de inspecciones operativas a agentes del mercado postal debido a que fueron realizadas inspecciones no programadas a fin de atender los distintos pedidos de otras áreas de la Gerencia.

Adicionalmente, se superaron las previsiones en materia de impresión de ejemplares y publicaciones asociadas a estadísticas del mercado postal a raíz de los operativos de calidad que se llevaron a cabo en los últimos meses de 2013 y en el caso de las publicaciones por la recepción de la información base la consolida la Empresa de Correo de Brasil, a mediados de diciembre de 2013.

En lo referido a la administración del espectro radioeléctrico, se realizó una menor cantidad de inspecciones a estaciones radioeléctricas, debido a una disminución en los pedidos de inspecciones. En sentido opuesto, se superó la cantidad de inspecciones a estaciones de radiodifusión, a raíz de denuncias presentadas por la población en general y por diversos organismos

Por otra parte, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de controles de interferencias, observándose una notable disminución en las denuncias presentados por interferencias en aeropuertos y de radiodifusión.

Por último, el nivel de ejecución de las previsiones en materia de mediciones de radiaciones no ionizantes y de comprobaciones técnicas sobre el espectros radioeléctricos a servicios de radiodifusión y radioeléctricas está vinculado a la planificación realizada por distintas área del organismo.

IV) En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales. Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza y Capacitación y Habilidadación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

AFSCA. Al 30/06/14. En millones de pesos

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev. ICV
Actividades Centrales	188,2	92,9	49,3
Control de los Servicios de Radiodifusión	173,5	74,7	43,0
Enseñanza, Capacitación y Habilidadación (ISER)	6,6	3,6	54,3
Total	368,3	171,1	46,5

El 89,0% del gasto de la AFSCA correspondió a Personal, seguido en importancia por los Servicios no Personales, los cuales representaron el 8,0% del total de las erogaciones.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física
1º Semestre de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvin (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Radiodifusión									
75	97	129	131	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	32,8	-34,5
118	54	455	353	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.200	600	29,4	-41,2
Enseñanza, Capacitación y Habilitación									
191	218	896	686	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1.316	524	52,1	30,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/14, en lo atinente al otorgamiento de licencias de radiodifusión, se adjudicándose 131 autorizaciones/licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de servicios de comunicación audiovisual.

Cabe destacar que la meta de otorgamiento de licencias, no contempla la culminación del trámite en otras instancias tales como el rechazo y el desistimiento; como así también el nivel de ejecución también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento.

Respecto a las tareas de control, no se cumplieron las previsiones en esta materia (-41,2%) debido que se llevó a cabo el análisis del plan de auditoria realizado durante el año anterior y se procedió a elaborar y a evaluar el plan del corriente período.

En cuanto a las acciones de capacitación y habilitación, se superó la cantidad inicialmente prevista de egresados (30,9%) a raíz del fortalecimiento del plan académico del ISER en virtud de los lineamientos fijados por las autoridades del organismo.

V) En el marco de la **Secretaría de Comunicaciones** se impulsan diferentes iniciativas del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

Al 30/06/14 se devengaron \$1,7 millones, destinándose el 75,5% para la atención de gasto en personal y el 23,1% en servicios no personales.

VI) En la categoría **Obras de Inversión de la Dirección Nacional de Arquitectura**, se contemplan las acciones destinadas a la refacción del edificio de Canal 7 (Etapa I y II) y a la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana, devengándose \$0,4 millones en la ejecución de la primera etapa del edificio de Canal 7.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores de la Función Comunicaciones

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,17	0,18	0,25	0,23
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,82	0,87	0,88	1,11	0,96
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.696,8	3.923,4	4.936,2	8.274,9	8.387,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia positiva a lo largo del quinquenio 2010/2014 alcanzando el 0,23% para 2014. Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2010-2013, acentuándose en el 2013 y alcanzando un máximo de 1,11%. Sin embargo, al primer semestre del ejercicio 2014, se observa una reducción de 0,15 puntos porcentuales en relación a la participación del gasto de la APN del ejercicio 2013.

Cabe destacar que el aumento interanual del gasto en los últimos años estuvo principalmente asociado al mayor gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la empresa pública ARSAT, destinada principalmente a la financiación de distintas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Ministerio del Interior y Transporte, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

En lo que hace al transporte ferroviario, durante el año 2013 se dictaron diversas resoluciones del Ministerio de Interior y Transporte, transfiriéndose los acuerdos de operación de servicios ferroviarios de pasajeros a la órbita de la empresa estatal Operadora Ferroviaria Sociedad de Estado y las labores de infraestructura a la empresa estatal Administradora de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado, donde se destacan las líneas San Martín, Roca y Belgrano Sur, Mitre, Sarmiento, General San Martín, General Roca, Belgrano Sur entre otras.

b) Análisis financiero

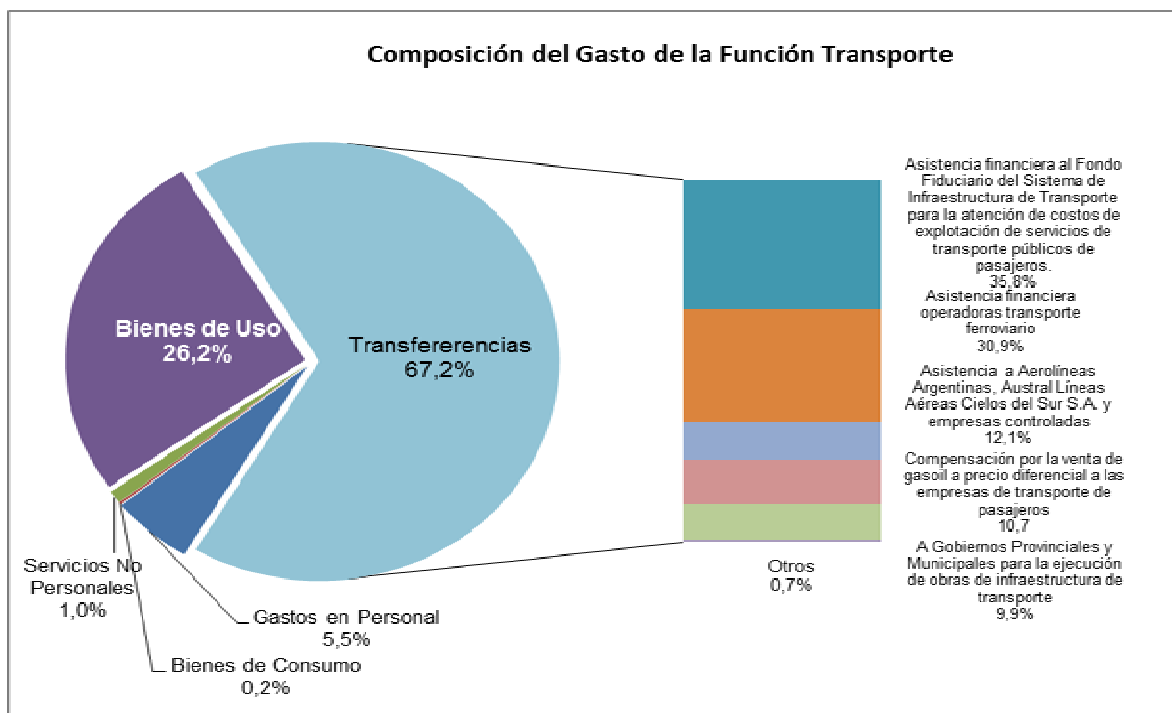
A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos durante el primer semestre del bienio 2013/2014.

-en millones de pesos-

Concepto	2013			2014		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Transporte Terrestre	35.419,5	17.454,0	49,3	49.988,3	28.039,0	56,1
Transporte Aéreo	5.450,5	2.673,1	49,0	5.290,9	3.393,2	64,1
Transporte Naval	482,0	145,0	30,1	640,9	143,0	22,3
Subtotal	41.352,0	20.272,1	49,0	55.920,2	31.575,1	56,5
Otros gastos	63,3	20,4	32,3	119,7	58,1	48,6
Total	41.415,3	20.292,6	49,0	56.039,9	31.633,3	56,4

Al 30/06/14 el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 56,4% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 88,6% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 10,7% y 0,5% de las erogaciones totales, respectivamente.

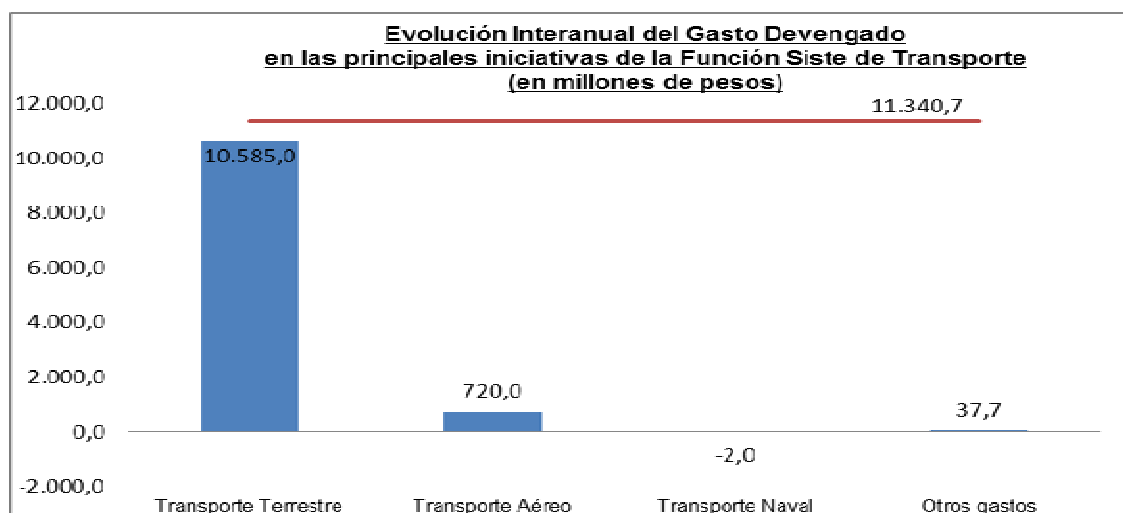
Con respecto a la composición del gasto, al 30/06/14 se destacan las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales ostentan el 93,4% del total del gasto de la función. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:



El 66,6% del gasto se destinó a Transferencias, orientadas principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (35,8%), a operadoras y empresas públicas de transporte ferroviario (30,9%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas S.A. y sus empresas controladas (12,1%), por la compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte pasajeros (10,7%) y a gobiernos provinciales y municipales para obras de infraestructura vial (9,9%).

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 el gasto de la función presenta un incremento del 55,9% respecto al ejercicio anterior, destacándose principalmente la mayor ejecución de iniciativas de la Dirección Nacional de Vialidad; la asistencia financiera a operadoras, unidades de gestión operativas y empresas públicas vinculadas al servicios de transporte ferroviario; y la compensación por la venta de gasoil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros. En cuanto al Transporte Aéreo se destaca la asistencia a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y empresas controladas.

A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, para el primer semestre del bienio 2013-2014:



c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

l) El concepto **Transporte Terrestre** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada "Norte Grande" y los gastos del programa infraestructura vial productiva.

i) Dirección Nacional de Vialidad

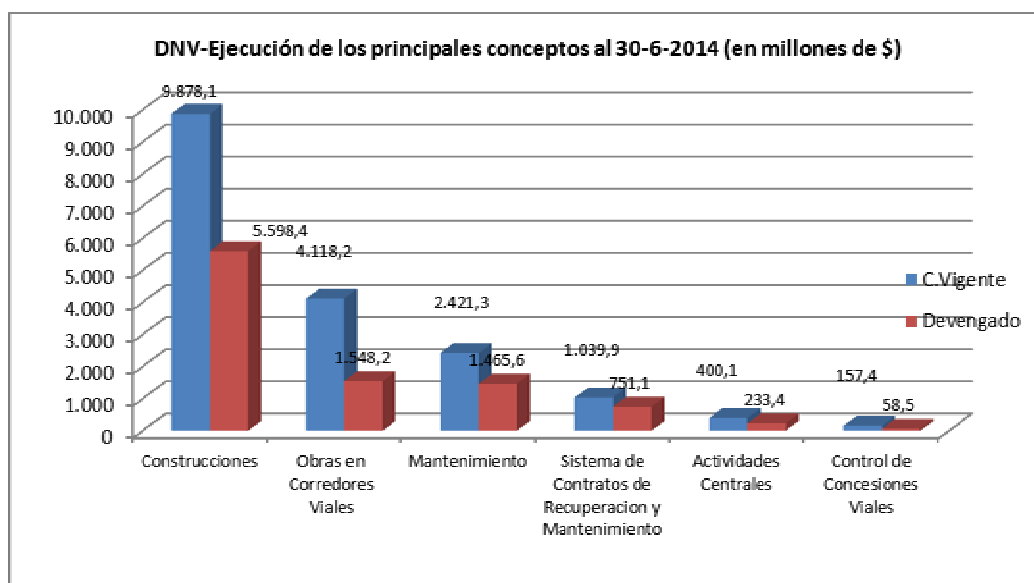
Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del primer semestre del bienio 2013-2014:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD AL 30-6 (en millones de \$)						
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Principales Conceptos	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Construcciones	7.538,0	3.359,1	44,6%	9.878,1	5.598,4	56,7%
Obras en Corredores Viales (*)	2.655,9	1.118,8	42,1%	4.118,2	1.548,2	37,6%
Mantenimiento	1.621,2	951,3	58,7%	2.421,3	1.465,6	60,5%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	860,9	426,9	49,6%	1.039,9	751,1	72,2%
Actividades Centrales	427,1	136,3	31,9%	400,1	233,4	58,3%
Control de Concesiones Viales	160,4	49,9	31,1%	157,4	58,5	37,2%
Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestion - COMAGE	22,2	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Sistema de Transporte Inteligente	11,3	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Total	13.297,0	6.042,3	45,4%	18.015,0	9.655,3	53,6%

(*) Incluye los progr. Obras en Corredores Viales, Infraestruct. en Concesiones Viales, Infraestruct. en Áreas Urbanas y Obras en Mejoras en C.Viales.

Respecto al año anterior el devengado aumentó en \$3.613,0 millones (59,8%), con una ejecución del 53,6% del crédito vigente al cierre del primer semestre de 2014 (superior al 45,4% registrado en 2013).

Al 30/06/14 el programa Construcciones concentró el 58,0% del total devengado de la DNV, seguido por Obras en Corredores Viales, Mantenimiento y Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.), que alcanzaron el 16,0%, el 15,2% y el 7,8% del total respectivamente. Por su parte, las Actividades Centrales tuvieron una menor relevancia en el gasto (2,4%):



En lo que hace a la producción física de la DNV, se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento, bajo el programa Mantenimiento y bajo el programa Obras en Corredores Viales. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados durante el período 2011/2014 (primer semestre):

Obras Puntuales: Metas físicas al primer semestre. Kilómetros finalizados.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014			Anual	6 meses		
55	35	0	216	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	181	181	119,3	19,3
69	76	63	70	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	102	102	68,6	-31,4
235	442	428	734	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.374	248	54,1	199,6
0	30	1.969	142	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	3.159	1.032	4,5	-86,2
8	5	0	25	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	107	57	23,4	-56,1
924	1.434	385	858	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	2.143	1.512	40,0	-43,3
1.291	1.992	878	1.903	Total		3.910	2.101	48,9	-9,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie cuatrienal se aprecia un importante avance en Mejoramiento y Reposición de Rutas y en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (los mayores valores de la serie correspondieron al ejercicio 2014). Al 30/06/14 los desfavorables desvíos respecto a la programación trimestral obedecieron a retrasos en la finalización de algunas obras (se prevé la terminación en el segundo semestre del 2014). A continuación se expone un cuadro con el detalle de los kilómetros finalizados al cierre del primer semestre de 2014:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 30/06/2014

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional		23,9
R.N.º9-34	Paso por Metán	Km. 1456,50-1463,00	Salta	1,0
R.N.º119	Empalme R.N.ºS14 y 127	Km. 0,00-km. 44,01	Corrientes	44,0
R.N.º60	Cortaderas-Las Grutas	Sección II km. 1465,84-1548,12	Catamarca	82,3
R.N.º81	Límite con Formosa-Empalme R.N.º34	Sección V Los Blancos-Coronel J.Sola	Salta	29,9
R.N.º40-242	Zapala-Las Lajas	Km. 2405,35-2454,85	Neuquen	101,1
Varias	Obras de Conservación Mejorativa			574,3
R.N.º119	Alcantarilla Transversal	Km. 44,01-Km. 70,61	Catamarca	26,6
R.N.º14	Gualeduaychú-Paso de Los Libres	Río Mocoretá - Aº Curupicay	Entre Ríos	33,6
R.N.º14	Gualeduaychú-Paso de Los Libres	Arroyo Curupicay-Empalme R.N.º127	Corrientes	29,3
R.N.º14	Gualeduaychú-Paso de Los Libres	Ubajay-Empalme R.N.º18	Entre Ríos	35,0
R.N.º14	Gualeduaychú-Paso de Los Libres	Aº Mandisoví Grande-Río Mocoretá	Entre Ríos	35,8
R.N.º14	Gualeduaychú-Paso de Los Libres	Empalme R.N.º127-Establecimiento San Agustín	Entre Ríos	32,4
R.N.º40	Malargüe-Límite con Neuquén	Prog. 2887,23 - Prog. 2937,27 Aº Loncoche	Mendoza	50,0
R.N.º3	Caleta Olivia- Gran Bajo San Julián	Km.1970,40-km 2026	Santa Cruz	55,6
R.N.º242	Empalme R.N.º40-Límite c/Chile	Aduana – Límite c/Chile	Neuquén	7,0
Varias	Convenios con Provincias y Municipios			6,6
Varias	Rehabilitaciones Menores		Nacional	28,0

R.N.Nº40	Rospentek-Güer Aike	Sección III Ea. Bella Vista-Ea. Buitreras	Santa Cruz	41,0
R.N.Nº234	San Martín de Los Andes-Empalme R.N.Nº231	Sección III Lago Villarino-Acceso Villa Traful	Neuquén	25,9
R.N.Nº40	Bajo Caracoles-Tres Lagos	Acceso Pte. s/Río Chico-Gob.Gregores Secciones I y II s/R.P.Nº25	Santa Cruz	66,5
R.N.Nº40	Bajo Caracoles-Tres Lagos	Gob.Gregores-Lago Cardiel Secciones I y II s/R.P.Nº29	Santa Cruz	57,0
R.N.Nº40	Lago Cardiel-Tres Lagos	Sección II Acceso a Tres Lagos por R.N.Nº288	Santa Cruz	44,1
R.N.Nº50	Pichanal-San Ramón de la Nueva Orán	Km.0-km.20,56	Salta	20,6
R.N.Nº38	Río Marapa (Alberdi)-Principio de Autopista	Sección II Acceso a Anguilares-- Concepción	Tucumán	9,5
R.P.Nº19	Río Pico-Empalme R.N.Nº40	Sección I km. 0-km. 30	Chubut	30,0
R.P.Nº19	Río Pico-Empalme R.N.Nº40	Sección II km. 30-km. 65	Chubut	30,3
R.N.Nº231-65-234	San Martín de Los Andes-Empalme R.N.Nº231	Sección IV Acceso a Villa Traful-Empalme R.N.Nº231	Neuquén	38,8
R.N.Nº150	Ischiliguasto-Empalme R.N.Nº40	Sección II km 131-km. 143	San Juan	12,0
R.N.Nº150	Ischiliguasto-Empalme R.N.Nº40	Sección IIb km. 143-km. 155	San Juan	12,0
R.N.Nº3	Fitz Roy-Gran Bajo San Julián	Km.2164,70-km.2184,79 y km. 1907,80-km. 1970,00	Santa Cruz	82,2
Varias	Acceso a Localidades desde Rutas Nacionales		Nacional	3,4
R.N.Nº226	Bolívar (Empalme R.P.Nº65)-Gral. Villegas (Empalme R.N.Nº33)	Sección III km. 517,28-km.568,55 - km. 580-km. 584	Buenos Aires	55,3
R.N.Nº86	Posta Cambio Salazar-Límite con Salta	El Remanso -Lamadrid	Formosa	34,0
R.N.Nº86	Posta Cambio Salazar-Límite con Salta	Lamadrid - Guadalucazar	Formosa	17,1
R.N.Nº232	Empalme R.N.Nº152-Chelforo	Sección III Las Japonesas-Chelforo	Río Negro	42,0
R.N.Nº16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección con Avda. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Av.Sabin y R.N.Nº11	Chaco	1,6
R.N.Nº40	Luján de Cuyo-Tunuyán	Sección III Anchoris-R.P.Nº96	Mendoza	28,2
R.N.Nº18	Intersección R.P.Nº20-Aº Sandoval		Entre Ríos	30,4
R.N.NºA012-34	Empalme R.N.Nº9-Empalme R.N.Nº11	Km. 41,93-66,71/km.1,26-13,95	Santa Fe	24,7
R.N.Nº12	Puente s/ Aº Colastiné	Prog.413,87 Maciel-Coronda	Santa Fe	(*) 37,0
Varias	Global en Puentes	(construcción puentes de menor volumen)		(*) 105,0
Total				1.903,1

(*) La cantidad corresponde a metros

Las obras agrupadas en el programa Obras en Corredores Viales responden a las licitaciones que definieron la concesión de 8 corredores viales e incluyen trabajos de reacondicionamiento de infraestructura o de ampliación de capacidad y seguridad (a partir de 2014 se incorporó la medición Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA).

Obras en Corredores Viales-Metas físicas

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014			Anual	6 meses		
107	160	504	1.256	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.851	400	67,9	213,8
-	-	-	7.540	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (*)	Kilómetro Asistido y Mantenido	7.540	7.540	100,0	0,0

(*) A partir de 2014

En el programa Infraestructura en Concesiones Viales se finalizaron, en el primer semestre de 2014, trabajos en 33 kilómetros en la Ruta Nacional Nº226 Autovía y 6 kilómetros

en la Autopista Luján-Mercedes. En el programa Infraestructura en Áreas Urbanas se finalizó 1 kilómetro en la Colectora Ascendente Ramal Pilar-Calle Eiffel y 2,26 kilómetros en el Distribuidor Las Flores Autopista Buenos Aires-La Plata.

Los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento presentan distintas modalidades contractuales que se expresan a continuación. Los datos corresponden a la producción final al cierre del primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: metas físicas

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014			Anual	6 meses		
10.433	9.842	10.088	10.150	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	12.025	9.408	84,4	7,9
610	286	286	286	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento COT	Kilómetro Conservado	286	286	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío en los Contratos de Recuperación y Mantenimiento obedeció, fundamentalmente, a prórrogas de algunos contratos.

Los trabajos que se realizan por medio del programa Obras en Concesión sin Peaje (COT) para Conservación y Mejoramiento se reemplazarán por el programa Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión (COMAGE), cuyas obras no han iniciado al 30/06/14. Por su parte, la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014			Anual	6 meses		
8.373	9.583	10.626	13.480	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.896	13.604	123,7	-0,9
5.908	4.317	3.422	3.411	Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	3.707	3.707	92,0	-8,0
845	772	700	1.185	Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.601	1.095	74,0	8,3
15.126	14.672	14.748	18.076	Total		16.204	18.405	289,7	-0,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

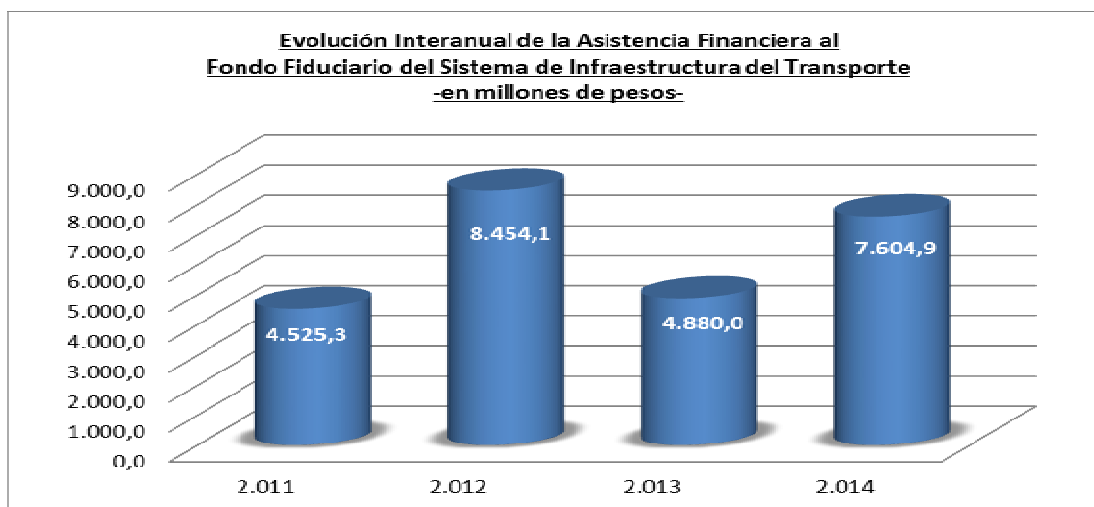
El Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) y el Sistema Modular registraron el máximo valor en el primer semestre de 2014.

Respecto al señalamiento de las rutas, durante el segundo trimestre del año 2014, estuvieron en trabajo 16.780 kilómetros y se habían finalizado 4.977 kilómetros. Los trabajos finalizados de señalización horizontal comprenden kilómetros en la zona litoral (Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe) y 1.062,81 kilómetros de señalización horizontal en el ámbito nacional. Asimismo, estuvieron en ejecución 13 obras de emergencia.

ii) Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Consisten en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Las transferencias a este fondo fiduciario se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor de la Subsecretaría de Transporte Automotor dependiente de la Secretaría de Transporte.

Al 30/06/14 se devengaron \$7.604,9 millones en concepto de transferencias a este Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto en el periodo 2011-2014.



Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2011-2014 con un pico en el ejercicio 2012, debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros. En cuanto al devengado del ejercicio 2014, se observa una suba del 55,8% con respecto al ejercicio 2013 y una caída del 10% con respecto al mismo periodo del 2012, producto de recomposiciones tarifarias en el transporte terrestre.

iii) Asistencia Financiera a operadoras del transporte ferroviario

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro y del SAF325 - Ministerio del Interior y Transporte se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital.

Al 30/06/14 se devengaron \$6.564,5 millones, destinándose el 81,2% para gastos corrientes y el 18,8% restante a gastos de capital. Los primeros implican principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose los del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), los servicios de larga distancia entre las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano; la atención de gastos operativos de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A; y a las ex concesionarias de cargas de las Líneas San Martín y Urquiza.

En cuanto a las transferencias de capital, se financian diferentes iniciativas entre las que se destacan las obras de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF S.E.), tales como la rehabilitación del Belgrano Cargas y la recuperación de corredor Buenos Aires-Rosario y Buenos Aires-Mar del Plata, entre otras; y los emprendimientos incluidos en el Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes, que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante, la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria mejoramiento y renovación de vías y pasos a nivel, la adecuación y puesta en valor de talleres ferroviarios, y la implementación de sistemas de seguridad. Cabe destacar que las obras se financian a través de transferencias a las empresas o unidades de gestión responsables del servicio ferroviario como así también a las empresas constructoras a cargo de los trabajos.

En lo relativo a la evolución interanual, al 30/06/14 el gasto se incrementó en un 56,0% en relación al mismo periodo del ejercicio 2013, debido principalmente a aumentos salariales, a la actualización de costos de explotación, la incorporación a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. del personal que presta servicios de las líneas de pasajeros metropolitanos (Mitre y Sarmiento) y de carga (San Martín y Urquiza) y por la ejecución de emprendimientos a través de la citada ADIF S.E y las obras en los corredores de las líneas Sarmiento y Mitre.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa durante el cuatrienio 2011/2014.

**Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario
-en magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	3 meses		
0	1	20	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	1	0	0,0	-
0	0	0	0	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	1	0	0,0	-
(3)	(3)	(3)	146	Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros	Unidad Incorporada	620	244	23,5	-40,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2014.

Al 30/06/14 las unidades Incorporadas de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros, única meta con programación para el periodo, presentó un nivel de ejecución menor al programado, como consecuencia de una modificación en el cronograma de entrega de coches correspondientes al Servicio de Larga Distancia, cuyo el ingreso pactado para el primer trimestre del ejercicio 2014 se efectuó durante el mes de diciembre del ejercicio 2013 y a las Líneas Mitre y Sarmiento, cuyo ingreso se reprogramó para el tercer trimestre del presente ejercicio.

iv) Compensación por la Venta de Gasoil a Precio Diferenciado a Empresas de Transporte de Pasajeros

Mediante el programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor se realizan transferencias en concepto de compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros, principalmente al servicio de transporte automotor. Cabe señalar que la iniciativa Incluye un porcentaje residual de transferencias al transporte de pasajeros naval.

Al 30/06/14 se devengaron \$2.574,3 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar a empresas de combustible, en la comparación interanual se observa un incremento del 82,9%, en la ejecución crediticia. Cabe destacar que del total de las trasferencias realizadas el 68,0% correspondió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (YPF).

v) Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

Al 30/06/14 se devengaron \$341,9 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura vial y \$2,9 millones en gastos administrativos. Se destaca que las acciones se financian con aportes del Tesoro Nacional y en mayor medida con recursos provenientes de préstamos de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo. A continuación se detalla el gasto de capital según su distribución geográfica.

Desarrollo de Infraestructura Vial Productiva
(En millones de pesos)

Provincia	Crédito Devengado	%
Provincia de Formosa	139,6	40,8%
Provincia de Santiago del Estero	83,6	24,5%
Provincia de Misiones	41,9	12,3%
Provincia de Entre Ríos	40,1	11,7%
Provincia de Mendoza	25,9	7,6%
Provincia de San Juan	10,8	3,1%
Total	341,9	100,0%

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado, el mismo presenta un incremento del 49,2% en relación con el mismo periodo del año 2013.

vi) Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de la República Argentina. Estas iniciativas se financiaron a través de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se devengaron \$396,6 millones de los cuales el 99,3% corresponden a transferencias de capital y el resto a gastos administrativos. A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias de capital:

Emprendimientos Viales del Norte Grande
Distribución geográfica Transferencias de Capital
Ejercicio 2014 (millones de pesos)

Provincia	Crédito Devengado	%
Provincia de Formosa	120,5	30,6%
Provincia de Tucumán	85,5	21,7%
Provincia de Santiago del Estero	61,1	15,5%
Provincia de Misiones	54,2	13,8%
Provincia del Chaco	38,0	9,6%
Provincia de Jujuy	34,6	8,8%
Total	393,8	100,0%

vii) Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España, Portugal y la República Popular China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional y a la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al 30/06/14 se devengaron \$709,7 millones vinculados principalmente a gastos de nacionalización, almacenaje y otros conceptos correspondientes a operaciones de compra de material rodante a la República Popular de China.

Adicionalmente se devengaron \$1.385,2 millones en adelantos a proveedores¹ en el marco de los convenios suscriptos con la República Popular China para la adquisición de material rodante con destino para las líneas ferroviarias San Martín y el servicio de Larga distancia.

Por último, en cuanto al material rodante ingresado a la República Argentina durante el bienio 2013/2014, a continuación se expone un detalle por línea de servicio.

Línea	Locomotora	Coche	Contenedores c/Repuestos
San Martín	24	160	19
Mitre y Sarmiento	-	153	-
Larga Distancia	20	220	15
Total	44	533	34

viii) Proyectos de Inversión a Cargo de la Secretaría de Transporte

A través del programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario se llevan a cabo acciones relacionadas con el proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) por el cual se ejecutan diversas obras de mejoramiento en el sistema de transporte urbano terrestre, contemplándose proyectos que comprenden las mejoras en zonas aledañas a estaciones ferroviarias; obras de pavimento, colectores viales, entre otros.

Al 30/06/14 se devengaron \$15,6 millones, principalmente en lo que respecta a la ejecución de obras de mejora de entorno de estaciones de municipios bonaerenses. Cabe

¹ Los adelantos a proveedores no se exponen en el cuadro de erogaciones financieras del apartado b).

destacar que las acciones se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y con recursos provenientes de préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

ix) Comisión Nacional de Regulación de Transporte

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte de su competencia controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley N° 26.352,

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el gasto totalizó \$138,8 millones y se verificó un alza del 64,3% en relación a 2013, explicándose principalmente por un mayor Gasto en Personal. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo en el cuatrienio 2011/2014:

Comisión Nacional de Regulación de Transporte
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
115.855	99.995	96.710	117.128	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	120.000	48,8	-2,4
51.266	74.269	90.354	216.387	Atención de Usuarios	Persona Atendida	257.900	131.500	83,9	64,6
81	148	186	112	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	200	24,9	-44,0
22	36	15	11	Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	25	20,0	-56,0
(3)	3.038	3.977	3.197	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	5.000	2.500	63,9	27,9
(3)	168	161	209	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	508	251	41,1	-16,7
(3)	174	106	84	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	508	251	16,5	-66,5
(3)	529	373	501	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	1.017	501	49,3	0,0
(3)	1.189	1.034	1.319	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	3.142	1.529	42,0	-13,7
(3)	10.295	362	4.849	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	6.230	3.062	77,8	58,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2012.

(4) Las mediciones relacionadas a inspecciones y auditorias se exponen de manera detallada en el cuadro de enlace físico financiero.

En el cuadro anterior se observa un crecimiento en el cuatrienio bajo análisis en las metas Atención de Usuarios, Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios y Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros, una disminución en la cantidad de operativos vinculados al Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros, al relevamiento del Control de Frecuencias Diurnas

del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros y a la Inspección de Cursos de Capacitación y un amesetamiento en el resto de las producciones físicas del programa.

Al 30/06/14 se destaca la sobreproducción de la meta Atención de Usuarios, la cual depende de la demanda externa al organismo, Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros debido a la intensificación de los controles en las distintas terminales del todo el país y la Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros relacionado con los vencimientos de los permisos de turismo. Por otro lado, se observa una subejecución de la meta Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros como resultado de la falta de recursos humanos por la realización de operativos especiales y en la Inspección de Cursos de Capacitación, debido a una baja en la solicitud de los concesionarios.

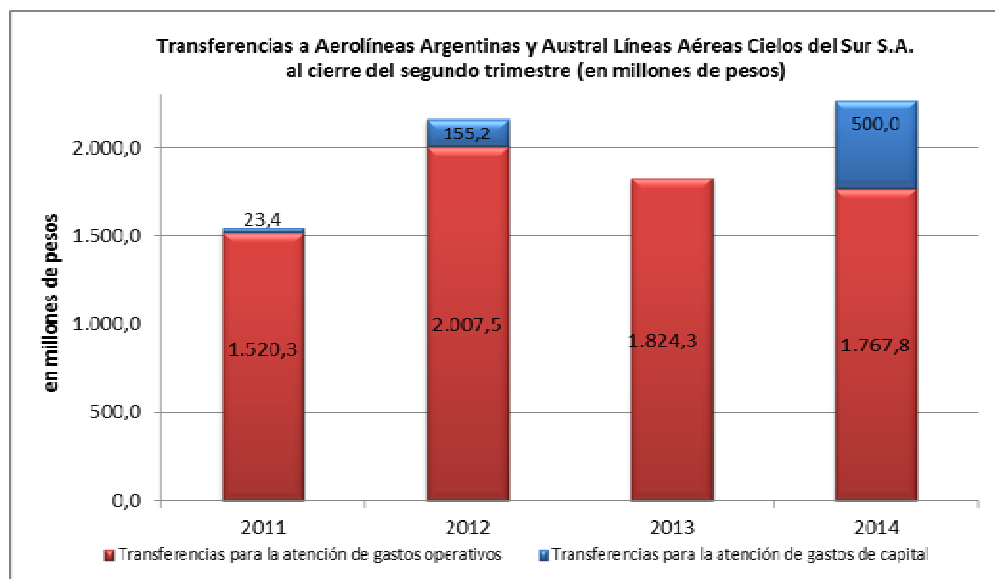
II) La categoría **Transporte Aéreo** incluye la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente. Seguidamente, se llevará a cabo el análisis particular de cada uno de los conceptos relevantes que conforman el gasto presupuestario en esta materia. A su vez se contempla los gastos de funcionamiento de la línea LADE.

i) Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas²

En el marco del programa Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial del Ministerio de Interior y Transporte, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, entre otros) y el plan de renovación de la flota.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se devengaron \$2.267,8 millones, destinándose el 78,0% a la atención de gastos corrientes y el 22,0% restante a gastos de capital. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó en un 24,3% en relación al mismo periodo de 2013. A continuación se muestra la evolución de las transferencias al cierre del primer semestre de los años 2011 a 2014.

² Estas compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.



ii) Iniciativas de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria resulta la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales. A su vez, se contemplan las acciones a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea en lo que respecta al programa presupuestario Control de Tránsito Aéreo.

Al 30/06/14 el gasto total en el ámbito de estos organismos ascendió a \$934,1 millones, denotando un aumento en la comparación interanual del orden del 30,2%, destinándose principalmente a Gastos en Personal (76,3%) y a transferencias (9,9%) para atender gastos corrientes, donde se destaca la Organización de Aviación Civil Internacional. A continuación se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

**Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos,
Administración Nacional de Aviación Civil y Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea
-en magnitudes físicas-**

Organismo	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
ORSNA	747	710	610	815	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	37,0	-25,9
	40	36	41	46	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	43	51,1	7,0
	113	162	166	191	Control Contratos Concesiones	Inspección	410	185	46,6	3,2
ANAC	1.163	1.380	2.490	2.458	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.250	2.600	46,8	-5,5
	4.405	4.204	2.268	715	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.022	4.511	7,9	-84,1
	10	2	13	9	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16	8	56,3	12,5
	400	194	465	532	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.044	899	26,0	-40,8
	4.878	5.002	4.375	5.133	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	10.000	5.000	51,3	2,7
	(3)	(3)	165	192	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	360	110	53,3	74,5
	(3)	(3)	15	98	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	45	25	217,8	292,0
	(4)	(4)	(4)	8.228	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	37.548	18.774	21,9	-56,2
Estado Mayor de la Fuerza Aérea	(3)	(3)	83	115	Vuelo de Verificación	Vuelo	201	101	57,2	13,9
	(3)	(3)	116.695	158.279	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200	138.600	57,1	14,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2013.

(4) Medición Incorporada en el ejercicio 2014.

De la comparación cuatrienal que surge del cuadro precedente se infiere un comportamiento dispar de la producciones físicas a lo largo periodo. En la órbita del ORSNA se observa un comportamiento tendencial a la suba en la totalidad de sus metas. En cuanto a las mediciones dentro del ámbito de la ANAC, el comportamiento de sus producciones es disímil, destacándose las subas en la Habilitación de Aeronaves y Talleres y capacitación al personal y las bajas en Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante. En cuanto a la producción semestral cabe mencionar la sobreejecución de las inspecciones de Bases y Rutas Aéreas, ambas en el ámbito de la ANAC. Por el contrario se observa una subejecución con respecto a lo programado en el otorgamiento de Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante y en las Inspecciones a Servicios de Navegación.

ii) Transporte Aéreo de Fomento – LADE

A través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Durante el primer semestre de 2014 se devengaron \$43,5 millones, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (55,3%), Bienes de Consumo y Servicios

No Personales. A continuación se detallan las producciones físicas que lleva a cabo el programa:

**Transporte Aéreo de Fomento: Metas Físicas al primer trimestre.
-en magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
12.561	13.771	15.411	7.189	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	29.538	15.918	24,3	-54,8
219	182	162	43	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	377	201	11,4	-78,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/14 los desfavorables desvíos en el transporte de pasajeros obedecieron a la existencia de aeronaves fuera de servicio. Por su parte las toneladas transportadas resultaron inferiores a las previsiones debido a la falta de requerimiento de carga. Asimismo, la disponibilidad de horas de vuelo se vio afectada como consecuencia del rally Argentina-Chile-Bolivia a principios del ejercicio 2014 y de los menores traslados de partidas dinerarias del banco central.

III) Dentro del agrupamiento **Transporte Naval** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Durante el semestre se devengaron \$142,7 millones, configurando un baja del 0,1% en comparación al mismo periodo de 2013. En cuanto al objeto del gasto, se destinó principalmente el 76,2% a Gastos en Personal y el 13,8% a Bienes de Consumo. En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, que representa el 73,5% del crédito del gasto del programa, en el primer semestre, se destacan los Gastos en Personal, los cuales insumieron el 90,7%. Seguidamente se detallan las producciones físicas del programa al cierre del primer semestre de 2014.

**Ejecución Física: Actividades de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables
-en magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
985.494	379.960	804.694	670.860	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	37,3	11,8
5	4	10	5	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	50,0	0,0
1.176	1.362	1.389	1.388	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.250	1.250	111,0	11,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el periodo analizado se observa un comportamiento a la alza de las mediciones de Servicio de Balizamiento Fluvial y una baja en lo relativo al Dragado de las Vías Fluviales. En cuanto al desempeño productivo, al 30/06/14 se observa una sobreejecución del metro cúbico dragado debido a las mejoras técnicas de los procesos. Respecto al balizamiento, en promedio permanecieron en servicio 1.388 señales, superando la cantidad prevista en un 11,0% como consecuencia de una eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el

sistema de ayudas a la navegación. En lo atinente a las obras de inversión no se registró avance en los 75 proyectos a cargo del programa.

IV) En el rubro **Otros Gastos** se agrupan los gastos correspondientes a las actividades comunes a los programas de transporte del Ministerio del Interior y Transporte, el nivel de ejecución crediticia ascendió a \$58,1 millones, principalmente en Transferencias (52,8%) y Gastos en Personal (30,0%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,48	1,69	1,60	1,63	1,59
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	8,13	8,66	7,81	7,31	6,40
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	26.825,3	39.028,8	43.866,9	54.545,0	56.039,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Durante el período 2010/2014, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, alcanzando un pico en 2011 (1,69%) y arrojando un nivel de 1,59% para 2014. Por otro lado, se observa una caída en el nivel de participación de la función en el total del gasto de la Administración Pública Nacional, con un máximo 2011 (8,66%). No obstante para 2014 debe considerarse que el cuadro refleja el Crédito Vigente al 31/06/14, guarismo que puede ser sujeto de modificaciones durante el ejercicio fiscal.

En lo que atañe a la Dirección Nacional de Vialidad, dependencia que concentra el mayor presupuesto de la función Transporte, a continuación se presenta la evolución de los indicadores relativos a la Red Nacional Vial, de modo de contextualizar y enriquecer el análisis vertido en los apartados precedentes.

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del segundo trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Longitud de la Red Nacional	38.408	38.291	38.336	38.336	38.154	38.154	38.920	39.322	39.322	39.322	39.620	39.620
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536	8.536	8.536	9.182
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	290	284	284	299
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276	276	276	0
Co.Ma.Ge./ex COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	610	610	286	286	286
Obras (*)	859	1.996	2.554	3.148	5.849	6.574	5.254	6.744	7.251	8.118	7.926	7.223
C.Re.Ma.	10.128	9.661	8.229	9.355	10.792	12.806	12.194	10.745	10.241	9.783	9.995	10.065
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.534	7.039	7.169	7.290	7.464	6.225	6.341	5.828	5.850	4.018	3.422	3.411
Sistema Modular	-	527	1.840	1.855	2.187	2.563	1.533	1.321	845	698	700	1.192
Mantenimiento por Administración	9.809	8.584	8.427	7.063	5.948	5.052	7.141	8.979	8.322	9.969	10.584	13.534

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de más de 1.200 kilómetros en la longitud de la red nacional que contabiliza 39.620 kilómetros en el ejercicio 2014. Los mayores kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas y, asimismo, se construyeron y rehabilitaron tramos en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

En otro orden se aprecia un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2012 (8.118 kilómetros) y el menor valor en 2003 (859 kilómetros), dando cuenta de los mayores trabajos de inversión en toda la República Argentina. Asimismo con respecto a 2003 se produjo un dispar comportamiento en las obras bajo la modalidad C.Re.Ma.

Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Por otra parte en 2014 se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, del esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

La **Administración de Parques Nacionales**, se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental.

Como una de las principales políticas para 2014 continúan las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo se destaca la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, la construcción de viviendas, la limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, entre otras. Además, brinda a las industrias radicadas en la cuenca las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria al cierre del segundo trimestre del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	901,4	172,9	19,2	1.003,0	265,9	26,5
Conservación de Parques Nacionales	533,6	186,4	34,9	654,2	243,5	37,2
Plan Int. y Desarr. Sust. Cuenca Matanza-Riachuelo	582,8	54,5	9,4	623,9	8,3	1,3
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	22,5	22,5	0,0	15,1	0,0	0,0
Subtotal	2.040,3	436,3	21,4	2.296,3	517,7	22,5
Otras Asistencias Financieras	305,3	154,0	50,4	355,0	178,5	50,3
Total	2.345,6	590,3	25,2	2.651,3	696,2	26,3

Nota: Datos al 30/06/2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/2014 se ejecutaron \$696,2 millones, **siendo un 17,9% superior a la ejecución del año anterior** representando el 26,3% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 4 ítems definidos como *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (38,2% del gasto de la función), *Conservación de Parques Nacionales* (35,0%), *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (1,2%). La Gestión Ambiental Matanza Riachuelo ostentó un crédito de \$15,1 millones, destinado al pago de certificaciones de obra impagas, siendo el devengado nulo al 30/06/2014. Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se transfirieron \$178,5 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Por otra parte debe considerarse que el bajo nivel de ejecución sobre el crédito vigente obedeció principalmente al desempeño de las categorías Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo (PISA) y a las Acciones y Políticas de Mejora Ambiental.

Asimismo, al 30/06/14 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional en la ejecución del gasto, mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) está destinado, principalmente, a obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se expone a continuación la evolución presupuestaria al 30/06/14:

Al 30/06/14 (en millones de pesos)

	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado (*)	% Dev/CV
Transferencias Ley de Bosques	230,6	255,6	7,7	3,4%

(*) Fecha de corte de la información ESIDIF, al 13/07/14

En el cuadro se observa que se registró una baja ejecución de la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2011/2014, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
4.991	8.153	9.362	10.148	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	22.000	11.000	46,1	-7,7
823	522	515	379	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.300	650	29,2	-41,7
177	86	129	111	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	80	55,5	38,8
624	375	386	560	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	500	56,0	12,0
951	879	661	292	- Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.400	650	20,9	-55,1
0	2.240	2.350	2.700	- Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	5.500	2.700	49,1	0,0
0	2	26	0	- Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	80	20	0,0	-100,0
5	5	10	20	- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	40	10	50,0	100,0
0	0	5	10	- Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	30	10	33,3	0,0
2	1	3	3	- Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	9	5	33,3	-40,0

0	1	1	0	- Talleres Regionales	Taller Realizado	5	1	0,0	-100,0
3	0	1	0	- Producción de Materiales de Difusión	Publicación	4	2	0,0	-100,0
0	0	0	0	- Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	1	0	0,0	0,0
15	0	0	0	- Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	0	0,0	0,0
160	126	96	109	- Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro (*)	Vehículo Controlado	600	250	18,2	-56,4
392	198	263	225	- Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	500	250	45,0	-10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta reprogramada en el 3º trimestre 2012

Las metas físicas mostraron un comportamiento dispar en el cuatrienio 2011/2014, destacándose las subas de los Certificados de Autorización Importación/Exportación de Flora y Fauna Silvestre y del servicio de Biblioteca Audiovisual.

Al 30/06/14 algunas mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, registrándose desfavorables desvíos en los Certificados de Autorización de Importación/Exportación de Flora y Fauna Silvestre (7,7%), la Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (41,7%), el Control de Efluentes Industriales (55,1%) el Servicio de Biblioteca y Audiovisual (50%), las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias (40%), el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (56,4%) y las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (10,0%). Asimismo, diversas mediciones no registraron ejecución, por no ser programadas para el período analizado (Construcción de Centros de Disposición Final y Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto), mientras que el Servicio de Biblioteca y Audiovisual y los Estudios Técnicos de Factibilidad cumplieron con lo programado.

Por otro lado se registraron mediciones con sobreejecución respecto de los niveles programados como las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos, los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos y la Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional.

II) El agrupamiento **Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del SAF 342 – Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada.

Desde el plano financiero se registró una ejecución de apenas 1,3% del CV, relacionada, entre otros factores explicativos, con el nulo aprovechamiento de las transferencias destinadas a reconversión industrial; financiadas principalmente con Crédito Externo. Por otra parte, se verificó también una nula ejecución de algunas obras de

inversión, como en la Construcción de Reservorios. A continuación se expone una serie con la ejecución de la producción física durante el período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
20	18	0	0	- Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	20	10	0,0	-100,0
103	19	671	670	-Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido (6)	1.170	584	57,3	14,7
243.000	230.356	89.500	90.500	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	230.000	115.000	39,3	-21,3
5.358	2.700	5.400	5.400	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5.800	5.800	93,1	6,9
118	2.888	3.222	2.607	-Inspección a Industrias	Inspección	7.000	3.500	37,2	-25,5
0	412	122	22	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (5)	200	100	11,0	-78,0
0	0	1	0	-Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (4)	Subsidio Otorgado	3	0	0,0	0,0
(3)	(3)	(3)	0	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 4	Porcentaje de Avance	10	0	0,0	0,0
(3)	(3)	(3)	0	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 7	Porcentaje de Avance	10	0	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada 2014

(4) Medición incorporada 2011

(5) Unidad de Medida modificada en 2011

(6) Unidad de Medida modificada en 2013

Durante el período analizado se apreció una caída en las labores concernientes a la Remoción de Basurales Clandestinos con un pico en el año 2011, sin ejecución en 2013 y 2014. La limpieza de márgenes fue creciendo en la serie debido a las mejoras en la operatividad de las Cooperativas de Limpieza y de las Unidades Ejecutoras de los

Municipios, manteniéndose casi constante en 2014. Por otra parte, se verificó un comportamiento favorable en la Inspección a Industrias. Asimismo, los planes de reconversión crecieron, logrando su máximo en 2012 y cayendo posteriormente en el bienio 2013/2014.

Al 30/06/14, en cierta concordancia con la baja ejecución financiera, **la mayoría de las metas no cumplió las previsiones trimestrales**, como ser la Remoción de Basurales Clandestinos, la Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca (Bidón de Agua entregado), la Inspección a Industrias y el Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial. La menor entrega de bidones de agua potable obedeció al cambio de la empresa distribuidora, demorando el abastecimiento e infiriéndose un reparto de envases provenientes del stock acumulado. Asimismo no se concretó ningún subsidio de reconversión a empresas que contaminan. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el desfavorable desvío (78,0%) se produjo por el menor conocimiento de las empresas de los proyectos de readecuación en el período, disminuyendo la demanda y por la falta de presentación de documentación por parte de los administrados. Las iniciativas postulan la mejora en el desempeño de los establecimientos industriales mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío del 14,7% obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la mayor efectivización de convenios entre ACUMAR y los municipios, mientras que las menores inspecciones industriales (25,5%) obedecieron a la disminución de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y a los menores controles realizados.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes a la construcción de reservorios de regulación, financiados mayormente mediante préstamos externos, la unidad ejecutora informó que al 30/06/14 no se realizaron los trabajos por inconvenientes en los desembolsos del Banco Mundial, postulándose su iniciación para el próximo trimestre.

III) Bajo el rótulo **Conservación de Parques Nacionales** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1.472.050	1.787.891	2.030.049	1.745.451	- Servicios al Visitante	Visitante	2.982.453	1.988.303	58,5	-12,2
60.000	196.900	215.000	240.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	1.000.000	500.000	24,0	-52,0
9.114	4.909	4.243	7.378	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	5.969	86,8	23,6
636	614	563	535	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652	82,1	-17,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período se observa una tendencia creciente en los Servicios al Visitante, reflejando una suba del 18,6% respecto al año base 2011. La Difusión del Conocimiento y la Fiscalización a Prestadores Turísticos también mostraron comportamiento favorable en el cuatrienio.

Por otra parte, al 30/06/14 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en algunas de las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, en los Servicios al Visitante (12,2%) y en los folletos para Difusión del Conocimiento. Por otro lado se registraron mediciones con sobreejecución respecto a los niveles programados como las licencias otorgadas de caza y pesca que superaron lo programado para el trimestre (23,6%) y la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (64,1%). Dicho desempeño general obedece, entre otras causas, a la mayor actividad de algunos parques.

IV) La categoría **Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo** corresponde al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 – Apoyo a la ACUMAR. Al 30/06/14 se asignaron créditos por \$15,1 millones para afrontar certificaciones impagas del proyecto de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca que se llevaba a cabo bajo este programa y que terminó su ejecución en el ejercicio 2013.

V) La categoría **Asistencia Financiera a la ACUMAR** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 30/06/14, la suma de \$178,5 millones de la asignación presupuestaria (50,3%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden

elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores de la Función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,08	0,06	0,05	0,08
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,25	0,41	0,28	0,24	0,30
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	818,9	1.838,1	1.575,3	1.759,8	2.651,3

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI presenta una tendencia dispar a lo largo del quinquenio 2010/2015, alcanzando el 0,08% para 2014. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia creciente, con un máximo excepcional en 2011 (0,41%). En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 34,1%, llegando a \$2.651,3 millones en 2014.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MAGyP, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente se contempla la implementación del **Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020**, que establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental. Finalmente se destaca la vigencia del **Plan Estratégico 2005-2015 para el Desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria** y del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Integrado e Integral**, en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado en el primer semestre del bienio 2013-2014.

En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	1.494,3	705,9	47,2	1.851,2	820,8	44,3
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	620,2	278,0	44,8	1.094,4	396,2	36,2
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales	663,2	90,1	13,6	856,4	57,6	6,7
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	358,2	131,2	36,6	501,6	84,0	16,7
Programa Federal de Reconversión Productiva	291,4	64,9	22,3	304,6	55,6	18,3
Servicios Agrícolas Provinciales	151,6	74,8	49,3	304,8	104,1	34,2
Subtotal	3.578,9	1.344,9	37,6	4.913,0	1.518,4	30,9
Otros	637,3	198,8	31,2	546,4	186,0	34,0
Total	4.216,2	1.543,8	36,6	5.459,5	1.704,4	31,2

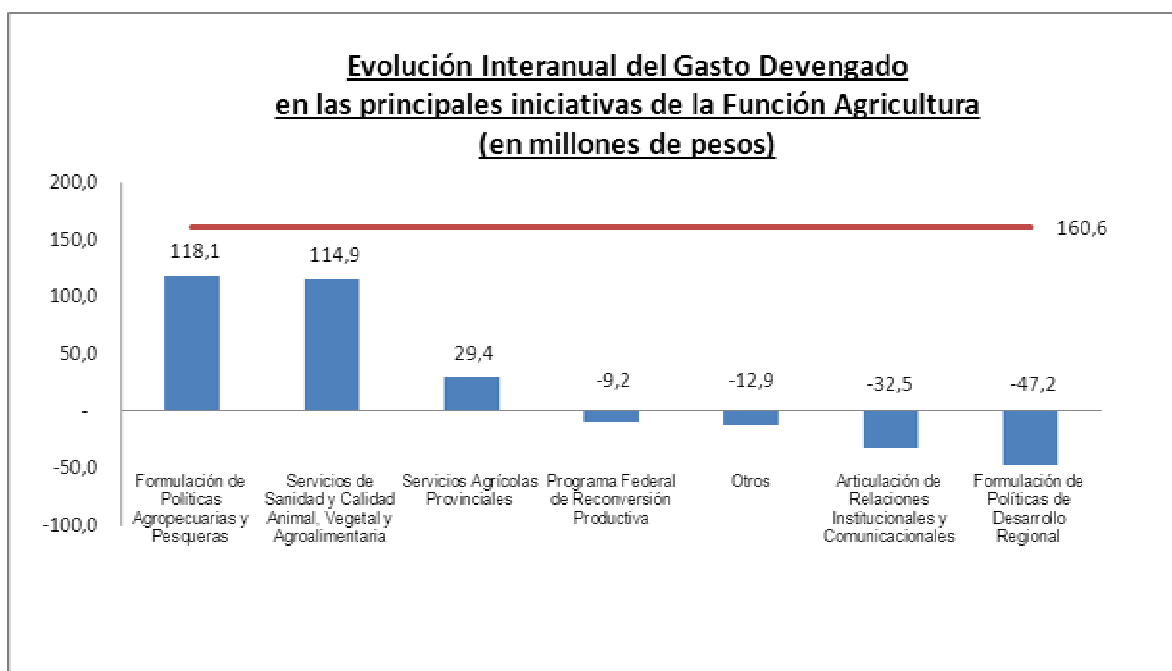
Al 30/06/14 el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y

Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 48,2% (\$820,8 millones) del total devengado por la función.

Por otra parte, se distinguen los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 23,2% del gasto de la función (\$396,2 millones); los Servicios Agrícolas Provinciales (\$104,1 millones; 6,1%); la Formulación de Políticas de Desarrollo Regional (\$84,0 millones; 4,9%); la Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (\$57,6 millones; 3,4% del gasto de la función) y el Programa Federal de Reconversión Productiva (\$55,6 millones; 3,3%). Por último, representando el 10,9% del gasto de la función, se ubican los Otros Gastos (\$186,0 millones).

Al 30/06/14, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen los Gastos en Personal (42,3%) y las Transferencias (36,9% del total). Además se ejecutaron gastos inherentes a Servicios no Personales (16,3% del total), Bienes de Consumo (2,5%) y Bienes de Uso (2,0%). Con relación a las fuentes de financiamiento, el 46,7% de las erogaciones globales correspondió a Recursos Propios, el 39,2% a Tesoro Nacional, el 12,7% a Crédito Externo, el 1,3% restante se distribuyó entre Recursos con Afectación Específica (1,1%) y Transferencias Externas (0,2%).

Respecto a la variación interanual del gasto devengado, se observa una variación de \$160,6 millones en valores absolutos, representando un incremento del 10,4%. Dicha variación se explica por sendas subas en los programas de Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, y Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria. A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los principales conceptos:



c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye el programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria,

que reúne las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2011/2014:

**Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-**

Ejec. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
108.493	79.894	6.975	38.963	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	162.468	60.860	24,0	-36,0
146.269	147.760	178.401	158.785	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	335.361	126.466	47,3	25,6
41.606	24.806	35.905	35.657	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	142.896	38.582	25,0	-7,6
763.918	825.916	1.033.547	928.842	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.896.000	1.042.800	49,0	-10,9
448.219	419.733	465.603	423.612	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	630.000	310.000	67,2	36,6
6.343.440	6.725.592	6.967.761	7.285.710	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	10.500.000	4.500.000	69,4	61,9
331.658.499	329.462.776	450.460.412	343.157.221	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	600.000.000	280.000.000	57,2	22,6
26.759	20.763	19.841	16.984	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	29.000	14.500	58,6	17,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas, con alzas y caídas en el período analizado. Asimismo, se destaca el incremento observado en el Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el tránsito animal y la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores y de Especies Menores. Cabe mencionar que los niveles de producción del organismo están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario.

Al 30/06/14 se registraron niveles de ejecución superiores a los previstos en la mayoría de las mediciones seleccionadas en el cuadro. En los casos de la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores, y la Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola, ambas mediciones registraron niveles superiores a los previstos (61,9% y 36,6%, respectivamente), como consecuencia de un incremento del tráfico comercial de estos productos.

Por otro lado, se verificaron subejecuciones respecto del valor programado en lo que respecta a la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles (-36,0%), la Vigilancia Activa de

Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo (-7,6%) y la Autorización de Tránsito Animal (-10,9%), principalmente como consecuencia de la leve caída de la actividad comercial que demanda los servicios del Organismo.

II) La categoría **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero**, llevada adelante a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley N° 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2011/2014:

Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
400	400	400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	100,0	-
40.405	57.921	32.137	36.424	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	60.000	60,7	-39,3
0	0	193	735	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	800	800	91,9	-8,1
3.250	3.250	3.250	3.250	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	50,0	-
3.000	1.000	2.000	2.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	66,7	-
(3)	45	36	1	Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	18	18	5,6	-94,4
(3)	382	652	0	Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	0	-	-	-
(4)	(4)	(4)	0	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	6	-	-	-
(4)	(4)	(4)	0	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	4	2	-	-100,0
(4)	(4)	(4)	2.915		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	3.300	1.500	88,3	94,3
(4)	(4)	(4)	154	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	30	7	513,3	2.100,0
(4)	(4)	(4)	257		Productor Rural Asistido	523	120	49,1	114,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

(4) Medición incorporada en 2013

En el período de análisis se observa una tendencia estable en el comportamiento de las mediciones, como ser el Control de Tráfico Pesquero Marítimo y el Control de Buques Pesqueros. La Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR) mostró una caída en la serie y la Asistencia Financiera a Productores Forestales atendió a 735 productores respecto de la nula ejecución durante el bienio 2011/2012.

Al 30/06/14 las mediciones que presentaron diferencias con su programación, lo hicieron de manera negativa con excepción de los Pobladores Rurales Asistidos (PROICSA) (94,3%), motivado por mayor demanda de asistencia por parte de los pobladores, y de la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR), obedeciendo a una mayor demanda externa (se financiaron 149 Planes de Negocio individuales en Chaco y 5 planes de negocio en Entre Ríos). En cuanto a la Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR), el desfavorable desvío obedece a que el programa se encuentra en etapa de cierre, motivo por el cual sólo inició actividades un Plan Integral de Negocio aprobado en el primer trimestre. En cuanto a la asistencia financiera a empresas azucareras en el marco del PROICSA, las mismas, luego de haber aprobado el proceso de evaluación sobre su capacidad de endeudamiento, no han presentado la información requerida para finalizar el trámite de solicitud.

III) La categoría **Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales** refleja las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Institucionales, con el objeto de desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MAGyP y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Al 30/06/14 se devengó apenas el 6,7% del crédito vigente, en virtud de la nula ejecución del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es “prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales”.

IV) La categoría **Formulación de Políticas de Desarrollo Regional** refleja las acciones llevadas adelante por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina. Al 30/06/14 se devengaron \$84,0 millones (16,7% del crédito vigente). El bajo nivel de ejecución se explica por el desempeño del Diseño de Políticas Económicas Regionales (\$144,0 millones de crédito y ejecución de \$12,7 millones). Por su parte, se destaca el Programa para el Desarrollo Rural Incluyente, con \$28,9 millones de devengado (46,1% del crédito vigente).

Las labores se llevan a cabo principalmente a través del Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR), orientado a la promoción y la creación de condiciones que permitan un desarrollo sostenible de las áreas rurales, en el marco de las economías regionales en las provincias del NEA y NOA (Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero) y del Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA), dirigido a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural pobre de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

Formulación de Políticas de Desarrollo Regional.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
(3)	34	34	33	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	160	80	20,6	-58,8
(3)	1.268	487	1.065	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4.000	2.000	26,6	-46,8
(3)	148	49	20	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	16	16	125,0	25,0
(3)	4.618	2.088	536	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	450	225	119,1	138,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012.

En lo que respecta al comportamiento en el trienio 2012/2014, se observa en la serie una caída en el nivel de producción de las mediciones seleccionadas. Al 30/06/14 se registró un nivel de ejecución menor al previsto en las metas correspondientes al PRODEAR. En este sentido, recibieron financiamiento en el segundo trimestre 22 proyectos nuevos, que incorporan 536 beneficiarios. Por otro lado, la subejecución se debe a que en dicho período se han realizado desembolsos parciales de proyectos que habían iniciado su ejecución en el primer trimestre.

V) A través de la categoría **Programa Federal de Reconversión Productiva** se concentran las acciones tendientes a mejorar la situación económica y financiera de la pequeña y mediana empresa (PyME) agropecuaria y contribuir en la búsqueda de alternativas que incrementen los ingresos del sector, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. Asimismo, la coordinación y ejecución operativa del programa es responsabilidad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y juntamente con los gobiernos provinciales y entidades de productores, se encargan del seguimiento y evaluación regional.

Al 30/06/14, en lo que hace a la composición del gasto, íntegramente financiado con Tesoro Nacional, el 94,3% se imputó a Transferencias corrientes al sector privado, entre las que se encuentra el Plan Federal del Bicentenario y Granos y Carnes, cuyo objetivo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería, tanto en calidad como en cantidad, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas.

VI) La categoría **Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras. El PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 30/06/14 sobresalen las erogaciones financiadas por el Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), mientras que también se afrontaron gastos mediante contraparte local (Tesoro Nacional). A continuación se expone la ejecución de las

principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cierre del primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

**Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-**

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
112	25	16	39	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	222	77	17,6	-49,4
139	115	15	31	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	75	38	41,3	-18,4
1.085	350	0	46	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	407	131	11,3	-64,9
(3)	4	5	4	Construcción de Canales de Riego en Nuevas áreas (PROSAP)	Kilómetro	6	4	66,7	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

Como se desprende del cuadro precedente, los menores niveles de las principales producciones del PROSAP se registraron en 2013, mientras que en el ejercicio 2011 se produjeron los valores más altos. Asimismo, al 30/06/14 se registraron desfavorables desvíos en casi la totalidad de las mediciones en relación a la programación, con la excepción de Construcción de Canales de Riego en Nuevas áreas (PROSAP), la cual cumplió lo programado. En relación a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego y de Caminos Rurales, la menor producción se debe a que se verificaron demoras en la presentación de los certificados de obra que acreditan el avance de las mismas y por diversas razones, tales como cuestiones climatológicas o modificaciones en los planes de obra, entre otras. Por su parte, los menores Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales obedecieron al atraso ocurrido en la adjudicación e inicio de las obras proyectadas para 2014.

VII) La categoría **Otras Acciones** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo, se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería dentro de Obligaciones a Cargo del Tesoro y los inherentes a la administración y control comercial agropecuario. Al 30/06/14 se registró una ejecución del 34,0 % del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,30	0,15	0,13	0,14	0,15
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,66	0,77	0,63	0,63	0,62
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.463,8	3.463,3	3.545,5	4.710,5	5.459,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente para el quinquenio 2010/2014. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función, se verifica un comportamiento

decreciente desde 2010 en relación a los gastos del Presupuesto Nacional. En ese marco, desde el máximo acaecido en 2010 (1,66% de los gastos de la APN) se verificó una paulatina caída hasta ubicarse el guarismo en 0,60% en 2014.

Por otro lado, se exponen tres indicadores de resultados inherentes al SENASA, durante el cuatrienio 2011/2014:

Indicadores desempeño SENASA 2011-2014

Índice	2011	2012	2013	2014
Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio - en % de Muestras Analizadas	73,0	78,0	64,0	73,0
Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad - en % de Certificaciones Rechazadas	1,0	2,0	3,0	69,0
Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos - en Interpretaciones cada 100 Mil	(*)	(*)	40,0	7,0

(*) Indicador incorporado en 2013.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

El diseño y planificación de objetivos industriales de mediano y largo plazo, se llevará a cabo desde una perspectiva regional, sectorial y de cadenas de valor para alcanzar una competitividad sostenida en la eficiencia productiva, la innovación, el diseño y la investigación y el desarrollo, propósitos primarios que fueran institucionalizados mediante el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. Entre las políticas previstas para el año 2014 se mencionan:

- Implementar acciones de capacitación, promoviendo convenios con Universidades Nacionales.
- Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs: acciones orientadas al fortalecer el entramado productivo local; la promoción de la actividad emprendedora joven y la consolidación de jóvenes empresarios; la capacitación en las empresas mediante nuevos llamados del régimen de crédito fiscal, del Programa Nacional de Capacitación y de la capacitación a través de agencias de desarrollo; así como, el acceso al financiamiento para la transformación productiva en condiciones preferenciales para MiPyMEs a través de distintos instrumentos financieros.
- Promover el Desarrollo Industrial Local: potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial.
- Administración de distintos regímenes de promoción y fomento: Régimen de Incentivo para la Fabricación Local de Bienes de Capital y el Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; de Importación Temporal; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992), Motocicletas y Motopartes (Ley Nº 26.457), "Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna y Compre Nacional", entre otros.
- Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.
- Proveer material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, proseguir con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto del bienio 2013-2014:

-en millones de pesos -

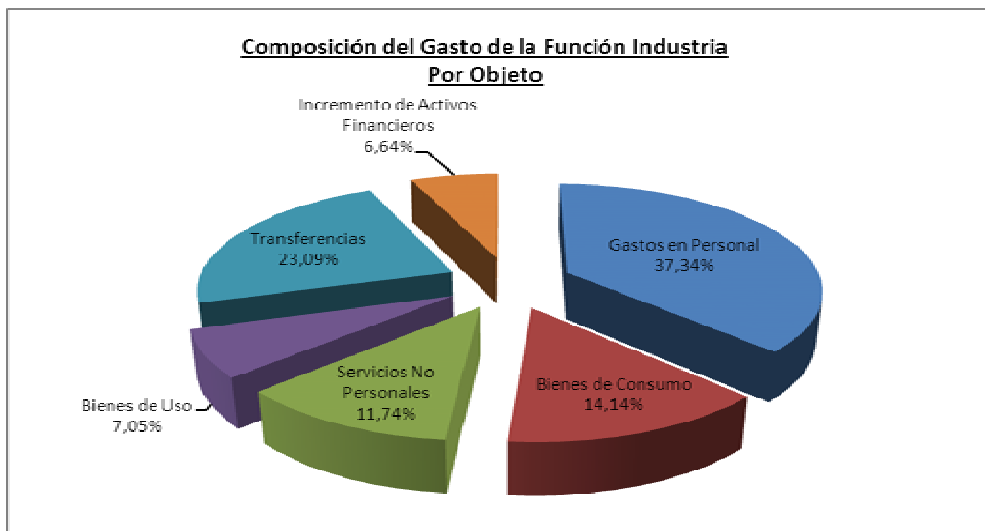
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección de Fabricaciones Militares (DGFM)	801,7	343,8	42,9%	1.439,7	331,1	23,0%
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	455,7	156,9	34,4%	499,3	138,2	27,7%
Formulación y Ampliación de Políticas para la Industria	362,4	70,1	19,3%	371,7	44,7	12,0%
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	164,3	70,8	43,1%	213,9	95,5	44,6%
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)	90,5	40,0	44,2%	115,9	54,1	46,7%
Subtotal	1.874,57	681,5	36,4%	2.640,6	663,5	25,1%
Otros (*)	252,0	115,6	45,9%	349,9	195,3	55,8%
Total	2.126,59	797,1	37,5%	2.990,5	858,9	28,7%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (TANDANOR S.A.) las actividades centrales de conducción y supervisión del Ministerio de Industria y las actividades comunes de la Secretaría de Planeamiento Estratégico de ese Ministerio.

Al 30/06/14 el principal gasto de la función se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 38,6% del total erogado. Le siguen el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (16,1%), las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (11,1%), la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (5,2%), el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (6,3%) y el rubro Otros (22,7%).

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 30/06/14 el gasto se concentró en Personal, con una ejecución de \$320,7 millones (37,3% del gasto de la función) y Transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a \$198,3 millones (23,1%). El resto de las erogaciones se repartió en Servicios no Personales (\$100,8 millones; 11,7%), Bienes de Consumo (\$121,4 millones; 14,1%), Incremento de Activos Financieros (\$57 millones; 6,6%) y Bienes de Uso (\$60,5 millones; 7,0%). Las transferencias más importantes resultaron por \$107,2 millones al Astillero Naval Tandanor S.A.; \$23,4 millones al Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; \$9,1 millones para el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario; \$6,7 millones al Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.



En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento, el 64,9% (\$557,2 millones) correspondió al Tesoro Nacional, el 24,5% (\$210,7 millones) a Recursos Propios, el 3,7% (\$31,8 millones) a Crédito Externo, el 6,7% (\$57,2 millones) a Recursos con Afectación Específica y el 0,2% restante mediante Transferencias Externas.

Respecto a la evolución interanual, se produjo una disminución del gasto de \$12,7 millones en la Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la DGFM, \$18,7 millones en Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa y de \$25,4 millones en la Formulación y Ampliación de Políticas para la Industria.



c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Industria al 30/06/14:

l) La categoría ***Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a

través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional. Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Uno de los puntos principales para 2014 tuvo relación con las previsiones anuales para erogaciones en Bienes de Uso, englobados mayormente en los siguientes proyectos de inversión (se mencionan sólo los más relevantes según su gasto):

- Instalación Planta de Munición de Fuego Central (tecnologías y equipamiento), Fábrica Militar Fray Luis Beltrán
- Instalación Centro de Servicios Mineros "Jachal", Fábrica Militar de Villa María
- Adecuación de la infraestructura fabril Etapa II, Fábrica Militar Azul
- Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María.
- Adecuación de la infraestructura fabril Etapa II, Fábrica Militar Villa María.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este organismo, al cabo del primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
34.998	27.911	30.590	34.293	Producción Química	Tonelada	83.305	41.000	41,2	-16,4
480	0	6.171	7.109		Producto	386.042	193.020	1,8	-96,3
96	87	136	76		Metro Cúbico	240	117	31,7	-35,0
25.041.262	17.827.310	21.226.160	15.886.450	Producción Mecánica	Producto	86.842.782	43.421.392	18,3	-63,4
551	0	6.390	3.700	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	8.300	3000	44,6	23,3
8353	20.180	37.232	1.393	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	19.964	9.983	7,0	-86,0
559	15	6.800	5.000	Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	31.240	10000	16,0	-50,0
0	15	0	0	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	140	75	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	2.669	Producción de chalecos multiamenazas	Producto	28.800	14.400	9,3	-81,5
(**)	(**)	(**)	0	Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Producto	30	0	0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

(**) Medición incorporada en 2014

En lo que atañe al análisis del cuatrienio, la mayoría de las mediciones arrojó un comportamiento decreciente, con menores niveles de producción en 2014 que en el ejercicio base 2011. Al 30/06/14 las mediciones físicas mostraron un dispar comportamiento respecto al nivel programado, con desvíos en todos los casos.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos) y la Producción Mecánica se basa en la producción de municiones y armas. Con relación a la Producción Química (medida en toneladas), la ejecución resultó un 16,4% inferior a la programada, debido a la menor producción por inconvenientes técnicos, falta de insumos y problemas climáticos, al igual que lo que atañe a metros cúbicos (35%). Mientras que los menores productos (96,3%) obedecieron a una caída por una disminución en la demanda de proyectiles.

En cuanto a las metas Producción Mecánica, el desvío correspondió a una menor producción por corte de energía eléctrica, mantenimiento de equipos y fallas técnicas. Las aplicaciones de minería fueron menores a las previstas (86%), por priorización de otra producción y cambio del esquema productivo, al igual que la Producción Metal Mecánica

aplicada al Transporte Ferroviario (-100%). Finalmente, la Producción de chalecos multiamenazas, refleja un desvío negativo del 81,5%, el cual se encuentra justificado por menor producción por corte de energía eléctrica, falta de insumos y personal.

II) El programa de **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**, a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
773	1.595	725	639	Asistencia Técnica y Financiera	Empresa Asistida	1.840	1.381	34,7	-53,7
1.937	3.257	2.108	1.626	(Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Aporte No Reintegrable Otorgado	2.219	1.762	73,3	-7,7
28.434	32.835	33.131	39.914	Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	93.000	38.763	42,9	3,0
12	2	0	0	Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	80	40	0,0	-100
(**)	(**)	(**)	9	Asistencia Financiera FONAPyME	Crédito Otorgado	80	35	11	-74
0	0	68	46	Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	80	50	57,5	-8,0
13.300	24.530	22.398	16.773	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	16.820	16.593	99,7	1,1
14	9	10	13	Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	13	50,0	0,0
14	10	11	9	Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	33	16	27,3	-43,8
5.783	1.483	0	0	Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	3.242	950	0,0	-100,0
2	9	9	3	Asistencia Financiera a PyMEs	Empresa Declarada Elegible	30	12	10,0	-75,0

				para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos					
(*)	(*)	997	4.668	Capacitación de Jóvenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	11.000	3.800	42,4	22,8
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	2.500	1.042	0	-100
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	250	104	0	-100
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	1.500	625	0	-100
(**)	(**)	(**)	0	Asistencia Técnica y Financiera a Incubadoras (Programa Crédito Fiscal)	Proyecto Asistido	240	100	0	-100
(**)	(**)	(**)	635	Capacitación Directa a PyMES	Proyecto Asistido	10.100	5.050	6	-87,4
(**)	(**)	(**)	30	Fomento de la Cooperación Industrial	Empresa Beneficiada	240	120	13	-75
(**)	(**)	(**)	1	Fomento de la Cooperación Industrial	Misión Realizada	6	3	17	-67

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2013

(**) Medición incorporada en 2014

En lo relativo a la ejecución para el cuatrienio 2011-2014, la mayoría de las metas arrojó un comportamiento favorable, con excepción de Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional, Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios y Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)

Al 30/06/14, casi la totalidad de las mediciones presentaron desvíos negativos, sobresaliendo los Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME, el Fomento de la Cooperación Industrial y la Capacitación Directa a PyMES. Las categorías de Apoyo a la Competitividad para empresas, emprendedores y conglomerados presentaron nula ejecución, al igual que la Asistencia Técnica y Financiera a incubadoras (Programa Crédito Fiscal). En el caso de las primeras, el préstamo que financiará al Programa PAC (BID 2923 OC-AR) aún no entró en funcionamiento. En el caso de la segunda acontecieron demoras en la publicación en el boletín oficial.

Asimismo, la Capacitación Directa a PyMES pudo ejecutar lo programado, por lo que el desvío obedece a que el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Crédito Fiscal se publicó en el Boletín Oficial a una fecha distinta a la de convocatoria. La subejecución de la Asistencia Financiera FONAPyME se debió a la escasa presentación por parte de las MiPymes en el llamado a Concurso de Proyectos.

III) El concepto **Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria** comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la

Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz¹; Regímenes Especiales²; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley N° 25.992).

Prácticamente la totalidad de las transferencias realizadas por el programa (\$20,7 millones) se destinaron a la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria, representando una ejecución del 38,1% del presupuesto asignado (\$54,3 millones). Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el primer semestre del cuatrienio 2011/2014:

¹ Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

² Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
122	332	396	110	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.000	490	11,0	-77,6
2.219	1.800	1.435	704	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.000	1.850	17,6	-61,9
216	131	85	86	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	315	148	27,3	-41,9
14.449	16.192	18.762	13.807	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	30.000	15.000	46,0	-8,0
371	361	546	459	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.300	600	35,3	-23,5
1.211	517	1.180	4.577	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	8.800	4.400	52,0	4,0
84	109	110	100	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	131	124	76,3	-19,4
3.106	1.781	1.379	1.014	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2.966	1.396	34,2	-27,4
15	15	15	15	Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	15	33,3	0,0
1.145	549	662	759	Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.718	772	44,2	-1,7
706	649	460	243	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.010	485	24,1	-49,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la evolución del cuatrienio se agregan comportamientos dispares en las mediciones, con caídas vinculadas a automotor, autopartes y sector editorial. Al 30/06/14, en lo que respecta a los desvíos respecto al nivel programado trimestral, se destaca, por haber sobrepasado sus cantidades estimadas, la Asistencia Técnica en Promoción Industrial. El desvío positivo del orden del 4,0% se debió fundamentalmente a la mayor cantidad de tareas vinculadas a la puesta en marcha de la Ley N° 26.692 de promoción de la Industria del Software, que originó mayores consultas por parte de las empresas beneficiarias.

Por otra parte, en aquellas mediciones en las que la ejecución resultó menor a la prevista, se destacan la Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz (77,6%), la Habilitación Importados en Régimen Automotriz (61,9%), la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (49,9%) y los certificados autopartistas (41,9%). En el primer caso, el desvío se debe a una disminución en las aprobaciones de las Licencias de Configuración de Modelo, mientras que en las otras metas el desfavorable desvío puede explicarse fundamentalmente en una menor demanda en la cantidad de solicitudes presentadas por las empresas.

IV) El **Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones

de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes. A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
24.496	20.690	21.457	19.773	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.219	64,0	-6,8
1.579	1.616	1.884	1.894	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.787	50,9	6,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A lo largo del cuatrienio 2011-2014 la Auditoría de Procesos y Productos registró una paulatina caída en su producción, mientras que la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes arrojó un comportamiento creciente. Al 30/06/14, las mediciones físicas presentaron desvíos respecto al nivel programado. En el primer caso, el desfavorable desvío obedece a que el proceso de cosecha y elaboración 2014 resultó totalmente atípico como se manifestara en el primer trimestre. En el segundo caso, el desvío positivo se debió a la realización de operativos por el comienzo de la cosecha de zafra y a que se duplicó la producción de alcohol etílico con respecto al mismo periodo de 2013, por ello se intensificaron los controles.

V) La categoría **Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial** reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes N° 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), N° 22.362 (Marcas), N° 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley N° 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

A continuación se presenta el estado de ejecución de metas físicas al cabo del primer semestre del período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
669	516	565	681	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.400	670	48,6	1,6
1.253	1.225	1.250	1.624		Solicitud No Concedida	2.950	1.400	55,1	16,0
33.188	28.373	28.246	40.251	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	70.000	31.000	57,5	29,8
6.477	4.785	4.287	5.594		Solicitud No Concedida	12.700	5.800	44,0	-3,6
1.129	1.091	891	1.085	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.284	1.136	47,5	-4,5
40	20	16	37		Solicitud No Concedida	35	22	105,7	68,2
266	317	311	344	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	706	339	48,7	1,5
4	13	17	23		Solicitud No Concedida	24	12	95,8	91,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se puede apreciar una tendencia dispar en la serie cuatrienal, con subas y bajas respecto del año base 2011. Al 30/06/14, se produjeron desvíos en la totalidad de las mediciones respecto al nivel programado, con mayoría de subejecución de las mediciones físicas. En las solicitudes concedidas del Registro de Marcas, el desvío positivo del 29,8%, obedece a nuevas disposiciones de la Dirección orientadas a flexibilizar aspectos normativos de las tramitaciones y presentaciones de Marcas, a favor de los solicitantes. Resultan de especial notoriedad, las mediciones que se detallan a continuación:

- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (Solicitud No Concedida y Solicitud Concedida): el desvío es positivo atento a una mayor cantidad de presentaciones de Contratos durante el primer trimestre y una menor cantidad durante el segundo trimestre.
- Registro de Modelos y Diseños Industriales (Solicitud No Concedida): el desvío positivo (68,2%) obedece al dictado de un mayor número de caducidades durante el mes de abril.
- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (Solicitud No Concedida): El desvío positivo se vincula a un mayor presentismo del personal técnico y a la presentación de contestaciones de vistas a finales del año pasado que permitieron resolver mayor número de solicitudes.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2010-2014.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,04	0,05	0,07	0,08
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,21	0,20	0,26	0,30	0,34
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	701,0	922,5	1.448,6	2.257,3	2.990,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Tanto el gasto de la función como porcentaje del PBI como la participación en el total del gasto de la APN muestran una tendencia creciente a lo largo del quinquenio analizado. Respecto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 43,7%, alcanzando los \$2.990,5 millones para el año 2014.

4.7. Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes N° 20.680 de Abastecimiento, N° 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley N° 26.361), N° 22.802 de Lealtad Comercial, N° 25.156 de Defensa de la Competencia, N° 19.511 de Metrología Legal y N° 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras.

Durante 2014 trabaja en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México. Así como también en la implementación de programas de asistencia técnica a las Direcciones Provinciales de Comercio a través del intercambio de experiencias, trabajos de consultoría y formación de capacitadores por medio del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC). Es menester destacar la implementación del *Programa Precios Cuidados*, el cual brinda previsibilidad, estabilidad y transparencia en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles durante el 2014. Por otro lado, se aprobó el *Régimen Informativo de Precios*, mediante el cual todas las empresas productoras de insumos y bienes finales cuyas ventas totales anuales en el mercado interno superaron los\$ 183 millones durante el año 2013, deberán informar mensualmente los precios vigentes de sus productos a la Secretaría de Comercio.

Por otro lado, debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley N° 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional. En ese marco desde 2011 se encuentra en vigencia el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020)**, denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales, con énfasis en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

Durante el primer semestre de 2014, bajo el impulso del Consejo Federal de Turismo, se continuó con la realización de talleres regionales, mediante la planificación de las acciones de promoción en conjunto con los gobiernos provinciales y entes que conforman las seis regiones turísticas mas importantes del país (Litoral, Cuyo, Norte, Patagonia, Córdoba y Buenos Aires). Asimismo, se fomentó la implementación de buenas prácticas en diversos destinos turísticos y se adhirieron a Marca País nuevas entidades tanto del ámbito público como privado.

b) Análisis financiero

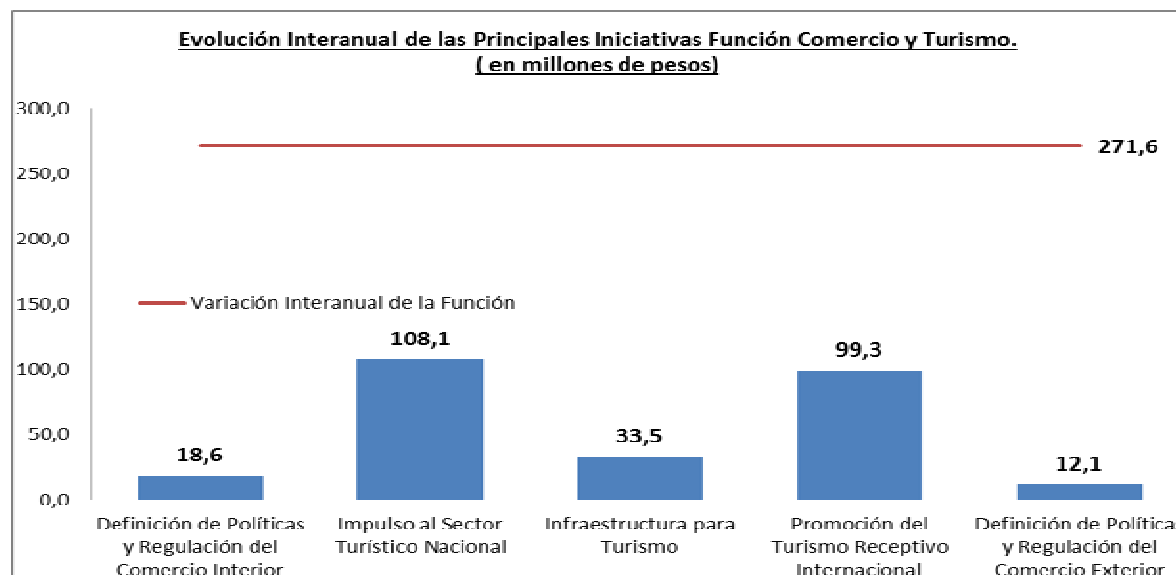
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos – según Crédito Vigente -

Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	1.389,2	195,5	14,1%	984,8	214,2	21,7%
Impulso al Sector Turístico Nacional	421,5	131,0	31,1%	533,5	239,1	44,8%
Infraestructura para Turismo	398,0	94,8	23,8%	455,5	128,3	28,2%
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	290,1	86,5	29,8%	372,4	185,7	49,9%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	123,2	35,6	28,9%	143,4	47,7	33,3%
Total	2.622,0	543,4	20,7%	2.489,7	815,0	32,7%

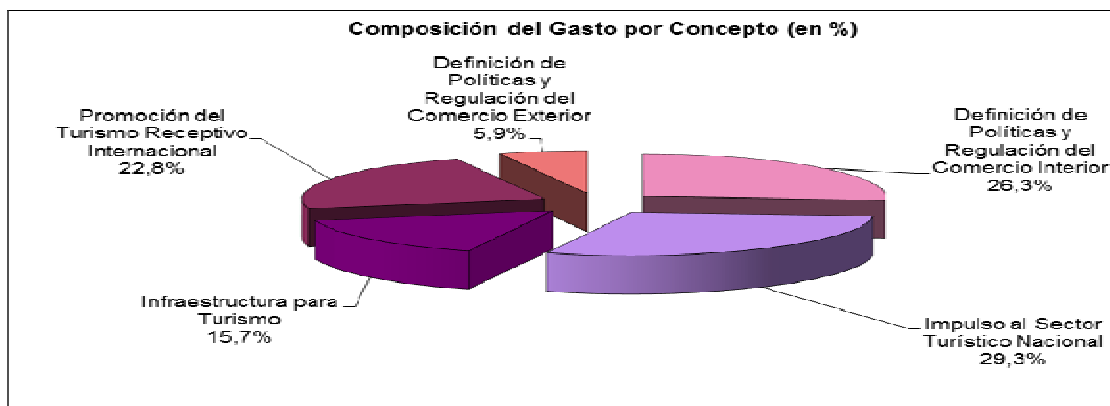
Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

En la comparación interanual se observa una disminución del crédito destinado a la función del 5,4%. Pese a ello, la ejecución del período resultó un 50,0% superior al ejercicio anterior, fundamentalmente por las acciones vinculadas al impulso del sector turístico.

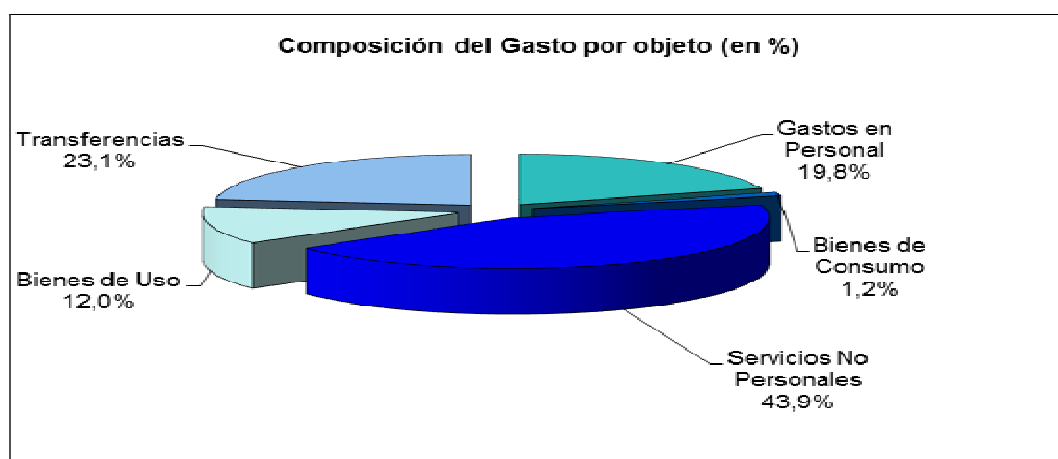


No obstante la citada variación interanual, el bajo nivel de los subsidios a productores agrícolas repercutió en el porcentaje de ejecución de gasto destinado al fomento y regulación del comercio interior (21,7% del CV).

Al 30/06/14 se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (26,3% de la ejecución del período), *Impulso al Sector Turístico Nacional* (29,3%), *Infraestructura para el Turismo* (15,7%), *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (22,8%) y *Definición de Políticas Comerciales Externas* (5,9%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante el primer semestre de 2014:



En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (\$358,2 millones, lo que representa el 43,9% del total), destacándose los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo y Otros No especificados (\$75,8 millones y \$160,3 millones respectivamente), en concordancia con el impulso al Sector Turístico Nacional. Dentro de esta clasificación, al 30/06/14 sobresalieron también las Transferencias y los Gastos en Personal. A continuación se presenta la composición del gasto por objeto:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/14 el 41,0% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 30,9% a Recursos con Afectación Específica, el 22,8% a Recursos Propios y el resto corresponde a Transferencias Internas y Crédito Externo.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacan los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley N° 25.997. Dichos recursos al 30/06/14 superaron los \$363,7 millones.

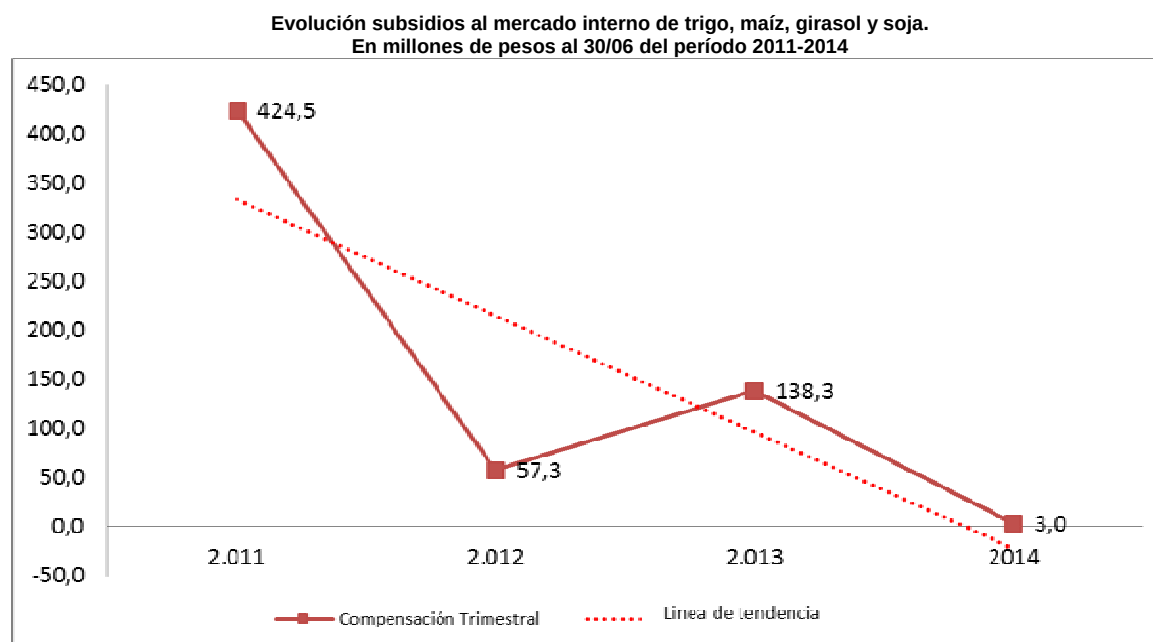
c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Asimismo se realizan acciones tendientes a impulsar políticas comerciales internas, acuerdos de precios entre diferentes sectores y la fiscalización del abastecimiento, defensa del consumidor y lealtad comercial, entre otras. Se destaca, por otro lado, la definición una legislación común con los países del MERCOSUR y la promoción y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios a nivel nacional a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC). Por último cabe mencionar las tareas de investigaciones de mercado que se efectúan con el objeto de analizar e investigar operaciones de concentración económica y conductas de abuso de posición dominante.

Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Desde el plano financiero al 30/06/14, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente al 30/06/14 alcanzó el 21,7%, principalmente por el bajo nivel de las transferencias corrientes. Dichas asistencias representan subsidios transitorios al consumo interno, a través de los industriales y operadores que venden en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja. A continuación se observa la evolución de las compensaciones en el último cuatrienio, de forma de contextualizar el análisis:



Nota: Se consideran las erogaciones realizadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) hasta abril 2011 y la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas desde mayo 2011.

Como puede apreciarse, la compensación a los productores agropecuarios, registra una tendencia decreciente, **alcanzando el mayor nivel de gasto en el ejercicio 2011.**

Desde el punto de vista de las metas físicas, a continuación se exponen los niveles de producción durante el cuatrienio 2011/2014:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
1.829	9.521	22.963	8.293	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	25.000	12.500	33,2	-33,7
14.742	16.466	11.811	12.292	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	41,0	-18,1
5	1	1	7	Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	5	70,0	40,0
6	8	4	11	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	25	12	44,0	-8,3
30	14	24	31	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	33	47,7	-6,1
17	12	37	9	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	30	15,0	-70,0
109	235	135	66	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	150	22,0	-56,0
554	548	584	419	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.050	500	39,9	-16,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, con una importante producción en 2013 y 2014 habida cuenta los requerimientos efectuados por fabricantes e importadores, y en el Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones registrándose durante 2014 el valor más alto de la serie. Por otro lado, la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial registra un comportamiento decreciente, con una leve alza en 2014 respecto del valor registrado en 2013, así como también registra similar tendencia la Asistencia Técnica a Provincias a través de la realización de talleres que permitan difundir los derechos de los consumidores. En relación al resto de las mediciones, se evidencian comportamientos oscilantes durante el período, con cierta tendencia positiva en la realización de informes sobre estudio de mercado y auditorías a empresas.

Al 30/06/14 presentó desvíos positivos, por sobre el nivel programado, la realización de estudios de mercado (40,0%) en virtud de los requerimientos adicionales realizados por la Secretaría de Comercio referidos a los bienes de consumo, con el objeto de estudiar la estructura de costos de las principales empresas formadoras de precio en los mercados de consumo masivo. Asimismo, se intensificaron las labores vinculadas al mercado de medicamentos, encontrándose pendientes aún algunos resultados inherentes a este sector.

Por otra parte, se observaron niveles inferiores a los previstos en el resto de las principales producciones de la Secretaría de Comercio. En el caso de la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, el desvío negativo del 33,7% se explicó por el ingreso de una menor cantidad de trámites. Cabe destacar que la presentación depende exclusivamente de la voluntad, necesidad, oportunidad y conveniencia de fabricantes o importadores. Durante el segundo trimestre se produjeron únicamente 4 disposiciones de aprobación de modelo de instrumento, 1505 declaraciones juradas de conformidad y 175 verificaciones primitivas.

En lo que respecta a la resolución de casos de fusión y/o adquisición, la subejecución del 6,1% fue consecuencia de las demoras en las tareas de investigación previas a la emisión de los dictámenes, en virtud de atrasos en la emisión de la información por parte de las empresas. En el caso de los operativos de lealtad comercial, los cuales incluyen al Registro de Operaciones de Exportación (Pre-ROE) para productos cárnicos y la realización de informes

inherentes al abastecimiento de cortes populares, se registró un desvío desfavorable del 18,1%, como consecuencia de una merma en las ventas al exterior de la venta de carne vacuna.

Por el lado del Análisis de Conductas Anticompetitivas, el desvío negativo del 70,0% obedeció a la priorización de la realización de los mencionados Estudios de Mercado en el sector medicamentos en detrimento de éste tipo de análisis. Por último, el desvío negativo del 56,0% en la Asistencia Técnica a Provincias obedeció de la modificación del cronograma 2014 de las actividades de capacitación.

II) La categoría **Impulso al Sector Turístico Nacional** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del primer semestre del cuatrienio 2010/2014 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

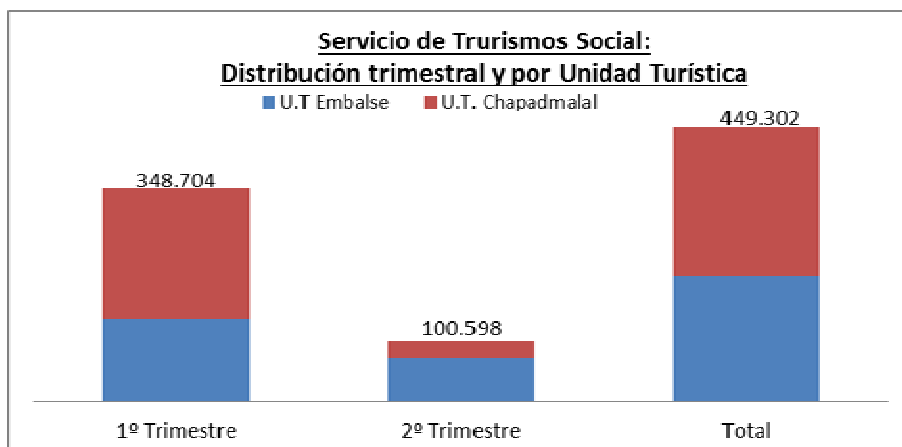
Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
854	681	1.064	1.650	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	4.200	1.650	39,3	0,0
65	67	96	232	Concurrencia a Ferias	Feria	52	26	446,2	792,3
468.426	484.761	483.885	449.302	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	652.649	326.324	68,8	37,7
12.673	9.415	12.497	25.724	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	26.273	13.136	97,9	95,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción turística, la concurrencia a ferias, el Turismo Federal a lo largo de la serie.

Al 30/06/14, el Servicio de Atención del Turismo Social, prestaciones turísticas destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica en las unidades turísticas de Chapadmalal y de Embalse Río Tercero, registró un desvío positivo del 37,7%, el cual se explica por incremento de la demanda durante las vacaciones estivales, según el siguiente detalle de ejecución:



En relación al Programa Federal de Turismo, se otorga una tarifa especial en determinados hoteles, siendo que el cumplimiento de la medición depende exclusivamente de la cantidad de turistas que se acerquen a las instituciones a hospedarse obteniendo el beneficio de tarifa reducida, situación que explica la sobreejecución del 85,8%.

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 792,3%), por el dictado de talleres regionales donde se redefinieron, conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo, las pautas de promoción para el ejercicio 2014, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación. Asimismo, se destacan las acciones desarrolladas en conjunto con el Consejo Federal de Turismo, a través de la instalación de unidades móviles, cuyo recorrido se va definiendo durante el trimestre en virtud de los permisos municipales que se obtengan. Dentro de los eventos en los cuales participó el Ministerio de Turismo sobresalen el Dakar 2014 Argentina–Bolivia–Chile, Beach Polo Gran Slam, Fiesta Nacional del Chamamé, distintas Fiestas Nacionales de Doma y Folklore realizadas en diversas localidades de todo el país, el evento Argentina Corre (en cooperación con C5N), el Programa Argentina en Bicicleta impulsado en conjunto con la Secretaría de Deporte y distintas actividades desarrolladas en conjunto con las asociaciones o federaciones de polo, rugby y ciclismo, entre otras.

Por otra parte, se cumplió la meta prevista en lo que respecta a la Capacitación Hotelera Turística, a través de la realización de talleres en Termas de Río Hondo en la provincia de Santiago del Estero, en San Antonio de Areco en la provincia de Buenos Aires, el curso de “Excelencia en la Gestión de Recursos Humanos” realizado en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, entre otros.

III) La categoría **Infraestructura para el Turismo** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras inherentes al desarrollo turístico en nuevos corredores y a optimizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en la órbita del Ministerio de Turismo.

Durante el primer semestre 2014, se registró un moderado nivel de ejecución crediticia (28,2%) debido a demoras en la aprobación de nuevos préstamos, atrasos en la conformidad de redeterminaciones de precios y problemas climáticos que dificultaron la realización de tareas.

Pese a ello, continuaron las tareas vinculadas la restauración de monumentos históricos (Casa de Nicolás Avellaneda en la Provincia de Tucumán y Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo, la adecuación de las instalaciones del ex predio de la ESMA para la instalación de estudios del Canal Encuentro, las obras del polideportivo CE.RE.NA, la construcción de rellenos sanitarios, basurales a cielo abierto y planta de reciclaje y compostaje en el Parque Nacional Nahuel Huapi, el mejoramiento del camino de acceso al Parque Provincial Teyú Cuaré, la construcción de la oficina de turismo en el Soberbio, la rehabilitación de centros de interpretación en Santa Ana en la provincia de Misiones, la puesta en valor de la Misión Nuestra Señora del Loreto y el señalamiento en el Corredor Los Lagos y en el Corredor Misiones Jesuíticas.

IV) La categoría **Promoción del Turismo Receptivo Internacional** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino

turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
61	59	58	53	Concurrencia a Ferias	Feria	106	61	50,0	-13,1
39	50	48	73	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	161	86	45,3	-15,1
64	99	102	144	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	298	176	48,3	-18,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente en la Promoción Turística Internacional y del Fomento de la Comercialización Turística, a través de la realización de encuentros. La Concurrencia a Ferias mostró una tendencia de paulatino decrecimiento en el período 2011/2014, en virtud de la priorización de otras acciones promocionales innovadoras.

Durante 2014, en el marco del Plan de Marketing Turístico Internacional **Conect.AR 2012-2015**, se priorizó la implementación de nuevas acciones de promoción a través de la comunicación, expansión y difusión de República Argentina por medio de internet, con el objeto de cubrir las nuevas dinámicas y demandas de los mercados turísticos internacionales. Pese a ellos, al 30/06/14 se registró un desvío desfavorable en relación a lo programado en el total de mediciones de acuerdo a los lineamientos establecidos en el plan operacional, principalmente como consecuencia de cambios de agenda establecidos por los organizadores de los eventos.

V) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2014		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
606	72	302	700	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.500	1100	28,0	-36,4
28.462	21.716	22.538	6.593	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59.000	20.000	11,2	-67,0
16	2	6	5	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	17	8	29,4	-37,5
(*)	(*)	14	9	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	40	11,3	-77,5
(*)	(*)	14	5	Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	17	10,0	-70,6
(*)	(*)	5	5	Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	5	16,7	0,0
(*)	(*)	49	23	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	80	13,4	-71,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2014.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia creciente en lo que respecta al expendio de certificados para la admisión temporal de insumos importados, (especialmente desde el piso registrado en 2012) observándose el máximo valor durante el primer semestre 2014. Por otro lado, la certificación de productos de origen nacional en el sistema Generalizado de Referencias y la resolución de casos de Dumping, reflejan tendencias decrecientes en sus niveles de producción, con baja producción.

Al 30/06/14 se cumplieron las estimaciones semestrales para el otorgamiento de excepciones para Ferias Internacionales. Por otro lado, no se cumplieron los niveles de ejecución previsto en el resto de las mediciones. En lo que respecta al Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados (-36,4%) y a la Resolución Casos de Dumping (-37,5%), la subejecución resultó consecuencia de cambios de aspectos técnicos, operativos y/o normativos. Mientras que, debido a la cancelación de los acuerdos de preferencias arancelarias con la Comunidad Económica Europea y con Estados Unidos, se registró un desfavorable desvío en la Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias (-67,0%).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el quinquenio 2010/2014:

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,03	0,08	0,07	0,06	0,07
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN (**)	0,19	0,39	0,35	0,29	0,28
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en millones de \$ corrientes (**)	631,6	1.778,5	1.948,6	2.149,0	2.489,7

(*)En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**)Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Los *índices* muestran, a lo largo de la serie 2010-2014, un comportamiento tendencial a la suba denotando la mayor relevancia que han adquirido los subsidios al comercio interno agroalimentario, pese a que dichas compensaciones registran un comportamiento tendencial a la baja, y la promoción del turismo en la agenda pública.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del quinquenio 2010-2014:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2010	2011	2012	2013	2014
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.325.129	5.704.648	5.598.646	5.258.069	5.469.535,0
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.816,4	5.211,8	4.745,3	4.177,9	4.254,7
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U\$S)	904,5	913,6	847,6	794,6	777,9

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2010/2013 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2014 se consideraron los valores de los últimos 3 trimestre de 2013 y del primer trimestre 2014.

(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al país. No obstante también se observan diversas oscilaciones que tienen su correlato en la actividad económica global. La recepción de turistas muestra cierto comportamiento general de suba, con una leve caída registrada desde 2012 de turistas extranjeros que ingresan al país como consecuencia de un contexto internacional desfavorable.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley N° 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley N° 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio N° 677/01), la Ley N° 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario N° 174/93), la Ley N° 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

b) Análisis financiero

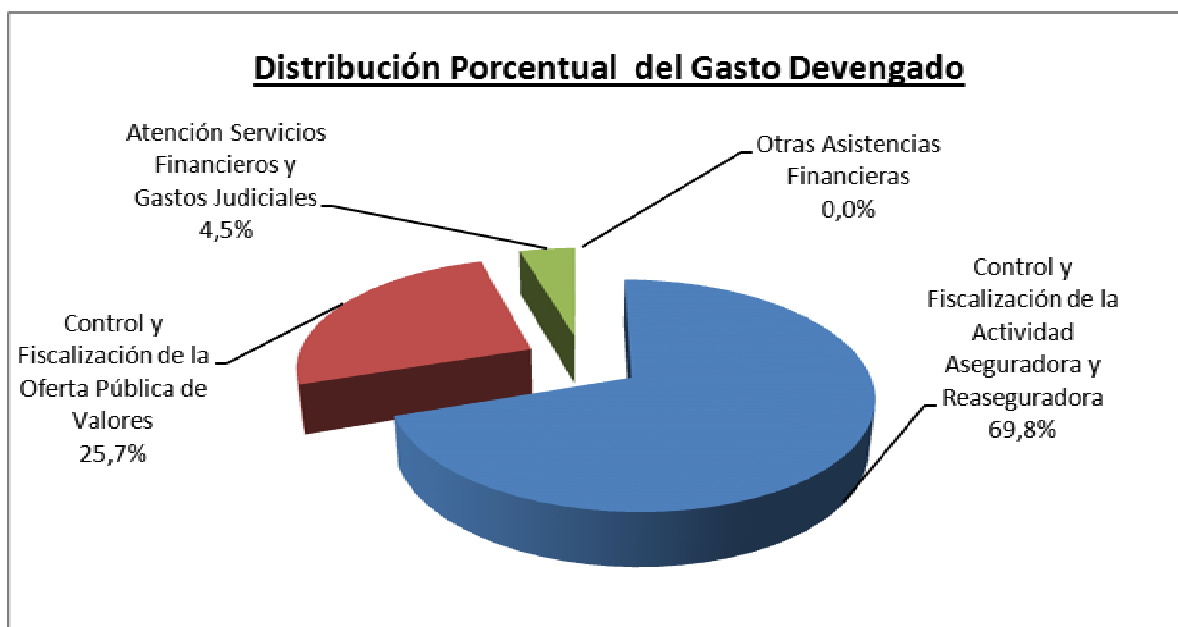
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al primer semestre del bienio 2013-2014:

-en millones de pesos-

Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	194,1	91,6	47,2	234,0	110,3	47,1
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	61,7	24,4	39,5	86,3	40,6	47,0
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	11,0	4,0	36,8	15,0	7,2	47,8
Otras Asistencias Financieras	0,3	0,0	4,5	0,3	0,0	3,4
Total	267,0	120,0	45,0	335,6	158,0	47,1

Al 30/06/14 el gasto resultó superior al devengado en el ejercicio 2013 en un 31,7%, correspondiendo a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora, llevada a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), la mayor relevancia presupuestaria y concentrando el 69,8%, de las erogaciones globales de la función.

En segundo orden de relevancia, con el 25,7% del gasto total, se encuentra el control y la fiscalización de la oferta pública que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, representando el 4,5% del gasto del semestre, se ubica la atención de servicios financieros y gastos judiciales y, por último, se agrupan las acciones inherentes a otras asistencias financieras, con erogaciones de \$8,4 miles.



Al 30/06/14, de acuerdo a la clasificación por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (\$113,2 millones; 71,6% del total) y, en menor medida, los Servicios No Personales (\$38,8 millones; 24,6%). Asimismo se ejecutaron gastos inherentes a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias, los cuales representan en conjunto el 3,8% de la función.

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 73,3% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el 26,7% restante con Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
35	47	36	41	Publicaciones	Circular	88	42	46,6	-2,4
156	144	213	442	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312	154	141,7	187,0
1.230	482	701	392	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.716	858	22,8	-54,3
1	6	2	1	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	3	16,7	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las producciones físicas en el cuatrienio 2011/2014 muestran comportamientos en su mayoría incrementales, con oscilaciones en las ejecuciones interanuales. En el caso de las publicaciones y las inspecciones a productores de seguros al primer semestre de 2014 registraron una mayor actividad que en el ejercicio base 2011. Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador, debiéndose considerar que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable. Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, cabe destacar que las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo, lo que resulta de difícil previsión. Por último, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, registró un máximo de ejecuciones en 2012, sin concluir ningún proceso al primer semestre de 2014.

Al 30/06/14 se observa en la meta Publicaciones un desvío negativo no significativo que obedece principalmente a la influencia del fin del período, en el tiempo requerido para la protocolización y emisión de los resultados oficiales. En cuanto a supervisión e inspección a empresas aseguradoras, el desvío positivo del 187,0% obedeció al nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las compañías aseguradoras.

El Control a intermediarios de Seguros presentó un desvío ocasionado por fallas en la estimación trimestral. Es menester aclarar que los valores de control muestran un comportamiento a la baja en el cuatrienio 2011/2014. Finalmente, el desvío negativo de la Liquidación Forzosa de Aseguradoras obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría **Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores** compete a la órbita de la CNV y atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual	6 meses		
(*)	534	551	563	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	280	560	201,1	0,5
(*)	8	8	8	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	4	8	200,0	0,0
74	81	88	92	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	45	88	204,4	4,5
856	881	968	1.079	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	480	1.050	224,8	2,8
42	44	44	48	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	23	44	208,7	9,1
(*)	1.220	1.448	1.448	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	724	1.448	200,0	0,0
566	626	699	696	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	370	732	188,1	-4,9
(*)	383	265	268	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	445	211	60,2	27,0
(*)	104	119	118	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	230	115	51,3	2,6
(*)	101	111	131		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	215	105	60,9	24,8
(*)	26	15	12		Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	75	37	16,0	-67,6
(*)	52	59	54	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	110	54	49,1	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) La medición se incorporó en 2012 o bien cambio el criterio de medición.

Se aprecia en la serie, que diversas mediciones físicas fueron incorporadas a partir del ejercicio 2012, denotando el mayor seguimiento de la producción del programa. En lo que respecta al análisis del cuatrienio 2011/2014, las metas cuya medición abarca la totalidad del período muestran un comportamiento a la suba.

Al 30/06/14 se produjeron desvíos en relación a lo programado para el período. La Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión presentó un desvío positivo del 4,5%, con un aumento de 2 fiscalizaciones respecto a las programadas. En el caso de Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros, se presentó un desvío positivo de 2,8%, explicado por las diferencias existentes entre los fideicomisos autorizados y los liquidados. La Fiscalización Continua de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión superó el nivel programado, destacándose su dependencia de las alzas y bajas que

se registran de dichas sociedades. En este marco, la Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública presenta un desvío no significativo, originado en el ingreso al régimen de oferta pública. La Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión presentó un desfavorable desvío del 4,9%, debido a la menor recepción de solicitudes de ingreso al mercado de Fondos Comunes de Inversión.

La Autorización de Emisión de Títulos Valores, presenta desvíos positivos en su ejecución para los casos de sociedades y fideicomisos financieros, mientras que para los Fondos Comunes de Inversión se registró un desvío negativo entre los análisis programados y los efectivamente realizados. Cabe mencionar que el cumplimiento de esta meta depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a las que haga lugar la CNV, y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

El Control Disciplinario sobre Controlados y la Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo, no presentó diferencias entre lo programado y lo ejecutado.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,03	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,19	0,06	0,06	0,04	0,04
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	630,9	266,4	323,0	280,5	335,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a partir de 2011. Respecto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2010, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,04% en el ejercicio 2014. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se mostró un comportamiento dispar, alcanzando los \$335,6 millones para 2014.

5.1. Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público, dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones de crédito público.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley N° 24.156, su reglamento y por las leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

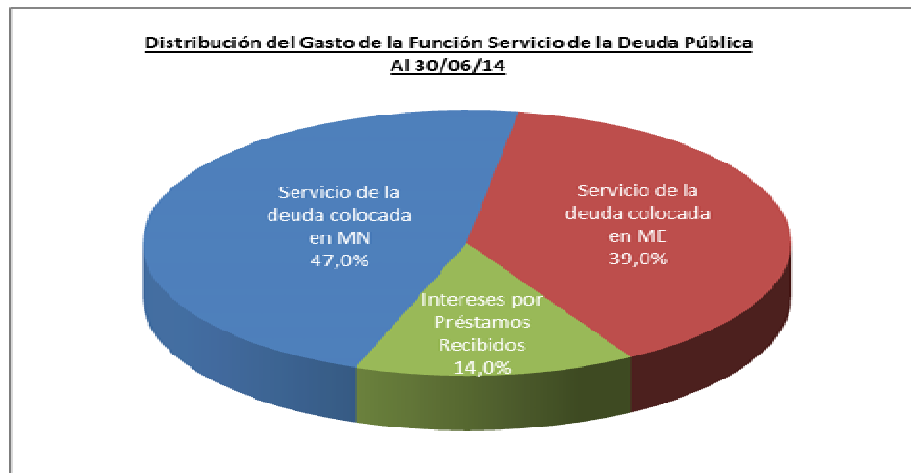
Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la deuda pública, con la evolución al primer semestre del bienio 2013/2014:

En millones de pesos						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	17.424,0	7.982,1	45,8	29.819,0	17.187,7	57,6
<i>Intereses de Largo Plazo</i>	<i>16.024,0</i>	<i>7.762,1</i>	<i>48,4</i>	<i>26.988,0</i>	<i>16.423,7</i>	<i>60,9</i>
<i>Intereses de Corto Plazo</i>	<i>1.359,0</i>	<i>180,9</i>	<i>13,3</i>	<i>2.753,0</i>	<i>697,5</i>	<i>25,3</i>
<i>Comisiones</i>	<i>1,0</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>8,0</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>
<i>Primas de Emisión de TP</i>	<i>40,0</i>	<i>39,1</i>	<i>97,8</i>	<i>70,0</i>	<i>66,5</i>	<i>95,0</i>
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	32.008,0	7.867,2	24,6	40.934,8	14.444,9	35,3
<i>Intereses de Largo Plazo</i>	<i>31.699,9</i>	<i>7.785,6</i>	<i>24,6</i>	<i>40.434,8</i>	<i>14.007,8</i>	<i>34,6</i>
<i>Intereses de Corto Plazo</i>	<i>8,1</i>	<i>7,7</i>	<i>95,1</i>	<i>14,0</i>	<i>10,3</i>	<i>73,6</i>
<i>Comisiones</i>	<i>300,0</i>	<i>73,9</i>	<i>24,6</i>	<i>170,9</i>	<i>111,7</i>	<i>65,4</i>
<i>Primas de Emisión de TP</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>315,1</i>	<i>315,1</i>	<i>100,0</i>
Intereses por Préstamos Recibidos	6.174,6	2.785,6	45,1	6.610,0	4.952,1	74,9
<i>Préstamos de la Administración Central</i>	<i>0,4</i>	<i>0,1</i>	<i>25,0</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>75,0</i>
<i>Préstamos de Instituciones Públicas</i>	<i>2.365,0</i>	<i>1.517,3</i>	<i>64,2</i>	<i>3.032,0</i>	<i>2.851,9</i>	<i>94,1</i>
<i>Financieras</i>	<i>3.809,2</i>	<i>1.268,2</i>	<i>33,3</i>	<i>3.577,6</i>	<i>2.099,9</i>	<i>58,7</i>
Total	55.606,6	18.634,9	33,5	77.363,8	36.584,7	47,3

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al cierre del primer semestre de 2014 representó el 47,3% de la asignación, guarismo superior en 13,8 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del año anterior.

El gráfico a continuación, expone la ejecución financiera del primer semestre de 2014, agrupada en tres categorías: Servicio de la deuda colocada en moneda nacional (47% del total), Servicio de la deuda colocada en moneda extranjera (39%) e Intereses por préstamos recibidos (14%):



Al 30/06/14 el 44,9% del gasto devengado se destinó al pago de Intereses a largo plazo en Moneda Nacional (Títulos BONAR, Bonos por reestructuración - PAR, CUASIPAR y DISCOUNT), el 38,3% a Intereses a LP en Moneda Extranjera (Títulos BONAR y Bonos por reestructuración - PAR y DISCOUNT), el 7,8% al pago de Intereses de Préstamos recibidos de Instituciones Públicas Financieras (Operación de Financiamiento con el BNA, artículo 74 Ley N° 26.422), y el 9,0% restante, se asignó principalmente al pago de Intereses de Préstamos del Sector Externo (BID, BIRF, etc.).

En lo que respecta al análisis por fuentes de financiamiento, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento. En millones de pesos. Al 30/06/14

Fuente de Financiamiento	Dev. 2014	% s/ Total
Tesoro Nacional	101,2	0,3
Recursos Propios	17,5	0,0
Recursos con Afectación Específica	501,6	1,4
Crédito Interno	19.538,0	53,4
Crédito Externo	16.426,4	44,9
Total	36.584,7	100,0

Nota: Datos para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto en la función Servicio de la deuda pública por Fuente de Financiamiento correspondiente al segundo trimestre de 2014, correspondió mayoritariamente a Crédito Interno (53,4%).

En el caso particular de la fuente de financiamiento puede indicarse que se ejecutan los siguientes conceptos:

- **Tesoro Nacional:** Por un lado se financian las comisiones (Instituto Nacional de Vitivinicultura y Servicio de la Deuda Pública) y por otro lado los intereses de préstamos de la Administración Central (Instituto Nacional de Vitivinicultura).
- **Recursos Propios:** Se financia el pago de intereses de los Organismos Descentralizados (Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).

- **Recursos con Afectación Específica:** Contempla el financiamiento del pago de Intereses de los préstamos garantizados (Servicio de la Deuda Pública).
- **Crédito Interno:** Corresponde al financiamiento de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, como ser el pago de Intereses de los títulos públicos y asimismo el pago de Intereses de préstamos de instituciones públicas financieras (Servicio de la Deuda Pública).
- **Crédito Externo:** Por un lado se financian los servicios de Intereses de la deuda colocada en moneda extranjera (Servicio de la Deuda Pública) y por otro lado el pago de los intereses por préstamos recibidos del sector externo (Servicio de la Deuda Pública).

Por su parte, en lo que respecta a la asignación por *Servicio Administrativo Financiero*, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

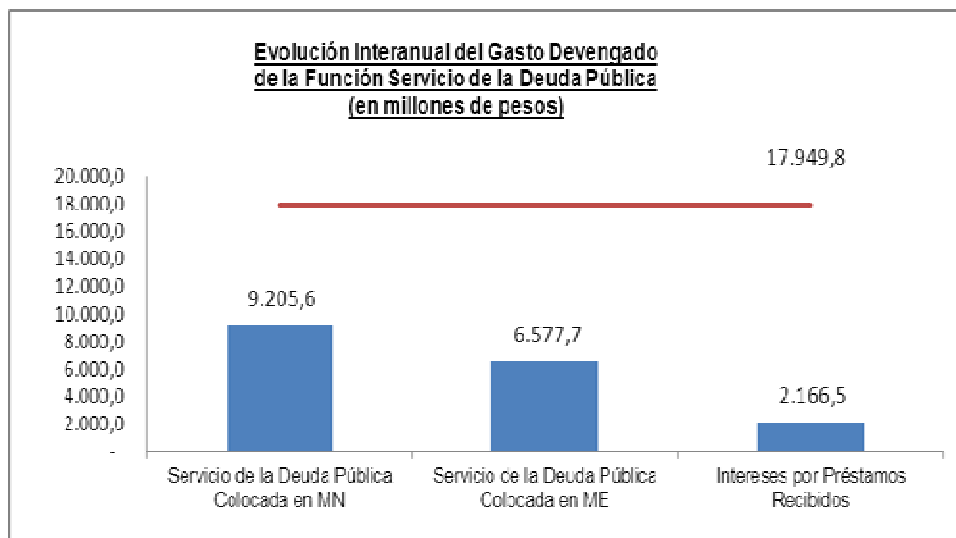
Ejecución Presupuestaria de los SAF. En millones de pesos. Al 30/06/14

Organismo	C. Vigente 2013	Devengado 2013	C. Vigente 2014	Devengado 2014
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	0,4	0,3	0,0	0,0
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	8,5	3,8	8,6	0,0
Servicio de la Deuda Pública	55.495,0	18.611,1	77.212,0	36.562,3
Dirección Nacional de Vialidad	82,9	5,3	102,2	2,8
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	0,3	0,0	0,6	0,3
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,9	0,9	0,9	0,0
Instituto Nacional de Vitivinicultura	0,2	0,0	0,3	0,3
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	15,8	12,9	29,4	14,3
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	1,9	0,5	9,2	4,6
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	0,2	0,1	0,1	0,1
Superintendencia de Servicios de Salud	0,5	0,0	0,5	0,0
Total	55.606,6	18.634,9	77.363,8	36.584,7

Nota: Datos para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 13/07/14 (sistema ESIDIF)

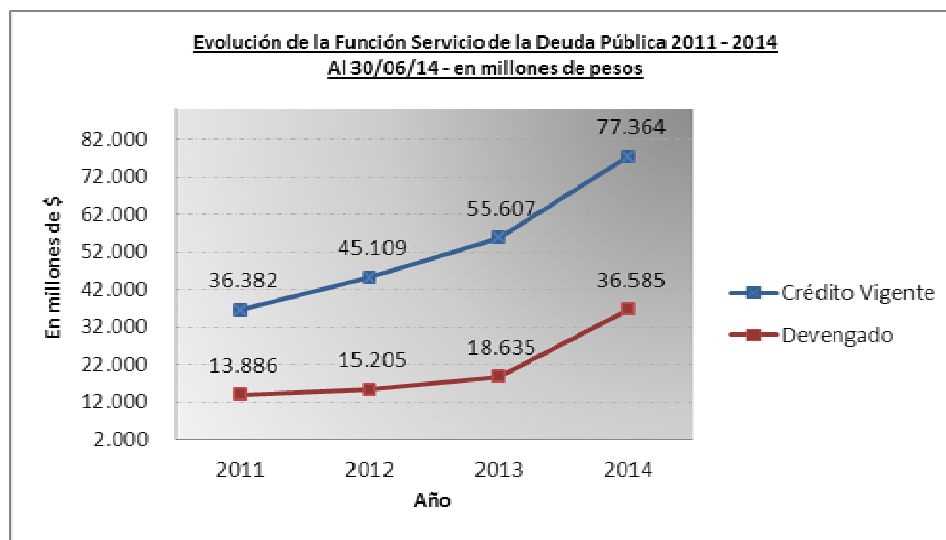
Como puede apreciarse en el cuadro precedente, el 99,94% de la ejecución del gasto asignado para la función bajo análisis se encuentra concentrada en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública, mientras que el 0,06% restante corresponden, entre otros, a los OD603 - ENOHSA, 623 - SENASA, 604 - DNV y 609 - INV, destinado a atender principalmente el pago de Intereses por préstamos recibidos del sector externo (BID, BIRF, CAF, entre otros) y el pago de intereses por préstamos recibidos de la administración central.

Asimismo, el monto ejecutado en 2014 resultó un 96,3% superior (\$17.949,8 millones) al devengado en el mismo período de 2013. En el siguiente gráfico puede apreciarse que el gasto de la deuda colocada en moneda nacional se incrementó en un 115,3% en la comparación interanual. Mientras que el gasto en concepto de Servicio de la Deuda colocada en moneda extranjera, más los Intereses por préstamos recibidos, aumentaron en el orden del 82,1%.

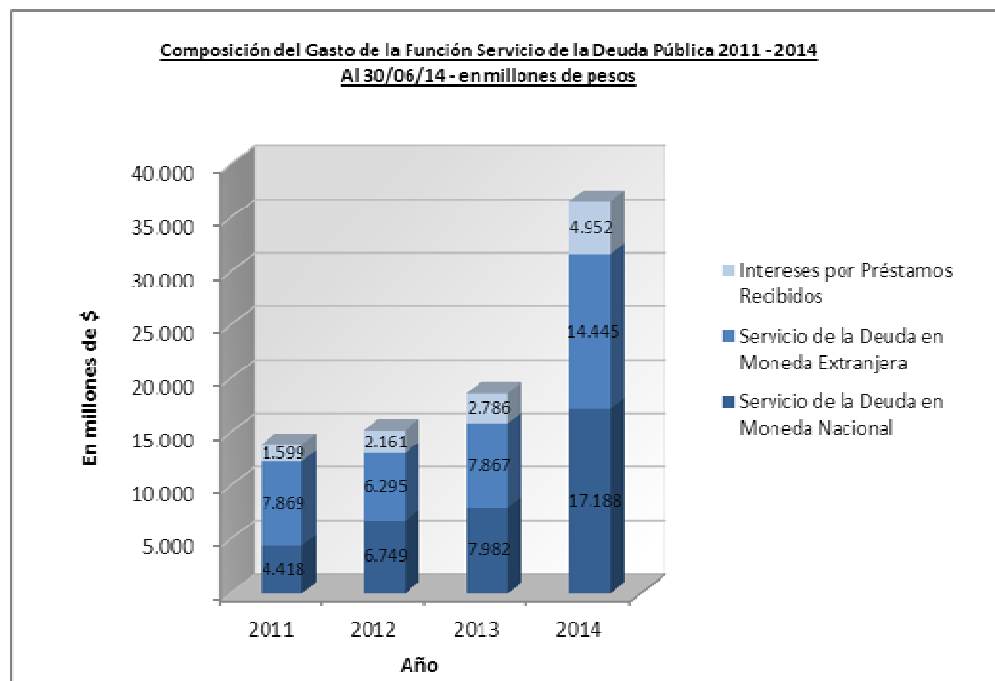


Las mayores erogaciones interanuales obedecieron a la atención de los servicios de Títulos BONAR (BONAR 2018 y 2019) y de Bonos de reestructuración, además del impacto por la fluctuación cambiaria, entre otros conceptos. Por otro lado, los servicios de la deuda colocada en moneda nacional representan la mayor parte de la ejecución presupuestaria.

En cuanto al análisis histórico, a continuación se expone un gráfico con la evolución del pago de Intereses y comisiones para el cuatrienio 2011/2014 (acumulado al segundo trimestre de cada año):



Como se aprecia en el gráfico, en 2011 la ejecución semestral alcanzó \$13.886,0 millones, incrementándose el 163,5% con respecto al mismo período del año 2014 (\$36.584,7 millones). Se presenta a seguir un gráfico



c) Análisis de Desempeño

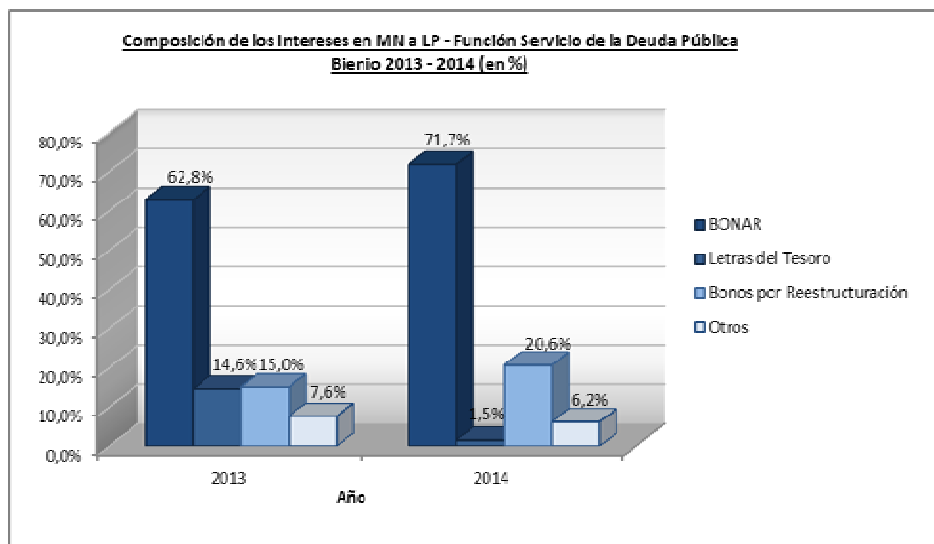
Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Servicios de la Deuda Pública al 30/06/14:

I) La categoría **Servicio de la deuda colocada en moneda nacional**, puede ser dividida en 3 subcategorías que la componen. En primer lugar los *Intereses de Corto Plazo*, que corresponden a la renovación de la Letra Intra Sector Público y a la Operación de Pase del Banco Nación Argentina; en segundo a los *Intereses de Largo Plazo*, que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados; en tercer lugar las *Comisiones* que corresponden a la atención de las comisiones de la deuda consolidada en efectivo - BNA.

Cabe destacar, que tal como se puede apreciar en el gráfico a continuación, durante el ejercicio 2014 la ejecución correspondiente a los Títulos BONAR alcanzó el monto de \$11.780,9 millones representando el 71,7% de un total del semestre de \$16.423,7 millones. Durante 2013, dichos Bonos registraron una ejecución de \$4.871,7 millones (62,8%), dado que en dicho ejercicio no operaron vencimientos correspondientes a los BONAR 2019.

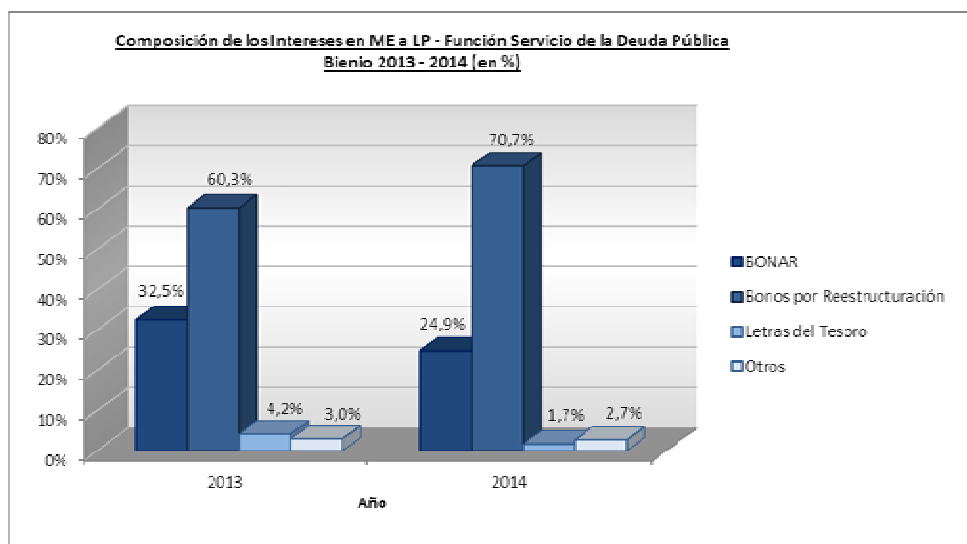
En lo que respecta a la atención de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, al 30/06/14, el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Crédito Interno y resultó un 114,9% superior a igual período de 2013, alcanzando los \$19.537,9 millones.

En virtud de lo expuesto, en relación a los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, puede apreciarse su composición para el bienio 2013-2014 en el gráfico a continuación:



II) En cuanto a los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera***, la categoría agrupa los intereses de largo plazo que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los títulos BONAR y a los bonos por reestructuración (PAR y DISCOUNT); y las comisiones que contemplan la atención de las comisiones de préstamos comerciales y préstamos del sector externo.

Por su parte en lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente, que durante el ejercicio 2014, la mayor ejecución registrada corresponde a los bonos por reestructuración que alcanzó un nivel del 70,7%, mientras que en el ejercicio 2013 la misma fue del 60,3%.



En cuanto a los Servicios de la Deuda colocada en moneda extranjera, durante el segundo trimestre de 2014, los mismos se financiaron en su totalidad con crédito externo, siendo un 81,9% superior a la ejecución registrada durante el mismo trimestre del año anterior.

Asimismo, al 30/06/14 la ejecución presupuestaria del citado concepto ascendió a \$14.447,1 millones presentando un incremento de \$6.579,9 millones respecto del año anterior. Esta variación se debe principalmente a las modificaciones en el tipo de cambio.

III) Por otra parte, los **intereses por préstamos recibidos**, se componen por *Préstamos de Instituciones Públicas Financieras*, que corresponden a la Operación de Financiamiento con el Banco Nación Argentina (Artículo 74 Ley N° 26.422); y los préstamos del sector externo que contemplan la atención de los Intereses de préstamos del Sector Externo (BID, BIRF, CAF, FIDA, FONPLATA, etc.).

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicios de la Deuda Pública

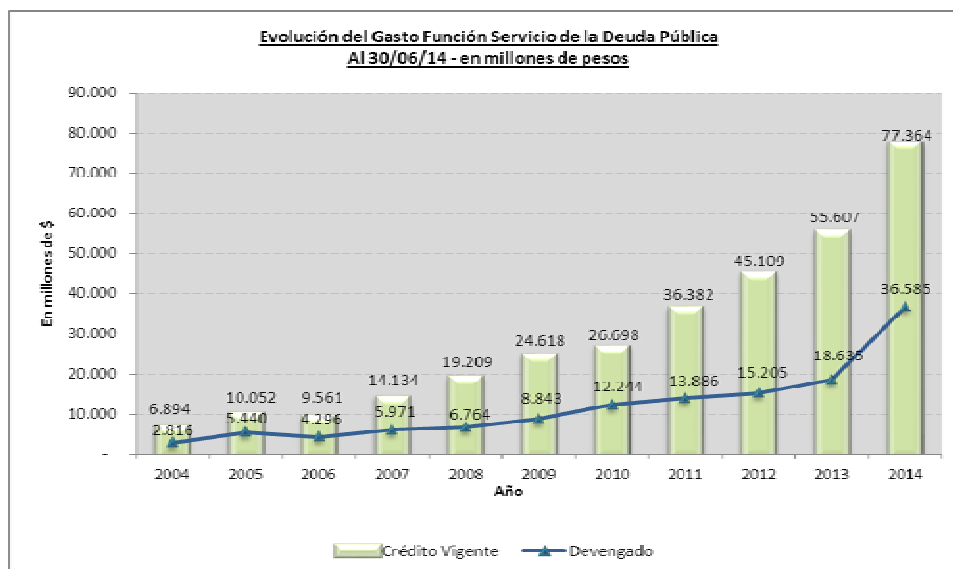
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,31	1,80	1,75	1,34	2,20
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,20	9,20	8,54	6,01	8,84
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	23.768,6	41.469,8	48.006,8	44.795,6	77.363,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito vigente de 2014 comparado con el PBI de los últimos 3 trimestres del año 2013 más el primero del 2014 (trimestres móviles).

(**) Para 2010-2013 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2014 se consideró el crédito vigente.

Se aprecia una tendencia creciente de la evolución del gasto como porcentaje del PBI. No obstante, pueden observarse diversas oscilaciones en el quinquenio, configurándose un mínimo en 2010 y un máximo en 2014. Por otro lado, la participación de la función respecto al gasto global de la APN se ubica en torno al 9% para 2014, con \$77.363,8 millones de crédito anual y reflejando una importante suba en la comparación con el ejercicio anterior.

Asimismo, se expone la evolución del gasto devengado (acumulado al segundo trimestre de cada año) de la función como así también el crédito vigente asignado en cada ejercicio para la década 2004-2014:



Como se observa en el gráfico, en la serie refleja un constante aumento de los niveles de ejecución del gasto, con una fuerte suba en 2014 (tanto del crédito como del devengado).

Ejecución Física y Financiera
de los principales programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

1º Semestre 2014

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																	
(1 - 1) Auditoría General de la Nación																	
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	201.697.034	275.126.577	73.429.543	36,4	522.996.000	52,6										
UE: Auditoría General de la Nación								Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado			0	0	0	-	0,0	Informa anualmente.
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado			0	0	0	-	0,0	Informa anualmente.
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																	
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	219.181.024	305.070.868	85.889.844	39,2	549.447.400	55,5										
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	644.700	376.416	263.396	18,8	-59,1	No se realizan consultas a la Red Glin debido a que la misma esta realizando una transición.	
								Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	379.540	371.181	284.011	35,5	-25,2	No se realizan consultas a la Red Glin debido a que la misma esta realizando una transición.	
								Visitas Guiadas	Visitante	2.000	733	1.090	935	46,8	27,6	Mayor demanda de escuelas demandantes de la actividad "La escuela viene" y "BCN va a la escuela"	
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	5.800	7.162	6.620	66,2	14,1	Mayor demanda de trabajos de investigación.	
								Traducción de Textos	Palabra	1.300.000	574.730	552.526	368.495	28,3	-35,9	Menor demanda de la Dirección Servicios Legislativos.	
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	39	40	41	45,6	5,1	Se realizaron mayor cantidad de bibliografías debido a la demanda del público.	
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	204.840	153.704	197.229	49,3	-3,7	Cumplimiento de convenios de cooperación.	
								Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.575	4.573	2.706	27,1	-24,3	La cantidad de participantes aumenta a partir del segundo trimestre debido a la puesta en marcha de los talleres.	
(1 - 315) Imprenta del Congreso																	
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	73.699.924	100.792.056	27.092.132	36,8	206.592.000	48,8										
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	12.000.000	6.040.847	7.486.975	21,4	-37,6	Trabajos en proceso de composición.	
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																	
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	91.823.959	150.474.177	58.650.218	63,9	314.692.786	47,8										
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	250.000	125.000	99.500	114.500	45,8	-8,4	Aplicación de políticas de prevención.	
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	25.000	25.000	24.120	24.587	(4)	-1,7	Ingresos de personal y/o pases a planta.	
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.000	1.500	1.150	1.250	41,7	-16,7	Aplicación de políticas de prevención.	
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																	
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	54.687.652	73.400.017	18.712.365	34,2	168.411.200	43,6										
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	150	75	68	61	40,7	-18,7	No se pudieron abrir más investigaciones debido a la prosecución de las anteriores.	
								Atención al Público	Persona Atendida	160.000	75.000	71.952	77.582	48,5	3,4	Incremento de consultas debido a cortes en el suministro del servicio eléctrico en en primer trimestre.	
								Actuaciones de Oficio	Caso	50	15	24	0	-	-	Al no tener autoridad designada por el Congreso de la Nación, no se realizan Actuaciones de Oficio.	
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	3.700	4.405	3.621	45,3	-2,1	No representa un desvío significativo.	
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																	
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	33.102.160	49.485.919	16.383.759	49,5	96.383.222	51,3										
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	16.000	8.700		14.577	91,1	67,6	Mejora en la captura y registro de los datos. Reestructuración del Centro de Denuncias.	
								Inspección de Centros de Detención	Inspección	46	22		22	47,8	0,0		
								Inspección de Centros de Detención	Visita	2.000	1.100		1.023	51,2	-7,0	Personal gozando de licencia ordinaria invernral.	
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	3.000	1.500	1.619	1.714	57,1	14,3	Mayor relevancia del registro de casos de tortura y/o malos tratos, elevando la participación del Área Médica.	
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual																	
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.1	2.010.612	15.367.557	13.356.945	664,3	96.594.000	15,9										
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	3.000	1.111		835	27,8	-24,8	Depende de la participación de las audiencias.	
								Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	3.000	1.000		6.588	219,6	558,8	Mayor difusión por parte del organismo.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.500	550		490	32,7	-10,9	Atado a la demanda externa.	
								Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	becario	200	84		98	49,0	16,7	Atado a la demanda externa. Se espera que se mantenga la mejora.	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		676.202.365,00	969.717.171,00	293.514.806,00	43,4	1.955.116.608,00											
(5) Poder Judicial de la Nación																	
(5 - 320) Consejo de la Magistratura																	
(5 - 320 - 22) Justicia de Casación	1.2	48.017.241	84.020.172	36.002.931	75,0	141.450.571	59,4	Casación de Sentencias	Sentencia Casada	4.294	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Consejo de la Magistratura																	
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	210.068.174	351.315.621	141.247.447	67,2	584.907.315	60,1										
UE: Cámara Criminal y Correccional								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	118.557	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.993	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	310.348.001	517.433.018	207.085.017	66,7	871.125.279	59,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	62.093	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Civil								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	23.207	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	125.928.878	211.387.280	85.458.402	67,9	358.236.643	59,0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	44.194	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Comercial								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	16.501	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	207.651.980	343.750.540	136.098.560	65,5	578.339.362	59,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	37.502	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara del Trabajo								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	18.669	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	103.610.895	175.503.513	71.892.618	69,4	292.243.386	60,1	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	8.751	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Tribunales Orales Correspondientes																	
(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	82.579.115	140.356.694	57.777.579	70,0	420.037.667	33,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.107	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.000	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	46.413.038	77.642.730	31.229.692	67,3	133.698.154	58,1	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.761	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.714	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	68.783.873	113.537.118	44.753.245	65,1	193.272.851	58,7	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	48.437	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	13.314	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	60.083.488	98.973.114	38.889.626	64,7	171.048.895	57,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	82.710	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	29.639	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	205.329.078	345.398.897	140.069.819	68,2	571.710.413	60,4	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	185	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara Nacional Electoral																	
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal	1.2	25.251.380	44.226.335	18.974.955	75,1	75.419.175	58,6	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.299	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires																	
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	77.529.218	121.474.714	43.945.496	56,7	218.055.783	55,7	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	49.045	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara de la Plata								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.240	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	41.158.560	68.506.338	27.347.778	66,4	119.228.001	57,5	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	18.453	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.
UE: Cámara de Mar del Plata								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.745	0		0	0	-		0,0 Informa anualmente.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca UE: Cámara Bahía Blanca	1.2	27.514.930	46.379.369	18.864.439	68,6	82.658.636	56,1	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	8.750 1.195	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza UE: Cámara de Mendoza	1.2	57.896.649	97.419.063	39.522.414	68,3	180.188.479	54,1	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	19.956 2.636	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario UE: Cámara de Rosario	1.2	61.097.753	102.243.946	41.146.193	67,3	192.036.873	53,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	42.354 2.844	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca UE: Cámara de General Roca	1.2	36.662.010	61.075.675	24.413.665	66,6	110.217.935	55,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	18.435 880	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná UE: Cámara de Paraná	1.2	25.047.437	42.990.125	17.942.688	71,6	79.808.824	53,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	8.527 2.051	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas UE: Cámara de Posadas	1.2	53.204.798	52.959.772	-245.026	-0,5	88.076.274	60,1	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	14.253 651	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia UE: Cámara de Resistencia	1.2	36.782.234	54.747.473	17.965.239	48,8	99.031.923	55,3	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	10.939 1.334	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba UE: Cámara de Córdoba	1.2	73.552.148	122.636.036	49.083.888	66,7	208.177.293	58,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	31.973 6.019	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín	1.2	121.059.771	192.533.131	71.473.360	59,0	338.892.759	56,8	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	30.711 3.049	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán UE: Cámara de Tucumán	1.2	46.568.471	78.211.322	31.642.851	67,9	135.900.966	57,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	18.196 1.488	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta UE: Cámara de Salta	1.2	32.347.323	55.417.807	23.070.484	71,3	95.779.596	57,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	8.641 1.672	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia UE: Cámara de Comodoro Rivadavia	1.2	59.732.626	101.484.372	41.751.746	69,9	173.435.191	58,5	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	10.055 2.329	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes UE: Cámara de Corrientes	1.2	25.826.130	43.830.109	18.003.979	69,7	77.442.313	56,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	6.337 1.154	0 0		0 0	0 0	- -	0,0 Informa anualmente. 0,0 Informa anualmente.	
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	46.857.212	78.571.061	31.713.849	67,7	133.792.946	58,7										

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Cámara en lo Penal Económico								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.998		0	0	0	-	0,0	Informa anualmente.
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.253		0	0	0	-	0,0	Informa anualmente.
UE: Departamento de Previsión								Atención de Jubilaciones	Jubilado	21					(4)	0,0	Informa anualmente.
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación								Atención de Pensiones	Pensionado	43					(4)	0,0	Informa anualmente.
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia																	
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta				0		0,0	0,0	Informa anualmente.
								Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta				0		0,0	0,0	Informa anualmente.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN		2.470.820.186,00	4.024.480.702,00	1.553.660.516,00	62,9	7.157.487.494,00											
(20) Presidencia de la Nación																	
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																	
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional																	
UE: Sindicatura General de la Nación								Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	460	197		226	214	46,5	8,6	Desvío positivo con respecto a la programación estimada.
								Asesoramiento Técnico	Informe	616	308		533	519	84,3	68,5	En este trimestre los requerimientos superaron a los programados oportunamente.
								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.229	1.900		600	2.167	51,2	14,1	Las actividades de capacitación superaron a las proyectadas oportunamente, como así también la cantidad de participantes a ellas.
								Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.397	1.693		1.485	952	28,0	-43,8	Esta meta depende del ingreso de expedientes por parte de distintas entidades externas, para lograr su cumplimiento.
								Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60		77	52	43,3	-13,3	Ingresaron menor cantidad de expedientes para su intervención.
								Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	304	179		149	154	50,7	-14,0	Se espera alcanzar la programación realizada.
								Emisión de Precios Testigos	Informe	1.100	500		519	805	73,2	61,0	Mayor cantidad de requerimientos externos.
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																	
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares																	
								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	255	120		176	164	64,3	36,7	Difícil estimación depende de terceros.
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	80	30		26	42	52,5	40,0	Difícil estimación depende de terceros.
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	930	450		462	379	40,8	-15,8	Esfuerzo regulatorio de inspección concentrado en la puesta en marcha de la la Central Nuclear Pte. Nestor kirchner y Extensión de vida de la Central Nuclear Pte. Juan Domingo Perón.
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	12.000	5.000		5.224	4.815	40,1	-3,7	Difícil estimación depende de terceros.
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes																	
(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes																	
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representación Artística	1.348	556		458	404	30,0	-27,3	Demoras en los estrenos por causas de diferente índole generando disminución en la presentación de funciones.
(20 - 116) Biblioteca Nacional																	
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional																	
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	119.900	48.400		49.871	48.921	40,8	1,1	El desvío acumulado positivo de 1,08% en las consultas bibliográficas respecto de lo programado no tiene una causa específica, ya que depende de la demanda de consultas del público, la cual es una variable exógena no controlable. El desvío positivo del primer trimer trimestre es es mayor al desvío del segundo trimestre, en consecuencia, el desvío acumulado del segundo trimestre tiene signo positivo. El desvío acumulado es corregible.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	120.000	60.000		55.000	60.000	50,0	0,0	El desvío acumulado positivo de 200% se debe a que en el primer trimestre hubo un desvío positivo del 200%, y como en el segundo trimestre el programado y ejecutado es cero, en consecuencia el desvío acumulado positivo no tiene variación alguna. El desvío acumulado es corregible.
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	5		12	15	50,0	200,0	
								Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	7		6	5	33,3	-28,6	El desvío acumulado negativo de -28,57% se debe a que se se postergó temporariamente la firma de un convenio internacional de cooperación cultural, programado inicialmente para el segundo trimestre. Como el desvío del primer trimestre no se compensó en el tercero, y por ser el desvío del segundo trimestre mayor al del primero, en consecuencia el desvío acumulado (negativo) aumenta. El atraso es corregible y compensable en otro trimestre.
								Eventos Culturales	Participante	70.000	30.000		30.000	30.000	42,9	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.200	600		500	570	47,5	-5,0	El desvío acumulado negativo de -5% se debe a la inclusión de un taller de ajedrez que no estaba previsto en la programación oportunamente efectuada para el segundo trimestre. Como el desvío negativo del primer trimestre es mayor al desvío positivo del segundo trimestre, en consecuencia el desvío acumulado del segundo trimestre toma signo negativo. El desvío acumulado es corregible.
								Producción Audiovisual	Material Producido	12	4		4	4	33,3	0,0	El desvío acumulado positivo de 3,33% se debe a que se agregó a las instituciones previstas para asistir una escuela pública del conurbano no incluida en la programación oportunamente efectuada para el segundo trimestre. Como en el primer trimestre no hubo desvíos, en consecuencia el desvío acumulado positivo del segundo trimestre es menor al desvío del período. El desvío acumulado es corregible.
								Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	2		2	2	40,0	0,0	
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.100.000	500.000		400.000	500.000	45,5	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	65	30		30	31	47,7	3,3	
								Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	25	12		10	12	48,0	0,0	
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro																	
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3,4	24.936.178	37.020.975	12.084.797	48,5	86.374.455	42,9										
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	33	30		45	36	(4)	20,0	Regularización del trimestre anterior
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	284	150		146	152	53,5	1,3	Ejecución superior en trimestre anterior
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	495	261		184	286	57,8	9,6	Ejecución superior en trimestre anterior
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18.000	0		0	0	-	0,0	
								Fomento de Dramaturgos	Edición	21	0		0	0	-	0,0	
								Fiestas del Teatro	Fiesta	30	6		12	2	6,7	-66,7	Demoras en la realización de fiestas
(20 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual																	
(20 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4,2	57.650.991	74.651.913	17.000.922	29,5	173.457.996	43,0										
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisual								Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200		129	131	32,8	-34,5	En el 1º trimestre se han rechazado 31 tramites que documentan solicitudes de licencias de servicios de comunicacion audiovisual. En el 2º trimestre se han rechazado 9 tramites que documentan solicitudes de licencias de servicios de comunicacion audiovisual y se aprobaron y declararon fracasados 87 concursos publicos. En tal sentido y con relacion al desvío, se destaca que la definicion de la meta en terminos de adjudicacion, no contempla otra forma posible de finalizacion del tramite, cual es rechazo/desistimiento. Segun NOTA Nº 478-AFSCA/DGAJyR/DCDI/14 durante el 1º trimestre se realiza la evaluacion del año anterior y se elabora el Plan Anual de Inspecciones del corriente año por eso el motivo del desvío inferior al proyectado. Para el 2º trimestre segun lo informado por NOTA Nº 963-AFSCA/DGAJyR/DCDI/14 se realizaron mas inspecciones dado que se compensa parte de lo programado para el primer trimestre que cerro por debajo de lo planificado.
								Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.200	600		455	353	29,4	-41,2	
(20 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4,2	2.164.433	3.609.957	1.445.524	66,8	6.648.635	54,3										
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica								Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1.316	524		896	686	52,1	30,9	En el 1º trimestre existe una diferencia de 25 alumnos de mas respecto de lo programado. En el 2º trimestre la diferencia es de 137 alumnos de mas respecto de lo programado. Estas diferencias son producto del fortalecimiento del plan academico del ISER en virtud de los lineamientos fijado por las autoridades del AFSCA para esa institucion.
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																	
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3,2	46.704.671	74.857.565	28.152.894	60,3	128.054.805	58,5										
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico								Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado				0		0,0	0,0	No informa en el sistema
								Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada				388		0,0	0,0	No informa en el sistema
								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido				4.498		0,0	0,0	No informa en el sistema
								Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación				124		0,0	0,0	No informa en el sistema
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido				1.054		(4)	0,0	
(20 - 337) Secretaría de Cultura																	
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3,4	91.030.339	124.367.144	33.336.805	36,6	199.954.694	62,2										
UE: Dirección Nacional de Artes								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	70	35		34	35	50,0	0,0	
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	125	63		62	63	50,4	0,0	

Página 5

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística - Cultural UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte	3.4	20.083.988	57.811.785	37.727.797	187,9	161.892.026	35,7	Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	72	68	72	53,3	0,0	
								Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	71	68	71	52,6	0,0	
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	145	76	71	76	52,4	0,0	
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	27	25	27	56,3	0,0	
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	17	17	17	48,6	0,0	
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	23	21	23	54,8	0,0	
								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.000	400.000	455.500	400.000	43,9	0,0	
								Realización de Conferencia	Conferencia	67	33	33	33	49,3	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.005	23.502	23.500	23.502	50,0	0,0	
								Realización de Talleres	Taller	20	9	10	9	45,0	0,0	
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultural UE: Secretaría de Cultura	3.4	9.766.873	14.102.655	4.335.782	44,4	38.070.945	37,0	Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	24	13	12	13	54,2	0,0	
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	74	36	37	36	48,6	0,0	
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	124	62	62	62	50,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60.501	51.425	162.500	46.825	77,4	-8,9 Sobrestimación de ejemplares a imprimir en el MICSUR	
								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	57	44	79	15	26,3	-65,9 La meta no refleja las actividades de la Dirección	
								Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	20	60	14	35,0	-30,0 Sobrestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
								Realización de Talleres	Taller	32	16	49	75	234,4	368,8 Subestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	64	64	148	34	53,1	-46,9 Sobrestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
								Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	20	15	31	24	120,0	60,0 Subestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
								Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	301	196	249	136	45,2	-30,6 Sobrestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	3.4	24.106.289	19.587.496	-4.518.793	-18,7	67.558.894	29,0	Programas de Promoción Cultural	Programa	105	79	97	26	24,8	-67,1 La meta no refleja las actividades de la Dirección	
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	93	70	86	98	105,4	40,0 Subestimación de las actividades planificadas para el trimestre	
								Concurrencia a Ferias	Feria	8	5	7	5	62,5	0,0	
								Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	405	135	401	135	33,3	0,0	
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.350	950	995	869	64,4	-8,5 no presentaron la documentación necesaria para la regularización de su situación administrativo-contable.	El desvío negativo acumulado del 1º y 2º trimestre se explica en que las Bibliotecas Populares
								Publicaciones	Título	6	5	3	5	83,3	0,0	
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	173.000	173.000	0	0	-	- El desvío se explica en la demora en el proceso de selección del material bibliográfico.	
								Cursos de Capacitación	Curso	23	6	3	8	34,8	33,3 El desvío acumulado está explicado por las causas del desvío de la meta del 2º trimestre, puesto que en el 1º trimestre no hubo ejecución.	
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.275	335	309	428	33,6	27,8 El desvío acumulado está explicado por las causas del desvío de la meta del 2º trimestre, puesto que en el 1º trimestre no hubo ejecución.	
								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	15.000	1.000	15.000	42,9	0,0	
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón	3.4	1.967.010	1.948.894	-18.116	-0,9	5.910.320	33,0	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	2	2	2	25,0	0,0	
								Conferencias	Conferencia	30	8	14	8	26,7	0,0	
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes UE: Dirección Ejecutiva	3.4	2.061.387	10.319.162	8.257.775	400,6	30.062.716	34,3	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	1.400	1.424	1.499	46,8	7,1 No obstante, cabe destacar que se observa un cambio del comportamiento del usuario que accede a la información a través de nuevas tecnologías, y por ende, se ve afectada la demanda del servicio.	El desvío positivo acumulado (7,07%) obedecen a variaciones posibles entre lo planificado y lo ejecutado.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	142.000	44.000		79.800	56,2	81,4 El desvío positivo trimestral (146,82%) y positivo acumulado (81,36%) obedece a la necesidad de reimpresión de Planos MNBA en los tres idiomas: español, inglés y portugués.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional	3.4	659.521	2.265.773	1.606.252	243,5	6.921.337	32,7	Publicaciones	Ejemplar Didáctico Distribuido	6.505	2.625			2.743	42,2		El desvío positivo acumulado (4,50%) obedece al incremento de la demanda con motivo de la participación del MNBA en ¿Ronda cultural¿, el circuito de Museos y Espacios Culturales 4,5 Nacionales que lleva de viaje a los participantes, a través de una experiencia divertida y única, para descubrir el patrimonio cultural y la diversidad de manifestaciones artísticas nacionales en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	8.100	4.100		4.383	5.409	66,8		El desvío positivo acumulado (31,93%) obedecen a la necesidad de realizar tareas para proyectos no programados al momento de la formulación (Muestra Casa de la Cultura; Ciclo 31,9 Bellos Jueves; Muestra ¿La Hora Americana¿), al traslado de obras por reformas edilicias para el nuevo espacio de donaciones y el traslado de la colección de fotografías al nuevo mobiliario.
								Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	40	24		24	24	(4)	0,0	
								Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporal Realizada	5	3		3	5	(4)		Este indicador presenta un desvío positivo acumulado el cual obedece a un incremento en la 66,7 programación realizada por la Dirección del Museo respecto al cronograma de muestras temporales elaborado al momento de la formulación presupuestaria.
								Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	1.250.000	500.000		550.000	500.000	40,0	0,0	
								Actividades Educativas y Culturales	Participante	68.110	24.030			23.539	34,6		-2,0 obedecen a la variación posible entre lo programado oportunamente y lo ejecutado.
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.760	672		633	745	42,3		El desvío positivo acumulado (10,86%) en la meta ¿actividad realizada¿ obedecen a una mayor oferta de visitas guiadas a instituciones educativas que fue posible gracias al apoyo del Programa de Inclusión Socio-Cultural ¿Acercarte¿ del Ministerio de Cultura y a actividades no previstas al momento de la formulación (Ciclo ¿Bellos Jueves¿).
(20 - 337 - 44) Acciones Inherentes al Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano UE: Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano "Manuel Dorrego"	3.4	891.146	5.874.807	4.983.661	559,2	12.015.756	48,9	Servicio de Consulta al Acervo Museológico	Consulta Museológica	3.000	1.500		1.596	1.298	43,3		-13,5 obedecen a la variación posible entre lo planificado y lo ejecutado.
Publicaciones								Ejemplar Impreso	27.000	13.000		0	3	0,0	-100,0	EL DESVIO ACUMULADO ENTRE EL 1º Y 2º TRIMESTRE EN ESTA META SE DEBE A LA NO NECESIDAD DE IMPRESIONES DE PUBLICACIONES EN LA DIRECCIÓN NACIONAL.	
Capacitación a Provincias y Municipios								Curso	66	25		4	4	6,1		EL DESVIO ACUMULADO ENTRE EL 1º Y 2º TRIMESTRE EN LA META DE CAPACITACIÓN A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS SE EXPLICA POR LA MODIFICACIÓN EN LA AGENDA NACIONAL QUE EXCEDE A LAS COMPETENCIAS DE ESTA DIRECCIÓN.	
Instrumentación de Concursos y Premios								Premiado	37	13		2	1	2,7	-92,3	EL DESVIO EN LA META DE INSTRUMENTOS Y CONCURSOS ACUMULADO ENTRE EL 1 Y 2º TRIMESTRE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE PRESUPUESTO EN LA PARTIDA DE TRANFERENCIA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL. ESTO DIFICULTA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN. .	
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural								Encuentro	67	22		26	34	50,7		EL DESVIO EN LA META DE ENCUENTROS Y JORNADAS ACUMULADO DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SE EXPLICA POR LA MODIFICACIÓN EN LA AGENDA INTERNACIONAL Y NACIONA	
Publicaciones								Ejemplar Impreso	800	400		200	90.200	11.275,0	22.450,0	Debido a un mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se llevaron a cabo un mayor numero de investigaciones que determinaron las publicaciones señaladas	
Investigaciones Históricas								Tema Investigado	3	3		8	10	(4)	233,3	Debido a un mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se llevaron a cabo un mayor numero de investigaciones	
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (20 - 345 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer UE: Consejo Nacional de la Mujer	3.2	5.573.214	9.645.267	4.072.053	73,1	16.404.192	58,8	Impresión de folletos, fascículos y similares	Ejemplar Impreso	60	30		0	20.010	33.350,0	66.600,0	Incremento en edición de fasciculos a raíz de la campaña publicitaria "Futbol para Todos" en televisión, radio y distintos medios y participación de la cuadragésima edición de la Feria del Libro.
								Organización de Congresos y Eventos CUlturales	Jornada Realizada	80	40		63	100	125,0	150,0	Debido a un mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se llevaron a cabo un mayor numero de jornadas destinadas a los seminarios, cursos y clases.
								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.340	1.420		379	1.147	49,0		Algunas de las actividades previstas para el trimestre debieron prorrogarse por causas -19,2 inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habían planificado, en razón del primer y segundo trimestre.
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	34.000	17.200		20.016	118.294	347,9		Se realizaron mayores actividades durante la temporada de verano en distintos puntos 587,8 turísticosy el segundo trimestre trimestre por este motivo se superó ampliamente la meta estipulada.
								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	35	8		17	26	74,3	225,0	El desvío corresponde a que se evaluaron más Proyectos del Programa de Fortalecimiento a Municipios.
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	65	30		26	38	58,5		26,7 El desvío corresponde a que se asistieron tecnicamente a más Organizaciones Sociales.
								(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.2	47.904.417	80.643.001	32.738.584	68,3	327.239.945	24,6		

Página 7

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																									
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																									
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																									
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes	3,4	9.795.872	13.098.080	3.302.208	33,7	35.305.933	37,1	Capacitación	Seminario	72	16		15	25	34,7	56,3	El desvío corresponde a que se realizó durante el primer trimestre el Consejo Federal de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y una Capacitación en Valle Viejo, Catamarca y durante el segundo trimestre a que se participó en más Seminarios.								
								Difusión de Información Institucional	Publicación	0	0		0	0	-	-									
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	800	400		166	258	32,3	-35,5	El desvío corresponde a que han ingresado menor cantidad de formularios para la incorporación de instituciones.								
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.018	281		645	376	36,9	33,8	El desvío esta ligado directamente a las Metas 88 y 354								
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5.500	2.500		479	1.142	20,8	-54,3	El desvío corresponde que aún no se ha incorporado el sistema de conteo de las visitas a la página web.								
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	200	85		35	112	56,0	31,8	Se verifican desvíos entre la meta programada y ejecutada, dado que se han recibido una gran cantidad de Proyectos.								
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	260	105		115	71	27,3	-32,4	Se verifican desvíos entre la meta programada y la ejecutada, dado que los proyectos no se encontraban disponibles para su ingreso al círculo de pago durante el primer y segundo trimestre.								
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	87	87		73	63	(4)	-27,6	Existe un desvío entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han reibido la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para recibir la prestación.								
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	87	45		40	55	63,2	22,2	Se incrementaron la cantidad de informes debido a la mayor disponibilidad de Recursos Humanos en las áreas de Información Social y Monitoreo								
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	15.000	12.500		1.084	360	(4)	-97,1	El desvío surge ya que el Programa se encuentra en etapa de relevamiento de las distintas fichas sociales para luego ingresarlas a la base de datos de beneficiarios de programas sociales.								
								UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	35		16	13	13,0	-62,9	En el segundo trimestre de 2014 el Directorio del Fondo otorgó 11 préstamos, siendo las metas programadas de 30 préstamos. Varios pedidos se encuentran en gestión.
																Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	90		21	74	29,6	-17,8	En lo que respecta a subsidios para actividades culturales en el segundo trimestre de 2014 se acordaron 48 subsidios, en lugar de los 60 programados. La Comisión de Teatro se encuentra evaluando las solicitudes de subsidios formuladas por las Cooperativas de Teatro, lo que se reflejará en el próximo trimestre.
																Becas de Perfeccionamiento	Becario	360	140		26	80	22,2	-42,9	El Directorio otorgó 3 becas Directorio para perfeccionamiento y consideró los pedidos de Becas Grupales acordando 47 becas de perfeccionamiento (80 previstas), 15 becas de creación (30 previstas) y 14 becas de investigación (30 previstas). El Directorio se encuentra evaluando los pedidos de becas nacionales presentados. De acuerdo a la normativa vigente los becarios deben tener sus datos actualizados en la AFIP, lo que demoró la gestión de algunas becas.
								Becas de Creación	Becario	180	80		32	35	19,4	-56,2	El Directorio otorgó 3 becas Directorio para perfeccionamiento y consideró los pedidos de Becas Grupales acordando 47 becas de perfeccionamiento (80 previstas), 15 becas de creación (30 previstas) y 14 becas de investigación (30 previstas). El Directorio se encuentra evaluando los pedidos de becas nacionales presentados. De acuerdo a la normativa vigente los becarios deben tener sus datos actualizados en la AFIP, lo que demoró la gestión de algunas becas.								
								Premios	Premiado	80	23		15	22	27,5	-4,3	En lo referente al otorgamiento de premios, se adjudicaron 5 premios sobre un total previsto de 20, ya que los jurados de varios concursos se encuentran evaluando las presentaciones.								
								Fondo Editorial	Edición	23	10		6	7	30,4	-30,0	Se realizaron 4 ediciones en lugar de las 7 programadas, postergándose para el tercer trimestre las 3 restantes.								
								Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	180	80		31	43	23,9	-46,2	El Directorio otorgó 3 becas Directorio para perfeccionamiento y consideró los pedidos de Becas Grupales acordando 47 becas de perfeccionamiento (80 previstas), 15 becas de creación (30 previstas) y 14 becas de investigación (30 previstas). El Directorio se encuentra evaluando los pedidos de becas nacionales presentados. De acuerdo a la normativa vigente los becarios deben tener sus datos actualizados en la AFIP, lo que demoró la gestión de algunas becas.								
								Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20	7		8	0	0	-100	No se realizaron talleres ya que por razones presupuestarias fueron postergados para el próximo trimestre.								
								Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120	56		50	54	45,0	-3,6	En la Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes, se realizaron 36 actuaciones alcanzándose las metas programadas.								
								Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20	9		10	8	40,0	-11,1	En le caso de las exposiciones, se realizaron 4 en lugar de las 5 previstas, debido a razones de reprogramación.								
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		593.001.408,00	901.145.828,00	308.144.420,00	52,0	2.108.387.742,00																			
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado																	
(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1,6	33.877.169	51.925.633	18.048.464	53,3	123.189.301	42,2										
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	0	0		0	0	-	-	
								Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	0	0		0	0	-	-	
								Relevamiento Físico y Constatación de Inmuebles	Bien Relevado	0	0		0	0	-	-	
								Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	36	18		18	9	25,0	-50,0	El desvío negativo está asociado a que quedan pendientes tramites para concretar la asignación de algunos bienes.
								Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble Transferido	50	30		20	21	42,0	-30,0	El desvío negativo esta asociado a que algunos predios se encuentran en proceso de escrituración
								Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	8.000	2.000		13.792	2.020	25,3	1,0	El desvío es poco significativo
								Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	600	307		260	398	66,3	29,6	El desvío positivo esta asociado a que se se intensificaron los controles durante el primer trimestre
								Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	20	10		10	13	65,0	30,0	El desvío positivo está asociado que se hizo hincapie en la realización de estas iniciativas.
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete																	
(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3,4	12.375.942	18.927.610	6.551.668	52,9	61.982.315	30,5										
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100		3.394	3.082	64,2	46,8	El desvío se produjo por un aumento en la demanda.
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	190		150	168	37,3	-11,6	El desgranamiento fue superior a lo previsto (libres y ausentes).
								Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	2.500	250		933	0	-		De acuerdo a la modalidad adoptada en este ejercicio, la capacitación es brindada en forma - semestral, razón por la cual la ejecución de la programación incidirá en las correspondientes a los próximos trimestres.
								Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4		5	4	40,0	0,0	
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	20.000	6.700		4.104	8.538	42,7	27,4	Se incluyeron algunas comisiones de cursos que fueron requeridas y se agregaron a la programación.
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	50		50	50	55,6	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20		27	23	38,3	15,0	
								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.250		892	1.645	65,8	31,6	Las solicitudesd de acreditación "institucional" (externas) fueron más numerosas que lo habitual.
(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social																	
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social								Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.200	500		0	227	18,9	-54,6	DIFICULTADES INSTITUCIONALES Y LEGALES EN PROCESOS DE EJECUCION
								Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	50	4		0	2	4,0	-50,0	DEMORA EN LA DISPOSICION FONDOS
								Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	120	49		0	12	10,0	-75,5	DEMORA EN LA DISPOSICION FONDOS
								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	11	2		1	2	18,2	0,0	
								Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	60	25		10	23	38,3	-8,0	PROBLEMAS CLIMATICOS
								Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	800	350		706	220	27,5	-37,1	DIFICULTADES INSTITUCIONALES Y LEGALES EN PROCESOS DE EJECUCION
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Fortalecida	111	60		32	80	72,1	33,3	ATRASO CORREGIBLE
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Formalizada	50	25		28	12	24,0	-52,0	ATRASO CORREGIBLE
								Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	32.633	16.679		14.599	15.908	48,7	-4,6	ATRASO CORREGIBLE
								Organización y Producción Social del Hábitat	Conflicto Atendido	54	21		27	27	50,0	28,6	LA MEJORA ES TEMPORAL
(25 - 317) Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable																	
(25 - 317 - 60) Planificación y Política Ambiental	4,4	56.694.226	70.948.059	14.253.833	25,1	547.826.630	13,0										
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	6.200	3.100		935	1.268	20,5	-59,1	Merma en la actividad del fuego en el fin de temporada en las regiones patagonica, NEA y patagonica.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(25 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentable UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	4.4	20.011.056	18.320.899	-1.690.157	-8,4	57.285.170	32,0	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	12.000	6.000	5.021	5.399	45,0	-10,0	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	10.000	5.000	4.341	4.749	47,5	-5,0	Desvío irrelevante.
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.300	650	515	379	29,2	-41,7	Fluctuaciones entre la oferta y demanda internacional.
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500	150	120	150	30,0	0,0	
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	70	30	38	54	77,1	80,0	Cambio del mercado de estos productos.
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	500	250	58	63	12,6	-74,8	Fluctuaciones entre la oferta y demanda internacional.
								Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	20	5	7	5	25,0	0,0	
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	300	438	462	77,0	54,0	Capacitación pendiente de 2012
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	8	20	2	8,0	-75,0	Atraso administrativo en el patentamiento de autobombas.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50.000	25.000	30.000	0	-	-	Demoras administrativas.
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	20	10	4	4	20,0	-60,0	Diferencia irrelevante
								Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150	70	70	70	46,7	0,0	
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	110	55	71	93	84,5	69,1	Otras causas
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	5.500	2.700	2.350	2.700	49,1	0,0	
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100	25	25	25	25,0	0,0	
								Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1.000	500		776	77,6	55,2	La mejora se compensará con otros trimestres.
(25 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	49.898.861	121.698.926	71.800.065	143,9	244.586.211	49,8	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	29.012	12.000	10.000	12.000	41,4	0,0	Otras causas.
								Difusión Sobre Problemática del Ozono	Publicación	0	0	0	0	-	-	
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	17	3	17	4	23,5	33,3	Insuficiencia de Crédito.
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	651	590	423	518	(4)	-12,2	Demora de disponibilidad de fondos del BID
								Asistencia Financiera a Empresas para Mejora Ambiental	Empresa Asistida	300	200	85	177	(4)	-11,5	Demora en la disponibilidad de crédito del BID.
								Capacitación en Temática y Normativa Ambientales	Persona Capacitada	80	20	26	0	-	-	Dificultad en la convocatoria planificada.
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	40	10	10	20	50,0	100,0	Disponibilidad de crédito.
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	30	10	5	10	33,3	0,0	
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	9	5	3	3	33,3	-40,0	Desvío acumulado.
								Talleres Regionales	Taller Realizado	5	1	1	0	-	-	Insuficiencia de crédito.
(25 - 317 - 63) Control Ambiental UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	4.4	18.260.283	21.741.086	3.480.803	19,1	58.504.669	37,2	Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	1	0	0	0	-	0,0	
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	0	0	0	-	0,0	
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	4	2	1	0	-	-	En proceso de evaluación.
								Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	1	2	2	0	-	-	Desvío acumulado
								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	130	88	98	32,7	-24,6	Dificultades legales e institucionales.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																									
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																									
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																									
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(25 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	4.4	53.384.555	7.278.049	-46.106.506	-86,4	148.687.686	4,9	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	500		386	560	56,0	12,0	Problemas con la importación.								
								Capacitación Ambiental	Curso	30	15		10	17	56,7	13,3	Se hicieron 2 cursos mas de los proyectados								
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	1.000	500		341	378	37,8	-24,4	Falta de personal idoneo								
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	80		129	111	55,5	38,8	Se realizaron 11 inspecciones mas de las previstas.								
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.400	650		661	292	20,9	-55,1	Falta de personal, equipos y recursos.								
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	16	9		0	6	37,5	-33,3	Falta de personal, equipos y recursos.								
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	600	250		96	109	18,2	-56,4	Problemas en la industria automotriz.								
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	500	250		263	225	45,0	-10,0	El regimen de las autorizaciones de las importaciones esta administrado por la Secretaria de Comercio.								
								UE: Jefatura de Gabinete de Asesores								Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	20	10		0	0	-	-	Si bien se han concluido las tareas en parte de los proyectos en ejecución, esta pendiente la aprobación de final de obra por razones administrativas.
																Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1.170	584		671	670	57,3	14,7	Desviación positiva por mejora en la operatividad de las Cooperativas y Unidades Ejecutoras.
Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	230.000	115.000		89.500	90.500	39,3									-21,3	Por la importancia de la provisión de agua se realizó una programación que excede la ejecutada; ademas, debido a las bajas temperaturas de la epoca invernal el consumo de agua se ve disminuido en la población.								
Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5.800	5.800		5.400	5.400	(4)									-6,9	Por la importancia de la provisión de agua se realizó una programación que excede la ejecutada; ademas, debido a las bajas temperaturas de la epoca invernal el consumo de agua se ve disminuido en la población.								
Inspección a Industrias	Inspección	7.000	3.500		3.222	2.607	37,2									-25,5	Se produjeron cambios a nivel jerárquico, lo que permitió a su vez cambios estructurales y de organización laboral interna y externa en la Coordinación. Esto cambió la manera de inspeccionar, permitiendo que el número planteado trimestralmente tenga un ascenso.								
Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	200	100		122	22	11,0									-78,0	La desviación negativa se fundamenta en la disminución gradual de empresas declaradas Agente Contaminante, que significa menor numero de empresas aprobadas (respecto de la programación).								
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	4.4	1.140.942	1.038.027	-102.915	-9,0	475.257.314	0,2									Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	3	0		1	0	-	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		269.946.164,00	352.827.190,00	82.881.026,00	30,7	1.811.841.629,00		Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 4	Porcentaje de Avance	10	0			0	-	0,0									
								Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 7	Porcentaje de Avance	10	0			0	-	0,0									
(30) Ministerio del Interior y Transporte																									
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																									
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	431.805.457	591.706.105	159.900.648	37,0	1.722.151.916	34,4																		
UE: Registro Nacional de las Personas								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	12.600.000	6.300.000		5.805.257	5.585.068	44,3	-11,3	Atada a la demanda externa al organismo, se espera para los próximos meses un incremento de la demanda, al aproximarse la fecha límite para renovar el DNI. A partir de enero 2015 el NUEVO DNI es el único documento válido.								
								Difusión de Temas de Población	Publicación	9	4		4	3	33,3	-25,0	Se publicaron el CD Informativo "Día mundial de la población", y Elaboración del informe Migración internacional y salud.								
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	3		4	3	42,9	0,0									
								Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000	700.000		609.771	463.637	33,1	-33,8	Atada a la demanda externa al organismo. Se espera llegar a los niveles proyectados para el ejercicio.								
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																									
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional	1.5	300.692.333	418.520.128	117.827.795	39,2	1.021.008.317	41,0																		
UE: Dirección Nacional de Migraciones								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	55.541.984	28.013.167		25.973.087	27.906.595	50,2	-0,4	Desvio poco significativo								

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Interior								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	138	327	(4)		El desvío entre lo proyectado y lo ejecutado es el resultados, no sólo de la aplicación por parte de la Justicia electoral de suspensiones y sanciones por la no presentación de balance (
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	5.250	6.000	5.250	46,7	0,0	el incumplimiento de la apertura de la cuenta corriente única partidaria- atento lo dispuesto po
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	3.000	3.190	3.000	50,0	0,0	la Ley 26.215- sino también deberá tenerse en cuenta que a muchas agrupaciones se les ejecutaron, tanto la cuota única, como la 1º y 2da. cuota del FPP en este segundo trimestre.
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1,5	2.356.739	4.381.240	2.024.501	85,9	237.702.144	1,8									
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	85	35	35	35	41,2	0,0	
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1,5	2.240.835	3.053.665	812.830	36,3	7.603.083	40,2									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	20	10	6	6	30,0	-40,0	Actividades programadas para este período estuvieron influenciadas por algunas reprogramaciones de fechas por parte de organismos solicitantes.
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	30	10	2	10	33,3	0,0	
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1,8	2.545.446	8.658.740	6.113.294	240,2	48.775.351	17,8									
UE: Secretaría de Interior								Atención al Público	Persona Atendida	14.000	9.332	6.646	5.073	36,2	-45,6	Cambio en el criterio de medición con respecto a la planificación de las metas físicas y no a un desempeño por debajo del esperado.
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	86	79	66	50,8	-23,3	Cambio en el criterio de medición con respecto a la planificación de las metas físicas y no a un desempeño por debajo del esperado.
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	550.000	366.666	273.907	271.924	49,4	-25,8	Cambio en el criterio de medición con respecto a la planificación de las metas físicas y no a un desempeño por debajo del esperado.
(30 - 325 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	4,3 2,2	1.927.417.360 149.807.996	1.202.011.892 87.536.269	-725.405.468 -62.271.727	-37,6 -41,6	2.315.054.618 490.273.529	51,9 17,9									
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	1	0	20	0	-	0,0	
								Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	1	0	0	0	-	0,0	
								Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros	Unidad Incorporada	620	244		146	23,5	-40,2	Desvío en el cronograma de entrega de coches correspondientes a las líneas Mitre y Sarmiento, el ingreso está programado para el 3er trim. del ejercicio.
(30 - 325 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	4,3	143.311.669	142.747.835	-563.834	-0,4	627.219.140	22,8									
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	804.694	670.860	37,3	11,8	El desvío está asociado a las mejoras operadas en el primer trimestre
								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	10	5	50,0	0,0	
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.250	1.250	1.389	1.388	(4)		Mejora Funcional producto de una eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el sistema de ayudas a la navegación: instalación de nuevas señales, señales normalizadas, nuevas fondeadas, encendidas, reposicionadas, reparadas y rescatadas.
(30 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(30 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4,3	84.508.326	138.818.918	54.310.592	64,3	260.388.254	53,3									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Evaluación Psicoffísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	120.000	96.710	117.128	48,8	-2,4	Fluctuación estacionaria en la realización de exámenes
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	257.900	131.500	90.354	216.387	83,9	64,6	Incremento de la cantidad de personas con discapacidad atendidas en el Centro de Reservas de Pasajes ubicado en la Terminal de Omnibus de Retiro.
								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	7	7	50,0	16,7	Se adelantaron inspecciones del tercer trimestre.
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	5	6	4	28,6	-20,0	Personal abocado a realizar inspecciones en el área metropolitana.
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	11	10	45,5	-9,1	Falta de recursos humanos para realizar las inspecciones programadas.
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	26	13	8	17	65,4	30,8	Se realizaron inspecciones no programadas, Patios: Zarate - Kilom 5 - Cañuelas y Alianza
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	438	197	252	376	85,8	90,9	Se atendieron auditorías no programadas por denuncias, inventarios y además, hubo incorporación de personal en formación.
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	180	367	98,9	106,2	Incorporación de inspectores y se atendieron auditorías por denuncias y para inventario.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Control de Prácticas Operativas- Servicio Metropolitano	Inspección	56	28	30	28	50,0	0,0	
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones- Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	73	88	53,7	10,0	Se atendieron denuncias no programadas
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	17	7	8	10	58,8	42,9	Se realizaron inspecciones reprogramadas y una inspección del 2013 pendiente.
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	200	186	112	24,9	-44,0	Las ejecución está en función de las habilitaciones solicitadas por los Concesionarios
								Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	25	15	11	20,0	-56,0	Falta de personal preparado y además, depende de las solicitudes de los Concesionarios
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.214	1.079	481	5.097	230,2	372,4	Desde el mes de abril, las inspecciones al servicio de Policía Adicional se realizan en el marco de las inspecciones integrales de cada línea. Asimismo, se comenzó a implementar un nuevo sistema de conteo de inspecciones.
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	10.700	5.200	4.724	6.495	60,7	24,9	Se debió a la incorporación de nuevos inspectores, el empleo de horas complementarias y a la modificación de la normativa de penalización (Resolución 41/14).
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	460	230	232	233	50,7	1,3	Debido a la mayor cantidad de días de inspección de los previstos en el 1º trimestre.
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	10	5	4	4	40,0	-20,0	Razones de servicio en el 1º trimestre
								Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	11	7	1	4	36,4	-42,9	Se suspendieron 3 inspecciones debido a la cancelación de los servicios SOFSE - Talgo (Apóstoles-Buenos Aires) y Trenes de los Pueblos Libres.
								Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	26	7	4	4	15,4	-42,9	Se ve afectada por falta de personal profesional necesario
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	4	2	0	0	-	-	Se reprogramaron las inspecciones para los próximos trimestres.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	9	4	2	2	22,2	-50,0	Se reprogramaron las inspecciones pendientes para los próximos trimestres.
								Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	5.000	2.500	3.977	3.197	63,9	27,9	Debido a que muchas habilitaciones que se generan innecesariamente por vencimiento de los permisos de turismo.
								Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	50	44	67	67,0	34,0	El sector carrocerero presentó mas planos para su aprobación que el promedio histórico
								Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	600	260	251	308	51,3	18,5	Debido al incremento en la planta de auditores.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	508	251	161	209	41,1	-16,7	Debido a los feriados y asuetos decretados, falta de recursos humanos y condiciones climáticas.
								Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	508	251	106	84	16,5	-66,5	Con conocimiento de la Intervención de esta Comisión, a partir del 04/06/2014 pasó a realizarlo la Gerencia de Calidad y Prestación de Servicios.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	1.017	501	373	501	49,3	0,0	
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	3.142	1.529	1.034	1.319	42,0	-13,7	Debido a factores climáticos y por recursos humanos humanos insuficientes y de Gendarmería Nacional.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	6.230	3.062	362	4.849	77,8	58,4	Se intensificaron los controles en las Terminales del Interior del país y realizándose las inspecciones todos los días de la semana.
								Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automotor	Auditoría	84	42	45	37	44,0	-11,9	Debido a la limitada cantidad de recursos humanos disponibles y la necesidad de afectarlos a otras tareas
								Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	182	80		133	73,1	66,3	Meta reprogramada, por la incorporación de un inspector

Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Página 15

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	128	125	108	112	(4)	-10,4	No informada por el organismo
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.350	1.300	1.140	1.112	(4)	-14,5	No informada por el organismo
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	613	595	540	554	(4)	-6,9	No informada por el organismo
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	118.628.678	139.756.525	21.127.847	17,8	285.412.299	49,0									
UE: Secretaría Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	490	225	196	242	49,4	7,6	No informada por el organismo
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	10.440	5.394	5.191	6.410	61,4	18,8	No informada por el organismo
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.689	1.840	1.439	1.835	49,7	-0,3	No informada por el organismo
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	81	30	44	41	50,6	36,7	No informada por el organismo
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	11.214	5.369	5.205	6.699	59,7	24,8	No informada por el organismo
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	504	260	167	113	22,4	-56,5	No informada por el organismo
								Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	80	79	63	72	(4)	-8,9	No informada por el organismo
								Asesoramiento a Inversores Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Proyecto Asesorado	120	55	25	32	26,7	-41,8	No informada por el organismo
								Actuación Comercial	Informe	6.250	3.250	3.439	3.828	61,2	17,8	No informada por el organismo
								Actuación Comercial Vinculación con Inversores para Financiación de Proyectos de Inversión	Empresa Participante	4.031	2.015	2.540	3.325	82,5	65,0	No informada por el organismo
									Enlace Realizado	100	50		45	45,0	-10,0	No informada por el organismo
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	25.216.031	34.878.952	9.662.921	38,3	142.837.173	24,4									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	39	39	37	39	(4)	0,0	No informada por el organismo
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	34	34	33	34	(4)	0,0	No informada por el organismo
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4		15.993.911	15.993.911	-	41.647.864	38,4									
UE: Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional								Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	220	95		109	49,5	14,7	No informada por el organismo
								Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	150	115		117	78,0	1,7	No informada por el organismo
(35 - 307 - 23) Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur	1.4															
UE: Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	3	2	(5)	2	66,7	0,0	No informada por el organismo
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	2	1	(5)	1	50,0	0,0	No informada por el organismo
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	2	2	(5)	2	100,0	0,0	No informada por el organismo
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	2	2	(5)	2	100,0	0,0	No informada por el organismo
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	0	(5)	0	0,0	-	No informada por el organismo
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto Organizado/Recopilado	5	0	(5)	0	0,0	-	No informada por el organismo

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	7	1		(5)	5	71,4	400,0	No informada por el organismo
								Elaboración de Material Audiovisual e Impreso sobre la Cuestión Malvinas	Producción	500	0		(5)	1.000	200,0	-	No informada por el organismo
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	3	0		(5)	2	66,7	-	No informada por el organismo
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Participante	300	0		(5)	150	50,0	-	No informada por el organismo
								Presentación de requerimientos para la rectificación de documentos inherentes a las Islas Malvinas	Documento	10	0		(5)	0	0,0	-	No informada por el organismo
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		405.564.971,00	417.850.180,00	12.285.209,00	3,0	954.877.792,00											
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																	
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																	
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1,2	29.474.449	38.888.319	9.413.870	31,9	90.365.000	43,0										
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncias	Meses	12	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación	Curso	647	240		299	265	41,0	10,4	Mayor demanda de otros organismos. Debido a la buena recepción, se decidió aumentar la cantidad de cursos.
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	20	10		8	21	105,0	110,0	Atado a la demanda externa.
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	400		343	345	43,1	-13,7	Atado a la demanda externa.
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	7.000		7.869	8.545	61,0	22,1	Atado a la demanda externa.
								Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	1.250		938	995	39,8	-20,4	Atado a la demanda externa.
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																	
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2,3	865.706.776	1.167.722.666	302.015.890	34,9	2.411.121.640	48,4										
UE: Dirección General del Régimen Correccional								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.839	5.839		5.646	5.917	(4)	1,3	Aumento de ingreso en calidad de procesado en la justicia federal.
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.238	4.238		4.336	4.074	(4)	-3,9	Altas y bajas del ejercicio.
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	918	918		916	854	(4)	-7,0	Aumento de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3,3	746.804.358	860.142.071	113.337.713	15,2	1.550.626.868	55,5										
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								Atención de Pensiones	Pensionado	3.504	3.504		3.439	3.567	(4)	1,8	Incremento del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento del titular retirado.
								Atención de Retiros	Retirado	7.533	7.533		7.571	7.692	(4)	2,1	Aumento de agentes que han optado por el retiro voluntario en el trimestre.
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3,4	48.877.680	63.186.918	14.309.238	29,3	165.274.605	38,2										
								Formación de Suboficiales	Egresado	1.022	512		249	288	28,2	-43,7	Egresos previstos en el 1er. Semestre, finalizarán en el 2do. semestre.
								Formación de Oficiales	Egresado	103	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	100	0		0	0	-	0,0	
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																	
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1,2	5.128.783	13.703.631	8.574.848	167,2	56.582.239	24,2										
UE: Secretaría de Justicia								Mediacion Oficial Resuelta Desfavorablemente	Caso	41.625	16.875			39.652	95,3	135,0	Aumento de las mediaciones privadas, que no se puede preveer con anticipación.
								Mediacion Oficial Resuelta Favorablemente	Caso	13.875	5.625			2.729	19,7	-51,5	Baja en el nivel de Acuerdo en las mediaciones oficiales por el inicio de nuevo sitema informático, desconocido por la mayoría de las partes
								Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Desfavorablemente	Caso	741	312			631	85,2	102,2	Mayor demanda de mediaciones gratuitas por ampliación de la normativa vigente
								Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Favorablemente	Caso	290	122			214	73,8	75,4	Mayor demanda de mediaciones gratuitas por ampliación de la normativa vigente
								Mediación Penitenciaria	Caso	84	38			32	38,1	-15,8	Bajó el número de pedidos de mediación por parte de los internos de los Complejos Penitenciarios
								Curso de Mediación	Curso	20	5			9	45,0	80,0	Puesta en marcha de capacitaciones anterior a la fecha prevista
								Seminario Taller para Mediadores	Curso	100	0			0	-	0,0	
								Certificación de Firma	Acta Certificada	16.650	6.750			0	-	-	Hasta la fecha no entró en vigencia por falta de elaboración del circuito administrativo.
								Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	10.175	4.125			0	-	-	Hasta la fecha no entró en vigencia por falta de elaboración del circuito administrativo.

Página 17

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	107.944.671	122.782.179	14.837.508	13,7	403.793.624	30,4									
UE: Secretaría de Derechos Humanos								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	3	4	0	-		- Se registra una disminución en la demanda de casos de sustitución de identidad.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	800	300	203	220	27,5	-26,7	Los expedientes se encuentran demorados en las áreas técnico-jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	5.000	4.515	4.167	34,7	-16,7	Los cursos de capacitación virtuales disminuyeron notablemente. La situación se normalizará con el correr del periodo.
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	350	450	380	50,7	8,6	Se presentaron espontaneamente más jóvenes interesados en conocer su identidad de lo proyectado.
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	30	13	30	50,0	0,0	
								Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	20	10	50,0	0,0	
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	4.882.429	6.295.435	1.413.006	28,9	13.789.103	45,7	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	68	34	88	37	54,4	8,8	Mejoras en los procesos de trabajo, depuración de temas en trámite, gestión de notificaciones pendientes y actualización de los sistemas de seguimiento.
UE: Oficina Anticorrupción																
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	79	237	71,8	97,5	Se ha observado un singular incremento de la cantidad de denuncias practicadas por la OA ante la justicia federal por el delito de incumplimiento de presentación de declaraciones juradas, a raíz de la implementación del Plan de Fortalecimiento del Régimen de Declaraciones Juradas. Sobre este delito en particular y ante la sanción de la nueva ley N° 26.857 (sobre Declaraciones Juradas), un significativo número de actuaciones que se encontraban a estudio en la segunda mitad del año 2013, derivaron en denuncias que se realizaron ante la justicia federal durante el primer trimestre de 2014
																Dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período en base a que no existen parámetros predecibles para calcular el número de casos nuevos que ingresan periódicamente a estudio de esta Dirección. Tampoco puede conocerse de antemano la complejidad que presenta cada caso denunciado o iniciado por esta Dirección. Se ha observado un singular incremento de la cantidad de denuncias practicadas por la OA ante la justicia federal por el delito de incumplimiento de presentación de declaraciones juradas, a raíz de la implementación del Plan de Fortalecimiento del Régimen de Declaraciones Juradas.
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	9	132	264,0	633,3	
								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	7	2	50,0	-	Dificultad de realizar estimaciones certeras por razones ajenas al impulso que la OA viene realizando en las causas. Depende de la agenda de los Tribunales confeccionada teniendo en cuenta la prioridad otorgada a las causas en las que se juzgan violaciones a los Derechos Humanos y a las que cuentan con detenidos.
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	500	1.506	768	76,8	53,6	En el momento de presupuestar las estadísticas para el año 2014 no se sabía con exactitud cuál sería el grado de dificultad para el control de las DD.JJ. Por tal motivo y, al ser el primer trimestre de control de las nuevas presentaciones anuales F1245.
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	146.622.553	190.410.107	43.787.554	29,9	419.078.094	45,4									
								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.200	8.200	7.203	7.420	(4)	-9,5	Variación de la población penal trabajadora en los distintos establecimientos penitenciarios federales del país.
(40 - 670) Unidad de Información Financiera																
(40 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	0	25.705.144	25.705.144	-	61.365.000	41,9									
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	364	364	226	465	(4)	27,7	Mayor demanda del Poder Judicial en materia de colaboraciones, debido al mayor interés por la investigación del delito de lavado de activos.
								Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	46	38	27	46	(4)	21,1	El Poder Judicial de la Nación ha aceptado a esta UIF como querelante en más actuaciones judiciales.
								Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	95	45	3	11	11,6	-75,6	Las capacitaciones previstas no se concretaron por razones técnico administrativas.
								Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	4.750	2.250	521	1.648	34,7	-26,8	Las capacitaciones previstas no se concretaron por razones técnico administrativas
								Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	65	29	35	38	58,5	31,0	Se recibieron invitaciones de Cancillería para la participación de la Reunion de Expertos Globales sobre construcción de capacidades para la designación de terroristas y el congelamiento de activos financieros que se realizó en Nueva York
								Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	260	90	82	84	32,3	-6,7	Se debe a que por cuestiones de conexidad y economía procesal-administrativa, se procede a la acumulación de los Reportes que se encuentran relacionados.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		1.955.441.699,00	2.488.836.470,00	533.394.771,00	27,3	5.171.996.173,00										
(41) Ministerio de Seguridad																

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales	3,3	2.860.455.044	3.703.308.985	842.853.941	29,5	7.490.747.000	49,4									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.974	9.927	9.718	9.847	(4)	-0,8	Se registraron menor cantidad de cápit as que las previstas.
								Atención de Pensiones	Pensionado	17.967	17.957	17.780	17.729	(4)	-1,3	Se registraron menor cantidad de cápit as que las previstas.
								Atención de Retiros	Retirado	26.511	26.345	25.683	26.225	(4)	-0,5	Se registraron menor cantidad de cápit as que las previstas.
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	3,1	189.587.513	315.465.545	125.878.032	66,4	460.456.236	68,5									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.567	7.203	6.498	6.687	45,9	-7,2	La medición no puede ser estimada con precisión debido a que la misma queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	177.251	88.345	94.908	96.543	54,5	9,3	La medición no puede ser estimada con precisión debido a que la misma queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.378	23.730	24.856	26.393	55,7	11,2	La medición no puede ser estimada con precisión debido a que la misma queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	369.260	177.460	179.792	108.909	29,5	-38,6	Se trata de información parcial. Falta informar, por parte de los responsables, las consultas correspondientes al mes de Junio.
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	170.935	169.665	169.689	172.595	(4)	1,7	Incremento en la cantidad de personal que ingresa a la Institución, como así también a las altas que realizan los afiliados principales al grupo familiar.
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal	3,4	185.533.731	333.818.785	148.285.054	79,9	474.096.674	70,4									
								Formación de Suboficiales	Egresado	6.405	2.200	80	263	4,1	-88,0	Postergación para el mes de Julio de la culminación del ciclo lectivo, de acuerdo al cumplimiento de los programas de instrucción establecidos.
								Formación de Oficiales	Egresado	253	0	0	0	-	0,0	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.121	2.712	1.719	1.483	18,3	-45,3	Extensión de algunos cursos de capacitación y perfeccionamiento de personal en condiciones de ascenso. Ademas conforme las designaciones realizadas por la Division Suboficiales y Agentes, se efectuaron exclusiones, en la selección de la cantidad de personal que no reúne las condiciones necesarias para su promoción al grado inmediato superior.
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2,2	734.939.437	1.307.248.033	572.308.596	77,9	1.840.730.074	71,0									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	711.870	343.096	310.182	308.051	43,3	-10,2	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron inferiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Omnibus	Parada Cubierta/Día	4.091	4.091	3.395	2.816	(4)	-31,2	Demoras en la implementación del régimen de Policía Adicional, quedando sujeto el servicio a los términos establecidos en el contrato que firma el beneficiario con la Institución.
								Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.353	5.838	5.489	6.310	51,1	8,1	Factores sociales, políticos y económicos repercutieron en la cantidad de intervenciones en delitos.
(41 - 326 - 29) Seguridad Metropolitana	2,2	1.811.743.153	3.146.418.481	1.334.675.328	73,7	4.796.688.248	65,6									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Verificación Automotores	Certificado Expedido	350.000	170.000	167.524	154.726	44,2	-9,0	Disminución en el trámite de verificación automotor por parte de la ciudadanía, explicada por la implementación de planes destinados a la adquisición de automóviles 0 KM y a la reducción de la demanda de la compra de vehículos usados.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	421.013	203.921	65.345	78.591	18,7	-61,5	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron inferiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	14.645	7.074	7.970	7.308	49,9	3,3	Incremento de las faltas a los artículos del Código Contravensional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.
								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.880	3.880	3.399	2.839	(4)	-26,8	Otorgamiento de licencias anuales y licencia médicas al personal, reduciendo la cantidad de personal designado para cubrir las paradas. Asimismo la información correspondiente al mes de Mayo es parcial.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	61.000	61.000	58.925	63.330	(4)	3,8	Implementación de equipos GPS del denominado Rastreo Satelital, por lo que los patrulleros son monitoreados las 24 horas a fin de cumplimentar el recorrido diario estipulado por la Superioridad. Asimismo se incrementó la flota de móviles de las dependencias tras la creación del servicio Móviles Ploteados.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	38	38	29	3	(4)	-92,1	Implementación del Cordón Sur, el cual abarca varias Comisarías en las cuales el servicio externo se encuentra a

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	4.970.846	6.424.185	1.453.339	29,2	30.654.402	21,0	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	362	185	201	189	52,2	2,2	Realización de partidos amistosos de la Selección Argentina no previstos.								
								Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	8	4	2	4	50,0	0,0									
								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	350	367	252	36,0	-28,0	Cambios en la modalidad de las inspecciones								
								Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5.000	2.800	4.107	3.407	68,1	21,7	Incorporación de una nueva empresa compactadora que permite prestar colaboración a las provincias y municipios.								
								Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	40	40	42	40	(4)	0,0									
								Acciones de Prevención Social	Escuela de Participación	0	0	0	0	-	-									
								Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	500	250	430	270	54,0	8,0	Mayor cantidad de personas inscriptas en los diferentes talleres y jornadas propuestos por la Subsecretaría de Participación Ciudadana.								
								Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	200	90	178	86	43,0	-4,4	Reformulación del cronograma de las jornadas.								
								Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	120	75	(5)	55	45,8	-26,7	Merma en las inspecciones durante el mes de enero, varios clubes se encontraban sin actividad. Por otro lado, con motivo del "Mundial de Fútbol Brasil 2014", se han disputado cotejos de entre semana, que afectaron la realización de inspecciones, ya que los clubes de fútbol y su personal fueron abocados a dichos eventos imposibilitando las inspecciones.								
								Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana	Municipio Asistido	20	15	(5)	16	80,0	6,7	Celebración de un convenio no previsto originalmente, se destaca la asistencia técnica a los municipios de San Pedro, Baradero, San Antonio de Areco, Zarate Corrientes y Río Turbio.								
Asistencia Financiera al Persona de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Beca Otorgada	1.000	350	(5)	350	35,0	0,0																	
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas								Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	16.000	8.000	8.718	16.865	105,4	110,8	Subestimación de la potencial capacidad de absorción de una mayor demanda (llamados), considerando los recursos disponibles en el área. Instalación de la temática seguridad en los medios masivos de comunicación, lo que seguramente incidió en un alza en las denuncias efectuadas por la ciudadanía no previamente contemplada de los llamados.								
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias	2.2	71.869.596	116.358.151	44.488.555	38,2	249.508.359	46,6	Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	800	400	0	0	0	-	Demora en el proceso de licitación. Cabe destacar, que el material a publicarse ya se encuentra diseñado y fue enviado a la Dirección de Comunicación del Ministerio de Seguridad. Por otro lado, ha sido tramitado el Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) ante la Cámara Argentina del Libro.								
								Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	300	90	(5)	0	0	-	Por causas administrativas, se ha postergado las Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad para los proximos trimestres.								
								Capacitación sobra Lavado de Activos a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	0	0	(5)	0	0	0	No se prevé ejecución de esta meta atento a que el contenido de este curso se incluyó dentro de la capacitación sobre investigación criminal a las fuerzas de seguridad								
								Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	300	150	(5)	261	87,0	74,0	Se observa que a lo largo del primer semestre la meta física alcanzada es superior a la estimada. La diferencia obedece a una mayor demanda por parte del Poder Judicial de la Nación, atento al mayor conocimiento, confianza y gestión efectiva de la Unidad de Traslado.								
								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	868	475	217	659	75,9	38,7	Incremento en los registros de asociaciones y a las mejoras administrativas que posibilitaron atender requerimientos.								
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	1.509.604	2.480.428	2.480.428	970.824	14.152.426	17,5	Capacitación en Protección Civil	Curso	56	25	11	4	7,1	-84,0	La presente medición era desarrollada por la Dirección de Capacitación, la cual por cambios en la estructura fue eliminada. Sin embargo, a partir de segundo trimestre, la Dirección de Operaciones y Comunicaciones ha asumido la misión de implementar la misma.								
								Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	88	0	(5)	0	-	0,0									
								Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	0	(5)	0	-	0,0									
								Publicación Revista sobre Seguridad Pública y Ciudadana	Ejemplar Publicado	0	0	(5)	0	-	-									
								Publicación Libros sobre Seguridad Democrática	Ejemplar Publicado	0	0	(5)	0	-	-									
								Capacitación en Seguridad Ciudadana	Curso Realizado	7	2	(5)	2	28,6	0,0									
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20	0		0	-	0,0									
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	1.400	0	(5)	0	-	0,0									
								(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	4.970.846	6.424.185	1.453.339	29,2	30.654.402	21,0	Asistencia Financiera al Persona de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Beca Otorgada	1.000	350	(5)	350	35,0	0,0	
																Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	16.000	8.000	8.718	16.865	105,4	110,8	Subestimación de la potencial capacidad de absorción de una mayor demanda (llamados), considerando los recursos disponibles en el área. Instalación de la temática seguridad en los medios masivos de comunicación, lo que seguramente incidió en un alza en las denuncias efectuadas por la ciudadanía no previamente contemplada de los llamados.
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias	2.2	71.869.596	116.358.151	44.488.555	38,2	249.508.359	46,6	Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	800	400	0	0	0	-	Demora en el proceso de licitación. Cabe destacar, que el material a publicarse ya se encuentra diseñado y fue enviado a la Dirección de Comunicación del Ministerio de Seguridad. Por otro lado, ha sido tramitado el Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) ante la Cámara Argentina del Libro.								
								Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	300	90	(5)	0	0	-	Por causas administrativas, se ha postergado las Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad para los proximos trimestres.								
								Capacitación sobra Lavado de Activos a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	0	0	(5)	0	0	0	No se prevé ejecución de esta meta atento a que el contenido de este curso se incluyó dentro de la capacitación sobre investigación criminal a las fuerzas de seguridad								
								Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	300	150	(5)	261	87,0										

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 375) Gendarmería Nacional	3.4	410.744.485	1.094.021.437	683.276.952	166,4	1.697.609.092	64,4	Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Curso	8	0		(5)	0	-	0,0	
								Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	240	0		(5)	0	-	0,0	
								Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Curso	53	0		(5)	0	-	0,0	
								Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Agente	100	0		(5)	0	-	0,0	
								Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina	Agente	750	0		(5)	292	38,9		- Modificación en la planificación y cronograma de los cursos.
								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	16		(5)	11	27,5	-31,2	Debido a las reestructuraciones administrativas y de índole operativas en la Fuerza de Seguridad, se estan realizando una menor cantidad de cursos respecto a lo previsto.
								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	350	350		(5)	225	(4)	-35,7	Por cuestiones de índole operativas de la Fuerza, no se alcanzó a cumplir la totalidad de la programacion prevista.
								Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación C	Instituto	10	0		(5)	0	-	0,0	
								Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Instituto	15	5		(5)	4	26,7	-20,0	Razones de índole administrativo, dificultaron la asistencia a una provincia en el primer trimestre.
								Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	0		(5)	0	-	0,0	
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	410.744.485	1.094.021.437	683.276.952	166,4	1.697.609.092	64,4	Formación de Suboficiales	Egresado	1.000	0		0	0	-	0,0	
								Formación de Oficiales	Egresado	250	0		0	0	-	0,0	
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	84.476.474	167.628.115	83.151.641	98,4	365.973.208	45,8	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.000	2.000	1.982	2.067	41,3	3,4	Se adelantaron cursos de Código de Conducta que estaban previstos para los trimestres subsiguientes, por necesidad de la fuerza.	
								Formación de Gendarmes	Egresado	2.000	1.000	986	1.053	52,7	5,3	Se cubrieron vacantes para satisfacer necesidades operativas de la fuerza.	
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	260.000	264.800	265.100	50,0		Aumento de actividades operativas llevadas a cabo por el personal de GN conllevó a una mayor cantidad de consultas médicas relacionadas a atenciones sanitarias y a problemas asistenciales.	
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	642.934.087	784.343.774	141.409.687	22,0	1.446.000.000	54,2	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	10.000	2.000	10.970	2.000	20,0	0,0		
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	10	2	6	2	20,0	0,0		
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pensiones	Pensionado	8.002	8.002	7.237	7.293	(4)	-8,9	Disminución de los fallecimientos del personal en actividad y retirados.	
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	3.380.244	7.199.997	3.819.753	113,0	16.563.287	43,5	Atención de Retiros	Retirado	7.343	7.343	8.209	8.315	(4)	13,2	Aumento de los retiros voluntarios y obligatorios.	
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	60	60	40	41	(4)	-31,7	Reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión.	
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.4	0	0	0	0,0	3.655	-										
UE: Dirección General de Operaciones	2.2	1.619.881.762	2.248.463.975	628.582.213	38,8	3.230.553.641	69,6	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	133.000	66.500	53.754	45.913	34,5	-31,0	Menor cantidad de requerimientos periciales efectuados por parte de la justicia	
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8.715.000	4.400.000	3.668.638	3.571.595	41,0	-18,8	Menor tránsito de vehículos particulares (turistas y tráfico vecinal fronterizo) por los pasos internacionales debido a las restricciones comerciales con los países limítrofes.	
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	19.800.000	10.800.000	12.092.536	219.118	1,1	-98,0	La Dirección Nacional de Migraciones a través de la Disposición Nro.2980/2013, asumió la función y control de 63 Pasos Internacionales que concentran mayor flujo de tránsito migratorio. Quedando bajo responsabilidad de Gendarmería Nacional Argentina 30 Pasos Internacionales de reducido flujo de ingreso y egreso de personas, hecho no contemplado en la programación.	
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	605	605	551	539	(4)	-10,9	Continuidad en el apoyo a los operativos establecidos por el Ministerio de Seguridad (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc), por parte de la unidades del despliegue institucional.	
								Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.690.500	845.250	686.029	683.460	40,4	-19,1	Menor tránsito de transporte internacional terrestre, debido a las restricciones comerciales con los países limítrofes.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior UE: Dirección General de Operaciones	2.2	660.011.872	1.097.946.238	437.934.366	66,4	2.159.065.255	50,9	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	16.500	16.500		15.279	13.888	(4)	-15,8	Menor actividad preventiva por disminución de personal y medios en zonas de frontera, los mismos se continúan empleando en los operativos de seguridad ciudadana (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc.).
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.326	2.326		2.647	2.281	(4)	-1,9	Asignación de personal a los operativos de seguridad ciudadana (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc.).
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	239	239		163	153	(4)	-36,0	Asignación de personal a los operativos de seguridad ciudadana (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc.).
								Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.660	12.800		19.875	12.845	54,3	0,4	Fluctuación de la magnitud de operaciones de compra/venta de vehículos.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	37.038	37.038		43.184	85.918	(4)	132,0	Mayor requerimiento de los operativos Cinturón Sur; Centinela, Escudo Norte, Vigía y en el ámbito Urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana. Destacandose en estel 2do Trimestre por disposición del Ministerio de Seguridad, la Ejecución del Operativo "Rosario" en la Provincia de Santa Fé.
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	2.506	2.506		3.698	3.689	(4)	47,2	Mayor requerimiento de los operativos Centinela, Rosario, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana.
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	15.320	15.320		15.835	16.502	(4)	7,7	Mayor requerimiento de los operativos Centinela, Rosario, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana.
								Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.047	1.047		725	1.431	(4)	36,7	Mayor requerimiento de los operativos Centinela, Rosario, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana.
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.110	1.110		1.003	919	(4)	-17,2	Menor demanda de solicitud para el transporte de material crítico.
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina (41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Operaciones	2.2	1.307.461.850	1.631.112.890	323.651.040	24,8	2.805.311.664	58,1	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	171	171		315	266	(4)	55,6	Optimización de los horarios y la metodología de trabajo en los controles viales.
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/ Embarcación	160.000	80.000		106.415	73.035	45,6	-8,7	Disminución de embarcaciones menores, dispuestas para el patrullaje policial en la zona marítima, fluvial y lacustre.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	2	1		6	2	100,0	100,0	Demoras en la firma de acuerdos Nación/Provincia para la remoción de cascos o buques hundidos.
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.800	900		663	601	33,4	-33,2	Intensificación de controles que se incorporaron con el Operativo Escudo Norte y a una reducción del tráfico vecinal fronterizo, colaboraron en la reducción de concreción de infracciones.
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.400	1.300		1.970	1.262	52,6	-2,9	Reasignación de recursos humanos, para reforzar Operativos de Seguridad Ciudadana y Cinturón Sur.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.167	891		921	877	40,5	-1,6	La Justicia efectuó menos requerimientos que lo previsto.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	220	120		60	48	21,8	-60,0	Reducción de los medios aéreos disponibles y a ajustes en la planificación operativa oportunamente prevista.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	470	235		245	247	52,6	5,1	Mayor patrullaje realizado en el primer trimestre por prevención y control de la época estival.
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	65		48	46	35,4	-29,2	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	20		26	24	60,0	20,0	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	460	245		283	264	57,4	7,8	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
								Intervenciones Policiales	Intervención Policial	11.000	5.400		5.900	6.232	56,7	15,4	Las intervenciones policiales fueron superadas debido al accionar del personal de la Fuerza e el marco de Operativo Cinturón Sur: unidades 24, 30 y 32; Operativo Escudo Norte y Operativo Acceso CABA.
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina UE: Dirección del Personal	3.3	407.555.083	514.678.975	107.123.892	26,3	975.205.110	52,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	151	149		139	141	(4)	-5,4	Menores bajas por cesantías y/o exoneraciones.
								Atención de Pensiones	Pensionado	5.512	5.512		5.272	5.324	(4)	-3,4	Menores bajas (fallecimiento, cesantía, exoneracion) del personal retirado o actividad, lo cual produce menores altas de personal pensionado.
								Atención de Retiros	Retirado	7.366	7.366		7.288	7.289	(4)	-1,0	Menores retiros obligatorios y voluntarios que los previstos. (Menor liquidacion que la programada - Medicion no controlable).
								Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	3		3	6	100,0	100,0	Disminución de la cantidad de personal que no pudo permanecer en actividad y por su poca antigüedad no puede obtener un beneficio previsional. Se trata de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148.258	70.626		55.105	70.678	47,7	0,1	El incremento de las consultas consecuencia del comienzo de la temporada invernal.
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento de Sanidad	3.1	45.493.403	73.075.517	27.582.114	60,6	105.562.399	69,2										
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	123.788.948	171.578.837	47.789.889	38,6	266.168.104	64,5										
	2.2	-	0	0	-	1.000.000	-	Formación de Suboficiales	Egresado	354	0		0	0	0,0		
								Formación de Oficiales	Egresado	123	0		0	0	0,0		
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12.500	0		0	0	0,0		
								Formación de Marineros	Egresado	735	0		0	0	0,0		

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	22.688.898	36.485.379	13.796.481	37,8	77.378.889	47,2	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.600	5.240	5.225	5.210	49,2	-0,6	Disminución de las solicitudes de inspección efectuadas por usuarios privados. Se trata de hechos imprevisibles.
								Autorización para la Navegación	Trámite	52.500	26.250	26.850	25.485	48,5	-2,9	Disminución de las solicitudes de inspección efectuadas por usuarios privados. Se trata de hechos imprevisibles.
								Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	16.500	8.100	8.075	8.025	48,6	-0,9	Disminución de las solicitudes de inspección efectuadas por usuarios privados. Se trata de hechos imprevisibles.
(41 - 380 - 40) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior UE: Dirección de Operaciones	2.2	123.630.707	229.528.632	105.897.925	85,7	431.505.729	53,2	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	1.400	1.348	1.585	(4)	13,2	Incremento de los Operativo de Contro de Accesos a CABA, lo que implicó una reasignación de recursos humanos y materiales.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	4.000	4.000	4.466	4.428	(4)	10,7	Incremento de los Operativo de Contro de Accesos a CABA, lo que implicó una reasignación de recursos humanos y materiales.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	60	60	56	93	(4)	55,9	Incremento de los Operativo de Contro de Accesos a CABA, lo que implicó una reasignación de recursos humanos y materiales.
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación UE: Dirección de Informática y Comunicaciones	2.2	35.115.717	59.338.961	24.223.244	40,8	148.551.330	39,9	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.360.000	656.912	711.336	678.398	49,9	3,3	Incremento de la actividad nautica deportiva.
								Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	1.000	1.000	884	879	(4)	-12,3	Disminución de las solicitudes de contacto efectuadas por usuarios privados. Se trata de hechos imprevisibles.
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria (41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria UE: Centro de Análisis, Comando y Control	2.2	229.218.532	438.341.177	209.122.645	91,2	742.129.915	59,1	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	11.741	7.022	15.555	62,2	32,5	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron superiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.000.000	7.471.725	6.804.248	6.813.628	45,4	-8,8	Disminución de la cantidad de pasajeros, producto de un aumento en la tarifa de los pasajes y razones de índole estacional.
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.800	1.800	1.620	1.800	(4)	0,0	Mayor volumen de operaciones registradas en las exportaciones correspondientes a correo y courier. Cabe señalar que los datos son informados son relevados por la Terminal de Cargas Argentina (TCA).
								Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	782	1.057	992	41,3	26,9	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron superiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	190	91	116	104	54,7	14,3	
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	5.469.013	11.108.337	5.639.324	103,1	29.608.253	37,5	Formación de Oficiales	Egresado	300	0	112	0	-	0,0	Incremento en la demanda de capacitaciones por parte de las empresas de seguridad privada. Además se continuó con la ejecución del Plan Federal de Tiro de la PSA con el objetivo de cumplir con los requisitos de habilitación del personal policial para la portación de armamento.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	10.400	4.300	1.328	4.746	45,6	10,4	Incremento en la demanda de cursos externos solicitados al instituto, a fin de cumplir con las exigencias del Programa Nacional de Instrucción en Seguridad de la Aviación Civil. Además s está llevando a cabo Plan Federal de Tiro para la habilitación del personal policial para la portación de amas.
								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	225	95	27	398	176,9	318,9	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		11.807.275.244,76	17.887.102.814,00	6.079.827.569,24	51,5	30.561.253.281,00										
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios) (45 - 370 - 21) Formación y Capacitación - EDN UE: Unidad Ministro	3.4	3.907.212	9.715.033	5.807.821	148,6	22.991.213	42,3	Tesis de Maestría en Defensa Nacional	Egresado	65	0	0	0	-	0,0	
								Curso Superior en Defensa Nacional	Egresado	50	0	0	0	-	0,0	
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía UE: Unidad Ministro	2.1	19.496.511	23.870.738	4.374.227	22,4	142.680.568	16,7	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	47	42	44	44,0	-6,4	No controlable y de acuerdo a requerimientos de informes
								Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	5.580	5.580	5.580	50,0	0,0	
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	46	58	10,4	-79,3	No controlable y de acuerdo a requerimientos de informes

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																	
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	17.609.699	24.066.220	6.456.521	36,7	67.563.344	35,6										
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	20	20		14	14	(4)		Nuevas Agregadurías de DEFENSA creadas por Resolución Nº 646/13 MINDEF - no se a -30,0 dado cumplimiento, debido a que el MINISTERIO DE DEFENSA no a comunicado las fechas de apertura.
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	115.899.536	67.450.363	-48.449.173	-41,8	294.752.747	22,9										
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	1.597	1.597		1.027	1.637	(4)	2,5	A requerimiento de ONU continua incorporando Personal de acuerdo a las exigencias Operativas de cada Misión.
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	2.550.555	2.348.551	-202.004	-7,9	6.821.874	34,4										
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	0		0	0	-	0,0	No se ejecuto porque no se programa.
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	10.000	0		0	0	-	0,0	No se ejecuto porque no se programa.
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	2.000		1.500	3.000	75,0	50,0	Reprogramación de la producción Planta Caseros.
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	3.000		2.800	2.600	65,0	-13,3	Problemas en la gestión de compras
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	145.232	10.600	-134.632	-92,7	541.970	2,0										
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000	2.250.000		850.000	510.580	10,2	-77,3	Disminución de la producción por equipos fuera de servicio del area de producción de la Plant Caseros.
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	8.286.159	10.009.025	1.722.866	20,8	31.028.946	32,3										
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	340	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	391	108		96	118	30,2	9,3	Cursaron 9 alumnos mas de lo previsto, 7 mas en el curso "Introducción a la Intelgncia Técnica" y 2 mas en el primer curso "Seguridad Informática para Operadores/Administradore
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	480	293		293	293	61,0	0,0	
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	42.753.695	156.678.383	113.924.688	266,5	189.109.636	82,9										
UE: Comando Operacional								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	280	320		327	320	(4)	0,0	
								Campaña Antártica	Días/Buque	340	250		340	250	73,5	0,0	
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.760	1.089		789	1.089	61,9	0,0	
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	80	0		0	0	-	0,0	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	2.810.215	4.336.190	1.525.975	54,3	10.214.318	42,5										
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1		1	1	(4)	0,0	
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	1		2	1	33,3	0,0	De acuerdo al planeamiento anual, se modifiko la fecha de realización del ejercicio correspondiente al 1er. Trimestre, para el 2do. Trimestre.
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	0		1	1	12,5	-	Modificación de fechas según Plan Anual de Adiestramiento.
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																	
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	48.461.706	58.683.194	10.221.488	21,1	159.800.336	36,7										
UE: CITEDEF								Investigaciones	Investigación Realizada	30	3		3	3	10,0	0,0	
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejército																	
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	149.898.965	218.537.153	68.638.188	45,8	431.059.883	50,7										
	2.1	2.385.520.494	3.053.380.050	667.859.556	28,0	6.657.749.247	45,9										
								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	3		2	3	60,0	0,0	
								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	8		10	8	44,4	0,0	
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	21		32	21	52,5	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	3	2		2	2	66,7	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	6	6		5	6	66,7	0,0	
								Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	0		1	0	-	0,0	

Página 24

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																										
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																										
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																										
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)									
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	607.593.553	798.294.042	190.700.489	31,4	1.645.704.796	48,5	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	2		0	0	0,0	-100,0	Sólo se realizaron las reuniones combinadas previas, preparatorias para la ejecución de los ejercicios que se realizarán en el 3er. Y 4to. Trimestres.									
								Formación de Suboficiales	Egresado	732	0		0	0	-	0,0	Se reprogramaron cursos cuando se emitió el PLAN ANUAL DE CURSOS 2014, pasándose una mayor cantidad al 1er trimestre.									
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.935	1.350		1.032	1.518	51,7	12,4										
								Formación de Oficiales	Egresado	195	0		0	0	-	0,0										
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.912	2.000		931	1.931	49,4	-3,5		El desvío se debió a separación de cursantes y personal que debió interrumpir el curso.								
								Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	260	0		0	0	-	0,0										
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	128	38		8	37	28,9	-2,6		No se cumplió la expectativa de vacantes.								
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	497	0		0	0	-	0,0										
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	178	0		0	0	-	0,0										
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	80	19		8	20	25,0	5,3		Se ejecutará el intercambio faltante correspondiente al 1er. Trimestre.								
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria UE: Comando de Sanidad	3.1	439.470.079	516.504.266	77.034.187	17,5	1.131.624.921	45,6	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	20	12		2	9	45,0	-25,0	Se suspendieron cursos en el exterior; un curso por recorte presupuestario, según Resolución del MINDEF N°309/14 y dos cursos por cancelación del organizador.									
								Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	11	5		2	2	18,2	-60,0	Se suspendieron tres cursos en el exterior por recorte presupuestario según Resolución del MINDEF N°309/14 de fecha 9 de mayo de 2014.									
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.500	1.600		4.469	1.876	53,6	17,3	El desvío se produce por una mayor cantidad de acciones preventivas.									
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	105.000	38.000		83.562	51.890	49,4	36,6	El desvío se produce por una mayor cantidad de acciones preventivas.									
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	22.000	13.000		5.674	12.383	56,3	-4,7	El desvío se produce por una menor cantidad de exámenes producto de la autogestión.									
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	1.500		14	1.446	48,2	-3,6	La disminución se debe a una menor cantidad de aspirantes examinados.									
								Formación Continua	Persona Capacitada	50	33		16	25	50,0	-24,2	La capacitación se ejecutará en el 3er. y 4to. Trimestres.									
								(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria UE: Comando de Remonta y Veterinaria	2.1	51.088.117	58.076.389	6.988.272	13,7	128.943.041	45,0	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12.787	1.360		4.000	3.114	24,4	129,0	El Decreto 1382/12 (AABE) dio lugar al convenio con INTA-INTeA actualmente vigente, producto del mencionado convenio se estimó conveniente incrementar la superficie sembrada a 1,754 Has más.	
																Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.500	1.250		0	0	0,0	-100,0	No se realizaron abastecimientos de novillos a la Fuerza ya que fueron reprogramados para subasta.	
																Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.853	550		546	37	0,3	-93,3	El desvío se produce debido a que la producción ganadera es un número dinámico que varía de acuerdo a las condiciones del servicio del año anterior, que se plasma en los nacimientos diarios a partir del 2do. Trimestre del presente año.	
Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	25.203	25.203		26.495	28.239	(4)									12,0	El incremento se produce por variación de ventas y cambio de categoría.									
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar UE: Sastrería Militar	2.1	12.329.305	16.189.282	3.859.977	31,3	43.610.101	37,1	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	15.337	6.600		3.762	25.275	164,8	283,0	El desvío se debe a la asignación de refuerzo para stoqueo de prendas N°775 del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de fecha 25 de abril de 2014.									
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	2.1	21.862.620	36.478.498	14.615.878	66,9	75.700.469	48,2	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181		181	181	49,6	0,0										
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																										
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional UE: Estado Mayor General de la Armada	2.4	34.589.153	44.521.670	9.932.517	28,7	76.927.476	57,9	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510		331	306	30,4	-40,0	Sin observaciones. No controlable									
	2.1	1.173.159.987	1.635.720.333	462.560.346	39,4	3.195.319.408	51,2										Presencia de Buques en Puerto Nacional	Día en Puerto	5	5		72	242	4838,8	4738,8	Días en más corresponden a escalas técnicas por operativo internacional Velas Latinoamericanas 2014 en Mar del Plata y Ushuaia, así como navegaciones independientes del Área Naval Fluvial. Además a la estadia en puerto por el bicentenario del Combate de Montevideo, la participación por la celebración del día de la Bandera y la Ejecucion UNIDEF litoral.
	3.5	11.575.278	4.855.657	-6.719.621	-58,1	84.874.979	5,7										Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	2	2		20	6	300,0	200,0	Corresponde a participación en el acompañamiento entre Brasil y Argentina de los buques intervinientes en el Velas Latinoamericanas 2014
UE: Estado Mayor General de la Armada								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	270	136		207	216	80,0	58,9	Actividades operativas previstas para participación en el Operativo Velas Latinoamericanas 2014 en Mar del Plata y Ushuaia. Actividades operativas previstas en etapas de mar/adiestramiento independiente e integrado, participacion de unidades en el bicentenario del Combate de Montevideo en Buenos Aires y por el día de la Bandera en la Ciudad de Rosario, así como en la ejercitación conjunta UNIDEF.									
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.240	640		1.299	1.206	97,3	88,4	Mejora circunstancial afectada al adiestramiento de tripulaciones y participación en actividades de adiestramiento integrado y Velas 2014. Participación en ejercitaciones integradas con unidades de la Flota de Mar.									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval UE: Dirección General de Salud de la Armada	3.1	236.743.417	332.991.078	96.247.661	40,7	515.268.221	64,6	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	35	18	16	16	47,1	-8,4	Suspendido Operativo ANFIBIO II por razones operativas.	
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.210	600	571	598	49,4	-0,3	No controlable. Variabilidad epidemiológica	
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108.000	55.000	43.350	47.782	44,2	-13,1	No controlable. Variabilidad epidemiológica	
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	3.500	1.760	1.022	668	19,1	-62,0	Atraso corregible. Sin observaciones	
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	17.500	9.200	6.364	8.732	49,9	-5,1	Atraso corregible. Sin observaciones	
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	310.414.929	438.074.371	127.659.442	41,1	940.710.299	46,6	Formación Liceos Navales	Egresado	70	0	0	0	-	-	Diferencia en menos debido a bajas voluntarias y que el personal capacitado a requerimiento de las necesidades del Servicio Naval.	
								Formación de Suboficiales	Egresado	569	0	0	0	-	-		
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	910	404	0	186	20,4	-54,0		
								Formación de Oficiales	Egresado	75	0	0	0	-	0,0		
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	262	122	0	0	0,0	-100,0		Error de programacion de la meta trimestral.
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	6	0	0	0	-	0,0		
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	54	0	0	0	-	0,0		
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	171	40	0	76	44,4	90,0		Mayor demanda por necesidades del mercado laboral.
								Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	44	0	0	4	-	0,0		
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	207	0	0	0	-	0,0		
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	84	56	0	0	0,0	-100,0		No hubo ingreso voluntario.
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	110	0	0	0	-	0,0		
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	131	0	0	0	-	0,0		
								Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.136	2.716	0	1.966	32,0	-27,6		Diferencia en menos debido a menor requerimiento en las necesidades del Servicio Naval.
								Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	1.200	0	0	0	-	0,0		
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.517	2.009	0	2.395	53,0	19,2		Meta no controlable, mayor demanda por parte del personal de la marina mercante.
								Posgrados de Particulares	Egresado	7	0	0	0	-	0,0		
								Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	10	0	0	0	-	0,0		
								Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	55	0	0	0	-	0,0		
								Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	24	0	0	0	-	0,0		
(45 - 379 - 20) Transportes Navales UE: Comando de Operaciones Navales	2.1	19.797.467	26.319.334	6.521.867	32,9	74.103.156	35,5	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	0	0	0	-	0,0		
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	2.1	0	69.760	69.760	-	6.155.442	1,1	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	149	23	87	98	66,0	327,4	Patrulla Naval Antártica Combinada. La mejora es temporal.	
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento UE: Líneas Aéreas del Estado	2.4	33.217.673 954.673.289	45.273.281 1.312.253.245	12.055.608 357.579.956	36,3 37,5	85.183.197 2.490.022.570	53,1 52,7	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	82	45	23	26	31,2	-43,1	El cumplimiento de esta meta ha sido afectada por problemas de disponibilidad de aeronaves para el control de espacios marítimos en servicio para efectuar la tarea, en especial el avion P3B que realizo mantenimiento programado durante el mes de mayo.	
								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	13.260	5.997	11.594	14.160	106,8	136,1	Horas de vuelo ejecutadas en función de refuerzo presupuestario.	
								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	29.538	15.918	15.411	14.327	48,5	-10,0	Aeronaves fuera de servicio por razones técnicas. Causas Varias.	
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	377	201	162	110	29,2	-45,3	Falta de requerimiento de horas y material aéreo para Rally Argentina- Bolivia - Chile 2014. Menores traslados de partidas dinerarias del Banco Central	
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	594.000	297.000	250.060	339.168	57,1	14,2	Incremento de operaciones por motivos estacionales	
(45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo UE: Comando de Regiones	4.3	121.636.682	231.847.434	110.210.752	90,6	487.338.638	47,6	Vuelo de Verificación	Vuelo	201	101	83	115	57,2	13,9	Incremento de operaciones por motivos estacionales.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea UE: Dirección General de Salud	3.1	239.656.050	305.924.508	66.268.458	27,7	643.974.842	47,5	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200	138.600		116.695	158.279	57,1	14,2	Incremento de operaciones por motivos estacionales.
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.854	2.809		2.339	1.854	31,7	-34,0	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demanda.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	745.491	357.832		352.117	308.426	41,4	-13,8	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demandas.
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.650	1.272		1.095	924	34,9	-27,4	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demandas.
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.466.350	703.845		668.479	611.329	41,7	-13,1	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demandas.
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	332.593.784	417.439.294	84.845.510	25,5	893.463.997	46,7	Formación de Suboficiales	Egresado	670	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.412	0		0	0	-	0,0	
								Formación de Oficiales	Egresado	203	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.779	0		0	0	-	0,0	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.804	0		0	0	-	0,0	
(45 - 381 - 24) Sosténimiento Operacional UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	2.1	13.365.017	20.312.787	6.947.770	52,0	77.576.570	26,2	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181		181	181	49,6	0,0	
								(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional									
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	22.492.114	29.421.858	6.929.744	30,8	86.348.960	34,1	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	20		37	22	44,0	10,0	Cambio de la metodología de actividades que integran la producción cartográfica. Automatización de procedimientos.
								Actualización de Cartografía	Hoja	15	5		0	0	0,0	-100,0	No informa causa de desvío.
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	25	10		8	0	0,0	-100,0	Aún no fue recibida la ejecución del segundo trimestre
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	200	70		149	0	0,0	-100,0	Aún no fue recibida la ejecución del segundo trimestre
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	300	110		166	0	0,0	-100,0	Aún no fue recibida la ejecución del segundo trimestre
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	100	33		72	41	41,0	24,2	Cambio de metodología de trabajo por implementación de base de datos corporativa.
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	1.600	400		520	389	24,3	-2,8	La certificación de obras para importación y exportación, depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
								Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	600	200		164	207	34,5	3,5	La autorización de impresión de publicaciones, depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
								Construcción de Puntos Fijos	Punto Fijo Construido	50	30		0	30	60,0	0,0	
								Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	300	100		200	150	50,0	50,0	No informa causa de desvío.
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	50	23		40	94	188,0	308,7	Cambio de metodología de actividades por inclusión de software aplicativo. Incremento de personal.
								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	10	4		13	5	50,0	25,0	Se adelantaron los trabajos por motivos de la 40º Feria Internacional del Libro, correspondientes a publicidad institucional.
								Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	100	50			0	0,0	-100,0	No informa causa de desvío.
								Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red	Archivo Descargado	200.000	100.000			480.000	240,0	380,0	Es una meta que depende de la demanda de los usuarios de datos de estaciones permanentes RAMSAC. (Demanda no controlada debido a que de es externa al organismo)
								RAMSAC									
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares (45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios UE: Dirección General de Fabricaciones Militares	4.6	343.799.349	331.081.891	-12.717.458	-3,7	1.439.709.338	23,0	Producción Química	Tonelada	83.305	41.000		30.590	34.293	41,2	-16,4	El desvío negativo está asociado a inconvenientes técnicos en el proceso productivo, la falta de insumos y problemas climáticos.
								Producción Química	Producto	386.042	193.020		6.171	7.109	1,8	-96,3	El desvío negativo está asociado a inconvenientes técnicos y disminución de la demanda.
								Producción Química	Metro Cúbico	240	117		136	76	31,7	-35,0	El desvío negativo está asociado a inconvenientes técnicos
								Producción Mecánica	Producto	86.842.782	43.421.392		21.226.160	15.886.450	18,3	-63,4	El desvío negativo está asociado a una menor producción por fallas técnicas y de corte de energía.
								Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	8.300	3.000		6.390	3.700	44,6	23,3	El desvío positivo se explica a que nivel de producción se ajusto a la demanda de las Fuerzas Armadas.
								Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	1.324	0		0	0	0	-	
								Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	19.964	9.983		37.232	1.393	7,0	-86,0	El desvío negativo esta asociado a cambios en el esquema productivo
								Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	31.240	10.000		6.800	5.000	16,0	-50,0	El desvío negativo se explica por una disminución en los requerimientos por parte de las Fuerzas Armadas
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	140	75		0	0	0	-100	El desvío negativo por falta de materiales para la completar la producción de vagones terminados

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																								
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																								
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)							
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional (45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional UE: Secretaría de Planeamiento	4,3	58.259.629	83.230.061	24.970.432	42,9	177.378.096	46,9	Producción de Chalecos Multiamenazas	Producto	28.800	14.400		(5)	2.669	9,3	-81,5	El desvío negativo está asociado por inconvenientes en el proceso de producción asociado a cortes de energía, falta de insumos y personal							
								Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Producto	30	0		(5)	0	0	-								
								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	120.000	109.955	119.270	49,7	-0,6	Desvío no significativo que obedece a merma de consultas verbales y pronosticos no regulares								
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	430.000	441.664	454.180	52,8	5,6	Desvío no significativo debido a mayor cantidad de avisos y alertas emitidos								
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	14.800	7.400	6.551	7.573	51,2	2,3	Desvío no significativo debido a la cantidad de consulta de medios de comunicación recibidos								
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	4.600	2.200	1.883	620	13,5	-71,8	Demoras en las licitaciones para adquisicion de radiosondas y repuestos								
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	400.000	349.310	181.272	22,7	-54,7	Demoras en capacitacion nuevo personal y falta de vacantes para completar dotacion.								
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	700.000	250.000	170.000	93.000	13,3	-62,8	Demoras en ejecucion instalacion y problemas de transmision de datos via telefonía celular								
								(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3,3	3.125.006.591	4.291.930.476	1.166.923.885	37,3	8.046.594.000	53,3	Atención de Pensiones	Pensionado	34.077	33.892	34.838	34.349	(4)	1,3	Otras causas
																Atención de Retiros	Retirado	48.014	48.074	49.321	49.274	(4)	2,5	Otras causas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		11.006.757.911,00	14.649.361.485,00	3.642.603.574,00	33,1	30.474.652.119,00																		
(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																								
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																								
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos	1,8	149.794.764	162.300.553	12.505.789	8,3	460.376.234	35,3	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	48.440	25.340		22.400	25.340	52,3	0,0								
								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	266	135		144	135	50,8	0,0								
(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																								
(50 - 357 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior UE: Secretaría de Comercio	4,7	29.305.379	38.866.826	9.561.447	32,6	119.351.781	32,6	Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.500	1.100		302	700	28,0	-36,4	El desvío acumulado corresponde a que se han estado estableciendo criterios jurídicos institucionales que han retrasado la emisión de Certificados por la actualización de la documentación jurídica de las empresas beneficiarias del régimen.							
								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59.000	20.000		22.538	6.593	11,2	-67,0	El desvío acumulado se debe a que desde el 01/01/2014 no se encuentran vigentes los acuerdos de preferencias arancelarias con la Comunidad Economica Europea y con Estados Unidos.							
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	30	30		4	0	0	-100	El desvío acumulado corresponde a que el control de cumplimiento está limitado a la aprobación de proyectos, por lo tanto se originan los desvíos en cuestión.							
								Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	17	8		6	5	29,4	-37,5	El desvío acumulado de la metas física programada se debe a aspectos técnicos y/u operativos y que alteraron y/o modificaron el desarrollo de la meta.							
								Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	5		5	0	0	-100	El desvío acumulado se debe principalmente por no haberse llevado a cabo las reuniones pertinentes al Comité Técnico N°1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías del MERCOSUR.							
								Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	40		14	9	11,3	-77,5	El desvío acumulado se debe al cambio de estrategia de actividades de Comercio Exterior a nivel Nacional provocando desvío en las metas programadas							
								Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	17		14	5	10,0	-70,6	Si bien en ocasión de la estimación de las metas para el año 2014 se programaron 50 empresas asistidas, cabe aclarar que la unidad de medida EMPRESA ASISTIDA, no es la que mejor representa la ejecución, dado que cada empresa podrá acceder a más de un ANR. El desvío acumulado se debe a que el vencimiento del Préstamo BID 2239/OC-AR operaba el día 12 de abril de 2014, y durante el segundo trimestre de este año se iniciaron acciones de negociación que como resultado arrojaron la extensión del plazo del Préstamo hasta el 12 de abril de 2015, la reformulación del reglamento operativo entre otras.							
								Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	5		5	5	16,7	0,0								

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo	1.3	96.381.799	105.444.995	9.063.196	9,4	526.546.371	20,0	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	80		49	23	13,4	-71,2	Mediante el Decreto 2136/13 de fecha 13 de diciembre se modifica el Organigrama de aplicación de la Administración Nacional y los objetivos de la Secretaría de Comercio Exterior y la Secretaría de Comercio Interior, pasan a conformar una sola Secretaría de Comercio y dos Subsecretarías la de Comercio Interior y Comercio Exterior. Con el cual mediante Decreto N° 2155 de fecha 17 de diciembre es designada Subsecretaria de Comercio Exterior a la Lic. Paula Irene Español. Por lo dicho precedentemente el desvío acumulado se debe a cambios institucionales y administrativos con lo cual se modificó el programa de actividades previsto.
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	12		12	12	50,0	0,0	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12		12	12	48,0	0,0	
								Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2		3	0	0	-100	La Dirección de Información y Coyuntura tiene como responsabilidad elaborar y publicar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas un Informe económico trimestral, cuyo objetivo es analizar la evolución de la economía argentina en los siguientes temas: economía internacional, nivel de actividad, empleo e ingresos, finanzas públicas, precios, sector externo, dinero y bancos. Durante el segundo trimestre de 2014 la Dirección no publicó el 2º Informe Económico Trimestral, programado, ni los que se encuentran pendientes de trimestres anteriores. Se proyecta publicar en el próximo trimestre los informes pendientes. El atraso es corregible y se debe a que aún se están realizando correcciones sobre las versiones preliminares de dichos informes, motivo por el cual su publicación se pospuso.
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2		2	2	50,0	0,0	
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	1		1	1	50,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	8		7	8	53,3	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	150	75		75	75	50,0	0,0	
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	36	18		17	18	50,0	0,0	
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	90	45		25	25	27,8	-44,4	Las metas actuales reflejan las funciones y los productos reales de la Dirección Nacional de Inversión. En algunos casos es complicado estimar los dictámenes que la Dirección realiza en el transcurso del año para cumplir con lo planificado y/o estimado debido a que el cumplimiento obedece en parte a factores que están fuera del ámbito de dicha Dirección. En el segundo trimestre el desvío se fundamenta en que los organismos de la administración pública presentaron menor cantidad de proyectos a iniciar, por lo tanto son menos los dictámenes realizados.El desvío se mantendrá
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	50	25		31	25	50,0	0,0	Los proyectos ingresan por la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito y por Jefatura de Gabinete de Ministros. Estos organismos presentan proyectos a la Dirección Nacional de Inversión Pública para que se emita un informe para autorizar el inicio de gestión o la autorización a negociación definitiva. En este caso llegaron mayor cantidad de proyectos desde dichos organismos.
								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	28	14		8	2	7,1	-85,7	Los proyectos no los genera la Dirección Nacional Inversión Pública sino que vienen presentados por organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales) y también de los países que forman parte del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Durante el segundo trimestre no se recibieron proyectos para evaluar del FOCEM. El desvío se mantendrá
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	6		5	6	50,0	0,0	
								Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	3		3	3	50,0	0,0	
								Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	1		1	1	50,0	0,0	
								Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	1		1	1	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Proyectos de Apoyo a la Competitividad	Proyecto Financiado	11	7		1	2	(4)	-71,4	Los módulos ejecutores se vieron forzados a solicitar autorización para realizar modificaciones en los bienes y servicios a adquirir y en las cantidades de los mismos, con la consecuente reasignación de partidas entre sus componentes, tanto de ANR como de aportes de la Contraparte Local, debido a que los montos de todos los proyectos datan del momento en que se presentaron para su aprobación ante el BID, previo a la variación en el tipo de cambio del dólar. Esta situación derivó en una demora en la solicitudes de desembolsos que repercutió en la programación de pagos de todo el año.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4,7	174.308.189	189.220.808	14.912.619	8,6	913.610.637	20,7	Fortalecimiento de Instituciones Locales de Apoyo a la Competitividad	Institución Financiada	1	2	0	0	(4)	-100	Los módulos ejecutores se vieron forzados a solicitar autorización para realizar modificaciones en los bienes y servicios a adquirir y en las cantidades de los mismos, con la consecuente reasignación de partidas entre sus componentes, tanto de ANR como de aportes de la Contraparte Local, debido a que los montos de todos los proyectos datan del momento en que se presentaron para su aprobación ante el BID, previo a la variación en el tipo de cambio del dólar. Esta situación derivó en una demora en la solicitudes de desembolsos que repercutió en la programación de pagos de todo el año.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	28	15		0	0	-100	No hubo ejecución. La meta se reprograma a cero mediante el Decreto 617 de fecha 12 de mayo de 2014. El Programa Multisectorial de Preinversión IV se suprime de la órbita de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, incorporándose al Ministerio de Interior y Transporte.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	12	8		0	0	-100	No hubo ejecución. La meta se reprograma a cero mediante el Decreto 617 de fecha 12 de mayo de 2014. El Programa Multisectorial de Preinversión IV se suprime de la órbita de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, incorporándose al Ministerio de Interior y Transporte.
UE: Secretaría de Comercio								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	25.000	12.500	22.963	8.293	33,2	-33,7	Se presentó una poco habitual cantidad de trámites.Se regularizó el excedente de los anteriores trimestres. Resulta dificultoso establecer una cantidad fija de aprobaciones y/o verificaciones dado que depende exclusivamente de la voluntad,necesidad,oportunidad y conveniencia de fabricantes o importadores. Se produjeron tan solo 4 disposiciones de aprobación de modelo de instrumento, 1505 declaraciones juradas de conformidad y 175 verificaciones primitivas.
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4,7	10.349.839	12.162.266	1.812.427	17,5	28.762.350	42,3	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	11.811	12.292	41,0	-18,1	La instrumentación del operativo pre roe para exportaciones cármicas y lácteas, más los informes de abastecimiento de cortes populares de carne han disminuido con respecto a lo observado en otros períodos, producto en buena parte de la disminución en las ventas al exterior de carne vacuna.
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	2	0	0	0	-100	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor. Decisión de la autoridad en curso, hasta que se definan los lineamientos al respecto.
								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	1	0	0	0	-100	En lo que lleva transcurrido el presente ejercicio no hubo necesidad de utilizar este tipo de procedimiento, el cual como hemos ya referido es reservado a operaciones de gran complejidad en donde las empresas involucradas tienen gran preponderancia en el mercado.
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	5	1	7	70,0	40,0	el desvío positivo observado se debe a que durante el primer trimestre se pudieron cerrar mas investigaciones que las presupuestadas originalmente.
								Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	25	12	4	11	44,0	-8,3	El desvío acumulado observado se origina por que no se pudo concluir con la etapa de investigación en algunos expedientes, lo que no permitió elaborar los dictámenes previstos originalmente. En los trimestres venideros se espera ajustar el desvío.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	33	24	31	47,7	-6,1	El pequeño desvío manifestado en esta meta se explica porque no se pudieron culminar con las tareas investigación previas a la emisión de los dictámenes, muchas veces estos atrasos se manifiestan por atrasos en la emisión de la información por parte de las mpresas notificantes.
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumidor	4,7	10.852.597	12.768.962	1.916.365	17,7	42.422.241	30,1	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	30	37	9	15,0	-70,0	La diferencia entre lo previsto originalmente y lo ejecutado tiene su explicación en que se decidió priorizar el estudio de mercado que se relaciona con el mercado de los medicamentos El mencionado mercado tiene gran importancia para el bienestar general de la población sobre todo en época invernal, por ello se llamaron a audiencias testimoniales a mas de 250 representantes de laboratorios medicinales, cámaras empresarias y asociaciones de usuarios con el fin de estudiar con la mayor celeridad el funcionamiento del mercado. Todo lo apuntado implicó redireccionar los recursos humanos al estudio de esta investigación.Para los trimestres que vienen se espera poder regularizar el desvío observado.
								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	150	135	66	22,0	-56,0	Se encuentra en evaluación la eventual compensación de la ejecución en trimestres posteriores, o bien, la reprogramación futura de actividades a ejecutar.
								Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	41	41	1	0	(4)	-100	Durante el segundo semestre del año se ha finalizado el procedo de determinación de lineamientos para el otorgamiento y liquidación de subsidios para entidades del RNAC. Ello tendrá impacto de ejecución a partir del tercer trimestre.
UE: Secretaría de Comercio								Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	495	246	246	246	49,7	0,0	
								Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.050	500	584	419	39,9	-16,2	La subejecución global se debe a derivaciones realizadas a otras jurisdicciones, por lo que su eventual resolución escapa a la sede del SNAC, no contando con elementos suficientes para expedirse respecto de una eventual compensación en trimestres posteriores.
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4,8	24.354.783	40.586.289	16.231.506	66,6	86.333.000	47,0	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	45	44	44	46	(4)	4,5	Originado en los movimientos de los Fondos durante los distintos trimestres
UE: Comisión Nacional de Valores																

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	525	525		484	540	(4)	2,9	Las diferencias surgiran de las diferencias existentes entre los fideicomisos autorizados y los liquidados. Información de la base de datos de Fiduciarios
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	75	37		15	12	16,0	-67,6	Las variaciones obedecen a cuestiones del mercado.
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	230	115		119	118	51,3	2,6	El desvío corresponderá siempre a las solicitudes que las entidades emisoras efectuen.
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	215	105		111	131	60,9	24,8	Los desvíos obedecen a las situaciones particulares del mercado en cada período.
								Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	110	54		59	54	49,1	0,0	
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	23	22		22	24	(4)	9,1	Los movimientos en esta Meta se dan por las altas o bajas propuestas por las entidades
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	370	366		350	348	(4)	-4,9	Los desvíos se originan en los movimientos del mercado
								Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	724	724		724	724	(4)	0,0	
								Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	280	280		276	282	(4)	0,7	El desvío se origina en los ingresos al régimen de oferta pública.
								Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Calificadora de Riesgo Fiscalizada Auditoría Realizada	4 445	4 211		4 265	4 268	(4) 60,2	0,0 27,0	Los desvíos tienen mayoritariamente su origen en las decisión de la Gerencia de Emisoras de concurrir al mayor número posible de Asambleas de Sociedades
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación	4,8	91.625.937	110.280.101	18.654.164	20,4	234.015.000	47,1										
Publicaciones								Circular	88	42	36	41	46,6	-2,4	El desvío negativo acumulado obedece principalmente a: la influencia del fin del período, en el tiempo requerido para la protocolización y emisión de los resultados oficiales, decisión de no difundir, imposibilidad de difundir, etc.		
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras								Inspección	312	154	213	442	141,7	187,0	Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo. Cabe destacar que según la modificación del manual de procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras. dando un promedio trimestral de 15 entidades a verificar en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina. Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras Dependencias del Organismo.		
Control a Intermediarios de Seguros								Inspección	1.716	858	701	392	22,8	-54,3	El desvío negativo fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2014 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. Es decir que las verificaciones fueron estimadas en función de las tareas de este tipo comunicadas por la Gerencia de Autorizaciones y Registros y también en base a la experiencia de años anteriores.		
Liquidación Forzosa de Aseguradoras								Proceso Concluido	6	3	2	1	16,7	-66,7	El desvío negativo obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.		
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación	1,6	28.967.794	33.094.469	4.126.675	14,2	101.090.250	32,7										
Resolución de Controversias								Causa Resuelta	2.500	1.116	1.017	1.115	44,6	-0,3	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines de julio de 2014, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra provisoria del 1T14 asciende a 46; causas resueltas.		
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		615.941.081,00	704.725.269,00	88.784.188,00	14,4	2.512.507.864,00											
(51) Ministerio de Industria																	
(51 - 362) Ministerio de Industria																	
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	4,6	156.889.279	138.178.120	-18.711.159	-11,9	499.314.142	27,7										

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMes)	Empresa Asistida	1.840		1.381	725	639	34,7	-53,7	En vistas a la finalización del PACC 1(BID 1884) en el año en curso, se implementó una estrategia de regularización y recupero de Proyectos, otorgándose prórrogas para la finalización de los mismos. Se estuvieron recibiendo rendiciones durante el segundo trimestre algunas de las cuales fueron observadas, pero se prevé que el mayor caudal de las rendiciones se recibirá durante el transcurso del tercer trimestre. Por dichas razones (respuestas a rendiciones observadas y rendiciones pendientes de recepción) se estima que dichos Proyectos serán pagados y considerados como finalizados en el último trimestre del año, lo que permitirá alcanzar las metas físicas programadas.
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMes)	Aporte No Reintegrable Otorgado	2.219		1.762	2.108	1.626	73,3	-7,7	En vistas a la finalización del PACC 1(BID 1884) en el año en curso, se implementó una estrategia de regularización y recupero de Proyectos, otorgándose prórrogas para la finalización de los mismos. Se estuvieron recibiendo rendiciones durante el segundo trimestre algunas de las cuales fueron observadas, pero se prevé que el mayor caudal de las rendiciones se recibirá durante el transcurso del tercer trimestre. Por dichas razones (respuestas a rendiciones observadas y rendiciones pendientes de recepción) se estima que dichos Proyectos serán pagados y considerados como finalizados en el último trimestre del año, lo que permitirá alcanzar las metas físicas programadas.
								Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	93.000		38.763	33.131	39.914	42,9	3,0	El desvío se debió a que el crecimiento interanual de la cantidad de garantías otorgadas fue superior a los niveles proyectados debido a una subestimación del nivel de demanda de crédito por parte de las Pymes.
								Reafianzamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	80		40	0	0	0	-100	No hubo ninguna operación por parte de GARANTIZAR SGR ni de FOGABA SAPEM debido a que las renovaciones de los contratos se encuentran en su tramo final.
								Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	80		35		9	11,3	-74,3	La subejecución se debió a la escasa presentación por parte de las MiPymes en el llamado a Concurso de Proyectos
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	80		50	68	46	57,5	-8,0	El desvío es producto de la demora por parte de las empresas en lo que respecta a la presentación de la documentación requerida por el Programa
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	16.820		16.593	22.398	16.773	99,7	1,1	Al respecto se indica que los créditos originados en el período incluyen los créditos que están operativos actualmente, que se componen de los créditos acordados desde diciembre 2010 a diciembre 2013, más las altas de los meses de enero,febrero, abril y mayo del corriente año. Considerando que en el informe de metas ejecutadas en el primer trimestre no se informaron las del mes de marzo, no incluyéndose las mismas en el presente informe. Asimismo, como se indicó, luego del 10 de julio se espera que se presenten las altas del mes de junio. En esta ocasión la sobreejecución se explica a razón de: 1) El Banco de Chubut S.A. completó la presentación de operaciones acordadas en el marco del llamado a Licitación realizado por la Resolución N° 232/2011 que adeudaba a la fecha; 2) Se incluye dentro de los créditos operativos vigentes las operaciones correspondientes al mes de Diciembre de 2013 que al momento de presentar la Programación 2014 no fueron contemplados. A su vez el resto de las altas informadas para este momento del año se encuentran dentro del rango estimado.
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26		13	10	13	50,0	0,0	
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	33		16	11	9	27,3	-43,7	La subejecución se debió a que algunos Proyectos de Inversión que se proyectaron aprobar en 1° trimestre debieron reformularse debido a que la variación en el dólar produjo la necesidad de represupuestar actividades y, en algunos casos, modificar las actividades incluidas en los Proyectos, demorando el inicio de los mismos. Adicionalmente, en el 2° trimestre algunos Proyectos se encuentran en formulación avanzada y se proyectan aprobar en el 3° trimestre, debido a una nueva Revisión que se planea realizar en el documento del Programa.
								Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Emprendarios (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	3.242		950	0	0	0	-100	Teniendo en cuenta que la primera convocatoria del programa del año 2014 fue el día 1 de abril correspondiente a la región NEA, conforme a la Resolución 115/2014 de este Ministerio que prorrogó las fechas de convocatoria del programa. Que vencido el plazo de convocatoria se procedió a la firma de contratos con los emprendedores ganadores. Actualmente, se está a la espera de la transferencia bancaria hacia las cuentas de los emprendedores. Esta transferencia está prevista para el mes de julio, momento en el cual recién podremos considerar la meta como ejecutada. Por esto, y por los cambios de organización que debieron producirse con la llegada de un nuevo Director a partir del día 10 de junio según Resolución 145/2014 la meta proyectada no se alcanzó. Asimismo se proyecta para el tercer trimestre que el desvío de metas (950) se normalizará mediante el llamado de Convocatoria de la región Patagonia y Cuyo.
								Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	30		12	9	3	10,0	-75,0	La subejecución se debe a que se produjo la suspensión temporal del programa debido a que la normativa se encuentra en proceso de modificación, lo cual genera retrasos en su normal funcionamiento.
								Capacitación de Jóvenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	11.000		3.800	997	4.668	42,4	22,8	Si tomamos la ejecución del semestre superamos las metas proyectadas, siendo la mayor difusión en las ofertas de cursos, y la interacción con Genias y sociedades civiles como Casa Pyme, elementos fundamentales en la mayor concurrencia a los cursos.
							Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.667		209		0	0	-100	El préstamo que financiará al Programa PAC (BID 2923 OC-AR) aún no entró en funcionamiento, ya que a pesar de que se firmó el Contrato de Préstamo el 26/03/2014, el Programa se encuentra aún en la etapa de cumplimiento de condiciones previas. Una vez cumplidas las mismas se iniciará la ejecución de las metas.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(51 - 362 - 56) UE: Secretaría de Industria	4,6	70.099.395	44.696.252	-25.403.143	-36,2	371.714.456	12,0	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	166	20		0	0	-100	El préstamo que financiará al Programa PAC (BID 2923 OC-AR) aún no entró en funcionamiento, ya que a pesar de que se firmó el Contrato de Préstamo el 26/03/2014, el Programa se encuentra aún en la etapa de cumplimiento de condiciones previas. Una vez cumplidas las mismas se iniciará la ejecución de las metas.
								Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	1.000	125		0	0	-100	El préstamo que financiará al Programa PAC (BID 2923 OC-AR) aún no entró en funcionamiento, ya que a pesar de que se firmó el Contrato de Préstamo el 26/03/2014, el Programa se encuentra aún en la etapa de cumplimiento de condiciones previas. Una vez cumplidas las mismas se iniciará la ejecución de las metas.
								Asistencia Tecnico-Financiera a Incubadoras (Programa Crédito Fiscal)	Proyecto Asistido	35	20		0	0	-100	El desvío acumulado obedece a que se ha publicado en el Boletín Oficial el Reglamento Operativo del Llamado a Instituciones el 19/5/2014. Mientras que para el período no existe desvío.
								Capacitación Directa a PyMES	Proyecto Asistido	10.100	5.050		635	6,3	-87,4	Esta meta abarca el Programa de Crédito Fiscal y el Programa Nacional de capacitación. En lo que respecta al Programa Nacional de Capacitación se pudo ejecutar lo programado, por lo que el desvío obedece a que por un lado el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Crédito Fiscal se publicó en el Boletín Oficial el 19/03/2014 y la convocatoria se abrió el 25/03/2014 y por otro no todos los proyectos que se han presentado han sido aprobados formalmente.
								Fomento de la Cooperación Industrial	Empresa Beneficiada	240	120		30	12,5	-75,0	El Programa de Cooperación Industrial Internacional tenía planeado recibir dos misiones industriales internacionales durante el primer semestre de 2014, provenientes de Colombia y Ecuador, en reciprocidad de las misiones industriales realizadas por el Programa hacia dichos países durante 2013.La misión proveniente de Colombia ha sido reprogramada para el último trimestre de 2014 y la de Ecuador para el primero del 2015, en ambos casos debido a dificultades de agenda de las autoridades de dichas contrapartes internacionales.Por otra parte, tenía planeado realizar dos misiones industriales internacionales argentinas durante el primer semestre de 2014 (a Bolivia y a Paraguay). La misión hacia Bolivia fue exitosamente realizada con la participación de 30 empresas y la misión a Paraguay ha sido reprogramada para los días 22 y 23 de julio, debido a un acuerdo con la Cancillería Argentina y con el Gobierno de Paraguay.
								Fomento de la Cooperación Industrial	Misión Realizada	6	3		1	16,7	-66,7	El Programa de Cooperación Industrial Internacional tenía planeado recibir dos misiones industriales internacionales durante el primer semestre de 2014, provenientes de Colombia y Ecuador, en reciprocidad de las misiones industriales realizadas por el Programa hacia dichos países durante 2013.La misión proveniente de Colombia ha sido reprogramada para el último trimestre de 2014 y la de Ecuador para el primero del 2015, en ambos casos debido a dificultades de agenda de las autoridades de dichas contrapartes internacionales.Por otra parte,tenía planeado realizar dos misiones industriales internacionales argentinas durante el primer semestre de 2014 (a Bolivia y a Paraguay). La misión hacia Bolivia fue exitosamente realizada con la participación de 30 empresas y la misión a Paraguay ha sido reprogramada para los días 22 y 23 de julio, debido a un acuerdo con la Cancillería Argentina y con el Gobierno de Paraguay.
								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.000	490	396	110	11,0	-77,6	El desvío negativo del primer semestre 2014 se debe a una disminución en las aprobaciones de Licencias de Configuración de Modelo.
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.000	1.850	1.435	704	17,6	-61,9	El desvío negativo del primer semestre 2014 puede explicarse fundamentalmente en una menor demanda en la cantidad de solicitudes presentadas por las empresas.
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	315	148	85	86	27,3	-41,9	El desvío negativo del semestre 1/2014 obedece a que en el primer trimestre 2014 existían solicitudes de reintegro en trámite con inconsistencias , las que solucionadas superarían el desvío mencionado y en el caso del segundo trimestre a una menor cantidad de solicitudes presentadas por las empresas beneficiarias del régimen.
								Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	30.000	15.000	18.762	13.807	46,0	-8,0	El desvío negativo del primer semestre 2014 se debe a una retracción en las ventas del sector bienes de capital producidos localmente, situación que disminuye la cantidad de solicitudes de reintegros realizados por las empresas beneficiarias del régimen.
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.300	600	546	459	35,3	-23,5	El desvío negativo acumulado durante el primer semestre 2014 se atribuye a que se produjo una dispersión negativa en el primer trimestre 2014 debida a que hubo menor cantidad de pedidos de cambio de implantes y procesadores por nuevos modelos de tecnología mas avanzada, en pacientes ya implantados y en el caso del 2° trimestre 2014 a demoras en las autorizaciones que deben otorgar las obras sociales y prepagas.
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	8.800	4.400	1.180	4.577	52,0	4,0	Durante el primer semestre 2014 se produjo un aumento por parte de las empresas beneficiarias de los regímenes de promoción industrial con relación a las previsiones efectuadas para ese período.
								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	131	124	110	100	76,3	-19,4	El desvío negativo del primer semestre 2014 se atribuye a la demora en la inscripción al régimen por parte de las empresas obligadas
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2.966	1.396	1.379	1.014	34,2	-27,4	El desvío negativo del semestre se debe a las siguientes causas: el desvío negativo del prime trimestre 2014 atribuido a que las Empresas solicitantes de inscripción o reinscripción al R.I.N. lo hacen con inconsistencias de acuerdo a la normativa exigida, con lo cual la Autoridad de Aplicación requiere a las mismas presentar en forma correcta la información, situación que provoca un desfase en el tiempo del procesamiento de la misma y en el caso de 2° trimestre 2014 al cambio estructural producido en la Dirección a cargo del Registro Industrial de la Nación, así como a una redistribución del personal del mismo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial (51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial	5.1	862.000	0	-862.000	-	862.000	-	Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	15	15	15	33,3	0,0	El desvío en la ejecución del primer semestre 2014 se debe a que la cantidad de Certificados De Verificación (CDV) solicitados depende de las contrataciones que realicen los sujetos obligados, enunciados en el artículo 1° de la Ley 25.551 Régimen Compre Nacional (Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos y sus respectivos subcontratantes directos), así como a cambios estructurales producidos por la Resolución Ministerio de Industria N° 45/2014.
		192.239.004	308.013.829	115.774.825	60,2	600.170.569	51,3	Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.718	772	662	759	44,2	-1,7	
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.010	485	460	243	24,1	-49,9	
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial	3.5							Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.443	13.200	11.480	11.281	41,1	-14,5	Los Análisis y ensayos prestados en el trimestre bajo estudio fueron menores a lo programado, acentuándose la tendencia observada para el primer trimestre del año.
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.172	6.700	6.628	6.228	43,9	-7,0	El desvío negativo acumulado de los Servicios de Asistencia se explican principalmente por la menor actividad industrial a nivel nacional.
								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	132	60	56	52	39,4	-13,3	Si bien la ejecución de los Servicios de Desarrollo fue mayor a lo programado para el primer trimestre, la misma presentó una caída respecto de lo acontencido en el segundo trimestre.
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	39.960.388	54.310.436	14.350.048	35,9	115.947.000	46,8									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.400	670	565	681	48,6	1,6	El desvío positivo obedeció a que en abril del año 2013 se cambió la Ley de Patentes en los EEUU, lo que originó que hubiera una gran cantidad de presentaciones de solicitudes de Patentes durante el primer trimestre de 2014, con el fin de invocar la prioridad antes del vencimiento.
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2.950	1.400	1.250	1.624	55,1	16,0	El desvío positivo obedece a un mayor presentismo del personal técnico y a la presentación, por parte de los Agentes de la Propiedad Industrial, de contestaciones de vistas a finales del año pasado que permitieron resolver mayor número de solicitudes.
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	70.000	31.000	28.246	40.251	57,5	29,8	El desvío positivo obedece a nuevas disposiciones de la Dirección orientadas a flexibilizar aspectos normativos de las tramitaciones y presentaciones de Marcas, a favor de los solicitantes.
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	12.700	5.800	4.287	5.594	44,0	-3,6	El desvío negativo obedece a nuevas disposiciones de la Dirección orientadas a flexibilizar aspectos normativos de las tramitaciones y presentaciones de Marcas, a favor de los solicitantes, disminuyendo durante el segundo trimestre el número de No Concedidas.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.284	1.136	891	1.085	47,5	-4,5	El desvío negativo obedece a un menor número de solicitudes presentadas en el transcurso del año.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	35	22	16	37	105,7	68,5	El desvío positivo obedece al dictado de un mayor número de caducidades durante el mes de abril.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	706	339	311	344	48,7	1,5	El desvío es positivo atento a una mayor cantidad de presentaciones de Contratos durante el primer trimestre y una menor cantidad durante el segundo trimestre. Se destaca que las presentaciones también dependen de una multiplicidad de factores, la mayoría de los cuales se encuentran sujetos a las proyecciones que realizan las empresas solicitantes.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	24	12	17	23	95,8	91,7	El desvío positivo obedece a la cantidad de vistas corridas por la Dirección de Transferencia de Tecnología, y que fueron contestadas en forma no satisfactoria.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA		460.050.066,00	545.198.637,00	85.148.571,00	18,5	1.588.008.167,00										
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	278.039.241	396.538.620	118.499.379	42,6	1.094.427.656	36,2									
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	60.000	32.137	36.424	60,7	-39,3	Las causas del desvío en menos se debieron a las demoras en la tramitación de los expedientes a los efectos de la firma de las resoluciones de aprobación de pagos de las superficies forestadas. Se estima que en el tercer trimestre se firmen las resoluciones a fin de ejecutar las metas físicas comprometidas.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																									
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																									
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																									
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(52 - 363 - 40)	Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	4,5	131.214.067	83.993.767	-47.220.300	-36,0	501.614.511	16,7	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	800	800	193	735	91,9	-8,1	El valor logrado corresponde a los productores asistidos a través de 6 Subproyectos Forestales de Producción y Conservación (SFPC) que recibieron el primer desembolso durante el segundo trimestre. El desvío de la meta corresponde al pago durante el segundo trimestre de aquellos SFPC, cuyo desembolso estaba previsto para el primer trimestre. Además, un SFPC fue dado de baja ya que la institución ejecutora no cumplió con los trámites administrativos solicitados.								
									Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0									
									Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	2.000	2.000	66,7	0,0									
									Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	18	18	36	1	5,6	-94,4	El desvío obedece a que el programa se encuentra en etapa de cierre, motivo por el cual sólo inició actividades un Plan Integral de Negocio aprobado en el primer trimestre.								
									Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	0	0	652	0	-	-									
									Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	6	0	0	0	0,0	0,0	El 23 de junio se publicó en la Página Web de la UCAR la 1era Convocatoria para la presentación de Planes de Negocios (PN) para la obtención de Aportes No Reembolsables (ANRs) en dos líneas temáticas: mejoramiento de viveros forestales y mejora de la competitividad sistémica de las cadenas foresto industriales, motivo por el cual la ejecución de esta meta se verá postergada para los siguientes trimestres.								
									Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	4	2	0	-	-100,0	En diciembre de 2013 se finalizó con la evaluación de la Elegibilidad Técnica de los proyectos de los Componentes I a III y la evaluación sobre la capacidad de endeudamiento de las empresas realizado por el Banco BICE, donde las empresas fueron notificadas para que avancen con la presentación de la documentación, cuya fecha límite vencía a fines de marzo de 2014. No obstante, la mayoría de las empresas solicitaron prórroga para presentar la información, por lo que las fechas se extendieron hasta fines de mayo y junio. A la fecha hemos recibido los proyectos definitivos de 7 empresas que se encuentran en evaluación técnica-ambiental y crediticia. Respecto del Componente IV ¿Instalación de nuevos sistemas de riego presurizado para aumentar la productividad de las plantaciones de caña de azúcar¿, 3 proyectos se encuentran en proceso de evaluación y aquellos ya aprobados se encuentran en la etapa de constitución de garantías con el BICE.									
									Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	3.300	1.500	2.915	88,3	94,3	El programa brinda asistencia técnica en forma permanente. Por este motivo, en los trimestres subsiguientes se irán agregando productores a los 1615 informados en este trimestre, que corresponden a incorporaciones acumuladas desde el mes de Abril de 2013.									
									Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	30	7	154	513,3	2.100,0	El desvío registrado obedece principalmente una mayor demanda efectiva. Se financiaron 149 Planes de Negocio individuales en Chaco y 5 Planes de Negocio en Entre Ríos (4 individuales y uno asociativo de 21 productores).									
									Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	523	120	257	49,1	114,2	El desvío registrado obedece principalmente una mayor demanda efectiva. Además de los productores a los que se les financiaron sus Planes de Negocio, se brindó Asistencia Técnica a otros productores en cuestiones de gestión y formulación de Planes de Negocio.									
									UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar									Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	20	5	6	30,0	20,0	No se han financiado nuevos proyectos de Infraestructura para comunidades aborígenes en el segundo trimestre, no obstante se aprobó por Comité de Evaluación -y pendiente de desembolso en el próximo trimestre- 3 proyectos que corresponden a la provincia de Misiones. Asimismo, en el segundo trimestre se continúa asistiendo técnicamente los 6 proyectos nuevos financiados en el período anterior por el PRODEAR.
																		Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	160	80	34	33	20,6	-58,8
Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4.000	2.000	487	1.065	26,6	-46,8	Los pobladores rurales que recibieron asistencia técnica vinculada a los nuevos proyectos financiados son 550 beneficiarios. Cabe mencionar que la asistencia técnica del programa se brinda a todos los beneficiarios que reciben financiamiento para sus proyectos, durante 12 meses posteriores a la ejecución financiera de los desembolsos, lo cual significa que en el primer trimestre recibieron asistencia técnica 1125 pobladores rurales por el PRODEAR.																	
Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	16	16	49	20	125,0	25,0	El desvío corresponde a que la financiación de la totalidad de los proyectos se produjo durante el primer trimestre 2014.																	
Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	450	225	2.088	536	119,1	138,2	La meta prevista fue superada ya que el proyecto se encuentra en etapa de cierre por lo que se concentró la asistencia técnica en apoyo a beneficiarios de proyectos que están finalizando su ejecución.																	
Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	1	0	0	0	0	0,0																		
Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	65	15	0	11	16,9	-26,7	El programa trabaja a demanda, motivo por el cuál en el período no se superaron las metas planificadas.																	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF y CAF)	4.5	74.751.850	104.306.258	29.554.408	39,5	304.848.919	34,2	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	410	110		340	1.154	281,5	949,1	El programa trabaja a demanda, motivo por el cuál en el período se superaron las metas planificadas.
								Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	180	90			0	-	-100,0	El 23 de junio se publicó en la Página Web de la UCAR la 1era Convocatoria para la presentación de Planes de Negocios (PN) para la obtención de Aportes No Reembolsables (ANRs) en dos líneas temáticas: mejoramiento de viveros forestales y mejora de la competitividad sistémica de las cadenas foresto industriales, motivo por el cual la Asistencia Técnica comenzará su ejecución una vez se evalúen los Planes de Negocio presentados.
UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	222	77		16	39	17,6	-49,4	El desvío se registra en el avance de ejecución de las obras que se detallan a continuación. Catamarca, Los Altos: La obra se encuentra en plena ejecución, sin embargo se registraron demoras en la presentación de los certificados de obra. Catamarca, Rincón: La obra se vio interrumpida en el IV trimestre de 2013, durante el primer semestre de 2014 se debieron realizar acciones de replanteo debido al alud ocurrido en la zona del proyecto. Actualmente la obra se encuentra en ejecución, pero con un retraso importante respecto de las proyecciones originales. Jujuy, Arroyo Colorado - Santa Clara: La obra debió suspender su ejecución debido al hallazgo de restos arqueológicos en la zona de influencia. Las actividades fueron retomadas. Jujuy, San José del Bordo: Se encuentra en análisis la construcción de la 3ra sección del canal y la rehabilitación de puente canal El Malvar, debido a que la empresa constructora presentó una propuesta de obra que implican modificaciones en la metodología constructiva, asimismo se ha detectado la necesidad de reemplazar compuertas, cuya construcción se encuentra en evaluación. Una vez analizadas las alternativas propuestas se retomarán las actividades. Mendoza, Tramo Inferior 5ta Zona: El desvío se debe al retraso de los certificados de obra en dos de los Lotes. Neuquén, San Patricio del Chañar: El desvío se debe a la solicitud de prórroga de la empresa constructora encargada de la construcción del Lote 1 para la contratación de una póliza de seguro de caución Salta, Río Metán: El desvío se debe a que la obra ha finalizado con anterioridad y el adicional aún no ha comenzado.
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	75	38		15	31	41,3	-18,4	En este caso el desvío se debe a que en el proyecto ¿Caminos Rurales para el Desarrollo Agrícola de Área Bajo Riego¿ (San Juan) hubo demoras en la presentación de los certificados de obra que acreditan el avance de la misma.
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	407	131		0	46	11,3	-64,9	El desvío se registra en el atraso ocurrido en la Adjudicación e inicio de la obra de Electrificación en la Región Norte y Centro de la Provincia de Neuquén. Las actividades comenzaron en el mes de junio del corriente año. Asimismo, para el proyecto Electrificación para el Desarrollo Pecuario de San Juan, aún no inició la ejecución de la obra.
								Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	6	4		5	4	66,7	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	150	22		0	0	-	-100,0	Se realizó la Convocatoria a presentación de Planes de Negocio, las propuestas recibidas se encuentran en análisis.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	348	127		49	327	94,0	157,5	El desvío se registra en la fuerte demanda de financiamiento a través de ANR presentada en el 1er semestre.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	11	4		0	0	-	-100,0	No se aprobaron ANR para Grupos Asociativos en el período en análisis.
								Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	3	0		2	0	-	-	
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																	
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	127.881.295	159.171.776	31.290.481	24,5	336.655.574	47,3										
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	100	100		89				S/D
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	250	115		21				S/D
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	450	210		176				S/D
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	3.5	727.085.317	920.696.811	193.611.494	26,6	1.801.201.441	51,1										

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	11.958	11.850	13.515				S/D
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.900	6.142				S/D
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	2.989	2.830	2.675				S/D
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	562.562	545.575	519.116				S/D
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	11.053	10.068	12.077				S/D
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	43.000	21.100	51.141				S/D
								Difusión de Información Institucional	Publicación	230	100	106				S/D
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	153	153	216				S/D
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	900	400	154				S/D
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.700	1.200	612				S/D
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25	11	9				S/D
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	4.486	4.300	4.754				S/D
								Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	10.853	10.327					S/D
								Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	8.224	8.089					S/D
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4,5	41.936.169	48.618.115	6.681.946	15,9	133.692.000	36,4									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	286	122	130	142	49,7	16,4	El desvío acumulado corresponde al 1er trim., por la cantidad de informaes de asesoamiento y transferencia y de documentos tecnicos mostraron un importante icremento en relacion a lo planificado, debido a que fueron presentados a fines de dic/13 y aprobados en 2014, ya que se encontraban en revision y coreccion.
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5,1	55.246	292.057	236.811	428,6	292.057	100,0									
	4,6	70.756.179	95.453.582	24.697.403	34,9	213.894.530	44,6									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.219	21.457	19.773	64,0	-6,8	El desvío negativo de -6.81 % obedece a que el proceso de cosecha y elaboración 2014 resultó totalmente atípico como se manifestara en el 1º trimestre.
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.787	1.884	1.894	50,9	6,0	El desvío positivo de 5,99% se debe a la realización de operativos por el comienzo de la cosecha de zafra y a que se duplicó la producción de alcohol etílico con respecto al mismo periodo de 2013, por ello se intensificaron los controles.
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4,5	21.657.606	33.909.165	12.251.559	56,6	75.593.000	44,9									
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	30.000.000	13.000.000	12.229.085				S/D
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.800	850	890				S/D
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	225	120	89				S/D
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	4.900	6.167				S/D
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	225	120	8				S/D
								Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	600	260					S/D
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5,1	485.000	4.620.900	4.135.900	852,8	9.241.800	50,0									
	4,5	705.919.474	820.811.603	114.892.129	16,3	1.851.184.293	44,3									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria								Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos	Intercepciones cada 100 Mil	70	70	50	76	(4)	8,6	La diferencia entre Certificaciones rechazadas programadas y ejecutadas se debe a las altas temperaturas (+ de 40°C) y el bajo % de Humedad Relativa a fines del año pasado, que hicieron aumentar la intensidad de las enfermedades.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	60	60		94	(4)	56,7		En el primer trimestre se solucionaron parte de los problemas que provocaron los atrasos del año 2013 por lo tanto pudieron realizarse las tareas demoradas dentro del presente período. Esto implica un alza en el indicador debido a que se sumaron tareas de que estaban atrasadas en su respuesta. En el segundo se incrementó la demanda de análisis en cuanto a solicitudes de diagnósticos bacteriológicos, pudiendo alcanzar una respuesta satisfactoria en este punto pero no trasladable al resto de las actividades.
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	12	12		8	(4)	-33,3		Los rechazos fluctuan según las exportaciones.
								Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	487	244		350	239	49,1	-2,0	Menor demanda externa.
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	162.468	60.860		6.975	38.963	24,0	-36,0	En el primer trimestre se registró un alza en la demanda de estos productos en la Coordinación de Bacteriología. Sin embargo en la Coordinación de Virología se registró una importante baja de solicitudes, lo que provocó que el valor general de esta meta sea inferior al programado. Ese esquema se repitió en el segundo trimestre, en este caso la baja obedeció a problemas en la recepción de insumos en Virología.
								Análisis Cualitativos y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	12	6		6	7	58,3	16,7	"La Dirección de Cuarentena Vegetal durante el primer trimestre superó la cantidad planificada debido a que se finalizaron Análisis de Riesgo de Plagas que se comenzaron el año anterior. A su vez se lograron abrir nuevos mercados de exportación para productos de origen nacional. Durante el segundo trimestre se terminó un Análisis de Riesgo de Plagas y otros dos análisis que se encuentran a la espera de la respuesta del otro país (el cual puede aceptar o rechazar el Análisis que se propone), como así también se evaluaron condiciones de ingreso de material para análisis de HLB desde Paraguay. La Coordinación de Bioseguridad Agroambiental cumplió con lo planificado en los dos trimestres.
								Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3.594	1.696		1.431	1.592	44,3	-6,1	En el primer trimestre la demanda para el control de vacunas fue menor a lo programado en el laboratorio de Bacteriología, mientras que en el laboratorio de Virología fue mayor. Por lo tanto el valor total de la presente meta fue ligeramente superior al programado. La situación se repite en el segundo período pero en este caso el alza en Virología no alcanza a elevar el valor total de la meta por lo tanto la suma de las dos áreas registra una leve baja con respecto a lo programado.
								Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	8	4		5	4	50,0	0,0	
								Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	21	8		10	14	66,7	75,0	La Dirección de Certificación Fitosanitaria ejecutó una mayor cantidad de Procedimientos Fitosanitarios durante el primer trimestre debido a la entrada en vigencia de las Resoluciones: N° 125/2014 y 141/2014 y durante el segundo trimestre debido a los avances en la Certificación Fitosanitaria de productos de origen vegetal con destino Filipinas y Chile y la instrumentación de la Res.260/2014.
								Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	3.863	1.931		636	1.008	26,1	-47,8	La Direc.de Sanid.Veg. no pudo cumplir con la Meta programada debido principalmente a que no se realizaron la totalidad de las supervis. previstas correspondientes al Progr.Nacional de Sanidad Forestal (igualmente se aclara que no puede precisar el número final de supervisiones a causa de que la información (fechas de inspección) de los Ctros Regionales no ha sido totalmente recabada). El Progr. de Material de Propagación no cumplió con la Meta prevista debido a que el personal de los Ctros. Regionales, encargados de las supervisiones a los viveros, es insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos.La Coord.de Bioseguridad Agroambiental en el primer trimestre supervisó menor cantidad de ensayos OVGM (organismos vivos genéticamente modificados) en relación a lo programado en los Ctros. Regionales NOA Sur y Córdoba, debido a problemas climáticos y a que algunas de las empresas sembraron menor cantidad de ensayos de lo planificado al cierre de la campaña anterior. En el segundo trimestre, si bien no esta Dirección alcanzó la totalidad de lo proyectado, posee actas de inspec. realizadas los últimos días del mes de junio que no han sido computadas.
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	335.361	126.466		178.401	158.785	47,3	25,6	En el primer trimestre la cantidad de análisis depende de la demanda interna de lo Programas Sanitarios del Senasa y de la demanda externa de los particulares que presentar muestras a diagnóstico. Durante el presente trimestre se registró una leve suba de lo ejecutado con respecto a lo programado. Si bien la cantidad de muestras ingresadas a la Coordinación de Virología y a la Coordinación de Aprobación de Productos Alimenticios fue menor a la programado, el atraso fue compensado por un alza importante en la demanda de análisis para el laboratorio de Bacteriología. También el laboratorio de Residuos Químicos realizó en este período los análisis que fueron postergados en el último trimestre del 2013 por falta de insumos y rotura de equipos, de esta manera se sumaron a los análisis del presente trimestre colaborando a la suba del valor de la meta. Durante el segundo trimestre se registró un atraso en la mayoría de las áreas técnicas que componen esta meta; los motivos informados fueron: falta de insumos, valor ejecutado sujeto a demanda de análisis e ingreso de menor cantidad de muestras por restricciones a la importación. Estos atrasos fueron compensados por un alza importante en la demanda de análisis para el laboratorio de Bacteriología, con lo cual el valor final de la metas resulta en un alza con respecto a lo programado.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																								
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																								
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)							
								Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	1.950	975		719	987	50,6	1,2	Mayor demanda externa.							
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	142.896	38.582		35.905	35.657	25,0	-7,6	La diferencia no es significativa y se debe princi- palmente a que los principales muestreos comien-zan en el mes de mayo y que la información en el Programa de Garrapatas la información es parcial por parte de los Veterinarios locales.							
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	19.414	8.736		8.091	6.598	34,0	-24,5	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El muestreo de piensos es anual y el número de muestras corresponde a la cantidad ingresada al Laboratorio, pudiendo variar con el número tomado a campo. El número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.							
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.896.000	1.042.800		1.033.547	928.842	49,0	-10,9	La diferencia corresponde a una disminución en el número de movimientos, que se ajustará en el transcurso de los trimestres.							
								Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	630.000	310.000		465.603	423.612	67,2	36,6	Incremento por razones comerciales.							
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	10.500.000	4.500.000		6.967.761	7.285.710	69,4	61,9	Incremento en relación a lo progamado por razones comerciales.							
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	600.000.000	280.000.000		450.460.412	343.157.221	57,2	22,6	Incremento en la demanda del consumo interno de varias especies.							
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	29.000	14.500		19.841	16.984	58,6	17,1	La certificación fluctua con el tráfico internacional.							
								TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA																
								(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 107) Administración de Parques Nacionales																								
(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4,4	114.163.577	152.112.842	37.949.265	33,2	307.787.253	49,4																	
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	139.805	69.903		45.863	47.405	14,5	-32,2	Disminución del uso de las herramientas Web 2.0, Red Social/ www.scribd.com por parte del público, donde se colocan textos completos de bibliografía producida por la Administración de Parques Nacionales http://es.scribd.com/people/view/994652-biblioteca-perito-francisco-p- moreno-argentina.							
								Investigaciones	Autorización Otorgada	291	152		130	145	28,2	-4,6	Disminución de solicitudes de permisos por parte de los investigadores.							
								Servicios al Visitante	Visitante	2.982.453	1.988.303		2.030.049	1.745.451	42,4	-12,2	Se trata de información parcial, dado que no todas las intendencias han remitido la informació correspondientes a las distintas áreas protegidas, como ser la estadística de los visitantes del mes de marzo de los P.N Tierra del Fuego, El Palmar, Predelta y El Leoncito, entre otros.							
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	30	13		6	8	20,0	-38,5	Condiciones climaticas mejores a las esperadas.							
								Difusión del Conocimiento	Folleto	1.000.000	500.000		215.000	240.000	-	-52,0	Postergación del proceso licitatorio del material gráfico.							
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	5.969		4.243	7.378	47,1	23,6	Mayor afluencia turística en los parques patagónicos							
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652		563	563	(4)	-13,7	Se encuentran en proceso de regularización un número importante de prestadores.							
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3,3	6.653.000	9.986.518	3.333.518	50,1	24.570.000	40,6																	
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	34	34		25	27	(4)	-20,6	Las variables no pueden ser controlas por la APN ya que son hechos puramente aleatorios.							
								Atención de Retiros	Retirado	85	85		75	92	(4)	8,2	Las variables no pueden ser controlas por la APN ya que son hechos puramente aleatorios.							
(53 - 107 - 19) Capacitación	3,4		965.341	965.341	-	3.612.134	26,7																	
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	21	0		0	0	-	0,0								
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	560	300		300	300	17,9	0,0								
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																								
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional																								
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6.200.000	0		0	0	-	0,0								
								Concurrencia a Ferias	Feria	106	61		58	53	50,0	-13,1	Reemplazo de algunas ferias en los mercados prioritarios de acuerdo al Plan Opercional.							
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	161	86		48	73	45,3	-15,1	Readecuación del croograma de actividades en función de la adecuación de agenda del el sector privado (operadores de turísticos).							
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	298	176		102	144	48,3	-18,2	Cancelación y readecuación del cronograma de algunas acciones, por cuestiones de agenda de los diversos actores participantes.							
(53 - 322) Ministerio de Turismo																								
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional																								
	4,7	49.628.245	83.453.266	33.825.021	68,2	201.614.798	41,4																	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Turismo								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	4.200	1.650		1.064	1.650	39,3	0,0	
								Concurrencia a Ferias	Feria	52	26		96	232	446,2	792,3	Ajustes del cronograma de participación tras la realización de talleres regionales con el fin de planificar dichas acciones en conjunto al Consejo Federal de Turismo y con el consenso de los entes regionales de Turismo y organismos públicos de Turismo de las provincias que componen las seis regiones turísticas. El Consejo Federal de Turismo participa a través de la instalación de unidades móviles, aporte de recursos humanos y materiales, el Ministerio acompaña las acciones.
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas	4,7	48.634.372	107.303.912	58.669.540	120,6	219.798.586	48,8	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	10	5		6	4	40,0	-20,0	Reprogramación de eventos para el segundo semestre.
UE: Dirección de Prestaciones Turísticas								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	652.649	326.324		483.885	449.302	68,8	37,7	Mayor concurrencia de turistas durante el período estival a las las Unidades Turísticas de Chapadmalal (Buenos Aires) y Embalse (Córdoba).
								Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	26.273	13.136		12.497	25.724	97,9	95,8	El Programa Federal de Turismo Social depende de la demanda turistas en aquellos establecimientos que presentan tarifas reducidas establecida por el Ministerio de Turismo.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		305.546.607,00	539.562.371,00	234.015.764,00	76,6	1.129.820.771,00											
(56) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																	
(56 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																	
(56 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3,5	94.323.216	121.382.424	27.059.208	28,7	388.256.227	31,3	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	27	0		0	0	-	0,0	
(56 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3,5	75.176.716	115.010.604	39.833.888	53,0	252.647.112	45,5	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.940	8.610		6.178	8.744	62,7	1,6	Los desvíos se deben a requerimientos de mercado.
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	1.000.000	0		0	0	-	0,0	
(56 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3,5	65.598.964	79.717.920	14.118.956	21,5	249.337.063	32,0	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	38	18		17	12	31,2	-34,1	No ingresaron residuos alfa contaminados de las plantas de Conuar ni las del Centro Constituyentes, no solicitaron servicios.
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	195	0		0	0	-	0,0	
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	200	100		64	143	71,5	43,0	Hubo solicitudes de servicios con muchas fuentes pequeñas, que representan poca actividad pero gran cantidad de unidades.
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3,5	38.173.383	55.088.611	16.915.228	44,3	160.666.517	34,3	Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	0		0	0	-	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	0		0	0	-	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	850	0		0	0	-	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	0		0	0	-	0,0	
								Formación Telecomunicación	Egresado	0	0		0	0	-	-	
								Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario Formado		0			277	-	-	
(56 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3,5	87.702.475	107.106.785	19.404.310	22,1	266.637.445	40,2										
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	1	0,30		0,80	0,27	27,0	-10,0	Cambio en la medición.
(56 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																	
(56 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3,5	280.587.801	382.482.937	101.895.136	36,3	720.622.839	53,1	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	2.500		2.500	2.500	50,0	0,0	
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	230.862.500	115.431.250		162.881.250	115.431.250	50,0	0,0	
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	48.000	24.000		15.738	65.603	136,7	173,3	El desvío se debe a dos factores: 1°) Se comenzaron a bajar y distribuir imágenes del satélite LANDSAT 8, luego de la firma de un convenio que no estuvo previsto al momento de la programación inicial; y 2°) Se incrementó la demanda de imágenes distribuidas por internet.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua (56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua UE: Instituto Nacional del Agua	3,5	42.857.603	49.612.388	6.754.785	15,8	115.720.000	42,9	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	12.000	6.000		1.646	7.530	62,8	25,5	En correlación con el incremento de la distribución de imágenes satelitales, se incrementa la distribución de información elaborada a partir de dichas imágenes.
								Capacitación	Persona Capacitada	250	100		100	112	44,8	12,0	El desvío está principalmente asociado a la mayor cantidad de inscriptos en la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.460	730		711	664	45,5	-9,0	El desvío está asociado a demoras en el inicio de las actividades contempladas en el convenio suscrito con el ACUMAR, cuyas campañas de muestreo comenzaron en el segundo trimestre.
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	180		180	180	50,0	0,0	
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	19	7		8	7	36,8	0,0	
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones (56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones UE: Gerencia de Control	4,2	36.686.865	61.462.071	24.775.206	67,5	133.310.469	46,1	Estudios e Investigaciones Difusión de Investigaciones Técnicas	Proyecto Terminado	8	4		4	4	50,0	0,0	
								Publicación	90	35		37	35	38,9	0,0		
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	67.012	35.122		28.432	48.493	72,4	38,1	El desvío positivo está principalmente asociado a la adquisición de nuevo equipamiento para la realización de verificaciones de la calidad de prestación de los servicios de comunicaciones móviles y a la capacitación de los técnicos del area, lo que permite optimizar las verificaciones, automatizando procesos y obteniendo mayor cantidad de mediciones
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	400	200		279	340	85,0	70,0	El desvío positivo está asociado a la asignación prioritaria de los recursos disponibles para la ejecución de estas iniciativas.
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	3.600	1.800		1.572	1.342	37,3	-25,4	El desvío negativo está principalmente asociada a la operatividad reducida en los móviles y a la merma en la asistencia de las fuerzas de seguridad en la realización de estas tareas.
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales	4,2	6.511.962	8.554.579	2.042.617	31,4	18.969.449	45,1	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	42	21		22	21	50,0	0,0	
								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010		19.708	16.186	50,5	1,1	El desvío es poco significativo
								Atención de Usuarios del Área Metropolitana (6)	Reclamo Solucionado	8.000	4.000		5.307	2.869	35,9	-28,3	El desvío negativo está principalmente asociado a la menor afluencia de usuarios y a la reasignación de personal afectado a estas tareas a otras funciones.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	452	212		214	452	100,0	113,2	El desvío positivo está principalmente asociado a un incremento en las consultas telefónicas debido a la falta de entrega de envíos provenientes de operaciones internacionales de compra - venta.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	44	22		4	13	29,5	-40,9	El desvío negativo registrado está asociado a: variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados y al cumplimiento de los requisitos formales necesarios para el otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	12	4		5	6	50,0	50,0	El desvío positivo registrado está asociado a: variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados y al cumplimiento de los requisitos formales necesarios para el otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	17	9		6	5	29,4	-44,4	El desvío negativo obedece a que por razones administrativas no fue posible iniciar cuatro controles operativos de control de calidad Urbanos en el ámbito de la ciudad de Mendoza y en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	20		32	32	29,1	60,0	El desvío positivo es consecuencia de que se imprimieron ejemplares correspondientes a informes de operativos de calidad que se llevaron a cabo en los últimos meses del ejercicio 2013 y a que los informes del MERCOSUR, cuya consolidación la realiza la Empresa de Correo de Brasil, la misma se recibió a mediados de diciembre de 2013.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	5		8	8	50,0	60,0	El desvío positivo es consecuencia de que se imprimieron ejemplares correspondientes a informes de operativos de calidad que se llevaron a cabo en los últimos meses del ejercicio 2013 y a que los informes del MERCOSUR, cuya consolidación la realiza la Empresa de Correo de Brasil, la misma se recibió a mediados de diciembre de 2013.
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	139	68		70	63	45,3	-7,4	El desvío negativo está asociado a que prestadores postales que, al tiempo de elaboración del presupuesto, aún no se encontraban autorizados a operar en el mercado postal o se encontraban inscriptos en el RNPSP con fecha de renovación durante el primer trimestre y respecto de los que, previo a ello, o en el curso del período, se dispuso su baja por alguna otra causa o, en su defecto, empresas cuya fecha de renovación, al momento de la elaboración del presupuesto, no correspondía al trimestre objeto del informe y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción, fue modificada.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico	4.2	17.153.882	23.587.239	6.433.357	37,5	70.947.624	33,2	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	18	9	16	5	27,8	-44,4	El desvío negativo se debe a que la cantidad de empresas que incumplen las condiciones establecidas en la normativa para el mantenimiento de su inscripción en el RNPSPP varía en cada trimestre, por lo cual la medición depende de la actividad o inactividad (según el caso) desplegada por el administrado y luego, del momento en que las consecuencias del incumplimiento comiencen a operar, según lo dispuesto por la normativa para cada caso.
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	560	262	332	546	97,5	108,4	El desvío positivo se debió a que fueron realizadas inspecciones no programadas a fin de atender los distintos pedidos de otras áreas de la Gerencia.
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	34	33	55,0	10,0	El desvío positivo está asociado a que la cantidad de pedidos de intervención fue superior a la inicialmente prevista.
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.924	962	962	941	24,0	-2,2	A efectos de considerar los desvíos registrados en la medición, debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, que esta última circunstancia se ve afectada también por el número de empresas cuyo renovación opera en cada trimestre y que además existen variaciones trimestrales o anuales en la flota de vehículos declarada por cada operador, por lo cual el aumento o disminución de ésta última, incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa.
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	339	163	163	100	29,5	-38,7	A efectos de considerar los desvíos registrados en la medición, debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en trato.
UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	4.2	17.153.882	23.587.239	6.433.357	37,5	70.947.624	33,2	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	65	63	82	54,7	26,2	El nivel de ejecución está asociado depende netamente de las denuncias realizadas por la población en general, situación que es controlable por el organismo. Cabe destacar que durante el segundo trimestre se presentaron más denuncias en materia de interferencia
Control de Usuarios Caducos								Inspección	270	135	159	115	42,6	-14,8	El desvío negativo está principalmente asociado a menores requerimiento de otras áreas de la CNC.	
Control de Interferencias								Inspección	545	275	287	244	44,8	-11,3	El desvío negativo está asociado a la disminución en las denuncias por interferencias de Aeropuerto y las denuncias por interferencias de radiodifusión.	
Inspección a Estaciones Radioeléctricas								Inspección	346	180	148	157	45,4	-12,8	El desvío negativo está principalmente asociado a la cantidad de inspecciones realizadas fue menor a la prevista pese a que se intensificaron los controles en los aeropuertos.	
Inspección a Estaciones de Radiodifusión								Inspección	140	70	62	120	85,7	71,4	El desvío positivo está asociado principalmente a las denuncias realizadas por la población en general y solicitudes de inspección realizadas por otros organismos.	
Medición de Radiaciones No Ionizantes								Medición Realizada	4.500	1.800	(5)	1.518	33,7	-15,7	El nivel de ejecución de esta meta depende de las tareas de planificación realizadas por parte de diferentes áreas de CNC.	
Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión								Comprobación Técnica Realizada	4.500	1.300	(5)	1.453	32,3	11,8	El nivel de ejecución de esta meta depende de las tareas de planificación realizadas por parte de diferentes áreas de CNC.	
Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos								Comprobación Técnica Realizada	2.000	1.000	(5)	946	47,3	-5,4	El nivel de ejecución de esta meta depende de las tareas de planificación realizadas por parte de diferentes áreas de CNC.	
(56 - 115 - 23) Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	4.2	12.090.607	15.945.172	3.854.565	31,9	40.879.106	39,0									
UE: Gerencia de Ingeniería	4.2	12.090.607	15.945.172	3.854.565	31,9	40.879.106	39,0	Homologación de Equipos	Equipo	1.600	700	659	645	40,3	-7,9	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas								Autorización Otorgada	3.607	1.778	1.816	1.292	35,8	-27,3	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones								Certificado Expedido	2.000	1.000	1.085	780	39,0	-22,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados								Licencia Otorgada	21.073	10.536	439	8.268	39,2	-21,5	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Adjudicación de Frecuencias								Licencia Otorgada	8	4	0	0	-	-	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Realización de Auditorías Técnicas								Auditoría Realizada	450	200	162	139	30,9	-30,5	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados								Autorización Otorgada	80	40	49	52	65,0	30,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	
Asignación de Recursos de Numeración y Señalización								Autorización Otorgada	40	20	11	18	45,0	-10,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3.5	8.583.374	10.259.428	1.676.054	19,5	18.972.936	54,1	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	2	0	1	25,0	-50,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras		1	0	0	0	0,0	-	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	63	31	31	23	36,5	-25,8	El desvío negativo está asociado a demoras en la repocisión del fondo rotatorio de caja chica.
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	170	85	85	71	41,8	-16,5	El desvío negativo está asociado a demoras en la repocisión del fondo rotatorio de caja chica.
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	4.1	23.262.055	36.213.786	12.951.731	55,7	152.579.770	23,7	Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	-	
UE: Secretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	8.000	6.333	3.840	24,0	-52,0	El desvío negativo está asociado a menor cantidad de pedidos de exención porque se está llevando un proceso de sustitución de importaciones en el sector
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	200	109	98	24,5	-51,0	El desvío negativo está asociado a menor cantidad de pedidos de exención porque se está llevando un proceso de sustitución de importaciones en el sector
								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	7	7	6	40,0	-14,3	El desvío negativo está asociado a demoras en la ejecución del plan de auditorías
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	20	12	30,0	-40,0	El desvío negativo está asociado a demoras en el ejecución de los convenios
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID N° 2662 OC- AR)	3.7	48.170.728	192.003.130	143.832.402	298,6	521.293.287	36,8	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	1	1	2	1	100	0	
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	6.219	1.500	2.500	0	0	-100	El desvío esta negativo está asociado a que no se finalizó un proyecto que esta previsto en el segundo trimestre. Si bien se cumplieron las previsiones respecto a las obras a terminar, las mismas correspondieron a etapas complementarias del proyecto inicial.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	21	5	2	5	23,8	0	
								Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	2	2	0	1	50	-50	El desvío negativo esta asociado a dificultades legales e instituciones en el proceso de ejecución
								Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Obra Terminada	3	1	0	0	0	-100	El desvío negativo esta asociado a dificultades legales e instituciones en el proceso de ejecución
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	1.777.771.372	2.335.398.201	557.626.829	31,4	4.452.910.888	52,4									
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	491.485.513	1.137.792.682	646.307.169	131,5	1.589.354.378	71,6	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	19.411	8.150	5.748	7.613	39,2	-6,6	El desvío negativo está asociado a la menor ritmo de ejecución por parte de los entes responsables de la construcción de los emprendimientos.
								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	14	6	8	5	35,7	-16,7	El desvío negativo está asociado que los entes ejecutoras van cerrando los emprendimientos en función de la disponibilidad presupuestaria.
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	590	200	166	348	59,0	74,0	El desvío positivo está asociado a que se puso énfasis en la conclusión de viviendas en aquellos municipios con elevados índice de NBI
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	102	52	96	40	39,2	-23,1	El desvío negativo está asociado a la extensión de los plazos de ejecución de las obras.
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	528	210	86	187	35,4	-11,0	El desvío negativo está asociado a demoras en el inicio del Plan Mas Cerca
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	716	282	83	352	49,2	24,8	El desvío positivo está asociado a que los municipios priorizaron la ejecución de estos emprendimientos
								Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	11.103	5.471	4.549	5.474	49,3	0,1	
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Habitat	3.7	435.617.390	818.001.257	382.383.877	87,8	1.308.791.141	62,5	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3.498	1.489	861	1.689	48,3	13,4	El desvío positivo está asociado a una reasignación presupuestaria
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	778	348	642	285	36,6	-18,1	El desvío negativo está asociado al cierre paulatino de obras
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.282	2.342	2.063	3.012	57,0	28,6	El desvío positivo está asociado a una reasignación presupuestaria
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	78	30	21	22	28,2	-26,7	El desvío negativo está asociado a inconvenientes en obra
								Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	3.500	1.490	977	2.056	58,7	38,0	El desvío positivo está asociado a una reasignación presupuestaria

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	3,7	329.423.500	446.158.205	116.734.705	35,4	1.249.029.306	35,7	Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	17	7	5	4	23,5	-42,9	El desvío negativo está asociado a que el Ministerio de Desarrollo Social asumo la terminación de los CICs
(56 - 354 - 59) Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital UE: Unidad Ministro del MPFIPyS	4,2	89.972.654	181.461.133	91.488.479	101,7	764.290.737	23,7	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3.421	1.123	1.068	652	19,1	-41,9	El desvío negativo de estas obras está asociada a la complejidad que lleva la ejecución de estos emprendimientos
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	258	0	0	216	83,7	-	El desvío positivo está asociado a un buen ritmo de ejecución de las obras
								Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	1.219	334	201	225	18,5	-32,6	El desvío negativo está asociado a retrasos en los procesos de producción
(56 - 354 - 73) Formulacion y Ejecucion de Política de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles	4,1	447.232.425	1.087.186.329	639.953.904	143,1	2.351.099.727	46,2	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	156	79	0	92	59,0	16,5	El desvío positivo está asociado a adelantos en la adquisicion de contenidos previstos para el segundo semestre del ejercicio.
(56 - 354 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE: Subsecretaría Energía Eléctrica	4,1	18.326.718.723	40.859.602.346	22.532.883.623	123,0	41.950.485.125	97,4	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	3	3	5	7	233,3	133,3	El desvío positivo está asociado a la firma nuevos convenios
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF N° 7617) UE: Secretaría de Energía	4,1	25.224.682	21.338.271	-3.886.411	-15,4	131.454.662	16,2	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	13	13	13	26	200,0	100,0	El desvío positivo está asociado a la firma nuevos convenios
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID N° 1764 y N° 2514 y CAF N° 4537, N° 6566 y N° 6966) UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal	4,1	887.412.993	306.314.646	-581.098.347	-65,5	1.452.412.182	21,1	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	49	29	14	10	20,4	-65,5	El desvío negativo esta asociado a inconvenientes administrativos
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria UE: Subsecretaría de Obras Públicas	3,4	68.028.330	57.952.199	-10.076.131	-14,8	231.961.429	25,0	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	4	3	(4)	-40,0	El desvío negativo está asociado a que algunos proyectos no requirieron financiamiento.
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y S/N y CAF N° 7908) UE: Unidad Ejecutora del Préstamo	3,4	174.248.118	108.516.622	-65.731.496	-37,7	836.443.620	13,0	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	36	36	25	27	(4)	-25,0	El desvío negativo está asociado a la falta de firma del Decreto aprobatorio del préstamo CAF II
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	83	64	62	30	36,1	-53,1	El desvío negativo está asociado a causas imputables a contratistas
(56 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4,3	569.067.696	710.220.204	141.152.508	24,8	1.208.578.586	58,8	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.896	13.604	10.626				S/D
(56 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4,3	12.317.638	52.776.365	40.458.727	328,5	109.617.600	48,1	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	3.707	3.707	3.422				S/D
(56 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4,3	131.303.672	223.132.238	91.828.566	69,9	376.639.627	59,2	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	8.540	8.540	1.809				S/D
(56 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4,3	13.862.997	12.596.985	-1.266.012	-9,1	21.280.134	59,2	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	14	13	3				S/D
(56 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4,3	37.338.361	93.996.337	56.657.976	151,7	117.664.298	79,9	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.601	1.094	700				S/D
(56 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4,3	10.156.026	112.949.667	102.793.641	1012,1	168.092.380	67,2	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	107	57	0				S/D
(56 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas - Fase I	4,3	177.298.891	259.962.636	82.663.745	46,6	414.956.801	62,6	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	2.143	1.512	385				S/D
(56 - 604 - 16 - 9) Obras de Conservación Mejorativa - Fase II	4,3	0	0	0	0,0	4.428.986	-									
(56 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID N° 1294)	4,3	248.346.798	290.874.410	42.527.612	17,1	393.578.240	73,9	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	181	181	63				S/D
(56 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4,3	1.068.396.289	1.558.625.215	490.228.926	45,9	2.883.325.997	54,1									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	453.554.791	846.988.412	393.433.621	86,7	1.385.266.453	61,1	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	102	102	0				S/D
(56 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	6.914.220	11.649.485	4.735.265	68,5	15.389.951	75,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	252	51	309				S/D
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	286	286	286				S/D
(56 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	7.894.902	12.683.398	4.788.496	60,7	29.289.264	43,3	Obras en Puentes	Metro Construido	3.159	1.032	1.969				S/D
(56 - 604 - 22 - 8) Obras en Circuitos Turísticos	4.3	0	0	0	0,0	1.181.286	-	Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	0	0					S/D
(56 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	257.604.555	329.588.050	71.983.495	27,9	1.035.513.450	31,8	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	308	55	17				S/D
(56 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	437.164.929	460.745.493	23.580.564	5,4	789.458.398	58,4	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	255	163	3				S/D
(56 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	22.447.569	18.553.877	-3.893.692	-17,3	108.618.467	17,1	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	76	51	0				S/D
(56 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	255.676.370	487.650.495	231.974.125	90,7	759.342.163	64,2	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	250	163	91				S/D
(56 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	386.150.550	876.484.755	490.334.205	127,0	1.213.807.565	72,2	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	199	10	8				S/D
(56 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4.3	203.983.114	666.971.617	462.988.503	227,0	1.176.573.944	56,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	35	25	0				S/D
(56 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII	4.3	0	24.223.769	24.223.769	-	46.565.476	52,0									
(56 - 604 - 22 - 16) Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes - Fase II	4.3	0	0	0	0,0	11	-									
(56 - 604 - 26 - 1) CREMA I (Préstamo 4295)	4.3	8.394.722	5.244.411	-3.150.311	-37,5	10.167.016	51,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	0	0	212				S/D
(56 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4.3	12.515.133	20.418.951	7.903.818	63,2	31.589.762	64,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	222	331	494				S/D
(56 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4.3	82.973.340	235.816.595	152.843.255	184,2	305.866.810	77,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.808	3.645	3.959				S/D
(56 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN	4.3	322.970.911	489.606.242	166.635.331	51,6	682.553.664	71,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	6.314	5.252	5.423				S/D
(56 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4.3	0	0	0	0,0	9.718.402	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.680	180	0				S/D
(56 - 604 - 27) Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión - COMAGE	4.3	0	0	0	0,0	2	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	0	0	0				S/D
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales	4.3	49.904.947	58.524.805	8.619.858	17,3	157.417										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4.3	55.993.315	17.219.294	-38.774.021	-69,2	50.979.664	33,8	Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	0	0	2				S/D
								Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	0	0	6			S/D	
								Atención de Usuarios	Reclamo	0	0	6.000			S/D	
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	15.632.121	63.325.088	47.692.967	305,1	137.265.415	46,1	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	23	12	39				S/D
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales	4.3	0	0	0	0,0	63.152	-	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	12	18				S/D
(56 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	139.793.076	282.251.960	142.458.884	101,9	556.442.057	50,7									
(56 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	115.404.966	119.427.358	4.022.392	3,5	336.955.008	35,4	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	219	73	51				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1.283	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.028	1.028			S/D		
(56 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	260.943.670	253.230.655	-7.713.015	-3,0	577.208.987	43,9	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	155	53	56				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	769	769			S/D		
(56 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	28.295.826	193.056.888	164.761.062	582,3	454.197.647	42,5	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	162	127	1				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	724	724			S/D		
(56 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	109.502.876	178.254.821	68.751.945	62,8	493.197.859	36,1	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	91	0	0				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.001	1.001			S/D		
(56 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	131.138.574	204.449.867	73.311.293	55,9	501.478.475	40,8	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	215	0	0				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.294	1.294			S/D		
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	436	0	0				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0			S/D		
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	934	934			S/D		

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4,3	94.715.728	82.145.815	-12.569.913	-13,3	333.891.516	24,6										
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	318		0	339				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0		0					S/D
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	798		798					S/D
(56 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4,3	167.410.568	127.971.150	-39.439.418	-23,6	460.083.600	27,8										
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	220		123	0				S/D
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0		0					S/D
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	741		741					S/D
(56 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas	4,3	0	26.885.597	26.885.597	-	59.774.590	45,0										
(56 - 604 - 40 - 10) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X	4,3		0	0	-	156.625.620	-										
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	0		0					S/D
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	252		252					S/D
(56 - 604 - 41) Sistema de Transporte Inteligente	4,3	0	0	0	0,0	4	-										S/D
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																	
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación	1,6	8.242.095	10.081.978	1.839.883	22,3	24.441.000	41,3										
								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300		630	882	931	71,6	47,8	El desvío positivo está principalmente asociado a una mayor demanda por parte de las empresas de seguros.
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300		120	136	136	45,3	13,3	El desvío está asociado a que recupero el atraso en la finalización de tasaciones del trimestre anterior, llevando la variación del semestre a valores aproximados a los programados.
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																	
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5,1	12.922.368	14.337.146	1.414.778	10,9	29.431.946	48,7										
	3,8	950.245.417	1.392.921.038	442.675.621	46,6	2.190.446.597	63,6										
								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	16		9	3	8	50,0	-11,1	El desvío negativo está asociado a demoras en el proceso administrativo vinculado al inicio de las obra.
								Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	43		43	1	4	9,3	-90,7	El desvío negativo se explica por demoras en la rendición, certificación y lenta respuesta de los entes ejecutores de los emprendimientos.
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	47		16	14	9	19,1	-43,7	El desvío negativo se explica por demoras en la rendición, certificación y lenta respuesta de los entes ejecutores de los emprendimientos.
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	10		6	0	3	30,0	-50,0	Las obras están en la fase final de su construcción y su finalización se prevé para el próximo trimestre
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3		2	0	0	-	-	El desvío negativo está asociado a demoras en el inicio de dos obras en la provincia de San Luis.
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	627		223	27	132	21,1	-40,8	El desvío negativo está asociado a demora en el cierre de los financiamientos; inconvenientes en la rendición y certificación de las obras y lenta respuesta de los entes ejecutores responsables de los emprendimientos
								Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del habitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	1.959		1.835	1.576	1.959	100,0	6,8	El desvío se debe a la terminación de obras proyectos que no estaban previstos
								Otorgamiento de Incentivos por la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento - Plan Argentina Trabaja	Incentivo Otorgado	837.660		418.590	420.917	352.295	42,1	-15,8	La causa del desvío es la variación en la nomina de cooperativistas presentada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
								Otorgamiento de incentivos para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento - Plan Ellas Hacen	Incentivo Otorgado	1.074.500		524.500	(5)	512.194	47,7	-2,3	La causa del desvío es la variación en la nómina de mujeres titulares de derecho presentada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
								Capacitación de beneficiario del Plan Elías Hacen	Persona Capacitada	85.368	25.843	(5)	6.955	8,1	-73,1	El desvío se debe a la tasa de presentismo en la capacitación y a que no se iniciaron actividades de capacitación en 4 distritos.	
								Entrega de kit de instalación domiciliaria a beneficiarios del Plan Elías Hacen	Kit Entregado	85.364	25.843	(5)	2.277	2,7	-91,2	La causa del desvío esta sujeta al nivel alcanzado por las mujeres dentro de la capacitación.	
								Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	5	2	(5)	0	-	-	El desvío negativo está asociado a demoras en la ejecución de obras debido a diversas causas tales como: factores climáticos, demoras en los procesos licitatorios y en la redefinición de proyecto, por cambios en las medidas del nuevo terreno de implantación de una de las estaciones elevadoras, entre otros.	
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																	
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	389.208	978.578	589.370	151,4	2.000.000	48,9										
	3.5	9.497.699	12.435.144	2.937.445	30,9	26.528.729	46,9										
UE: Instituto de Tecnología Minera								Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	900	450	430	289	32,1	-35,8	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado	
								Atención a Empresas Mineras	Informe	65	32	26	17	26,2	-46,9	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado	
								Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.000	1.500	1.165	1.311	43,7	-12,6	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado	
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	34.589.471	19.843.870	-14.745.601	-42,6	49.825.359	39,8										
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	13	6	11	34,4	-15,4	El desvío negativo esta asociado a atraso en la conexión a la red eléctrica general en nuevo edificio.	
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	8	4	8	40,0	0,0		
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	8	1	8	40,0	0,0		
								Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	10	5	3	5	50,0	0,0		
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	7	5	9	60,0	28,6	El desvío positivo está asociado a aumentos transitorios en la producción.	
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																	
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	97.355.478	127.189.106	29.833.628	30,6	259.945.147	48,9										
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Análisis Regulatorio	Caso	53	24	2	29	54,7	20,8	Lo programado se estima en base a datos históricos.	
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	67.426	32.376	31.449	34.266	50,8	5,8	Lo programado se estima en base a datos históricos.	
								Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	537	274	286	286	53,3	4,4	El desvío positivo está principalmente asociado a que se llevó a cabo la reprogramación del plan de auditorías inicialmente previstas.	
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	479	228	233	258	53,9	13,3	El desvío positivo está principalmente asociado a que se llevó a cabo la reprogramación del plan de auditorías inicialmente previstas.	
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.027	1.498	1.695	1.601	52,9	6,9	El desvío positivo está principalmente asociado a una mayor cantidad de procesos verifcatorios realizados	
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	415	213	207	192	46,3	-9,9	El desvío positivo está principalmente asociado a que se llevó a cabo la reprogramación del plan de auditorías inicialmente previstas y a cambios en los procedimientos	
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																	
(56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	66.522.321	83.221.538	16.699.217	25,1	190.182.000	43,8										
UE: Directorio del Enre								Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.100.000	500.000	526.126	885.624	80,5	77,1	El desvío positivo se debe a la gran cantidad de llamadas entrantes por Falta de Suministro, verificadas principalmente en los meses de enero y febrero sumado al hecho de contarse con un sistema telefónico que posibilita que el sistema IVR de atención automática incremente su posibilidad de atención.	
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	12	14	70,0	133,3	La prorramción de la meta es una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período, llevándose a cabo una mayor cantidad de inspecciones que las previstas.	
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	8.234	1.992	13,8	-72,3	El desvío negativo se debe a inconvenientes en el proceso de contratación de las universidades, las cuales llevan a cabo las inspecciones.	
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	560	506	542	48,4	-3,2	El desvío negativo está asociado a que existieron inconvenientes en el relevamiento de los datos derivados de los registradores de eventos de tensión, instalados en las redes eléctricas de cada usuario.	
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	6	2	2	3	50,0	50,0	El desvío positivo está asociado a que se priorizó la ejecución de estas tareas	
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.900	1.700	10.633	1.281	18,6	-24,6	El desvío negativo está asociado a la demora del inicio de contratos con Universidades responsables de la ejecución de las inspecciones.	
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	10	5	2	6	60,0	20,0	El desvío positivo está asociado a que durante el segundo trimestre se terminaron auditorías que no estaban previstas.	
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	4	6	0	-	-	El desvío negativo está asociado a la demora del inicio de contratos con Universidades responsables de la ejecución de las inspecciones.	
								Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	3.850	2.157	300	4,5	-92,2	El desvío negativo a demoras en la concreción de contratación de las Universidades, las cuales son responsables de la ejecución de las inspecciones	
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	36	18	18	18</				

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas (56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4,1	14.348.909	18.965.815	4.616.906	32,2	40.985.000	46,3	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	10		4	8	40,0	-20,0	La programación de la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos durante el periodo y se ejecución depende del comportamiento de la demanda.
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	190	80		70	112	58,9	40,0	El desvío positivo está asociado a que la división responsable de este iniciativa se abocado a finalizar informes que se encontraban demorados.
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	1.100	550		800	317	28,8	-42,4	El desvío negativo está asociado principalmente al comportamiento de la demanda y a que la realización de las mismas depende la ocurrencia de situaciones de emergencia.
								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	5	3		3	3	60,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	28	14		6	14	50,0	0,0	
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	100	51		63	59	59,0	15,7	El desvío positivo está asociado a que se efectuaron inspecciones adicionales en laderas de los embalse en Agua del Toro, Los Reyunos, Futaleufu, Piedra del Aguila y Valle Grande. Adicioanlmente, se realizó una Inspección adicional al sistema de control de pozos de drenajes en la Central Hidroeléctrica Nihuil II.
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	66	34		41	43	65,2	26,5	El desvío positivo está asociado a la realización de inspecciones que habian sido reprogramadas
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	11		12	8	32,0	-27,3	El desvío negativo está asociado a inconvenientes administrativos
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	17	2		2	2	11,8	0,0	
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14	2		1	2	14,3	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS		30.979.197.428,00	59.706.626.083,00	28.727.428.655,00	92,7	79.817.504.950,00											
(70) Ministerio de Educación																	
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																	
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3,5	28.918.879	39.517.134	10.598.255	36,6	84.091.986	47,0										
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	10.180		10.362	11.902	56,7	16,9	Producción no controlable
								Exposiciones	Exposición	6	2		0	1	16,7	-50,0	Recién se terminaron los trabajos de mantenimiento que se estaban realizando en el Centro Cultural
								Investigaciones	Línea de Investigación	162	162		151	163	(4)	0,6	Inicio de nuevos proyectos
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	68	31		18	26	38,2	-16,1	Se reprogramaron algunos eventos
								Visitas Guiadas	Visitante	20.000	6.600		9.863	7.147	35,7	8,3	Producción no controlable
								Edición de Publicaciones	Publicación	16	4		1	0	-	-	Trabajos en arbitraje, corrección , etc.
(70 - 330) Ministerio de Educación																	
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3,1	158.691.394	158.691.404	10	0,0	317.382.786	50,0										
	3,4	11.983.048.264	15.007.471.541	3.024.423.277	25,2	31.216.286.684	48,1										
	3,5	90.103.584	57.323.683	-32.779.901	-36,4	254.009.576	22,6										
								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	700	371		318	382	54,6	3,0	Cumplimiento con las obligaciones académicas y administrativas por parte de los profesionales que iniciaron el trámite de convalidación durante 2013.
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades deInvestigador	Docente Investigador	27.000	27.000		24.000	0	-	-	Atraso en la emisión del acto administrativo que fija el valor índice para pagar dicho incentivo.
								Publicaciones Universitarias	Publicación	3	1		0	1	33,3	0,0	
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.134	19.134		14.261	14.206	74,2	-25,8	Atrasos en la etapa de la presentación de reclamo en instancias de evaluación de los ingresantes
								Formación Universitaria	Egresado	77.383	0		0	0	-	0,0	
								Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	160.000	64.000		84.292	87.908	54,9	37,4	La incorporación de personal al equipo de trabajo de certificaciones de la DNGU permitió absorver la mayor demanda por parte de las instituciones universitarias de certificaciones de diplomas y certificados.
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0		0	1	100,0	-	Acelereación en los procesos administrativos para la autorización provisoria de la Universidad Salesiana.
								Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	5		3	4	40,0	-20,0	Demoras en la resolución de los trámites administrativos.
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	200	70		88	27	13,5	-61,4	Demoras en la resolución de los trámites administrativos.

Página 49

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																								
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																								
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	554.694.363	998.191.804	443.497.441	80,0	2.409.079.927	41,4	Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	20	6	5	4	20,0	-33,3	Demoras en la resolución de los trámites administrativos.								
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	30.894	24.057	24.519	78,1	-20,6	Atrasos en la etapa de la presentación de reclamo en instancias de evaluación de los ingresantes								
								Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	2.000	0	(5)	0	-	0,0									
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	15.500	10.637	21.514	47,3	38,8	Mayor cantidad de alumnos inscriptos en las Olimpiadas de Historia, Filosofía y Ciencias Junior								
								Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.200	1.802	1.905	86,6	-13,4	Características propias del Servicio de Educación a Distancia.								
								Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	45.000	43.191	25.184	42,0	-44,0	Inconsistencias y demoreas en la documentación presentada para la apertura de nuevos Centros de Alfabetización por parte de las Jurisdicciones.								
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	200.000	221.538	150.000	30,0	-25,0	Demoras en la entrega de la información por parte de las jurisdicciones.								
								Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	-	0,0									
								Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0	0	-	0,0									
								Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	0	0	-	0,0									
								Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.300	0	0	0	-	0,0									
								Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	6.400	2.000	574	1.577	24,6	-21,1	Demoras en el proceso de entrega del material didáctico en escuelas destinatarias del Programa Nacional de Ciencias Naturales y del Plan Nacional de Matemáticas .								
								Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	3	1	1	0	-	-	Demoras en los procesos de edición.								
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	59	30	0	0	-	-	Readecuación del cronograma de trabajo.								
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	2	2	0	0	-	-	Readecuación del cronograma de trabajo.								
								Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	129	90	40	15	11,6	-83,3	Postergación de la producción de materiales.								
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	0	0	0	-	0,0									
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.110	4.110	3.810	4.011	97,6	-2,4	Readecuación del cronograma de atención de las escuelas destinatarias del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE),								
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3.032	0	9	282	9,3	-	Adelanto en la atención de escuelas previstas para el cuarto trimestre.								
								Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Escuela Atendida	3.810	0	0	2.277	59,8	-	Adelanto en la atención de escuelas previstas para el cuarto trimestre.								
								Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	7.500	4.000	1.885	420	5,6	-89,5	Demoras en el proceso licitatorio y decisiones institucionales.								
								Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	500	0	0	0	-	0,0									
								Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	800	0	0	0	-	0,0									
								Evaluación Institucional Integral	Escuela Evaluada	60.000	0	(5)	0	-	0,0									
								Provisión de Aulas Digitales para Escuelas de Jóvenes y Adultos	Escuela Equipada	850	0	(5)	80	9,4	-	Adelanto en la atención de escuelas previstas para el cuarto trimestre, por decisión institucional.								
								Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Artística	Escuela Equipada	750	0	(5)	0	-	0,0									
								(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	18.947.200	16.592.523	-2.354.677	-12,4	38.179.110	43,5	Becas de Perfeccionamiento	Becario	387	197	218	208	53,7	5,6	Priorización en el otorgamiento de becas de corta duración.
								UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional																
								(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	22.178.270	26.749.414	4.571.144	20,6	90.305.170	29,6	Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	1.500	200	32	200	13,3	0,0	
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa																								

Página 50

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación	3,4	283.926.673	585.129.407	301.202.734	106,1	1.304.217.105	44,9	Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	58.000	0	58.000	0	-	0,0	
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	950	250	307	230	24,2	-8,0	Deserción por parte de algunos participantes inscriptos.
								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	30	8	5	2	6,7	-75,0	Demoras en el proceso de corrección y edición de diversos materiales.
								Censo Nacional Docente	Docente	1.000.000	0	(5)	0	-	0,0	
								Relevamiento Anual Nominal de Información Online	Alumno	4.200.000	0	(5)	0	-	0,0	
								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	9.845.000	9.845.000	1.974.860	182.051	1,8	-98,2	Demoras en los procesos de compra.
								Entrega Kit y Material Didáctico	Escuela Atendida	21.600	21.600	14.516	0	-	-	Demoras en los procesos de compra.
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.800	600	3	37	2,1	-93,8	Demoras en el circuito de asignación.
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9.600	0	0	838	8,7	-	Presentación de la documentación con mayor celeridad que la habitual, se adelanta el proceso de asignación.
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.629	2.629	2.022	2.629	(4)	0,0	
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	9.960	7.000	5.405	6.743	67,7	-3,7	Demoras en la remisión los requisitos vigentes para el otorgamiento del beneficio.
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	1.062	1.062	919	957	90,1	-9,9	Demoras en la recepción de información necesaria para la realización de transferencias.
								Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.400	1.400	0	0	-	-	Demoras en los procesos de compra.
								Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.200	1.200	1.277	1.225	102,1	2,1	Adelanto del cronograma de ejecución.
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	9.600	9.600	0	19	0,2	-99,8	Demoras en el circuito de asignación.
								Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	240	0	0	0	-	0,0	
								Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Juveniles	Orquesta Asistida	252	252	210	252	(4)	0,0	
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	213.200	106.600	82.000	0	-	-	Demoras en el circuito de asignación.
								Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.340	2.340	592	136	5,8	-94,2	Demoras en la remisión los requisitos vigentes para el otorgamiento del beneficio.
								Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	700	700	600	1.400	(4)	100,0	Por decision de las autoridades se amplia la cobertura de la meta.
Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	720	360	12	757	105,1	110,3	Las realización de Jornadas Juveniles Solidarias son a demanda de las instituciones, en este sentido se atendió solicitudes no prevista efectuadas.								
Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	480	240	174	428	89,2	78,3	Adelanto del cronograma de ejecución.								
Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	2.400	1.200	4.100	2.080	86,7	73,3	Crecimiento del Programa Nacional de Ajedrez Educativo no previsto.								
Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	180.000	60.000	167.500	100.066	55,6	66,8	Adelanto del cronograma de ejecución.								
Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicial	Escuela Atendida	18.300	0	0	0	-	0,0									
Provisión de Bibliotecas de Aula para Escuelas de Nivel Primario	Escuela Equipada	16.000	16.000	22.000	0	-	-	Demoras en los procesos de compra.								
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3,4	5.272.323	6.956.766	1.684.443	31,9	15.595.331	44,6	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de Lector la Educación		50.469.000	24.728.000	19.319.263	18.002.762	35,7	-27,2	Reducción de consultas y préstamos de materiales, principalmente a raíz del atraso en inicio de clases en la Provincia de Buenos Aires.
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros								Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	1.170	610	16.000	98	8,4	-83,9	Reducción de prestaciones a raíz de la descentralización de la información y uso de los centros provinciales de documentación y repositorio Digital. Asimismo se trata de información parcial, quedando pendiente la recopilación de datos de servicios prestados durante el mes de junio.
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Biblioteca Asistida Educación		61	61	59	61	(4)	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3,4	577.497.774	791.943.434	214.445.660	37,1	1.285.101.673	61,6	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	21	21	19	21	(4)	0,0	
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	36	19	32	18	50,0	-5,3	Demoras en la producción de un tríptico relacionado con el Programa Bibliotecas Escolares de la República Argentina (BERA).
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.100	1.858	1.618	1.593	26,1	-14,3	Sobreestimación de personal bibliotecario a asistir en las acciones de capacitación llevada a cabo por la Biblioteca Naional de Maestros.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	1.000	380	825	617	61,7	62,4	Mayores prestaciones de capacitación a las unidades de informaión y personal bibliotecario desde la plataforma de aprendizaje de la Biblioteca Nacional de Maestros.
UE: Dirección General de Infraestructura								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	241.769	103.097	71.480	144.580	59,8	40,2	Priorización de obras enmarcadas en la implementación de la Jornada Extendida, el mejoramiento de escuelas secundarias, ampliación de cobertura del nivel inicial, construcción de playones deportivos de uso prioritario para escuelas y construcción de jardines maternales.
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica	3,4	583.514.717	427.499.569	-156.015.148	-26,7	1.907.301.050	22,4	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.801	1.120	1.921	1.152	41,1	2,9	Incremento en la emisión de aptos técnicos y en el proceso de asignación de recursos.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	330	50	0	70	21,2	40,0	Ejecución de las obras, pendientes del ejercicio 2013, en el marco del programa Proyectos de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) en la Provincia de Buenos Aires.
								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.500	2.000	1.000	25,0	-33,3	Postergación de cursos en virtud de la realización de obra de modernización del equipamiento de laboratorios y afectación de areas por territorialización del CENET,
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	170	174	170	48,6	0,0	
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	0	0	0	-	0,0	
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	0	30	0	-	0,0	
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	0	175	0	-	0,0	
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	36	10	10	5	13,9	-50,0	Modificación del cronograma de entrega.
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	8.000	8.000	8.000	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	(5)	24	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	420	70	(5)	27	6,4	-61,4	Demora Jurisdiccional en reformulación de proyectos.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.609	300	646	116	7,2	-61,3	Modificación del cronograma de entrega.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	500	24	100,0	0,0	
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3,4	7.587.126	8.363.462	776.336	10,2	18.086.810	46,2									
UE: Secretaría de Educación								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	5	2	8	3	60,0	50,0	Realización de un curso adicional para los postulantes seleccionados de importancia institucional.
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	250	120	212	140	56,0	16,7	Realización de un curso adicional para los postulantes seleccionados de importancia institucional.
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	3	1	(5)	1	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Técnico Asistido	30	10	10	10	33,3	0,0	
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	780	370	388	341	43,7	-7,8	Atraso por parte de las Universidades en el envío de la documentación de los becarios.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente UE: Instituto Nacional de Formación Docente	3,4	139.084.096	140.734.165	1.650.069	1,2	448.297.262	31,4	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Implementado	2		0	(5)	0	-	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Técnico Asistido	15		5	10	5	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	1		0	(5)	0	-	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Técnico Asistido	20		0	10	0	-	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	1		0	(5)	0	-	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Técnico Asistido	50		10	25	10	20,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50		10	30	10	20,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Sistema Implementado	1		0	0	0	-	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Técnico Asistido	50		10	40	10	20,0	0,0	
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4		2	2	2	50,0	0,0	
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	14		9	9	9	64,3	0,0	
								Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	80		20	20	0	-	- Redefinición de Acciones.	
								Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	2		1	0	0	-	- Redefinición de Acciones.	
								Sistema de Cálculo de Salarios Docentes	Sistema Implementado	1		0	(5)	0	-	0,0	
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Sistema Implementado	2		1	10	1	50,0	0,0	
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Técnico Asistido	30		15	10	15	50,0	0,0	
								Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	20		10	3	6	30,0	-40,0 Atrasos en el proceso de diseño y elaboración.	
								Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	30		10	5	6	20,0	-40,0 Problemas en el proceso de contratación personal, aumento del "costo de oportunidad" para el personal especializado.	
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	146.500		0	3.000	0	-	0,0	
								Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Institución Asistida	300		0	0	0	-	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	30.000		15.000	14.461	12.199	40,7	-18,7 Demoras en el proceso de asignación de recursos.	
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	8.200		5.000	4.970	6.053	73,8	21,1 Mejoras en el procedimiento de renovación, agilizando la asignación de la misma.	
								Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	740		0	729	0	-	0,0	
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.280		0	0	0	-	0,0	
								Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000		0	1.000	0	-	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300		300	200	0	-	- Postergación de la convocatoria 2014 hasta tanto se apruebe un nuevo reglamento que la regule.	
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	6		1	(5)	1	16,7	0,0	
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Informe	83		0	(5)	0	-	0,0	
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	100		100	88	86	86,0	-14,0 Los proyectos presentados no cumplían con los requisitos de calidad establecidos.	
								Desarrollo de Competencias	Participante Capacitado	1.000		0	(5)	0	-	0,0	
Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales	Tecnicatura Promovida	10		0	0	0	-	0,0									
Publicación de Normas sobre Formación Docente	Material Producido	3		1	(5)	0	-	- Atrasos operativos.									
Publicación de Información y Análisis Estadísticos	Material Producido	3		1	(5)	0	-	- Atrasos operativos.									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	3,4	18.515.663	22.651.006	4.135.343	22,3	58.899.041	38,5	Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Material Producido	35	0		(5)	0	-	0,0	
								Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Publicación Internet	15	3		(5)	3	20,0	0,0	
								Provisión de Bibliotecas a Institutos de Formación Docente	Libro Provisto	460.000	0		(5)	0	-	0,0	
								Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos	Proyecto Promovido	400	0		(5)	0	-	0,0	
								Consolidación y Fortalecimiento de la Red Nodos Virtuales de Formación Docente	Participante	300.000	300.000		(5)	300.000	100,0	0,0	
								Formación Virtual de Estudiantes de Formación Docente	Alumno	16.000	7.000		(5)	7.000	43,8	0,0	
								Formación en Investigación	Docente Capacitado	250	0		(5)	0	-	0,0	
								Formación en Investigación	Alumno Participante	140	0		(5)	0	-	0,0	
								Formación en Memoria y Derechos Humanos	Docente Capacitado	700	0		(5)	0	-	0,0	
								Formación en Memoria y Derechos Humanos	Alumno Participante	2.000	0		(5)	0	-	0,0	
								Formación para la Gestión del Registro Federal de Instituciones Docente Capacitado y Ofertas de Formación Docente		2.850	800		(5)	0	-	- Cambios de estrategia en la capacitación.	
								Formación para la Gestión del Registro Federal de Instituciones Director Capacitado y Ofertas de Formación Docente		1.425	400		(5)	0	-	- Cambios de estrategia en la capacitación.	
								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	4		2	4	33,3	0,0	
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	23		19	21	38,2	-8,7	Los desvíos que se observan respecto a lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la CONEAU para su tratamiento.
								Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	202	94		72	90	44,6	-4,3	El desvío se debe a que algunos casos permanecieron en estudio por parte de la Subcomisión de Grado
Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	570	149		208	149	26,1	0,0									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		14.471.980.326,00	18.287.815.312,00	3.815.834.986,00	26,4	39.446.833.511,00											
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																	
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																	
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3,5	1.370.941.605	1.792.831.636	421.890.031	30,8	3.621.837.393	49,5	Formación de Becarios	Becario Formado	3.400	2.704		3.138	2.733	80,4	1,1	No informa causa de desvío.
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3,5	5.351.778	6.268.971	917.193	17,1	16.433.594	38,1	Asesoramiento Técnico	Caso	130	40		34	48	36,9	20,0	No informa causa de desvío.
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	90	45		39	81	90,0	80,0	Se mantiene la decisión de proteger patentes en mayor cantidad de países.
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	107	107		584	107	100,0	0,0	
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Ejecución	120	120		2.772	99	82,5	-17,5	El desvío acumulado se relaciona con la decisión por parte del Directorio de CONICET de financiar una menor cantidad de Proyectos de Investigación y Desarrollo durante el segundo trimestre.
								Visitas Guiadas	Visitante	127.000	54.000		53.975	66.356	52,2	22,9	Se registró un mayor número de visitantes durante la primer mitad del año. Esto se debe al posicionamiento del Museo y a que se ha recibido una mayor demanda de la prevista.
UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia", Inst. N. Inv. Cs. Na.								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	90.000	33.000		31.087	25.912	28,8	-21,5	El desvío acumulado se vincula con la menor afluencia de alumnos provenientes de las colonias y con los paros docentes ocurridos durante el segundo trimestre.
Página 54																	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3,5	124.387.937	163.340.010	38.952.073	31,3	455.732.952	35,8	Publicaciones Técnicas	Publicación	14	5		5	5	35,7	0,0	El desvío acumulado se relaciona con la caída ocurrida durante el segundo trimestre.
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	765	375		362	127	16,6	-66,1	
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.800.000	1.900.000		1.927.211	2.220.946	58,4	16,9	
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	54		44	18	15,0	-66,7	
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	800	300		350	300	37,5	0,0	
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	52		9	1	1,0	-98,1	
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	96		25	13	8,7	-86,5	
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	108		25	4	2,7	-96,3	
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	29		11	8	13,3	-72,4	
								(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación	3,5	294.707.542	397.539.117	102.831.575	34,9	910.483.132	43,7		
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	260	133		114	99	38,1	-25,6	demora en la firma de los contratos
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	760	385		250	330	43,4	-14,3	los desembolsos se realizanen base a las rendiciones de los beneficiarios
								Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	165	81		124	126	76,4	55,6	Incluye pagos pendientes de años anteriores
								Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	924	476		840	726	78,6	52,5	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	534	284		302	263	49,3	-7,4	demora en la firma de los contratos
								Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	48	24		18	39	81,3	62,5	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	3.003	1.442		1.896	2.102	70,0	45,8	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		1.795.388.862,00	2.359.979.734,00	564.590.872,00	31,4	5.004.487.071,00											
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																	
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																	
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo	3,6	483.911.807	723.265.480	239.353.673	49,5	1.277.956.100	56,6	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400.000	190.000		172.049	143.291	35,8	-24,6	Desvinculación de beneficiarios del PEC para recibir la Asignación Universal por Hijo o por haber ejercido la opción de incluirse en el Seguro de Capacitación y Empleo.
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	420.000	220.000		175.931	270.811	64,5	23,1	Mayor presentación de empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva.
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	560	280		363	267	47,7	-4,6	Disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	140.000	70.000		30.748	10.786	7,7	-84,6	Menor participación de desocupados no participantes de Programas de Empleo en procesos de reinserción laboral.
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	560.000	290.000		234.751	395.717	70,7	36,5	Mejora en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral.
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3,6	261.530.554	183.297.595	-78.232.959	-29,9	643.132.500	28,5										

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo (75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3,6	99.136.240	126.098.554	26.962.314	27,2	295.810.186	42,6	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.560.000	655.000	631.679	432.487	27,7	-34,0	Desvinculación de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.650	800	637	911	55,2	13,9	Se mantiene la actualización generalizada de salarios.
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3,6	51.321.738	68.012.179	16.690.441	32,5	183.197.555	37,1	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	72.690	60.887	61.953	41,3	-14,8	Atado a la demanda externa.
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3,6	430.549.061	311.952.858	-118.596.203	-27,5	1.184.963.403	26,3	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	77.000	58.693	101.754	50,9	32,1	Incremento de fiscalizaciones realizadas en el marco del Operativo Turismo Verano.
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	36.000	25.779	33.795	28,2	-6,1	Demora experimentada en el inicio de cursos de capacitación debido a los cambios operativos que se han realizado a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	185	168	105	20,0	-43,2	Cambios operativos que se han realizado a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	130.000	59.286	63.955	(4)	-50,8	Los participantes del Programa Jóvenes, que realizaban acciones de terminalidad educativa, han sido incorporados en el PROGRESAR.
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	35	42	45	52,9	28,6	Suscripción de nuevos convenios con Organizaciones Sociales, que incrementan la oferta formativa dirigida a trabajadores desocupados.
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	238	63	66	75	31,5	19,0	El desvío positivo acumulado verificado se corresponde con la suscripción de Convenios con Municipios a efectos de incrementar la oferta de formación dirigida a los participantes del PROGRESAR.
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.750.000	740.000	607.733	497.857	28,4	-32,7	Parte significativa de participantes del Programa Jóvenes han sido traspasados al Programa de Respaldo para los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	135.000	51.000	43.520	23.470	17,4	-54,0	Parte significativa de participantes del Programa Jóvenes han sido traspasados al Programa de Respaldo para los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3,6	79.948.695	88.260.537	8.311.842	10,4	209.751.626	42,1	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	532	240	305	148	27,8	-38,3	Cambios proyectados y en curso para la asistencia a los municipios que gestionan Oficinas de Empleo.
UE: Secretaría de Empleo								Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	450.000	403.791	352.998	35,3	-21,6	Cambios operativos solicitados a las Oficinas de Empleo Municipales a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3,3	61.833.581.874	81.183.638.627	19.350.056.753	31,3	178.707.698.064	45,4									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.752.449	1.752.572	1.759.157	1.755.295	(4)	0,2	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	1.345.145	1.342.450	1.331.063	1.342.286	(4)	0,0	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 y Ley N°24.476	3,3	35.023.736.430	45.558.397.049	10.534.660.619	30,1	80.473.584.000	56,6									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.407.402	2.402.635	2.381.545	2.406.810	(4)	0,2	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	172.435	170.683	164.359	170.063	(4)	-0,4	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3,3	221.807.979	322.457.535	100.649.556	45,4	667.447.999	48,3									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	177.945	82.364	76.186	85.438	48,0	3,7	Desvío no significativo.
								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	97.533	98.742	107.406	99.544	(4)	0,8	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3,3	262.541.222	212.476.791	-50.064.431	-19,1	530.149.000	40,1									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	81.262	81.603	92.098	79.417	(4)	-2,7	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3,3	6.040.813.379	10.190.957.273	4.150.143.894	68,7	17.612.015.289	57,9									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	285	147	125	90	31,6	-38,8	Sobreestimación en la programación del trimestre debida a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del mismo.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	3.660.367	3.714.468	2.817.401	3.713.604	(4)	0,0	Desvío no significativo.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84.576	84.347	80.323	83.796	(4)	-0,7	Desvío no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	92.446	46.094	37.185	46.373	50,2	0,6	Desvío no significativo.
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	35.506	17.008	16.057	19.380	54,6	13,9	Sobreestimación en la programación del trimestre debida a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del mismo.
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	140.679	70.869	53.999	64.152	45,6	-9,5	Desvío no significativo.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	74.834	75.953	60.155	71.316	(4)	-6,1	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3,3	1.054.933.481	1.688.408.647	633.475.166	60,0	3.288.309.559	51,3	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.869.324	2.692.197	1.307.907	2.836.069	98,8	5,3	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	180.646	180.854	172.098	178.914	(4)	-1,1	Desvío no significativo.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																						
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																						
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																						
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Proteccion Social UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3,3	6.809.596.719	9.326.020.237	2.516.423.518	37,0	17.520.881.000	53,2	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	82.388	82.255	81.812	83.202	(4)	1,2	Desvío no significativo.						
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	127.373	112.770	74.070	156.104	122,6	38,4	Al momento de la programación se esperaba una distribución menos sesgada hacia el primer trimestre, teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2013 los trimestre 2, 3 y 4 tuvieron una participación mayor a la habitual.						
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	657.525	657.465	621.024	656.311	(4)	-0,2	Desvío no significativo.						
								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.478.452	3.478.422	3.294.668	3.395.924	(4)	-2,4	Desvío no significativo.						
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	165.637	165.062	122.121	144.144	(4)	-12,7	Sobreestimación en la programación del trimestre debida a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del mismo.						
								(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3,3	465.856.335	465.856.335	-	1.365.284.352	34,1	Asignación por Adopción	Beneficio	20	10	0	-		No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas - físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.
															Asignación por Hijo	Beneficiario	186.959	179.840	154.267	(4)	-14,2	Sobreestimación en la programación del trimestre debida a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del mismo.
															Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	7.326	6.669	6.234	(4)	-6,5	Desvío no significativo.
															Asignación por Maternidad	Beneficiario	11.873	5.337	4.326	36,4	-18,9	Sobreestimación en la programación del trimestre debida a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del mismo.
															Asignación por Matrimonio	Beneficio	440	220	0	-		No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas - físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3,3	5.543.343.049	7.191.505.877	1.648.162.828	29,7	12.081.666.000	59,5	Asignación por Nacimiento	Beneficio	476	238	0	-		No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas - físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.							
								Asignación Prenatal	Beneficiario	4.192	3.641	3.450	(4)	-5,2	Desvío no significativo.							
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	99.178	87.237	116.305	117,3	33,3	Al momento de la programación se esperaba una distribución menos sesgada hacia el primer trimestre, teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2013 los trimestre 2, 3 y 4 tuvieron una participación mayor a la habitual.							
								Atención de Jubilaciones	Jubilado	112.494	113.600	117.736	113.909	(4)	0,3	Desvío no significativo.						
								Atención de Pensiones	Pensionado	31.380	31.708	32.746	31.824	(4)	0,4	Desvío no significativo.						
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex- Combatientes UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	3,3	858.204.121	1.113.722.727	255.518.606	29,8	1.928.864.000	57,7	Atención de Pensiones Ex- Combatientes	Pensionado	22.282	22.244	22.021	22.239	(4)	0,0	Desvío no significativo.						
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad UE: Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad	3,4	1.556.116.996	895.142.676	-660.974.320	-42,5	2.058.705.594	43,5	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	676.606	172.198	718.884	302.979	44,8	75,9	Ajustes en la entrega de equipamiento por parte de los proveedores.						
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																						
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3,6	43.771.210	83.945.483	40.174.273	91,8	191.385.040	43,9															
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	28	27	34	56,7	21,4	Implementación de un nuevo plan de inspecciones						
								Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	131	61	10	55	42,0	-9,8							
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	11.263	5.293	4.663	4.820	42,8	-8,9							
								Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	24	24	21	36,2	-12,5							
								Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	88	40	38	16	18,2	-60,0							
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	218	133	94	112	51,4	-15,8							
								Auditoría de Contratos de Afilación	Auditoría Realizada	46	23	23	19	41,3	-17,4							
								Auditoría en sede de ART/EA de Prestaciones en Especies	Auditoría Realizada	209	104		113	54,1	8,7							
								Inspeccion de Calidad de Prestaciones en Especies	Caso	268	130		902	336,6	593,8	Ajuste del cronograma						
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		120.654.844.555,00	159.733.416.460,00	39.078.571.905,00	32,4	320.220.801.267,00																

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80) Ministerio de Salud																	
(80 - 310) Ministerio de Salud																	
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	22.385.750	25.688.150	3.302.400	14,8	122.047.685	21,0										
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	1		2	1	16,7	0,0	
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	5		5	6	60,0	20,0	Se publicaron publicaciones correspondientes a las series y boletines estadísticos del Sistema Estadístico de salud, superando lo programado.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	2.100	680		685	720	34,3	5,9	Se atendieron consultas sobre publicaciones, accesos a las bases de datos disponibles y para la elaboración de procesamientos especiales.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	2.580	2.580		2.349	2.613	(4)	1,3	Se incorporaron nuevos pacientes del programa Incluir Salud, que asiste a titulares de pensiones no contributivas a sus grupos familiares.
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño																	
UE: Subsecretaría de Medicina Comunitaria, Maternidad e Infancia								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2.293.518	1.880.525		1.069.583	406.406	17,7	-78,4	Está pendiente la entrega de sales y medicamentos provenientes de la Licitación Pública Nacional (LPN) 19/13.
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	80.000	20.000		7.135	8.055	10,1	-59,7	Por demoras en la LPN Nº 50/13 se postergó lanzamiento de la Campaña de Invierno.
								Capacitación	Persona Capacitada	71.872	25.000		4.298	23.643	32,9	-5,4	Se dio continuidad a acciones de capacitación del año 2013, circunstancia que no estaba prevista, de la que deriva el desvío.
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000		5.333.000	4.663.266	29,1	-41,7	No hubo distribución de leche por retraso en la emisión de las órdenes de compras correspondientes a la LPN 44/13.
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	140	0		72	0	-	0,0	
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	750.000		671.250	740.750	49,4	-1,2	Falta información de algunas provincias
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	80	40		52	68	85,0	70,0	Debido a que está pendiente la firma de convenios entre la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Cruz con el programa SUMAR, se atienden casos en transición, hasta el pasaje a ese Programa.
(80 - 310 - 17 - 4) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 7409-AR y BIRF 8062-AR)																	
UE: BIRF 7409-AR y 8062-AR								Población de 0-5 años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	35	0		0	0	-	0,0	
								Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje	20	0		0	0	-	0,0	
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.700	797		1.045	495	29,1	-37,9	El circuito de tratamiento y reporte de la atención de las cardiopatías congénitas, contempla una brecha de tiempo entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica y la fecha en la que el Centro Cardiovascular Tratante reporta dicha situación. A la fecha no se han reportado la totalidad de los casos atendidos.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	443.531	253.116		94.993	180.085	(4)	-28,9	El desvío obedece a que continúan existiendo brechas, entre las prestaciones de salud realizadas y las reportadas (facturadas). Recibir una prestación es una condición para que ser considerado beneficiario con cobertura con cobertura efectiva básica. Además, para este grupo poblacional a diferencia del resto, la cantidad de prestaciones clasificadas es inferior al resto de los grupos poblacionales. Se está evaluando la ampliación de la definición operativa de la Cobertura Efectiva Básica (CEB) para los niños de 6 a 9 años, con la inclusión de un conjunto de prestaciones críticas.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	515.875	404.986		397.292	508.370	(4)	25,5	Si bien este grupo poblacional concurre con poca frecuencia al sistema de salud, la cantidad y variedad de prestaciones que permiten que un beneficiario adquiera la condición de "beneficiario con cobertura efectiva básica" en la población adolescente, es más amplia que el resto de los grupos. Esto posibilita que los establecimientos de Salud presenten mayores facturación de prestaciones.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.520.236	911.219		582.723	579.498	(4)	-36,4	Los principales motivos del desvío están relacionados el avance diferencial en la implementación de nuevos sistemas de facturación en provincias de gran tamaño y la demora en la implementación efectiva del Programa SUMAR en las jurisdicciones de Córdoba, CABA Santa Cruz.. Asimismo, los requerimientos necesarios para mantener la condición de beneficiarios con cobertura efectiva básica a la población elegible bajo programa, requirió que todos los Seguros Públicos de Salud adecuaran sus sistemas de información a las nuevas exigencias.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.074.455	961.842			867.206	(4)	-9,8	Los principales motivos del desvío están relacionados el avance diferencial en la implementación de nuevos sistemas de facturación en provincias de gran tamaño y la demora en la implementación efectiva del Programa SUMAR en las jurisdicciones de Córdoba, CABA Santa Cruz.. Asimismo, los requerimientos necesarios para mantener la condición de beneficiarios con cobertura efectiva básica a la población elegible bajo programa, requirió que todos los Seguros Públicos de Salud adecuaran sus sistemas de información a las nuevas exigencias. En este sentido, la Implementación de la Plataforma de Reporte Sanitario Provincial (RE.SA.PRO) en la provincia de Buenos Aires, jurisdicción que representa el 36% de la población elegible del total país, ha avanzado a un ritmo menor al del resto de las jurisdicciones de menor tamaño afectando a los resultados globales.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	86.247.214	120.720.172	34.472.958	40,0	260.311.429	46,4									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	758	758	655	695	91,7	-8,3	El desvío se debe a las renunciaciones existentes durante todo el período de formación de los residentes.
								Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	500	100	143	200	40,0	100,0	Se optó por ampliar el cupo del curso de tutores virtual, razón por la cual se superó la meta estipulada.
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1.750	583	0	0	-	-	No tiene ejecución debido a que la Ley de Enfermería está en tratamiento en el Congreso Nacional.
								Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	130	60	50	60	46,2	0,0	
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	3.1	19.421.294	74.598.988	55.177.694	284,1	145.468.066	51,3									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Becas Investigación	Beneficiario	264	263	264	264	(4)	0,4	Se amplió la convocatoria de las Becas Carrillo Oñativía 2014.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	4	8	7	58,3	75,0	Mayor demanda
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	720	240	325	263	36,5	9,6	Mayor demanda
								Difusión del Conocimiento	Publicación	8	4	2	3	37,5	-25,0	No se concretó una de la publicaciones programdas. En el segundo trimestre de 2014 se publicó el ejemplar N° 17 de la Revista Argentina de Salud Pública (RASP) y el Anuario Becas de investigación "Carrillo- Oñativía". Convocatoria 2011.
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	100	50	88	101	101,0	102,0	El desvío se prodjo, principalmente, porque más de 200 minicipios se encuentran en proceso de acreditación como Municipio Responsable, por lo tanto incrementó la capacitación a los mismo para su desarrollo.
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	8.000	2.500	10.513	5.654	70,7	126,2	El desvío se produjo, principalmente, por lo expresado en el punto anterior: se incrementó la capacitación para acceder a la acreditación como Municipio Responsable.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	6	3	4	3	50,0	0,0	
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	5.000	2.000	2.397	2.590	51,8	29,5	El desvío se produjo por lo expuesto anteriormente, así como por las mayores consultas en el 1º trimestre, por la implementación de las Actividades de Salud Pública.
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	8.000	4.000	4.004	3.542	44,3	-11,4	La participación en los talleres de cooperación técnica fue inferior a lo previsto, no obstante, se espera una disminución de este desvío en los dos trimestres restantes..
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	130	40	56	22	16,9	-45,0	La financiación de proyectos locales a los municipios fue inferior a lo previsto. Depende, en parte, de la presentación por parte de los mismos.
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	12	5	10	27	225,0	440,0	Mayor demanda
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	8	4	11	7	87,5	75,0	Mayor demanda
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	12	5	6	5	41,7	0,0	
								Producción de Materiales Educativos	Publicación	12	5	2	5	41,7	0,0	
								Elaboración de Documentos sobre Cooperación Internacional en Salud	Publicación	2	1	1	0	-	-	La publicación se postergo para el 3º trimestre ante la falta de designación formal del nuevo Director del área.
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Especificos	3.1	835.495.723	951.441.811	115.946.088	13,9	1.531.075.076	62,1									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52.768.973	26.762.978	20.897.481	21.977.879	41,6	-17,9	El desvío se debe, en parte, a la demora en el inicio de la campaña antigripal 2014, ya que la distribución de dosis comenzó a fines del mes de marzo.
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	695.148	347.574	367.314	127.511	18,3	-63,3	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Sabin	Persona Vacunada	690.172	345.086	342.538	120.534	17,5	-65,1	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	690.172	345.086	340.116	135.925	19,7	-60,6	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	690.172	345.086	309.096	135.925	19,7	-60,6	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	690.172	345.086	276.920	151.822	22,0	-56,0	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	60	60	50,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3.1	30.807.538	36.227.841	5.420.303	17,6	97.647.164	37,1	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	500.000	250.000	200.000	250.000	50,0	0,0	
								Immunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	658.028	329.014	191.200	94.633	14,4	-71,2	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Immunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	690.172	345.086	333.798	135.560	19,6	-60,7	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Immunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.042.722	886.314	1.138.276	20.726	2,0	-97,7	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por lo tanto son parciales. Por otra parte, aún falta información un mes del primer trimestre de Provincia de Buenos Aires, que por su relevancia, acentúa el desvío.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.450	1.725	1.302	1.718	49,8	-0,4	Desvío no significativo.
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	50.000	25.000	19.228	19.991	40,0	-20,0	Los Centros del interior del país adeudan información.
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	18.150	9.075	7.851	9.331	51,4	2,8	Se puso en práctica la entrega de turnos vía web y se extendió el horario de atención.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	20.700	23.000	9.200	23,0	-55,6	No se explicitó la causa del desvío
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	1.500	721	1.196	39,9	-20,3	La programación toma como base la producción de años anteriores, pero pueden existir desvíos, debido a que sólo se hacen juntas médicas cuando existe disidencia entre el servicio médico laboral y el médico tratante.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.000	2.000	1.280	1.812	45,3	-9,4	El ingreso de personal no es constante. Por lo tanto la cantidad de exámenes preocupacionales varían durante el año.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	5	0	4	40,0	-20,0	La ejecución se ajustara durante el ejercicio.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	400	450	238	23,8	-40,5	El devío obedece a la reprogramación de actividades.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	1.150	1.165	1.274	51,0	10,8	Hubo mayor demanda de consultas
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	400	200	110	92	23,0	-54,0	Una posible causa del desvío es la disminución de accidentes laborales, se realiza capacitación para prevenir los mismos.
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	8.905	8.955	8.950	49,7	0,5	Desvío no significativo.
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	400	956	308	30,8	-23,0	El devío obedece a la reprogramación de actividades.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	14	29	18	75,0	28,6	Se trabajó con mayor cantidad de responsables de Programas Provinciales de Hemoterapia.
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	150	55	200	40,0	33,3	Se realizó una reunión en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, que permitió incrementar el número de asistentes.
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	3.400.300	2.266.866	448.848	3.484.470	102,5	53,7	El cambio en la presentación de algunos insumos determinó la modificación en la distribución, lo que justifica el pequeño desvío en las cantidades previstas
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3.1	194.126.335	327.482.863	133.356.528	68,7	788.966.370	41,5	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.300	800	805	401	30,8	-49,9	No se explicitó la causa del desvío
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.082	1.110	625	31,3	-42,2	Se fiscalizaron más farmacias que las previstas, con el fin de supervisar que los medicamentos no estuvieran en góndola.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	280	240	140	28,0	-50,0	No se explicitó la causa del desvío
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	600	280	285	100	16,7	-64,3	El personal de fiscalización abocado a esta medición fue ubicado en puertos y aeropuertos con el fin de informar al personal aeroportuario la importancia de las inmunizaciones a nivel nacional.
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.000	430	395	180	18,0	-58,1	Se reprogramó la otorgación de aptitudes físicas en los pasos fronterizos. Se organizó un relevamiento de las libretas sanitarias a partir de los cambios en materia de inmunizaciones.
								Immunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	46.000	49.620	6.420	10,7	-86,0	El desvío se debe a la inclusión en el Calendario de Vacunación, de la vacuna doble viral. Se planteó una campaña en el Aeropuerto de Ezeiza con el fin de inmunizar al personal aeroportuario.
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	10.400	10.200	5.150	25,8	-50,5	No se explicitó la causa del desvío
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	20	173	15	(4)	-25,0	Fallas en el software del Registro de Empresas Amigas de la Donación dificultó la incorporación de las mismas, en el período.
								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	70.000	10.000	7.534	52.515	75,0	425,2	En este trimestre se realizó la distribución semestral de materiales, a la que se incorporó un nuevo material que es la síntesis del boletín epidemiológico 2013. El mismo fue distribuido a las jurisdicciones correspondientes.
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	39.000	37.950	35.000	37.700	(4)	-0,7	Desvío no significativo.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																								
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																								
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3.1	15.529.789	34.368.523	18.838.734	121,3	100.512.450	34,2	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.200	600	510	595	49,6	-0,8	Desvío no significativo.								
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	62.000.000	27.500.000	21.838.568	13.386.528	21,6	-51,3	El desvío se debe al retraso de la nueva licitación de preservativos.								
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	11.500.000	5.000.000	649.506	2.320.954	20,2	-53,6	Debido al retraso en la licitación pública internaciona,l no se contó con los materiales planificados para su distribución.								
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	400	350	193	283	(4)	-19,1	La prescripción de los tratamientos con triple terapia, fue inferior a lo previsto, en parte, debido a la falta de disponibilidad de eritropoyetina, y a la expectativa por parte de los prescriptores de la inclusión de las nuevas drogasaprobadas para el tratamiento del virus de la hepatitis C, las cuales presentan menor complejidad y menos toxicidad para los pacientes.								
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.767.492	2.336.176	1.777.587	1.396.210	29,3	-40,2	Se encontraba planificada una compra por 933.480 determinaciones, para cubrir la demora en la LPI 290 que finalmente no fue necesario realizar. No obstante, aún faltan determinación que deben ser entregadas por el proveedor.								
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	65.300	33.300	26.475	44.415	68,0	33,4	Se entregaron determinaciones que no se encontraban planificadas originalmente.								
								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	747.264	551.520	273.984	328.896	44,0	-40,4	El devío se debe a la falta de adjudicación de algunos renglones de la compra en proceso y a retrasos en la entrega. Se entregaron únicamente las determinaciones que quedaron pendientes del 1° trimestre por demora del proveedor.								
								Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.016	1.656	1.404	1.656	54,9	0,0									
								Capacitación	Taller	11	6	1	3	27,3	-50,0	Se realizaron menos talleres que los programadas debido a inconvenientes con la financiación por parte del Proyecto Funciones Especiales de Salud Pública.								
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	220	120	80	170	77,3	41,7	Participaron más personas que las previstas en las actividades referidas al Sistema de Vigilancia de Lesiones.								
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	6.000	3.700	4.565	3.956	65,9	6,9	Variacion esperada en la poblacion asistida en el Banco Nacional de Drogas Oncológicas.								
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	14.000	15.985	15.926	56,9	13,8	Se mantiene la entrega de continuidad de tratamientos de pacientes activos en el padrón y se incorporaron pacientes nuevos.								
								Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	80	228	200	100,0	150,0	Las provincias realizaron certificacionesque incrementaron la producción.i								
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	800.000	0	600.000	73.900	9,2	-	Se entregó material iniciado en el 2013.								
Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	65.000	0	20.000	0	-	0,0																	
(80 - 310 - 25 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3.1	4.804.964	2.953.089	-1.851.875	-38,5	10.380.632	28,4	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	140.000	67.000	45.209	51.265	36,6	-23,5	El desvío se produjo debido a la demora a la implementación de la estrategia del Test de VPH como tamizaje primario, en las provincias de Catamarca, Misiones, Tucumán y Neuquén. Asimismo, se produjeron demoras en el registro de citologías en los laboratorios de la Provincia del Chaco, y subregistro en las provincias de Tucumán y Mendoza.								
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	420	210	56	23	5,5	-89,0	Se proveen audífonos e implantes a cada jurisdicción en función de los casos que hayan podido detectar, diagnosticar y reportar, en menores de 4 años. La programación para compras se realiza de modo estimativo.								
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	6	6	6	37,5	0,0									
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	200	200	200	40,0	0,0									
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	2.500	2.500	2.500	50,0	0,0									
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	2	0	1	0	-	0,0									
								(80 - 310 - 25 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria	3.1	21.883.017	31.943.610	10.060.593	46,0	154.821.912	20,6	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	18.000.000	6.300.000	4.497.973	3.338.965	18,5	-47,0	El desvío obedece a la significativa demora en la compra en curso de anticonceptivos hormonales, mediante LPI. Prueba de ello es que recién se estén recibiendo los primero lotes liberados por ANMAT, de dicha compra. Tambi[en corresponde señalar la demora producida en la ampliación de la compra de urgencia realizada, que estaba destinada a paliar el faltante del trimestre.
																Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	11.200.000	12.410.456	3.066.480	9,6	-72,6	El desvío obedece al incumplimiento en las entregas por parte de un proveedor, que sólo cumplió totalmente con la primera entrega y parcialmente con la segunda, de un total de diez entregas, cada una de ellas por 2.592.000 preservativos.
																Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90.000	40.000	80.575	39.785	44,2	-0,5	Desvío no significativo.
								(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias	3.1	5.822.485	4.845.143	-977.342	-16,8	13.064.840	37,1	Capacitación	Persona Capacitada	4.000	1.500	640	1.419	35,5	-5,4	Hubo menor cantidad de participantes en la Capacitacion en Trauma y Desastres, y en otros cursos.
Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	50	56	40	40,0	-20,0									La disminución se debe a la menor demanda en el orden local y a que, en Tecnopolis, cuya cobertura suele acrecentar la cantidad de traslados, no estuvo abierto al público.								

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR) UE: Secretaría de Salud Comunitaria	3.1	150.851.270	321.198.960	170.347.690	112,9	551.304.667	58,3	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	181.500	99.000		80.116	85.522	47,1	-13,6	El desvío obedece a que se efectuaron ajustes de planificación.
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	46.282.500	25.245.000		20.610.790	19.458.952	42,0	-22,9	El desvío obedece a que se efectuaron ajustes de planificación.
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.800	500		99	628	34,9		A lo largo del semestre, mayor cantidad de profesional completaron los cursos que se imparten en el marco del Programa de Capacitación Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud (TRAPS) , en diversas facultades de medicina de todo el país.
								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	24	24		20	24	(4)	0,0	
(80 - 310 - 30) Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud	3.1	52.241.849	11.008.849	-41.233.000	-78,9	193.275.452	5,7	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	2		-	2	28,6	0,0	
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	100		-	225	45,0	125,0	La cantidad de partaicipantes a los cursos que se impartieron en el interior del país, superó las expectativas.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	800	400		-	800	100,0	100,0	La entrega superó las expectativas en distintas localidades del interior del país.
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	3.1	1.711.157.644	2.544.221.316	833.063.672	48,7	3.542.472.130	71,8	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.128.041	1.128.041		1.042.163	1.142.019	(4)	1,2	Desvío no significativo.
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.500	6.500		5.876	5.980	(4)	-8,0	Se estima corregir este devío a lo largo del ejercicio presupuestario.
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	305	305		293	340	(4)	11,5	Incremento en la demanda
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	80	80		75	86	(4)	7,5	Incremento en la demanda
								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	36.000	36.000		34.218	36.019	(4)	0,1	Desvío no significativo.
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3.1	40.435.007	59.872.210	19.437.203	48,1	134.977.275	44,4	Capacitación	Curso	60	24		25	12	20,0	-50,0	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación	Persona Capacitada	1.680	670		816	345	20,5	-48,5	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.250	490		447	249	19,9	-49,2	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	60.000		54.341	27.560	18,1	-54,1	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	119.200		95.819	55.300	18,6	-53,6	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.758	1.100		1.160	570	20,7	-48,2	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	380		360	380	(4)	0,0	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	280	280		260	280	(4)	0,0	
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	21.200	8.480		8.672	4.153	19,6	-51,0	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.100	4.000		4.284	1.962	19,4	-50,9	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	510		416	240	18,5	-52,9	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	284.000		208.505	146.906	20,7	-48,3	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	750		695	387	20,3	-48,4	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR) UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR y 7993-AR	3.1	73.490.059	153.244.410	79.754.351	108,5	403.841.586	37,9	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	92	46		38	46	50,0	0,0	
								Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	7	0		1	0	-	0,0	
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias	3.1	133.812.251	143.664.669	9.852.418	7,4	677.464.191	21,2	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3.687	3.687		2.196	3.721	(4)	0,9	La diferencia se debe a la incorporacion de la 9ª cohorte del Posgrado en Salud Social y Comunitaria, Becas Educación Permanente en Salud y Becas para Facilitadores. El desvío obedece a la finalizacion de la 7ª cohorte del Posgrado en Salud Social y
								Formación en Salud Comunitaria Cursante		1.335	1.335		1.067	150	(4)	-88,8	Comunitaria (SSyC) y a que no se poseén datos definitivos sobre la incorporación de la 9ª cohorte del mismo Posgrado y la 3ª del Curso en SSyC.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar UE: Subsecretaría de Medicina Comunitaria, Maternidad e Infancia	3.1	2.748.828	2.627.820	-121.008	-4,4	24.295.000	10,8	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.321	7.321	7.342	7.495	(4)	2,4	El desvío se debe a que es parcial la información con respecto a la incorporación de los equipos la 7ª cohorte.
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	7.180	2.180	898	1.046	14,6	-52,0	Se produjeron demoras en la transferencias de fondos, a lo que se suma la falta de actualización de la cápita desde el año 2011.
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	574.431	175.000	55.138	59.384	10,3	-66,1	Se produjeron demoras en la transferencias de fondos, a lo que se suma la falta de actualización de la cápita desde el año 2011.
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias	3.1	18.799.928	46.014.941	27.215.013	144,8	82.843.300	55,5	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	4.200	2.100	1.713	2.064	49,1	-1,7	Obedece a la falta de entrega de algunos insumos (sustancia vicoelástica).
								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	156.000	44.325	51.774	16,6	-66,8	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual aún no ha sido adquirida.
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	22.500	11.250	5.774	6.866	30,5	-39,0	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual aún no ha sido adquirida. Además, en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas.
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Prótesis Dental Entregada	15.750	7.875	0	236	1,5	-97,0	Por razones operativas, el camión de prótesis brindó atención sólo algunos días del 2º trimestre.
								Atención Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	110	422	174	66,9	58,2	El incremento de los operativos se debe a que se implementó una nueva herramienta para la categorización de riesgo de cardiovascular.
								Atención Sanitaria en Terreno	Puesto de Emergencia Instalado	150	70	321	105	70,0	50,0	El incremento responde a las situaciones surgidas durante la estrategia desarrollada en villas de emergencia, como así también a la implementación del Buque Sanitario.
								Control de Riesgo Cardiovascular	Persona Atendida	60.000	28.000	39.532	17.897	29,8	-36,1	Se trabajó en la capacitación interna de los equipos de salud en territorio, lo cual generó que horas predestinadas para la atención, fueran reasignadas para la capacitación, con el objetivo de darle mayor capacidad de resolución a todos los equipos que trabajan en el ambito territorial.
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	150	70	71	160	106,7	128,6	El programa continuó con las capacitaciones con el formato taller principalmente enmarcadas en el Plan Ahí, así como en las localidades en las que se abordó desde el Buque Sanitario y e Tren Sanitario.
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	94.637	47.318	44.080	54.930	58,0	16,1	La diferencia se debe a la ampliación de la atención en los camiones sanitarios de la especialidad de Análisis de Laboratorio.
								Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	45.000	22.500	16.226	7.974	17,7	-64,6	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual aún no ha sido adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas.
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	126.000	26.300	33.650	13,4	-73,3	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual aún no ha sido adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas.
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud	3.1	7.176.228	5.650.704	-1.525.524	-21,3	33.141.000	17,1	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	273.000	136.500	31.126	38.646	14,2	-71,7	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual aún no ha sido adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas.
								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	170	170	154	154	(4)	-9,4	La variación en la cantidad de pacientes depende de diversos factores, relacionados con la suspensión del tratamiento, el pase del paciente a una Obra Social, Pre-Paga o al Programa Incluir Salud-PROFE, etc. Por lo tanto, se programa en forma estimativa aún para el alcance de la meta anual.
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasmático	Paciente Asistido	868	835	727	764	(4)	-8,5	El desvío del período se relaciona con los ajustes previsibles como consecuencia de las altas y/o bajas ocasionadas por diversas circuntancias, cambio de cobertura, suspensión de tratamiento, incumplimiento en la presentación de los requisitos del Programa, etc.
								Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	100.000	40.000	10.046	8.343	8,3	-79,1	El desvío se debe a que existe una compra pendiente iniciada en noviembre de 2012, que no fue finalizada. A raíz de esta situación, durante 2013, se iniciaron procesos de ampliación y compras de urgencia, que no resultaron suficientes para cubrir la cantidad de kits que son solicitados desde las provincias. Esto imposibilitó regularizar los envíos de kits, que tuvieron que ser racionalizados por la falta de stock. Se espera regularizar los envíos por medio de una nueva compra de urgencia.
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer UE: Instituto Nacional del Cáncer	3.1	15.878.547	6.896.313	-8.982.234	-56,6	48.282.184	14,3	Capacitación	Persona Capacitada	2.196	1.004	382	2.533	115,3	152,3	Se presenta un desvío positivo principalmente debido a las capacitaciones realizadas en el marco del Día del Niño con Cáncer, las cuales alcanzaron a 1000 personas y no se contemplaron en la programación inicial.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	13	3	10	33,3	-23,1	El desvío obedece a demoras en la impresión del algunos materiales ,por otra parte, al retrasos en el diseño y edición de la actualización de la Guía para Control de Calidad de Mamografía y la Guía de Orientación a la Comunidad.
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	30	20	32	0	(4)	-	Si bien se encuentran firmados los convenios con las instituciones, no se ha podido cumplimentar el pago de los aportes.
								Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	36	32	28	31	(4)	-3,1	El desvío obedece a la renuncia de algunos becarios.
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	19	22	19	23	(4)	4,5	Se programó previendo la renuncia de un becario, lo que efectivamente no ocurrió.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																									
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																									
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																									
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical	3.1	21.542.956	41.845.182	20.302.226	94,2	48.214.899	86,8	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	49	8		10	8	16,3	0,0									
								Capacitación	Curso	8	4	6	17	212,5	325,0	Se realizaron nuevos cursos de capacitación.									
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	16	8	12	32	200,0	300,0	Depende de la demanda.									
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	8	17	15	93,8	87,5	El Instituto incorpora recursos humanos, lo que redundó en la mayor producción de documentos.									
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	3	5	9	100,0	200,0	Se sumaron nuevos investigadores, lo que permite mayor producción.									
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	48.000	18.000	4.183	16.389	34,1	-8,9	El desvío se debe al cambio de metodología.									
(80 - 902) Centro Nacional de Reeduación Social (80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE: Centro Nacional de Reeduación Social (CE.NA.RE.SO.)	3.2	27.079.606	40.642.730	13.563.124	50,1	87.021.000	46,7	Capacitación Profesional Técnica	Curso	140	63		46	186	39,3	195,2	Este aumento se debe al incremento de cursos debido a la ampliación de la oferta formativa tanto virtual como presencial.								
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.270	1.471	1.295	1.835	12,6	24,8	La razón de este desvíoes el crecimiento de la oferta formativa de la institución.									
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	70	35	78	255	364,3	628,6	Este aumento se debe a la incorporación de talleristas en el servicio de atención primaria de la salud.									
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	975	975	-	1.010	(4)	3,6	El aumento se debe al incremento del trabajo a partir de la adquisición del consultorio móvil									
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Investigación Realizada	8	4	-	10	125,0	150,0	Se otorgaron becasde investigación, para impulsar la reflexión institucional y clínica.									
								Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	3.100	1.395	-	7.013	226,2	402,7	Este crecimiento se debe a la ampliación horaria y a la atención, tanto en consultas diarias como en guardias interdisciplinarias, que funcionan las 24 horas.									
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	2.400	1.080	-	1.368	57,0	26,7	Esta ampliación está ligada a la amplitud horaria y de atención .									
								Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	75	75	-	64	(4)	-14,7	Este se desvío se debe que al momento de establecer la programación se previó incluir el servicio de niños, niñas, y adolescentes, el cual está en la etapa inicial.									
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	100	100	-	140	(4)	40,0	Este desvío se debe a una disminución en los tiempos de permanencia en dichos servicios. Esto genera un mayor movimiento de pacientes.									
								Asistencia para Reducción de Riesgo y Daño (Casa Amigable)	Paciente Asistido	30	30	-	102	(4)	10,0	El aumento se debe al fortalecimiento de las acciones en la comunidad. La Casa Amigable lleva adelante intervenciones con un umbral mínimo de exigencias.									
								Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	12	9	-	6	(4)	-33,3	La Casa de Medio Camino se inició recientemente, los resultados se verán incrementados en lo que resta del año.									
								(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (80 - 903 - 53) Atención de Pacientes UE: Dirección del Hospital	3.1	99.051.011	122.484.021	23.433.010	23,7	257.725.500	47,5	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.350	675		673	683	50,6	1,2	Desvío no significativo.
																Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	165.000	75.000	61.842	68.011	41,2	-9,3	El recurso físico edilicio, limita la posibilidad de cubrir la demanda insatisfecha,por lo cual se proyecta ampliar las posibilidades de atención.	
																Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.400	660	689	747	53,4	13,2	Aumentaron los procedimientos correspondientes a cirugías plásticas reparadoras y traumatológicas, con motivo del fortalecimiento de las diversas especialidades quirúrgicas. También se incrementó el desarrollo de cirugías de corta estancia, que permiten mejorar la oferta de horas quirúrgicas, con la consiguiente disminución de paciente en lista de espera.	
																Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	45.000	22.000	12.766	11.152	24,8	-49,3	Se está reprogramando en el área programática, la asistencia a los Centros de Atención Primaria de la Salud, motivo por el cual se proyecta el aumento de las mismas durante el resto del año.	
Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	208	212	218	216	(4)	1,9									Desvío no significativo.									
Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	50	53	63	55	(4)	3,8									Algunas personas alojadas en casas del Hospital, por motivos de edad, pierden su condición de autoválidos y pasan a ser atendidos en salas de la institución.									
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico UE: Instituto Nacional de Medicamentos	3.1	861.095	1.101.024	239.929	27,9	2.912.850	37,8	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	35.300	17.650		16.919	14.380	40,7	-18,5	El desvío es negativo en funcion a la menor demanda en Comercio Exterior, vales de psicotrópicos y estupefacientes. Además, el personal del Laboratorio Nacional de Control fue avocados a otras tareas no programadas y a demanda.								

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)								
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domsanitarios UE: Instituto Nacional de Alimentos	3.1	843.464	1.672.630	829.166	98,3	4.451.850	37,6	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.312	1.156	1.635	1.360	58,8	17,6	El desvío es positivo en función a la mayor demanda en inspecciones de Buenas Prácticas de Laboratorio de productos nacionales e importados, y en inspecciones de establecimientos de medicamentos, como así también, de cosméticos e higiene oral.								
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	60	30	9	4	6,7	-86,7	El desvío es negativo debido a que se postergaron inspecciones programadas, para darle prioridad a inspecciones de denuncias de buenas prácticas clínicas.								
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.016	3.008	3.398	3.002	49,9	-0,2	El desvío es negativo en función a la menor demanda en la admisión de productos comestibles.								
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	360	180	150	153	42,5	-15,0	El desvío es negativo en función a la menor demanda de autorización de comercialización otorgada - primer lote.								
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1.600	800	111	766	47,9	-4,2	El desvío es negativo debido a que se incrementó el número de trámites electrónicos.								
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	175	87	113	20	11,4	-77,0	El desvío es negativo en función de la menor demanda de habilitaciones.								
								Capacitación	Persona Capacitada	3.000	1.500	-	1.703	56,8	13,5	El desvío positivo del segundo trimestre, permitió cumplimentar la meta programada.								
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	76.000	38.000	46.286	36.236	47,7	-4,6	El desvío es negativo en función a la menor demanda en Comercio Exterior.								
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	415	205	347	99	23,9	-51,7	El desvío es negativo en función a la menor demanda de trámites provenientes del sector de libre circulación, que requieren inspecciones.								
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.410	1.705	5.296	1.600	46,9	-6,2	El desvío es negativo en función a la menor demanda en inscripción, reincrpciones y modificaciones de productos alimenticios.								
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos UE: Dirección de Tecnología Médica	3.1	399.832	370.621	-29.211	-7,3	882.000	42,0	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	115	57	2	40	34,8	-29,8	El desvío es negativo en función de la menor demanda de habilitaciones inscriptas y reinscriptas en el Registro Nacional de Establecimientos Alimenticios.								
								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	21.500	10.500	11.374	11.100	51,6	5,7	Se trata de trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.								
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	400	246	267	31,4	-33,2	Se trata de trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.								
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.000	3.300	2.542	1.261	25,2	-61,8	El desvío negativo obedece a un defecto de la programación, que se tomó del sistema del Registro de Productos la cantidad de expedientes que ingresan, en lugar de la cantidad de expedientes que salen resueltos. Por tal razón, la mencionada meta se reprogramará en el tercer trimestre.								
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	204	102	41	118	57,8	15,7	Se trata de trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.								
								(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	3.1	39.189.132	33.096.171	-6.092.961	-15,5	96.790.000	34,2	Capacitación Profesional Técnica	Curso	75	26	30	16	21,3	-38,5	Menor cantidad de cursos solicitados.
																Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	800	300	276	138	17,3	-54,0	Menor cantidad de participantes que los previstos, asistieron a los cursos ofrecidos.
																Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	48.000	44.000	6.375	7.615	15,9	-82,7	Se encuentra demorada la tipificación de donantes que se prevé realizar en centros de Estados Unidos de América. Se espera realizar este procedimiento, que es previo al registro de los donantes, en lo que resta del año.
																Procuración de Organos	Donante	693	332	286	287	41,4	-13,6	Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.
																Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1.940	930	824	829	42,7	-10,9	Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.
Procuración de Tejidos	Donante	504	230	196	213	42,3	-7,4									Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.								
Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.280	1.110	916	936	41,1	-15,7									Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.								
Trasplante de Organos	Organo Trasplantado	1.649	791	670	737	44,7	-6,8									Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.								
Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.178	570	470	420	35,7	-26,3									Desvío causado por los nudos críticos de la actividad; la detección de muerte encefálica de los donantes y la comunicación con la familia del donante.								
Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	30.000	29.550	25.150	41,9	-16,2									El desvío responde a los siguientes factores: las consultas relacionadas con CPH se realizan en la sede actual del Registro Nacional de CPH (barrio de Barracas); se incrementó el número de consultas vía WEB y redes sociales. Asimismo, con respecto a los organismos de procuración provinciales, la habilitación de números telefónicos locales impactó en la merma de consultas al 0800-INCUCAI.								
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	30	15	8	11	36,7	-26,7	Desvío determinado por no poseer aún los contenidos y mensajes relacionados con los juegos MUNDIAL DE DEPORTISTAS TRASPLANTADOS 2015, a cargo del comité organizador.								
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	88	42	36	50	56,8	19,0	Desvío determinado por una mayor actividad trasplantológica en los Centros de Trasplante de CPH.								

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3,5	11.707.522	14.231.483	2.523.961	21,6	35.439.737	40,2	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Trasplante no Concretado	600	295	262	319	53,2	8,1	Desvío determinado por una mayor demanda de búsquedas de Donantes por los Centros de Trasplante de CPH.
								Capacitación	Persona Capacitada	100	0	0	0	-	0,0	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	300.000	150.000	137.250	287.940	96,0	92,0	Debido a la liberación del Lote 53 de PPD, perteneciente a la produccion del año 2013, en los primeros 6 meses del año se cumple prácticamente con lo proyectado para el año 2014, quedando pendiente la producción de un lote más.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.300	77.300	72.540	56.738	36,8	-26,6	Si bien se está reemplazando de a poco la falta de conejos (con la compra y la cría de una colonia nueva), el número de ejemplares no es suficiente para recuperar la produccion estimada.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	27.300	10.300	32.700	8.632	31,6	-16,2	Una demora en el cambio de la bomba dosificadora de la maquina de envase (la empresa encargada de la reparación no cumplió con la entrega en el tiempo pactado), tuvo como conscuencia que no se pudiese envasar el producto antiveneno Tetraivalente, Lote 440, en la fecha planificada. El atraso se compensará el proximo mes.
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3,5	21.607.523	28.441.473	6.833.950	31,6	62.912.816	45,2									
								Capacitación	Persona Capacitada	395	99	605	309	78,2	212,1	El desvío se debió a que se pudieron efectivizar cursos que no habían sido programados ya sea por financiamiento externo o por financiamiento asociado al pago por parte de los alumnos. Además al mayor número de inscriptos
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	124.580	63.340	59.799	83.079	66,7	31,2	Desvío sujeto a la demanda
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.683	818	601	314	18,7	-61,6	El desvio se debió a reprogramación por cuestiones operativas
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	143.757	69.725	79.451	81.429	56,6	16,8	Desvío asociado a la demanda
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3,5	9.147.443	11.102.534	1.955.091	21,4	24.852.935	44,7	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	120	29	113	140	116,7	382,8	Desvío asociado a informes , boletines y presentaciones en eventos científicos que no habían sido previstos al momento de planificar las actividades asociadas a esta meta
								Atención de Pacientes	Consulta	9.320	4.660	14.101	2.906	31,2	-37,6	El desvio se debe (en mayor medida) a la disminucion de la demanda de las consultas en el 2do trimestre (El desvío varía de un trimestre a otro dependiendo de la derivación de pacientes por parte de Centros de salud y Bancos de sangre, y de la adherencia completar el seguimiento de los casos congénitos por parte de los padres de los recién nacidos)
								Capacitación	Persona Capacitada	240	120	444	397	165,4	230,8	El desvio se debe a Capacitación realizada (sobre todo en el mes de Febrero y Mayo) en uso de medicamentos y atención a pacientes, no programada, realizada a partir de demanda institucional espontánea (Las personas capacitadas varían a lo largo del año porque las capacitaciones varían en numero mes a mes, osea no esta estipulada una cantidad determinada cada mes)
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	765.000	355.000	468.990	191.360	25,0	-46,1	El desvio se debe a la no demanda de Lotes HAI desde el Ministerio de Salud para envio a las provincias ocurrida en el 1er Trimestre.
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3,5	10.254.417	12.671.412	2.416.995	23,6	31.775.125	39,9	Diagnóstico de Referencia	Determinación	24.952	12.476	22.071	20.304	81,4	62,7	El desvio se debe a la mayor demanda, tanto del 1er como del 2do trimestre, de Proyecto de Tratamiento de pacientes cronicos: realizacion de PCR en tiempo real de TRAENA y determinaciones a bebes hijos de madre chagasica.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	78	38	2	18	23,1	-52,6	El desvio se debe a que los Documentos programados en estos trimestre (1ero y 2do) seran producidos entre el 3er y 4to Trimestre
								Capacitación	Persona Capacitada	132	76	28	69	52,3	-9,2	Menor asistencia en cursos ofrecidos.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	130.000	60.000	45.512	55.076	42,4	-8,2	Dificultades técnicas al inicio del trimestre retrasaron la producción
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3,5	3.553.357	5.004.588	1.451.231	40,8	12.562.604	39,8	Diagnóstico de Referencia	Determinación	25.650	13.000	17.458	15.911	62,0	22,4	El diagnóstico referencial está sujeto a la demanda de este servicio.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	10	4	17	68,0	70,0	Mayor cantidad de presentaciones en Congreso de Zoonosis.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000	0	79.730	0	-	0,0	
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	40	41	50	50,0	25,0	Mayor concurrencia de donantes citados
								Capacitación	Persona Capacitada	45	15	0	8	17,8	-46,7	Si bien el curso estaba planificado para 15 alumnos, sólo 8 de ellos finalizaron el mismo, aprobaron la evaluación final y recibieron el correspondiente certificado
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	0	1	1	25,0	-	La presentación no había sido planificada. El Centro recibió la invitación para participar de un evento y hacer una exposición
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	110	70	88	111	100,9	58,6	La demanda recibida determinó que fueran controlados más lotes de los planificados

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	2	0		0	0	-	0,0	
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3,5	5.889.000	7.885.132	1.996.132	33,9	20.002.993	39,4										
								Capacitación	Persona Capacitada	400	290		34	11	2,8	-96,2	Se realizó la evaluación final del curso a distancia, pero está en la etapa de corrección, el atraso se debió a la demora en la entrega de trabajos finales de los alumnos de las distintas provincias. Además, se programó el curso LA consulta en APS, claves para un enfoque comunitario que debió ser suspendido (por falta de inscriptos)
								Producción de Reactivos de Diagnóstico de Referencia	Determinación	28.000	14.000		31.233	13.293	47,5	-5,0	El desvío está dentro de los valores esperados, los medios de cultivos se producen a demanda. Hubo mayor demanda.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12.000	6.000		5.237	6.219	51,8	3,7	El desvío está dentro de los valores esperados.
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3,5	5.767.436	8.754.803	2.987.367	51,8	18.503.337	47,3			38	5		5	9	23,7	80,0	Se publicaron trabajos en colaboración con otras instituciones que no estaban previstas.
								Atención de Pacientes	Consulta	5.600	2.600		2.362	2.778	49,6	6,8	Se atendió toda la demanda que fue mayor a la prevista
								Capacitación	Persona Capacitada	100	4		24	4	4,0	0,0	
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.550	3.050		3.860	4.143	54,9	35,8	Mayor demanda de diagnósticos complejos realizados sólo en el centro
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3,5	9.315.156	11.713.536	2.398.380	25,7	29.777.408	39,3			19	8		13	15	78,9	87,5	Los cierres de algunos protocolos permitieron publicación de documentos.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido								
								Atención de Pacientes	Consulta	6.000	2.900		3.186	1.921	32,0	-33,8	La demanda sigue cayendo por la decisión de limitar la atención médica, lo que deriva a los requerientes a los servicios correspondientes
								Capacitación	Persona Capacitada	730	130		202	485	66,4	273,1	El alto número de participantes en el Taller del Programa VIHDA en mayo incrementó la ejecución
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.760	5.380		8.239	9.098	84,6	69,1	El requerimiento se incrementó por causas estacionales
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	36	13		11	21	58,3	61,5	El incremento se produjo por la publicación de manuales del Programa VIHDA y un trabajo de Dpto. de Investigación
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3,5	4.920.281	5.958.972	1.038.691	21,1	16.583.802	35,9										
								Capacitación	Persona Capacitada	1.000	200		125	0	-	-	Retraso en la aprobación del Curso de Nutrición a Docentes por parte de los Ministerios de Educación de las Provincias de Santiago del Estero y Salta
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	2.500		1.700	1.800	22,5	-28,0	Demanda externa de Kits menor a lo estimado
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	2		2	2	33,3	0,0	
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	3,5	1.208.794	1.965.773	756.979	62,6	4.345.260	45,2										
								Capacitación	Persona Capacitada	380	52		166	62	16,3	19,2	A solicitud de IDAES y del rectorado UNSAM del Programa SAT, se solicitó a CeNDIE información técnica para el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social que dichas Instituciones están llevando a cabo. Para ello debió capacitarse a profesionales que respondieran a dicha asistencia técnica a fin que pudieran concluir su proyecto sin la asistencia continua de CeNDIE. Esto no estaba previsto al momento de planificar las metas.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.840	7.320		9.195	9.310	67,3	27,2	Los problemas climáticos: temperatura y humedad favorecen o desfavorecen la reproducción y/o captura de insectos.Por lo tanto las determinaciones varían de acuerdo a los factores climáticos mencionados. Así como en el 1º trimestre no se pudo cumplir con la estimación planificada, al cierre del 2º trimestre esta se superó ampliamente.
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3,5	707.820	720.417	12.597	1,8	2.148.217	33,5										
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	65	52		13	0	-	-	Error de carga por parte del sector presupuesto. La programacion informada en este trimestre corresponde al trimestre siguiente.
(80 - 908) Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas																	
(80 - 908 - 58) Atención Sanitaria para la Comunidad	3,1	390.203.172	489.345.246	99.142.074	25,4	1.098.703.964	44,5										
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540.000	262.352		213.130	230.782	42,7	-12,0	El desvío se debe a la mudanza de los cosultorios al nuevo edificio.
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.300	8.618		8.691	8.847	48,3	2,7	Desvío no significativo.
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203.000	100.712		99.799	101.006	19,8	0,3	Desvío no significativo.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	11.500	5.695		4.620	4.794	41,7	-15,8	Las obras de ampliación del área quirófanos, redujo la disponibilidad de los mismos.
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																	
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3,1	80.178.589	108.934.305	28.755.716	35,9	260.013.792	41,9										
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	21.120	10.120		11.765	13.052	61,8	29,0	Se incrementó el personal profesional y el equipamiento médico, favoreciendo la tención de pacientes ambulatorios.
								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	600	620		625	594	(4)	-4,2	Las causas en la disminución son varias: ingresos al programa regreso al hogar, pacientes que pasan a vivir con sus familiares, alojamientos externos, etc. La política institucional propicia la disminución del alojamiento permanente.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	65	65	60	70	(4)	7,7	Se debe a un constante ingreso de pacientes al programa regreso al hogar
								Rehabilitación en Centros de DíaConcurrente Asistido		350	350	364	341	(4)	-2,6	Desvío no significativo.
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	84	84	43	59	(4)	-29,8	Dicha meta se encuentra estrictamente relacionada con el alquiler de viviendas, se están llevando a cabo los trámites necesarios para poder alquilar nuevas casas de rehabilitación asistida.
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Vivienda Alquilada	11	11	5	6	(4)	-45,5	Se están llevando a cabo los trámites necesarios para poder alquilar nuevas casas.
								Servicio de Admisión	Egreso	80	40	30	21	26,3	-47,5	Lo egresos dependen de como reaccionan los pacientes asistidos, a los tratamientos proporcionados por los profesionales del sector.
								Servicio de Admisión	Persona Asistida	80	40	-	31	38,8	-22,5	Menor ingreso de pacientes al servicio.
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	30.787.420	41.888.129	11.100.709	36,1	103.244.785	40,6									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.400	10.924	9.828	39,6	-20,7	El desvío se debe a la internación de pacientes que debían permanecer en aislamiento, lo que restringió el ingreso de otros pacientes.
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	146.000	79.000	65.026	78.254	53,6	-0,8	Desvío no significativo.
								Transporte de Pacientes	Traslado	8.000	4.000	4.541	4.611	57,6	15,3	La incorporación de un vehículo propio, favoreció los traslados.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	13.900	14.270	15.773	57,1	13,5	Se conformó el equipo estable de atención y además se cuenta con un vehículo institucional utilizado en forma exclusiva para dicha atención.
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.700	4.282	3.706	47,5	0,2	Se conformó el equipo estable de atención y además se cuenta con un vehículo institucional utilizado en forma exclusiva para dicha atención.
								Capacitación	Persona Capacitada	1.454	493	913	368	25,3	-25,4	En lo que respecta a la capacitación del Registro Nacional de Prestadores se reprogramaron fechas de capacitación a pedido de los usuarios. En referencia a las Juntas de Certificación de la discapacidad, el desvío se debió a la menor demanda.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	630	287	321	542	86,0	88,9	Se observó una mayor demanda proveniente de las provincias, en lo que respecta al Programa Federal de Recreación y Deportes, conjuntamente con el Programa Turismo Accesible.
								Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	90	45	28	58	64,4	28,9	La cantidd de egresos superó las previsiones.
								Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	5	10	10	33,3	100,0	El desvío obedece a que cinco alumnos solicitaron el título intermedio de Técnicos.
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	62	62	(4)	-17,3	El desvío se debe a que en la actualidad se están evaluando nuevos ingresos al hogar y por lo tanto todavía no han sido incorporados nuevos beneficiarios.
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	78.306	43.851	42.062	16.996	21,7	-61,2	El desvío negativo fue producto, en parte, del cierre temporal del natatorio cubierto por mantenimiento y reparación de equipos de calefacción de agua.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	850	425	207	281	33,1	-33,9	Menor demanda para adquirir vehículos inportados, obedece a leyes de mercado, a la situación económica de los administrados y a la intervención obligatoria de otros organismos, por ejemplo la AFIP, en la sustentación del trámite.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	250	125	50	44	17,6	-64,8	El desvío se debe a la menor demanda, y a la no inclusión de los interesados en el régimen legal correspondiente al otorgamiento de la franquicia.
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	4.000	1.800	1.868	2.166	54,2	20,3	Se superó la demanda de orientación.
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	150	70	94	86	57,3	22,9	Se incrementaron las auditorias de control, produciendo modificaciones en el registro.
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	21.500	10.750	9.108	9.608	44,7	-10,6	La solicitud del Símbolo Internacional de Acceso, se encuentra sujeto a la demanda.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	800	350	297	404	50,5	15,4	El desvío positivo es producto de que las Juntas Evaluadoras locales, no pueden satisfacer toda la demanda.
Evaluación de Juntas en TerrenoAuditoría Realizada		140	48	36	122	87,1	154,2	Se optimizaron los recursos para aumentar el número de auditorias realizadas.								
Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	203.000	78.000	81.000	113.000	55,7	44,9	Mayor demanda por parte de las Juntas Evaluadoras de certificación del Certificado Único de Discapacidad.								
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud	3.1	21.153.036	29.103.621	7.950.585	37,6	81.813.806	35,6	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	20	10	46	31	155,0	210,0	Hubo un mayor requerimiento de informes en relación a lo previsto.
Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)								Reclamo satisfecho	7.150	3.574	3.078	3.606	50,4	0,9	Se registró un mayor ingreso de expedientes al área en relación a lo previsto.	
UE: Superintendencia de Servicios de Salud																

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud UE: Superintendencia de Servicios de Salud	3.1	592.067.129	892.694.944	300.627.815	50,8	1.210.081.946	73,8	Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	557	278	0	140	25,1	-49,6	Se reprogramaron las acciones de auditoria.
								Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	3.000	1.500	783	195	6,5	-87,0	Se reprogramaron las acciones de auditoria.
								Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	250	124	129	114	45,6	-8,1	Se redefinieron módulos de auditoria más puntuales.
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	2	S/I	-	-	Sin datos sobre la ejecución
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.765.000	882.500	0	S/I	-	-	Sin datos sobre la ejecución
								Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	25	25	16	24	(4)	-4,0	Se difirió la apertura de una delegación.
								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.991	1.995	323	477	12,0	-76,1	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.561	23.780	3.287	8.676	18,2	-63,5	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.351	49.674	36.516	18.260	18,4	-63,2	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19.851	9.925	9.427	3.057	15,4	-69,2	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		5.541.905.469,00	7.333.377.247,00	1.791.471.778,00	32,3	13.990.202.149,00		Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	637	319	485	286	44,9	-10,3	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	21.056	10.528	2.402	6.475	30,8	-38,5	Se abonó una menor cantidad de prestaciones que las previstas en razón de las presentes prioridades de tramitación.
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	325.934.476	305.577.614	-20.356.862	-6,2	798.527.000	38,3									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.000	2.500	4.831	3.100	62,0	24,0	Corresponde a la producción de la Secretaría de Contralor y sus áreas dependientes en materia mutual. El desvío se relaciona según informa la Unidad Ejecutora con los cierres de ejercicio económico financiero de las mutuales y la obligación legal de remitir documentación i Inaes dentro de los cuatro meses de producido
								Capacitación	Persona Capacitada	113.000	58.000	21.239	40.607	35,9	-30,0	No es un desvío significativo, teniendo en cuenta que está supeditado a la demanda de los administrados y organismos oficiales requirentes de las acciones de capacitación.
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2.100	900	840	1.879	89,5	108,8	Incluye personas capacitadas sobre la temática cooperativa y mutual. , como asimismo la capacitación a que hace referencia la Resolución Nro. 3026/06 en lo que respecta a la creación de cooperativas en el marco de los programas sociales tales como Capacitación con Obras, Centro Integradores Comunitarios, Programa Federal de Emergencia Habitacional, Manos a la Obra, Ingreso Social con Trabajo. Los desvíos obedecen a que la ejecución se encuentra relacionada con la demanda tanto de los organismos como de los participantes
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.500	4.250	3.746	3.373	39,7	-20,6	El desvío positivo obedece a la creación de cooperativas en el marco del programa Ellas Hacen
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	295	100	15	110	37,3	10,0	Corresponde a las acciones de la Secretaría de Contralor y sus areas dependientes en materia cooperativa. Informa la Unidad Ejecutoria que el desvío se relaciona con el cierre de los ejercicios económicos financieros de las entidades y el envío de la documentación correspondiente al organismo
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	186	92	89	22	11,8	-76,1	No se considera un desvío significativo, en virtud que su estimación depende de la demanda prevista.
																En la partida transferencia se devengó en función del límite de la cuota. Se estima que con los refuerzos presupuestarios a solicitar se corregirá el atraso
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	27.606.740	43.504.277	15.897.537	57,6	96.062.000	45,3									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	250	50	26	17	6,8	-66,0	El desvío se debió a demora en la erogación de fondos en algunos programas provinciales (Río Negro, Formosa, Chaco, Buenos Aires, etc.) Existe un cúmulo de trabajo de campo en el marco del aprovechamiento climático estival el cual se está terminando de procesar en tarea de gabinete. Se produjo una demora en alcanzar acuerdos con los Gobiernos Provinciales a efectos de reiniciar el relevamiento territorial en las provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Chaco. etc.
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	25	11	2	0	-	-	Los actos preparatorios son los actos necesarios para que las comunidades accedan al título de propiedad comunitaria, están directamente vinculados a las tareas de relevamiento territorial: una vez que se completa el relevamiento se analizan las posibilidades de implementación de mensuras, compra, expropiaciones y/o compensaciones. Al producirse demoras en el relevamiento por las causas explicitadas en la meta Relevamiento, las mismas impactan produciendo demoras también en los actos preparatorios.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813 Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014 Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Jurídicos Cumplimentados	15		0	0	15	100,0	-	Se ha alcanzado la totalidad de los proyectos de servicios jurídicos cumplimentados para el corriente ejercicio.
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personeria Inscripta	120		30	20	50	41,7	66,7	Se verifica la inscripción de personería jurídica de las comunidades en organismos provinciales competentes (destimando la insrcpción ante RENACI). Se constató la existencia de Organizaciones Comunitarias Incipientes que atraviesan procesos de autoreconocimiento.
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	40		17	30	19	47,5	11,8	No informa causa de desvío.
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Acto de Restitución de Restos	6		0	0	0	-	0,0	
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	60		20	3	10	16,7	-50,0	El desvío se debió a la diicultad para reunir en tiempo y forma la documentación de las personerías jurídicas de las comunidades requeridas para el financiamiento de los proyectos.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Beca Asignada	200	1.100	48	100	(4)	-90,9	Esta meta es promediable y durante los 4 trimestres se sostienen las becas asignadas. El devengado presupuestario se produce una vez al año en el 4 trimestre. La totalidad de las becas asignadas en este periodo corresponde a la provincia de jujuy.	
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Radio Comunitaria Instalada	15	7	0	0	-	-	En el trimestre las distancias y los inconvenientes climáticos no permitieron alcanzar lo proyectado, pero es importante destacar que el INAI acompaña a la Autoridad Federal de - Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) en la capacitación a las comunidades que cuentan con autorización para la elaboración de proyectos comunicacionales para posterior financiamiento de equipamiento de FM.	
								Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	3	0	2	1	33,3	-	La demora en la ejecución se debió a que lo proyectado se ejecutará en los trimestres subsiguientes	
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																	
(85 - 311 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento																	
UE: Secretaría de Deporte																	
	3.4	63.535.952	98.215.702	34.679.750	54,6	314.480.477	31,2	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.650	750		53	695	42,1	-7,3	El desvío es positivo y fue superado lo proyectado en un 10%. Por ello no se considera la causa como significante.
								Becas a Deportistas	Becario	1.350	1.350	1.573	1.355	100,4	0,4	Se alcanzó cuantitativamente la meta anual por lo tanto se sostendrá este servicio hasta fin de año cumpliendo en un 100% la meta proyectada. Ello obedece a que las Federaciones han podido cumplimentar con la documentación requerida para que el apoyo no demore en ejecutarse. Durante este ejercicio se incrementó la cantidad de atletas becados en gran cantidad de federaciones con el objetivo de aumentar la excelencia de los atletas de alto rendimiento y favorecer el desarrollo en las categorías de proyección.	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Institución Asistida	920	605	555	530	57,6	-12,4	Al no registrarse un desvío importante no se considera la causa como significante.	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	46.000	48.883	63.763	91,1	38,6	Se registró una mayor cantidad de participantes debido a la Apertura del sector albergues Presidente Nestor Kirchner.	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	240.000	156.000	154.967	219.555	91,5	40,7	Se registró una mayor cantidad de participantes debido a la Apertura del sector albergues Presidente Nestor Kirchner.	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	11.000	12.671	19.509	97,5	77,4	Se registró una mayor cantidad de participantes debido a la Apertura del sector albergues Presidente Nestor Kirchner.	
								Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11.000	4.700	2.447	1.973	17,9	-58,0	Se registró durante el trimestre una disminución en la participación de Adultos Mayores.	
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Institución Asistida	90	60	24	30	(4)	-50,0	Algunos centros de fomento deportivo debido a problemas de índole administrativos, no comenzaron las actividades previstas y dificultaron la posibilidad de brindarles asistencia técnica. Esta situación también impidió alcanzar la cantidad de participantes y técnicos previstos.	
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Participante	8.100	5.400	1.998	2.400	(4)	-55,6	Esta unidad de medida está íntimamente ligada a la asistencia técnica que se realiza en los centros de fomento, los cuales no pudieron comenzar sus actividades por problemas de índole administrativos.	
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Técnico	117	78	30	39	(4)	-50,0	Esta unidad de medida está íntimamente ligada a la asistencia técnica que se realiza en los centros de fomento, los cuales no pudieron comenzar sus actividades por problemas de índole administrativos.	
								Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	100	60	37	0	-	-	Los Centros de Desarrollo Deportivo (CDD) comenzarán a funcionar a partir del mes de junio. Está proyectada la puesta en marcha de 116 CDD de 13 disciplinas.	
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	504.000	227.000	219.821	208.088	41,3	-8,3	La diferencia registrada se debió a modificaciones de las planificaciones planteadas por las federaciones deportivas. En algunos casos, las concentraciones en el CeNARD fueron pospuestas, mientras que en otros fueron canceladas.	
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	90.390	43.695	57.656	38.747	42,9	-11,3	Al no registrarse un desvío importante en función a lo estimado no se considera la causa como significante.	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	3.4	1.171.321	2.388.416	1.217.095	103,9	5.983.526	39,9	Asistencia Técnica a Deportistas Técnico		366	366	349	347	94,8	-5,2	Se alcanzó cuantitativamente la meta anual por lo tanto se sostendrá la asistencia técnica hasta fin de año cumpliendo en un 100% la meta proyectada. En lo que va del ejercicio, 347 entrenadores reciben el apoyo en gran cantidad de federaciones con el objetivo de aumentar la excelencia de los atletas de alto rendimiento y favorecer el desarrollo en las categorías de proyección. Asimismo, estas entidades han podido cumplimentar con la documentación requerida para que el apoyo no demore en ejecutarse mas tiempo de lo estimado.
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	2.000	1.000	725	774	38,7	-22,6	Por cuestiones administrativas de documentación se produjo un retraso en la ejecución.
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	550.000	261.287	770.352	64,2	40,1	Se registró una mayor cantidad de participantes debido a que aumentaron las actividades deportivas en el Programa Nacional de Deporte Social.
								Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	24	20	20	0	-	-	- Se encuentra retrasado el inicio de las actividades.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	490	490	448	420	85,7	-14,3	Durante el trimestre se dieron de baja a polos por cuestiones administrativas; impactando sobre la cantidad de asistencias técnicas y participantes proyectados inicialmente.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Participante	49.000	49.000	45.119	42.000	85,7	-14,3	Durante el trimestre se dieron de baja a polos por cuestiones administrativas; impactando sobre la cantidad de asistencias técnicas y participantes proyectados inicialmente.
UE: Secretaría de Deporte	3.2	508.963.951	679.442.331	170.478.380	33,5	1.098.920.990	61,8	Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Técnico	1.200	1.200	934	1.028	85,7	-14,3	Durante el trimestre se dieron de baja a polos por cuestiones administrativas; impactando sobre la cantidad de asistencias técnicas y participantes proyectados inicialmente.
								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	24.000	13.720	12.920	10.898	45,4	-20,6	El desvío responde a que la meta opera a demanda. Se logró durante el trimestre prestar asistencia en los servicios de enfermería, traumatología, radiología, kinesiología, odontología, psicología, podología, masoterapia, clínica médica, nutrición, cardiología, oftalmología, fisiología, biomecánica y entrenamiento visual y motor.
								Controles Antidoping	Análisis	6.343	3.140	3.301	3.612	56,9	15,0	Se registraron una mayor cantidad de muestras debido a que el programa opera a demanda. Recibiendose en el transcurso una demanda mayor a la proyectada.
								Subsidios a Personas	Persona	75.000	36.000	38.360	43.979	58,6	22,2	Debido a que el programa trabaja a demanda, se ha logrado alcanzar una ejecución que supera en 17,94% la estimada al inicio del ejercicio.
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	160	35	60	18,8	-62,5	La información comprende a la Coordinación de Subsidios Institucionales y Entregas y la Coordinación de Asistencia Técnica Directa. El desvío se debió a que las instituciones tenían cuentas corrientes inactivas, demora en la firma de los convenios algunos de los cuales han articulado sus actividades con otras areas ministeriales.
								Subsidios a Instituciones	Titular De Derecho	280.000	140.000		79.658	28,4	-43,1	El desvío se debió a que las instituciones tenían cuentas corrientes inactivas, demora en la firma de los convenios y rendiciones pendientes en otras areas ministeriales.
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional	3.2	39.105.239	75.649.168	36.543.929	93,5	124.648.420	60,7	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.500	18.000	23.700	14.027	40,7	-22,1	Si bien existió un ínfimo desvío en la meta programada para este periodo, se logró durante el trimestre asistir a los titulares de derecho que se encuentran atravesando situaciones de vulnerabilidad social dando una rápida respuesta mediante los subsidios solicitados por los mismos.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	250	220	208	41,6	-16,8	Cabe resaltar que la mayor cantidad de organizaciones asistidas genera mas oportunidades para las familias que estan atravesando situaciones de extrema vulnerabilidad social propiciando una mejora en la situacion socio-economica de los titulares de derecho.
								Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.080.000	1.080.000	89.483	161.588	7,8	-85,0	Durante el segundo trimestre se registraron eventos climáticos adversos, como las inundaciones por abundantes precipitaciones en las Provincias de Neuquén y Rio Negro, ocurridas en el mes de abril, y el temporal ocurrido en Provincia de Buenos Aires durante el mes de Mayo. Por último, desde principios del corriente mes, nos encontramos trabajando en la zona del litoral, (Formosa, Corrientes, Chaco y Misiones) por las inundaciones provocadas por la crecida de gran magnitud del Rio Paraná y Rio Paraguay, para lo cual los recursos se utilizan en el plan de contingencia y asistencia a damnificados.
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	3.2	39.105.239	75.649.168	36.543.929	93,5	124.648.420	60,7									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								Capacitación	Persona Capacitada	166.000		68.060	25.182	56.812	34,2	-16,5	Como consecuencia del cambio de gestión realizado a partir del 1° de abril del año en curso en la Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular, la Dirección Nacional de Educación Social y Popular, la Dirección de Prácticas en Oficios Populares y la Coordinación de Experiencias Autogestionarias, se produce un desvío en el cumplimiento de las metas físicas planificadas para la Actividad 6 del segundo trimestre, considerando que estos meses coinciden con el período en que el nuevo equipo de conducción conjuntamente con los equipos técnicos se abocaron a la realización de una evaluación y diagnóstico territoriales, y elaboración de las líneas de acción que potencien experiencias de adquisición de saberes significativos y organización popular, así como la definición de los actores territoriales relevantes para articular los procesos de capacitación y fortalecimiento institucional a desarrollar en el resto del año. Por otra parte, desde la Dirección Nacional de Formación de Actores Territoriales se implementaron acciones de planificación de la Diplomatura de Pre-Grado en Economía Social y Gestión Comunitaria, que tendrá como objetivo la capacitación de mujeres en los Programas Ellas Hacen y ProHuerta, y dentro del mismo enfoque el diseño del Programa de Formación Ciudadana destinada a 10.000 mujeres habitantes de las provincia de Buenos Aires.
								Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	3.600		1.476	795	463	12,9	-68,6	Considerando que a partir del 1° de Abril de 2014 se efectúa un cambio de gestión en la Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular, La Dirección Nacional de Educación Social y Popular, La Dirección de Prácticas en Oficios Populares y la Coordinación de Experiencias Autogestionarias, en el segundo trimestre se produce un desvío debido a que en este período el nuevo equipo de Conducción junto a los equipos técnicos han realizado una evaluación, elaboración y planificación de las nuevas líneas de acción, y el diagnóstico y definición de las prioridades regionales y los actores territoriales con los que se articularán los procesos de capacitación y organización popular para el resto del año.
								Creación del Patrimonio Comunitario	Equipamiento	200		100	34	62	31,0	-38,0	Durante el segundo trimestre la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica ha estado trabajando en diversas cuestiones que influyen en el financiamiento y destino de los equipamientos. Por un lado se trabajó en la redacción y puesta en funcionamiento de un nuevo modelo de convenio que como puntos principales destaca: el compromiso por parte del Municipio a través del convenio de aplicar la Identidad Visual que exige el Ministerio para los CIC y de disponer un espacio en el mismo destinado al funcionamiento de dependencias de la administración pública nacional. Asimismo, a través del nuevo convenio el Ministerio podrá ad hoc nombrar un coordinador del CIC. Otra de las tareas que ameritan ser enunciadas en lo que va del año, es la que tiene que ver con el trabajo territorial y administrativo que han desarrollado los equipos de esta Dirección, en articulación con los Centros de Referencia y con los equipos municipales, con el objetivo de actualizar los montos de los equipamientos, la búsqueda de proformas, y el posterior elevamiento de los nuevos costos para su evaluación. Dichos montos han sido aprobados recientemente, y los equipos están trabajando en la actualización de todos los expedientes para la prosecución del trámite. En esta misma línea, los equipos territoriales y administrativos han recorrido el territorio para fiscalizar la compra efectiva del equipamiento y solicitar la documentación respaldatoria de los subsidios otorgados.
								Construcciones Complementarias en Cics	Refuncionalización de Proyecto	100		40	26	49	49,0	22,5	La Dirección Nacional de Comunicación Estratégica ha estado trabajando en diversas cuestiones que influyen en el financiamiento y la implementación de Construcciones Complementarias en CICs. Entre el año 2013 y el periodo actual existieron cambios en los montos que refieren a la Unidad de Financiamiento de los Centros Integradores Comunitarios. En este marco, aún no han sido aprobados los nuevos montos sugeridos a la SIGEN que se desprenden del entrecruzamiento de informes técnicos profesionales y organismos nacionales y cuya información amerita cambios en el costo de materiales y mano de obra principalmente. Por otro lado, cabe destacar que se trabajó en la redacción y puesta en funcionamiento de un nuevo modelo de convenio de ejecución para mejorar la implementación del Programa y que como puntos principales destaca: el compromiso por parte del Municipio a través del convenio de aplicar la Identidad Visual que exige el Ministerio para los CIC y de disponer un espacio en el mismo destinado al funcionamiento de dependencias de la administración pública nacional, siendo éste un cambio sumamente significativo para la implementación de políticas públicas en el territorio. Asimismo, a través del nuevo convenio, el Ministerio podrá ad hoc nombrar un coordinador del CIC para fortalecer la implementación del Programa y generar una mayor articulación entre los organismos intervinientes. Por otro lado, el nuevo convenio solicita con carácter obligatorio a la Unidad Ejecutora (en la mayoría de los casos son los Municipios) las certificaciones de avances de obras, que serán necesariamente presentadas a la hora de efectuarse segundos desembolsos.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia Técnico Financiera a los Cics	Proyecto Realizado	300	140	90	70	23,3	-50,0	Durante el segundo trimestre la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica ha estado trabajando en diversas cuestiones que influyen en la Asistencia Financiera a CICs y Cooperativas. En este marco, cabe destacar que los equipos técnicos de la Dirección han realizado un reeleveamiento intensivo por todas las obras que están en ejecución asesorando a las cooperativas y a las diferentes unidades ejecutoras que llevan adelante la obra. Asimismo, y en concordancia con lo planteado respecto a ciertas varaciones en los costos y a inclemencias climáticas que se han dado en algunos lugares del territorio, cabe resaltar que se ha estado trabajando territorial y técnicamente en el armado de nuevos expedientes para terminación de obras.
								Fortalecimiento de Saberes Comunitarios	Mesa de Gestión Asistida	600	250	425	252	42,0	0,8	Durante todo el año se ha trabajado en articulación con la Dirección de Promotores Territoriales, y los Centros de Referencia en el fortalecimiento del trabajo colectivo de las mesas de gestión. En todos los casos en los que se está trabajando el armado de equipamientos las mesas de gestión son parte de la toma decisiones, pues ellos acompañan todo el desarrollo de las actividades que allí se promueven. Asimismo, se ha realizado un Reelevamiento exhaustivo de los Centros Integradores Comunitarios que presentaban un armado de la mesa de gestión incipiente con el objetivo de profundizar y fortalecer la organización popular.
								Participación Solidaria	Joven Protagonista	145.000	72.500	72.950	74.995	51,7	3,4	La cantidad de jóvenes protagonistas participantes de políticas sociales es el producto de la realización de: 12 jornadas comunitarias desarrolladas en la provincia de Buenos Aires, 5 en CABA, 3 en Córdoba, 2 en Corrientes, 3 en Entre Ríos, 2 en Formosa, 1 en Jujuy, 2 en la Rioja, 2 en la Provincia de Neuquén, 3 en la Provincia de Santa Fe, 1 en Tierra del Fuego y 2 en Tucumán más la implementación de 7 proyectos productivos nuevos en: Vicente López, CABA, El Carril Salta, Formosa Capital, Corrientes Capital, Quilmes provincia de Buenos Aires y Puerto Madryn Chubut.
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	7.283.213	14.089.408	6.806.195	93,5	13.601.665	103,6									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	3.3	14.637.775.601	20.298.214.006	5.660.438.405	38,7	36.768.386.090	55,2	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	341.241	337.407	324.826	335.581	(4)	-0,5	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	88.535	90.335	96.748	92.728	(4)	2,6	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.034.560	995.393	868.016	980.489	(4)	-1,5	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.667	1.676	1.698	1.659	(4)	-1,0	Desvío no significativo.
								Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	18.632	20.672	28.511	23.230	(4)	12,4	
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	3.2	79.474.524	150.299.280	70.824.756	89,1	337.947.768	44,5									
UE: Secretaría de Economía Social								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.020	475	464	541	53,0	13,9	Se ha logrado asistir técnica y financieramente a 331 unidades productivas superando de esta manera la meta programada para el trimestre.
								Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	1.150	633	268	659	57,3	4,1	Debido a las modificaciones en la normativa del programa fue necesario realizar una mayor cantidad de talleres de capacitación con las organizaciones ejecutoras y administradoras de todo el país.
								Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	1.050	578	261	564	53,7	-2,4	El desvío corresponde a la adaptación y posterior modificación de la normativa que regula las acciones del programa tanto operativas como de financiamiento. Esto provocó elajuste de los instrumentos y la adaptación de las organizaciones a las nuevas condiciones del programa.
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	728.323.191	1.433.435.582	705.112.391	96,8	2.368.686.485	60,5									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.000	7.750	6.142	6.331	(4)	-18,3	La meta es promediable por tanto las respuestas por trimestre no pueden considerarse un desvío en más o en menos a los planificado ya que las cifras surgen de un promedio. El aumento de Huertas Escolares en comparación a la campaña anterior se debe a la difusión del programa en distintos ámbitos comunicacionales y la realización de capacitaciones específicas.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.500	3.300	2.675	2.927	(4)	-11,3	La meta es promediable por tanto las respuestas por trimestre no pueden considerarse un desvío en más o en menos a los planificado ya que las cifras surgen de un promedio.Las condiciones climáticas favorables y la producción para la comercialización, produjeron un aumento en la cantidad de Huertas comunitarias con respecto al año anterior.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	858.500	845.000	519.116	538.515	(4)	-36,3	La meta es promediable por tanto las respuestas por trimestre no pueden considerarse un desvío en más o en menos a los planificado ya que las cifras surgen de un promedio.Existe una demanda creciente por parte de las familias por el acceso a alimentos sanos, tanto para autoconsumo como para la comercialización, que provocan un aumento en la cantidad de huertas con respecto al año anterior.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.800.000	3.700.000	2.909.591	3.001.321	(4)	-18,9	La meta es promediable por tanto las respuestas por trimestre no pueden considerarse un desvío en más o en menos a los planificado ya que las cifras surgen de un promedio.La cantidad de personas ha aumentado con respecto al segundo trimestre del 2013 debido a la difusión de las actividades del programa y las condiciones climáticas favorables en algunas zonas del país.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(85 - 311 - 28) Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional	3,2	101.012.569	339.139.232	238.126.663	235,7	553.136.700	61,3	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	8.500.000	6.667.549	6.676.868	39,3	-21,4	El desvío respecto de las metas programadas se debe a: la actualización de los padrones de titulares de los partidos del Gran Buenos Aires producto del cambio de modalidad de ejecución (Transición de modalidad de ejecución descentralizada a centralizada) y que durante el período informado no se produjo el devengamiento en el marco del convenio con provincia de Buenos Aires.
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	485.719	538.437	29,9	-40,2	No se alcanzó la meta prevista para este trimestre dado que esta actividad actúa según la demanda por emergencias climáticas y/o sociales.
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.360	1.368	1.386	1.357	(4)	-0,8	Se cumplió con el 98,4 % de la meta predicha para este período. La pequeña diferencia entre la cantidad programada y la efectivamente ejecutada se debe a que la reducción en la cantidad de organizaciones ejecutantes (comedores) por problemas de gestión o renuncia al financiamiento, ha sido escasamente mayor a la prevista.
								Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	10	10	9	45,0	-10,0	
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	3.739	11.323	(4)	-1,5	Debido a la reformulación de algunos proyectos de financiamiento se logró superar la programación estimada.
								Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	70	34	22	44	62,9	29,4	El desvío supera la meta proyectada y la causa no se considera la causa significativa para la evaluación del mismo.
								Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	60	29	25	36	60,0	24,1	El desvío supera la meta proyectada y la causa no se considera la causa significativa para la evaluación del mismo.
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional	3,2	1.434.627.306	2.542.098.482	1.107.471.176	77,2	4.643.769.529	54,7	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	47	424	(4)	-15,2	La diferencia se fundamenta en que, las actividades de capacitación a personas de otros Programas se iniciaron a posteriori del período informado.
Inscripción al Régimen de Monotributo Social								Titular de Derecho	200.000	90.000	33.556	33.729	16,9	-62,5	No se cumplió lo programado para este período por continuar con el criterio de dar de bajas a los Monotributistas que no efectúan el aporte bajo su responsabilidad.	
Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano								Proyecto de Mejoramiento	200	60		90	45,0	50,0	Se incorpora luego de la DA.	
Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano								Kid de Material Lúdico	200	60		60	30,0	0,0		
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia	3,2	135.823.329	167.562.272	31.738.943	23,4	372.376.434	45,0	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	3.000.000	1.500.000	1.521.033	1.551.449	51,7	3,4	
								Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	60	60	(4)	0,0	
								Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluida	212.500	175.000	115.000	157.754	(4)	-9,9	
								Asistencia TécnicoFinanciera para la Promoción de la Comercialización	Organización Promovida	573	294	253	185	32,3	-37,1	Durante este período existieron inconvenientes administrativos, debido a que los expedientes a través de los cuales se han tramitado acciones planificadas para este trimestre, aún se encuentran en el proceso administrativo correspondiente.
								Impulso a la Vivienda Social Solidaria	Solución Habitacional	50	10		20	40,0	100,0	Se incorpora luego de la DA.
Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales. Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	3,2	135.823.329	167.562.272	31.738.943	23,4	372.376.434	45,0	Organización Asistida	35	10	1	0	-		Nuevo requisito para la tramitación de convenios, donde toda ONG y OG deben realizar la tramitación de alta en el MDS y una vez registrados se solicita el aval a dicho Ministerio para la aprobación del convenio.	
								Persona Asistida	42.000	30.000	18.285	30.740	73,2	2,5	Mayor convocatoria al Programa Nacional para Adolescentes de 14 a 18 años "Nuestro Lugar"	
								Organización Asistida	3	3	0	0	-		Recien finalizó la recepción de proyectos de todo el territorio Nacional del Prog. Nac. para Adolescentes de 14 a 18 años "Nuestro Lugar"	
								Persona Asistida	2.500	2.500	2.489	3.082	(4)	23,3	mayor demanda por presentación espontánea, y derivaciones de Presidencia de la Nación y Ministerio de Desarrollo Social	
								Persona Asistida	1.200	1.200	698	772	(4)	-35,7	Los ingresos quedan supeditados a las derivaciones del Poder Judicial	
								Organización Asistida	28	12	1	3	10,7	-75,0	Reformulación de proyectos por parte de las nuevas autoridades designadas en gran parte de las provincias	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813																	
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2014																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2013	Devengado Trimestre 2 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	6	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	Ejec. Acum. Trimestre 2 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal	3.2	58.322.120	70.008.835	11.686.715	20,0	140.812.096	49,7	Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	50		50	28	29	(4)	-42,0	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300		300	300	300	(4)	0,0	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	5		2	1	0	-	-	
								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40		20	20	20	50,0	0,0	
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	10		5	0	1	10,0	-80,0	Demoras en el circuito administrativo
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24		10	14	0	-	-	Demoras en el circuito administrativo
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2		0	1	0	-	0,0	
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores	3.2	40.081.859	52.909.897	12.828.038	32,0	113.836.625	46,5	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	400		140	22	15	3,8	-89,3	Demoras en el circuito administrativo
								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	395		392	312	280	(4)	-28,6	Se continuan c/obras de refuncionalizacion de los hogares
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Curso	17		8	1	0	-	-	Demoras en el circuito administrativo
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	41		20	19	14	34,1	-30,0	Demoras en el circuito administrativo
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	6.130		2.943	2.245	2.955	48,2	0,4	Aumento en la demanda, mayor adhesion a las lineas de acción de la Direccion Nacional de Politicas para Adultos Mayores
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	4.000		1.920	1.525	3.165	79,1	64,8	Aumento en la demanda, mayor adhesion a las lineas de acción de la Direccion Nacional de Politicas para Adultos Mayores
								Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9.664		4.639	5.147	10.167	105,2	119,2	Aumento en la demanda, mayor adhesion a las lineas de acción de la Direccion Nacional de Politicas para Adultos Mayores
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	3.559.169	5.928.871	2.369.702	66,6	36.809.722	16,1	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	370		370	259	264	(4)	-28,6	El CDI María Eva no ha iniciado las actividades
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	100		50	55	50	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	50		20	0	3	6,0	-85,0	Demoras en el c ircuito administrativo
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		18.192.600.560,00	26.278.463.373,00	8.085.862.813,00	44,4	47.787.985.527,00											

**Ejecución física y financiera de los principales programas
presupuestarios de la Administración Nacional**

Programas Bajo Seguimiento – Primer Semestre 2014

NOTAS:

Aspecto Físico

- (1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
- (2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
- (3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través de la solapa Causas de Desvíos de la proforma de ejecución.
- (4) La meta no es sumable.
- (5) Medición incorporada en 2014

Aspecto Financiero

Diversos cambios programáticos e institucionales han acontecido entre los primeros semestres de 2013 y 2014. De esta forma, el cuadro refleja los créditos y montos devengados en la entidad destino, es decir, la vigente al cierre del primer semestre de 2014. A continuación se enumeran los cambios acaecidos:

- **Jurisdicción 01 – Poder Legislativo de la Nación**

SAF346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual: Durante el primer semestre de 2014 el organismo incorporó al sistema de seguimiento físico 4 metas.

- **Jurisdicción 41 – Ministerio de Seguridad**

SAF343 – Ministerio de Seguridad: El Organismo efectuó en 2013 un reordenamiento de su apertura programática, a partir de la creación de los Programas 41 - Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 - Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y la baja de los Programas 39 - Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad, 40 - Coordinación Operativa de la Seguridad Interior.

- **Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa**

OD451 – Fabricaciones Militares: El Organismo durante el primer trimestre de 2013 formaba parte de la Jurisdicción 56 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, habiéndose traspasado a la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa (Decreto N° 636/2013).